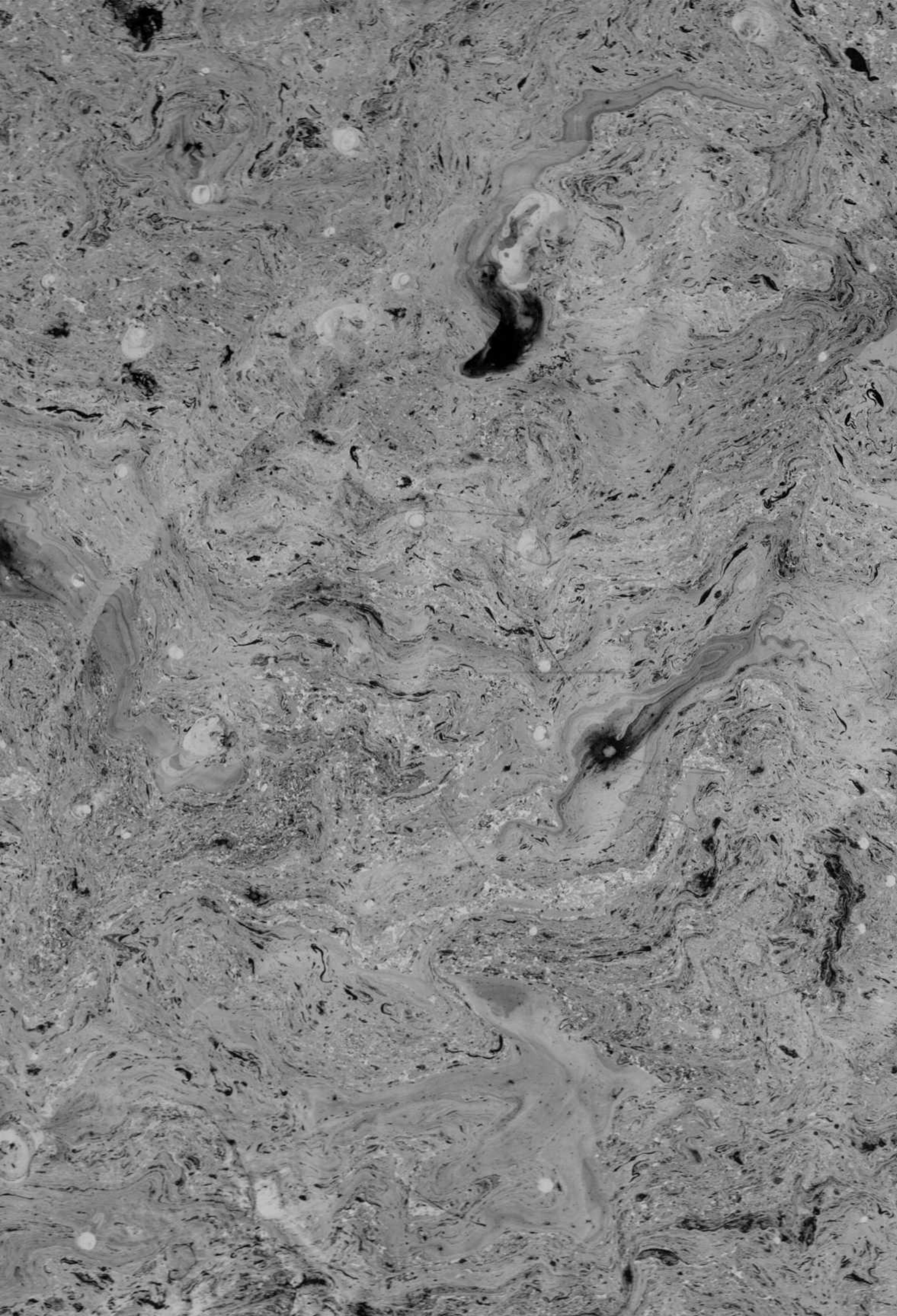
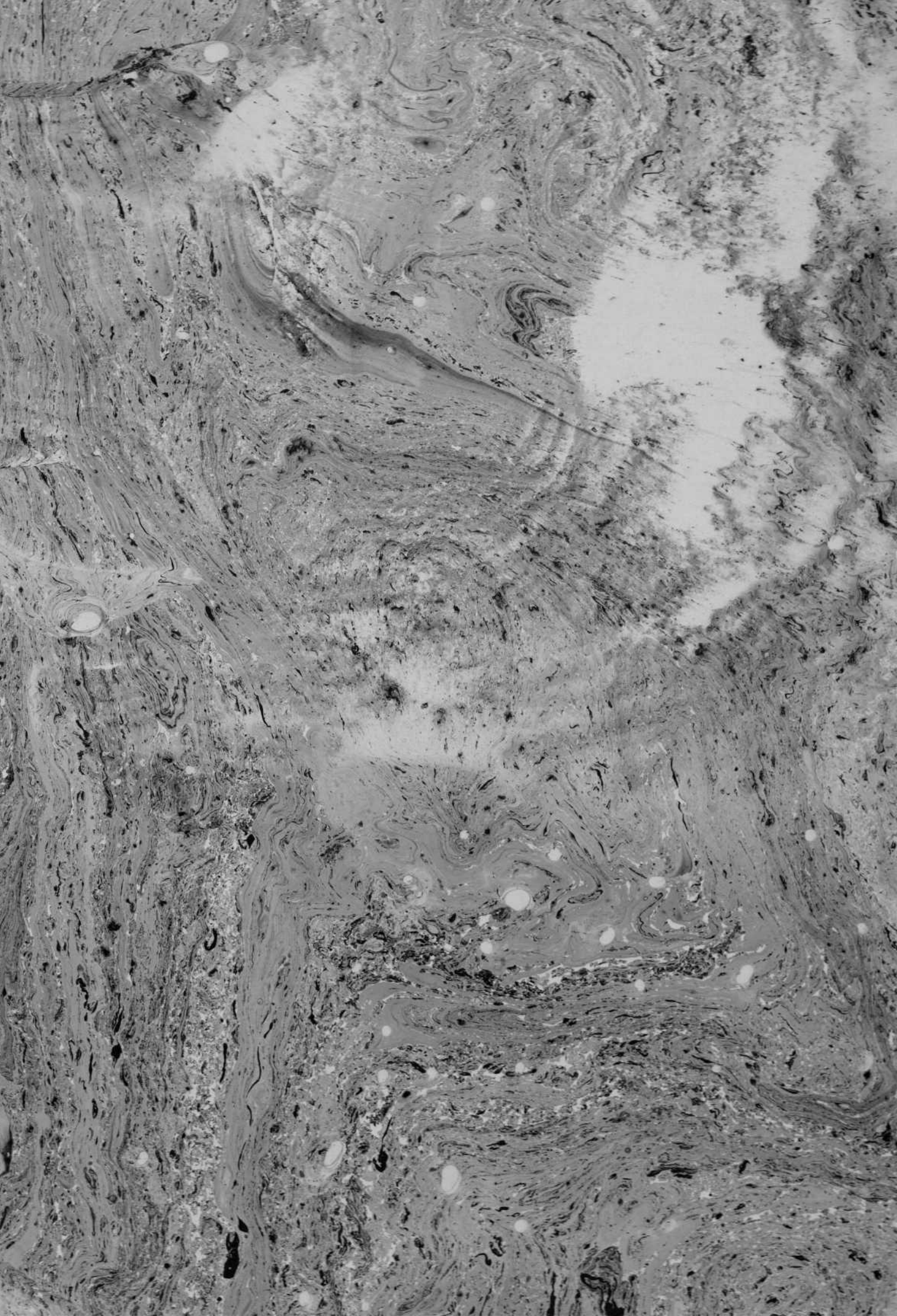




DGCL
A

Fg GE

T. 158334 C. 1199436

13163

R.122040

BERNI.

CREACION,

ANTIGUEDAD,

Y

PRIVILEGIOS

DE LOS

TITULOS DE CASTILLA.

Se hallarà en Madrid en la casa de Don Angel Corradi, calle de las Carretas. En Cadiz en la de Don Manuel Espinosa de los Monteros, calle de San Francisco, Imprenta de Marina. Y en Valencia, en la de Simon Faure, frente la Real Audiencia.

1839.

ANALES DE CASTILLA.

DE LOS

ADELANTADOS

Y

ADELANTADO

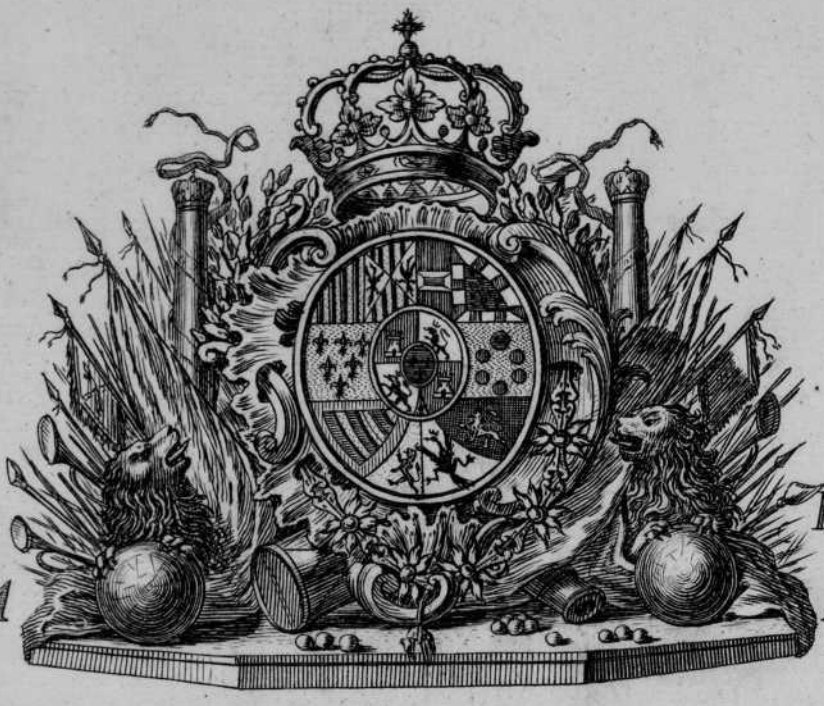
DE

CASTILLA.

POR

D. JUAN DE MARIANA.

CREACION,
ANTIGUEDAD, Y PRIVILEGIOS,
De los Titulos de
Caſtilla:



CON REAL PRIVILEGIO.
VALENCIA AÑO 1769.

QUE ESCRIVE
EL D. D. JOSEPH BERNI, Y CATALÀ,
Abogado de los Rs Conſejos,
Y DEDICA
AL REY N. S. D. CARLOS III. DE BORBON
Que Dios Guarde.

En la Imprenta particular del Autor para sus Obras.

Muxquia esc.t M.




D. CAROLUS III. HISPANIARUM ET INDIARUM REX
J. Camaron delin.
Vincent Galceran Sculp. 1766.

S. C. R. M.

SEÑOR



L amor al Real servicio de V. M. C. El estudio de las Cientificas Leyes del Reyno. El aprovecha-

mien-

miento de la juventud, y el influxo de Don Juan Joseph Velez de Guevara, Conde de Guevara (erudito à quien devo el pensamiento de esta obra, y su publicacion) son causa, de que con el mas profundo respeto, me presente à los R.P. de V.M.C. con este corto obsequio.

Contiene la Creacion, Antiguedad, y Privilegios de los Titulos de Castilla, *con los que V. M. y sus Gloriosos Progenitores honraron à sus vasallos, en premio de valerosas hazañas, y distinguidos meritos. Cuya Real Clemencia estimula à que todos procuremos proporcionarnos con meritos; teniendo presente el servicio de Dios, de V. M. y del bien publico; considerando, que V. M. como* Vicario de Dios en lo temporal (1) *tiene por primer ob-*

(1) *LL.* 5. y 7. *tit.* 1. *Ley* 14. *tit.* 13. *part.* 2.

obgeto la defensa de Nuestra Santa Fè Catholica; (2) *y que como Cabeza, Corazon, y Alma del Pueblo, recibe el poder de la Celestial mano*; (3) *produciendo infinitos bienes, favoreciendo Artes, y Ciencias, premiando meritos; castigando delitos, con piedad, y misericordia, resultando una feliz Monarquìa, por medio de una Santa, y Docta Administracion de Justicia, tanto, que nos prometemos por ella la bendicion de nuestras moradas*: (4) *Los mayores aumentos*; (5) *y la Corona de la Bienaventuranza.* (6)

Y siendo, SEÑOR, *el asumto* de la titulada Nobleza Española, *producida del gran poder*

(2) *Ley* 10. *tit.* 1. *lib.* 1. *Rec.*
(3) *Leyes* 5. *y* 6. *tit.* 1. *Leyes* 6. *y* 18. *tit.* 9. *Ley* 26. *tit.* 13. *L.* 3. *tit.* 19. *part.* 3.
(4) *Prov.* 14. *ver.* 11.
(5) *Psalm.* 36. *ver.* 29.
(6) *Psalm.* 105. *vers.* 3.

der de los Monarcas ; suplico, de equidad, la proteccion de V. M. C. y de gracia, la acceptacion que confio de la notoria piedad de V. M. D. G. L. C. R. P. de V. M. para el mayor consuelo de esta Monarquìa.

SEÑOR

El mas humilde Vasallo,
de V. Mag.
D. JOSEPH BERNÌ, Y CATALÀ.

AL EXC^MO. SEÑOR CONDE DE ARANDA,

GRANDE DE ESPAÑA

DE PRIMERA CLASSE,

CAVALLERO DEL INSIGNE ORDEN DEL TOISÒN DE ORO,

CAPITAN GENERAL DE LOS REALES EXERCITOS,

Y DE

CASTILLA LA NVEVA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CASTILLA. &c.



Vincent Calet. et Pollicer. delt. et Sculpt. Matr. 1768.

EX.^MO SEÑOR.

SEÑOR:

QUando Vx. governava al Reyno de Valencia, mostrò un fino, y constante afecto en el aumento de Artes, y cien-

ciencias; favoreciendo à los estudiosos.

Soy un fiel testigo; pues por mano de Vx. he tenido el honor de presentar à su Magestad (que Dios guarde) la obra de las Leyes de las Partidas, con universal acceptacion, y por Decreto Real de 15. de Mayo 1768. ha mandado su Magestad, que se me tenga presente por la Camara, para Empleo, Plaza, ò destino proprio de mi carrera, segun mi merito, y circunstancias, en las vacantes que ocurran.

Este honor me ha dado aliento para continuar mis empresas literarias; y una de las muchas, que tengo prevenidas, es la presente, que he concluido en la Real Bibliotheca de esta Corte. Contiene *las Creaciones, y Privilegios de los Titulos de Castilla*; apuntando meritos, premios, y papeles de las respectivas familias; para que la noble juventud, en vista de los meritos, y premios de sus mayores, les imiten, y procuren adelantarse en servicio de Dios, del Rey, y de la Patria.

Y siendo estos tres obgetos el norte de la acertada, y notoria conducta de Vx. confio en su piedad, que se servirà continuar-

nuarme el favor, y patrocinio, presentando à su Magestad (que Dios guarde) este corto obsequio, que ha producido mi amor al Real servicio.

*EX.*MO *SEÑOR.*

Dr. D. JOSEPH BERNÍ, Y CATALÁ.

narios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y Personas qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorìos, y á cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, y cumplan esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y la hagan guardar, y cumplir, sin contravencion alguna, baxo de otros cinquenta mil maravedìs para la mi Camara. Fecha en San Ildefonso á once de Setiembre de mil setecientos sesenta y ocho. ⁊ YO EL REY. ⁊ Por mandado del Rey nuestro Señor, Nicolás Manzano, y Marañon.

JHS. Imprimase. *Dr. Mayoral, Vic. Gen.*

ERRATAS.

INtroduccion, fol.1. lin.43. dice 46. lee 64. Fol.6. en la cita 9. dice *cap.*2. lee *cap.*6. Fol.8. §.26. lin.6. *voz*, lee *usos*. Fol.9. §.30. lin.5. *ava*, lee *avia*. Fol.15. cita sub n.21. dice *lib.*11. lee *lib.*12. Fol.22. n.4. dice *cap.*5. lee *cap.* 6. Fol.25. §.70. lin.11. dice *recvie*, lee *rescive*. Fol.29. lin.2. dice *supon*, lee *supone*. Fol.34. §.96. lin.ult. *equicando*, lee *equivocando*. Fol.43. §.120. lin.2. *acaecimiento*, lee *casamiento*. Fol.46. §.133. lin.5. *volor*, lee *valor*. Fol.50. §.141. lin.4. *Garcia*, lee *Gaspar*. Fol.58. §.171. lin.6. *Marrimonio*, lee *Matrimonio*. Fol.66. §.196. lin.1. *Madrid*, lee *Madrigal*. Fol.72. §.218. lin.8. *as*, lee *las*. Fol.73. §.222. IV. lee XIV. Fol.75. §.228. lin.8. *los*, lee *las*. Idem §.229. lin.11. *micericordia*, lee *misericordia*. Fol.76. cita sub n.14. dice *Ley* 6. lee *Ley* 3. Idem n.15. *Ley* 3. lee *Ley* 4. Idem n.16. *Ley* 4. lee *Ley* 5. Fol.77. cita sub n.2. dice Cap.III. lee Cap.V. Fol. 79. sub n.18. dice *lib.*2. lee *lib.*4. Fol.92. §.8. lin.5. *Real permiso*, lee *Real permiso, y el valor asciende à* 160ų. *reales*. Fol.104. §.26. lin.5. *Consejos*, lee *Consejeros*. Fol.108. §.47. lin.3. *Santiago*, lee *Santiago, Calatrava*. Fol.113. §.1. lin.3. *llamò*, lee *llamo*. Fol.120. §.12. lin.1. *Señot*, lee *Señor*. Fol.121. §.13. lin.ult. dice §.1. lee §.21. Idem §.14. lin. 3. *añexos*, lee *anexos*. Fol.122. §.16. lin. ult. dice §.8. lee §.18. Fol.123. §.17. lin.ult. dice *Reyes Catolicos*, *Cap. II.* §.46. lee *Phelipe III. Cap.XV.* §.43. Idem §.10. n.6. en la cita dice *Noros*, lee *Moros*. Idem §.11. cita 8. dice *Mobil.* lee *Nobil.* Idem *Grandeza*, lee *Gandara*. Fol.138. §.12. Inscripcion dice 1428. lee 1429. Fol.140. cita n.14. dice *Niño*, lee *Nuño*. Fol.141. §.18. lin.11. *Paente*, lee *Puente*. Fol.142. §.20. lin.7. *mutiò*, lee *muriò*. Fol.152. cita n.6. *Mobiliario*, lee *Nobiliario*. Fol.170. §.10. lin.2. *Don Jayme*, lee *Don Jayme I.* Fol. 189. cita sub n.39. *Aponte*, *lib.*5. lee *Aponte*, *lib.*3. Fol.190. lin.6. *Pardo*, lee *Partido*. Fol.192. §.48. *Titulo de Conde de Pavias*, repetido fol. 258. §.32. Fol. 206. dice *Conde de Lerma*, lee *Conde de Lerma, oy Duque*. Fol.208. §.16. lin.5. *e to*, lee *esto*. Fol. 245. §. 39. lin.1. dice *Don Juan*, lee *Don Francisco*. Fol.253. §.21. cita sub n.15. dice 3865. lee 386. B. Fol. 260. Titulo 2. dice 1602. lee 1613. Fol.270. §.61. *Titulo de Marquès Orellana*, repetido fol.335. §.156. Fol.275. §. 3. *Valduera*, lee *Valduesa*. Fol. 277. §. 5. lin, 7. *Guisona*, lee *Guinosa*. Fol. 285. §.27. dice 1264. lee 1624. Fol.287. §.31. lin.5. *Castellar*, lee *Castañar*. Fol.290. §.38. lin.1. *Monpalan*, lee *Monpalau*. Fol. 292. §. 43. *Titulo de Conde de Monte-Hermoso*, repetido fol. 355. Fol. 334. cita sub n. 154. lin. 3. *Bolain*, lee *Bolaño*. Fol.363. §.10. lin.1. *Villaunte*, lee *Villadante*. Fol. 384. §.66. *Marquès de Escalona*, lee *Marquès de Torralva*. Fol.438. cita sub n.60. dele. Idem §.71. lin.5. (60) lee (61) Idem §.72. (61) lee (62) Fol.514. §.81. lin.3. *Bertodan*, lee *Bertodano*.

SERIE

SERIE DE LOS MONARCAS Españoles, y de las gracias de Titulos de Castilla, hechas en cada Reynado, que se contienen en este Libro.

MONARCAS.

I. Taulfo. fol. 3
II. Sigerico. 5
III. Vvalia. 6
V. Theodorico I. 7
V. Torismundo. 7
VI. Theodorico II. 8
VII. Eurico. 8
VIII. Alarico. 9
IX. Gesaleyco. 9
X. Theodorico. 10
XI. Amalarico. 10
XII. Theudio. 10
XIII. Theudio. 11
XIV. Aguila. 11
XV. Athanagildo. 11
XVI. Liuva I. 12
XVII. Leovigildo. 12
XVIII. Flavio Recaredo. 13
XIX. Liuva II. 13
XX. Vviterico. 14
XXI. Gundemaro. 14
XXII. Sisebuto. 14
XXIII. Recaredo. 14
XXIV. Flavio Suintila I. 15
XXV. Sisenando. 15
XXVI. Chintila. 16
XXVII. Tulga. 16
XXVIII. Flavio Chindasvindo. 16
XXIX. Resesvindo. 17
XXX. Vvamba. 17
XXXI. Hervigio. 18
XXXII. Egica. 18
XXXIII. Vvitiza. 19
XXXIV. Don Rodrigo. 20
XXXV. Don Pelayo. 21
XXXVI. Favila. 21
XXXVII. Alonso I. 21
XXXVIII. Don Fruela I. 22
XXXIX. Don Aurelio. 23
XL. Don Silo. 24
XLI. Mauregato. 24
XLII. Bermudo I. 25
XLIII. Alonso II. 26
XLIV. Don Ramiro I. 27
XLV. Don Ordoño I. 28
XLVI. Alfonso III. 28
XLVII. Don Garcia. 29
XLVIII. Don Ordoño II. 30
XLIX. ✠ Don Fruela II. ☞ 31
L. Don Alonso IV. 31
LI. Don Ramiro II. 32
LII. Don Ordoño III. 33
LIII. Don Ordoño IV. 33

LIV. Don Sancho I. fol. 34
LV. Don Ramiro III. 35
LVI. Don Bermudo II. 35
LVII. Don Alfonso V. 37
LVIII. Don Bermudo III. 39
LIX. Don Fernando I. 41
LX. Don Sancho II. 43
LXI. Don Alonso VI. 44
LXII. Don Alfonso VII. 46
LXIII. Don Alfonso VIII. 48
LXIV. Don Sancho III. 50
LXV. Don Fernando II. 52
LXVI. Don Alfonso IX. 52
LXVII. Don Henrique I. 54
LXVIII. Don Fernando III. 54
LXIX. Don Alfonso el Sabio. 56
LXX. Don Sancho IV. 58
LXXI. Don Fernando IV. 58
LXXII. Don Alfonso XII. 59
LXXIII. Don Pedro. 61
LXXIV. Don Henrique II. 61
LXXV. Don Juan I. 63
LXXVI. Don Henrique III. 64
LXXVII. Don Juan II. 64
LXXVIII. Don Henrique IV. 65
LXXIX. Don Fernando V. 66
LXXX. Don Phelipe I. 68
LXXXI. Don Carlos I. 69
LXXXII. Don Phelipe II. 70
LXXXIII. Don Phelipe III. 71
LXXXIV. Don Phelipe IV. 72
LXXXV. Don Carlos II. 73
LXXXVI. Don Phelipe V. 73
LXXXVII. Don Luis I. 74
LXXXVIII. D. Fernando VI. 75
LXXXIX. Don Carlos III. 75

Capitulo V.

Titulos creados por el Señor Don Alfonso XII. *fol.* 113.

CONde de Trastamara, Lemos, y Sarria, §. 5.

Capitulo VI.

Titulos creados por el Señor Don Henrique II. *fol.* 115.

CONde de Vizcaya, y Castañeda, §. 4.
Duque de Medina-Sidonia, §. 5.
Conde de Cabra, §. 7.
Conde de Carrion, §. 8.
Duque de Medina-Celi, §. 9.
Duque de Molina, y Soria, §. 12.
Conde de Niebla, §. 13.
Duque de Cea, §. 14.
Conde de Ampurias, §. 14.
Conde de Trastamara, §. 15.
Marquès de Aguilar de Campos, §. 16.
Conde de Rivadèo, §. 17.
Conde de Gijon, y Noroña, §. 18.
Duque de Alburquerque, §. 19.

Capitulo VII.

Titulos creados por el Señor Don Juan I. *fol.* 125.

DUque de Valencia de Ocampo, §. 3.

Con-

Conde de Mayorga, §. 4.
Conde de Monte-Alegre, §. 5.

Capitulo VIII.
Titulos creados por el Señor Don Henrique III. *fol.* 129.

Conde de Cangas, y Tinèo, §. 4.
Conde de Rivadèo, §. 5.
Conde de Benavente, §. 6.
Conde de Valencia, §. 7.

Capitulo IX.
Titulos creados por el Señor Don Juan II. *fol.* 134.

Duque de Arjona, §. 4.
Conde de Manzanares, §. 5.
Conde de Trastamara, §. 6.
Conde de Cangas, y Tinèo, §. 7.
Conde de Sinarcas, §. 8.
Vizconde de Chelva, §. 8.
Conde de Santistevan de Gormaz, §. 9.
Conde de Castro, §. 10.
Conde de Castro-Xerìz, §. 11.
Conde de Castañeda, §. 12.
Conde de Medellin, §. 13.
Conde de Arcos, §. 14.
Conde de Plasencia, §. 15.
Conde de Ledesma, §. 15.
Conde de Haro, §. 16.
Conde de Buelna, §. 17.
Duque de Alva de Tormes, §. 18.
Conde de Santa Marta, §. 19.
Conde del Real de Manzanares, §. 20.
Marquès de Santillana, §. 20.
Duque de Medina-Sidonia, §. 21.
Conde Palatino, §. 22.
Conde de Lerin, §. 23.
Conde de Osorno, §. 24.
Duque de Galistèo, §. 24.
Conde de Medellin, §. 25.
Conde de Treviño, §. 26.
Conde de Paredes, §. 27.
Conde de Altamira, §. 28.

Capitulo X.
Titulos creados por el Señor Don Henrique IV. *fol.* 148.

Duque de Huete, §. 3.
Duque de Badajòz, §. 4.
Conde de Cifuentes, §. 5.
Conde de Alva de Liste, §. 6.
Conde de Cabra, §. 7.
Conde de Ledesma, §. 8.
Conde de Tendilla, §. 9.
Conde de Lemos, §. 10.
Conde de Priego, §. 11.
Duque de Feria, §. 12.
Marquès de Falces, §. 13.
Marquès de Coria, §. 14.
Marquès de Astorga, §. 15.
Conde de Pliego, §. 16.
Conde de Ureña, §. 17.
Conde de Cruña, §. 18.
Conde de Belalcazar, §. 19.
Conde de Luna, y Ariòn, §. 20.
Conde de Miranda del Castañar, §. 21.
Conde de Oñate, §. 22.
Conde de Fuen-Salida, §. 23.

Con-

Conde de Nieva, §. 24.
Duque de Santistevan del Puerto, §. 25.
Conde de Salinas, §. 26.
Duque de Escalona, §. 27.
Conde de Monterrey, §. 29.
Conde de Ciruela, §. 28.
Vizconde de Valduema, §. 30.
Conde de Melgar, §. 31.

Capitulo XI.

Titulos creados por los Señores D. Fernando, y Doña Isabel, fol. 168.

DUque de Sesa, §. 5.
Conde de Pedrosa, §. 6.
Conde de Modica, §. 7.
Conde de Almenara en Valencia, §. 8.
Duque de Monte-Leon, §. 9.
Conde de Santiago, §. 10.
Vizconde de Roda, §. 11.
Conde de Teva, §. 12.
Marquès de Ardalès, §. 12.
Duque de Soma, §. 13.
Vizconde de Cardona, §. 13.
Conde de Baylèn, §. 14.
Conde de Fuentes, §. 15.
Duque de Frias, §. 16.
Conde de Villalva, §. 17.
Marquès de Villena, §. 18.
Conde de Santistevan de Gormaz, §. 19.
Marquès de Aytona, §. 20.
Duque de Segorbe, §. 21.
Conde de Eril, §. 22.
Conde de Exerica, §. 23.
Conde de Luna en Aragon, §. 24.
Conde de Consentayna, §. 25.
Conde de Oliva, §. 26.
Marquès de Almazàn, §. 27.
Conde de Monte-Agudo, §. 28.
Conde de Buen-Dia, §. 29.
Conde de Oropesa, §. 30.
Duque de Cardona, §. 31.
Conde del Risco, §. 32.
Duque del Infantado, §. 33.
Conde de Peralada, §. 34.
Conde de Aguilar de Inestrillas, §. 35.
Duque de Alcalá, §. 36.
Conde de Molares, §. 36.
Conde de Rivadèo, §. 37.
Marquès de Moya, §. 38.
Duque de Naxera, §. 39.
Duque de Gandia, §. 40.
Duque de Arcos, §. 41.
Duque de Atri, §. 42.
Principe de Taranto, §. 42.
Marquès de Denia, §. 43.
Duque de Bejar. §. 44.
Conde de Ribagorza, §. 45.
Marquès de Cañete, §. 46.
Conde de Aranda, §. 46.
Conde de Pavias, §. 47.
Conde del Cid, §. 48.
Marquès de Cenete, §. 48.
Conde de Plasencia, §. 50.
Conde de Castel-Florit, §. 51.
Duque de Veraguas, §. 52.
Marquès de la Xamaica, §. 52.
Duque de Fernandina, §. 53.
Marquès de Villafranca, §. 54.

Con-

Conde de San Clemente, §. 55.
Marquès de Priego, §. 56.
Conde de Palma, §. 57.
Conde de Robres, §. 58.
Conde de la Puebla del Maestre, §. 59.
Conde de Sobradiel, §. 60.
Duque de Soto-Mayor, §. 61.
Marquès de Casasa, §. 62.

Capitulo XII.

Titulos creados por el Señor Don Phelipe I. *fol.* 200.

MArquès de Mondejar, §. 2.
Marquès de los Velez, §. 3.
Marquès de Navarrès, en Valencia, §. 4.

Capitulo XIII.

Titulos creados por el Señor Don Carlos I. *fol.* 203.

MArquès de Comares, §. 8.
Conde de Chinchon, §. 9.
Conde dc Lerma, §. 10.
Duque de Medina del Rio-Seco, §. 11.
Duque de Medina de las Torres, §. 12.
Marquès del Valle, §. 13.
Conde de Gelves, §. 14.
Duque de Maqueda, §. 15.
Marquès de Atela, §. 16.
Conde de Lavaña, §. 17.
Marquès de Lombay, §. 18.
Marquès de las Navas, §. 19.
Marquès de Atavillos, §. 20.
Marquès de las Charcas, §. 20.
Marquès de Elche, §. 21.
Marquès de Guadaleste, §. 22.
Conde de Orgáz, §. 23.
Conde de la Puebla de Montalvan, §. 24.
Conde de Puño-Enrostro, §. 25.
Conde de Galves, §. 26.
Conde de Gomera, §. 27.
Conde de Deleytosa, §. 28.
Marquès de Sarria, §. 29.
Marquès de Poza, §. 30.
Marquès de Viana, §. 31.
Marquès de Monte-Mayor, §. 32.
Marquès de Cogolludo, §. 33.
Marquès de Montes-Claros, §. 34.
Marquès de Tarifa, §. 35.
Marquès de Cerralvo, §. 36.
Conde de Coruña, §. 37.
Conde de Gibraleon, §. 38.
Marquès de Berlanga, §. 39.
Marquès de Ayamonte, §. 40.
Marquès de Vala-Siciliana, §. 41.
Duque de Sabiote, §. 42.
Marquès de Camaraza, §. 42.
Marquès de Tavara, §. 43.
Marquès de Villanueva del Fresno, §. 44.
Marquès de Alcañizas, §. 45.
Conde de Morata, §. 46.
Duque de Villa Hermosa, §. 47.
Marquès de Miravel, §. 48.
Marquès de Torrecuso, §. 49.
Conde de Alcaudete, §. 50.
Conde del Castellar, §. 51.

Du-

Duque de Olivares, §. 52.

Capitulo XIV.

Titulos creados por el Señor Don Phelipe II. *fol.* 226.

Marquès de la Baneza, §. 1.
Conde de Montezuma, §. 2.
Marquès de la Fromesta, §. 3.
Marquès del Carpio, §. 4.
Duque de Baena, §. 5.
Duque de Ossuna, §. 6.
Duque de Terranova, §. 7.
Marquès de Algava, §. 8.
Conde de Barajas, §. 9.
Conde de Elda, §. 10.
Duque de Huescar, §. 11.
Marquès de Villalva, §. 12.
Marquès de Velada, §. 13.
Marquès de Estepa, §. 14.
Marquès de Villanueva del Rio, §. 15.
Marquès de Soltes, §. 16.
Marquès de Villa-Manrique, §. 17.
Marquès de Aguila-Fuente, §. 18.
Marquès de Ariza, §. 19.
Conde de Mondova, §. 20.
Marquès de Alcalà de la Alameda, §. 21.
Duque de Bornoville, §. 22.
Conde de Henin, §. 22.
Marquès de Auzion, §. 23.
Duque de Linares, §. 24.
Marquès de Santa Cruz, §. 25.
Marquès de Ladrada, §. 26.
Marquès de la Mota, §. 27.
Marquès del Toral, §. 28.
Duque de Uceda, §. 29.
Conde de Fuente de Valde-Opero, §. 30.
Conde de Fuen-Saldaña, §. 31.
Marquès de Belgida, §. 32.
Conde de Villar-Don-Pardo, §. 32.
Conde de Santa Gadèa, §. 33.
Duque de Pastrana, §. 34.
Conde de Montalvan, §. 35.
Marquès de Lanzarote, §. 36.
Conde de Lanzarote, §. 37.
Marquès de la Guardia, §. 38.
Marquès de Valde-Rabano, §. 39.
Conde de Arcos, §. 40.
Marquès de Pedroso, §. 41.

Capitulo XV.

Titulos creados por el Señor Don Phelipe III. *fol.* 246.

Conde de Sabella, §. 4.
Marquès de Malagòn, §. 5.
Conde de Salazar, §. 6.
Marquès de Orani, §. 7.
Marquès de la Laguna, §. 8.
Conde de Villa-Mayor, §. 9.
Marquès de Malpica, §. 10.
Conde del Real, en Valencia, §. 11.
Conde del Grajal, §. 12.
Conde de Casas-Rubios, §. 13.
Conde de Villa-Alonso, §. 14.
Conde de Fonti-Dueña, §. 15.
Conde de Ayala, §. 16.
Conde de Torrejon, §. 17.
Marquès de la Casta, §. 18.

Con-

Conde de Alaquas, §. 18.
Conde de Villa-Longa, §. 19.
Conde de Ana, §. 20.
Conde de Carlèt, §. 21.
Marquès de Jodár, §. 22.
Conde del Castellar, §. 23.
Marquès de Monsalvan, §. 24.
Marquès de Caracena, §. 25.
Marquès de Albayda, §. 26.
Conde de Aramayona, §. 27.
Conde de Biandra, §. 27.
Marquès de Fuentes, §. 28.
Duque de Peña-Aranda, §. 29.
Marquès de Guadalcazar, §. 30.
Conde de Peña-Aranda, §. 31.
Conde de Pavias, §. 32.
Marquès de Flores-Davila, §. 33.
Conde de Salvatierra, §. 34.
Conde de la Fuente del Sauco, §. 35.
Conde de Triviana, §. 36.
Marquès de Salinas, §. 37.
Conde de Mora, §. 38.
Marquès de Mancera, §. 39.
Marquès de Gelo, §. 40.
Marqués de la Celada, §. 41.
Conde de Belchite, §. 42.
Duque de Hijar, §. 43.
Conde de Aliaga, §. 44.
Marquès de la Torre, §. 45.
Conde de Villanueva de Cañedo, §. 46.
Marquès de Valde-Fuentes, §. 47.
Marquès de Villa-Mayor de las Ivernias, §. 48.
Marquès de Paul, §. 49.
Marquès de Juvalquinto, §. 50.
Conde de Revilla, §. 51.
Marquès de Calanda, §. 52.
Duque de Ciudad Real, §. 53.
Duque de Baños, §. 54.
Conde de Cantillana, §. 55.
Marquès de Bedmar, §. 56.
Marquès de Castel-Rodrigo, §. 57.
Conde de Peña-Flor, §. 58.
Conde de Villanueva, en Valencia, §. 59.
Conde de Sinarcas, §. 60.
Marquès de Orellana, §. 61.
Conde de Villa-Mediana, §. 62.
Marquès de Alenquer, §. 63.
Marquès de Valle-Serrato, §. 64.
Marquès de Eliceda, §. 65.
Marquès de San German, §. 66.
Marquès de Hinojosa, §. 66.
Conde del Castrillo, §. 67.
Conde de Gondomar, §. 68.

Capitulo XVI.

Titulos creados por el Señor Don Phelipe IV. *fol.* 274.

Conde de Naval Moral, §. 2.
Marquès de Villanueva de Balduera, §. 3.
Conde de Baños, §. 4.
Marquès de los Balbases, §. 5.
Duque de San Pedro, §. 6.
Marquès de Baydès, §. 7.
Marquès de San Martin, §. 8.
Marquès de Belmonte, §. 9.
Marquès de Valdunquillo, §. 10.
Conde de Oliva, §. 11.

Marquès de Valduesa, §. 12.
Conde de Valverde, §. 13.
Conde de Castro-Nuevo, §. 14.
Conde de Cedillo, §. 15.
Marquès de Almunia, §. 16.
Marquès de Brantevilla, §. 17.
Marquès de Bayona, §. 18.
Conde de Villada, §. 19.
Marquès de Sombroso, §. 20.
Conde de Humanes, §. 21.
Conde de Colmenar, §. 22.
Marquès de Villa-Hermosa, §. 23.
Marquès de Bacarès, §. 24.
Conde de Albatera, §. 25.
Marquès de Dos-Aguas, §. 25.
Conde de Villa-Franca, §. 26.
Conde de Benedites, §. 27.
Conde de Pinto, §. 28.
Marquès de Mancera, §. 29.
Conde de Luque, §. 30.
Marquès de Mirallo, §. 31.
Marquès de Villa-Humbrosa, §. 32.
Marquès de Valenzuela, §. 33.
Conde de la Granja, §. 34.
Conde de Almonacir, §. 35.
Marquès de Monte-Alegre, §. 36.
Conde de Olocau, §. 37.
Marquès de Llanera, §. 37.
Conde de Chestalgar, §. 38.
Conde de Cirat, §. 39.
Conde de Albalat, §. 40.
Marquès de Espinar, §. 41.
Marquès de Sofraga, §. 42.
Conde de Monte-Hermoso, §. 43.
Marquès de Gelves, §. 44.
Marquès de Monterroso, §. 45.
Marquès de Montaoz, §. 46.
Marquès de Castañeda, §. 47.
Vizconde de Tovar, §. 48.
Vizconde de Monte-Agudo, §. 49.
Conde de Requena, §. 50.
Conde de Zafra, §. 51.
Vizconde de Palencia, §. 52.
Marquès de Navarrès, en Aragon, §. 53.
Marquès de la Puebla de Obando, §. 54.
Vizconde de Butarque, §. 55.
Marquès de Leganès, §. 56.
Duque del Sexto, §. 57.
Duque de San Severino, §. 57.
Vizconde de Areste, §. 58.
Conde de Molina de Herrera, §. 59.
Marquès de Castro-Fuerte, §. 60.
Marquès de Espinardo, §. 61.
Vizconde de Treceño, §. 62.
Vizconde de Santo Thomè, §. 63.
Vizconde de Sierra-Brava, §. 64.
Conde de Sellent, §. 65.
Vizconde de Crecente, §. 66.
Marquès de Villa-Real, §. 67.
Vizconde de Villatoquesse, §. 68.
Conde de Garcies, §. 69.
Vizconde del Barrio, §. 70.
Vizconde de Zauquillo, §. 71.
Marquès de Molinèt, §. 72.
Conde de la Roca, §. 73.
Marquès de Tablantes, §. 74.
Marquès del Fresno, §. 75.
Vizconde de Santa Clara, §. 76.

Marquès de Inicio, §. 77.
Marquès de Torre-Estevan, §. 78.
Marquès de Villa-Sidro, §. 79.
Marquès de San Vicente del Barco, §. 80.
Conde de Frigiliana, §. 81.
Marquès de Montalvo, §. 82.
Marquès de Villanueva del Arenal, §. 83.
Vizconde de Torquemada, §. 83.
Vizconde de Santaren, §. 84.
Vizconde de Villoria, §. 85.
Marquès de la Floresta, §. 86.
Conde de Quintana, §. 86.
Marquès de Quintana, §. 87.
Vizconde de la Calzada, §. 88.
Marquès de Torre-Mayor, §. 89.
Conde de Arza-Collar, §. 90.
Vizconde de Casa-Palma, §. 91.
Marquès de Casa-Palma, §. 91.
Vizconde de Miravalles, §. 92.
Conde de Montalvo, §. 93.
Vizconde de Cerralvo, §. 94.
Marquès de Val-Paraìso, §. 95.
Marquès del Viso, §. 96.
Marquès de Miranda de Auta, §. 97.
Vizconde de Hoyosa, §. 98.
Marquès de la Conquista, §. 99.
Vizconde de Torres de Cabrero, §. 100.
Vizconde de Santa Marta, §. 101.
Marquès de Truxillos, §. 102.
Marquès del Villar, §. 103.
Marquès de Tarrazona, §. 104.
Marquès de Taracena, §. 105.
Marquès de Monasterio, §. 106.
Vizconde de las Torres, §. 107.
Marquès de la Fuente, §. 108.
Conde de Puerto-Llano, §. 109.
Marquès de Nules, §. 110.
Marquès de Cardeñosa, §. 111.
Conde Duque de San Lucar la mayor, §. 112.
Conde de Mejorada, §. 113.
Marquès de Morata, §. 114.
Conde de Santa Cruz de la Sierra, §. 115.
Marquès de Palacios, §. 116.
Marquès de Valero, §. 116.
Marquès del Rafal, §. 118.
Marquès de Solera, §. 119.
Vizconde de Sentonera, §. 120.
Conde de Villalobos, §. 121.
Conde de Pie de Concha, §. 122.
Marquès de Ribas, §. 123.
Vizconde de la Villa-Pardo de Flores, §. 124.
Marquès de Camarena, §. 125.
Marquès del Aguila, §. 126.
Conde de Fernan-Nuñez, §. 127.
Conde de Corzana, §. 128.
Conde de Algeziras de Hornachuelos, §. 129.
Titulo de Marquès, §. 130.
Vizconde de Algeziras de Hornachuelos, §. 131. ya Conde, §. 129.
Conde de Torralva, §. 132.
Marquès de Naval-Morquende, §. 133.
Duque de Camiña, §. 134.

***

Marquès de Almendralejo, §. 135.
Conde de Portillo, §. 136.
Conde de Pozuela de las Torres, §. 137.
Marquès de San Martin de la Vega, §. 138.
Marquès de Mayrena, §. 139.
Marquès de Campo Texar, §. 140.
Marquès de Caracena, §. 140.
Conde de Priegue, §. 141.
Marquès de Tenorio, §. 142.
Conde de Guimerà, §. 143.
Conde de Bornos, §. 144.
Conde de Crecente, §. 145.
Conde de Fontanar, §. 146.
Conde de Orellana, §. 148.
Marquès de Villescas, §. 149.
Marquès de Albolote, §. 150.
Vizconde de Fafiñanes, §. 151.
Vizconde de la Vega, §. 152.
Conde de la Vega de Sella, §. 153.
Marquès de la Vega de Butillo, §. 154.
Vizconde de Castejon, §. 155.
Marquès de Orellana, §. 156.
Marquès de Valenciano, §. 157.
Conde de Amarante, §. 158.
Conde de Guaro, §. 159.
Vizconde de San Pedro Martir de la Vega del Rey, §. 160.
Marquès de San Leonardo, §. 161.
Conde del Marcel de Peñalva, §. 162.
Marquès de Santa-Ella, §. 163.
Marquès de Robledo, §. 164.
Conde de Yeves, §. 165.
Conde de Villalvilla, §. 166.
Conde de Lences, §. 167.
Conde de Gerena, §. 168.
Marquès de Campo Real, §. 169.
Conde de Hervias, §. 170.
Vizconde de Quintanilla de Flores, §. 171.
Vizconde de Mendinueta, §. 172.
Conde de Hablitas, §. 173.
Marquès de Villa-Rubia de Langre, §. 174.
Marquès de Mortara, §. 175.
Marquès de Olias, §. 175.
Marquès de Ursua, §. 176.
Conde de Colmenar de Oreja, §. 177.
Marquès de Guevara, §. 178.
Vizconde de la Puebla de los Infantes, §. 179.
Conde de Maceda, §. 180.
Vizconde de Varrantes, §. 181.
Marquès de Villa-Garcia, §. 182.
Conde de Salazar, §. 183.
Vizconde de la Villa Nueva de Cardenas, §. 184.
Conde de Villa-Rieso, §. 185.
Conde de Toreno, §. 186.
Marquès de Fuente del Sol, §. 187.
Conde de Faura, §. 188.
Conde de Cobatillas, §. 189.
Marquès de Coscojuela, §. 190.
Conde de Fuen-Clara, §. 191.
Marquès de Ossera, §. 192.
Conde de Montijo, §. 193.
Conde de Almunias, §. 194.

Marquès de las Torres, §. 195.
Conde de Parcent, §. 196.
Conde de Ricla, §. 197.
Conde de Cervellòn, §. 198.
Marquès de Santiago, §. 199.
Marquès de Gramosa, §. 200.
Marquès de Almodovar de Trassierra, §. 201?
Conde de Benasusa, §. 202.
Marquès de Almonacid, §. 203.
Conde de la Alcudia, en Castilla, §. 204.
Conde de Legarda, §. 205.
Marquès de Legarda, §. 206.
Marquès de Peña-Flor, §. 207.
Conde de Ribèra, §. 208.
Conde de Monte-Hermoso, §. 209.
Duque de Montoro, §. 210.
Conde de Montoro, §. 211.
Marquès de Castro-Monte, §. 112.
Conde de Atarès, §. 213.
Conde de Amayuelas, §. 214.
Conde de Uste, §. 215.
Conde de Frias, §. 215.
Marquès de Arabaeca, §. 215.
Conde de Peñalva, §. 215.
Duque de Abrantes, §. 216.

Capitulo XVII.

Titulos creados por el Señor Don Carlos II. *fol.* 360.

CONde del Puerto, §. 2.
Conde de Castro Ponce, §. 3.
Marquès de la Motilla, §. 4.
Marquès de Zelar, §. 5.
Marquès de Valde-Carzana, §. 6.
Marquès de Villanueva de las Torres, §. 7.
Marquès de Villa-Real, §. 8.
Conde de Gavia, §. 9.
Marquès de Villa-Flores, §. 10.
Marquès de Villa-Campo, §. 11.
Marquès de Mejorada, §. 12.
Marquès de Valladares, §. 13.
Marquès de Franca-Vila, §. 14.
Marquès del Prado, §. 15.
Marquès de Moscoso, §. 16.
Marquès de Paradas, §. 17.
Marquès de Benamegì, §. 18.
Marquès de Velamazàn, §. 19.
Conde de Canalejas, §. 20.
Conde de Guerra, §. 21.
Marquès de Ontiveros, §. 22.
Conde de Torres-Secas, §. 23.
Conde de Francos, §. 24.
Conde de Bureta, §. 25.
Marquès de Breña, §. 26.
Marquès de Briñes, §. 27.
Marquès de Villa-Franca de Cespedes, §. 28.
Conde de Molina, §. 29.
Marquès de la Granja, §. 30.
Marquès de Escalona, §. 31.
Marquès de Brenes, §. 32.
Marquès de Carrion, §. 33.
Marquès de Castellòn, §. 34.
Marquès de Val-Hermoso, §. 35.
Marquès de Villa-Verde, §. 36.
Marquès de Valera, §. 37.
Marquès de Villel, §. 38.
Conde de la Rosa, §. 39.

Mar-

Marquès de Aguiar, §. 40.
Marquès de Canales, §. 41.
Marquès de las Cuevas de Velasco, §. 42.
Conde de Torre-Palma, §. 43.
Marquès de Fuente-Hermosa, §. 44.
Marquès del Castrillo, §. 45.
Marquès de Ariño, §. 46.
Marquès de la Mina, §. 47.
Conde de Gramedo, §. 48.
Marquès de Rambla, §. 49.
Marquès del Castillo, §. 50.
Marquès de Sauceda, §. 51.
Marquès de Villa-Fuerte, §. 52.
Marquès de Olmeda, §. 53.
Marquès de la Rosa, §. 54.
Marquès de Sentár, §. 55.
Marquès de Nava-Hermosa, §. 56.
Marquès de Mon-Real, §. 57.
Conde de las Torres, §. 58.
Marquès de Santa Coloma, §. 59.
Marquès del Pico de Velasco, §. 60.
Marquès de Peñalva, §. 61.
Marquès de Monte-Molin, §. 62.
Marquès de Espeja, §. 63.
Marquès de Amaenza, §. 64.
Marquès de la Florida Pimentel, §. 65.
Marquès de Escalona, §. 66.
Conde de Marquina, §. 66.
Marquès de la Vega de Armijo, §. 67.
Marquès de Bucianos, §. 68.
Marquès de Alamòs, §. 69.
Marquès de Narraos, §. 70.
Marquès de Villalva de los Llanos, §. 71.
Marquès de Castañaga, §. 72.
Marquès de Valde-Torres, §. 73.
Marquès del Arco, §. 74.
Marquès del Rafol, §. 75.
Marquès de Lazán, §. 76.
Marquès de Casa-Real, §. 77.
Marquès de Embid, §. 78.
Marquès de Campo-Verde, §. 79.
Conde de Bobadilla, §. 80.
Conde de Santa Cruz de los Manueles, §. 81.
Marquès de Buena-Vista, §. 82.
Conde de Canillas, §. 83.
Vizconde de Rias, §. 84.
Marquès de Torrecilla, §. 85.
Marquès de la Torre de Carrùz, §. 86.
Conde de Campo-Nuevo, §. 87.
Marquès de Castilleja, §. 88.
Marquès de Villa-Alegre, §. 89.
Marquès de la Cerezuela, §. 90.
Marquès de Malferit, §. 91.
Conde de Beniagar, §. 92.
Marquès del Vado, §. 93.
Marquès de Vilueña, §. 94.
Duque de la Palata, §. 95.
Conde de Belmonte, §. 96.
Conde de Fuen-Rubia, §. 97.
Marquès de San Martin, §. 98.
Marquès de Maza de Auta, §. 99.
Marquès de las Torres, §. 100.
Conde de Gomera, §. 101.
Conde de Adanero, §. 102.

Marquès de Osera, §. 103.
Conde de Monte-Nuevo, §. 104.
Conde de Torubia, §. 105.
Marquès de Valde-Mediana, §. 106.
Marquès de Mòs, §. 107.
Marquès de Penuela, §. 108.
Marquès de Canillas, §. 109.
Conde de Murillo, §. 110.
Marquès de Revilla, §. 111.
Marquès de Palomares, §. 112.
Vizconde de Palazuelos, §. 113.
Marquès de Villalva, §. 114.
Marquès de la Cueva del Becerro, §. 115.
Marquès de Parga, §. 116.
Marqués del Vado del Maestre, §. 117.
Conde de Cancelada, §. 118.
Conde de Canilleros, §. 119.
Conde de Rio-Molino, §. 120.
Marquès de Ciadoncha, §. 121.
Marquès de Coquilla, §. 122.
Marquès de Silleruelo, §. 123.
Marquès de la Vega de Santa Maria, §. 124.
Marquès de la Cueva del Rey, §. 125.
Marquès de Valde-Olivo, §. 126.
Marquès de Tenebròn, §. 127.
Marquès de Paterna del Campo, §. 128.
Conde del Valle de Salazar, §. 129.
Marquès de Valde-Osera, §. 130.
Marquès de la Torre de Sigradas, §. 131.
Marquès de Val-Hermoso, §. 132.
Marquès de Gaudiel, §. 133.
Marquès de Gauna, §. 134.
Marquès de Villa-Nueva de Sagra, §. 135.
Conde de Ivangrande, §. 136.
Marquès de Castel-Fort, §. 137.
Marquès de Villa-Sinda, §. 138.
Conde de San Pedro, §. 139.
Conde de Arenales, §. 140.
Conde de Monte-Llano, §. 141.
Marquès de Villa-Viciosa, §. 142.
Marquès de Chioleches, §. 143.
Conde de Villanueva, §. 144.
Conde de Villanueva en el Perù, §. 145.
Marquès de Mirasòl, §. 146.
Conde de Villa-Mena, §. 147.
Marquès de Villa-Mayor, §. 148.
Marquès de Casares, §. 149.
Marquès de Villanueva del Castillo, §. 150.
Marquès del Palacio de Dalmao, §. 151.
Marquès de la Torre de la Presa, §. 152.
Marquès de Castel-Dos-Rius, §. 153.
Marquès de Mira-Flores de los Angeles, §. 154.
Marquès de Rianzuela, §. 155.
Conde de Lebrija, §. 156.
Marquès de Monte-Fuerte, §. 156.
Conde de Fuen-Calada, §. 157.
Marquès de Dos-Hermanas, §. 158.
Marquès de San Felices, §. 159.

Conde del Paraìso, §. 160.
Marquès de Valazote, §. 161.

Capitulo XVIII.

Titulos creados por el Señor Don Phelipe V. *fol.* 418.

CConde de la Estrella, §. 3.
Marquès de Santa Cruz de Aguirre, §. 4.
Marquès de Villa-Panès, §. 5.
Marquès de Monte-Fuerte, §. 6.
Marquès de los Fosos, §. 7.
Grandeza de España al Duque de Vandoma, §. 8.
Conde de Mejorada, §. 9.
Conde de Villa-Segura, §. 10.
Marquès de Villa-Marin, §. 11.
Marquès de Villa-Franca del Ebro, §. 12.
Marquès de Tous, §. 13.
Marquès de Lierta, §. 14.
Marquès de Poveda, §. 15.
Titulo de Castilla, §. 16.
Marquès de Saltillo, §. 17.
Titulo de Castilla, §. 18.
Duque de San Juan, §. 19.
Titulo de Castilla, §. 20.
Marquès de Navarrès, §. 21.
Titulo de Castilla, §. 22.
Titulo de Castilla, §. 23.
Marquès de San Gil, §. 24.
Titulo de Castilla, §. 25.
Duque de Atrisco, §. 26.
Titulo de Castilla, §. 27.
Marquès de las Minas, §. 28.
Marquès de Navarrès, §. 29.
Titulo de Castilla, §. 30.
Conde de Torre-Hermosa, §. 31.
Titulo de Castilla, §. 32.
Titulo de Castilla, §. 33.
Marquès de Casa-Florida, §. 34.
Titulo de Castilla, §. 35.
Conde Mahonio, §. 36.
Marquès de San Miguèl de la Vega, §. 37.
Marquès de Casa Pabòn, §. 38.
Titulo de Castilla, §. 39.
Marquès de Santiago, §. 40.
Titulo de Castilla, §. 41.
Marquès de Valde-Cañas, §. 42.
Marquès de Cullera, §. 43.
Titulo de Castilla, §. 44.
Duque de Liria, §. 45.
Duque de Solferino, §. 46.
Conde de Elda, §. 47.
Marquès de Campo-Florido, §. 48.
Titulo de Castilla, §. 49.
Conde de Encinas, §. 50.
Titulo de Castilla, §. 51.
Conde de Fuente-Bermeja, §. 52.
Titulo de Castilla, §. 53.
Marquès de San Antonio de Mira al Rio, §. 54.
Titulo de Castilla, §. 55.
Marquès de Grañina, § 56.
Marquès de Tamaron, §. 57.
Conde de Casa-Galindo, §. 58.
Conde de Donadio de Casa Sola, §. 59.
Marquès de la Cañada, §. 60.
Titulo de Castilla, §. 61.

Conde de Laguna, §. 62.
Titulo de Castilla, §. 63.
Duque del Arco, §. 64.
Titulo de Castilla, §. 65.
Grandeza de España al Marquès de Risbourg, §. 66.
Marquès de Campo-Alegre, §. 67.
Marquès del Surco, §. 68.
Titulo de Castilla, §. 69.
Marquès de Mascarell de San Juan, §. 70.
Marquès de Lede, §. 71.
Titulo de Castilla, §. 72.
Marquès de San Phelipe, §. 74.
Marquès de Tolosa, §. 75.
Marquès de la Gavia, §. 76.
Marquès de San Joseph, §. 77.
Marquès de Casa-Tavares, §. 78.
Marquès de Casa-Recaño, §. 79.
Marquès de Miraval, §. 80.

Capitulo XIX.

Titulo creado por el Señor Don Luis I. *fol.* 442.

TItulo de Castilla, §. 81.

Capitulo XX.

Continúan los Titulos creados por el Señor Don Phelipe V. *fol.* 443.

TItulo de Castilla, §. 83.
Duque de Riperdà, §. 84.
Titulo de Castilla, §. 85.
Titulo de Castilla, §. 86.
Marquès de Arellano, §. 87.
Marquès del Castillo de Aysa, §. 86.
Marquès de Casa-Pontejos, §. 89.
Marquès de Pozo-Bueno, §. 90.
Marquès de Palma de Encalada, §. 91.
Conde del Aguila, §. 92.
Titulo de Conde, §. 93.
Titulo de Castilla, §. 94.
Marquès Guerra, §. 95.
Marquès de Terán, §. 96.
Marquès de Quintana-Florida, §. 97.
Marquès de la Compuesta, §. 98.
Marquès de Gracia-Real, §. 99.
Marquès de Iñiza, §. 100.
Grandeza de España, §. 101.
Titulo de Castilla, §. 102.
Titulo de Castilla, §. 103.
Titulo de Castilla, §. 104.
Marquès de Belcunce, §. 105.
Conde de Catres, §. 106.
Marquès de Villa-Formada, §. 107.
Grandeza de España, §. 108.
Marquès de Balbueno, §. 109.
Conde de San Xavier, §. 110.
Marquès de Torre-Nueva, §. 111.
Marquès de Casa-Montejo, §. 112.
Marquès de la Encomienda, §. 113.
Marquès de Angulo, §. 114.
Marquès de San Andrès, §. 115.
Titulo de Castilla, §. 116.
Marquès de Salinas, §. 117.
Marquès de Monte-Castro, §. 118.
Marquès de Llana-Hermosa, §. 118.

Duque de Montemar, §. 119.
Titulo de Castilla, §. 120.
Marquès de Mazo Bamba del Pozo, §. 121.
Conde del Pinal, §. 122.
Marquès de Valde-Espina, §. 123.
Marquès de Casa-Bosa, §. 124.
Marquès de la Vega, §. 125.
Grandeza de España, §. 126.
Conde de Mazeguilla, §. 127.
Titulo de Castilla, §. 128.
Conde de Cambra-Hermosa, §. 129.
Conde de San Juan, §. 130.
Marquès de San Juan de Piedras Alvas, §. 131.
Conde de Pineda, §. 132.
Marquès de Monte-Alegre de Aulestia, §. 133.
Marquès de Villarias, §. 134.
Titulo de Castilla, §. 135.
Marquès de Casa-Madrid, §. 136.
Marquès de la Regalìa, §. 137.
Titulos de Castilla para beneficiar, §. 138.
Titulo de Castilla, §. 139.
Conde de San Miguèl de Garma, §. 140.
Marquès de Uztariz, §. 141.
Marquès de la Romana, §. 142.
Marquès de Murillo, §. 143.
Titulo de Castilla, §. 144.
Grandeza de España, §. 145.
Marquès de Villa-Nueva del Duero, §. 146.
Conde de Colchado, §. 147.
Marquès de Valle-Ameno, §. 148.
Vizconde de Boucèl, §. 149.
Conde de las Navas, §. 150.
Marquès de Itunbieta, §. 151.
Marquès del Premio-Real, §. 152.
Titulo de Navarra, §. 153.
Marquès del Puerto, §. 154.
Titulo de Navarra, §. 155.
Marquès del Sauce, §. 156.
Marquès de Dos-Fuentes, §. 157.
Titulos de Castilla para beneficiarles, §. 158.
Grandeza de España, §. 159.
Marquès de Fuente-Gayano, §. 160.
Duque de Cayluz, §. 161.
Titulo de Castilla, §. 162.
Titulo de Marquès, §. 163.
Titulo de Castilla, §. 164.
Grandeza de España, §. 165.
Titulo de Navarra, §. 166.
Marquès de Campo-Santo, §. 167.
Titulo de Castilla, §. 168.
Titulos de Castilla para beneficiarles, §. 169.
Conde de Saceda, §. 170.
Marquès de la Victoria, §. 171.
Titulos de Castilla para beneficiarles, §. 172.
Titulo de Castilla, §. 173.
Marquès de Santa Coa, §. 174.
Marquès de los Llanos de Alguesas, §. 175.
Marquès de Portazgo, §. 176.
Titulo de Castilla, §. 177.
Marquès del Sausal, §. 178.

Marquès de Villa-Lopez, §. 179.
Grandeza de España, §. 180.
Conde de Gages, §. 181.
Marquès de Lices, §. 182.
Marquès de Mal-Espina, §. 183.
Grandeza de España, §. 184.
Marquès de Alòs, §. 185.
Conde de Villa-Paterna, §. 186.
Marquès de Roca-Fuerte, §. 187.
Titulo de Castilla, §. 188.
Marquès del Risco, §. 189.
Marquès del Riscal-Alegre, §. 190.
Conde de Villaoquina, §. 191.
Conde de Villanueva, §. 192.
Marquès de la Paz, §. 193.
Marquès de Hormazas, §. 194.
Marquès de Monte-Hermoso, §. 195.
Marquès de Monte-Real, §. 196.
Marquès de Monte-Sacro, §. 197.
Marquès de Grimaldo, §. 198.
Marquès de Nieves, §. 199.
Marquès de Perales del Rio, §. 200.
Duque de Monte-Llano, §. 201.
Marquès de Aranda, §. 202.
Marquès de Castelar, §. 203.
Marquès de Lierta, §. 204.
Marquès de Asfelt, §. 205.
Marquès de Vadello, §. 206.
Conde de Cadena, §. 207.
Duque de Argete, §. 208.
Marquès de Campo-Llano, §. 209.
Duque de Monte-Alegre, §. 210.
Marquès de Vera, §. 211.

Capitulo XXI.

Titulos creados por el Señor Don Fernando VI. *fol.* 483.

Titulo de Castilla para beneficiarle, §. 2.
Titulo de Castilla para beneficiarle, §. 3.
Grandeza de España, §. 4.
Conde de Casa-Fuerte, §. 5.
Conde de la Torre del Fresno, §. 6.
Grandeza de España, §. 7.
Marquès de Casa-Tramañez, §. 8.
Marquès de Selva-Alegre, §. 9.
Conde de Super-Unda, §. 10.
Titulo de Castilla, §. 11.
Titulo de Castilla, §. 12.
Conde de Casa-Aguiar, §. 13.
Conde de Villa-Miranda, §. 14.
Marquès de la Encenada, §. 15.
Marquès del Campo-Villar, §. 16.
Titulo de Aragon, §. 17.
Conde del Valle de Osella, §. 18.
Marquès de la Escala, §. 19.
Conde Villa-Gonzalo, §. 19.
Marquès de Espinola, §. 20.
Marquès de Arco-Hermoso, §. 21.

Capitulo XXII.

Titulos creados por el Señor Don Carlos III. de Borbon, que Dios guarde. *fol.* 491.

Duque de Losada, §. 3.
Grandeza de España, §. 4.
Marquès del Real Transporte, §. 5.

*****

Con-

Conde de Campo-Alange, §. 6.
Marquès de la Real Defensa, §. 7.
Marquès del Real Thesoro, §. 8.
Conde de San Rafael, §. 9.
Marquès de Ovieco, §. 10.
Marquès de Casa-Real, §. 11.
Marquès de Jura-Real, §. 12.
Marquès de Gandara, §. 13.
Marquès de Villa-Alegre, §. 14.
Conde de Castañeda de los Lamos, §. 15.
Marquès de Fuente-Hermosa, §. 16.
Vizconde de Garci-Grande, §. 17.
Marquès de San Bartholomè del Monte, §. 18.
Marquès de Sobre-Monte, §. 19.
Marquès de Zambrano, §. 20.
Marquès de Casa-Tilli, §. 21.
Titulo de Marquès, §. 22.
Marquès de Fontanar, §. 23.
Conde de la Villa de Santa Ana, §. 24.
Marquès de los Llamos, §. 25.
Titulo de Castilla, §. 26.
Marquès de Isla, §. 27.
Titulo de Castilla, §. 28.
Conde de Villa-Nueva de las Achas, §. 29.
Titulo de Castilla, §. 30.
Marquès de Casa-Castillo, §. 31.
Marquès del Puente de la Virgen, §. 32.
Marquès de Avilès, §. 33.
Marquès de Alameda, §. 34.
Marquès de Someruelos, §. 35.
Marquès de Monte-Nuevo, §. 36.
Marquès de Alventòs, §. 37.
Conde de Borrajeyra, §. 38.
Marquès de Monzalù, §. 39.
Marquès de Benemegìs, §. 40.
Marquès de Aljorfa, §. 41.
Marquès de Oviedo, §. 42.
Conde de Troncoso, §. 43.
Grandeza de España, §. 44.
Marquès de Echandia, §. 45.
Conde de Reparáz, §. 46.
Marquès de Castellanos, §. 47.
Conde del Assalto, §. 48.
Titulo de Castilla, §. 49.
Marquès de Velasco, §. 50.
Titulo de Castilla, §. 51.
Titulo de Marquès, §. 52.
Marquès de Valiere, §. 53.
Titulo de Castilla, §. 54.
Marquès de Ahumada, §. 55.
Marquès de Villagodio, §. 56.
Marquès de San Leonardo, §. 57.
Conde de Torres-Pilares, §. 58.
Titulo de Castilla, §. 59.
Marquès de Valde-Flores, §. 60.
Marquès de Valde-Loro, §. 61.
Marquès de Casa-Nueva, y las Matas, §. 62.
Conde de la Corte de Baena, §. 63.
Titulo de Castilla, §. 64.
Titulo de Castilla, §. 65.
Marquès de Casa-Hermosa, §. 66.
Titulo de Castilla, §. 67.
Grandeza de España, §. 68.
Conde de Guevara, §. 69.
Conde de Macuriguez, §. 70.

Grandeza de España, §. 71.
Grandeza de España, §. 72.
Grandeza de España, §. 73.
Grandeza de España, §. 74.
Grandeza de España, §. 75.
Grandeza de España, §. 76.
Marquès de Eraso, §. 77.
Titulo de Castilla, §. 78.
Marquès de Ciruela, §. 79.
Conde de Gimonde, §. 80.
Marquès del Moral, §. 81.
Titulo de Castilla, §. 82.
Marquès de Pamega, §. 83.
Titulo de Castilla, §. 84.
Marquès de Carballo, §. 85.
Marquès del Castañal, §. 86.
Marquès del Merito, §. 87.
Titulo de Castilla, §. 88.
Titulo de Castilla, §. 89.
Titulo de Castilla, §. 90.

FIN

De los Señores Titulados, que se contienen en este Libro.

APENDICE DE FUNDAMENTOS, que se han tenido presentes en esta Obra.

SAcra Biblia.
Leyes de la Novissima Recopilacion.
Autos Acordados.
Leyes de la Partida.
Nobiliario del Conde Don Pedro.
Nobiliario de Argote de Molina.
Don Juan Flores de Ocariz, Genealogias del Nuevo Reyno de Granada.
Nobiliario de Don Alonso Lopez de Haro.
Don Juan Felix Francisco de Rivarola en su Monarquia Española.
El Padre Juan de Mariana, Historia de España, y su Continuador.
El Marquès de Mondejar, Advertencias al Padre Mariana.
Idem, sobre la Era Española.
Don Nicolás Antonio, Censura de Historias Fabulosas.
Don Juan de Ferreras, Historia de España.
El Gran Diccionario de Luis Moreri.
Biblioteca Hispanica de Frankenau, propia del Señor Don Juan Lucas Cortès, del Consejo Real.
Don Manuel de Trelles en su Asturias Ilustrada.
Salazar Casa de Lara, Casa de Silva, y Casa Farnese.
Don Manuel de Faria, y Sousa, Historia del Reyno de Portugal.
Don Pedro Antonio Beuter, Chronica General de España, y especialmente del Reyno de Valencia.
El Maestro Fr. Francisco Diago Anales de Valencia.
Don Gaspar Escolano Historia del Reyno de Valencia.
Don Antonio de Herrera Historia del Señor Don Phelipe II.
Chronica del Rey Don Pedro el Justiciero.
Don Alonso Nuñez de Castro Chronicas de Don Sancho el Deseado, Don Alonso VIII. y Don Henrique I.
Don Geronimo de Zurita Anales de Aragon.
Noticias varias de los Archivos de Simancas, Barcelona, Valencia, y de la Real Biblioteca de la Corte, &c.
Diccionario de la Real Academia Española.
Diferentes Chronicas, y Autores de la primer nota, que en gran numero se apuntan en los respectivos lugares, à los que me remito, por no molestar.

CAPITULOS DE ESTA OBRA.

CAPITULO I.

SErie de los Monarcas Españoles, desde Ataulfo, I. de los Godos, hasta el Señor Don Carlos III. de Borbon (que Dios guarde.) *fol.* 1.

CAPITULO II.

Que trata del gran poder del Rey de España. *fol.* 77.

CAPITULO III.

Que trata de la Gracia de Titulo de Castilla, con la denominacion de Conde, o Marquès, su origen, y distincion. *fol.* 89.

CAPITULO IV.

Que trata de las Gracias, Privilegios, y Prerogativas de la Titulada Nobleza de España, en general. *fol.* 96.

CAPITULO V.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Alfonso XII. *fol.* 113.

CAPITULO VI.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Henrique II. *fol.* 115.

CAPITULO VII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor D. Juan I. *fol.* 125.

CAPITULO VIII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Henrique III. *fol.* 129.

CAPITULO IX.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor D. Juan II. *fol.* 133

CAPITULO X.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Henrique IV. *fol.* 148.

CAPITULO XI.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por los Señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel. *fol.* 166.

CAPITULO XII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe I. *fol.* 200.

CAPITULO XIII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Carlos I. *fol.* 203.

CAPITULO XIV.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe II. *fol* 226.

CAPITULO XV.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe III. *fol.* 246.

CAPITULO XVI.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe IV. *fol.* 274.

CAPITULO XVII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Carlos II. *fol.* 360.

CAPITULO XVIII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe V. *fol.* 417.

CAPITULO XIX.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor D. Luis I. *fol.* 442.

CAPITULO XX.

Que trata de la continuacion de Titulos creados por el Señor Don Phelipe V. *fol.* 443.

CAPITULO XXI.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Fernando VI. *fol.* 482.

CAPITULO XXII.

Que trata de los Titulos de Castilla, creados por el Señor Don Carlos III. *fol.* 490.

CAPITULO XXIII.

Contiene las diligencias practicadas para la delineacion de los Señores Titulados. *fol.* 518.

PRO-

PROLOGO,



A Historia ilustra al entendimiento, y produce muchos bienes. Por ella logramos la fruicion de inquirir el estado del Mundo, las diversas clases de personas; las obras buenas, las reprobables, è indiferentes, los premios, castigos, venturas, y desgracias; y nos abre los ojos para conseguir el acierto. Requiere mucha aplicacion, y memoria, y un mas que mediano juicio para no incurrir en las notas de *Credulos*, *y de poco leidos*, por causa de la multitud de Escritores, y abismo de ficciones que se han experimentado por faltarles los libros Coetaneos à los succesos, y ser dificil en el dia de que un particular les complete.

Don Nicolàs Antonio *en su Biblioteca antigua*, *y moderna*, recopila las noticias de Autores Españoles que fueron honor de la Patria. Este erudito notò algunas equivocaciones en un manu-escrito. Oy se travaja una especial correccion, y addicion en la Real Biblioteca de la Corte.

El Sr. D. Juan Lucas Cortès del Consejo Real trabajò una Biblioteca de Autores Españoles en el Ramo de Historia; y comprando el manu-escrito un dependiente del Embaxador de Dinamarca en la Corte de Madrid, nos imprimieron la Obra los Estrangeros, con el titulo: *Gerhardi Ernesti de Franckenau*: *Bibliotheca Hispanica*, *Historico*, *Genealogico*, *Heraldica*: Dando noticia de 750. Autores Españoles; siendo los asuntos de Vidas de Santos, Reyes, Duques, Grandes, Condes, Marqueses, y de hombres distinguidos en otras clases, multitud de Chronicones, Nobiliarios, Genealogias, Blasones, y Manu-escritos.

El P. Joseph Rodriguez publicò una Biblioteca de Autores Valencianos; y el Dr. D. Vicente Ximeno diò à luz una edicion mas extensa.

En cada Reyno han procurado los Patricios eruditos eternizar lo mas memorable de los suyos.

Quintana, y Gil Gonzalez Davila, en quanto à la Corte de Madrid. Pissa, Alcocer, y Don Alfonso Gomez de Castro, para Toledo. Don Rodrigo Caro, y Don Diego Ortiz de Zuñiga, para Sevilla. Don Blàs Salazar, y Argote de Molina, para Andalucia. Don Manuel de Trelles, para las Asturias. Don Fernando Carrillo, y su continuador el P. Morèt, para Navarra. Gandara, Don Alfonso Villafañe, y Don Antonio Cuello, en quanto à linages, y Armas de Galicia. Don Geronimo Puchades, y Don Narcisso Feliu, para Cataluña. Gombau, Diago, y Escolano, para Valencia. Don Alfonso Francisco Gragera, sobre los Linages de Ezija. Fray Alonso Fernandez, sobre la Nobleza de Palencia, y Plasencia. Y por no molestar, me remito al Apendice de Autores que he tenido à la vista para la formacion de esta Obra, y notarè en el fin del Libro.

Quien examine la era Española en algunos Autores, harà un concepto, y mudarà de dictamen quando se instruya de las notas

que sobre el asunto escriviò el Marques de Mondejar, y la prefacion del Señor Mayans.

Al Nobiliario del Conde Don Pedro le puso notas Don Alvaro Fernandez de Vera. Tambien escriviò sobre el mismo Nobiliario el Maestro Ambrosio de Morales; y à èste le fueron advertidos algunos pasages por el Marques de Mondejar, y el Dean Martì de Alicante.

Al Blason de la Nobleza, que en el año 1736. imprimìo Don Juan Felix, Francisco de Ribarola, y Pineda, se le advirtieron algunos descuidos sobre numerar 27. antiguos Reyes en España, que no existieron: sobre dar à Jafèt por hijo à uno llamado *Somates*: sobre valerse de libros de ninguna fè, y demas que notò *el Diario de los Literatos de España tomo I. pag.* 271.

De forma, que el mas docto, y sagáz Escritòr tiene que emendar; porque nuestra fragilidad impide la perfeccion en los escritos de Historia humana. Y no hay que admirar; pues aun en los succesos presentes, ante personas de fe, y credito, observamos en los pleytos, que cada uno les cuenta de su modo.

En quanto à Medallas, Laminas, Inscripciones, Chronicones, &c. hay muchas equivocaciones, y ficciones; segun lo demuestra Don Nicolàs Antonio *en la Censura de Historias fabulosas, recopiladas fol.* 718. *col.* 2.

El Martirologio Español de Don Juan Tamayo padeciò graves inadvertencias, segun lo evidencia el mismo Don Nicolàs Antonio *lib.* 6. *cap.* 2. §. 27.

Quien lea una Genealogia en libro impreso, ò manu-escrito, pensarà, que no puede replicarse, y serà por no tener presente, que la linea se justifica por Bautismos, Desposorios, dispensas, en caso de impedimento Canonico, conduciendo mucho los contratos de Bodas, Testamentos, Codicilos, Donaciones, Gracias Reales, Legitimaciones, Cargamientos de Censos, Quitamientos de ellos; las enunciativas en lapidas, ò medallas, la voz, y fama publica; ohidas à mayores, y demas que acredite la immemorial; y aun hay mucho que vencer; porque la embidia, y ambicion han causado ficciones en documentos de todas clases; y podiamos citar lastimosos exemplares corregidos, y castigados. Y nos abren los ojos un Escobar *de Nobilit. probanda.* Un Otalora *de Nobilit.* y un Garcia *de Nobilit.*

No deve fiarse un escritòr en las meras vozes de los apellidos para los enlaces; porque se expone à errar; pues es notorio, que de un mismo apellido hay ilustrisimas familias, otras menos ilustres, y otras pleveyas, sin mediar en todas tres la menor conexion de parentesco.

Quien lea un arbol bien fundado con instrumentos autenticos que acrediten las filiaciones, y se halle instruido de los enlaces de las familias, irà con mucho tiento, en orden à los parentescos, y falta de dispensas; porque, en lo antiguo huvo Juris-Consultos engañados, figurandose, de que el quarto grado de consanguinidad no era impedimento para el Matrimonio; y contra este error escribiò el Cardenal Pedro Damiano, y fuè condenada la proposicion en Roma por dos Concilios, celebrados en tiempo de Alexandro II. y tambien avia el antiguo abuso de los matrimonios Clandestinos, que corrigieron, y castigaron, con graves penas, el Tridentino, y Leyes del Reyno.

Los

Los Archivos han padecido mucho por la ignorancia, malicia, embidia, ambicion, lascivia, robo, vanidad, pobreza, tiempo, polilla, incendio, y guerra; segun lo insinùa el Señor Mayans *sobre la Era Española del Marques de Mondejar*; y à Dios gracias, se han tomado eficaces providencias para el posible remedio, y en cada Reyno se procura recoger papeles utiles, y ponerles en los correspondientes Archivos, regentados por personas habilissimas.

Las Historias *de la Caba, sobre la perdida de España. La de D. Bernardo del Carpio. La del Falso Nuncio de Portugal*, y otras de igual clase, la verdadera critica las ha convencido de fabulosas.

Aficionado yò al estudio de la Historia por lo agradable, y conveniente à mi Abogacìa; recogi en la Corte de Madrid muchissimos papeles eruditos, y una buena porcion de libros de Historia, que tengo registrados los màs en algunos intermedios; y à tiempo que estava imprimiendo la grande obra del *Señor Gregorio Lopez*, en conformidad del Real Decreto en Buen-Retiro de 4. de Noviembre 1759. me hallè con carta del M. Illtre. Sr. Conde de Guevara, en la que me proponia por asunto, *la Portada de esta Obra*; ofreciendo costear una magnifica Edicion, en servicio del Rey Nuestro Señor, de la Nobleza, y bien publico. De un pronto me admirò el pensamiento, despues alabè lo magnanimo con la noticia, de que dicho Señor Conde estava acostumbrado à poner en egecucion mayores pensamientos en servicio del Rey, y de la causa publica, segun notarè en su propio titulo de *Conde de Guevara.*

Con el favor de Dios, y de la proteccion del Señor Conde de Guevara, empezè el tantèo para el cumplimiento de mi encargo; registrè mi Libreria, y observè, que el titulo de la obra parecia coincidir con el Libro publicado por el erudito Salazar de Mendoza: con el titulo *Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, y Leon.* Pero, aunque para cumplir el particular pensamiento de la Obra propuesta por dicho Señor Conde, era preciso cimentar la obra en el mismo metodo del Señor Salazar, la idea de la presente, no dejava por eso de ser original, y del todo nueva. Aquella trata del origen de las Dignidades Seglares del Reyno; èsta ha de tratar del origen de las Dignidades para ilustrar à los honorados en ellas, y como historiando las clases de Titulos de Castilla, en honor de quienes determinadamente se escrive esta obra. Y aun que se hallan algunas nomenclaturas de titulados en otras varias obras de Monarquia, Blasones &c. en ninguna me parece se hallarà determinadamente el objeto à los Titulos de Castilla, ni menos la coleccion completa de *casi todos los titulados*, con los servicios de mayor consideracion, ò lustre que motivaron la gracia. (Digo *casi todos los titulados*, por la imposibilidad de notarles todos, segun la demostracion del cap. 23.) Ultimamente, ha de ser esta obra propia, ceñida, y completa à lo que su titulo expresa, para distincion, noticia, y honor de todos los titulados de Castilla. Esto me persuade, à que hay mucha diferencia entre la presente obra, y la del Señor Salazar, segun verà el Letor; y aunque no la huviera, solo con adelantar especies; y corregir las equibocaciones confesadas por el mismo Señor Salazar en la fe de erratas, año 1618. entiendo, que no seria por demàs la presente obra.

Don Alonso Carrillo en el año 1657. publicò en Madrid un libro con el titulo. *Origen de la dignidad de Grande de Castilla*; y no

adelantò à Salazar de Mendoza en dicha Obra. Y si hubiera de notar los eruditos escritores Españoles que han ilustrado à la Patria con un mismo asunto, siguiendo distintas ideas, haria un dilatado, y pesado Prologo; y solo dirè, que procuro desempeñar el titulo con los mas propios fundamentos, que mi cortedad alcanza; sin pompa de muchas citas. Me explicarè con periodos sucintos, y claros, sin frases poeticas, ni terminos que necesiten de Diccionarios: y como por via de disertacion breve, me harè cargo de algunos puntos. No me apropiarè travajo agéno, y confesarè ingenuamente el autor que me diò la noticia. Notarè *lo primero*, la Serie de los Monarcas Españoles, resumiendo sus hazañas. *Lo segundo*, la gran dignidad, y poder de nuestro Soberano. *Lo tercero*, que en el dia es indiferente el titularse *Conde*, ò *Marques*, por consistir el grande honor en la gracia *de titulo de Castilla*. *Lo quarto*, un resumen de los Privilegios de la Nobleza Española. *Y lo quinto*, Las creaciones de los titulos de Castilla, por menor, y por el tenor de los reynados; con expresion de los principales meritos de cada uno, eo de su familia; con muchas noticias de libros, y papeles.

Nunca entrarè en la idea de dar, ni quitar derechos en mis conceptos; ni hablarè mal de persona alguna, lo uno, porque no acostumbro este metodo, y abomino de los perniciosos criticos, que piensan saber más, porque à titulo de Historia refieren faltas, y sobras de los Progimos antiguos; (y de aquellos que no esperan algun favor) fraguadas las mas por ignorantes dignos del desprecio; y lo otro, porque solo aspiro à conseguir el regular credito que se dà à un Escritor en el ramo de Historia, yà que le obtuve como à Escritor de Juris-prudencia, por Decreto del Real Consejo de 9. de Octubre 1759. que consta en el principio de mis Partidas en foleo. Y aunque yo dè la ultima mano à la obra, siempre confesarè mi inutilidad, y fragilidad, y sugeto todas mis proposiciones al sentir de Nuestra Santa Madre Iglesia Catholica, à la censura de los eruditos Señores del Real Consejo, y al dictamen de qualquiera literato que haga la caridad de corregirme. *Vale.*

IN-

INTRODUCCION.



A Historia à nadie perdona. Afea la maldad de Luzbèl, y sus complices, el pecado de Adan, el Fratricidio de Caìn, y demàs que despues hicieron lo mismo. Los lamentables pasages de algunos antiguos Reyes, y Emperadores gentiles; llamandoles Crueles, Tiranos, Sobervios, y Lascivos. Las Traìciones, Sublevaciones, Incestos, Robos, Vilezas, y Lascivias de autorizados vasallos. Las Guerras injustas, Venenos propinados, Treguas violadas, Homicidios, Doncellas forzadas, y demás. Las enemistades, y antiguos vandos entre Ilustres familias, reñidos pleytos, falsas acusaciones, antiguos desafios, y sus causas. En una palabra; Un valle de lagrimas, y miserias.

El amor propio nos hace olvidar alguna vez, de que todos somos hermanos; què la antigua Nobleza no puede desdeñar à la moderna. Què todos venimos de un Padre. Què somos criados para un fin. Què el Rey Nuestro Señor es dueño de nuestras vidas, y haciendas, bajo las reglas de Justicia, y equidad, prevenidas en las Leyes del Reyno. Què nuestro Soberano, como à Señor temporal reparte Honores, Titulos, Empleos, y Dignidades (à imitacion de Angelicas Gerarquias) y que la humilde, y alta fortuna es firme, y estable, quando se adquiere por el merito; y de viento, la que se consigue por medios no correspondientes.

Tambien suele olvidarse de que cada uno es hijo de sus obras, y que el nacimiento nadie le elige; y con todo, he visto escrito; que con poca reflexion, y falta de caridad se dan en rostro la traicion de un pariente, la bageza de otro, el desigual casamiento, la linea espurea, la legitimacion en Cortes, y lastimosamente se olvidan de los meritos los què no les tienen, y viven como si no huvieran de morir.

En terminos de que la Historia descubre faltas, hago presente, de que los Coros Angelicos en nada desmerecieron porque Luzbel, y los suyos fuessen rebeldes. La Santidad de los Apostoles en nada se perjudicò, porque huviera un Judas que vendiesse à Christo Señor Nuestro; y por la misma paridad, que en lo antiguo huviesse Reyes, y Emperadores faltos de luces, y dejados de la mano de Dios, que cometieron pasages lastimosos, en nada perjudican las glorias de los Reyes, y Emperadores timoratos, justicieros, piadosos, afables, valerosos, y magnanimos. Si la Historia afea el pasage de un Rey que perdiò el Reyno, porque tomò los Vasos Sagrados de Gerusalen; tambien alaba à los Reyes de otras naciones que conquistaron à los Moros, y erigieron Templos, y les dotaron (*Ley* 46. *tit.* 4. *part.* 1.). Y que en una familia en lo antiguo se tuviera noticia de un traydor, aleboso, ò Hijo Prodigo; en nada se perjudican los memorables hechos, y gloriosas hazañas (dejo à parte los delitos que transcienden à la posteridad, que se notan en los tratados de *Nobilitate de Salcedo*, *Garcia*, *y Otalora.*) Y de que en una familia en lo antiguo haya havido muger de poco juicio, è incontinente, en nada se han perjudicado las Señoras Castas, Santas, Eruditas, y Celebres; de modo, que los delitos personales espiran con los delinquen-

quentes; y por esso en el presente escrito olvido las personas que faltaron à sus obligaciones, (que notan por menor Autores clasicos) y descrivo hazañas, y honores que ilustran las familias, paraque mirandose el Noble Joven en el espejo de su Ilustre Sangre realzada por el merito, y por el premio; tome alientos para imitar, y adelantar en servicio de Dios, del Rey, y del publico.

Para extinguir maldades, y establecer una santa vida en todas clases, las Sagradas Letras nos proponen reglas, y egemplos. Los Santos PP. y Concilios hacen lo mismo. Los Oradores, y PP. Espirituales estimulan para el acierto con dichos fundamentos. Y la Doctrina Christiana nos abre las puertas del Cielo.

Las Leyes de Partida epilogando textos Sagrados, Concilios, Santos PP. y cientificos establecen reglas para la recta Administracion de Justicia. En España se han publicado muchas Filosofias morales para el mayor servicio de Dios, del Rey, y del publico. Digalo el Señor Mayans en su Filosofia Moral en un tomo latino anexo à la Filosofia del erudito Padre Tosca. Digalo tambien mi Erudito Condiscipulo el Señor Don Andres Piquèr en su Filosofia Moral. Y por ultimo, mi amantissimo Hermano en su Filosofia Moral que publicò en el año 1736. todo con el fin de instruir à la juventud. Alciato, Saavedra, Solorsano, y Don Juan Orozco, y Covarruvias por el rumbo de Emblemas, influyen à los Monarcas, y Ministros para la recta administracion de Justicia, desprecio de aduladores, y premio de benemeritos, estimulando à todos para que sean utiles à la Santa Iglesia, al Rey, y al publico. Cervantes por otra idea burlò à Cavalleros andantes, antiguos, y aplicando moralidades, contribuyò mucho para extinguir Quijotes, y en especial aquellos publicos desafios, y secretos, que condenò el Tridentino, y la Ley del Reyno.

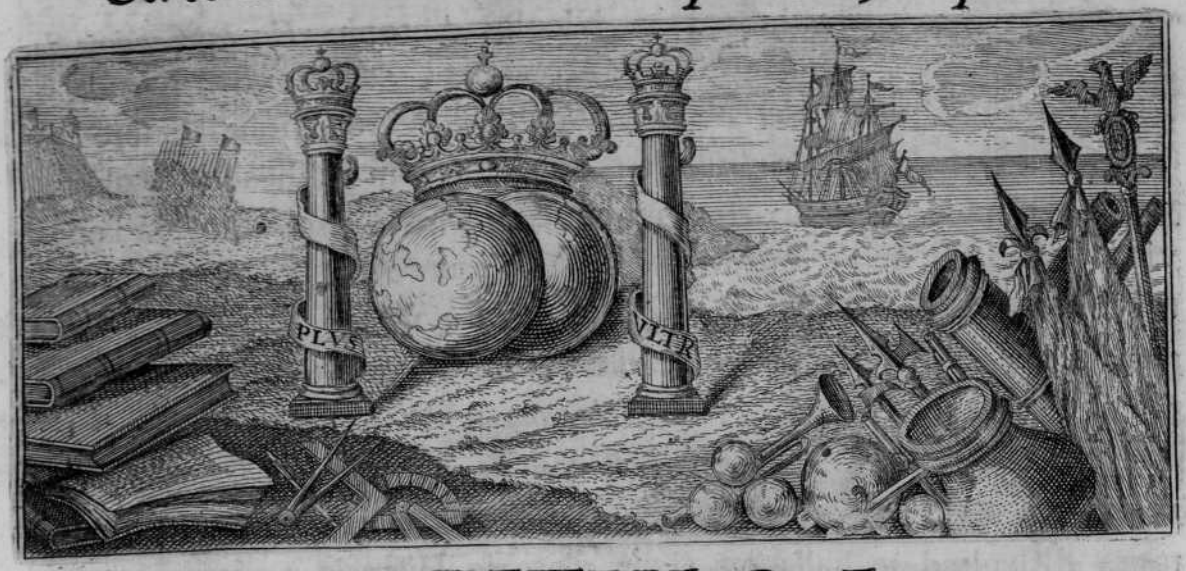
El Rev. P. M. Feyjòo, *en el Tòmo* 1. *discurso* 3. de su Theatro Critico, de proposito refiere las maldades de los Machiabelistas. Y en el *Tomo* V. *de sus cartas*, *discurso* II. demuestra el todo, y la nada, dirigiendo instruccion para que el mas poderoso se reconozca, y piense en emplearse en el servicio de Dios, y del Rey. Y por ultimo, los Poetas con agudos versos, yà tragicos, yà jocosos, han procurado corregìr abusos de los Siglos en que vivieron.

Todo este conjunto de avisos nos hace conocer la incuria de la antiguedad, y las infinitas gracias que devemos dar à Dios porque nos ha dispensado el nacer en medio del Catholicismo, Vasallos de Nro. Catholico Monarca; de Padres Nobles para mantenernos, y adelantarnos en Virtud, Letras, y Armas; ò de Plebeyos honrados, para ascender por la Carrera del merito.

Aquellos periodos de *que todos somos hermanos*, *tenemos un mismo ascendiente*, *y somos criados para un fin*, nos estimula al recuerdo del enlaze, y parentesco de la Nobleza Española, pues por afinidad, ò consanguinidad, los màs dimanan de Reyes, Principes, Infantes, Ricos Hombres; Duques, Grandes, Condes, Marqueses, Varones, y Grandes Soldados, que por los meritos en las Conquistas, y otros servicios, dieron causa à los Monarcas para que ideasen premios, y clases, y por el tiempo las casas antiguas se han enlazado con las modernas; de forma, que como he dicho, el titulo mas antiguo no tiene razon para desdeñar al menor.

Queda descubierto el Plan de la Obra, y por el tenor de cada asunto procurarè insinuar quantos Reales Decretos mi cortedad ha podido recoger, y las doctrinas de nuestros celebres Escritores Españoles.

CA-



CAPITVLO I.

SERIE DE LOS MONARCAS Españoles desde ATAULFO I. de los Godos, hasta el Señor Don CARLOS III. de Borbon, (que Dios guarde.)

§. 1. 

O mas sagrado en lo temporal es el Monarca, por cuya mano Dios distribuye la Justicia, y por esta virtud conseguimos la Paz de la tierra, la defensa de la Patria, la inmunidad del Vulgo, el amparo del Pueblo, la medicina de los males, el jubilo de los Vasallos, la templanza del Ayre, la serenidad del Mar, el aumento, y seguridad del Comercio; la firmeza de la Tierra; la veneracion del Monarca, el respeto à sus Reales Decretos, el temor à sus Ministros, el consuelo de Pobres, y el mayorazgo de los hijos.

§. 2. Siendo tan amada, y respetada la persona del Soberano, nos inclina màs, y mas el afecto à inquirir antiguas noticias de sus memorables hechos. Los Autores se quejan de la incuria de la antiguedad; y la prudente critica, al paso que nos ha explicado muchas dudas, nos ha dejado mayor numero entre opiniones. De estas ver-

verdades me seran testigos Don Nicolàs Antonio *En la Censura de Historias fabulosas.* El Marques de Mondejar, *sobre la Era Española.* El Maestro Segura *en su Norte Critico.* D. Pedro Miranda sobre las *Tradiciones*, y demas eruditos Escritores que han publicado sus obras, y se irán notando en sus correspondientes lugares de esta obra con la devida reflexion. Y en quanto à nuestro asunto, el Rmo. P. Maestro Flores en la Historia de las Señoras Reynas de España *Tomo* 1. *parte* 1. *pag.* 1. dice: *Las memorias de las Reynas Catholicas, parece fueron sepultadas con los tiempos, ninguno se ha dedicado á celebrar sus honras; esparcidas, y abandonadas casi no conocemos el lugar del Sepulcro. En algunas, ni aun persevera el nombre.* Y yo añado, que si tanta dificultad se halla en dicha clase de Historia, ¡ qúanta mayor serà en apurar noticias de antiguas familias de menor caracter!

§. 2. La Chronica de nuestros Monarcas la tratan Villadiego sobre el Fuero Juzgo. El P. Mariana en la *Historia de España*, refiere Batallas, y casos memorables. Don Lorenzo Balls en la obra *Series Gotorum.* Don Jayme Falcò, en su *Arbol Genealogico de la Monarquia Española*, desde los Señores Don Fernando; y Doña Isabel, hasta el Sr. Phelipe V. El Gran Diccionario de Moreri traducido en Español, y addicionado por Don Joseph de Mirabel, Canonigo del Sacro Monte de Granada, recopila dicha Serie de Reyes. Salazar de Mendoza *en el Origen de las Dignidades seglares de Castilla*, trata con prontitud, y sin detenerse sobre la misma Serie de Monarcas hasta su tiempo. La misma idea sigue Don Manuel Trincado en su Compendio Historico. Don Julian del Castillo escriviò *la Historia de nuestros Soberanos* hasta los Señores Reyes Catholicos. Don Frey Alfonso Gárcias de Santa Maria escriviò *la Genealogia de los Reyes de España.* Saavedra, y Don Alfonso Nuñez de Castro escrivieron *la Historia de los Monarcas Godos*; en vista de la que escriviò San Isidoro. El Illmo. Don Alfonso de Cartagena, Obispo de Burgos, tambien escriviò *de Nuestros Monarcas.* El Illmo. Don Fernando de Loaces escriviò de *Primatu Regum Hispaniæ.* Don Antonio Barba, hizo un Epitome de la succesion de los Reyes de España. Don Antonio Zarata escriviò un Arbol Genealogico de los Monarcas Españoles. Lo mismo practicò Don Joseph Ortì, y Moles. Don Atanasio Lobera en el

año

año 1598. publicò un libro en quarto, que contenia la Chronica de los Reyes de España; y en el año 1704. Don Jayme Falcò publicò otro tomo en quarto, sobre la succession de los Reyes de España, desde los Señores Reyes Catholicos, hasta el Sr. Don Phelipe V. Y el erudito Don Juan de Ferreras escriviò, con universal aplauso, la Historia de España. Y en vista de tantos eruditos Escritores, y de muchos otros, que podrìa citar: (sin guardar el turno de antiguedad; por no ser del caso) tratarè del mismo asunto.

I. ATAULFO.

§. 4. EN el Catalogo de Reyes Godos, que escriviò Villadiego, sobre el Fuero Juzgo, se dice: Que en el tercer año de su Reynado, aviendo tomado la GaliaNarbonense, la llamò Francia Gotica: que los suyos le mataron: què èsta fue la primera vez que los Godos entraron en España, año de 416. y què otros cuentan esta entrada, en el año que empezò à reinar.

§. 5. El P. Mariana dice; que la muerte de este Rey fuè, por ser inclinado à la paz, y que la muerte la egecutò *Bernulfo*, privado del Rey, en Barcelona, tirandole una estocada. Pero, despues cita à Olimpiodoro, uno de los Autores de la Bibliotheca de Fecio, sobre que el Omicida de Ataulfo fuè *Dobio*, por vengarse de la muerte, que diò à su hermano. Què este Monarca fuè enterrado en Barcelona, refiriendose à la Lapida del Sepulcro, pero, que le parece moderna.

§. 6. El Coronista Feliu, (1) con el fundamento de Eruditos Autores, (2) nota el Epitafio siguiente.



(1) *Anales de Cataluña, lib. 7. cap. 3.*
(2) *Baronio año 414. Saavedra, cap. 2. Puchades, lib. 7. cap. 9.*

EPITAFIO.



Bellipotens, valida natus de Gente Gothorum.
Hic cum sex natis Rex Athaulphe Jaces.
Ausus es Hispanas primus descendere in oras,
Quem commitabantur millia multa Virum.
Gens tua tunc natos, & te invidiosa peremit,
Quem post amplexa est Barcino magna gemis.

§. 7. El Señor Mayans, en la Prefacion à la Historia de la Era Española del Marques de Mondejar, refiere el Chronicon de Coimbra, (3.) publicado por el P. Don Antonio Caetano de Sousa, y dice: Demanera, que segun la opinion de este Autor, que pudieramos confirmar con la de otros; los Godos salieron de su Patria 280. años; entraron en España, Era de 447. año del nacimiento del Señor 408. aviendo passado 227. años desde que salieron de su Patria.

§. 8. Salazar de Mendoza dice; (4.) Que el primer Rey Godo fuè *Alarico*, y en el §. siguiente dice: Que fuè *Ataulfo*, notando una Cession del Emperador Honorio, ultimo Señor de España.

§. 9. El Maestro Castro (5.) dice, que los Vasallos de Ataulfo se concertaron con un Enano, llamado *Bernulfo*, que èste le diò la primera puñalada à *Ataulfo*, y las demàs, sus Godos. Què reinò cinco años ò poco mas, y què fuè sepultado en un Muro, con este Epitafio.

EPI-

(3.) *Pag.* 70. *num.* 183. *y* 184.
(4.) *Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, Cap.* 6.
(5.) *Historia de los Reyes Godos, lib.* 1. *dist.* 10. *pag. mihi* 56. *col.* 2.

EPITAFIO.



O Ataulfo valiente en guerras! Nacido de la valerosa gente de los Godos, aqui yaces con tus seis hijos.

§. 10. Don Manuel Trincado (6) dice; que Ataulfo casò con hermana del Emperador Honorio, llamada Placidia. Que Ataulfo arrojò à los Vandalos, y Alanos. Que se hizo dueño de la mayor parte de España, y que le mataron sus Vasallos en Barcelona.

§. 11. De este conjunto de dictamenes de Autores eruditos, sacamos, que el primer Rey Godo, fuè *Ataulfo*. Que casò con hermana del Emperador Honorio. Que entrò por Conquista, y que le mataron los suyos. Y en quanto à la Lapida antigua, ò moderna, yà en verso Latino, yà en prosa, la causa de la muerte, y el homicida cierto, quedan entre dictamenes, como tambien, el tiempo fijo, en que reinò.

II. SIGERICO.

§. 12. EL consabido Villadiego (7) dice; que *Sigerico*, en el año 416. tambien fue muerto por los suyos, porque se inclinava à la paz con los Romanos, y en la nota latina fol. 20. refiere, que otros afirman, que *Sigerico* reinò un año, y en el fol. 58. apunta la discordia de los Autores, en el modo de contar los años de los Reynados, para diferencia del año usual, y emergente.

(6) *Compendio Historico, fol.* 267.
(7) *Sobre el Fuero Juzgo, fol.* 58. *col.* 2.

§. 13. El P. Mariana dice; que la Nacion votò à *Sigerico* por Rey, en atencion à su industria, valor, y buen cuerpo, aunque era algo cojo, por la caìda de un Cavallo; y que fuè muerto, por inclinarse à la paz, como Ataulfo. (8.)

Salazar de Mendoza (9.) se contenta con decir, que mataron à Sigerico en el año 416.

§. 14. El Coronista Feliu (10.) nota, que *Sigerico* fuè homicida de *Ataulfo*, y que le pagaron con lo mismo. Y Trincado (11.) le supone muerto, despues de seis meses de reinado, por las crueldades contra la Viuda, è Hijos de Ataulfo.

De forma, que despues de aver leido à dichos Autores, y otros, comprehendo, en mi cortedad, que no es facil formar seguro concepto, sobre el tiempo cierto, que reinò *Sigerico*, ni como le mataron, ni quien fuè el homicida, ni en que lugar, dia, mes, ò año, ni el lugar del Sepulcro. Y aun Salazar le llama *Giserico.*

III. VVALIA.

§. 15. EL P. Mariana dice: Que Vvalia fue inquieto, y belicoso: Que hizo una grande Armada contra los Moros: Que una tempestad la derrotò; y que buelto à España, se convino, ofreciendo à Constantino el entrego de Placidia, Viuda de Ataulfo, y que los Godos harian guerra à las Naciones barbaras de España.

§. 16. En dicho Catalogo del Fuero Juzgo se escrive, de que Vvalia hizo paz con Honorio, y le bolviò à su hermana Gala Placidia: Que consiguiò varias Victorias contra Vandalos, y Silingos; y que muriò en el año 419. y segun otros, en el año 418.

§. 17. El consabido Salazar nota solas estas palabras: *El tercero fue Vvalia.* Y Trincado dice; que Vvalia muriò el año 419.

§. 18. De forma, que no sabemos à punto fijo, quanto tiempo reinò Vvalia; ni en que año muriò, ni adonde, ni como, ni el lugar del Sepulcro.

(8.) *P. Mariana, Historia de Espana, lib. 5. cap. 2.*
(9.) *Origen de las Dignidades de Castilla, cap. 2.*
(10.) *Anales de Cataluna, fol. 162. tom. 1. lib. 8. cap. 3.*
(11.) *Compendio Historico, fol. 268.*

IV. THEODORICO. I.

§. 19. EN dicho Catalogo de Villadiego se nota, que Theodorico rompiò la paz con *Honorio*, y ganò à Arles, y que muriò en la batalla contra Atalia, Rey de los Humnos, cerca de Tolosa de Francia, en la que murieron mas de trecientos mi hombres, y en la Chronica latina dice; que la batalla fue en el año 451.

§. 20. El P. Mariana refiere la batalla, y que Theodorico muriò pisado, y hollado de los suyos; y es referente, de que matò à Theodorico un Ostrogodo, llamado Andoga, y que el numero de muertos en la batalla fuè de ciento, y ochenta mil hombres. Salazar dice; que muriò Theodorico en el año 453. Y Trincado contesta con el P Mariana.

§. 21. De modo, que ignoramos el tiempo fijo de la muerte de Theodorico, y el de la batalla; y nos quedamos con las facultades de rebajar de la cuenta, hasta unos ciento, y veinte mil, de los muertos en batalla.

V. TORISMUNDO.

§. 22. EN la Chronica, y Catalogo de Villadiego se escrive, que Torismundo fuè mal quisto, y que estando sangrado, le mataron; pero que èl matò à algunos, con un cuchillo: y que la muerte fue mandada por dos hermanos de Theodorico, año 453. Salazar de Mendoza le dà à Torismundo tres años mas de vida. (8) El P. Mariana dice, que el Assassino fuè *Ascaleño*, por orden de los dos hermanos, passado un año de su Reinado.

§. 23. De forma, que ignoramos la causa de la muerte, el año, Sepulcro, y el tiempo fijo que reinò.

(8) *Cap. 6. pag. 6. B. col. 2 Tit. 2.*

VI. THEODORICO. II.

§. 24. EN dicho Catalogo de Villadiego se nota, que Theodorico fuè el primer Rey Godo, que Imperò en España; porque, aviendo favorecido, y socorrido al Emperador, èste le cediò el derecho de las conquistas. Y que le matò su hermano Eurîco en el año 466. trece años despues, que Theodorico avia muerto à su hermano. Salazar de Mendoza da à Theodorico tres años mas de vida; pues le supone muerto en elaño de 469. Y el Padre Mariana quenta la muerte en el año 467.

§. 25. Con lo qual, no tenemos fija noticia de la causa de la muerte de Theodorico, ni del año, ni del sitio, ni del lugar de su Sepulcro, y de quantos años reinò.

VII. EURICO.

§. 26. EL consabido Villadiego en su Catalogo dice, que Eurico fuè enemigo de los Catolicos. Que se hizo Señor de España. Que sacò de ella à los Romanos, à tiempo que yà la poseìan, poco menos de 700. años. Que fuè el primer Rey Godo, que diò Leyes escritas à sus Vasallos; pues hasta entonses fueron governados por voz, y costumbre; y que Eurico muriò en Arles. Y en la Chronica latina dice Villadiego: *& sic, meritò, primus etiam Hispaniæ Rex dicitur Euricus.* Y añade, que la muerte fuè en el año 483.

§. 27. Salazar en el origen de las dignidades seglares de Castilla,(13) hablando de Eurico, nota ibi: De quien dicen, que diò Leyes escritas á los Vasallos. Pero es digno de reparo, que el glossador de las Leyes de los Godos dice; que Eurico fuè el primer Rey Godo, que diò Leyes escritas á sus Vasallos, y Salazar se refiere á un dicho vago, ibi: Y *dicen*: en este particular, parece, que nuestros literatos Escritores no se han detenido en formar un examen. El Glossador Villadiego no pudo assegurar, de que hay Leyes de *Eurico*, en el

(13) *Origen de las dignidades Seglares de de Castilla, cap. 6. fol. 6. B. col. 2.*

el Fuero Juzgo ; ni que Eurico fuesse el primero que diò Leyes escritas á sus Vasallos, porque el original latino del Fuero Juzgo nunca se imprimiò, y no puede apurarse el punto ; y si acudimos al mismo Villadiego, hallamos, que en la Pag. 80. queriendo demostrar las Leyes que hizo Eurico, dice : *Leyes llamadas antiguas, y son de Eurico, ò Leovigildo.* Luego, no supo de cierto, que fuessen de Eurico. Esta misma nota se lee por inscripcion en las correspondientes Leyes, y aun recibe equivocacion en algunas, que no corresponden á *Eurico*, ni à *Leovigildo*, como por egemplo *Leyes* 6. y 8. *tit.* 3. *lib.* 2. citadas en la demostracion, *fol.* 80.

VIII. ALARICO.

§. 28. ESte Monarca estuvo ocioso en su mocedad. Reynò 23. años, y muriò en una batalla contra Clodoveo, *Era*; de 544. assi se explica Villadiego en el Catalogo de Reyes Godos. El P. Mariana le hace valeroso en la batalla, en que muriò. Trincado dice, que la muerte sucediò en el año 507. y el Erudito Salazar le dá dos años mas de vida, y otros dos, de antiguedad á la batalla.

§. 29. Con lo qual ignoramos el año fijo de la batalla, el de la muerte, y el lugar del Sepulcro.

IX. GESALEICO.

§. 30. EOs Historiadores dicen: Que Gesaleico fuè bastardo de Alarico : Que Reynò quatro años : Que fuè á la Africa, y no bolviò : Que de los quatro años del reynado, uno estuvo oculto, con el motivo, de que Theodorico Rey de Italia ava imbiado Exercito, para colocar en la Corona á Amalarico, su nieto, hijo del Rey Alarico. Assi se explica Villadiego en dicha Chronica de Reyes Godos. El P. Mariana supone, que Gesaleico muriò en el año 510. Salazar dize : Que en el año 513. Y Trincadò en el año 511.

§. 31. De lo qual, no podemos sacar noticia fija sobre los años del Reynado, ni del embarco, ni de la muerte, ni de su Sepulcro.

X. THEODORICO.

§. 31. ESte Monarca reynò en Italia 18. años, y 15. en España, como Tutor de su Nieto Amalarico. Segun el Catalogo de Villadiego, sobre el Fuero Juzgo. El Erudito Salazar apunta las Cortes de Toledo, y que á esta Ciudad la hicieron Cabeza de España, y Corte de los Reyes. Y yo me remito á la nota siguiente.

XI. AMALARICO.

§. 32. ESte Monarca fuè Arriano. Dio mala vida á su consorte Clotilda, porque era Catolica; y avien-do esta Señora dado cuenta á su hermano, el Rey Gildiverto, vino con egercito, y junto á Barcelona mataron á Amala-rico de un golpe de Lanza, assi lo refiere Villadiego en dicho Catalogo del Fuero Juzgo.

§. 33. El P. Mariana dice: Que la Batalla fuè en Narbona, y que alli muriò Amalarico. Salazar nota á Theodorico, por decimo Rey Godo, y á Amalarico por el undecimo despues de salido de la Tutela; y que un Soldado suyo le matò, en la Marina de Barce-lona. Y Trincado aumenta la duda en el acto, que assegura; que el Rey de Francia quitò la vida á Amalarico en una Iglesia, en el año 531.

§. 34. De modo, que unidos los dictamenes de tan Eruditos Es-critores, no hallamos punto fijo en el año, y sitio de la batalla, en el modo de la muerte, ni quien le hiriò, ni del paradero del Se-pulcro.

XII. THEUDIO.

§. 35. EOs quatro hermanos de Clotilda movieron guerra á Theudio, y fueron vencidos por Theodorico, Ca-pitan Godo. Y matò á Theudio, uno, que se fin-giò loco, año 548. assi lo dice Villadiego, en su Catalogo de Reyes Go-dos.

§. 36.

§. 36. El P. Mariana refiere la muerte, y que Theudio perdonò al omicida, y mandò, que no se le hiciera daño: confessando, que Dios lo avia permitido. en castigo de una muerte que hizo de cierto Capitan. Salazar, y Trincado contestan, en que la muerte fuè en el año 548.

XIII. THEUDIO.

§. 37. Dicho Villadiego en el Catalogo de los Reyes Godos, dice: Que este Rey no tuvo las correspondientes prendas á tan alta dignidad. Que los suyos le mataron en el año 549. (otros dicen; que en el año 550.) Y que reynò un año, y siete meses.

XIV. AGUILA.

§. 38. Temerosos los Vasallos de Aguila del gran poder de Athanagildo, y pensando, darle gusto, mataron á Aguila; que reynò cinco años, y se entregò el Reyno á Athanagildo, año 554. assi lo dice Villadiego, en su Catalogo del Fuero Juzgo. El P. Mariana refiere la Batalla con Athanagildo el año 554. en Merida. Que Aguila fuè cruel, y poco religioso; y nota la opinion, de que le matò Athanagildo. Salazar dice; que le mataron los suyos en el año 555. Trincado contesta con el P. Mariana, y Villadiego, pero, que le matò Athanagildo. De modo, que está en opiniones el año fijo de la batalla, el de la muerte, y quien se la diò.

XV. ATHANAGILDO.

§. 39. Entrò á reynar en el año 554. fuè valeroso, y muriò de enfermedad en Toledo, año 568. Villadiego en la Chronica de Reyes Godos, dice: Que muriò en el año 567. El P. Mariana contesta en lo mismo. Trincado supone la muerte el año 558. y añade, que tuvo á Gosvinda, que casò con Chilperico, Rey de Francia, á Brunechilda, que casò con Sigeberto Rey de Austracia. A Estefano Padre de San Ildefonso, y a Opilon. Sala-

zar dice ; que Athanagildo muriò en Toledo año 566. de forma, que nos quedamos con la duda, en quanto al año de la muerte.

XVI. LIUVA. I.

§. 40. ENtrò á reynar año de 568. y muriò en el mismo año;pero en dicha Chronica de Villadiego se dice; que partiò el Reynado con Leovigildo , su hermano. Que á Liuva se le atribuye un año de Reynado,y quatro á su hermano Leovigildo. El P. Mariana dice ; que muriò en el año 572. y en lo mismo contesta la Chronica de Villadiego , pero Salazar le supone el fallecimiento en el año 571. y Trincado en el año 569.

XVII. LEOVIGILDO.

§. 41. EN el Catalogo de Reyes Godos de Villadiego se escrive ; que este Rey fuè acerrimo contrario de los Catholicos; y à su hijo San Hermeregildo le hizo martirizar , Domingo 14. de Abril de 584. assimismo apunta la gran questiòn entre las Iglesias de España , y Francia; y prevaleciò la opinion delos Franceses ; porque los Sabados Santos se hallaron sus Pilas Baptismales llenas , y las de España vacias. Y Feliu en los Anales de Cataluña, (14) refiere muchas singularidades ; la primera ; que Leovigildo fuè el primer Rey de España , que usò de insignias Reales; la segunda , que fuè el primer Rey que empezò á comer en mesa, sin compañia ; la tercera , que en la Galia Gotica un Monte sobre el Rodano bramò como Toro muchos dias ; y que separandose de otro Monte , se precipitò dentro del Rio , pereciendo Iglesias, Hombres , Ganados , y Casas (en substancia , un Terremoto) ; y la quarta , que en Burdeus entraron multitud de Lobos , y se comieron todos los Perros , sin que los Paisanos con armas pudieran remediarlo.

§. 42. Algunos Autores son de dictamen , de que Leovigildo muriò penitente , fundandose en la exposicion de Maximo Arcediano de

(14) *Tom. 1. lib. 7. cap. 8.*

de Zaragoza, que se hace testigo en compañia de Simplicio Obispo de la misma. Lo contrario sintiò Don Lucas de Tuì, y haciendose cargo Don Nicolàs Antonio de las Opiniones, y versiones (15) confiessa la mucha dificultad en la buena, y segura Critica.

XVIII. FLAVIO RECAREDO.

§.43. FUè valeroso, y buen Principe: hizo congregar el Concilio III. de Toledo; desterrando la Secta Arriana, que los Godos avian tenido 213. años. Tuvo este Monarca muchas victorias, y muriò en el año 601. segun el Catalogo de Villadiego. Salazar contesta lo mismo, y añade, que en dicho Concilio fuè Recadero I. llamado *Catholico*, y añade, que en otro Concilio se llamò *Christianissimo*. Trincado dice; que con solos 300. hombres desbaratò 60000. Franceses en Carcazona. Feliu (16) nota la gloriosa batalla, pero, que no sabe el sitio donde se diò. Yo no creo la cortedad del Egercito de 300. hombres, ni de que se pensase en la temeridad de conbatir contra 60000. y por esto, me parece, que se equivocaron en los guarismos.

§. 44. Sobre el Nacimiento de este Rey trata Don Nicolàs Antonio, (17) y tambien sobre la muerte que mandò dar á Sisberto Protospatario, por aver muerto á San Hermenegildo. (18)

XIX. LIUVA. II.

§. 45. EL Erudito Salazar solo dice que mataron á Liuba en el año 603. Trincado añade; que le matò Vvterico. Feliu dice; que fuè un Principe muy querido de los Vasallos, pero, que no vindicaron su muerte. D. Nicolás Antonio (19) nota, que la muerte fuè hecha por Victorico, y dice de una mala version de cierto Autor.

(15) *Censura de Historias fabulosas lib.* 8. *cap.* 9. §. 3.
(16) *Tomo* 1. *Anales de Cataluña lib* 7. *cap.* 19.
(17) *Censura de Historias fabulosas lib.* 8. *cap.* 8. §. 4.
(18) *Idem lib.* 8. *cap.* 10. §. 3.
(19) *Idem lib.* 8. *cap.* 12.

XX. VVITERICO.

§. 46. ENtrò á reynar en el año 603. y continuò 6. años, y 10. meses, hasta que le mataron, y arrastràron por las calles, segun el P. Mariana. Salazar dice, que este Principe quiso introducir la Secta Arriana, y que le mataron en el año 610.

XXI. GUNDEMARO.

§. 47. ENtrò á reynar en el año 610. y muriò en el de 612. fuè el primero que mandò guardar la inmunidad de las Iglesias, segun Villadiego en el Catalogo de Reyes Godos. Y Trincado en la Serie de los Reyes de España. En este tiempo huvo un Concilio en Toledo; y en èl no se declarò la Primasìa de Toledo, segun lo quiso dar á entender el P. Higuera; si solo, de que el Obispo de Toledo fuesse Metropolitano de toda la Provincia de Cartagena; y lo que se estimò conveniente, para extinguir el Cisma.(20)

XXII. SISEBUTO.

§. 48. ENtrò á reynar en el año 612. y muriò en el de 621. Fuè amante de la Fè Catholica, devoto, afable, y redimiò Cautivos, de su Erario; mandò, que los Judios, ò saliessen de sus Estados, ò se hiciessen Catholicos. Su muerte fuè llorada de todos sus Vasallos. Segun el P. Mariana, Villadiego, y Trincado. Salazar dice que echò mas de noventa mil Judios.

XXIII. RECAREDO.

§. 49. EUè segundo hijo de Sisebuto, succediò á su Padre en el año 621. y reynò tres meses. Villadiego en su Chronica de Reyes Godos dice, que algunos Autores no ponen á Recaredo en el Catalogo de Reyes Godos.

XXIV.

(20) *Don Nicolàs Antonio Censura de Historias fabulosas, lib. 9. cap. 2. §. 1.*

XXIV. FLAVIO SUINTILA. I.

§. 50. Illadiego en su Catalogo de Reyes Godos dice, que primero fuè buen Rey, y despues malo. Salazar le supone muerto en el año 631. y Trincado refiere, que echò á los Romanos de España, y por esso le llamaron *El primer Monarca Español.*

XXV. SISENANDO.

§. 51. Entrò á reynar en el año 631. y muriò en el de 636. en su tiempo fuè celebrado el IV. Concilio de Toledo, que autorizò S. Isidoro. A este Monarca se le atribuye la Recopilacion del Fuero Juzgo, siendo el principal autor San Isidoro; segun el P. Mariana; y que Sisenando muriò de enfermedad en Toledo, año 635. aviendo reynado 3. años, 11. meses, y 16. dias, (y por consiguiente, no pudo morir en el año 636. segun dicha cuenta.)

§. 52. El Fuero Juzgo Latino, no se ha impresso, (dolor, que no tiene consuelo.) Salazar refiere el Concilio de Toledo, para el uso del Missal Mosarave, y que en las elecciones de Reyes tuviessen voto los Prelados, y grandes Señores; y por ultimo dice, que Sisenando muriò en el año 635. (un año menos de lo que notan otros Autores.) En quanto al Fuero Latino, y Castellano, vease al Maestro Ambrosio de Morales: (21) á Don Fernardo Aldrete, (22) y en especial, la Erudita Carta, que el Señor Don Gregorio Mayans me escriviò desde Oliva, en 7. de Enero 1744. que vá impressa en el principio de mi Instituta Civil, y Real, que imprimì en el año 1745. y reimprimì en el año 1760.

(21) *Lib.* 11. *cap.* 20.
(22) *Origen de la lengua Castellana, lib.* 2. *cap.* 2.

XXVI. CHINTILLA.

§. 53. EN conformidad del IV. Concilio de Toledo, fuè Chintilla electo Rey, á mayoria devotos. El P. Mariana dice; que el primer año de su reydado fuè el de 636. que en su tiempo fueron celebrados en Toledo los Concilios V. y VI. teniendo el primer lugar Eugenio Arzobispo de Toledo: Que en el Concilio VI. formò los Decretos el Obispo de Zaragoza, llamado Braulio: Que muriò el Rey en el año 639. y en el mismo año contesta Salazar; bien, que otros dicen, que muriò en el año 640.

XXVII. TULGA.

§. 54. EOs Grandes del Reyno eligieron á Tulga por Rey. Fuè Principe virtuoso, limosnero, prudente, y habil en la guerra. Muriò de enfermedad en Toledo, año 641. segun el P. Mariana. Trincado supone la muerte en el año 642. y Salazar dice; que en el año 641.

XXVIII. FLAVIO CHINDASVINDO.

§. 55. EN tiempo de Tulga su antecessor fuè Flavio Chindasvindo dueño de las armas; y se apoderò del Reyno, sin que los Grandes lo contradigeran. Nombrò por compañero en el reynado á Flavio Resesvinto su hijo, año de 649. reformò Leyes; reynò por sì 6. años, 8. meses, 20. dias; y en compañia de su hijo reynò 3. años 4. meses, y 11. dias; y muriò de enfermedad, ò ayudado, segun el P. Mariana; yno refiere el año, en que muriò. Su muerte se nota por algunos Escritores, en el año 649. y no viene la cuenta bien, porque si en el año 649. nombrò por compañero á su hijo; y aun viviò tres años, quatro meses, y once dias, avia de morir á lo menos en el año 652. y no en el de 649. Trincado le supone reformador de las Leyes de los Godos, y dice; que aunque empezò Tyrano, governò con Prudencia, y Justicia; y tambien rescibe equivocacion sobre el año, en que muriò dicho Monarca.

XXIX. RESESVINDO.

§. 56. EMpezò á reynar en tiempo de su Padre Quindasvindo, año 649. y muriò en 1. de Setiembre por la mañana, año de 672. de forma, que reynò 23. años 6. meses, y 11. dias; reformò las Leyes de los Godos, y su cuerpo está en Toledo. En este reynado se advirtiò un Eclipse de Sol, que en el medio del dia hizo lucir las Estrellas. En el Catalago de Villadiego se descrive un Principe bueno; y que en su tiempo fueron celebrados en Toledo los Concilios VIII. IX. y X. Trincado dice; que este Principe era aficionado á leer las Sagradas Letras. Salazar dice; que este Rey se hallò quando apareciò Santa Leocadia, y quando la Virgen diò la vestidura á San Ildefonso. Y Feliu, en los Anales de Cataluña, le dá muchos realces á este Principe; y que fundò el Convento de Santa Maria de Linares en Rivagorza.

XXX. VVAMBA.

§. 57. ERa Cavallero principal, y de mucha autoridad. Fuè electo Rey contra su voluntad, y no huviera acceptado, si un Capitan no le amenazara con la muerte. Hizo Leyes, ganò batallas, desterrò rebeldes; le dieron veneno; enfermò; se retirò al Convento de Pampliega, y muriò en el año 682. y su cuerpo está en S. Pedro de Arlanda; assi se explica, en substancia, Villadiego en su Catalago de Reyes Godos. El P. Mariana, y Salazar, dicen; que fuè el primer Rey, que se ungiò en la Iglesia de Toledo. Y yo añado, que esta Uncion dá esfuerzo para tolerar, y sufrir las cargas del Reynar, y es en memoria de la Cruz de Christo nuestro bien, y porque los Reyes tienen su lugar en este mundo, para hacer Justicia, en lo temporal, y por ello son obligados á sufrir todo cargo. (1) Para apurar la conjuracion contra Vbamba, la guerra contra el traydor Pablo; division de Obispados; fundacion de Muros; y su muerte, es preciso leer á Don Nicolás Antonio. (2)

y

(1) *Ley* 13. *tit.* 4. *Part.* 1.
(2) *Censura de Historias Fabulosas lib.* 10. *cap.* 4. §. 1. *cap.* 5. §§. 1. 4. 5. y 8.

y á San Julian Metropolitano de Toledo, que escrivió la conjuracion del Duque Pablo contra Ubamba.

XXXI. HERUIGIO.

§. 56. ENtrò á reynar en el año 680. por nombramiento que hizo su antessesor, antes de retirarse al Convento. En su tiempo fueron celebrados los Concilios XII. XIII. y XIV. en Toledo. Fuè amante de la Justicia, y muriò de enfermedad en Toledo, dia 15. de Noviembre de 687. Salazar dice; que en el Concilio XII. se decretò, que el Arzobispo de Toledo, como Primado de las Españas, proveyesse los Arzobispados, y Obispados, en ausencia del Rey; y que los nombrados por los Monarcas fuessen confirmados por los Arzobispos de Toledo. Trincado dice; que Hervigio fuè Prudente, Valeroso, y amante de la Justicia, y que muriò en el año 687.

XXXII. EGICA.

§. 57. EL dia antes de la muerte de Hervigio, se nombrò por èste en Successor á su Yerno Egica, casado con Sigilona. Salazar nota, que en tiempo de este Monarca fueron celebrados los Concilios XV. XVI. y XVII. que en el XV. presidiò S. Julian, Arzobispo de Toledo. Que en el Concilio XVI. se mandò rogar por los Reyes en el Sacrificio de la Missa; y que desde entonces, se dice la oracion. Que se diò providencia contrs los Judios; y que el Rey muriò en Toledo, año 701. El Marques de Mondejar en la advertencia primera al P. Mariana, dice; que este Monarca fuè invadido por los Moros. Villadiego en el Catalogo de Reyes Godos insinua; que en tiempo de este Rey se hizo la ultima Recopilacion de las Leyes del Fuero Juzgo. Y Feliu en los Anales de Cataluña descrive mas por extenso el Concilio contra Judios, prohibiendoles Sinagogas; declarandoles Esclavos de los Christianos; y que el hijo del Judio, en llegando á la edad de siete años, se le quitasse, y entragasse á Catolico, para la educacion. Y en quanto á la noticia de Villadiego, sobre que en tiempo de este Rey se hizo

hizo la Recopilacion del Fuero Juzgo, hago presente la inscripcion de la *Ley* 3. *tit.* 1. *lib.*6. *Del Fuero Juzgo, ibi*: *Egicæ, & Vviticæ*; *ut in Codice latino*; de forma, que siendo Vvitiza despues de Egica, mal pudo hacerse la ultima Recopilacion del Fuero Juzgo en tiempo de Egica, de forma, que es presiso confessar, que el Codigo, eo Recopilacion, se hizo despues, y no en tiempo de Egica; ò que la inscripcion está equivocada; lo que no creo. Salv. semp. &c.

XXXIII. VVITIZA.

§ 58. FUè hijo de Egica; empezò á reynar por Setiembre de 701. En el Catalogo de Villadiego se supone, que fuè bueno en el principio, y malo en el fin; y que persiguiò á D. Pelayo su hijo. Salazar dice; que en tiempo de Vvitiza fuè celebrado Concilio en Toledo; permitiendose assuntos, que deven olvidarse. Trincado en su Chronologia le nota de Vicioso, y apunta passages lastimosos, y por ultimo, que Don Rodrigo le venciò, destronò, y sacò los ojos.

§. 59. Don Nicolás Antonio nota la eleccion de Vvitiza, y Decretos infelices, dirigidos á cosas malas. (3)

§. 60. Pero advierto, que dichos Doctos Escritores no fundan los passages lastimosos, que descriven contra Vvitiza; y una vez que le confiessan, que fuè bueno en el principio del reynado, lo malo, no es creible, si no se prueva. Los Canones en Arabigo, ò traducidos, parece que no les leyeron dichos Eruditos Escritores; ni tampoco al Coetaneo Escritor *Isidoro*, Obispo de Badajoz, y una vez que este Escritor alaba á Vvitiza, no se han de creer otros Autores, que no pruevan lo que dicen; ni vieron á Vvitiza, ni trataron, ni pudieron tratar á los que observaron los pasages de Vvitiza.

§. 61. El Señor Don Gregorio Mayans, quando fuè admitido en la Real Academia de Valladolid, por Socio, hizo una dicertacion en defensa de Vvitiza; y tuve el honor de leerla.

(3) *Don Nicolàs Antonio, Censura de Historias Fabulosas, lib.* 11. *cap.* 2. §§.6. y 7. *cap.* 3. §§. 1. 6. y 14.

XXXIV. D. RODRIGO.

§. 62. EMpezò á reynar en el año 711. se llenò de malos passages; y aquel caso de la *Caba*, dicen; que ensangrentò el animo del Conde D. Julian, Governador de Ceuta, tanto, que llamò á los Moros, les diò passo, y en la batalla del año 714. acabò el Rey, y cassi toda la Nobleza; y los pocos Españoles que quedaron, se retiraron á Asturias, y que se perdiò España por la luxuria; segun el Catalogo de Reyes Godos de Villadiego. El P. Mariana insinua, que en la Ciudad de Viceo en Portugal, hay una inscripcion latina, que vertida en Castellano dice: *Aquí reposa Rodrigo, ultimo Rey de los Godos.* Feliu en los Anales de Cataluña refiere el caso de la Caba, y las perniciosas ideas del Conde Don Julian, para su venganza. Salazar de Mendoza le supone muerto en la batalla, cerca de Xerèz, llamada de *Guadalete*, año 714. y no le llama Don Rodrigo, sino Ruderico, sin Don. El Maestro Castro, y Castillo, en la Historia de Reyes Godos (1) refiere varias opiniones, sobre que el Rey huyò; de que hizo vida con un Ermitaño; que muriò; y que parecen en Viceo las inscripciones. Y prosiguiendo en dar noticias, cuenta, (2) que de orden del Moro, y en despique de la batalla de Covadonga, fuè degollado el Conde Don Julian: Apedreada su muger, (llamada Faudina, por Trincado, (3) y su hijo despeñado. Pero, la lastima es, que tan doctos Escritores, creyeron la Historia de la Caba; y merecen la correccion, que diò el Marques de Mondejar, al P. Mariana, (4) á saber: que no hay memoria del Conde Don Julian; y de la Caba; y que fuè una fabula de los Moros,

(1) *lib. 2. pag. 120.*
(2) *lib. 3. disc. fol. 129.*
(3) *En su Cronologia, fol. 271.*
(4) *Advertencia, 2.*

XXXV. D. PELAYO.

§. 63. ESte Ilustre Señor se retirò à las Asturias, en compañia de los pocos Españoles que quedaron de la batalla de Don Rodrigo, ò Ruderico; y allì fuè Don Pelayo proclamado Rey, en el año 716. segun la Chronica de Villadiego. Trincado le supone la eleccion en el año 717. Este Monarca consiguiò muchas victorias, y el Cielo le favoreciò en la nombrada Cueva de Covadonga; pues milagrosamente, las mismas saetas de los Moros se bolvian contra ellos; matando millares de Moros, y perdieron estos la batalla. D. Pelayo muriò en 18. de Setiembre de 737. segun Trincado, y otros le suponen, que muriò en el año 733. y aun, en el año 735. En quanto à la coronacion de Don Pelayo, y en què tiempo; supone el P. Mariana varios passages; que les corrigiò el Marques de Mondejar *en la advertencia* 33.

XXXVI. FAVILA.

§. 64. ENtrò à reynar en el año de 737. y un dia del año 739. estando cazando, un Osso le quitò la vida; y Villadiego en el Cathalogo de Reyes se remite à una lapida, que està en la Iglesia de Santa Cruz, cerca de Cangas. El P. Mariana (5) supone, que Favila muriò sin succession, siendo assi, que tuvo una hija llamada Facinia. (6)

XXXVII. ALONSO. I.

§. 65. DOn Alonso primero, llamado el Catholico, fuè casado con Hermesinda, hija del Rey Don Pelayo. Fuè amante de la Fé Catholica; conquistò muchas tierras, que poseian los Moros; y extinguiò el Arrianismo. Entrò à reynar el año 739. y muriò en el de 753. assi lo nota

(5) *Lib. 7. cap. 4.*
(6) *Marquès de Mondejar, Advertencia 61.*

Trincado. Villadiego en dicho Catalogo de Reyes nota las conquistas de Salamanca, Ledesma, Avila, Segovia, y Astorga, y que murió en el año 756. (resultando tres años mas de vida.)

§. 66. El P. Mariana (1) dice; que el Rey Don Alonso entrò à reynar, en conformidad del Testamento de Don Pelayo; y recibiò equivocacion; porque ni viò, ni supo, de tal Testamento, ni pudo hacer el Reyno hereditario, siendo entonces electivo. (2) Y empezò à ser hereditario el Reyno, en tiempo del Rey Don Ramiro I. que en su vida hizo coronar à su hijo Don Ordoño I. (3)

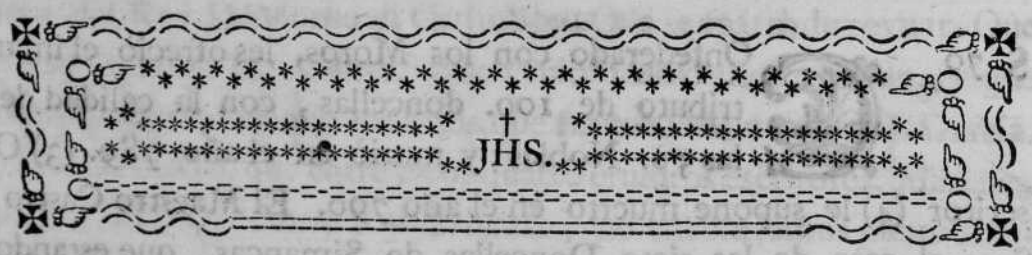
XXXVIII. D. FRUELA. I.

§. 67. DOn Fruela I. succediò á Don Alfonso su Padre, en el año 753. y muriò en el de 766. segun Trincado. Villadiego en dicho Catalogo supone la muerte en el año 767. El P. Mariana (4) escrive buenas noticias, y recibe alguna equivocacion. A saber, que Don Fruela casò con Menina, que otros llamaron Momerana, hija de Eudon, Duque de Guiena, y hermana de Aznar; siendo assi, que casò con Munina del linage de los Reyes de Navarra, y no pudo ser hija del Duque Eudon (5) La segunda equivocacion consiste en suponer el P. Mariana, que Don Aurelio fuè hermano de Don Fruela, siendo assi, que era primo hermano. (6) La tercera equivocacion consiste en suponer el P. Mariana (7) que Don Fruela nombrò por successor en el Reyno à Don Bermudo, hijo del Infante Vvimaro, muerto violentamente por Don Fruela; de forma, que con la adopcion de Don Bermudo pensò mitigar esta muerte, siendo assi, que no huvo tal adopcion. (8) Y por ultimo mataron à Don Fruela. (9)

(1) *Lib. 7. cap. 4.*
(2) *Marques de Mondejar, Advertencia 62.*
(3) *Idem, Advertencia 63.*
(4) *Lib. 7. cap. 5. Historia de España.*
(5) *Marques de Mondejar, Advertencia 91.*
(6) *Marques de Mondejar, Advertencia 99.*
(7) *Historia de España, lib. 7. cap. 6.*
(8) *Marques de Mondejar, Advertencia 98.*
(9) *Maestro Castro, Historia de Reyes Godos, lib. 2. fol. 140.*

XXXIX. D. AURELIO.

§. 68. TRincado en la Chronica de los Reyes de Leon fol. 277. dice; que Aurelio succediò à su hermano (era primo hermano; segun queda fundado sobre el §. antecedente) en el año 766. que este Rey tuvo poco valor; que casò à su hermana con el Morò *Silon*; que dexò heredero del Reyno á Alfonso, hijo de Don Fruela; y que muriò, en el año 773. Villadiego en el Catalogo de Reyes Godos se contenta con la nota, de que fuè hijo de Don Alfonso, y que hizo paz con los Moros. El Maestro Fr. Geronymo de Castro dice; (1) que Don Aurelio fuè vicioso, y cobarde, y nota el lastimoso passage de tributar al Moro 100. Doncellas, y que muriò en la Villa de Cangas. El P. Mariana (2) dà noticias de Don Aurelio, llamandole hijo de Don Alfonso el Catholico; siendo assi, que era su sobrino. (3) Y en quanto á el tributo de las 100. Doncellas, que notan el P. Mariana; (4) el Maestro Castro; (5) y otros; fuè equivocacion de estos eruditos Escritores; porque este tributo le permitiò Mauregato, no Don Aurelio. (6) Y por ultimo, aquella gran duda del P. Mariana, sobre el entierro de Don Aurelio en la Villa de Jaqueyoas, ò de Cangas, queda extinguida, porque Don Aurelio, está en la Iglesia de San Martin: en el Lugar de Langreo, que es cabeza de Consejo, distante cinco, ò seis leguas de Oviedo. (7)



(1) *Historia de los Reyes Godos, lib. 3. fol. 140.*
(2) *Historia de España, lib. 7. cap. 6.*
(3) *Marques de Mondejar, Advertencia 73.*
(4) *Historia de España, lib. 7. cap. 6.*
(5) *Historia de Reyes Godos. lib. 3. fol. 140.*
(6) *Marques de Mondejar, Advertencia 104.*
(7) *Marques de Mondejar, Advertencia 105. al P. Mariana.*

XXXX. D. SILO.

§. 69. DOn Silo casò con Odicinda, hija de Don Alonso el Catholico, segun Villadiego en su Catalogo de Reyes Godos. Otro Escritor la llama Odocinda, (1) fundadora del Convento de Benedictinos de Obona, en Asturias; que succediò como tutor de Don Alonso, Niño que se criaua en Samos, por huir de las iras de Mauregato, y Aurelio; y que reynò diez años. El Maestro Castro pone en duda sobre si Don Silo fue Yerno de Don Alonso el Catolico, ò del Rey Aurelio. Añade, que tuvo treguas con los Moros, y que por su enfermedad, governava Don Alonso, hijo del Rey Don Fruela, y por ultimo, fuè sepultado Don Silo en Oviedo en la Iglesia de San Salvador, en donde se advierte un Epitafio, á moda de Labyrinto, que se lee 270. veces. El P. Mariana supone, (2) que Silo mandò fabricar la Iglesia mayor de Oviedo, que principiò el Rey Don Bermudo, siendo assi, que el Templo le edificò el Rey Don Fruela: despues, fuè destruìdo en parte, por los Moros, y le fundò de nuevo, el Rey Don Alfonso; y con gran fundamento, el Marques de Mondejar hace la advertencia 125. de forma, que Don Silo no fundò tal Templo en Oviedo.

XXXXI. MAUREGATO.

§. 70 COnfederado con los Moros, les ofreciò el infame, tributo de 100. doncellas, con la calidad de ser las 50. Nobles; y muriò en el año 789. (3) Otro Escritor (4) le supone muerto en el año 790. El Maestro Castro (5) refiere el caso de las siete Doncellas de Simancas, que estando en Carcel para entregarse à los Moros, se cortaron las manos, y por esta

(1) *Trincado, Reyes de Leon, fol.* 277.
(2) *Historia de España, lib.* 7. *cap.* 6.
(3) *Trincado, Chronologia de los Reyes de Leon, fol.* 276.
(4) *Villadiego, Catalogo de Reyes Godos, sobre el uuero Juzgo.*
(5) *Historia de Reyes Godos, lib.* 3. *ditc.* 3. *fol.* 141.

esta memorable hazaña, tiene la Villa *Franquisia*, y por armas tiene las siete manos. Este Mauregato fuè hijo de Don Alonso el mayor, y de una Esclava: (1) y con enmienda del P. Mariana, solo este Rey, y no Don Fruela consintiò en tan infame Tributo. (2)

XXXXII. BERMUDO. I.

§. 70. DOn Bermudo I. fuè conocido por el Diacono, hijo de Bimarano, nieto de Don Alonso el Catholico. Casò con Doña Usenda, y tuvo por hijos à Don Ramiro, Don Garcia, y Doña Christina. Dexò el reynado à Don Alonso el Casto, (á quien le tocava) y se entrò en el Monasterio de Sahagun. (3) El P. Mariana (4) dice; que nuestro Rey se llamò, *Diacono*, porque en su menor edad recibiò este Orden. Que casò ilicitamente con Nilon, ò Ucenda. Que despues se apartò, y guardò Castidad. Que volviò á su compañia, para reynàr, à su primo hermano, elRey D. Fruela, (que fuè despojado por Mauregato) en el año 791. dia 21. de Julio. Pero recvie muchas equivocaciones el P.Mariana. (5) Trincado dexa entre opiniones; (6) sobre si Don Bermudo I. era hijo de Don Fruela, ò de Bimarano, ò de Mauregato. Que succediò en el Reyno, año de 789.: Que casò con Doña Ucenda, mediante dispensa. Que tuvo cinco hijos, à saber: *Ramiro*, *Garcia*, *Christina*, *Theresa*, y *Miño*, Bastardo. Que cediò el Reyno á su sobrino Don Alfonso el Casto, (7) Que se retirò á un Monasterio, y que muriò enel año 791. El Maestro Castro dice; que Bermudo I. fuè hijo de Bimerano,nieto del Rey D.Alonso el Catholico. Que se apartò de reynar. Que llamò à su Sobrino D. Alonso. Que viviò quatro años retirado; y que muriò en Oviedo,dexando los hijos,que fueron D.Ramiro,y D. Garcia.

§. 71. De modo, que entre estos quatro eruditos escritores, *Mariana*, *Villadiego*, *Maestro Castro*, y *Trincado*, no encontramos punto fixo.

El

(1) *Marques de Mondejar*, *Advertencia* 109.
(2) *Idem*, *Advertencia* 110.
(3) *Villadiego*, *Catalogo de Reyes de España*, *fol.* 61. *col.* 2.
(4) *Historia de Espana*, *lib.* 7. *cap.* 7.
(5) *Marques de Mondejar*, *Advertencia* 112.
(6) *Noticia de los Reyes de Leon*, *fol.* 277.
(7) *Historia de Reyes Godos*, *lib.* 3. *disc.* 3. *fol.* 43.

El uno le supone casado ilicitamente, el otro, que casò con dispensa, uno, que tuvo tres hijos, otro dice, que dos, y hay quien añade hasta cinco. El uno afirma, de que el Rey casò con *Doña Usenda*, y otro, que con *Ormicinda*; pero el Marques de Mondejar corrige á todos, (1) y añade, que los huessos de Don Bermudo I. fueron trasladados à Oviedo 500. años despues de muerto.

XXXXIII. D. ALONSO. II.

§. 72. DOn Alonso II. fuè conocido por el Casto. El P. Mariana le elogia de Timorato, Religioso, Valeroso, Clemente, Liberal, y Amable. Que negò el Tributo de las 100. Doncellas, que permitiò Mauregato. Que ganò contra los Moros la gran batalla cerca de Ledos, en la que murieron setenta mil infieles; y apuntando el milagro de la Cruz de Oviedo. que labraron los Angeles, le atribuye á ligera persuacion del Pueblo; (2) siendo assi, que fuè cierto el milagro. (3) Villadiego (4) dice; que Don Alonso II. empezò à reynar en la Era de 829. que eligiò su residencia en Oviedo; que edificò la Iglesia mayor; que se titulò Rey de Oviedo; que no pagò el tributo de las 100. Doncellas; que dos Angeles le labraron una Cruz; y por ultimo, se entretiene en notar el caso de Don Bernardo del Carpio, Doña Ximena, y Conde de Saldaña; descriviendo en substancia lo mismo que el P. Mariana, y otros Escritores. Trincado (5) alaba al Rey de Valeroso, y Casto; de que negò el tributo de las 100. Doncellas; y que en dicha batalla murieton mas de ciento y veinte mil Moros: (cinquenta mil mas del numero del P. Mariana) contesta la Historia de Don Bernardo del Carpio, Doña Ximena, y el Conde de Saldaña. Y el Maestro Castro (6) refiere la linea de Don Bernardo del Carpio, sus hazañas contra Carlo Magno; el camino de Santiago; el hallazgo del Santo Cuerpo; Cruz que labraron los An-

(1) *Advertencias* 112. y 123. *al P. Mariana.*
(2) *P. Mariana, Historia de España, lib. 7. cap. 7.*
(3) *Marques de Mondejar, Advertencia* 126.
(4) *Catalogo de Reyes de España, fol. 61. col. 2.*
(5) *Chronica de los Reyes, fol. 277.*
(6) *Historia de los Reyes Godos, lib. 3. disc. 4. pag. 144.*

Angeles; Reliquias de Obiedo, &c.

§. 73. La historia de Don Bernardo del Carpio, nos la quentan Romances, y Comedia, y es lastima, que Eruditos Escritores dèn credito á esta fabula. (7)

XLIV. D. RAMIRO. I.

§. 74. DOn Ramiro I. fuè hijo de Don Bermudo: ganò la memorable batalla de Clavijo, por milagro del Apostol Santiago, Patron de España, que se apareciò. Sesò el tributo de las 100. Doncellas, y muriò en el año 850. assi se explica Villadiego. (8) Con mas extencion el Maestro Castro refiere, (9) que Don Ramiro I. entrò á reynar en el año 844. por nombramiento de Don Alfonso el Casto; que fuè Franco, Gracioso, y muy humano; Catholico, y muy devoto, Valeroso, y bravo, con los enemigos; que aprisionò, y mandò sacar los Ojos à tres Señores que se le revelaron; que dicha batalla fuè milagrosa, por la aparicion de Santiago; que fuè la primera vez de las 20. que se apareciò el Santo Apostol; que sesò el tributo de las 100. Doncellas; que Don Ramiro fundò la Orden de Cavalleria de San Tiago; que edificò Iglesias; que hizo memorables buenas obras; que muriò de enfermedad en el año 850. y fuè enterrado en la Iglesia de San Salvador de Obiedo. Trincado supone, que Don Ramiro I. entrò á reynar, en el año 824. (deve ser 844.) y contesta con el Maestro Castro; que fuè casado con Doña Urraca; que tuvo por hijos à *Ordoño*, *Garcia*, *Yldonicia*, y *Hermesenda*; y que castigò Ladrones, y Echizeros. El P. Mariana contesta las glorias de nuestro Monarca; que la Reyna se llamava Urraca, ò Paterna, tan amante de la Iglesia, que ahorraba del gasto, y lo empleava en Ornamentos para las Iglesias. Y querièndo el P. Mariana descrivir la Chronologia de Don Ramiro I. la equibocò (10)

(7) *Marques de Mondejar, Advertencia 96. 97. y 127. hechas al P. Mariana.*
(8) *Catalogo de Reyes de España, fol. 61.*
(9) *Historia de Reyes Godos, lib. 3. disc. 5.*
(10) *Marques de Mondejar, Advertencia 149. y en la 150. consta la verdadera Chronolsgia.*

XLV. ORDOÑO. I.

§. 75. ORdoño I. fuè hijo de Don Ramiro I. consiguió muchas victorias contra Moros, poblò á Leon, Tui, Astorga, y Amaya, año 864. casò con Doña Munia, ò Nuña; y tuvo por hijos á *Don Alonzo*, *Don Bermudo*, *Don Nuño*, *Odaario*, *Froyla*, ò *Argonda*, ò *Urraca*, y murió en el año 866. (1) otro Escritor expressa, la piedad, y Religiosidad de Don Ordoño, y que muriò en el año 862. (2) El Maestro Castro (3) refiere victorias contra Moros, y contesta en que murió Don Ordoño en el año 862. El P. Mariana, nota batallas, y victorias, y dice; que Don Ordoño muriò en el año 11. de su reynado, añadiendo á este numero, seis años. Pero, el Marques de Mondejar, en la advertencia 182. demuestra, que Don Ordoño I. muriò en 16. de Mayo del año 868. y por consiguiente, el P. Mariana, el Maestro Castro, y Trincado, no acertaron el año, y dia de la muerte de Don Ordoño I.

XLVI. ALFONSO. III.

§. 76. DOn Alfonso III. el Magno, empezò á reynar en el año de 866. casò con Amulina, prima del Rey de Francia, que despues se llamò Ximena. Tuvo seis hijos, y tres hijas; Ximena influyò para que su hijo Don Garcia, desposeyera à Don Alfonso, y muriò en el año 880. y es sepultado en Astorga. (4) El P. Mariana (5) elogia à Nuestro Rey, por amante del Culto Divino, por piadoso, limosnero, y valeroso; que fundò el Templo del Salvador de Oviedo, y muriò en la misma Ciudad año de 843. Trincado (6) supone, que Don Garcia, hijo del Rey Don Alonso III. se rebelò contra su Padre, y le hizo dejar el

(1) *Villadiego, Catalogo de los Reyes, fol.* 61.
(2) *Trincado Chronologia de los Reyes de Leon, fol.* 278.
(3) *Historia de Reyes Godos, lib.* 3. *cap.* 16.
(4) *Maestro Flores, Historia de las Reynas Catholicas, tom.* 1. *fol.* 70.
(5) *Historia de España, lib.* 7. *cap.* 12.
(6) *Catalogo de los Reyes de España.*

el Cetro, y se dividiò entre los hermanos, y muriò en el año 910. Villadiego le supon seis hijos, sin hacer mencion de hijas; que los hijos se revelaron, y dejò el Reyno. (1) El M. Castro alava á nuestro Rey de piadoso, justo, limosnero, valeroso contra Moros, y hombres viciosos. (2)

§. 77. El Marquès de Mondejar (3) corrige el P. Mariana; y afirma el milagro al tiempo del entierro del Rey; á saber: la voz del Cielo, en aquellas palabras de la Escritura: *El Justo es quitado &c.* Tambien corrige al P. Mariana, (4) en quanto se olvida de que nuestro Rey en vida de su Padre tubo el titulo de Rey; de forma, que en la quenta de los años del reynado. en el año de la muerte, y en el numero de hijos, varìan muchos Eruditos Escritores, y el Marques de Mondejar (5) declara dificultades, y dice; que D. Alonso III. el magno, muriò en el año 912. y con mas extencion de noticias escriviò la Chronica de Nuestro Rey, Don Juan de Ferreras en el año 1727.

XLVII. D. GARCIA.

§. 78. DOn Garcia empezò á reynar en el año 910. Casò con Doña Nuña, hija del Conde Don Nuño Fernandez de Castilla, y muriò en el año 914. y ambos consortes se mostraron muy piadosos, dotando Iglesias, (6) Villadiego (7) supone, que muriò en Zamora, mozo. El Maestro-Castro (8) contesta en parte con el Maestro Flores, en quanto á los años del Reynado, y dice, que Don Garcia corriò tierras de Moros, ganò batallas, y apricionò á Ayaya, Rey de los Arabes, y nò dice, que fuè casado. Trincado supone, que Don Garcia casò con Doña Nuña, prima del Conde Hernan Gonzalez, y muriò, en el año 913.

(1) *Villadiego, Catalogo de Reyes de España.*
(2) *Catalogo de Reyes Godos, lib. 3. disc. 6.*
(3) *Advertencia, 74.*
(4) *Advertencia, 185.*
(5) *Advertencia, 204.*
(6) *Meestro Flores, Historia de las Reynas, tom. 1. fol. 76,*
(7) *Catalogo de Reyes de España, fol. 62.*
(8) *Historia de Reyes Godos, lib. 3. disc. 6. fol. 158.*

§. 79. De forma, que entre los Eruditos referidos, no hallamos punto fijo, sobre si Don Garcia fuè casado; en que año muriò, y de quien fuè hija Doña Nuña. Don Nicolàs Antonio (1) nota la muerte del Rey D. Garcia, en prisiones, en el año 16. del reynado de D. Alonso su hermano, Era de 1117. y dificulta tambien algunas fechas.

XLVIII. D. ORDOÑO. II.

§. 80. DOn Ordoño II. empesò à reynar en Leon año de 914. fuè valeroso, y piadoso. Casò primera vez, con Doña Elvira Nuña. Tuvo por hijos á Sancho, Alfonso, Ramiro, Garcia, y Ximena. Casò segunda vez con Argonda, y fuè repudiada. Casò tercera vez con Doña Sancha; y muriò en Zamora, año 923. (2)

§. 81. El Maestro Flores contesta lo piadoso del Rey en dotar Monasterios; el gran valor contra infieles; que Don Ordoño casò segunda vez con Doña Argonda; que la repudiò sin motivo; que el Rey hizo penitencia; que la Reyna entrò en un Convento, en donde muriò Santamente; que casò el Rey tercera vez con Doña Sancha su parienta, en grado prohivido, sin saberse de dispensa, y que el Rey falleciò en el año 924. y yace en la Cathedral de Leon. (3)

§. 82. El Maestro Castro nota lo mismo que Trincado, y que hizo matar á quatro Condes de Castilla; y que el Rey muriò en Zamora, año de 923. (4)

§. 83. De forma, que nuestros Escritores dejan en duda el año en que muriò Don Ordoño; el numero de hijos; y otras cosas, que no importan oy para detenerse.

(1) *Censura de Historias fabulosas lib.* 14. *cap.* 3. §. 24. *fol.* 615.
(2) *Trincado Reyes de Leon, fol* 279.
(3) *Maestro Flores, Historia de las Reynas de España.*
(4) *Maestro Castro, Historia de los Reyes de Leon, fol.* 279.

XLIX. D. FRUELA. II.

§. 84. DOn Fruela II. usurpò la Corona á sus Sobrinos, Alfonso, y Ramiro; año de 923. Tratò mal á personas Ilustres; casò con Doña Munia, ò Nuña, y tuvo por hijos á Alfonso, Ordoño, y Ramiro; y muriò de Peste, en el año 924. assi se axplica Trincado (1) El Maestro Flores deja entre opiniones la causa de reynar Don Fruela II. (2) y se inclina, á que se apoderò de la Corona; que casò con Nulinona, y *Gimena*, por sobrenombre; que casò segunda vez con Doña Urraca; y que muriò, lleno de Lepra, año 925. Y el Maestro Castro dice; que Don Fruela, solo reynò un año, y dos meses, y muriò de enfermedad, en Leon, y está enterrado, al lado de su hermano. (3) El P. Mariana, y Don Joseph Pellicer, hacen mencion de Don Fruela II. pero el Marques de Mondejar, sustenta de que no huvo tal Don Fruela II. (4)

L. D. ALFONSO. IV.

§. 85. DOn Alfonso IV. llamado el Monge, succediò en el año 924. casò con Doña Urraca Ximena, y tuvo por hijo á D. Ordoño, y dejando el Reyno á su hermano Don Ramiro, se entrò en el Monasterio de Sahagun, y muriò en el año 931. assi se explica Trincado (5) El Maestro Flores adelanta un año: (6) pues dice; que sucediò en el año 925. que casò con Doña Ximena, sin saberse noticia de la Familia de esta Señora; solo sì, de que muriò, dejando un hijo, llamado Ordoño; que el Rey Don Alfonso dejò el Reyno á su hermano Don Ramiro, y se entrò en el Monasterio de Sahagun. Y el Maestro Castro solo dice,

(1) *Reyes de Leon, fol.* 279.
(2) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 1. *fol.* 88.
(3) *Maestro Castro, Reyes Godos, lib.* 3. *disc.* 6.
(4) *Marques de Mondejar, Advertencia* 107. *al P. Mariana.*
(5) *Cronologia de los Reyes de Leon, fol.* 280.
(6) *Historia de las Reynas de España. Tom.* 1. *fol.* 92.

dice; que Don Alfonso IV. sucediò en el año 924. que cediò el Reyno á Don Ramiro, y se retirò al Monasterio de Sahagun. (7)

§. 86. De forma, que nuestros Escritores, equivocan un año, y no aciertan, de conformidad, el nombre de la Reyna, llamandola Doña Urraca Ximena, y Doña Ximena; y dejan en confuso muchas cosas, que no son de mi instituto el apurarlas, y sì, de Ruì de Peña, que escribiò la Chronica de Don Alfonso IV.

LI. D. RAMIRO. II.

§. 87. DOn Ramiro II. succediò á su hermano, en el año 931. ganò a Madrid; guerreò contra su hesmano Don Alfonso IV. que quiso bolver á reynar, y le mandò sacar los Ojos. Esta pena padecieron tambien los hijos de Don Fruela, por averse revelado en Asturias. Casò Don Ramiro II. con Doña Theresa, hija de Don Sancho Abarca, Rey de Navarra, y tuvo por hijos, à Bermudo, Ordoño, Sancho, y Elvira, que fuè Monja, en el Convento del Salvador de Leon; y que muriò Don Ramiro, en el año 950. assi se explica Trincado. (1) El Maestro Flores (2) dice; que Don Ramiro, empezò á reynar, en el año 926. y por la reclucion de Don Alfonso, el año 931. Que consiguiò muchas victorias contra infieles; que está en opiniones, el nombre fijo de la Reyna: que se inclina á que fuè Doña Urraca Theresa, y que se duda, si el Rey casò segundaves. Y el Maestro Castro (3) refiere muchas Batallas contra infieles; victorias milagrosas, y que muriò Don Ramiro II. dìa de los Santos Reyes, año de 950.

§. 88. La pena de mandar sacar los ojos à Don Alfonso IV. y á los hijos de Don Fruela, no la creo, por lo que tengo insinuado en el §. 84.

(7) *Historia de los Reyes Godos, lib. 3. dite. 7. fol. 160.*
(1) *Chronologica de los Reyes de Leon, fol. 280.*
(2) *Historia de las Reynas de Espana, Tom. 1. fol 93.*
(3) *Historia de Reyes Godos, lib. 3. disc. 8.*

LII. D. ORDOÑO. III.

§. 89. DOn Ordoño III. succediò en el año 950. casò con Doña Urraca, hija de Fernan Gonzalez, y separada, casò el Rey con Doña Elvira, y tuvo por hijo à Don Bermudo. Fuè Don Ordoño valeroso, y politico, y muriò en el año 955. (1)

§. 90. El Maestro Flores, nota las causas del Repudio; à saber, la guerra del Suegro, y el parentescò de las Madres; que èsta Doña Urraca casò con el Infante Don Ordoño, y contestando con Trincado; refiere opiniones de este segundo Matrimonio. (2)

§. 91. El Maestro Castro (3) entre otras cosas memorables, refiere el milagro acaecido en una batalla contra Infieles; en premio de la devocion de la Missa; pues al tiempo que Don Pasqual Vivas oìa Missa, rompiò la Batalla, y tomando un Angel su figura, hizo Angelicos progressos, en defensa de Nuestra Santa Fè, y despues observaron en Don Pasqual las señas de las heridas, que pensaron avian visto recibir, dandole mil parabienes, y realces, por el maravilloso valor con que se avia portado.

LIII. D. ORDOÑO. IV.

§. 92. DOn Ordoño IV. fuè hijo de Don Alfonso IV. se apoderò del Reyno, en el año 955. Y Don Sancho I. llamado el *Gordo*, le quitò la vida, en el año 956. Assi se explica Trincado. (4)

§. 93. El Maestro Flores (5) dice; que Don Sancho I. alcanzò el Reyno por muerte de su hermano Don Ordoño III. en el año 955. con toda paz; que su exercito se le hizo contrario, tomando el pretexto, de que su mucha Gordura le impidia el manejo de la Espada,

(1) *Trincado, Chronologia de los Reyes de Leon, fol.* 280.
(2) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tom.* 1. *fol.* 102.
(3) *Lib.* 3. *de los Reyes Godos, disc.* 9. *fol.* 172.
(4) *Chronica de los Reyes de Leon, fol.* 280.
(5) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 1. *fol.* 107.

da, , y los Señores del Reyno, con acuerdo del Conde Fernan Gonzales, eligieron á Don Ordoño IV. y casò con Doña Urraca, hija del Conde Fernan Gonzales; y que despues huyò Don Ordoño, por causa del Egercito de Don Sancho I.

§. 94. El Maestro Castro (1) refiere las guerras de D. Ordoño IV. contra Don Sancho I. Que Don Ordoño IV. huyò à los Moros, y que èstos le mataron cerca de Cordova.

§. 95. Deforma, que nuestros Eruditos Escritores equivocan fechas, el homicida, y otras cosas, que no son de mi instituto el apurarlas.

LIV. D. SANCHO. I.

§. 96. DOn Sancho I. llamado el *Gordo*; succediò en el año 956. casò con Doña Urraca, y tuvo por hijos á *Ramiro*, *Phelipe*, *Maria*, *Urraca*, y *Hermesenda*,; guerreò contra infieles. Un medico Portugnes llamado Gonzalo, curò al Rey de la Gordura, y despues le diò veneno, y muriò el Rey, en el año 967. assi se explica Trincado (2) equivocando la fecha en la del año 697. por yerro de imprenta.

§. 97. El Maestro Flores (3) refiere, lo insinuado en el antecedente reynado, y que Don Sancho casò con Doña Theresa Ximena, hija de Ansur Fernandez, Conde de Monson.

§. 98. El Maestro Casrro(4) nota batallas; y que el Conde D. Gonzalo matò al Rey D.Sancho I. por medio de una manzana preparada.

§. 99. De forma, que nuestros Eruditos Escritores confunden al omisida, llamandole *Gonzalo*, medico *Portuges*, y *Conde D. Gonzalo*.

(1) *Reyes Godos, lib. 3. disc. 9.*
(2) *Reyes de Leon, fol. 280.*
(3) *Historia de las Reynas de España. Tom. 1. fol. 107.*
(4) *Reyes Godos, lib. 3. disc, 9.*

LV. D. RAMIRO. III.

§. 100. DOn Ramiro III. succediò en el año 967. y fuè privado del Reyno en el año de 982. porque sus obras no correspondieron á su dignidad. (1)

§. 101. El Maestro Flores dice, que Don Ramiro III. casò con Doña Urraca Sancha; que se apartò de los concejos de su Madre; que diò mucho que sentir á los Grandes; que èstos proclamaron Rey á Don Bermudo, en Santiago, dia 15. de Octubre de 980. que mediaron Batallas; que Don Ramiro muriò en el año 982. y que está en opiniones, si dejò una hija llamada Ora, ò Hermesenda. (2)

§. 102. Y el Maestro Castro dice, que nuestros Autores no tratan de quando, ni como muriò Don Ramiro III. (3)

LVI. D. BERMUDO. II.

§. 103. DOn Bermudo II. hijo de D. Ordoño III. succediò en Leon, y Galicia, en el año 982. fuè valeroso; casò con Velasquita; ganò la batalla, junto á Osma, en la que murieron setenta mil Moros; que por este tiempo ocurrieron las muertes de los siete Infantes de Lara; y que muriò el Rey en el año 999. assi se explica Trincado. (4)

§. 104. El Maestro Flores contesta el casamiento del Rey con Velasquita; que tuvo una hija llamada Christina; que repudiò á Velasquita; que casò segunda vez con Doña Elvira; Y por ultimo, refiere opiniones, y pasages, que no son para notarse. (5)

§. 105. El Maestro Castro nota los mismos deslices, pero, que el Rey hizo penitencia, y muchos bienes, reedificando la Iglesia de Santiago, y otras. Y que muriò en Villanueva de Bierzo, y

(1) *Trincado Reyes de Leon, fol* 281.
(2) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 1. *fol.* 116.
(3) *Historia de Reyes Godos. lib.* 2. *disc.* 2. *fol.* 183.
(4) *Cronologia de los Reyes de Leon, fol.* 281.
(5) *Maestro Flores, Historia de las Reynas Tomo,* 1. *fol.* 116. *y* 122.

se trasladò à Leon, en donde se lee el Epitafio siguiente. (6)

EPITAFIO.



Aqui descansa el Rey Don Bermudo Ordoñes. El qual al fin de su vida, hizo digna penitencia, y grata à Dios, y acabò en paz, año 999.

§. 106. El P. Mariana contesta la succession en el Reyno; refiere Batallas; là enfermedad de la Gota que el Rey padecia, y por ello le llamaron *el Gotoso*; las muertes alevosas de los siete Infantes de Lara; el castigo de Ruì Velazquez, y su muger, autores de la alebosìa; y por ultimo, refiere otro igual milagro, por la devocion de la Missa, del que tengo notado de Don Pasqual Vivas, en el Reynado de Don Ordoño III. pues tambien un Angel peleò por Fernan Antoniles. (7) La Historria de los siese Infantes de Lara, es fabulosa.

LVII. D. ALFONSO. V.

§. 107. DOn Alfonso V. succediò en el año 1000. fue Sabio, Prudente, y celozo del culto Divino. Casò con Doña Elvira, y tuvo hijos legitimos, á *Bermudo*, y *Sancha*, y en el sitio de Vicèo muriò de una Saeta en el año 1027. (1)

§. 108.

(6) *Maestro Castro, Reyes Godos, lib. 3. disc. 10.*
(7) *Don Juan de Ferreras, Tomo. 16. cap. 14. fol. 99.*
(1) *Trincado Reyes de Leon, fol. 281.*

§. 108 El Maestro Flores dice, que el Rey succediò, de edad de cinco años, que fuè educado, por el Conde Mendo Gonzalez, y su muger Doña Mayor; que casò con Doña Elvira, hija de èstos, que tuvo dos hijos, à saber, Bermudo, y Sancha; que hay opiniones de otra hija llamada Doña Ximena; que algunos Autores confunden á Doña Elvira, con la consorte de Don Bermudo; que tenia el mismo nombre; que todos los Privilegios, y Cedulas á nombre de Doña Elvira, hasta el año 1008. se atribuyen á la Reyna, consorte de Don Bermudo; y los de fecha posterior, se entienden por de la consorte de Don Alfonso V. que el Rey reedificò la Ciudad de Leon, por estar destruìda por los Moros; que sus Magestades asistieron en la Cathedral, y celebraron Concilio, concurriendo muchos Obispos: y se hicieron los fueros de Leon, año 1020. que el Rey fuè herido de una flecha, en 5. de Mayo de 1027. y fuè sepultado en Leon; y que la Reyna muriò en 3. de Setiembre de 1052. (2)

§. 109. El Maestro Castro (3) dice, que succediò Nuestro Rey en el año 999. que en las Cortes de Oviedo, mandò recopilar las Leyes de los Godos; Que diò Fueros á Leon; y por ultimo, nota los Epitafios de los Reyes, en esta forma.



(2) *Maestro Flores, Historia de las Reynas Tom. 1. fol. 130.*
(3) *Reyes Godos, lib. 3. disc. 10. en la Addision.*

EPITAFIO.



Aqui yace Don Alfonso, que poblò à Leon despues que le destruyò Almansòr, y le diò tambien Fueros; y hizo esta Iglesia de Tapia, y Ladrillo. Tuvo guerra con los Moros, y mataronle con una saeta, cerca de Vicèo, en Portugal. Fuè hijo del Rey Don Bermudo Ordoñes. Muriò año de 1028.

EPITAFIO.



Aqui yace la Reyna Doña Elvira, muger del Rey Don Alonso, hija del Conde Melendo.

§. 110. El P. Mariana (4) descrive batallas, y muertes de grandes Señores; el Casamiento de Doña Elvira, y otras cosas memorables.

§. 111.

(4) *Historia de España, lib. 8. cap. 11.*

§. 111. Villadiego en el Catalogo de Reyes Godos, y de España, sobre el Fuero Juzgo, dice, que siendo el Rey Don Alfonso V. de 20. años, casò con Doña Elvira, hija del Conde, y que muriò de una Saeta, en el sitio de Viceo, año 1027. y en el principio del Comentario del Fuero Juzgo dice, que el Libro fuè hecho por 66. Obispos en el IV. Concilio de Toledo, en presencia del Rey Sisenando.

§. 112. De todo lo qual resulta, que nuestros Autores equivocan un año, en la succesion del Reyno, mas de seis años, en quanto al casamiento. Confunden á Doña Elvira, consorte de Don Bermudo II. con Doña Elvira, hija del Conde Mendo. Y por ultimo, la Recopilacion del Fuero Juzgo, fuè hecha por Sisenando, y las confirmò Don Alfonso V. segun dejamos notado en el §. 52. cap. I.

LVIII. D. BERMVDO. III.

§. 113. DOn Bermudo III. succediò à su Padre, en el año 1027. tuvo valor, y Santo Celo. Casò con hija segunda del Conde de Castilla. En su tiempo se unieron los Reynos de Leon, y Castilla, y de Navarra. (1)

§. 114. El Maestro Flores dice, (2) que succediò en el año 1027. que fuè devoto, casto, y piadoso con Iglesias, y Pobres; que casò en el año 1028. que nuestros Autores no concuerdan con el nombre de la Reyna; llamandola, *Teresa*, *Ximena*, *Urraca*, y el P. Mariana, la llama Ximena; que el Rey muriò en batalla con sus cuñados, cayendo del Cavallo, atravesado de una Lanza, en el año 1037.

§. 115. El P. Mariana (3) alaba à Nuestro Rey de Justo, Piadoso, y amante de la Justicia; castigando delinquentes, y extinguiendo pecados.

§. 116. El Maestro Castro (4) dice, que Nuestro Rey succediò en

(1) *Trincado, Chronologia de los Reyes de Leon, fol.* 281.
(2) *Historia de las Reynas, Tom.* 1. *fol.* 133.
(3) *Historia de España, lib.* 8. *cap.* 12.
(4) *Historia de los Reyes Godos, lib.* 4. *dis.*

en el año 1028. que fuè devoto, limosnero, y franco. Nota el caso del Infante Don Ramiro en defensa de la Reyna, y el premio fuè, el darle al Infante el Condado de Aragòn, y fuè el primero que se titulò Rey de Aragòn, y de Gascuña; y añade, que en San Isidro de Leon están los dos Epitafios de Rey, y Reyna, en esta forma.

EPITAFIO.



Aqui està sepultado Bermudo el mozo, Rey de Leon, hijo del Rey Don Alonso. Este tuvo guerra con su Cuñado el Gran Rey D. Fernando, y fuè muerto por èl, peleando en Famara, año 1038.

EPITAFIO.



Aqui yace la Reyna Doña Ximena, muger del Rey Don Bermudo el mozo, hija del Conde Don Sancho.

§. 117.

§. 117. De forma ; que nuestros Autores no aciertan el año, mes, y dia en que entrò à Reynar Don Bermudo III. unos dicen, que en el año 1027. y otros, que en el de 1028. y tambien equivocan el nombre de la Reyna ; la muerte de Nuestro Rey ; la suspencion en el año 1037. La Lapida contiene el año de 1038. y la de la Reyna no tiene fecha ; y solamente nos queda en punto fijo, de que fuè Monarca Justo, Casto, Piadoso, Limosnero, amante de la Fè Catholica, y de la Justicia, y que muriò en batalla.

LIX. D. FERNANDO. I.

§. 118. DOn Fernando I. el Magno, succediò en el año 1037. casò con Doña Sancha ; tuvo por hijos, á Urraca, Sancho, Elvira, Alfonso, y Garcia. (1)

§. 119. El Maestro Castro (2) dice, que succediò el Rey en el año 1038. que fuè Catholico, Devoto Gracioso, Franco, y Esforzado ; que en su Palacio criava á los hijos de los Grandes, y Cavalleros ; y que en su tiempo hizo varias Conquistas, asistiendo en ellas el Cid Ruiz Dias de Vivar ; y por ultimo, que el Rey muriò santamente, Domingo á 27. de Deciembre de 1065. Los Epitafios de Rey, y Reyna son los siguientes.



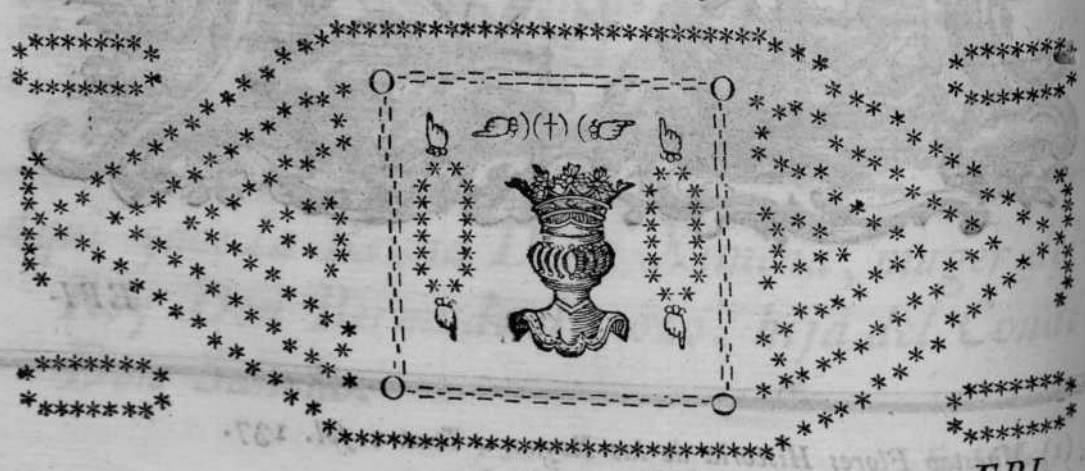
EPI-

(1) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tom. 1. fol. 137.*
(2) *Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 1.*

EPITAFIO.



Aqui està el sepultado Fernando el Magno, Rey de toda España, hijo de Sancho Rey de los Pirineos, y de Tolosa. Este trasladò à Leon, los cuerpos de los Santos, Isidro, Arzobispo, que estava en Sevilla, y de Vicente Martir, que estava en Avila, y hizo esta Iglesia de piedra, que antiguamente era de tapia. Este peleando, hizo tributarios à todos los Moros de España. Tomò à Coimbra, Lamego, Vicèo, y otras Ciudades. Este tomò por fuerza los Reynos de Garcia, y Bermudo. Muriò à 27. de Deciembre año 1065.



EPI-

EPITAFIO.



Aqui descansa Sancha, Reyna de toda España, muger del gran Rey Fernando; hija del Rey Alfonso, que poblò à Leon, despues que lo destruyò Almansòr. Muriò año 71. à 5. de Mayo.

LX. D. SANCHO II.

§. 120. DOn Sancho II. succediò en el año 1065. Ningun antiguo Escritor, insinùa su acaecimiento, y por Escrituras, se viene en conocimiento, que el nombre de la Reyna era Alberta, descubriendose, de que era estrangera; y el Rey fuè muerto á traìcion, por Bellido Arnulfes, Soldado. Assi se explica el Maestro Flores. (1)

§. 121. El Maestro Castro llama à Nuestro Rey D. Sancho III.(2) contando el primero á Don Sancho el Gordo, y por segundo, al Rey Don Sancho el mayor de Navarra. Entrò à reynar en el año 1066. que hizo Cortes para quitar á sus hermanos los Reynados, contra la disposicion de Don Fernando I. el Magno; que en una batalla fuè preso; que el Cid le libertò; y que el Rey muriò herido de una Lanza, que traidoramente le tirò Bellido Delfos; y que el Rey expressò, que merecia la muerte, por aver faltado al juramento, en el acto de quitar los Reynos á sus hermanos.

(1) *Historia de las Reynas de España, Tom. 1. fol. 152. y 156.*
(2) *Historia de los Reyes de España, fol. 64.*

Villadiego dice, (3) que el Rey muriò en el citio de Zamora, por traìcion de Bellido Delfos.

§. 122. Don Nicolas Antonio (4) refiere los varios modos, con los que se halla escrito el nombre del homicida, à saber: *Ataulfo Bellito Delfio; Bellitus Aiulfus, Bellidius Ataulfi; Bellitus Arnulphi; Bellido dolfo.* Y que en los Anales antiguos de Toledo, existentes en la Libreria de su Santa Iglesia, Cajon 31. num. 18. dice: *E matòlo Vellit Adolfes, á traicion.*

§. 123. Con lo qual, tenemos, que nuestros Autores, no van conformes en el año de la succession del Rey, ni en el nombre fijo del homicida, ni adonde páran sus cenizas, ni quien, ni de donde era la Reyna.

LXI. D. ALONSO VI.

§. 124. DOn Alonso VI. succediò en el año 1065. fuè preso por Don Sancho su hermano, y à influjo de la hermosa Doña Urraca, su hermana, le diò libertad, con la condicion de no bolver al Reyno, hasta que se le mandasse, ò muriesse D.Sancho; y con efecto, passò D. Alonso á Toledo, casò con Doña Inès, Francesa, hija de Guido, Duque de Aquitania, sobre lo qual mediaron algunas dudas, notadas por el Maestro Flores. (1) La segunda muger fuè Constanza, Reyna de Toledo, por averse conquistado en su tiempo. La tercera muger fuè Doña Berta, ignorandose de donde eran sus ascendientes. (2) La quarta muger fuè Doña Isabel, quedandose en opiniones sus Padres, y Patria. (3) Y la quinta muger fuè Doña Beatriz: de los quales matrimonios no tuvo hijos varones, de forma, que succediò Doña Urraca, hija de Don Alfonso VI. (4)

§. 125. El Maestro Castro dice, (5) que Don Alfonso fuè justo, gran

(3) *Catalogo de los Reyes de España, fol.* 64.
(4) *Censura de Historias fabulosas, lib.*13. *cap.* 11. *num.* 10.
(1) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 1. *fol.* 154. y 159.
(2) *Idem fol.* 165.
(3) *Idem fol.* 171. y 174.
(4) *Idem fol.* 177.
(5) *Historia de Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 3.

gran Christiano, Catholico, Devoto, Franco, Esforzado, Verdadero, Graciosso, Respetado, y Temido. Que Don Alfonso el VI. prendiò á su hermano Don Garcia, y le tuvo en pricion, bien asistido, hasta que muriò; y en San Ildefonso de Leon, consta el Epitafio siguiente.

EPITAFIO.



Aqui descansa Don Garcia Rey de Portugal, y Galicia, hijo del Rey Don Fernando, el Magno. Fuè preso, con arte de su hermano, y muriò en prisiones, año 1090. *en* 22. *de Marzo.*

§. 126. Añade el Maestro Castro, sexto Matrimonio de Don Alfonso VI. con Zaida, hija del Rey Moro de Sevilla, que se bautizò, y llamò Doña Maria, ò Isabel, y de este Matrimonio naciò Don Sancho, y por ultimo, lleno de hazañas, y triunfos muriò D. Alfonso, en Toledo año de 1109.

§. 127. Villadiego (6) apunta la toma de Toledo en 25. de Mayo 1085. Que casò el Rey á su hija con Don Henrique de Lorena, Conde de Lothoringia, y la diò en dote, con titulo de Condado, el Reyno de Portugal, y de aqui vienen los Reyes de Portugal.

§. 128. Don Manuel de Faria, y Sousa se conforma con Villadiego, pero, que Doña Theresa fuè hija natural de D. Alfonso VI. (7)

(6) *Catalogo de Reyes de España, fol.* 64.
(7) *Historia del Reyno de Portugal, part.* 2. *cap.* 9. *fol.* 160. *ver. ult.*

§. 129. Nuestro Rey Don Alfonso consiguiò, el que se quitasse el oficio Gotico, y estableciesse el Romano. (8)

§. 130. Algunos Escritores llaman á nuestro Rey Don Alfonso, el de la mano horadada, y notan por asumto un hecho fabuloso. (9)

§. 131. Nuestro Rey muriò en el año 1109. sin saberse el mes, ni el dia, à punto fijo. (10)

§. 132. De forma, que nuestros Eruditos Autores ponen á la vista, opiniones, que permiten dudas en asumtos graves, como por egemplo, el Matrimonio sexto con Zayda, hecha Christiana, y el Maestro Flores la dà otro titulo, pero, que fué Reyna legitima, consta en el Epitafio siguiente. (11)

EPITAFIO.



Aqui descansa la Reyna Isabel, muger del Rey Don Alonso, hija de Benavet, Rey de Sevilla, que primero se llamò Zayda.

LXII. D. ALFONSO. VII.

§. 133. DOña Urraca unica heredera, y successora de su Padre Don Alfonso VI. casò con el Conde Don Ramon, hijo de Guillermo, Conde de Borgoña, de la Casa de Francia. Militò en el Reynado de Don Alfonso VI. y su alto nacimiento, y volòr, dieron motivo al casa-

(8) *Don Nicolàs Antonio Historias fabulosas, lib. 13. cap. 11. §. 11.*
(9) *Don Nicolàs Antonio, Ibi. Lib. 14. cap. 2. §. 3.*
(10) *Idem Lib. 14. cap. 4.*
(11) *Maestro Castro, Historia de los Reyes Godos, Lib. 4. dic. 4 fol. 226.*

samiento; y por dote tuvo Doña Urraca, el Señorìo de Galicia, y empezò á Reynar en 1. de Julio 1109. y de èste matrimonio naciò Don Alfonso VIII. (1) Doña Urraca casò segundavez con Don Alfonso, Rey de Aragon, (que numeramos por el VII.) y ya por el parentezco, y falta de Dispensa, ò por otro motivo, se declarò nulo el Matrimonio.(2) Y tercera vez casò Doña Urraca con el Conde Don Pedro, y muriò en ultimos de Enero 1126. (3)

§. 134. El Maestro Castro refiere historias de la Reyna, que no son de nuestro assumpto, y dice, que muriò en Marzo del año 1126. y que el Epitafio se lee en la Iglesia de San Ildefonso de Leon. (4)

EPITAFIO.



En este hermoso Sepulcro yace la Reyna Doña Urraca, hija del buen Rey D. Alfonso. Muriò en el mes de Marzo año 1126.

§. 135. Don Nicolás Antonio (5) dice, que la vida de Don Alfonso VII. Emperador de España, estava sin publicar, y que de ella sacò lo mas de la suya el Obispo Don Fray Prudencio de Sandoval.

§. 136. Villadiego (6) dice, que Don Alfonso VII. se llamò Batallador, que se hallò en 29. Batallas contra infieles; que se llamò Em-

(1) *Meestro Flores, Historia de las Reynas de España, tom. 1. fol. 226.*
(2) *Maestro Flores, Idem.*
(3) *Idem, fol. 237.*
(4) *Maestro Castro Reyes Godos, lib. 4. dis. 5.*
(5) *Censura de Historias fabulosas, lib. 12. cap. 3. §. 7.*
(6) *Catalogo de Reyes de España, fol. 64. col. 2.*

Emperador de España, que fuè Rey de Navarra, y Aragon, que casò con Doña Urraca, Viuda del Conde Don Ramon; que mediaron muchas guerras civiles; que se diò por nulo el Matrimonio; que los Grandes dieron la obediencia à Don Alfonso Ramon, hijo del primer matrimonio de Doña Urraca; que esta Señora asintiò, y renunciò al Reyno, y que Don Alfonso VII. Padrastro, hizo paz con su Hijastro Don Alfonso Ramon, deforma, que èste puede llamarse Don Alfonso VII. y VIII. respective.

§. 137 El Padre Mariana (7) refiere la Historia de Nuestra Reyna Doña Urraca, y dice, que Don Alfonso VII. no deve numerarse, entre los Reyes de Castilla, una vez, que el matrimonio no fuè valido, y quenta por VII. à Don Alfonso, hijo del primer Matrimonio de Doña Urraca, y los demàs pasages que describe, no son de mi inspeccion.

LXIII. D. ALFONSO. VIII.

§. 138. DOn Alfonso VIII. (que deve ser el VII. segun queda dicho) tenia 21. años quando muriò su Madre Doña Urraca, y mandò, que su hermana Doña Sancha, fuesse llamada Reyna. El Maestro Flores hace un resumen de la Santa vida de esta Señora, con los realces de Docta, Piadosa, Caritativa, Fundadora de Conventos, y otras obras pias, mereciendo favores de visitas de Santos. (1)

§. 139. El Maestro Castro (2) nota dos Epitafios, que constan en San Isidro de Leon.

EPI-

(7) *Historia de España, lib. 10. cap. 8.*
(1) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tom. 1. fol. 268.*
(2) *Maestro Castro Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 5. fol. 235.*

EPITAFIO.



Espejo de España, Honra del Orbe, Gloria de Reyno, Cumbre de Justicia, Excelencia de Piedad: Sancha, por tus meritos fuiste conocida en la tierra. ¡O dolor grande! Estàs enterrada en este pequeño tumulo, aviendo hecho el Sol dos veces seiscientos años, menos tres, quando muriò santamente, ultimo de Enero.

EPITAFIO.



Aqui descansa la Reyna Doña Sancha, hermana del Emperador D. Alonso, hija de la Reyna Doña Urraca, y de Raymundo. Ella fuè la que puso en esta Iglesia la Orden de los Canonigos Reglares, y porque decia, que su Esposo era San Isidro, muriò doncella. año 1197.

§. 140.

§. 140. Casò nuestro Rey primera vez con Doña Berenguela, año 1128. fuè coronado Emperador, en el año 1135. y de èste matrimonio naciò *Sancho* el Deseado, y Don Fernando. Segunda vez casò el Rey con Doña Rica de Polonia (3) año 1152. fuè Rey Justo, Piadoso, Fuerte, Modesto, y dotado de muchas loables circunstancias. (4) Muriò nuestro Rey en 21. de Agosto 1159. (5) Lo mismo contesta el Padre Mariana. (6) Villadiego (7) alaba á nuestro Rey de Bueno, Valeroso, y gran Limosnero. Que se llamò Emperador de las Españas, en el año 1134. y que muriò en 21. de Agosto 1157. (por decir 1159.)

§. 141. De forma, que nuestros Autores no concuerdan en muchas fechas, y en especial, en la de titularse Emperador, y la del tiempo de la muerte. Las noticias de nuestro Monarca, las escriviò *Don Garcia Mercadèr*, quien en el año 1679. publicò en esta Ciudad de Valencia, un tratado, con este titulo : *Retrato politico de Don Alfonso* VIII. *de Castilla.* La Chronica de nuestro Rey la escriviò *Don Alfonso Nuñez de Castro*, y la vida de èste Monarca *Don Antonio Martinez de Azargra.*

LXIV. D. SANCHO III.

§. 142. DOn Sancho III. llamado el Deseado, succediò à su Padre Don Alfonso VIII. en la Castilla, y anexos : y los Reynos de Leon, y Galicia, fueron de su hermano mayor Don Fernando, por averlo dispuesto assi el Rey Don Alfonso. Ambos hermanos fueron buenos, y valerosos Principes. Casò Don Sancho con Doña Blanca ; que muriò en 24. de Junio 1157. dejando un hijo llamado Don Alfonso, de edad de quatro años, quedando recomendado à Don Gutierre Fernan de Castro. (1)

§. 140.

(3) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tomo. 1. fol. 275. y 279.*
(4) *Maestro Castro Reyes Godos, lib. 4. dis. 5. fol. 234.*
(5) *Idem.*
(6) *Historia de España, lib. 11. cap. 4.*
(7) *Catalogo de Reyes de España, fol. 65.*
(1) *P. Mariana Historia de España, Lib. 11. cap. 6. y 7.*

§. 143. Villadiego (2) dice, que Don Sancho, el Deseado, succediò en el año 1157. que casò con Doña Blanca, hija del Rey Don Garcì Ramirez de Navarra. Nieta de Rui Dias; que el Rey tuvo la Corona año, y medio; y que muriò de calentura.

§. 144. El Maestro Flores (3) dice, que Don Alfonso VIII. antes de su muerte dividiò el Reyno, segun lo nota el P. Mariana. Que el casamiento del Rey con Doña Blanca, se tratò á tiempo de quererse dar una Batalla, entre los Reyes de Castilla, y Navarra; que Doña Blanca falleciò antes que su suegro Don Alfonso VIII. y que dejò un hijo llamado Don Alfonso, de edad de tres años.

§. 145. El Maestro Castro (4) dice, que succediò Don Sancho, el Deseado, en el año 1159. que casò antes de la muerte de su Padre, con Doña Blanca, hija del Rey Don Garcì Ramirez de Navarra, nieta del Principe Don Ramiro, y de Doña Elvira, hija mayor del Cid; que dejò un hijo llamado Alfonso, de edad de tres años; que en el poco tiempo que reynò, adquiriò el ditado: *De Escudo, y Amparo de los Nobles*; que nuestro Rey quiso oìr por sì los pleytos; que fuè Justo Juez, Catholico, y Devoto Principe; defensor de las Religiones; Padre de los Huerfanos, Viudas, y Pobres; muy Franco, y Valiente, y que muriò de enfermedad en el año 1160. aviendo reynado un año, y diez dias.

§. 146. De lo qual es visto, que nuestros Autores no concuerdan en el año, que entrò á succeder Don Sancho III. ni en la edad de Don Alfonso su hijo. Entre las muchas cosas buenas que hizo Don Sancho III. fuè la fundacion del Real Orden de Calatrava à influxos de San Raimundo, año 1158. y en el dia tiene 57. Encomiendas, y trece Prioratos. La Chronica de nuestro Monarca la escriviò Don Alfonso Nuñez de Castro.

(2) *Catalogo de los Reyes, en el Fuero Juzgo, fol.* 65.
(3) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 1. *fol.* 307.
(4) *Historia de los Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 5. *fol.* 236.

LXV. D. FERNANDO II.

§. 147. DOn Fernando II. hermano de Don Sancho, en el año 1158. se introdujo en Castilla, por la tierna edad de Don Alfonso, hijo de D. Sancho. Casò con Doña Urraca de Portugal, hija del primer Rey de Portugal; Casò segunda vez con Doña Theresa, hija del Conde Nuño de Lara. (1) Assi se explica el Maestro Flores, apuntando dudas en los años, fijos de los Casamientos, en las duplicadas Theresas, y en el año, que entrò el Rey en Castilla.

§. 148. Villadiego dice, (2) que Don Fernando II. hizo prisionero al primer Rey de Portugal, y casò con su hija, pero, que Don Fernando II. no se quenta por Rey de Castilla.

§. 149. El Maestro Castro (3) no hace mencion de tal Rey de Castilla, y dice, que muriò en Benavente, en el año 1188. y está sepultado en la Capilla Real de Santiago.

LXVI. D. ALFONSO IX.

§. 150. DOn Alfonso IX. fuè hijo de Don Sancho III. fundò la Universidad de Palencia, y la Orden Real de Santiago, año 1175. ganò la Batalla de las Nabas de Tolosa, en 16. de Julio 1212. en la que murieron cerca de ducientos mil Moros, y solos 25. Christianos, segun lo reza la Iglesia en el Breviario, dia del Triunfo de la Cruz. Casò con Doña Leonor, hija del Rey de Inglaterra, y tuvo á Don Henrique, que le succediò: à Doña Berenguela, Reyna que fuè de Leon: à Doña Urraca Reyna de Portugal: à Doña Leonor Reyna de Aragon, y à Doña Blanca Reyna de Francia. (madre de San Luis) Reynò 54. años, y muriò en el año 1214. assi se explica Villadiego. (4)

§. 151. El Maestro Castro (5) refiere, que siendo de infantil edad Don

(1) *Meastro Flores, Historia de las Reynas, tom. 1. fol. 313. y 320.*
(2) *Catalogo de los Reyes de Espana, fol. 65.*
(3) *En dicha Historia de Reyes Godos.*
(4) *Catalogo de los Reyes de Espana, fol. 68.*
(5) *Historia de los Reyes Godos, lib. 4. disc. 5. fol. 819.*

Don Alfonso IX. fuè quitado de las manos de su Tio el Rey de Leon, y nota, que Don Alfonso IX. casò con Doña Leonor, hija del Rey Henrique de Inglaterra, y huvo dos hijos llamados Don Henrique, y Don Fernando, y cinco hijas, á saber, Doña Berenguela, que fuè Reyna de Leon, Doña Leonor, Reyna de Aragon, Doña Urraca, Reyna de Portugal, y Doña Blanca, Reyna de Francia, Madre de San Luis, y á Doña Constanza, Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos. Describe la Batalla de las Navas de Tolosa; prodigios ocurridos; assumtos elevados, y magnificas fundaciones, y por ultimo, que muriò Don Alfonso IX. en la Villa de Martin Muñoz, de enfermedad, año 1214. y fuè enterrado en el Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, fundado por el Rey.

§. 152. El Maestro Flores (3) llama á nuestro Rey Don Alfonso VIII. que empezò á reynar en el año 1158. y muriò en 1214. notando la causa del computo de los Reyes, por incluir à los de Leon, y que èstos ya no serán nombrados, por la union de los Reynos. Contesta las virtudes de la Reyna, y el numero de hijos, y que el Rey adquiriò el ditado de Noble, y bueno, con mil realzes.

§. 153. El P. Mariana (4) refiere, que un Angel hablò al Rey, y que se conserva en la Iglesia de Illescas una Capilla con la inscripcion, que acuerda la aparicion del Angel; pero que esto es una Nobela mal fingida, lo evidencia el Maestro Flores. (5)

§. 154 En assumto de la mayor de las Hijas de nuestro Rey, padeciò el P. Mariana la equivocacion de suponer, que Doña Blanca madre de San Luis Rey de Francia, era mayor que Doña Berenguela. (6)

(3) *Historia de las Reynas de España. Tom. 1. fol. 384.*
(4) *Historia de España, lib. 11. cap. 18. en el fin.*
(5) *Historia de las Reynas, Tom. 1. fol. 412.*
(6) *Marquès de Mondejar, Advertencias al P. Mariana, fol. 114. §. 14.*

LXVII. D. HENRIQUE I.

§. 155. DOn Henrique I. hijo de Don Alfonso IX. succediò à su Padre ; reynò tres años , y muriò en Palencia , herido de una teja , que cayò. (7)

§. 156. El Maestro Flores (8) dice , que Don Henrique fue coronado , por Octubre del año 1214. en la Ciudad de Burgos , y refiere pasages ocurridos hasta que falleciò.

§. 157. El Maestro Castro (9) dice , que estando jugando , un hijo de un Grande , tirò una Teja desde una Torre , y matò al Rey.

§. 158. La Chronica de nuestro Don Henrique I. la escriviò Don Alfonso Nuñez de Castro.

LXVIII. D. FERNANDO III.

§. 159. DOn Fernando III. el Santo , succediò en el año 1217. ganò á Sevilla , y fundò el Estudio de Salamanca. Assi se explica Villadiego. (1)

§. 160. El Maestro Castro refiere victorias contra infieles , con mil realces de Piedad , Justicia , y Santidad : (2) Que su misma madre le diò leche ; que lo mismo hizo la madre de San Luis Rey de Francia ; que quando recibiò el Viatico , se lebantò de la cama , y puso de rodillas , con un Crucifijo en la mano ; que encomendò á su hijo Don Alfonso , el Sabio , el cuidado de su Madre. Le encargò , que honrasse á los Grandes de su Reyno , à los Cavalleros , nobles , y fidalgos , y les tratasse bien , guardandoles sus Privilegios. &c. Y por ultimo , que muriò el Rey en Sevilla , y su Epitafio es el siguiente.

EPI-

(7) *Catalogo de los Reyes de España en Villadiego , fol. 66. col. 2.*
(8) *Historia de las Reynas de España, Tom. 1. fol. 414.*
(9) *Historia de Reyes Godos , lib. 4. disc. 6.*
(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol. 66. col. 2.*
(2) *Historia de Reyes Godos , lib. 4. disc. 6.*

EPITAFIO.



Aqui yace el muy honrado Hernando, Señor de Castilla, y de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, que conquistò toda España; el mas leal, el mas verdadero, el mas Franco, è el mas esforzado, è el mas apuesto, è el mas granado, è el mas sofrido, è el mas humildoso, è el que mas temia à Dios, è el que mas le facia servicio, è el que quebrantò, è destruyò à todos sus enemigos, è el que alsò, è honrò à todos sus amigos, è conquistò la Ciudad de Sevilla, Cabeza de toda España, è muriò en el post primero dia de Mayo, en la Era de mil, y ducientos, y cinquenta, y dos años.

§. 161. El mismo Maestro Castro hace reflexcion sobre la fecha de este Epitafio, y dice, que se ha de tomar la Era, por el año, como suele aconteser, porque de otra manera, se confundiria la orden de los Reyes. (3)

§. 162.

(3) *Maestro Castro Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 6. fol. 281.*

§. 162. El Maestro Flores en su España Sagrada, pretendiò apurar el dia de la muerte del Santo Rey, en 31. de Mayo ; pero Don Diego Alexandro de Galvez, Bibliothecario de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla, publicò en el año 1762. *una dissertacion de los elogios de San Fernando*; y haciendose cargo de los fundamentos del Maestro Flores, dice, y resuelve, que la muerte del Santo Rey Don Fernando III. fuè en 30. de Mayo, y no en 31.

§. 163. La vida de nuestro Santo Rey Don Fernando III. la escriviò Don Alfonso Nuñez de Castro, en el año 1671. y tambien con mucha erudicion escriviò la vida, y acciones del Santo Rey, D. Juan Lucas Cortès, por mandado de la Real Camara. Y Don Juan Ramirez de Guzmàn, tambien escriviò sobre las circunstancias loables de nuestro Monarca.

LXIX. D. ALFONSO EL SABIO.

§. 164. Villadiego llama à nuestro Rey el XI. (1) El mismo Monarca se llama el noveno. (2) El Señor Mayàns le titula el decimo. (3) Lo mismo dice el Maestro Castro (4) y mi cortedad cuenta de esta manera: (5) Doce han sido los Reyes Alfonsos en Castilla; el I. el Catolico. El II. el Casto. El III. el Magno. El IV. el que muriò ciego, hermano del Rey Don Ramiro. El V. el que muriò sobre Vicèo, Padre del Rey Don Bermudo III. El VI. el que ganò á Toledo. El VII. el marido de la Reyna Doña Urraca. El VIII. el Emperador. El IX. el que venciò la Batalla de Ubeda. El X. el marido de la Reyna Doña Berenguela, Padre del Rey Don Fernando el Santo. El XI. Don Alfonso el Sabio. Y el XII. el que llaman Vengador. De forma, que el llamarse el Rey Don Alfonso el Sabio IX. de este nombre fuè, porque el Rey Don Alfonso de Aragon, no fuè havido por legitimo marido de la Reyna Doña Urraca; y excluyendo al Rey Don Alfonso de Leon, que no lo fuè

(1) *Catalogo de los Reyes Godos de España, fol. 66.*
(2) *Inscripcion del Prologo de las Partidas.*
(3) *En la Aprobacion que hizo à mis apuntamientos de mis Partidas.*
(4) *Reyes Godos, lib. 4. disc. 6. fol. 283.*
(5) *Apuntamientos mios, sobre las Leyes de Partida, en el Prologo.*

fuè de Castilla, queda nuestro Rey por el IX. de este nombre. Nuestro Sabio Rey fuè nombrado Emperador de Romanos. Mandò la formacion de las siete Partidas, y del Fuero Real de Castilla. Compuso las Tablas Astronomicas. Recopilò la Chronica General de España. Diò 150. quintales de plata á la Emperatriz de Constantinopla por el rescate del Emperador, y fuè despojado del Reyno por su hijo el Infante Don Sancho. (6)

§. 165. El Maestro Castro refiere, que nuestro Rey succediò en el año 1252. Que fuè el segundo Rey Sabio despues de Salomon. Contesta con Villadiego, las obras que hizo; que fuè nombrado Emperador; que casò con Doña Violante, hija del Rey Don Jayme de Aragon; que de este matrimonio nacieron Don Fernando de la Cerda, progenitor de los Duques de Medinaceli. Imputa al Rey unas palabras mal dichas; contesta el levantamiento del Infante Don Sancho; y que victorioso de muchas Batallas muriò en Sevilla de enfermedad, año 1284. y está enterrado al lado de su Padre, el Santo Rey Don Fernando. (7)

§. 166. El Maestro Flores (8) nota el casamiento de nuestro Rey con Doña Violante, hija del Rey Don Jayme de Aragon, en Valladolid, por Noviembre 1246. y que de este matrimonio nacieron, Doña Berenguela, Doña Beatriz, Don Fernando, llamado de la Cerda, Don Sancho, Don Pedro, Don Juan, Don Jayme, y Doña Isabel Leonor.

§. 167. El P. Mariana insinùa lo dicho, y hace poco favor con algunas expressiones. (9) La misma idea sigue el P. Dukesne en el compendio de la Historia del P. Mariana: (10) pero, en la nota siguiente le vindica el P. Isla.

§. 168. La Chronica de Don Alfonso el Sabio la escriviò el erudito Marques de Mondejar, y està à visperas de imprimirse en esta Ciudad, á influxo del Señor Mayáns, y están suplicadas las Licencias al Consejo para imprimir tan erudito Manu-escrito.

(6) *Villadiego Reyes de España, fol.* 66.
(7) *Maestro Castro Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 7.
(8) *Historia de las Reynas de Espana, Tom.* 2. *fol.* 499.
(9) *Historia de España, lib.* 13. *cap.* 9.
(10) *Tomo I. fol.* 122.

LXX. D. SANCHO IV.

§. 169. DOn Sancho IV. el Bravo, hijo de Don Alfonso el Sabio, ganò à Tarifa, y venciò al Rey de Fèz. De la Reyna Doña Maria tuvo al Infante Don Fernando. Assi lo nota Villadiego: (1)

§. 170. El Maestro Castro dice, (2) que Don Sancho quitò el Reyno à su Padre el Rey Don Alfonso el Sabio, y al Principe Don Alonso, año 1284. y despues de varias Batallas, y victorias, el Principe Don Alonso de la Cerda su sobrino, le disputò en Roma el derecho à la Corona; y que el Rey muriò en Toledo año 1295.

§. 171. El Maestro Flores (3) dice, que Don Sancho IV. el Bravo, fue declarado Rey, por Abril 1282. que no quiso nombrarse Rey, mientras viviò su Padre el Rey Don Alfonso el Sabio; que fuè casado con Doña Maria Alfonso de Molina, hija del Infante Don Alfonso de Molina, hermano de San Fernando; y los hijos de este Marrimonio fueron, Doña Isabel, Fernando IV. Alfonso, Henrique, Pedro, Phelipe, y Doña Beatriz; que mediaron varias disputas sobre la nulidad del Matrimonio, por falta de Dispensa, que no quiso conceder el Papa Martino IV. pero, que despues la concediò Bonifacio VIII. en 13. de Setiembre 1301.

LXXI. D. FERNANDO IV.

§. 172. EN el año 1295. Don Fernando IV. succediò á su Padre Don Sancho; por la menor edad del Rey governò, con mucha prudencia la Reyna Madre. Casò el Rey con Doña Constanza, tuvo por hijo al Infante Don Alonso; y por causas, que pocos saben, mandò quitar la vida à los Caravajales, sin usar de terminos juridicos, quienes le emplazaron, y à los 30. dias del plazo, muriò el Rey. Assi se explica Villadiego, (4)

§. 173.

(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol. 66. col. 2.*
(2) *Historia de Reyes Godos, lib. 4. dis. 7.*
(3) *Historia de las Reynas de España, tom. 2. fol. 534.*
(4) *Catalogo de Reyes de España, fol. 60. col. 2.*

§. 173. El Maestro Castro (5) refiere el caso del emplazamiento, y dice, que informado el Rey, de que los dos hermanos Caravajales avian muerto à Gomez de Benavides, en Palencia, sin oirlos en justicia, les mandò despeñar en Jaen, desde la Peña de Martos; y no teniendo à quien pedir justicia, clamaron à Dios, emplazando al Rey, y que èste muriò, estando bueno, y sano, el ultimo dia del emplazamiento; que èste Monarca acordò, que el Consejo le hiciesse consultas todos los Viernes. Que reynò 15. años; que fuè sentenciado el compromisso entre el Rey, y el Principe Don Alfonso de la Cerda, sobre los Reynos de Castilla, y Leon; y que los Jueces Compromissarios fueron Don Jayme de Aragon, y Don Dionisio, Rey de Portugal, declarando, que Don Alfonso de la Cerda, diesse el titulo de Rey, en recompensa de ciertos Lugares, Villas, y rentas. Y por ultimo, que en dicho tiempo se hallò la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, por medio de muchos prodigios.

LXXII. D. ALFONSO XII.

§. 174. DOn Alfonso XII. succediò á Don Fernando su Padre en el año 1312. y con ayuda de Don Alonso Rey de Portugal, ganò la gran Batalla del Rio Salado, y de las Algeziras. Tuvo dos matrimonios, el uno con Doña Maria, del que naciò el Infante Don Pedro; y el otro con Doña Leonor de Guzman, y naciò el Rey Don Henrique. Reynò 37. años, y siete meses. Assi lo explica Villadiego. (1)

§. 175. El Maestro Castro (2) llama à nuestro Rey D. Alfonso XI. (à causa del insinuado modo de contar los Alfonsos) y dice, que Don Alfonso naciò en Salamanca dia 31. de Agosto de 1311. dia de San Hipolito; que en memoria de èste dia, fundò la Colegial de Cordova; que diò el goze de hidalguia, á quantos sirviessen á los Prebendados de dicha Iglesia, y arrendassen sus rentas; que el Privilegio tiene la fecha en Valladolid á 29. de Enero 1364.

(5) *Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 8.*
(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol. 67.*
(2) *Historia de los Reyes Godos, lib. 4. disc. 8.*

y se nota en la Historia de la Santa Iglesia de Salamanca, que publicò el Coronista Gil Gonzalez Davila. Y que despues de muchas Batallas, y muertes, passò el Rey á mejor vida, en el Sitio de Gibraltar, dia 28. de Marzo 1350.

§. 176. El Maestro Flores (3) dice, que el Rey se desposò con Doña Constanza Manuel; que el Matrimonio no se efectuò; que estos Desposorios duraron; que el Rey casò con Doña Maria de Portugal, por Setiembre de 1328. que no constò de Dispensa; pero, que despues el Papa la concediò, atendida la buena fè de los contrayentes; que los hijos del Rey fueron, Don Fernando, y Don Pedro, y quedaron solos, Doña Maria de Portugal, y Don Pedro; que succediò en el Reyno; que Doña Leonor de Guzman no casò con el Rey; y que la Reyna la mandò quitar la vida, en el Alcazar de Talavera, año 1351.

§. 177. Si mi instituto permitiera alguna detencion, notaria algunas equivocaciones de nuestros Autores, y à primer vista se ofrece la discordia. Uno supone, que el Rey se desposò, no casò; el otro assegura, de que casò; que Doña Leonor fuè muerta de orden de la Reyna, en el Alcazar de Talavera, en el año 1351. tiempo en que ya era muerto el Rey, segun se tiene dicho; y otro Autor supone, que el Rey era vivo en este año, en conformidad del Privilegio de Hidalguia de los Sirvientes, y Arrendadores de los Prebendados de Cordova.

§. 178. La Chronica de nuestro Monarca, dandole el numero del XI. se publicò en Valladolid, año 1551. en un tomo en folio menor, en virtud de Real Privilegio, que consiguiò Pedro de Espinosa Librero. El Autor se llamò Villaiz. Vease el Cap. V.

(3) *Historia de las Reynas de España, Tom. 2. fol. 892. y 897.*

LXXIII. D. PEDRO.

§. 179. Villadiego, (1) el Maestro Castro (2) y el Maestro Flores, (3) con el Privilegio de Historiadores, refieren lamentables passages de este Rey; y le llaman Don Pedro el Cruel; y que fuè muerto por el Conde Don Henrique. No faltan Autores, que disculpan algunos passages. (4) Yo, con el Privilegio de mi instituto, llamarè á èste Monarca: *El Rey Don Pedro el Justiciero.* La Chronica de èste Soberano la escriviò Don Pedro Lopez de Ayala.

LXXIV. D. HENRIQUE II.

§. 180. Don Henrique II. el de las Mercedes, hijo del Rey Don Alfonso XII. huvo de la Reyna Doña Juana su muger, al Infante Don Juan, y succediò en el año 1369. assi se explica Villadiego. (5)

§. 181. El Maestro Castro dice, (6) que Don Henrique fuè valiente, y esforzado, y que muriò de enfermedad, ò ayudado. Que casò con Doña Juana Manuel; y que ambos están enterrados en la Capilla de los Reyes de Toledo, y sus Epitafios son los siguientes.

(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol.* 67.
(2) *Historia de Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 8.
(3) *Historia de las Reynas, Tom.* 2. *fol.* 622.
(4) *Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. fol.* 445.
(5) *Catalogo de los Reyes de Espana, fol.* 67.
(9) *Historia de los Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 8.

EPITAFIO.

Aqui yace el muy Aventurado, è Noble Cavallero el Rey D. Henrique, de dulce memoria, hijo del muy Noble Rey D. Alonso, que venciò la de Benamerin, è finò en Santo Domingo de la Calzada, è acabò muy gloriosamente en 30. dias de Mayo, año del Nacimiento del Salvador Jesu-Christo de MCCCLXXIX.

EPITAFIO.

Aqui yace la muy Catholica, y Devota Señora, è Reyna Doña Juana, madre de los Pobres, è muger del Noble Rey D. Henrique, è hija de D. Juan, hijo del Infante D. Manuel; la qual en vida, y en muerte no dejò el Abito de S. Clara, è finò à 27. dias de Mayo, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo, de MCCCLXXXI.

§. 182.

§. 182. El Maestro Flores (7) escrive, que Don Henrique casò con Doña Juana Manuel, notando el arte con que la sacò de la prision, y poder del Rey Don Pedro; que de èste matrimonio tuvo á Don Juan, y Doña Leonor, y nota al mismo passo el Epitafio de la Reyna.

§. 183. Sobre la dessendencia de Don Henrique II. escriviò Don Joseph Pellicer á instancia del Conde Duque de Linares.

LXXV. D. JUAN I.

§. 184. DOn Juan I. casò con Doña Leonor de Aragon, fuè hijo de Don Henrique II. tuvo un hijo llamado Don Henrique. En el año 1383. mandò, que se contasse el año, desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, y dejar la Era del Cesar. Edificò à Guadalupe, y el Paular, y muriò en Alcalá, por aver caìdo de un Cavallo. (1)

§. 185. El Maestro Castro (2) dice, que nuestro Rey en el año 1379. casò con Doña Leonor, llamada la *Rica Hembra*, hija del Rey Don Pedro IV. de Aragon. Segunda vez casò con Doña Beatriz, hija del Rey Don Fernando de Portugal. Del primer matrimonio nacieron, el Principe Don Henrique, y el Infante Don Fernando; y por ultimo, que el Rey muriò de la caìda de un Cavallo, dia 9. de Octubre 1390.

§. 186. El Maestro Flores (3) refiere el casamiento de Doña Leonor de Aragon, contesta los dos hijos, y muchas gracias, y fundaciones El modo de contar el año, en conformidad de las Cortes celebradas en Segobia año 1383. por Setiembre; y que aviendo muerto el Rey de Portugal, quedò successora la Consorte de D. Juan.

§. 187. La Chronica de Don Juan I. la escriviò Don Eugenio de Narbona, y tambien Don Alonso Nuñez de Castro. Don Lorenzo Galindes Caravajal, corrigiò la Chronica, que Caravajal publicò de Don Juan I. en Sevilla año 1543.

(7) *Historia de las Reynas de España, Tom. 2. fol. 654.*
(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol. 67.*
(2) *Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 9.*
(3) *Historia de las Reynas de España, Tomo. 2. fol. 677. y 678.*

LXXVI. D. HENRIQUE III.

§. 188. DOn Henrique III. llamado el Enfermo, hijo de Don Juan I. casò con Doña Catalina, y naciò de èste matrimonio el Principe Don Juan. Muriò el Rey, dia de Navidad 1406. y está enterrado en el Convento de San Francisco de Madrid; assi se explica Villadiego. (1)

§. 189. El Maestro Castro dice, (2) que empezò á reynar Don Henrique III. en el año 1390. que casò con Doña Catalina, nieta del Rey Don Pedro, y de Doña Maria de Padilla; y naciò el Principe Don Juan; que el Rey estimò mucho al culto Divino, Eclesiasticos, Religiosos, y virtuosos; que hizo justicia; que los Oficios les dava à hombres entendidos, y de buena conciencia; y que muriò el Rey de la enfermedad, que años haze padecia.

§. 190. El Maestro Flores (3) escrive, que nuestro Rey en vida de su Padre, casò con Doña Catalina de Lancastre, año 1388. y empezò á reynar en el año 1390. contestando las noticias de Villadiego, y Maestro Castro; pero, con mas noticias, que todos tres, escriviò Don Francisco Nuñez de Cuenca. Vease el cap. VIII. num. 1.

LXXVII. D. JUAN II.

§. 191. DOn Juan II. de poca edad, succediò á su Padre Don Henrique III. Sus Tutores fueron la Reyna Doña Catalina su Madre, y el Infante Don Fernando su Tio. Casò Don Juan II. dos veces, la primera, con Doña Maria de Aragon, y la segunda, con Doña Isabel de Portugal. Nuestro Monarca echò á los Judios de Castilla. (4)

§. 192. El Maestro Castro (5) dice lo mismo; que succediò en el

(1) *Catalogo de los Reyes de España, fol. 67.*
(2) *Historia de los Reyes Godos, lib. 4. disc. 10.*
(3) *Historia de las Reynas, fol. 695.*
(4) *Villadiego Catalogo de Reyes Godos, fol. 67.*
(5) *Historia de los Reyes Godos, lib. 4. cap. 9.*
La Chronica de D. Juan II. la escriviò Albar Garcia de Santa Maria, y la continuò Don Fernan Perez Guzman.

el año 1407. que hizo muchas mercedes; que ganò Batallas contra Infieles, y la Ciudad de Antequera. Ganò la Batalla Nabal contra Moros, frente de Gibraltar; que casò la primera vez con Doña Maria dc Aragon, hija del Rey Don Fernando de Aragon, del qual matrimonio naciò Don Henrique; que segunda vez casò con Doña Isabel, hija del Infante Don Juan; y deste matrimonio nacieron, el Infante Don Alonso, y Doña Isabel; que el Rey domesticò un Leon, y le tenia á la mano; y que el Rey muriò en Valladolid, año 1454. y fuè sepultado en el Convento de Miraflores cerca de Burgos. Vease el cap. IX.

LXXVIII. D. HENRIQUE IV.

§. 193. DOn Henrique IV. hijo de Don Juan II. succediò en el año 1454. y muriò en 9. de Noviembre 1474. (1)

§. 194. El Maestro Castro refiere muchas Batallas, conspiraciones, y gracias; que el Rey ganò á Gibraltar, y muriò en Madrid dia 11. de Deziembre 1474. fundò el Monasterio del Parral de Segovia, y el de San Geronimo del Passo. (2) De forma, que Villadiego, y el Maestro Castro, no concuerdan en el dia fijo en que muriò Don Henrique IV.

§. 195. El Maestro Flores (3) dice, que nuestro Rey siendo Principe, en el año 1437. se desposò con Doña Blanca de Navarra, Primogenita de Don Juan II. de Navarra: el gran festejo con que obsequiò á la Reyna, el Conde de Aro, quando passò por sus Estados; y que la boda se efectuò en 15. de Setiembre 1440. pero, que por impotencia respectiva, se declarò nulo el matrimonio; que dicha Señora bolviò á Navarra, de donde era legitima successora; que su hermana Doña Leonor, casada con el Conde de Fox, ideò, que Doña Blanca estuviesse reclusa mas de dos años, hasta que muriò en 2. de Deziembre 1464. que nuestro Rey casò segunda vez con Doña Juana de Portugal; que de èste matrimonio

(1) *Villadiego Catalogo de Reyes Godos, fol. 67. col. 2.*
(2) *Maestro Castro Historia de Reyes, lib. 4. disc. 10.*
(3) *Historia de las Reynas de España, Tom. 2. fol. 738. y 746.*

nio naciò Doña Juana; que èsta Señora fué declarada por successora del Reyno; que ocurrieron Guerras Civiles, prisiones, fugas, &c. y que por ultimo, juraron por successora á Doña Isabel, hermana del Rey, y despues de mil questiones, juntas, protestas, y demàs, succediò la Reyna Doña Isabel. Los lastimosos passages de èste reynado les nota el Maestro Flores, y muchos otros Escritores, y les omito, por no ser de mi instituto. La Chronica de Don Henrique IV. la escrivieron en distintos tiempos, Don Diego Henriquez del Castillo, Don Alonso de Palencia, y Hernando del Plugar. Vease el Capitulo X.

LXXIX. D. FERNANDO V.

§. 196. DOña Isabel naciò en Madrid en 22. de Abril 1451. fue hija de Don Juan II. y de Doña Isabel de Portugal, y se criò en la Villa de Arebalo, desde la edad de tres años, en compañia de su madre Viuda, sin pompa, y con buena enseñanza; y por la muerte sin hijos de su hermano Don Henrique IV. fue admitida, y jurada por successora en el Reyno, y en justicia lo declarò el Consejo Real. Casò Doña Isabel con Don Fernando V. Principe Aragonès, y Rey de Cicilia. Ambos Reyes mandaron de acuerdo, y los Despachos, y Gracias se firmavan por los dos, y con esto, quedaron extinguidas muchas parcialidades entre Magnates. Fueron sus Magestades amantes de la Fè Catolica, favorecieron á las Iglesias, y Monasterios, desterraron de Granada á los Moros, conquistandoles el Reyno; desterraron de España á los Judios, establecieron el Santo Tribunal de la Inqusicion, en virtud de Bula Apostolica; hicieron justicia por los Reynos; y hasta el mas pobre era ohido con piedad; castigaron delitos; favorecieron Artes, y Ciencias; los Empleos se davan á los benemeritos en virtud, y letras; los cargos de Mar, y Tierra, se concedian á los hombres valerosos, y prudentes, y para el mayor acierto, tenian libro donde notavan á los Vassallos benemeritos para cada Empleo; de forma, que sobresalieron la virtud, y el merito; y por ultimo, fueron desterrados los vicios del Odio, Lacivia, Ambicion, Adulacion, Robos, Usuras, y el Ocio.

Ocio. (1) Era menester mucho papel, para notar las memorables hazañas de nuestros Señores Reyes Catolicos, y mi instituto solo me permite, remitirme á Florian de Ocampo, que escriviò la Chronica de estos Monarcas.

§. 197. El Maestro Flores (2) dice, que la Reyna Doña Isabel naciò en Madrigal, en 22. de Abril Jueves del año 1451. (dos años menos quenta el Maestro Castro, á saber, en el año 1449.)(3)

§. 198. De los Reyes Catolicos, naciò Doña Isabel en 1. de Octubre 1470. fue jurada Princesa de Asturias, para en el caso de faltar succession de Varon, y casò con Don Alfonso primogenito del Rey de Portugal, celebrando el matrimonio con magnificencia. (4)

§. 199. En el año 1478. dia 30. de Junio, naciò el Principe Don Juan, que casò con Doña Margarita, hija del Emperador Maximiliano III. fuè jurado Principe, y muriò en el mismo año que casò, que fuè en el de 1497. dia 4. de Octubre, y està enterrado en el Convento de los Dominicos de Avila; y la Reyna pariò en Alcalà, una Niña muerta, y se bolviò á Flandes. (5)

§. 200. En 6. de Noviembre 1479. naciò en Toledo Doña Juana, que fuè Reyna, segun notarè. (6)

§. 201. En Cordova naciò Doña Maria año 1482. casò con el Rey de Portugal, y tuvo larga succession. (7)

§. 202. En Alcalá de Henares naciò Doña Catalina en 15. de Deciembre 1485. casò con el Principe de Galès, y por muerte de èste, casò con Henrique VIII. y naciò Doña Maria, que casò con el Señor Phelipe II. y no tuvo succession. (8)

§. 203. El Maestro Castro (9) refiere la misma succession de nuestros Señores Reyes Catolicos, y por yerro de Imprenta equivoca la fecha del nacimiento del Principe Don Juan; pues dice,

(1) *Maestro Castro Historia de Reyes Godos, lib. 4. disc. 11. 12. 13. y 14.*
(2) *Historia de las Reynas de España, Tom. 2. fol. 774.*
(3) *Maestro Castro Ibi, disc. 11. fol. 310. col. 2. verso, y la Reyna.*
(4) *Maestro Flores Ibi, Tom. 2. fol. 831.*
(5) *Maestro Flores, Idem: fol. 833.*
(6) *Idem fol. 836.*
(7) *Idem fol. 834.*
(8) *Maestro Flores Ibi, fol. 834.*
(9) *Historia de los Reyes Godos, fol. 349.*

que fue en 28. de Junio 1438. deviendo ser, en 30. de Junio 1478.(10)

§. 204. Nuestra Señora Reyna Doña Isabel, tuvo una santa muerte (por su santa vida) en Noviembre 1504. y está enterrada en Granada, (11) y el Rey Don Fernando passò à mejor vida, por la enfermedad de hidropesìa, en el Lugar de Madrigalejo, dia 24. de Enero 1516. (12)

§. 205. En èste feliz reynado, fecundò de Varones insignes en virtud, letras, y politica: floreciò el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, del Orden de San Francisco, Arzobispo de Toledo. Este grande Personado supo unir la severidad del mando, con la humildad de Religioso; el respeto à sus Soberanos, con la entereza, y claridad de sus dictamenes; la magnanimidad, y magnificencia en sumtuosas fundaciones; despreciando contradicciones; lo militar, con lo politico, conquistando á Orán como General, y manejando la Corte con la mas fina delicadeza; y supo unir tambien el servicio de Dios, del Rey, y de la Patria, en su primer ministerio, con tanto acierto, que se está tratando en Roma de su Beatificacion. Por lo qual, le considero acreedor de muchas alabanzas. Muriò su Eminencia Domingo 8. de Noviembre de 1517. y està enterrado en Alcalà, en donde fundò un Colegio mayor; su vida la escriviò el *Illmo. Sr. Flequier, Obispo de Nimes*, y en el año 1567. escriviò la Historia de su Eminencia, *Don Alvaro Gomez de Castro.*

LXXX. D. PHELIPE I.

§. 206. DOña Juana naciò en Toledo dia 6. de Noviembre 1479. y en el año 1497. casò con el Archiduque Don Phelipe, hijo del Emperador Maximiliano I. y de Doña Maria, Señora de Borgoña, y Flandes; y en el año siguiente, passò á Flandes en una Armada. Assi se explica el Maestro Flores. (1)

§. 207. De este matrimonio naciò Doña Leonor en Flandes dia 15. de

(10) *Maestro Flores Ibi*, *fol.* 833.
(11) *Maestro Castro Ibi*, *fol.* 348.
(12) *Idem*, *fol.* 361.
(1) *Historia de las Reynas de España*, *tom.* 2. *fol.* 836.

de Noviembre 1498. Don Carlos (I. en España, y V. en Alemania,) nació en Gante dia de San Matheo año 1500. Doña Isabel en el año 1501. y en Alcalá de Henares nació el Infante Don Fernando en 10. de Marzo 1503. (2)

§. 208. Don Phelipe I. llamado el Hermoso, murió en Burgos, en 25. de Setiembre 1506. y la Reyna Doña Juana perdió el juicio, y murió en Tordecillas, noche del Jueves Santo 11. de Abril 1535. (3)

LXXXI. D. CARLOS I.

§. 209. DOn Carlos I. en España, y V. en Alemania, nació en Gante dia de San Matheo, año de 1500. segun queda notado en el Reynado antecedente. Fuè jurado Principe de Asturias en Valladolid. Por muerte del Emperador Maximiliano, fuè coronado Emperador en 24 de Febrero 1520. casò con Doña Isabel, hija mayor del Rey de Portugal. Tuvo por hijos legitimos á Don Phelipe II. Doña Maria, que casò con el Emperador Maximiliano, y à Doña Juana Princessa de Portugal; y por hijo natural tuvo à Don Juan de Austria. Nuestro Monarca, despues de muchas hazañas, y conquistas, renunciò la Corona de España en Bruxelas, dia 17. de Enero 1556. Y el Imperio en favor de su hermano. Reynò poco mas de 40. años, y murió en el Monasterio de Juste dia 21. de Octubre 1558. (4)

§. 210. El Maestro Flores (5) refiere las Bodas con la Infanta de Portugal; la magnificencia del entrego, y recibimiento, notando los nombres de dichos hijos legitimos, y añadiendo de naturales.

§. 211. El Maestro Castro nota la Coronacion del Emperador, y Rey de Romanos; las palabras que el Papa le dijo: las grandezas de nuestro Rey; la prision del Rey Francisco I. de Francia, en la Batalla de Pavia; las renuncias de ambos Cetros; y el retiro al Monasterio de Juste. (6)

§. 212. La Historia de Carlos V. la escriviò el Illmo. Sr. D. Fr.

(2) *Maestro Flores Ibi, fol.* 838. y 839.
(3) *Maestro Flores Ibi.*
(4) *Villadiego Catalogo de Reyes de España, fol.* 88.
(5) *Historia de las Reynas de España, Tom.* 2. *fol.* 851.
(6) *Maestro Castro Historia de Reyes Godos, lib.* 4. *disc.* 18.

Prudencio de Sandoval, por via de Epitome; tambien la escriviò Don Juan Antonio de Vera, y Zuñiga; y el P. Joseph Manuel Medrano, continuando la Historia del Padre Mariana, describe la vida de nuestro Soberano Don Carlos I. sus memorables hazañas, y la mejor en el retiro de *Juste*.

LXXXII. D. PHELIPE II.

§. 213. DOn Phelipe II. hijo de Don Carlos I. casò quatro vezes; la primera, con Doña Maria hija del Rey Don Juan de Portugal; y naciò el Principe Don Carlos, que muriò en vida de su Padre; la segunda, con Doña Maria de Inglaterra; la tercera, con Doña Isabel, hija del Rey Henrico de Francia; y la quarta, con Doña Ana su sobrina, hija del Emperador Maximiliano; y de èste matrimonio naciò Phelipe III. que fuè Rey de España. (1)

§. 214. El Maestro Castro refiere (2) los casamientos, y con mas extension, el Maestro Flores, describe la muerte del Principe Don Carlos, en la reclusion, por sus excessos en la comida, apuntando las causas de la reclusion, y las hablillas entre las Naciones: nota las pompas, y magnificencias en los quatro casamientos, y que del ultimo matrimonio con Doña Ana de Austria su sobrina, tuvo por hijos á Don Fernando, Don Carlos Lorenzo, Don Diego, Don Phelipe, y Doña Maria, y solo quedò Don Phelipe III. que le succediò en 13. de Setiembre 1598. dia en que passò á mejor vida Don Phelipe II. de edad de 61. años, aviendo reynado 42. años.

§. 215. La gran fabrica del Escorial, tan sumtuosa, y magnifica, que merece nombre de octava maravilla en el Mundo: La conquista de Portugal, por medio del gran General Duque de Alba: La Batalla de Ronces-Valles: La nunca vista grande Armada contra Inglaterra (destruida por un temporal) y la multitud de hazañas juiciosas de nuestro Monarca, descubren el gran poder de nuestra Es-

paña,

(1) *Villadiego Catalogo de los Reyes de España, fol. 68. col. 2.*
(2) *Historia de los Reyes Godos, lib. 4. disc. 8. fol. 368.*
(3) *Historia de las Reynas, Tom. 2. fol. 869. hasta 90.*

paña, y la justicia con que se le diò el ditado de *Prudente*. Para delinear estos cortos periodos, son menester crecidos volumenes; pero mi instituto indulta esta leve insinuacion, y me remito á los tres tomos que escriviò sobre èste Reynado Don Antonio de Herrera, Chronista de su Magestad.

LXXXIII. D.PHELIPE III.

§. 216. DOn Phelipe III. de 20 años, y 5. meses, succediò á su Padre Don Phelipe II. y casò con Doña Margarita de Austria, hija del Archi-Duque Carlos de Austria. (1)

§. 217. El Maestro Flores (2) llama á nuestra Reyna, *Preciosa Margarita*; refiere sus grandes virtudes; que recibiò la noticia de que era elegida por Esposa de nuestro Monarca, à tiempo que estava en un Hospital, haciendo las camas á las pobres enfermas. Que visitò Santuarios; que se hicieron magnificas bodas, imponderables festejos, y recibimientos; que de èste matrimonio naciò Doña Ana de Austria (que fuè casada con Don Luis XIII. de Francia, madre de Don Luis XIV. Bisabuelo de nuestro actual Soberano, que Dios guarde); que naciò otra hija llamada Maria, y muriò à los dos meses; que en 8. de Abril, Viernes Santo de 1605. naciò el Principe Don Phelipe; despues naciò Doña Maria, que casò con Don Fernando Rey de Hungria; otro hijo llamado Don Carlos, que muriò á los 25. años; otro llamado Don Fernando, que naciò en el Escorial en 16. de Mayo 1609. fuè Cardenal, creado por Paulo V. y Administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo; en 24. de Mayo 1610. naciò Doña Margarita, y muriò en 11. de Marzo 1617. y en 22. de Setiembre 1611. naciò Don Alfonso, y muriò en 16. de Setiembre 1612. Nuestro Monarca, en sentir de doctos Historiadores, no perdiò la gracia Baptismal, fuè piadoso; hizo muchissimas fundaciones, y acabò de echar à los Moriscos de España, y muriò santamente en 31. de Marzo 1621.

LXXXIV.

(1) *Villadiego Catalogo de los Reyes de España, fol. 66.*
(2) *Historia de las Reynas de España, Tom. 2. fol. 901.*

LXXXIV. D. PHELIPE IV.

§. 218. DOn Phelipe IV. hijo de Don Phelipe III. casò con Doña Isabel de Borbon, hija de Henrique IV. Rey de Francia: naciò de este matrimonio Margarita Maria, y solo viviò 24. horas. En 25. de Noviembre 1623. naciò Doña Margarita Maria Catalina, y en 22. de Deciembre del mismo año, se fuè al Cielo: En 21. de Noviembre 1625. naciò Doña Maria Eugenia: En 30. de Octubre 1627. naciò Doña Isabel Maria Theresa, y muriò á as 24. horas: En 17. de Octubre 1629. naciò en Madrid el Principe Don Baltasar Carlos; fuè jurado Principe de Asturias, y tratado de casar con la Archiduquesa Doña Maria de Austria, y no se efectuò, porque el Principe muriò en Zaragoza dia 9. de Octubre 1646. En 17. de Enero 1635. naciò otra Infanta, que llamaron Doña Maria, Antonia, Dominica, Jacinta, y muriò en 5. de Deciembre del año 1636. En 20. de Setiembre 1638. naciò otra Infanta, que llamaron Maria Theresa, y casò con Don Luis IV. Rey de Francia, en el año 1660.

§. 219. Aviendo passado á mejor vida la Reyna, casò Phelipe IV. segunda vez, con Doña Maria de Austria, hija del Emperador Fernando III. y de Doña Maria, hermana de Phelipe IV. De este matrimonio naciò la Infanta Doña Margarita Maria en 12. de Julio 1661. y fuè Emperatriz, porque casò con el Emperador Leopoldo en 12. de Deciembre 1666. En 7. de Deciembre 1655. naciò la Infanta Doña Maria Ambrosia de la Concepcion, y muriò à los 15. dias de nacida: En 20. de Noviembre 1657. naciò el Principe Don Phelipe Prospero, y en 1. de Noviembre 1661. passò á mejor vida: En 21. de Deciembre 1658. naciò el Infante Don Fernando Thomás, y muriò en 23. de Octubre 1659. Y en 6. de Noviembre 1661. naciò el Principe Don Carlos: assi se explica el Maestro Flores. (1)

§. 220. Don Manuel Trincado (2) refiere la misma succession; apun-

(1) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tomo 2. fol. 920. hasta 953.*
(2) *Noticia de los Reyes de Castilla, fol. 319.*

apunta la Batalla de Fuente-Rabìa; que destrozò á la Armada Olandesa; que hizo levantar el Sitio de la Mamora, que tenian hecho los Moros por Mar, y Tierra; nota la prision del Duque de Guiza, que pretendiò el Reyno de Napoles; y que muriò Phelipe IV. en 17. de Setiembre 1665. La Historia de nuestro Monarca la escriviò Don Gonzalo de Cespedes, y Meneses.

LXXXV. D. CARLOS II.

§. 221. DOn Carlos II. succediò á Phelipe IV. en 7. de Setiembre 1665. bajo la tutela de su madre, que governò el Reyno; casò con Doña Mariana de Neoburg: no tuvo succession, y muriò en 31. de Noviembre 1700. assi se explica Trincado. (3)

§. 222. El Maestro Flores refiere las bodas, y lucimiento, notando dos matrimonios; el primero, con Doña Maria Luisa de Borbon, primogenita del Duque de Orleans, hermano de Luis IV. y el segundo, con Doña Maria de Neoburg. (4)

LXXXVI. D. PHELIPE V.

§. 223. DOn Carlos II. nombrò por successor á su sobrino Don Phelipe V. de Borbon, en conformidad de las Leyes del Reyno, y de los Theologos mas doctos, y timoratos; y despues de la proclamacion, Carlos VI. de Austria pretendiò el Cetro Español; y aviendo mediado las sangrientas Guerras que nota el Marques de San Phelipe en sus Comentarios, quedò nuestro invicto Monarca Phelipe V. en pacifica possession en la paz de Utrech del año 1713.

§. 224. Casò primera vez nuestro Soberano con Doña Luisa Grabiela de Saboya; y de este matrimonio nacieron, Don Luis Phelipe, otro Don Phelipe, y Don Fernando. El Señor Don Phelipe V. renunciò el Cetro, y entrò á reynar el Principe Don Luis I. que rey-

(3) *Catalogo de los Reyes de Castilla, fol.* 319.
(4) *Maestro Flores Historia de las Reynas, Tom. 2. fol.* 955. *y* 969.

reynò pocos meses, segun dirèmos: Casò el Señor Don Phelipe V. segunda vez con la Señora Doña Isabel Farnesio, Princesa de Parma, y de este matrimonio nacieron, nuestro actual Monarca el Señor Don Carlos III. que Dios guarde; otro Infante, que muriò luego; Don Phelipe, Duque de Parma, Placencia, y Guastala (que está en gloria, y nos ha dado una Princesa); otro Don Phelipe, que muriò niño; el Señor Infante Don Luis Antonio Jayme; Doña Maria Ana; Victoria, Reyna de Portugal; Doña Maria Theresa, que muriò Delfina de Francia; y Doña Maria Antonia Fernanda, Princesa del Piamonte.

§. 225. El Maestro Flores (6) refiere la entrada de nuestro Monarca en España; la pompa, y magnificencia de ambos casamientos, y la consabida succession; alabando à nuestro Monarca, de Casto, Justo, Piadoso, Magnanimo, Valeroso, è infatigable en los trabajos de reynar.

§. 226. El Marques de San Phelipe en sus Comentarios, refiere las amables prendas de nuestro Soberano, sus legitimos derechos, los casos ocurridos en las Batallas, y las paces de Utrech.

LXXXVII. D. LUIS I.

§. 227. COmo nuestro Soberano Don Phelipe V. no hacia caso de los bienes temporales, y solo aspirava à los eternos, renunciò la Corona en favor del Principe Don Luis, su hijo, en el año 1724. que casò con Doña Luisa Isabel de Orleans; pero en el mismo año, muriò sin succession el Señor Don Luis I. y á ruegos de toda la grandeza, y Vassallos, bolviò á reynar el Señor Don Phelipe V. con el acierto que todos sabemos, y alaban los Autores estrangeros, y Españoles, para perpetua memoria; y muriò en 9. de Julio 1746. y su cuerpo està depositado en el Trassagrario de la Granja. (1)

(6) *Historia de las Reynas, fol.* 981. y 995.
(1) *Trincado ibi, fol.*320. *Maestro Flores ibi, fol.* 1007.

LXXXVIII. D. FERNANDO VI.

§. 228. DOn Fernando VI. fuè coronado Rey de España en el año 1746. casò con la Señora Doña Maria Barbara de Portugal, hija de D. Juan V. Rey de Portugal, en el año 1729. y muriò nuestro Monarca en el Palacio de Villaviciosa en 10. de Agosto 1759. (1) El Maestro Flores (2) describe la succession en el Reyno, el casamiento, la magnificencia, la piedad de ambas Magestades, la justicia, la paz, los fundaciones pias, y la magnifica del Real Monasterio de las Salesas en Madrid, con muchas memorables noticias, que manifiestan, que los dos Monarcas descansan en la Gloria.

LXXXIX. D. CARLOS III.

§. 229. NUestro actual Monarca, que Dios guarde, es el Señor Don Carlos III. de Borbon: succediò à su amantissimo hermano, el Señor Don Fernando VI. casò con la Señora Doña Maria Amelia de Saxonia, que está en gloria; renunciò su Magestad la Corona de Napoles, y passò á España; tiene por hijos, al Principe Nuestro Señor Don Carlos Antonio, y á los Serenissimos Señores Infantes Don Fernando, Rey de Napoles, Don Grabiel Antonio, Antonio Pasqual, Francisco Xavier, Maria Josepha, y Maria Luisa. (3) Y dejando las alabanzas para mejores plumas que la mia, solo dirè, que por la micericordia de Dios, nos gloriamos en una Monarquia feliz en Religion, Justicia, Piedad, aumento de Artes, Ciencias, Fabricas, y Premio de benemeritos; y somos obligados à rogar á Dios por la salud espiritual, y temporal de Nuestro Catolico Monarca, (y Casa Real) y ofrecer de corazon las vidas, y haziendas, en defensa de su Real Persona, y en obedecimiento de sus Leyes, y Decretos, (4)

(1) *Trincado Historia de los Reyes de Castilla, fol.* 320.
(2) *Historia de las Señoras Reynas de España, Tom.* 2. *fol.* 1014.
(3) *Maestro Flores Historia de las Señoras Reynas de España, Tom.* 2. *fol.* 1026.
(4) *Ley* 14. *tit.* 13. *part.* 2.

con especial precisa obligacion, de conocerle, amarle, temerle, honrarle, y guardarle. (5) Lo primero, porque en lo temporal, tiene lugar de Dios en la Monarquia Española, (6) y se llama Vicario de Dios. (7) Lo segundo, porque la authoridad de sus Leyes està aprobada por las Sagradas Letras. (8) Lo tercero, porque nuestro Soberano en lo temporal, no reconoce superior en este Mundo, si solo al Rey de Reyes, que es Dios, nuestro Criador, Redentor, y Salvador. (9) Lo quarto, porque nuestro Monarca es Cabeza, Corazon, y Alma del Pueblo: (10) y tan amante de sus Vassallos, y de la recta administracion de justicia, que nos govierna, y manda por las cientificas Leyes del Reyno, (11) alabadas por todas las Naciones cultas del Mundo; pues nos enseñan reglas Catolicas, Juridicas, y Economicas en todos assumptos, para el mayor servicio de Dios, del Rey, y del bien publico, y con los mas solidos fundamentos, nos refieren las obligaciones de los Españoles para con el Soberano, pues le devemos servir, amar, y temer con fino afecto, en el mirar: (12) en el oìr: (13) en el olfato: (14) en el gusto: (15) en la lengua: (16) en el tacto: (17) en el entendimiento: (18) en la fantasìa: (19) en la imaginacion: (20) en el pensamiento: (21) y en el recuerdo. (22)

§. 230. Los Oficiales del Rey, en substancia, recopilan estas obligaciones, por medio de juramento; (23) y por ultimo, al Vassallo le toca tener ciega obediencia para con el Soberano, y rogar à Dios por su salud espiritual, y temporal. (24)

CA-

(5) *Ley* 12. *tit.* 13. *part.* 2.
(6) *Ley* 5. *tit.* 5. *part.* 2.
(7) *Leyes* 5. *y* 7. *tit.* 1. *Ley* 14. *tit.* 13. *part.* 2.
(8) *Prov.* 8. *vers.* 15.
(9) *S. Ambros. in Apolog. Davidis* 1. *cap.* 10. *n.* 51. *S. Greg. Turon. lib.* 5. *hist. Francorum cap.* 19. *S. Ibo Obispo Epistol.* 171. *Casiodoro in Psal.* 50. *Tertul. in Apologetico, cap.* 3.
(10) *LL.* 5. *y* 6. *tit.* 1. *LL.* 6. *y* 18. *tit.* 9. *L.* 26. *tit.* 13. *L.* 3. *tit.* 19. *part* 3.
(11) *Ley* 3. *tit.* 1. *lib.* 2. *Rec.*
(12) *Ley* 1. *tit.* 13. *part.* 2.
(13) *Ley* 2. *ibi.* (15) *Ley* 3. *ibi.* (16) *Ley* 4. *ibi.* (17) *Ley* 5. *ibi.*
(14) *Ley* 6. *ibi.* (19) *Ley* 7. *ibi.* (20) *Ley* 8. *ibi.*
(18) *Ley* 9. *tit.* 13. *part.* 2.
(21) *Ley* 10. *ibi.*
(22) *Ley* 11. *tit.* 13. *part.* 2.
(23) *Ley* 26. *tit.* 9. *part.* 2. *Ley* 5. *tit.* 4. *lib.* 2. *Recop. Ley* 6. *tit.* 5. *lib.* 2. *Recop. L.* 3. *tit.* 9. *lib.* 3. *L.* 2. *tit.* 5. *lib.* 3. *Recop.*
(24) *I. Reg. Cap. VIII. Consil. IV. de Toledo, Sess.* 75. *Precepto IV. del Decalogo.*

CAPITULO II.

QUE TRATA DEL GRAN PODER del Rey de España.

§. 1.  N el actual florido reynado de nuestro Catolico Monarca el Señor D. Carlos III. de Borbon, y al fin del Capitulo I. quedan apuntadas las obligaciones de los Españoles para con nuestro Soberano, en conformidad de Sagrados Textos, Concilios, Santos Padres, y Leyes del Reyno; y reservo para el presente Capitulo, una leve insinuacion del gran poder de nuestro Rey, y Señor. (Digo: *leve insinuacion*, porque si huviera de notar por menor el assumpto del Capitulo, eran menester algunos volumenes) y me ceñirè à periodos sucintos.

§. 2. Las exelencias de la Monarquia Española fueron insinuadas por Salazar de Mendoza en su tratado: *Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, y Leon*, que publicò en el año 1618. Con mas extension delineò las prerrogativas de Nuestro Soberano el Señor Gregorio Lopez Madera, del Supremo Consejo de Castilla, en la Edicion del año 1625. dedicada al Señor Don Phelipe IV. manifestando; lo primero, que el Imperio Español es el mas antiguo, despues de la caìda de los Romanos. (1) Lo segundo, la antiquissima Nobleza dimanada de los Reyes Godos de Castilla, enlazada con la excelsa Casa de Austria. (2) Lo tercero, que ha tenído (y tiene) Reyes, y Capitanes valerosos. (3) Lo quarto, la extensa Monarquia en España, è Indias. (4) Lo quinto, la gran riqueza de España. (5)

(1) *Excelencias de la Monarquia Española, cap.* 3.
(2) *Gregorio Lopez, Cap.* 3.
(3) *Idem cap.* 8.
(4) *Idem cap.* 9.
(5) *Idem cap.* 10.

Y lo sexto, que nuestros, Monarcas han conquistado Reynos, y sujetado Reyes, haciendoles feudatarios. (6) Y el Señor Don Juan Lucas Cortès, del Consejo Real, escriviò sobre los Privilegios de Nuestro Soberano.

§. 3. Don Bartholomè Moreno de Bargas, Regidor perpetuo de la Ciudad de Merida, en el año 1620. publicò en Madrid un tomo en quarto, que se reiterò en el de 1659. con el titulo: *Discursos de la Nobleza Española*; y en sus 23. discursos nota mucha erudicion sobre el assumpto del presente Capitulo. Y omitiendo á muchos eruditos Escritores, que directamente, ò por insidencia tratan de lo mismo, solo dirè, que si oy vivieran los Señores Lopez, Cortès, Salazar, y Vargas, con duplicado papel, no podrian aun por via de indice, descrivir la antiquissima Nobleza de nuestros Monarcas, realzada à lo sumo por los enlazes de las excelsas Reales Casas de Borbon, y Austria; y ponderarian lo mucho que devemos á la Francia, ya desde el año 579. por aquella Catolica Reyna *Ingunde*, Consorte de San Hermeregildo, que nos causò imponderables bienes, (7) sin olvidar al gran Luis XIV. de Francia, que á costa de crecidos Exercitos, y grandes Armadas, en defensa de sus justos derechos, nos diò al gran Phelipe V. que está en gloria, (8) à quien devemos el superior grado, en que se halla la Monarquia Española, en Riqueza, Ciencia, Artes, Comercio, y Justicia; y y oy, aun mas de lo que ponderaron nuestros Escritores. (9)

§. 4. Y por lo que toca à mi instituto, repito, que el Señor Don Carlos III. de Borbon, es nuestro actual Monarca, por succession; (10) como hijo del invicto Monarca, que está en gloria, el Señor Don Phelipe V. por la muerte sin hijos del Señor Don Fernando VI. que de Dios goza; y en conformidad del arreglo del Mayorazgo de España. (11)

§. 5. La voz REY, se deriva de *Regente*, ò *Regidor*. (12) Es nues-

(6) *Idem cap.* 10.
(7) *Maestro Flores Historia de las Señoras Reynas de España, tom.* 1. *fol.* 6.
(8) *Comentarios del Marques de San Phelipe.*
(9) *Solorzano Politica Indian. Torquemada Monarquia Indiana. Herrera Descripcion de Indias. Garcilazo de la Vega sobre los Reyes del Perù, &c.*
(10) *Ley* 7. *tit.* 1. *part.* 2.
(11) *Auto* 5. *tit.* 7. *lib.* 2. *Rec. eo Auto* 164. *part.* 2.
(12) *Ley* 1. *tit.* 2. *lib.* 2. *Recop.*

nuestro Soberano, Vicario de Dios en lo temporal; (13) recibe el poder de la Celestial mano. (14) Es de la Republica Espejo. (15) Cabeza, Alma, y Corazon del Pueblo. (16) Y tan alta dignidad convino para la administracion de Justicia. (17) Tiene la Jurisdiccion civil, y criminal, Suprema; (18) es el unico que puede hacer Leyes, è interpretarlas; (19) y es la fuente de la Nobleza Española, que produce todos los honores, gracias, y prerrogativas en España, è Indias, teniendo por norte el guardar, y defender la Santa Fè Catholica, (20) y hacer justicia. Y por ultimo, la elevada autoridad de nuestro Monarca, y su gran poder, se halla en la erudita Obra del Señor Don Pedro Campomanes, sobre *Amortizacion*, fundandose con Textos Divinos, Santos PP. Concilios, Bulas Pontificias, Leyes del Reyno, y cientificos Autores Canonistas, y Legistas.

§. 6. Nuestro Monarca como Padre, y Señor de sus Vassallos, desde lo elevado de su Trono, observa, inquiere, y atiende (21) al timorato, y docto Theologo, y Canonista, que sobresale en los Colegios, Universidades, y Pulpitos; y cerciorado del merito, por medio de autenticos informes ante la Real Camara, agracia al benemerito en Mitra, Dignidad, Canonicato, Priorato, Curato, Racion, Beneficio, &c. à proporcion del merito, por ser del Patronato Real todas las Cathedrales de España, è Indias; y como tal Patron, las tiene dotadas, (22) y este derecho de Patronato se halla aprobado por los Papas, en virtud de Bulas, y Decretos, que acotan los Escritores Españoles, (23) amàs del notorio Concordato entre su Santidad,

y

(13) *Ley* 7. *tit.* 1. *Ley* 14. *tit.* 13. *Ley* 5. *tit.* 1. *part.* 2.
(14) *Ley* 1. *tit.* 8. *lib.* 2. *Rec.*
(15) *Ley* 4. *tit.* 5. *part.* 2.
(16) *Ley* 3. *tit.* 19. *part.* 3. *Ley* 26. *tit.* 13. *part.* 2. *LL.* 6. *y* 18. *tit.* 9. *LL.* 5. *y* 6. *tit.* 1. *part.* 2.
(17) *Ley* 7. *tit.* 1. *part.* 2. *L.* 1. *tit.* 3. *lib.* 2. *Recop.*
(18) *Ley* 1. *tit.* 1. *lib.* 2. *Rec.*
(19) *Ley* 3. *tit.* 1. *lib.* 2. *Rec.*
(20) *Ley* 10. *tit.* 1. *lib.* 1. *Rec.*
(21) *Ley* 17. *tit.* 5. *part.* 2. *y tambien en el* 14. *de mis Privilegios de Abogados.*
(22) *Auto* 1. *tit.* 6. *lib.* 1. *L.* 1. *tit.* 6. *lib.* 1. *L.* 5. *tit.* 2. *lib.* 1. *Rec. L.* 18. *tit.* 5. *part.* 1.
(23) *Don Joseph Sesè de inhibitionibus. Ceballos sobre fuerzas. Salgado de Regia Protectione. Fraso de Reg. Patronatu. Solorsano de Jure Indiarum. Y el Sr. Don Pedro de Campomanes en su tratado de la Regalia de la Amortizacion*

y nuestro Monarca el Señor Don Fernando VI. que està en gloria. De forma, que como el merito es premiado, se halla España con millares de Theologos, y Canonistas cèlebres, y multitud de Oradores, que despreciando lo temporal, ponen la mira en lo eterno, y cultivan la viña de una santa, y feliz Monarquia; y su Magestad se complace, al ver, que sus Vassallos se proporcionan para tan santas, è importantes Dignidades.

§. 7. Los professores de Juris-prudencia tienen inumerables premios, á proporcion de los meritos, á saber: Alcaldìas mayores; Auditorìas, Corregimientos, Assessorìas, Fiscalìas, Togas en Audiencias, Chancillerìas, y Consejos; de forma, que nuestro Monarca, solo en el ramo de Juris-prudencia, puede agraciar á mas de cinquenta mil Juristas, y aun me quedo corto; y como importa tanto el acierto en tales elecciones, la Real Camara procura inquirir de cada Reyno, los Sugetos sobresalientes en literatura, santo temor de Dios, experiencia, y desinterés. (24) Y de esta classe de literatos Juristas abunda España, de modo, que para cada Empleo hay muchos benemeritos.

§. 8. Los ramos de Marina, Artillerìa, Ingenieros, Cavallerìa, è Infanterìa, tienen millares de premios bien notorios, pudiendose ascender, desde Soldado à General. Los Nobles hacen excelentes progressos en la Guerra; pues como observan, que el premio vá anexo al merito, y late en sus venas aquella noble sangre Española tan realzada en las Historias, se observan infinitas fortunas, y hechos maravillosos. Numerar los premios de esta classe, es assumpto dificil; y á mas de tanta multitud de Empleos honorificos, agracia su Magestad con Abitos, y Encomiendas de las Reales Ordenes de Santiago, Alcantara, Calatrava, y Montesa; contandose en Santiago 88. Encomiendas. En Calatrava 57. En Montesa. 13 Y en Alcantara 38. (25) Y esto, sin contar otros Empleos; y que el numero de Cavalleros està en voluntad del Monarca.

§. 9.

(24) *LL.* 17. 24. 25. *y* 26. *tit.* 22. *part.* 3. *L.* 52. *tit.* 5. *part.* 3. *L.* 11. *tit.* 8. *part.* 7. *L.* 4. *tit.* 9. *part.* 7. *LL.* 14. *y* 18. *tit.* 14. *part.* 7. *L.* 22. *tit.* 9, *part.* 2. *L. fin. tit.* 17. *L.* 6. *tit.* 4. *part.* 3. *L.* 2. *tit.* 6. *lib.* 3. *Rec. Auto* 84. *tit.* 4. *lib.* 2. *Auto* 3. *tit.* 2. *lib.* 3. *Rec. Vease el* 14 *de mis Privilegios de Abogados.*

(25) *Trincado Compendio Historico, fol.* 358. 359. 360. *y* 361.

§. 9. Para los Principes que estima nuestro Monarca, y para los grandes Señores que le sirven, guarda su Magestad el grande distinguido honor del TOISON DE ORO, que es el Real Orden de superior gerarquia, que fundò Don Phelipe el Bueno, Duque de Borgoña, en 10. de Enero 1429. dia en que celebrò el matrimonio con Doña Isabel, Infanta de Portugal. De èste Real Orden es nuestro Soberano el XIII. Gran Señor, que puede nombrar Cavalleros del Toison por sì solo, y fuera de Capitulo, ya desde el Señor D. Phelipe II. en conformidad del Rescripto de Gregorio XIII. en 5. de Octubre 1572. reiterado por Clemente VIII. en favor de Don Phelipe III. en 15. de Enero 1596. (26)

§. 10. El ramo de la Real Hacienda contiene un numero increìble de Vassallos, empleados en el manejo, y custodia de las Rentas Reales; á saber: Oficiales de distintos grados, Administradores, Contadores, Intendentes, Tesoreros, Fiscales, Consejeros, &c. y todas personas bien nacidas, de notoria fidelidad, de mucha Nobleza los mas, y algunos, condecorados con Abitos de Santiago, Alcantara, Calatrava, y Montesa. Solo el numero de dependientes empleados, puede formar un opulento Exercito.

§. 11. Los Asentistas, y Comerciantes contribuyen mucho para la felicidad de la Monarquia; los primeros, con los abastos de una Ciudad, de un Precidio, de un Exercito, ò Armada; y portandose fielmente, se hacen participes de las glorias de una Conquista, de una Plaza bien defendida, de una victoria, y de la extinccion de una epidemia: Y los segundos, con el comercio, dàn vida á la Republica, enriquecen al paìs, aumentan las fabricas, el vecindario, y la labranza, resultando muchos aumentos al Real Erario, y patrimonio de los Vasallos, de forma, que por tantos beneficios, y por el honroso exercicio del Comercio, la Magestad del Señor Don Phelipe V. declarò, (27) que nadie perdia su nobleza por comerciar. Este Real Decreto abre los ojos á los Nobles para que se apliquen

à

(26) *Don Christoval Suares de Figueroa en su Plaza Universal disc.* 3. §. 7. *num.* 80. *fundado en los Estatutos de este Real Orden in tractat. de Jure Reg. circa nobilit. &c. in sig. Trincado Compendio Historico, fol.* 361. *Sobre las Reales Ordenanzas del Toison de Oro, Escriviò Don Juan de España.*

(27) *Auto* 2. *tit.* 12. *lib.* 5. *Rec.*

à esta classe de beneficio comun. Y siendo, como es, nuestra España, compuesta de Vassallos tan ricos, que exceden à otros Reynos. (28) No hay duda, que si los Nobles ricos de España, se aplicáran al comercio interior del Reyno, fomentando agricultura, y fabricas, conseguirian un sin numero de beneficios, sobre lo qual confio hazer demostraciones en otro tratado.

§. 12. Y por ultimo dirè, que nuestro Monarca es el mas rico del mundo, solo por tener los Vassallos mas ricos; (29) y aun sin contar sus inmensas riquezas, dimanadas de sus dilatados dominios, en tanto grado, que el Sol jamàs deja de alumbrar en parte de ellos; y por esso, quando el Rey de Persia escrivia al Rey de España, notaba el sobre escrito : *Al Rey, que tiene al Sol por Sombrero.* (30)

§. 13. Y dejando para mejor pluma que la mia, el referir alabanzas de nuestra feliz Monarquìa, y el gran poder por Mar, y Tierra: de lo que estan llenas las Historias; passarè por fin del Capitulo á notar las classes de la titulada Nobleza Española, con las que nuestro Monarca continùa de *Justicia* su excelsa, y elevada Casa Real, y engrandece á sus Vassallos, de *Gracia*, con un razgo de su gran poder temporal, premiando meritos, bajo las reglas de Piedad, Justicia, y Equidad.

PRINCIPE.

§. 14. DEspues del Monarca Español, tiene el primer lugar el hijo primogenito, con el titulo de *Principe de Asturias* (31) y como tal es jurado, en vida del Monarca; y de reciente, para gloria de España, ha sido jurado Principe de Asturias el Señor Don Carlos Antonio, con las acostumbradas ceremonias. (32)

§. 15. *Principe* fue llamado el Emperador de Roma, porque con èl empezò el Señorìo del Imperio; (33) y este titulo de Principe, con-

(28) *Gregorio Lopez en sus Excelencias de la Monarquia Española, cap.* 10.
(29) *Ley* 14. *tit.* 5. *part.* 2. *Gregorio Lopez ibi, cap:* 10.
(30) *Diccionario Español de Luis Moreri hablando de España, y de nuestro Rey, y Señor.*
(31) *Diccionario Español letra P. fol* 381. *col.* 1. *Zalazar de Mendoza Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, lib.* 3. *cap.* 23.
(32) *Idem cap.* 25.
(33) *Ley* 11. *tit.* 1. *part.* 2.

conviene tambien á los Reyes, y Emperadores, (34) y á Grandes de Reyno, ò Monarquia. (35)

§. 16. No hay duda, que nuestro Monarca puede dar titulo de Principe á un Grande; pero no usa de este poder, y le reserva para su hijo primogenito. (36) Y aunque algunos Señores empleados en el Real Servicio, se titulan *Principes*, se entienden en otros Reynos, que usan de este ditado, como en España los titulos de Castilla.

§. 17. Antiguamente, el Primogenito del Rey, tenia el titulo de *Infante I.* y despues en el año 1388. casandose el Infante Don Henrique, hijo del Rey, con Doña Catalina, hija del Duque de Lancastre, se estipulò el titularse Principe de Astutias. (37) El Rey Don Juan II. diò á su Primogenito el titulo de Principe de Jaèn. (38)

§. 18. A falta de varon, la hija primogenita del Rey es jurada por Princesa de Asturias, como sucediò en Doña Catalina, hija mayor de Don Juan II. y la funcion se hizo en Toledo en primeros de Enero 1423. en Doña Isabel, hija del Rey Don Fernando; y por ultimo, en Doña Juana, hija de los Reyes Catholicos, dia 6. de Noviembre 1502. (39)

INFANTE.

§. 19. EL gran titulo de Infante de España, es propio de los segundos hijos, è hijas de los Monarcas Españoles. (40) Y en nuestro tiempo, el Rey ha declarado por Infante de España, à su amado Sobrino el Serenissimo Señor Don Fernando de Borbon, Duque de Parma, Placencia, y Guastala. Y esta declaracion de *Infante*, en favor de un Nieto del Rey de España, viene ya de antiguo

(34) *Ley* 11. *tit.* 1. *part.* 2.
(35) *Diccionario Espanol*, *ibi.*
(36) *Moreno de Vargas*, *disc.* 3. *cap.* 25.
(37) *Salazar de Mendoza*, *lib.* 3. *cap.* 23.
(38) *Idem Salazar*, *cap.* 24. *Villoa Golfin seremonia de levantar los Pendones en Castilla*, *fol.* 48. §. *VI.*
(39) *Salazar alli*; *cap.* 24.
(40) *Ley* 1. *tit.* 7. *part.* 2. *Diccionario Español letra I. fol.* 261. *col.* 2. y *B. Don Baltasar Porreno Presb. escriviò sobre los Serenissimos Infantes, que han sido Arzobispos de Toledo.*

en favor de los bisnietos del Rey Don Ramiro de Leon, que fueron los siete hijos de Gonzalo Bustos. (41)

RICO-HOMBRE.

§. 20. LOs Monarcas Españoles, en lo antiguo, davan titulo de *Rico-Ome* al Vassallo noble, valeroso, y rico. Se llamava el agraciado: *Rico-Ome de Pendòn, y Caldera.* El *Pendòn* significava, el grande honor de poder levantar gente de Guerra; y la *Caldera*, denotava el poderla mantener. (42)

§. 21. El distintivo de esta primer gerarquia de Nobleza, era un Pendòn, y una Caldera; (43) y no era declarado Rico-Hombre, el que no tenia 100. ò mas Soldados, y Cavallos; (44) siendo de notar, que el uso de *Pendòn*, y *Caldera*, aunque devia recaer en Rico-Hombre, era distintivo de mayor realce en esta Dignidad; de manera, que se dava el titulo de Rico-Hombre, sin Pendòn, y Caldera, pero no al contrario, por ser anexo el distintivo à los Ricos-Hombres. (45)

§. 22. La voz *Rico-Ome*, algunos la entendieron por la *Riqueza*; y otros decian, que significava *Grandeza*, con *Riqueza*, y *Nobleza*, con *dignidad*, y esta disputa, entre eruditos Escritores, (46) cessò, por la declaracion que hizo el Rey Don Alfonso el Sabio; (47) á saber; *Rico-Ome por Linage, y por Bondad, Entendido, y Valeroso, defensor del Rey.*

§. 23. La Grandeza de España tiene á mucho honor, el notar entre sus ditados, el de *Rico-Hombre*; pues por sola esta voz, se manifiesta la antiquissima Nobleza de primer gerarquia, antes de los ditados de Duque, Conde, y Marques; y que sus antecessores, como miembros de la Republica, mantenian la Cabeza, (que es el Monarca)

(41) *Moreno de Vargas, dic.* 13. *num.* 9.
(42) *Diccionario Español letra C. fol.* 63. *col.* 2.
(43) *Bobadilla lib.* 2. *polit. cap.* 16. *num.* 37.
(44) *Ley* 13. *tit* 23. *part.*2.
(45) *Bobad. ibi. Sobre los Ricos-Hombres de Pendòn, y Caldera, escriviò el Maestro Ambrocio de Morales.*
(46) *Bobad. lib.* 2. *polit. cap.* 16. *num.* 38. *vers. lo dicho.*
(47) *Ley* 6. *tit.* 9. *part.* 2.

ca) peleavan por su defensa, sustentavan Soldados en guerra; y por ultimo, eran Consejeros del Rey, en arduos assumtos.

DUQUE.

§. 24. ESte ditado de Duque, es de la primer gerarquia en España: (despues del Infante) significa Cabdillo de Hueste, (48) esto es: General de un Exercito. Este titulo le concede el Rey à los nobilissimos que poseen los meritos, que dejamos notados para el Rico-Hombre. Don Henrique II. fuè el primero, que en Castilla concediò la dignidad de Duque, hereditarià, con tierras, y Vassallos, en favor de Beltran Guschin, Conde de Longavila, nombrandole Duque de Molina. De forma, que el Duque tiene anexa la Grandeza de España; y el Grande, por tal, no tiene el ditado de Duque. (49)

§. 25. En tiempo de los Reyes Godos, y hasta Don Henrique II. tambien huvo Duques, como Duques limitaneos; y Provinciales, y despues, en calidad de Caudillos de Exercito. (50) Y hay Autores, que dicen, ser el ditado de Duque mas antiguo que el del Emperador. (51) Las preheminencias de los Duques, quedan para el Cap. IV.

GRANDE DE ESPAÑA.

§. 26. EL titulo de Grande de España, que equivale à Rico-Ome, en lo antiguo, le concede el Rey al nobilissimo que hace grandes servicios. Hay Grandes de 1. 2. y 3. classe, que se distinguen en el modo, y tiempo de cubrirse, (52) y sus Privilegios se notaràn en el Cap. IV.

(48) *Ley 11. tit. 1. part. 2. Vease á Montemayor Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon.*
(49) *Diccionario Español letra D. fol. 351.*
(50) *Diccionario idem.*
(51) *Bobadilla lib. 2. polit. cap. 16. num. 25.*
(52) *Diccionario Español letra G. fol. 72. col. 2. Don Miguel Eugenio Muñoz, Discurso sobre la excelsa Casa del Conde de Luna, cap. 8. §. 6. Sobre la Grandeza de España escrivio Don Alfonso Carrillo, y D. Antonio Hurtado de Mendoza. Don Juan Benito de Guardiola tambien escriviò sobre los Grandes de España, y otros que notarè en el fin.*

CONDE.

§. 27. EL grande honor de Conde, le concede el Monarca à los Nobles, que le sirven, dandoles el honor de *Compañeros del Rey*: deforma, que le deven dar concejo, quando le pide, y servirle en Palacio, ò en el Exercito, à disposicion de su Magestad: assi se explica la Ley del Reyno, y el Diccionario Español. (53) Y con mucha erudicion, en alabanza de la dignidad de Conde, discurre el politico Bobadilla, (54) y me remito al Cap. III.

MARQUES.

§. 28, ESte honorifico Titulo de Marquès; le difine la Ley del Reyno; (55) à saber: quando el Rey, con Titulo de Marques, dà à un Vassallo tierra, que està en Comarca de Reynos. Y el Diccionario Español, fundado en la misma Ley, dice: (66) Que el ditado de Marques, es Dignidad, ò Titulo muy honorifico, que crean los Principes Soberanos, en sus dominios, en premio de los servicios de sus principales Vassallos. En el dia, es igual con la dignidad de Conde, porque los grandes honores son anexos à la gracia de Titulo de Castilla, y la denominacion de Conde, ò Marques, queda en arbitrio del agraciado, segun diremos en el Cap. III.

VIS-CONDE.

§. 29. EL ditado de Vis-Conde le posee el Oficial que tiene la guarda de Conde. (57) Castillo, Bobadilla dice (58) que Vis-Conde equivale á un Governador de un Condado; pero que en España es dignidad menor que de Conde, y mayor que de Baron, ò Infanzon; y que de la dignidad de Vis-Conde, gozavan los Prin-

ge-

(53) *Letra C. fol.* 484. *col.* 2. *Ley* 11. *tit.* 1, *part.* 2.
(54) *Bobad. lib.* 2. *Polit. cap.* 11. *num.* 36.
(55) *Ley* 11. *tit.* 1. *part.* 2.
(56) *Diccionario Espanol letra M. fol.* 503. *col.* 1.
(57) *Ley* 11. *tit.* 1. *part.* 2.
(58) *Bobad. lib.* 2. *polit. cap.* 16. *num.* 56.

genitos de los Condes. Oy no se conceden estas gracias, bien que son despues de los Condes, y Marqueses, por disposicion del Señor Don Phelipe IV. y me remito al Cap. III.

VARON.

§. 30. ESte titulo le concede el Rey, à un Señor de Lugar, y sus preheminencias son limitadas, por el tenor de la gracia. En este Reyno de Valencia se numeran muchas Baronìas, que concedieron los Reyes de Aragon, segun antiguos Fueros; y este honor se mide, bajo las reglas notadas para el Infanzon en el §. siguiente.

INFANZON.

§. 31. INfanzon en España, equivale à Hijodalgo; y en Italia se llaman los Infanzones, *Catanes*, y *Valvazores*. Y aunque venga el Infanzon de buen linage, no es en quenta de Titulo; y aunque tenga Estados, no usa de poder, como los Duques, Condes, y Marqueses, sino es, que tuviere Titulo Real. (59) En Aragon se conserva el titulo de Infanzon. (60)

ADELANTADO.

§. 32. COrresponde á Presidente, ò Governador de Provincia, que con la Audiencia que avia en ella, juzgavan todas las Causas civiles, y criminales. (61) Este Empleo reside oy en los Presidentes de las Chancillerìas, y Regentes de las Audiencias. El metodo de seguir los Expedientes civiles, le tengo notado en mi Abogado instruìdo, que publiquè en el año 1738. y lo reimprimì añadido, en el de 1763. Y los criminales, y residencias, les notè en mi Practica Criminal año 1749. reimpressa año 1765.

§. 33.

(59) *Ley 13. tit. 1. part. 2. Bobad. lib. 2. Polit. cap. 16. num. 39. Diccionario Español letra I. fol. 262. col. 2.*
(60) *Idem.*
(61) *Diccionario Español letra A. fol. 79. LL. 19. y 22. tit. 9. part. 2.*

§. 33. Este grande honor de Adelantado Mayor (62) le tienen oy ilustrissimas familias, en memoria de antiguos distinguidos meritos: á saber: el Adelantamiento mayor de Castilla, en la Casa de Padilla: el de Andalucia, en la Casa de Ribera: el de Murcia, en la Casa de Fajardo: el de Leon, en la Casa de Pimentel: y el de Galicia, en la Casa de Mendoza. (63)

ALFEREZ MAYOR.

§. 34. ALferez Mayor, era el que llevava la Seña del Rey, ò Emperador. Podia juzgar los grandes pleytos del Exercito. Equivalia este empleo al de Duque; de forma, que podia comandar un Exercito, quando el Rey no estava. (64)

MERINO MAYOR.

§. 35. ESte Empleo era, como de Juez Mayor, para hacer justicia en algun Lugar, y equivalia al de Adelantado. (65)

POTESTAD.

§. 36. ESte antiguo cargo corresponde oy. al de Corregidor, y en Italia equivale à Regidor de Villa, ò Castillo. (66)

§. 37. De todo lo qual, es visto, el gran poder de nuestro Monarca Español, y su riqueza, sin igual. La multitud de Vassallos ricos, y honrados, con Empleos respetables, dejando aparte millares de Cargos politicos, y militares, que omito, por no extenderme, ni extraviarme del assumto principal de mi instituto, que ès: *La Nobleza titulada de España.*

CA-

(62) *El Señor Valenzuela Cons.* 82. *nota los honores de esta gran dignidad.*
(63) *Moreno de Vargas, dic.* 13. *num.* 19.
(64) *Ley* 16. *tit.* 9. *part.* 2.
(65) *Ley* 23. *tit.* 9. *part.* 2.
(66) *Ley* 13. *tit* 1. *part.* 2.

CAPITULO III.

QUE TRATA DE LA GRACIA DE Titulo de Castilla, con la denominacion de Conde, ò Marques, su origen, y distinciones.

§. 1.  L Titulo de Castilla significa la dignidad de Conde, ò Marques, que el Monarca de España concede á un Vassallo, por meritos, ò servicios, para que se titule Conde, ò Marques de algun Lugar, ò Territorio que le dá, ò tenia antes; ò yá tomando la denominacion de su apellido, casa, ò familia. (1)

§. 2. Esta fundada difinicion del Titulo de Castilla, manifiesta el grande honor que se consigue, por tal Dignidad, sin diferencia alguna de los creados, desde Don Alfonso XI. eo XII. (2) hasta el presente, aunque no usasse de la voz *Titulo de Castilla*; pues lo mismo es decir el Monarca: *Os hago Conde, ò Marques, con tal denominacion*, que decir: *Os hago gracia de Titulo de Castilla*, dejando la denominacion en voluntad del agraciado; y se viene à la vista, que la dignidad está en la *gracia de Titulo de Castilla*, y no en la denominacion. (3)

§. 3. Los Titulos de Condes, y Marqueses antiguos, con anexo empleo en Palacio, Guerra, Politica, y Justicia, fueron personales, (4) y sus honores, y circunstancias quedan apuntados en el Cap. II. §§. 27. y 28.

§. 4. Los Titulos de Castilla, unos fueron personales, otros per-

pe-

(1) *Diccionario Español letra T. fol. 284. palabra*: Titulo.
(2) *Segun el modo de contar los Alfonsos, vide* §. 164. *Cap. I.*
(3) *Diccionario Español ibi. à lo que se añade, que en el titulo se dice: Y por quanto aveis elegido la denominacion de tal.*
(4) *Salcedo Theatrum honoris, glosa 32. num. 9.*

petuos. El successor del que tenia el titulo personal, dava quenta á su Magestad, y esperava la respuesta, en la que se le llamasse con el titulo de su Padre. (5) Don Juan II. empezò à continuar los Titulos de Castilla en los successores, y algunos Monarcas no lo permitieron. (6) De forma, que si la gracia Real no contiene la clausula de perpetuidad en la familia, es temporal. (7)

§. 4. Los Titulos de Castilla perpetuos, creados en favor del agraciado, y successores, continùan la linea, sin necessitar de nueva gracia, segun dicha Ley del Reyno, y comun de Autores: (8) De modo, que el Titulo de Castilla perpetuo, se considera por legitima del Primogenito. (9) Y aunque el agraciado en el titulo, se realce mas, y mas en lo personal; quando en la gracia se notan mayores meritos, (10) no adquiere mas gracias, y honores, en quanto al Titulo de Castilla, con denominacion de *Conde*, ò *Marques*, por ser iguales todos *los Titulos de Castilla*; sino es, que el Monarca, como dueño, y señor, añadiera particular preheminencia anexa al Titulo. Todas las obligaciones antiguas de los Condes, y Marqueses en servicio del Monarca, que ilustran, y distinguen de los demás Vassallos, segun lo notado en el Capitulo II. §§. 25. y 26. quedaron con igualdad compensadas con el Real, y honorifico servicio de LANZAS, Y MEDIA ANATA.

§. 5. Este derecho de Lanzas, es cierto servicio en dinero, con el que contribuyen cada año á los Reyes de España, los Grandes, y Titulos de Castilla. Llamase assi, por averse reducido á maravedis el numero de Soldados, conque tenian obligacion de servir à los Reyes, (11) teniendo Cavallos, Armas, y haciendo alardes:

(5) *Bobad. lib. 2. polit. cap. 16. num. 6.*
(6) *Don Henrique IV. no continuò la gracia de Duque de Galisteo. Ni los Reyes Catolicos las de los Ducados de Valencia, y Huete, y demas que se notarán en la Serie de Titulos de Castilla, por el tenor de cada reynado.*
(7) *Ley 6. tit. 26. part. 2. ibi: Mas Reyno, ò Comarca, ò Condado, ò otra dignidad realenga que fuere dada en feudo, no lo heredarà el fijo, nin el nieto del Vasallo, si señaladamente el Emperador, ò Rey, ò otro Señor, que lo oviesse dado al Padre ò al abuelo, non gelo obiesse otorgado para sus hijos, ò para sus nietos.*
(8) *Ley 6. tit. 26. part. 2. Salsedo Theat. Honoris, glos. 32. nn. 6. y 27.*
(6) *Salcedo Theat. Honoris, glos. 52. num. 27.*
(10) *Valenzuela, cons. 34. num. 68. Consilio 82. num. 72.*
(11) *Diccionario Español letra L. palabra*: Lanzas.

des: (12) De forma, que las Lanzas eran por el tenor de las possibilidades de cada Titulado; y por cada 25. escudos de à 10. de plata de renta, correspondia una Lanza, esto es, un Soldado. Y el numero de Soldados se redujo, á que los Grandes contribuìan en 40. Lanzas, y los Titulados en 20. (13) Pero la experiencia en la Germanìa, mostrò, que no convenian para el servicio de Dios, del Rey, y del bien publico, los particulares armamentos, y se extinguieron; estableciendose, que solo el Rey podia armar, y por medio de Ordenanzas, se preceptò la subordinacion de la Tropa; se anularon las gracias de hacer, y tener Castillos, y Casas fuertes; y se mandaron demoler las fabricadas por Señores particulares. (14)

§. 6. Y por el nuevo arreglo de la Tropa, se redujo á servicio de dinero la obligacion de Lanzas; y este servicio, es de 240. pesos anuales en el Titulado de Castilla, con la denominacion de *Conde*, ò *Marquès*. (Los Duques, y Grandes duplican el servicio.) Esta igualdad es notoria, y se prueba, en que el Señor Don Phelipe V. que está en Gloria, *en 2. de Abril* 1708. mandò, que en la Real Camara se tuviesse presente el Decreto siguiente: *Aviendose establecido, que los Reynos de Valencia, y Aragon, se governassen en todo como los de Castilla, donde sirven los Grandes, y Titulos con el servicio de Lanzas. He resuelto, que con los que hay actualmente en los dos Reynos referidos, no se haga novedad, sobre que las paguen; pero, con sus successores, y con los Grandes, y Titulos, á quien hiciere merced nuevamente, se practicará lo mismo que en Castilla, pagando las Lanzas, y media Anata, que devieren por esta razon. Tendráse entendido por la Camara, para su cumplimiento.*

§. 7. Con la noticia de este Real Decreto, la Nobleza de Aragon Titulada, ganò otro, para que se le oyera en justicia, y se formò un Erudito Escrito, resultando, que los Titulos hechos por el Fuero de Aragon, eran libres de Lanzas, y media Anata, y solo hacian el Real Servicio de la *Mesada*, que era la obligacion de servir al Rey en las jornadas, un mes en cada año. Que estos Titulos eran perpetuos, y passavan á los successores, sin nueva gracia Real; à diferencia de los Titulos de Castilla, que no tienen la gracia para los successores: (tambien son libres de Lanzas, y media Anata los Titulos de Navarra, por Fuero) De forma, que por punto general se mandò, que todo Titulado hiciesse el Real Servicio

(12) *LL. de los titul. 1. 2. 3. 4. y 5. lib. 6. Rec.* (13) Carrillo *Origen de la dignidad de Grande, fol. 44. B.* (14) *Ley 8. tit. 5. lib. 6. Rec.* Bobad. *lib. 5. Polit. cap. 4. n. 6.*

de Lanzas, y media Anata, en el caso de no tener exemcion, al tiempo, ò despues de la creacion. Consideròse el valor del Titulo de Castilla, por via de regulacion, en la suma de 22ɥ500. ducados de vellon; que el diez por ciento de media Anata, para la entrada al goce, paga 2ɥ250. ducados de vellon. Y por el servicio de Lanzas paga anualmente 240. escudos, que son 3ɥ600. reales de vellon.

Se redimen las Lanzas de un Titulo de Castilla, por 160ɥ. reales de vellon: los 120ɥ. por el capital de lo que importan de renta en cada un año, á razon del tres por ciento; y los 40ɥ. restantes, por la gracia de la perpetuidad.

Lo correspondiente á la media Anata no se redime. Esta se paga siempre que passa el Titulo à otro; con esta diferencia, que el passe à linea recta de Padre, Hijo, ò Nieto, es de 750. duc. y á linea transversal, que se entiende el passe à Hermano, Tio, &c. paga 1ɥ500. duc. de vellon.

Para solicitar la redencion de Lanzas, se dá un Memorial al Ministro de Hacienda, y expide el Decreto correspondiente á el Consejo de Hacienda, por cuya Secretarìa se forma el Despacho de Libertad. Este derecho de media Anata tuvo principio en 22. de Mayo 1631. à exemplo de la media Anata Pontificia. (15)

§. 8. Sobre el derecho de Lanzas en Napoles, escriviò Andrès Cappano el tratado *de Jure Adhoæ.* Y en lo correspondiente à nuestra España, escrivieron Azevedo, (16) Larrea, (17) Lagunez, (18) y otros muchos, que se citan en estas Obras. Y si un Titulado quiere enagenar su Titulo, ha de mediar Real permiso.

§. 9. El grande honor de Titulo de Castilla, con denominacion de Conde, ò Marquès, es igual, segun se tiene fundado. Con igualdad les trata el Rey de parientes en sus Cartas Reales: (19) tienen permitido igual numero de Lacayos: (20) son iguales en el lucimiento de achas, y en el tren de Cavallos, y Mulas: (21) igual Dosel en sus Ante-camaras; (22) y solo tienen diferencia en las Coronas: (23) Y por ultimo, me remito á la igualdad de Privilegios del Cap. IV.

§. 10. Sentada la igualdad de los Titulos de Castilla con la denominacion de Conde, ò Marquès, tendrà presente el Letor, las gracias que los Monarcas han hecho: (24) Y vendrá en conoci-

(15) D. Alonso Carrillo *Origen de la dignidad de Grande. fol.* 46. (16) Azevedo *in Leg.* 6. *tit.* 4. *lib.* 6. *Recop.* ibi: *O en otra manera justamente ocupados.* (17) Larrea *alleg.* 63. *n.* 13. (18) Lagunez *de Fructibus, lib.* 1. *cap.* 13. *nn.* 17. y 86. (19) *Privilegio 1. cap.* 4. (20) *Leyes* 1. y 8. *tit.* 20. *lib.* 6. *Recop.* (21) *Ley* 1. *tit.* 12. *lib.* 7. *Recop.* (22) *Privilegio* 43. *cap.* 4. (23) *Privileg.* 9. *cap.* 4. (24) *Cap.* 5. *y siguient.*

miento del origen de los Titulos de Castilla, por el tenor de la definicion del Diccionario Español, que tengo notada num. 1. del presente Capitulo; y por consiguiente, hallarà desempeñado el assumto.

§. 11. El erudito Salazat de Mendoza (25) quiso notar diferencias, y preferencias de los Marques à los Condes; y despues de escrivir algunos discursos, no expone su dictamen, y deja la question en manos del Letor, para que discurra: y tomando esta licencia, dirè, que oy es por demás el capitulo del Señor Salazar: Lo uno, por no distinguir tiempos, y querer parangonar derechos, y preheminencias: Y lo otro, por no hacerse cargo de lo que es Titulo de Castilla, cargando la consideracion en las denominaciones de Conde, ò Marques, que oy son electivas en los agraciados.

§. 12. El antiguo instituto de *Conde*, lo es tanto, que en España les huvo antes de los Reyes, como por exemplo: Conde de Vizcaya, Conde de Aragon, Conde de Barcelona. Los ditados de Conde, y Marques, quando tenian anexos Empleos en Palacio, Guerra, Politica, ò Justicia, cessaron, y entraron las gracias de *Titulos de Castilla.* Desde Don Alfonso XII. (eo XI. segun el modo de contar los Alfonsos) y oy continùan sin empleo anexo al Titulo de Castilla, si sòla la dignidad igual que dejo notada.

§. 13. La casualidad de notarse en los Despachos al Marques, primero, que al Conde, no es ilacion para preferencia; assi como no lo serìa, el alegar la *Ley* 11. *tit.* 1. *part.* 2. que escrive primero al Conde, que al Marques; ni la *Ley* 25. *tit.* 1. *lib.* 2. *del Fuero Juzgo*, que iguala al Duque, y Conde, en poder levantar gente en tiempo de los Reyes Godos; y omite al Marques. Ni es argumento el decir, que de *Condados* han passado à Marquesados, para inferir preferencias. Ni serìa del caso oy, el traer á la memoria el antiguo modo de crear Condes, que se apunta en el Cap. V. para arguir primacìa. Y es la razon, porque el grande honor està en la *gracia de Titulo de Castilla*, y no en la denominacion de Coude, ò

(25) *Origen de las Dignidades seglares de Castilla, cap.* 15.

Marques, arbitraria en los mismos agraciados; lo que es literal en la misma gracia Real, (26) notandose en la misma, que en conformi-

(26)

Sirva de exemplar la Copia à la letra del Titulo del Señor Conde de Guevara.

DON CARLOS por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaèn, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas de Tierra firme del Mar Occeano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milàn, Conde de Abspurg, de Flandes, Tiròl, y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina, &c.

„ POR quanto en atencion à el merito, y distinguidos servicios de Don „ Antonio de Medrano y Mendoza, Regidor perpetuo de la Ciudad de Gua- „ dalaxara; y al antiguo lustre de la Casa de vos Don Juan Joseph Velez de „ Guevara, Madriz, y Arrieta, su primo: Por Decreto señalado de mi Real „ mano, de 15. de Marzo, passado de este año, he venido en concederos mer- „ ced de TITULO DE CASTILLA, para vos, vuestros hijos, herederos, y „ successores. Por tanto, y porque aveis elegido la denominacion de *Conde de* „ *Guevara*, mi voluntad es, que vos el expressado Don Juan Joseph Velez de „ Guevara, y los referidos vuestros hijos, herederos, y successores, cada uno „ en su tiempo perpetuamente, para siempre jamàs, os podais llamar, è intitu- „ lar, llameis, è intituleis, llamen, è intitulen, y os hago, è intitulo *Conde* „ *de Guevara*.

„ Y por esta mi Carta encargo al Serenissimo Principe Don Carlos Anto- „ nio, mi muy caro, y muy amado Hijo, y mando à los Infantes, Prelados, „ Duques, Marqueses, Condes, Ricos-Hombres, Priores de las Ordenes, Co- „ mendadores, y Sub-Comendadores, Alcaydes de los Castillos, y Casas-fuer- „ tes, y Llanas; y à los de mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de mis Au- „ diencias, Alcaldes, Alguaciles de mi Casa, Corte, y Chancillerìas; y à to- „ dos los Consejos, Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes mayo- „ res, y Ordinarios, Alguaciles, Merinos, Prebostes, y otros qualesquiera mis „ Juezes, Justicias, y Personas, de qualesquier estado, condicion, preheemi- „ nencia, y dignidad que sean, mis Vassallos, subditos, y naturales, assi à los „ que aora son, como à los que adelante fueren, y à cada uno, y qualquiera „ de ellos: que os hayan, y tengan, llamen, è intitulen, assi à vos el expres- „ sado Don Juan Joseph Velez de Guevara, Madriz, y Arrieta, como à cada „ uno de dichos vuestros hijos, herederos, y successores, en su respectivo tiem- „ po, *Condes de Guevara*, y os guarden, y hagan guardar todas las honras, „ franquezas, libertades, excepciones, preheminencias, prerrogativas, gracias, „ mercedes, y demàs ceremonias, que se guardan, y deven guardar à los otros „ Condes de estos mis Reynos, todo bien, y cumplidamente, sin faltar cosa „ alguna.

„ Y porque, segun las ordenes dadas por el Señor Rey Don Felipe IV. „ (que santa Gloria haya) à las personas à quienes se diere Titulo de Conde, „ ò Marques, ha de preceder el de Vis-Conde, y quedar suprimido: Por Des- „ pacho del dia de la fecha del presente, os he dado Titulo de *Vis-Conde de* „ *San Joaquin*, el qual, en consequencia de las referidas Ordenes, queda ro- „ to, y cancelado en mi Secretaria de la Camara de Gracia, Justicia, y Es- „ tado de Castilla; y notado, y prevenido en su Registro, lo conveniente pa- „ ra que no valga, ni tenga efecto, ni se dè por perdido, duplicado, ni en „ otra forma en tiempo alguno.

„ Y

midad del Decreto del Señor Don Felipe IV. se crean *Vis-Coudes*; pero, que no se use de este Titulo, elegido el titulo de Conde, ò Marques, arbitrario en los mismos agraciados.

§. 14. Y por ultima prueva: El titularse Conde Duque de Benavente, ò Conde Duque de Olivares, no significa, que el Conde sea mas que Duque; antes bien, el Duque es mayor dignidad á notorio.

§. 15. Por los quales motivos, en España son iguales las dignidades de Conde, y Marques. (27)

§. 16. Quando el Monarca agracia á un Vassallo, sobre un servicio en dinero; ò à una Comunidad, para que beneficie un Titulo de Castilla; piensan los poco leìdos, que el Titulo se dá à qualquiera, y se engañan; porque el tal Titulado ha de ser de buena familia, de loables costumbres, sin mancha adquirida, ò heredada; muy util à la Causa publica, con merito proprio, y heredado; y hacendado, para poder mantener la dignidad de Titulo de Castilla: Y como ya possee el agraciado la bondad, y el merito, y el Rey le hace la gracia de Titulo de Castilla; une las dos circunstancias de bondad, y nobleza, y el Derecho le llama Cavallero cumplido. (28)

CA-

„ Y si de este mi Despacho, y de la gracia, y merced en èl contenido, „ vos el nominado Don Juan Joseph Velez de Guevara, Madriz, y Arrieta, „ ò qualquiera de los expressados vuestros hijos, herederos, y successores, ao„ ra, ò en qualquier tiempo, quisiereis, ò quisieren mi Carta de Privilegio, y „ Confirmacion, mando à mis Contadores, y Escrivanos mayores de los Pri„ vilegios, y Confirmaciones, y à mi Mayordomo, Chanciller, y Notario ma„ yores, y à los otros Oficiales que estàn à la Tabla de mis Sellos, que os la „ dèn, libren, passen, y sellen, la mas fuerte, firme, y bastante, que les pi„ diereis, y menester huviereis.

„ Y de este mi Despacho se ha de tomar la razon en las Contadorìas Ge„ nerales de Valores, y distribucion de mi Real Hacienda, à que està agrega„ da la de la media Anata, y los Libros del Registro general de Mercedes: ex„ pressando en la de Valores, haverse pagado, ò quedar assegurado el dere„ cho de la media Anata, con declaracion de la que importàre; sin cuya for„ malidad, mando sea de ningun valor, y no se admita, ni tenga cumplimien„ to esta merced en los Tribunales dentro, y fuerà de la Corte. Dada en Aran„ juez à 21. de Mayo de 1765. YO EL REY. Don Joseph Ignacio de Goye„ neche, Secretario del Rey nuestro Señor, le hice escrivir por su mandado. Re„ gistrado. Don Nicolàs Verdugo. Diego Obispo de Cartagena. Don Manuel „ Ventura Figueroa. Don Francisco Joseph de las Infantas.

(27) *Bobad. lib. 2. Polit. cap. 16. num. 32. Moreno de Vargas, sobre la Nobleza Española, disc. 13.*

(28) *Ley 6. tit. 9. part. 2.*

CAPITULO IV.

QUE TRATA DE LAS GRACIAS, Privilegios, y Prerrogativas de la Titulada Nobleza de España, en general.

§. 1.  Odos sabemos la igualdad en el nacer, y morir. Nadie ignora, que la mejor nobleza consiste, en saber vivir, para morir bien. Esta Nobleza se llama Theologica, que compreende solo à los buenos. (1) y con el favor de Dios todos podemos tenerla; y el Noble, que sabe unir el merito heredado, con el adquirido, puede llamarse Cavallero cumplido. (2)

§. 2. Es notorio, que el merito adquirido realza mas, que solo el heredado, (3) y que todos somos inclinados à conseguir Privilegios, Gracias, y Prerrogativas, exceptuandose de esta regla, los que se niegan à las cosas temporales. Pero, como el bien publico no puede mantenerse, sin que haya distincion de personas que manden, y obedezcan; la Magestad Divina ha permitido, que á imitacion de Angelicas Gerarquias, el Monarca mande, y sea obedecido, y reverenciado, con los realces, y preheminencias que se han notado en el Cap. I. §. 229. Y como el Rey por sì solo, no puede mantener el grande peso del reinar, (4) fue, y es indispensable, de que los Vassallos de merito, y santo temor de Dios, ayuden con la fiel regencia de los honorificos Empleos, que la piedad del Rey les dispensa.

§. 3.

(1) *I. Reg. cap. 2. v. 30.* ibi : *Sed quicumque glorificaverit me, glorificabo eum. qui autem contemnunt me, erunt ignobiles.*
(2) *Ley 6. tit. 9. part. 2.*
(3) *I. Reg. cap. 2. v. 6. y 7. Maestro Feijoò en su Theatro Critico, tom. 4. dis. 2. nota* Exemplares.
(4) *Ley 1. tit. 2. lib. 2. Recop.*

§. 3. Quedan apuntados en el Cap. II. los Empleos de Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, y Politica; y para el presente reservo los Privilegios, Gracias, y Prerrogativas, en general, de la Titulada Nobleza Española, principalissimo antemural de la Monarquìa, que hermosea la Corte de Madrid, los opulentos Reynos de nuestro Soberano, y es el predilecto para la assistencia del Rey. (5)

§. 4. Tambien tengo insinuado en el Cap. II. que los Duques, Grandes, Condes, Marqueses, Viz-Condes, y Barones, se realzan mas, y mas en la nobleza del origen, segun la voluntad, y clausulas, que el Rey expressa en las gracias; pero, en quanto á la dignidad, y privilegios á ella anexos, todos son iguales. Y con estos supuestos, hablo en general, por el tenor de las noticias, que me dán las Leyes del Reyno, Autores, y practica; y devo advertir, que hay muchos Privilegios, que tambien son en favor de los Hijos-dalgo de sangre, de privilegio, de Cavalleros, y de los que gozan del fuero de Nobles. Y con esta seña ☞ significarè, de que el Privilegio es tambien en favor de los demás Nobles, que no son Titulados.

§. 5. Para desempeñar el Capitulo, he tenido presente las 547. Leyes del Fuero Juzgo: las 547. del Fuero Real: las 1154. del Ordenamiento Real: las 252. del Estilo: las 2843. de las Partidas: las 3336. de la Recopilacion de Castilla; y los Autos Acordados de las dos Ediciones 1723. y 1745. pues aviendolas abstractado, glossado, y puesto los Indices que faltavan, (6) me ha sido facil la revista, y solo el Lector podrá agradecerme el trabajo de contarlas, y las noticias pocas que alli se notan, en lo que miran à mi instituto. Registrè el *Catalogo de la Gloria del Mundo*, que escriviò Don Bartholomè Casaneo. Leì el tratado *de Nobilitate* de D. Juan Arce de Otalora, y en especial los 20. §§. *cap.* 3. *part.* 5. El Garcia *de Nobilit.* y en especial la *glossa* 48. §. 3. El Ramirez *de Lege Regia*, §. 30. *El Origen de las Dignidades Seglares de Castilla*, que escriviò Salazar de Mendoza. *El Origen de la Dignidad de Grande*, que escriviò Don Alonso Carrillo. *Los Discursos de*

la

(5) *Ley 6. tit. 9. part. 2.*
(6) *Al Fuero Juzgo, Fuero Real, Leyes del Estilo, y Ordenamiento Real.*

la Nobleza Española de Don Bartholomè Moreno de Vargas. *La Politica* de Bobadilla, y en especial el *cap.* 16. *lib.* 2. *El Theatrum honoris* de Salcedo, glossando la Ley 16. tit. 1. lib. 4. Recop. Y por ultimo, he buelto à leer mi Obra de los Privilegios, gracias, y prerrogativas de los Abogados Españoles; y de este conjunto de documentos, formo el presente Capitulo.

§. 6. El tratamiento que distingue las classes de las personas, es el primer objeto que se ofrece. Los Politicos han discurrido lo que se deve practicar, en quanto al Rey nuestro Señor, Serenissimos Principe, è Infantes; y en especial, quando se visitan Personas Reales de otras Naciones. Los Historiadores nos insinùan la Visita, que Francisco I. Rey de Francia, hizo à Carlos I. en España: la que hizo este Señor á su Santidad: la que el Infante Cardenal de España, hizo passando por el Piamonte, á Victor de Amadeo, Serenissimo Duque de Saboya, en el año 1633. y se convino, en que al Señor Infante se le tratasse de Alteza Real; y que al Serenissimo Duque se le bolviesse el tratamiento de Alteza.

§. 7. Quando algunos Señores de la primer nobleza Española, fueron à Flandes con el motivo de cumplimentar al Monarca Don Carlos I. mediaron muchas etiquetas, sobre el tratamiento que avian de dar, y recibir de los grandes Señores estrangeros; y el Monarca las extinguiò con mucha prudencia; como tambien, las que avia entre grandes Señoras, sobre preferencias en funciones publicas. Y aviendo continuado las etiquetas en España, puso la mano la gran prudencia del Señor Don Felipe II. y mandò la Pragmatica, que llaman de las Cortesìas, à la que assintieron los successores Monarcas Don Felipe IV. y Don Felipe V. y los Decretos Reales en esta razon, se comprehenden en la Ley 16. tit. 1. lib. 4. Recop. Y la primera Pragmatica fuè glossada por Salcedo, segun tengo dicho.

§. 8. El tratamiento que damos à nuestro Soberano, es de *SEÑOR*, ò de Magestad Catolica, ò de S. R. Magestad. El que corresponde à nuestro Principe, es de SERENISSIMO Principe, y Alteza; y el de los Señores Infantes, de ALTEZA. Y en esto nada se ha inovado. (7)

§. 9.

(7) *Ley* 16. *tit.* 1. *lib.* 4. *Recop.*

§. 9. Los Duques, Grandes, Generales, Capitanes Generales, Tenientes Generales, y Embaxadores, tienen el tratamiento de EXCELENCIA; y en las inscripciones de Cartas, ò Memoriales, se nota: *Excelentissimo Señor.* Y aunque en dicha Pragmatica del Señor Don Felipe II. (8) se manda el tratamiento de *SEÑORIA*; despues, el Señor Don Felipe IV. permitiò la *Excelencia*, (9) y con ciencia, y paciencia del Monarca, Ministros, y Tribunales, se dà el tratamiento de Excelencia á dichos Señores, en publicos escritos, y de palabra; à excepcion de los Pedimentos, è Informes en Tribunales superiores, como Consejos, Chancillerìas, y Audiencias, pues solo se permite el ditado de Duque, Grande, Conde, Marques, Vis-Conde, ò Baron, con la denominacion. Tambien se dà el honor de Excelencia, en las Cartas que los Secretarios del Rey escriven à dichos Señores.

§. 10. Los Condes, y Marqueses tienen de justicia la *SEÑORIA*; pues, aunque dicha Pragmatica del Señor Don Felipe II. dice, que se les pueda llamar *Señoria*, dexandolo como en arbitrio; oy es de justicia el tratamiento de Señorìa, por mediar los mismos fundamentos, notados en quanto á la Excelencia: Y esta costumbre, y practica, con ciencia, y paciencia del Monarca, practicada por los Señores de la primer gerarquìa, y demàs, es Ley firme; y se acreditarìa por hombre de poca crianza, el que faltasse á ella, y se hacia merecedor de sèria correccion, y multa. (10)

§. 11. El tratamiento de Señor, y Magestad, que corresponde al Monarca, tambien se practìca en la Real Camara, y Junta Real de Comercio. El ditado de Alteza, se usa en los Pedimentos que se presentan en el Consejo Real, y Chancillerìas, esto es: en las inscripciones: *Muy Poderoso Señor*; y en la narrativa, de *Alteza.*

§. 12. El tratamiento de Excelencia, le tienen tambien las Reales Audiencias en los Pedimentos. El honor de Señorìa Ilustrissima corresponde á los Obispos, y Camaristas; y la Señorìa, á to-

(8) *Dicha Ley* 16.
(9) *Ley* 16. *tit.* 1. *lib.* 4. *Recopil.* ibi: *Ni Excelencia, á ninguno que no sea Grande.*
(10) *Vease la nota sobre el Privilegio* 29.

dos los Consejeros, Togados en Chancillerìas, y Audiencias, Directores de Rentas, Assistente de Sevilla, Mariscales, Brigadieres, Coroneles, Intendentes, Contadores, Tesoreros, y otros de menor classe, que se les dà Señorìa, por cortesìa. Supuestas las cortesìas, passo à notar los Privilegios por el tenor del Capitulo.

PRIVILEGIO I.

§. 13. QUe á los Duques, y Grandes, trata el Rey de *Primos*; y á los Condes, y Marqueses, de *Parientes*. (11)

PRIVILEGIO II.

§. 14. QUe los Duques, y Grandes, se cubren, y toman assiento delante del Rey, en ciertas funciones. Y este grande honor, viene desde el tiempo de la Señora Reyna Doña Isabel, segun lo nota Carrillo en el *Origen de la dignidad de Grande*, *fol.* 19. *sub num.* 10.

§. 15. Este notorio Privilegio tambien le tiene el Real Consejo de Castilla, en las Consultas de los Viernes; recibiendo al Rey en un Salon, puesta una rodilla en el suelo; y despues se levantan, sientan, y cubren con sus Bonetes, obedeciendo las tres vozes que el Rey profiere, estando sentado. Es en esta forma: Levantaos::: Sentaos::: Cubrìos. Segun dicho Carrillo fol. 23.

PRI-

---

(11) *Salcedo Theatrum Honoris*, §. 3. *glos.* 33. *Y cada Duque, Grande, Conde, y Marques, tiene Carta Real, con dichos honores de Primos, y Parientes, respectivè, quando hay Coronacion, ò Juramento de Principe de Asturias, Nacimiento de Principe, Casamiento de Persona Real, ò Fallecimiento. El Maestro Castro en la Addicion à la Historia de los Reyes Godos, fol.* mihi 392, *tom.* 2. *verso*: Acabado.

EL REY.

Conde de ::::: Pariente (ò Primo, si es Duque, ò Grande) aviendose ajustado el Casamiento del Principe de Asturias Don Carlos, mi muy caro, y muy amado Hijo, con la Princesa Dona Luisa, mi muy cara, y muy amada Sobrina, hija del Infante D. Felipe Duque de Parma,, mi hermano, que santa Gloria haya, y celebradose sus Desposorios en el Real Sitio de San Ildefonso el dia 4. de Setiembre proximo passado: he querido participaroslo, por la seguridad conque me hallo, de que vuestro celo, y amor á mi servicio, concurrirà à la celebridad de esta noticia con la particularidad que corresponde. De San Lorenzo à 19. de Octubre de 1765. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor: Don Joseph Ignacio de Goyeneche.

PRIVILEGIO III.

§. 16. QUe los Duques, y Grandes, tienen los primeros Empleos de Palacio; y los demás Titulados tienen los Empleos inmediatos en servicio del Monarca, y Casa Real. Y no todos los Señores Titulados tienen Empleo en Palacio, sino los que el Rey agracia; y los demàs ilustran tambien la Corte, ò la engrandecen, ò mandan Reynos, Plazas, Castillos, Navios, ò Regimientos; y muchos sirven en ellos, para adelantarse en meritos, y honores.

PRIVILEGIO IV.

§. 17. QUe à los Duques, y Grandes, menores de edad, solo el Rey puede nombrarles Curador, en caso de no tenerle. (12)

PRIVILEGIO V.

§. 18. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, deven jurar la obediencia, y fidelidad, en la exaltacion del Monarca al Trono, (13) y juramento del Principe de Asturias. Y el Titulado, que por la distancia no puede acudir para el dia señalado en la Carta de aviso, (14) jura en mano del General, que manda en el Reyno, pues en cada uno se hace especial funcion en la Iglesia Mayor. Las Ciudades de voto en Cortes tambien tienen este honor, y passan à la Corte dos Diputa-

(12) *Ley* 14. *tit.* 5. *lib.* 2. *Rec.*

(13) *Carrillo Origen de la dignidad de Grande, fol.* 28.

(14) EL REY.

(Marques, ò Conde de tal) Pariente: aviendose hecho mi Juramento, y recibido el de mis Reynos, y juradose al mismo tiempo, por los Prelados, Grandes, y Titulos, que se hallaron presentes, y por los Comissarios de las Ciudades, y Villas de voto en Cortes, que concurrieron en la de Madrid, en el Convento de San Geronimo, el dia 19. de Julio del año proximo passado, al Serenissimo Principe Don Carlos Antonio, mi muy caro, y muy amado hijo, tocando hacer la misma funcion à todos los que estàn ausentes, donde quiera que se hallaren, y siendo esto de vuestra incumbencia; he ordenado à Frey Don Manuel de Sada, reciba de vos el juramento, y omenage; y assi, luego en su presencia lo hareis, segun, y de la manera, que lo executaron los que se hallaron presentes, conforme à la Escritura que os serà leida, que es como se hizo en dicha Villa el referido dia. De Buen Retiro à 7. de Marzo 1761. YO EL REY. Por mandado del Rey Nuestro Señor. Don Agustin de Montiano, y Luyando.

dos de cada una, y el Rey acostumbra agraciarles con honores de Togados, ò dandoles Abitos de Santiago, Alcantara, Calatrava, ò Montesa, ò el grande honor de Titulo de Castilla; y en el ultimo Real Juramento, fueron agraciados los Diputados de esta Ciudad de Valencia, en esta forma: Don Francisco Castillo, con el Titulo de Castilla, con denominacion de *Marques de Jura-Real*; y à Don Phelipe Musoles, con honores de Ministro (oy Ohidor en esta Real Audiencia.) (15)

PRIVILEGIO VI.

§. 19. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, tienen caso de Corte, para ser reconvenidos en los Tribunales Superiores, y no ante las Justicias Ordinarias. (16)

PRIVILEGIO VII.

§. 20. QUe las Sentencias criminales contra Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, no solo se consultan al Consejo, sino tambien al Rey. (17)

PRIVILEGIO VIII.

§. 21. QUe los Duques, y Grandes pueden traher quatro Lacayos, y dos los Condes, y Marqueses. (18)

PRIVILEGIO IX.

§. 22. QUe los Duques, Condes, y Marqueses, sobre sus Armas, pueden poner Coronas, á imitacion del Monarca, Principe, è Infantes, con el correspondiente distintivo á cada classe, en esta forma. La Corona Real contiene un circulo de Oro, con piedras preciosas, con ocho florones, interpuestos de una Perla, levantados, y cubiertos de otras tantas Diademas, cargadas de Perlas, cerradas por lo alto; y sobre la union, un Globo con una Cruz, segun la figura del num. 1. La Corona del Principe nuestro Señor usa de la misma figura, con la di-

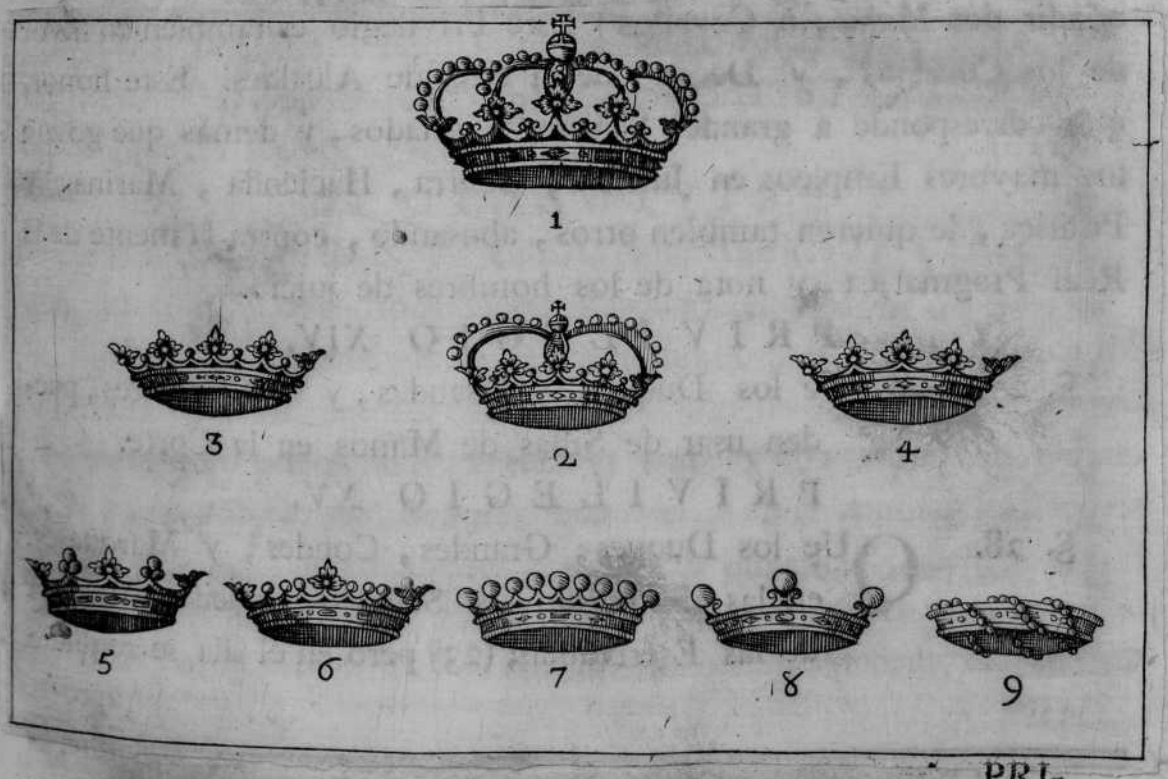
(15) *Veanse las obligaciones de los Vassallos para con el Soberano, notadas en el* §. 229. *cap.* 1.

(16) *Ley* 1. *tit.* 5. *lib.* 4. *Recop. y la practica la noto en mi Abogado Instruido, lib.* 2. *cap.* 5.

(17) *Auto* 152. *part.* 1. Carrillo *Origen de la Dignidad de Grande, fol.* 42. B.

(18) *LL.* 1. y 6. *tit.* 20. *lib.* 6. *Recop.*

diferiencia de quatro Diademas menos, que la de su Magestad, segun se muestra en la figura 2. La Corona de los Infantes es de la misma especie; pero, sin Diadema alguna, segun la figura num. 3. La de los Duques usan de Corona de Oro, con pedrerìa, y perlas, realzada de ocho florones, segun la figura num. 4. La de los Marqueses es de Oro, con quatro florones, y doce Perlas, colocadas entre los florones de tres en tres, y sobre pequeñas puntas que las levantan de el circulo, engastado de piedras, y de perlas; y se usa de dos maneras, segun las figuras num. 5. y 6. La Corona de los Condes es de Oro, con piedras, y realzada con 18. gruesas Perlas, segun la figura num. 7. La Corona de los Vis-Condes es de Oro puro, ò esmaltado, y relevada con quatro perlas gruesas, sostenidas de puntas de oro, segun la figura num. 8. Y la Corona de los Barones tiene solo un circulo esmaltado, y rodeado en banda de un brazalete doble, ò filete de perlas comunes, como un bonete, segun la figura num. 9. de la siguiente demonstracion. (19)



PRI-

(19) *Esta explicacion de Coronas es notada por el Señor Marquès de Avilès, en su Ciencia Heroica tom. 2. fol. 13. 14. 15. 16, y 17. y las Coronas constan en seguida del fol. 60. resultando, que Leovigildo fue el primer Rey Godo en Espana, que usò de Insignias Reales. Las Coronas de los Duques, Condes, Marqueses, Vis-Condes, y Barones, deven estàr sobre las Armas, y no separadas.*

Tambien aludieron á las Coronas, y Blasones muchos eruditos Españoles; à saber:

PRIVILEGIO X.

§. 23. QUe los Duques, y Grandes pueden alumbrarse con quatro Achas, y los Condes, y Marqueses con dos. (20)

PRIVILEGIO XI.

§. 24. QUe los Alcaldes Mayores, que en sus Villas ponen los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, tienen los mismos honores, que los puestos por el Rey; (21) y es la razon, porque los nombramientos dimanan de la Gracia Real.

PRIVILEGIO XII.

§. 25. QUe los Señores Titulados son preferidos para las Embaxadas. (22)

PRIVILEGIO XIII.

§. 26. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, pueden usar en la Corte de Coches, con quatro Mulas, ò Cavallos: (y fuera de la Corte, pueden añadir dos Mulas, ò Cavallos) Este Privilegio es tambien en favor de los Consejos, y Decano de la Sala de Alcaldes. Este honor, que corresponde á grandes Señores Titulados, y demàs que gozan los mayores Empleos en Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, y Politica, le quieren tambien otros, abusando, contra la mente de la Real Pragmatica, y nota de los hombres de juicio.

PRIVILEGIO XIV.

§. 27. QUe los Duques, y Grandes, y sus Consortes, pueden usar de Sillas de Manos en la Corte.

PRIVILEGIO XV.

§. 28. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, en las tierras de sus Señorìos, pueden disponer de las Escrivanìas; (23) pero en el dia se requiere apro-

---

ber: Don Geronimo de Montemayor, Don Francisco Freyre, Don Garcia Alfonso de Torres, Don Gonzalo Argote de Molina, Don Juan de Arze, Don Diego de Valera, Don Diego Fernandez de Mendoza, Don Antonio Salazar, Don Francisco Xavier de Garma; y muchos otros que omito, por no ser de mi instituto.

(20) *Ley 2. nn. 12. 13. y 14. tit. 12. lib. 7. Recop.*

(21) Bobad. *lib. 2. Polit. cap. 16. n. 57.*

(22) Bobad. ibi.

(23) Bobad. ibi, *num. 47.*

aprobacion Real de la persona que fuere nombrada por Escrivano; esto es, la aprobacion del Consejo Real, sobre la habilidad, vida, y costumbres del tal Escrivano.

PRIVILEGIO XVI.

§. 29. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, pueden, y deven nombrar Juezes de Residencia, para las Justicias, y Oficiales de sus territorios. (24)

PRIVILEGIO XVII.

§. 30. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, tienen fundada la intencion en la propiedad de todo el Solar del Termino que el Rey les concediò; y el que pretenda eximirse del Señorìo, ha de probar el dominio, y libertad de los bienes, anterior al Privilegio, ò Gracia Real. (25)

PRIVILEGIO XVIII.

§. 31. QUe los Titulados Señores de Vassallos, en sus tierras presiden á los pezquisidores nombrados por el Rey, con tal, que no sean Togados. (26)

PRIVILEGIO XIX.

§. 32. QUe dichos Señores Titulados, no pueden ser demandados por los Vassallos, sin preceder licencia del Rey. (27)

PRIVILEGIO XX.

§. 33. QUe los Señores que tienen dos Titulos de una misma classe, prefieren al que solo tiene uno. (28)

PRI-

(24) Bobad. *lib.* 2. *Polit. cap.* 16. *n.* 17.
(25) Bobad. *ibi*, *nn.* 47. y 50. *Y el Real Decreto del Consejo de* 19. *de Setiembre* 1748. *fue el norte de mi Practica de Residencias.*
(26) Bobadilla *lib.* 2. *Polit. cap.* 16. *num.* 59.
(27) Bobadilla *ibi*, *num.* 60.
(28) Bobadilla *ibi*, *num.* 32.

PRIVILEGIO XXI.

§. 34. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, Señores de Vassallos, son como Vicarios de los Reyes, y se tienen como Regidores perpetuos. (29)

PRIVILEGIO XXII.

§. 35. QUe los Señores Titulados no pueden ser atormentados. (30) ☞

PRIVILEGIO XXIII.

§. 36. QUe los Señores Titulados no pueden ser executados, en sus Cavallos, Armas, y Vestidos. (31) ☞

PRIVILEGIO XXIV.

§. 37. QUe los Señores Titulados tienen assiento en el Consejo, (32) por ser del Consejo de su Magestad; de forma, que los Duques, y Grandes, se sientan al lado del que preside, y los Titulados antes del Fiscal. (33)

PRIVILEGIO XXV.

§. 38. QUe los Titulados Señores, son libres de pechos, y monedas. (34)

PRIVILEGIO XXVI.

§. 39. QUe los Señores de Vassallos, son libres de alojamientos, sino en caso de necessidad. (35) ☞

PRI-

(29) Bobadilla *ibi*, *num.* 19.
(30) *Leyes* 3. 13. y 14. *tit.* 2. *lib.* 6. *Recop.*
(31) *Las mismas Leyes.*
(32) *Ley* 6. *tit.* 9. *part.* 2. *Ley* 4. *tit.* 4. *lib.* 2. *Recop.* Bobadill. *lib.* 2. *Polit. cap.* 16. *num.* 7.
(33) Carrillo *Origen de la dignidad de Grande*, *fol.* 39. *B.*
(34) *Leyes* 2. y 9. *tit.* 1. *lib.* 6. *Recop.*
(35) *Auto* 152. *part.* 2.

PRIVILEGIO XXVII.

§. 40. QUe los Señores de Vassallos, en caso de prision, deven tenerla distinguida. (36) ☞

PRIVILEGIO XXVIII.

§. 41. QUe á los Señores Titulados no se les impone pena afrentosa. (37) ☞

PRIVILEGIO XXIX.

§. 42. QUe los Señores Titulados, son exemptos de ir á declarar ante el Juez. (38)

PRIVILEGIO XXX.

§. 43. QUe los Señores Titulados, tienen el tratamiento de Señor, aunque sea en las declaraciones, y actos ante la Justicia ordinaria, eo Comissionado del Consejo. (39)

PRIVILEGIO XXXI.

§. 44. QUe los Señores Titulados pueden usar de Armas, y en especial de Pistolas de Arzon, montado, llevando vestido decente, y en conformidad de la ultima Pragmatica, sobre Armas. (40) ☞

PRIVILEGIO XXXII.

§. 45. QUe los Señores Titulados no pagan el Real derecho de Utensilios, y por esso se les descuenta la nove-

(36) Garcia *de Nobilit. glos.* 1. *num.* 12.
(37) Garcia *ibi*, *nn.* 14. *y* 15. Covarr. *lib.* 2. *Var. cap.* 9. *nn.*3. *y* 4. *LL.* 14. *y* 24. *tit.* 21. *part.* 2.
(38) Garcia *de Nobilit. glos.* 48. §. 3. *nn.* 67 68. *y* 69.
(39) Assi lo declarò el Real Consejo de Hacienda por Decreto, en 25. de Noviembre 1764. à instancia del Señor Conde de Villamiranda, y del Fiscal de su Magestad; y fue apercebido, y multado en 50. Ducados el Receptor del Consejo, que mandò borrar de una declaracion del Señor Conde, el ditado de *Señor*, que avia notado el Amanuense.
(40) Moreno de Vargas *disc.* 12. *num.* 2. *Privilegios de Abogados, Priv. XII.*

na parte del Real derecho del Equivalente, en conformidad del mismo Despacho del Cupo. ☞

PRIVILEGIO XXXIII.

§. 46. QUe dichos Señores Titulados, son preferidos para los Empleos honorificos, y para los Magistrados.(41)

PRIVILEGIO XXXIV.

§. 47. QUe dichos Señores Titulados, son predilectos para las Encomiendas, y Abitos de las Ordenes Militares de Santiago, Alcantara, y Montesa (42) apuntadas en el Cap. II. §. 8.

PRIVILEGIO XXXV.

§. 48. QUe dichos Señores Titulados son preferidos para las Dignidades Eclesiasticas. (43)

PRIVILEGIO XXXVI.

§. 49. QUe dichos Señores Titulados no pueden ser reconvenidos en mas de lo que puedan, y no hacen cession de bienes, ni pueden hacerla. (44)

PRIVILEGIO XXXVII.

§. 50. QUe los Señores Titulados con Vasallos, tienen derecho à las penas de sus territorios (45)

PRIVILEGIO XXXVIII.

§. 51. QUe en lo temporal son iguales los honores de los Condes, Marqueses, y Obispos; (46) y assi como los Ayuntamientos de Ciudades, Villas, y Lugares, nombran Comissarios para cumplimentar al nuevo electo Obispo, por la misma re-

(41) Vargas ibi.
(42) Moreno de Vargas ibi.
(43) Idem num. 2.
(44) Idem num. 11.
(45) Ibid.
(46) Assi lo alegò èl Señor Obispo de Solsona con muchos fundamentos, que nota Cortiada *decis.* 286. *num.* 12.

regla se deve hacer lo mismo con el nuevo Titulado. Este honor se acostumbra dar en muchas Ciudades de España; y deseando apurar este punto, en el Archivo de esta Ciudad de Valencia, solo hallo Real Orden, para que se cumpla con este honor en los Grandes de España, que no sirven en la Tropa, y una practica immemorial de cumplimentar à los Señores Obispos; y por parte del Colegio de Abogados de esta Ciudad (del que soy fundador) passè con otro compañero à cumplimentar á el Ilustrissimo D. Pedro Albornòz Obispo de Orihuela, y al Ilustrissimo Tormo, Auxiliar entonces, y oy Obispo de Orihuela.

PRIVILEGIO XXXIX.

§. 52. QUe los Duques preceden á los Grandes en besar la mano à Su Magestad. (47)

PRIVILEGIO XL.

§. 53. QUe los Duques, y Grandes ocupan el primer lugar en las funciones de acompañar al Rey; y en Palacio entran, hasta la pieza immediata á la habitacion de su Magestad. (48)

PRIVILEGIO XLI.

§. 54. QUe á los Duques, y Grandes, que son Virreyes, les trata su Magestad en las Cartas de Ilustres Primos. (49)

PRIVILEGIO XLII.

§. 55. QUe los Grandes de España, ante su Santidad, tienen assiento en banco raso, y les trata de Señoria. (50)

PRIVILEGIO XLIII.

§. 56. QUe los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, pueden tener Dosel en sus Ante-camaras. (51)

(47) Carrillo *Origen de la Dignidad de Grande, fol.* 28. *B.*
(48) Carrillo ibi, *fol.* 30. y 33.
(49) Carrillo ibi, *fol.* 39.
(50) Carrillo ibi, *fol.* 42.
(51) Bobadilla *lib.* 2. *Polit. cap.* 16. *n.* 2. Carrillo ibi, *fol.* 46.

§. 57. Este honor, y privilegio, le tienen tambien los Virreyes, Presidentes, Consejo Real, Sala de Alcaldes, è Ilustrissimos Obispos. (52)

§. 58. El *Dosel* es un adorno honorifico, y magestuoso, que se compone de un como cielo de Cama, puesto en bastidor, con Cenefas á la parte de adelante, y á los dos lados, y una Cortina pendiente de la de atrás, que cubre la pared, ò parage donde se coloca. Hacese de Damasco, ò otra tela, guarnecido de galones, ò fluecos, y à veces bordado de oro, ò sedas. Sirve, para poner las Imagenes en los Altares; y tambien le usan los Reyes, y los Prelados Eclesiasticos en sus Sitiales, y los Presidentes de los Consejos, y Señores Titulados en sus Ante-salas. (53)

§. 59. Los modernos usan de la voz *Dosel*, porque se pone á las espaldas de la Silla del Señor ::: *quasi Dosel*, á dorso. Esta voz *Dosel*, viene de la voz barbara latina *Dorsale*, ò *Dossale*, que era el Paño, ò Tapìz colgado en la pared de la espalda del que estava sentado: Assi se explica Don Sebastian de Covarrubias en la palabra *Dosel*.

§. 60. El uso del *Dosel* es antiquissimo en los Asirios, Hebreos, Griegos, Romanos, Godos, y Españoles: (54) Es tambien antiquissimo en la Iglesia; (55) de forma, que podemos decir, que el *Dosel* passò de la Iglesia al Siglo.

§. 61. Sobre este grande honor del *Dosel*, han mediado fuertes ques-

---

(52) *Diccionario Español letra D. fol.* 340. *col.* 2.

(53) Assi se explica la Real Academia Española en dichos Diccionario, y foleo.

(54) Don Joseph Pellicer *Informe de la Casa de Sarmiento, fol.*21. *pag.*2.

(55) Durando *lib.* 1. *Ration. cap.* 3. *n.* 23. ibi: *Dorsalia sunt panni in Choro pendentia, á dorso Clericorum.* Y en el *lib.* 6. *cap.*81. *num.*6. llamase: *Cortina, quæ pendet ad dorsum.*

En el Monge de San Gallo *lib.* 1. *cap.* 4. se nota este Epitafio (hablando de Carlo Magno) *Tres quæ dedit Cappas Dorsalia plura Tapetas.*

San Pedro Damiano *lib.* 2. *Epist.* 2. ibi: *Dorsalia.*

El Chronicon Mindense *cap.*25. ibi: *Dedit Ecclesiæ Mindensi duo Dorsalia.*

Matheo de Parìs en las *Vidas de los Abades de San Albano, pag.*1540. dice: *Dorsalia, sive Tappesium.*

San Leon Ostiense *lib.* 2. *del Chronicon Casinense, cap.* 19. 20. 33. y 72. usa de la voz *Dosale.*

Y el Micrologio de la Iglesia de Paris, dice: *III, Idus Octob.* ibi: *Dedit nobis quoddam Dossale.*

questiones entre Virreyes, y Obispos, pretendiendo aquellos este honor, no solo en sus casas, sino en las funciones publicas de Iglesia. En esta Ciudad de Valencia tambien huvo una gran question. Mas fuerte ocurriò en Pamplona entre el Ilustrissimo, y el Virrey, escriviendose dos eruditos Papeles, uno por el Ilustrissimo, y otro por el Señor Gil de Jaz, en defensa de la pretension del Virrey. Y en Barcelona, el Fiscal de su Magestad instò accion contra el Obispo de Solsona, para que no usasse de Dosel, ni diesse Audiencia bajo de èl; sobre lo qual escriviò Don Miguel de Cortiada las *Decisiones* 285. y 286. acotando Cartas Reales para estarse á la costumbre, y no dar Audiencias bajo de Dosel el Ilustrissimo Obispo.

§. La mas antigua memoria, que hallo del Dosel en España, es en la Coronacion del Señor Don Pedro Quarto de Aragon: (56) de modo, que el primer uso del Dosel, fue, por aquella vela que ponian sobre la mesa para comer; (57) y aun esta vela no tenia nombre de Dosel; y despues en Aragon se le puso el nombre, y por esso se dice, que el *Dosel* es voz Aragonesa. (58)

§. 63. Fernan Mexìa. escriviendo su Nobiliario año 1485. *lib.* 1. *cap.* 75. habla de las preheminencias de los Duques, y dice: que en ausencia del Rey, pueden usar de *Doser* rico á las espaldas; y en el *libro* 1. *cap.* 76. dice: Que el Marques puede usar de Silla, como el Duque, con Doser rico á las espaldas.

§. 64. Las Leyes del Reyno no descriven este honor del *Dosel*; y solo en la *Ley* 2. *tit.* 12. *lib.* 7. *Recop.* se manda, de que los Doseles en lo successivo, no se hagan bordados.

§. 65. En quanto al primero que usò de Dosel en Castilla, entiendo que fue la Señora Reyna Doña Isabel, en la entrada que hizo en Segovia; (59) y si mas antiguo exemplar le huviera en Castilla, tengo por cierto le huviera apuntado la Real Academìa Es-

(56) Geronimo de Blancas en las *Coronaciones de los Reyes de Aragon*, *pag.* 150.
(57) Geronimo Mercurial en su *Arte Gymnastica*, *cap.* 11.
(58) Don Juan Francisco Andrès de Uztarroz en las *Notas marginales à las Coronaciones de los Reyes de Aragon de Geronimo de Blancas*, *pag.* 92.
(59) Colmenares *Historia de Segovia*, *cap.* 49. §. 5.

Española, assi como nota la enunciada entrada en Segovia, (60) con el mismo fundamento.

§. 66. Parece digno de reparo, el que los Doseles de los Señores Titulados son iguales. Lo primero, porque con igualdad se prohibiò el bordado en los Doseles. (61) Lo segundo; porque el Rey Don Felipe IV. de Aragon mandò, que el Dosel tuviesse el Señal Real. (62) Y lo tercero: que este Señal Real se reduce, à poner el Retrato de su Magestad, ò sus Armas Reales, bajo del Dosel, lo qual es notorio, y publico.

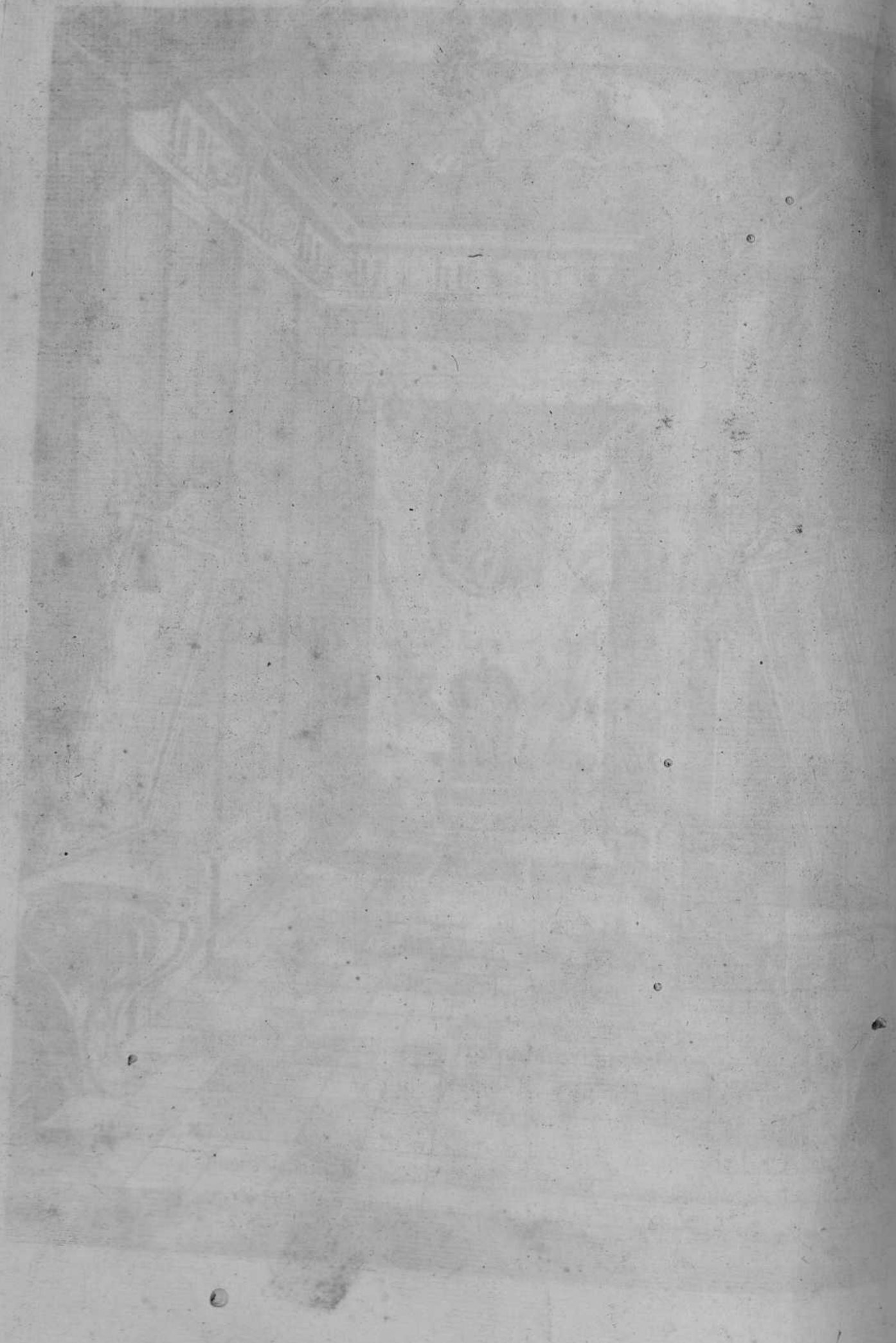
§. 67. De todo lo qual es visto, que los Señores Titulados, no estando el Rey delante, pueden usar de Doseles, y Sillas en sus Ante-salas. Y en quanto á las funciones, que en sus casas pueden estár sentados bajo del Dosel; entiendo, que quando el Señor Titulado recibe á sus Vassallos, ò juzga alguna Causa: assi como está sentado bajo Dosel en el Tribunal Real, por ser del Consejo de su Magestad, segun se lleva fundado en el Privilegio 24. deviendo por fin estarse à la costumbre, segun los fundamentos de Don Miguel de Cortiada *decis.* 285. y 286. y por via de curiosidad noto la Lamina del Dosel.



CA-

(60) *Diccionario Español letra D. fol.* 340. *col.* 2.
(61) *Ley* 2. *tit.* 12. *lib.* 7. *Recop.*
(62) Fernan Mexìa *lib.* 1. *cap.* 76.







CAPITULO V.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Sr. Don Alfonso XII.

§. 1.  N el Cap. I. §. LXXII. se descrive el Reinado del Señor Don Alfonso XII. y le llamò el XII. siendo el Onceno, por el modo de contar los Alfonsos en mis Apuntamientos sobre las Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, segun el §. *LXIX. cap.* 1. *num.* 164.

§. 2. La Chronica de nuestro Monarca se publicò en Madrid, año 1551. por Pedro de Espinosa, Librero, que consiguiò el Real Privilegio para la impression. Esta Obra no contiene el nombre del Autor. El Diccionario Español en la letra E. fol. 664. col. 2. dice: Que el Autor de esta Chronica fue *Villaìz*; y otros dicen, que se llamò Juan Nuñez de Villaìzan; y dexando esto entre opi-

nio-

niones, que no sirven à mi instituto, digo: que dicha Chronica tiene 342. Capitulos, y equivoca muchas fechas. El Maestro Ambrosio de Morales ya corrigiò algunas, y declamò por el remedio de otras Chronicas, para conseguir la possible perfeccion en la Historia de España.

§. 3. Las reglas para esta importante operacion, las dejò manu-escritas el Marquès de Mondejar, escriviendo la Chronica del Rey Don Alfonso el Sabio. Y esta Obra la empieza á imprimir en Valencia el Señor Mayáns.

§. 4. En la consabida Chronica del Rey Don Alfonso XII. consta la creacion del Conde de *Trastamara*, *Lemòs*, y *Sarria*, en el *cap.* 64. El Biscondado de Torcas, *cap.* 104. solo se apunta, como tambien el Marquès de Tolosa. Este nombramiento de Conde durò poco. En el Reinado de Don Pedro el Justiciero, apareciò el mismo Titulo en favor del Infante Don Henrique. Pero, como poco despues, el Señor Don Henrique II. empezò de nuevo las mercedes, solo notarè en este Reinado el unico Titulo, que consta creado con toda solemnidad.

CONDE DE TRASTAMARA, Lemòs, y Sarria.

§. 5. DOn Alvaro Nuñez se titulava Conde de *Trastamara*, *Lemòs*, y *Sarria*, por gracia del Señor Don Alfonso XII. Fue Señor de Cabrera, y de Rivera; Camarero mayor del Rey, y su Mayordomo mayor; Adelantado mayor de la Frontera, y Pertiguero mayor en la tierra de Santiago. (1)

§. 6. Este Titulo se incorporò en la Corona; (2) y al tiempo de su creacion, se dudò sobre la formula, por averse perdido la memoria de la practica, y se acordò en esta forma: „ Sentòse el „ Rey en un Estrado, y presentandole una Copa con vino, y tres so-

(1) *Chronica del Rey Don Alfonso XI. cap.* 64. Ulloa Golfin, *Ceremonial de levantar los Pendones en Castilla, cap.* 130. y 168.
(2) *Dicha Chronica, cap.* 79.

„ Sopas, el Rey dixo: *Tomad Conde*:: y èste:: *Tomad Rey*. Lo qual „ se repitiò por tres vezes; y comieron ambos las Sopas. Què „ las gentes dixeron: *Evad el Conde*:: *Evad el Conde*. Y que despues „ el Conde usava de Pendon, y Caldera, Casa, y hazienda de tal Conde. (1) *Evad el Conde*, equivale, *á Mirad al Conde*. (2)

CAPITULO VI.

QUE TRATA DE LOS TITULOS DE Castilla, creados por el Señor Don Henrique II.

§. 1. EN el Cap. I. §§. 180. à 183. queda notado el Reinado del Señor Don Henrique II. Su Choronica la escriviò Don Pedro Lopez de Ayala, Choronista de su Magestad.

§. 2. El Señor Don Enrique II. empezò á titularse Rey, ya en vida de Don Pedro el Justiciero, año 1444. en Calahorra, (3) y se coronò en Burgos, (4) en donde celebrò Cortes. (5)

§. 3. El Señor Don Henrique II. en el año sexto de su reinado mandò, que el Cuerpo de su Padre el Rey Don Alfonso XII. fuesse trasladado desde Sevilla á la Capilla de los Reyes de Santa Maria la Mayor de Cordova, con la corrrespondiente magnificencia. (6)

§. 4. Nuestro Don Henrique II. Reinò 13. años, y mandò que su entierro fuesse en la Capilla, que fundò en Toledo. Tuvo Santa

(1) *Idem cap.* 64.
(2) *Diccionario Español letra E. fol.* 664.
(3) *Ayala Chronica del Rey Don Pedro, año* 17. *cap.* 111. *Zurita Anales de Aragon pag.* 203.
(4) *Ayala ibi, cap.* 7.
(5) *Ayala ibi, cap.* 19.
(6) *Idem, año* 13. *cap.* 3.

Muerte. Diò à su hijo Don Juan I. buenos, y saludables consejos. Le encargò la Paz, y buena correspondencia con la Francia. Diò libertad à quantos prisioneros Christianos tenia en sus dominios. Previno à su hijo sobre el gran Consejo que debia tomar en assunto del Cisma: (1) Y fundò el Consejo Real de Castilla, (2) con muchos honores, gracias, y Prerrogativas.

(1) *Ayala ibi.*

(2) *Bajo las reglas del Auto 3. tit. 1. Auto 5. tit. 6. lib. 1. Recop. Auto 38. tit. 4. Auto 54. tit. 4. lib. 2. Rec. Auto 15. tit. 4. lib. 5. Rec. Auto 58. tit. 4. lib. 2. Rec. Auto 7. tit. 4. lib. 2. Auto 69. tit. 19. lib. 2. Rec.*



LOS TITULOS DE CASTILLA, creados en este Reynado, son los siguientes.

CONDE DE VIZCAYA, y Castañeda, año 1338.

§. 4. EL Señor Don Henrique II. diò este titulo de *Conde de Vizcaya*, y *Castañeda* à su amantissimo hermano Don Tello de Castilla, hijo del Rey Don Alfonso XII. Fue Cavallero valeroso. Sirviò à su hermano Don Henrique en muchas batallas. Y fue Alferez mayor. (1)

En su caso notarè los enlaces, è incorporacion del titulo en la Corona.

(1) Argote de Molina *Nobiliario*, *lib.* 2. *cap.* 192. *fol.* 303.
Haro *Nobil. lib.* 1. *cap.* 3.
D. Antonio Agustin *Dialogo* 4. *num.* 14.

DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.

§. 6. EL Señor Don Henrique II. diò el titulo de *Duque de Medina-Sidonia* á su hijo Don Henrique. Este titulo se incorporò en la Corona. En el Reynado del Señor Don Juan II. se concediò el mismo titulo á la excelsa Casa de los *Guzmanes*, segun se notarà en el §. 21. cap. IX. (2)

CONDE DE CABRA.

§. 7. EL Señor Don Henrique II. hizo gracia del titulo de *Conde de Cabra* á su hijo Don Henrique. Este titulo se incorporò en la Corona Real. (3) Y en el Reinado del Señor Don Henrique IV. se notarà la gracia de este titulo en favor de Don Diego Fernandez de Cordova, §. 34.

CONDE DE CARRION, AÑO 1366.

§. 8. ESte titulo de *Conde de Carrion* le consiguiò Mosen Hugo de Carlovay, Cavallero Inglès, por la gracia del Señor Don Henrique II. y se extinguiò el titulo de resultas de la batalla de Naxera. Y en 18. de Febrero 1371. se concediò el Condado à Don Juan Sanchez Manuel, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Cavallero valeroso, y de sangre Real. (4)

CON-

(2) Maestro Castro *Historia de los Reyes Godos, en la Adicion al discurso VIII. lib. 4. pag. mihi 277. col. 1.*
(3) Maestro Castro *lib. 2. discurso VIII. en la Adicion, pag. mihi 277. col. 1.*
(4) Haro *Nobilior. lib. 1. cap. 8.*
Don Antonio Agustin *Dialogo II. nn. 34. 36. y 42.*
El Maestro Ambrosio de Morales escriviò la Genealogia de los Manueles.
Don Christoval Lozano de Salazar tambien escriviò sobre la misma Ilustrisima Familia.

CONDE DE MEDINA-CELI, oy Duque, año 1371.

§. 9. EL Señor Don Henrique II. hizo gracia de este Condado à Mosen Bernardo de Bearne, y Fox, Capitan valeroso, y sirviò al Rey con 250. Lanzas. Este Condado pasò á Ducado por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1491. en favor de Don Luis de la Cerda. Don Juan de la Cerda IV. Duque, Marquès de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, Señor de las Villas de Deza, y Enciso, fue Grande de Castilla, Virrey de Navarra, electo Governador de Flandes, Mayordomo mayor de la Reyna Doña Ana de Austria, y Comendador de Socobos en el Orden de Santiago. Su actual poseedor es el Excelentisimo Señor D. Luis Antonio Fernandez de Cordova, Espinola de la Cerda, Gomez de Figueroa, Folch de Cardona, Aragon, Portocarrero, Henrique de Ribera, Sandoval, Manrique, Padilla, y Acuña, *Duque de Medina-Celi*, de Feria, Segorbe, Cordova, y Alcalá, Marquès de Comares, de Pallàrs, Montalvan, y Villalva, Marquès de Denia, Conde de Santa Gadea, de Buen-Dia, de los Molares, de Ampurias, y de Pradas, Vizconde de Villamur, Señor de los Lugares de Montilla, y Luzena, de las Varonìas de Benaguacil, Puebla de Balbona, Tuneda, Entenza, Sierra, Soneja, Riaconca, de Ordena, Valle de Uxò, y de las Villas de Valdeaveruelo. Adelantado mayor de Castilla. Adelantado, y Notario mayor de Andalucìa. Alguacil mayor de la Ciudad de Sevilla, y su tierra. Alcayde de la Real Casa del Campo, y Sol de Madrid. Del Real Palacio, y Cavallerizas de la Corte de España: de los Reales Alcazares, Palacio, y Ribera de la Ciudad de Valladolid, del Castillo, y Fortaleza de la Ciudad de Burgos, y de la Real Casa de Moneda de la misma. Escrivano mayor de Hijos-dalgo de la Real Chancilleria de Valladolid. Unico, perpetuo Patrono de las Insignes Iglesias Colegiales de Medina-celi, Cordova, y Zafra. Patrono de las Cathedras de Prima, y Visperas de Theologia del Colegio de Santo Thomás de la Ciudad de Alcalá de Henares, y de la de Prima de la Ciudad de Valladolid, y de las de Prima, y Visperas de

la

Ciudad de Salamanca, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Professo del Real de San Genaro, y Santiago, Gentil Hombre de Camara del Rey Nuestro Señor; y su Cavallerizo mayor.

§. 10. Este Excelentisimo Señor passò á mejor vida en primeros dias del presente año 1768. hizo una Santa muerte, y quedaron penetrados de dolor toda la nobleza, y pleve, y miles de Pobres à quienes socorria.

§. 11. Esta Excelsa, è Ilustrissima Casa, llena de notorios meritos, y honores, requeria algunos volumenes para apuntar sus glorias, meritos, y magnificencias, y la Sangre Real por muchas lineas. El succesor es el hijo primogenito el Excelentissimo Señor Marques de Cogolludo y Aytona, y en su caso se notarà el titulo para mayor claridad, y distincion. (5)

DUQUE DE MOLINA, Y SORIA.

§. 12. EL Señot Don Henrique II. año 1371. concediò este Ducado à D. Beltran Claquin, Conde Trastamara, *bease este titulo en el Cap. IX.* §. 6. (*)

CONDE DE NIEBLA AÑO 1371.

§. 13. EL primero fue Don Alfonso de Guzmán, tercero señor de San Lucar de Barrameda, por gracia de Don Henrique II. Esta Illustrissima familia viene de Sangre Real, y tiene muchissimos meritos en servicio del Rey, y del bien publico. Fue Alcayde de la fortaleza de Tarifa; y entre otras de las muchas memorables hazañas, se es-

(5) Don Antonio Agustin *Dialago II. nn.* 34. y 42.
Don Manuel de Trelles en su Asturias Ilustrada *cap.* 53. *tom.* 2. *fol.* 854. *cap.* 34. *fol.* 497. *cap.* 3. *fol.* 20. *de la Obra en foleo.*
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 187.
El Maestro Morales, y Fray Antonio de Aguilar, escrivieron sobre la excelsa familia de los Cordovas.
Don Manuel Trincado en su compendio Hisororico *fol.* 344. *delinea los dictados.*
Garma Theatro Universal *tomo VI. fol.* 60.
(*) Rivarola Monarquìa Española *fol.* 308. *col.* 2.

escrive, que sitiada la Plaza de su govierno, se le amenazò, de que si no la rendia, degollarian à su hijo, que estava cautivo en poder del Sitiador; y la respuesta fue, el tirar la espada para que cumplieran la amenaza, antes que rendir la Plaza: y puestose à comer en compañia de su Consorte Doña Maria Coronel, se alborotò la guarnicion, al observar, de que los sitiadores egecutaron la barbaridad prometida; y acudiendo el Valeroso Conde, pensando, de que seria un asalto, averiguò la tragedia, y dixo: *Importa poco la muerte de mi hijo ::: velad sobre la defensa de la Plaza.* Y prosiguiò la comida, sin que su Consorte le advirtiesse sobresalto alguno. Esta hazaña de immortal memoria era digna de escrivirse con letras de Diamantes al tope. Esta excelsa Casa recayò en el Excelentissimo Señor Don Pedro Lopez de Guzman el Bueno, Pacheco, Acuña, Giron, Portocarrero, Silva, Ponce de Leon, &c. Conde de Niebla. Grande de España de primera Clase, &c. nieto del Excelentissimo Señor Don Mercurio Lopez Pacheco, Marques de Villena. A dicho Excelentissimo Señor D. Pedro Lopez de Guzman, amante de las buenas letras, dedicò mi amantissimo hermano la Philosophia Española en el año 1736. Y posee esta Excelsa Casa el Excelentissimo Señor Duque de Medina-sidonia; y me remito al Reynado del Señor Don Juan II. §. 1. *y á los Authores del num.* 6. (6)

DUQUE DE CEA, CONDE DE Ampurias.

§. 14. DOn Francisco Gomez de Sandoval, y Roxas fuè Conde de Ampurias, y I. Duque de Cea. Son titulos que van añexos à la Ilustrissima, y Excelsa Casa de Medina-celi. Don Bernardo de Sandoval, y Roxas fuè

(6) El Maestro Ambrosio de Morales, y Fray Bartolomè Rodriguez, escrivieron sobre esta excelsa Casa, notando la Genealogia.
Don Manuel de Trelles, Asturias Ilustrada, *tom.* 2. *cap.* 36. 37. *y siguientes, en la Obra en foleo.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 45. *hasta el* 49. *Dialogo* 4. *nn.* 4. 8. y 12. *Dialogo* 2. *n.* 30.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 273. 326. y 440.

fue Cardenal de la Santa Iglesia, del Consejo de Estado, Inquisidor General de España, *vease el* §. 9. *de este capitulo.* (*)

CONDE DE TRASTAMARA, año 1371.

§. 15. EL titulo de Conde de Trastamara, queda dicho que le tuvo Don Henrique hijo de Don Alfonso XII. El Señor Don Henrique II. concediò el mismo titulo à Don Beltran de Claquin, valeroso Capitan, y durò el titulo desde el año 1366. hasta que se incorporò en la Corona. Y en el año 1371. dicho Don Henrique II. concediò este Condado à su Sobrino Don Pedro de Castilla, primogenito de su hermano Don Fadrique XXVII. Maestre de Santiago. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Marques de Astorga *cap.* 10. §. 42. (7)

MARQUES DE AGUILAR DE Campos, año 1371.

§. 16. EL primero fue Don Tello, por gracia de su hermano Don Henrique II. Despues, en el año 1371. le diò el mismo titulo à Don Tello su Sobrino. Y los Señores Reyes Catholicos le bolvieron à dar con Grandeza de España, à Don Garcia Manrique. Don Alonso Manrique, y Castañeda, fue Cardenal de la Santa Iglesia, è Inquisidor General de España. Esta excelsa Casa, de Sangre Real, recae en la del Excelentissimo Señor Marques de Villena, *vease el cap. XI.* §. 8. (8)

CON-

(*) Rivarola Monarquia Española *part.* 1. *fol.* 276.
Garma Theatro Universal *tom.* 4. *fol.* 305.
Don Diego Matute de Peñafiel escrivio la genealogia de esta Ilustrissima familia.
Don Jayme de Bleda escriviò de esta Ilustrissima familia, guerrera contra Moros.

(7) Haro Nobil. *lib.* 1. *cap.* 6. y 7.
Zalazar Casa de Lara *fol.* 239. y 240. *tom.* 1.

(8) Don Antonio Agustin *Dialogo II. n.* 28.
Moreri Diccionario Letra A. *fol.* 203.
Garma Theatro Universal *tom.* 4. *fol.* 301.

CONDE DE RIVADEO, AÑO 1371.

§. 17. EL primero fue Don Pedro Villanès, Ilustre Cavallero, Francès, por gracia de Don Henrique II. en atencion à sus meritos, y à los grandes Consejos que diò al Rey para conseguir la Corona de Castilla, y Leon. Este Condado le diò Don Henrique III. à Don Luis Lopez, Davalos, segun diremos en su Reynado. Oy pàra en la Excelsa Casa del Excelentissimo Señor Duque de Hijar, y me remito al Reynado de los Señores Reyes Chatolicos *Cap. XI.* §. 46. (9)

CONDE DE GIJON, Y NOROÑA año 1373.

§. 18. DOn Alonso Henriquez de Castilla fue Conde de Gijon, y de Noroña, por gracia de su Padre Don Henrique II. y passados algunos años, se incorporò el titulo en la Corona. (1) Y tambien se titulò Conde de Gijon, Don Juan de Acuña, y Portugal, tercero Conde de Valencia por gracia de Don Henrique IV. año 1465. (2)

CONDE DE ALBURQUERQUE, oy Duque, año 1373.

§. 19. EL primero fue Don Sancho de Castilla, hijo del Rey Don Alfonso XII. y de Doña Leonor de Guzmàn, por gracia del Señor Don Henrique II.

(9) Haro Nobil. *lib.* 2. *cap.* 12.
Trincado *fol.* 341. *de su compendio.*
Don Alfonso Ruiz escrivio de esta Ilustrissima familia.
Don Jayme Guillem Imhuf escrivio tambien de esta Ilustrissima familia.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las tablas Chronologicas de esta Ilustrissima familia.

(1) Maestro Castro Historia de los Reyes Godos *lib.* 3. *addicion al discurso* 8. *fol. mihi* 277. *col.* 1.
Haro Nobil. *lib.* 1. *cap.* 1.

(2) Don Manuel de Trelles en su Asturias Ilustrada *tom.* 2. *fol.* 375. §. 2.

Fue Cavallero valeroso. Sirviò à su hermano en muchas batallas. Fue Alferez mayor del Rey, por muerte de Don Tello su hermano. Este Condado passò á Ducado, y el primer Duque fue Don Beltran de la Cueva. El actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro de la Cueva, y Velazco, Duque de Alburquerque, y Marquès de Cuellar, Cavallero del Orden de Calatrava, y Comendador de Martos, Coronel del Regimiento de Dragones de Sagunto, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de su Magestad. Excelsa familia, llena de meritos, y honores. Y en el dia ha sucedido en el Marquesado de la Mina, por muerte del Excelentissimo Señor Marques de la Mina, segun notarè en su caso. (3)



CA-

(3) Don Antonio Agustin *Dialogo* 4. *num.* 4. y 8.
Chronica de Don Henrique II. año VIII.
Haro *Nobil. lib.* 1. *cap.* 4.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 291.
Zalazar Casa de Lara *lib.* 8. *cap.* 10.
Don Alfonso Ramon escrivio un tomo en quarto sobre los elogios de Don Juan Fernandez de Velasco.



CAPITULO VII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla creados por el Señor Don Juan Primero.

§. 1. DOn Pedro Lopez de Ayala, Choronista del Rey, escriviò la Chronica del Sr. Don Juan I. y con mas extension descrivieron el Reynado los Authores citados *en el cap.* 1. §. 200.

§. 2. Este Soberano mandò trasladar el Real Cadaver del Señor Don Henrique II. su amantissimo Padre, à la Capilla de los Reyes de Toledo. (1) Cumpliò Nuestro Soberano con la paz, y buena amistad con la Francia. (2) Tomò consejo en assunto del Cisma, (3) de-

(1) Don Pedro Lopez de Ayala *año* 2. *cap.* 1.
(2) Ayala Chronica de Don Juan I. *año* 1. *cap.* 4.
(3) Ayala ibi: *año* 2. *cap.* 2. *y* 7.

declarandose por el Papa Clemente VII. en conformidad de las celebres juntas de Prelados, y letrados que se tuvieron en Medina del Campo. (4) Tuvo nuestro Rey el grande honor de que Leon V. Rey de Armenia le visitasse, en gracias de que por su intersecion se avia libertado del cautiverio de Babilonia. (5) Nuestro Monarca tuvo prisionero al Infante Don Juan de Portugal. (6) Fue el primero que en España usò del Collar de Oro, y Paloma blanca, que representa al Espiritu Santo (7) formò un libro de Ordenanzas de este Insigne Real Orden. Fundò el Monasterio de Cartujos de Valdelosoyas. Hizo muchas cosas buenas. Y por ultimo, muriò en Alcalá por la caida de un Cavallo. (8)

LOS TITULOS DE CASTILLA creados en este Reynado son los siguientes.

DUQUE DE VALENCIA, DE Ocampo.

§. 3. EL primero fue el Serenissimo Don Juan Infante de Portugal, por gracia del Señor Don Juan I. en atencion á la Sangre Real, y distinguidos meritos personales en servicio de Nuestro Monarca. Succediò en el Ducado su hija Doña Maria de Portugal; y su primo hermano Don Henrique III. la casò con Don Martin Vazquez de Acuña, concediendo el titulo de Conde de Valencia. (1)

ri-

(4) Idem *año* 3. *cap.* 1.
(5) Idem *año* 5. *cap.* 2. 3. *y* 4.
Zurita Anales de Aragon *pag.* 304.
(6) Ayala ibi: *año* 5. *cap.* 8.
(7) Idem *año* 12. *cap.* 17.
(8) Ayala Chronica de Don Juan I. *año* 12. *cap.* 19.
(1) Don Manuel de Trelles en su Asturias Ilustrada *fol.* 375. *tom.* 2. escrive la desendencia de Don Martin Vazquez de Acuña, y que Don Juan de Acuña, y Portugal, tercero Conde de Valencia, fue creado Duque de Valencia por Don Henrique IV. año 1465.
Haro Nobil. *lib.* 9. *cap.* 23.
Rivarola Monarquìa Española *part.* 1. *fol.* 327.

CONDE DE MAYORGA.

§. 4. EL Señor Don Juan I. por tres vezes diò este Condado. La primera, á Don Pedro Nuñez de Lara, Cavallero valeroso, que sirviò al Rey en las guerras de Portugal, y muriò de Peste en el sitio de Lisboa. La segunda, á Don Alonso Tello de Meneses, año 1385. Fue Conde de Barcelòs, hermano de la Reyna Doña Leonor, consorte de Don Fernando Rey de Portugal. Fue Almirante en el mismo Reyno, y Cavallero de mucho valor, y muriò peleando con honor en batalla; del que no quedò succesion. Y la tercera, se diò el Condado á Don Fernando hijo del Rey, que despues fue Rey de Aragon. (2)



(2) Haro Nobil. *lib. 2. cap. 2. 3. y 4.*

CONDE DE MONTE-ALEGRE.

Año 1386.

§. 5. EL primero fue Don Henrique Manuel de Villena, por gracia del Señor Don Juan I. fue valeroso militar en Portugal. Pasò al servicio de España, y perdio en Portugal el Condado de Citra. Esta excelsa casa, que viene de Sangre Real, recae en la del Excelentissimo Señor Conde de Oñate, segun se notará en el Reynado de Don Henrique IV. *cap* 10. §. 48. (3)



CA-

(3) Chronica de Don Juan I. año 1.
Haro Nobiliario *lib.* 2. *cap.* 5.
El Maestro Morales, suplemento à la Historia de España *tom.* 2. *fol.* 279 escriviò la Genealogia de esta Excelsa Casa.



CAPITULO VIII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla creados por el Señor Don Henrique III.

§. 1. EN el Cap. 1. n. LXXVI. §. 201. á 203. noto el Reynado del Señor Don Henrique III. La Chronica de este Monarca la escrivio el Maestro Gil Gonzales Davila, y la publicò en Madrid, año 1638. Nuestro Monarca nacio en Burgos dia 4. de Octubre 1379. (1) entrò á Reynar antes de los 14. años; (2) y murio en 25. de Deciembre 1406. aviendo Reynado 16. años, dos meses, y 21. dias, teniendo la edad de 27. años. (3)

§. 2. Hizo Nuestro Soberano muchas fundaciones Pias: á saber:

el

(1) Maestro Davila Chronica de Don Henrique III. *cap.* 1.
(2) Idem *cap.* 37.
(3) Idem *cap.* 87.

el Paular de Segovia. (4) La Cartuja de Sevilla. (5) Comenzò la fabrica de la Santa Iglesia mayor de Sevilla. (6) Los Conventos de Nuestra Señora de Nieva; (7) y en su tiempo fue el hallazgo de Nuestra Señora de Nieva. (8)

§. 3. Nuestro Monarca conquistò la Canaria, (9) y con sus Galeras destruyò la Ciudad de Tetùan en Africa. (10) Tuvo muchas victorias, hizo muchos bienes, y acabò sus dias Santamente. Nuestro Choronista el Maestro Davila nota, que en este Reynado fueron creados quatro Condes, que fueron: *Conde de Cangas, y Tineo, Conde de Rivadeo, Conde de Benavente, y Conde de Valencia.* (11)

CONDE DE CANGAS, Y TINEO.

§. 4. EL Señor Don Henrique III. hizo gracia del Condado *de Cangas, y Tineo* á Don Henrique de Aragon su primo hermano. Fue Cavallero muy estudioso, y havil Astrologo; y renunciò el Condado, aspirando à otros acensos. Y el mismo Condado se diò à otro por el Señor Don Juan II. (1) segun se notarà *en el cap. IX.* §. 7.

CONDE DE RIVADEO.

§. 5. ESte titulo de *Conde de Rivadeo* se ha concedido dos vezes, una, à Don Luis Lopez Davalos, Camarero mayor de Don Henrique III. Adelantado mayor de Murcia, y Condestable de Castilla. Venciò en desafio á un Capitan Inglès, y le cortò la cabeza. Matò al Tirano de Murcia, acompañado de ocho hombres, á tiempo, que el Tirano estava defen-

(4) Ibi *cap.* 9.
(5) Ibi *cap.* 65.
(6) El Maestro Davila *dice en el cap.* 66. que fue la fundacion en el año 1400. y Ortiz de Zimiga *pag.* 264. dice, que fue un año despues.
(7) Davila *cap.* 68.
(8) Idem *cap.* 68.
(9) Idem *cap.* 79.
(10) Idem *cap.* 62.
(11) Maestro Davila ibi: *cap.* 88.
(1) Haro Nobiliario *lib.* 3. *cap.* 2.

fendido de seis mil hombres de Armas. Expuso su vida á nado de un Ri-, para hazer una notificacion al Duque de Alencastre. Fue Nuestro Conde testamentario de Don Henrique III. (quien le hizo la gracia de Conde) y la otra vez se dio el Condado por el Señor Don Juan II. año 1439. à Don Rodrigo de Villandrando, noble Cavallero, que desde Soldado ascendiò à los mayores empleos de la guerra, en servicio del Rey de Francia, y contra Ingleses. Tuvo las mayores fortunas; como fueron: el Casar con hija del Duque de Borbon. Privilegio para comer en la mesa de los Reyes, y la gracia del vestido que su Magestad usava en el dia de la circunsicion. Esta Excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Duque de Hijar, á cuyo titulo me remito. (2)

CONDE DE BENAVENTE, oy Duque. Año 1398.

§. 6. EL primero fue Don Alonso Pimentèl, por gracia del Señor Don Henrique III. en 7. de Mayo de 1398. Dexò en Portugal muchos Estados, y passò à servir á su legitimo Soberano, segun consta en la misma gracia. Tiene esta ilustre Familia Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Aquella Batalla del Campo de la Verdad, en tiempo del Rey Don Alfonso el Sabio, dà à esta Ilustrissima Familia fama inmortal. Don Juan Alonso Pimentèl, VIII. Conde de Benavente, y Mayorga, VI. de Luna, fue Grande de Castilla, Merino Mayor de Leon, y Asturias, XIII. de la Orden de Santiago, Virrey de Valencia, y Napoles, Presidente del Consejo de Italia, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Isabel de Borbon. El ultimo posseedor de este Condado fue el Excelentissimo Señor Don Francisco Vigil de Quiñones, Borja, Carroz, y Centelles, Fernandez de Cordova, Lopez de Zuñiga, Sotomayor, y Mendoza, Her-

(2) Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada, tom. 2. en foleo*, §. 24. *pag.* 187.
Argote de Molina, *cap.* 141.
Haro *Nobil. lib.* 3. *cap.* 3. *lib.* 4. *cap.* 10.
Chronica de Don Juan II. *cap.* 1.
Chronica de Don Henrique IV. *cap.* 164.

rera, Henriquez de Guzman, y de Cabrera, Ponce de Leon, Benavides, Fernandez de Velasco, Conde Duque de Benavente, Duque de Medina del Rio Seco, Duque de Gandia, Conde de Mayorga, de Meljar, de Alva de Liste, de Villaflor, de Oliva, y Pego, Marquès de Juvalquinto, Lombay, y Catadau, y Alfarve, Principe dc Esquilache: Señor de las Casas de Herrera, Almancera, y Estivel, y de las Villas de Garrovillas, y Bendibre, Castro, Calbòn, y Carvajales, con sus Jurisdicciones. Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de la Ciudad de Soria, y Zamora, y de su Fortaleza, su Alguacil mayor, Alcayde, y Escrivano mayor de Sacas de dicha Ciudad, Cavallero del Real Orden de San Genaro, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. Este Excelentissimo, y devoto Cavallero, de amables circunstancias, passò á mejor vida, dejando por succesora á la Excelentissima Señora Doña Maria Josepha Alfonso Pimentèl, Tellez, Giron, Borja, Carròz, y Centelles, su hija legitima, y natural. Oy se litiga en la Real Audiencia de esta Ciudad la propriedad del Ducado de Gandìa, Condado de Oliva, y Pego, y Marquesado de Lombay. (3)

CONDE DE VALENCIA. AÑO 1398.

§. 7. EL primero fue Don Martin Vazquez de Acuña, por gracia del Señor Don Henrique II. Fue nobilissimo Cavallero; de Sangre Real. Esta excelsa Casa està llena de meritos en la Guerra, Politica, y Justicia, y enlazada con la principal Nobleza. (4) Vease en el Cap. XI. §. 27. que contiene el titulo de Conde de Buen-Dia.

CAP.

(3) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. fol.* 521. Villadiego *Catalogo de los Reyes Godos*, *fol.*67. Haro *Nob. lib.*3. *cap.*4. Trincado *Compendio Historico*, *fol.*337.
Don Pedro de Solera Reynoso en el año 1624. escriviò las excelencias de la Casa de los Condes de Benavente.
Cienfuegos, Don Juan Bautista Perez, y Don Gabriel Selpo, y Serrano, escrivieron tambien sobre la misma excelsa Casa.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.*70.

(4) Chronica de Don Juan I. años 5. y 7.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 273. *y* 281.
Haro *Nobil. lib.*4. *cap.*5.
Don Antonio Agustin *Dialogo* 2. *num.*48.



CAPITULO IX.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Juan II.

§. 1. LA Chronica del Señor Don Juan II. la escriviò Don Fernan Perez de Guzman. La corrigiò Don Lorenzo Galindez de Caravajal, del Consejo del Rey, Relator refrendario, Cathedratico de Prima en Salamanca. Y de orden del Señor Don Carlos I. se imprimiò en la Ciudad de Segovia año 1517. Este Escritor fuè continuador de la Historia, que escriviò Alvar Garcia de Santa Maria. Y Don Joseph Martinez de la Puente en el año 1678. publicò en Madrid un Epitome de esta Chronica, dando muchas memorables noticias de este Reinado, y declarando muchas voces Castellanas antiguas.

§. 2. Los Tutores de su Magestad, que fueron la Reyna Doña

Catalina su madre, y el Infante Don Fernando su tio, en conformidad de lo mandado por el Señor Don Henrique III. en su testamento, prestaron el solemne juramento: *De guardar la honra, vida, salud, y provecho del Señor Don Juan II. la union del Estado, sin permitir la menor division; y que mandarian en Paz, y Justicia, guardando los Privilegios, Fueros, y buenas costumbres.* (1)

Nuestro Soberano el Señor Don Juan II. naciò à medio dia del Martes 6. de Marzo 1405. en la Ciudad de Toro, y succediò en el Reynado dia de Navidad 1407. (2) Fuè amante del respeto devido à sus Ministros; pues por unos palos, que dieron al Ballestero de Maza, en el Condado de Castañeda, passò su Magestad en persona, y mandò sèrios castìgos, de muerte á unos, de azotes, y destierros á otros. (3)

§. 3. Estimò mucho este Monarca la administracion de Justicia. Puso Regidores en Toledo, dandoles reglas para el buen govierno. (4) Tuvo muchas Guerras. Mandò hacer justicias. Y por ultimo, concediò Indulto general, sin exceptuar delitos; (5) y passò á mejor vida, segun queda notado en el Cap. I. §. 120.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

DUQUE DE ARJONA.

§. 4. EL primero fué Don Fadrique de Velasco, Conde de Trastamara, por gracia del Señor Don Juan II. Fuè Don Fadrique Cavallero de Sangre Real, valeroso, con muchas hazañas en la Guerra. La nobleza de esta excelsa Casa de Velasco, se nota en el Cap. XI. §. 14. que contiene el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Frias. (6)

CON-

(1) Dicha Chronica, escrita por Galindez, *cap.* 1.
(2) *Idem.*
(3) Dicha Chronica, año 21. *cap.* 14. *fol.* 70.
(4) *Idem*, año 22. *cap.* 56.
(5) *Idem*, año 28. *cap.* 96.
(6) Maestro Castro *lib.* 4. *disc.* 9. *fol.* 285. *col.* 1.

CONDE DE MANZANARES.

§. 5. EL primero fuè Don Iñigo Lopez de Mendoza, Marquès de Santillana, por gracia del Señor Don Juan II. Y entrò este Señorio de la Villa de Manzanares, por gracia del Señor Don Juan I. en favor de su Mayordomo mayor Don Pedro Gonzalez de Mendoza. Esta excelsa Casa es la del Excelentissimo Señor Duque del Infantado, vease el Cap. XI. §. 31. (2)

CONDE DE TRASTAMARA.

Año 1445.

§. 6. EN el Cap. VI. §. 15. queda notado, que Don Henrique, hijo natural de Don Alfonso XII. tuvo el titulo de Conde de Trastamara; y que despues Don Henrique II. le concediò à Mosen Beltran de Claquin. Y la Historia muestra, que Don Juan II. estando en Valde-Iglesias diò el titulo de Conde de Trastamara á Don Pedro Alvarez Ossorio, en 4. de Febrero 1445. Fue pariente de Don Juan II. Tuvo mucho merito en la Guerra, y en especial en la de Olmedo, contra los Rebeldes. Esta excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Marquès de Astorga, segun notarè en el Cap. X. §. 42. (3)

CON-

(2) Colmenares, *Historia de Segovia*, *cap.*21.
Quintana, *Historia de Madrid*, *lib.*1. *cap.*69. *y siguientes.*

(3) Haro *Nobil. tom.*1. *lib.*4. *cap.*15.
Fray Bernardo Carrillo Villalpando, escriviò la Genealogia de los Ossorios en el Reyno de Galicia.
Don Juan Malo de Briones escriviò la Vida del Beato Nuño Ossorio, Colegial en el de los Españoles de Bolonia; y Oriundo de la primera Nobleza de Asturias.

CONDE DE CANGAS, Y TINEO.

§. 7. EN el Cap. VIII. §. 4. queda notado, que el primer Conde de Cangas, y Tineo, fuè Don Henrique de Aragon; y renunciando el titulo, le concediò Don Juan II. á Don Juan, Conde de Armiñaque, Cavallero Francès, que sirviò al Rey en muchas Batallas. (4)

CONDE DE SINARCAS, VIZCONde de Chelva.

§. 8. EL Señor Don Juan II. de Aragon diò estos titulos en el año 1390. à Don Pedro Ladron de Villanueva, Ilustrissima Familia en este Reyno de Valencia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Villa-Hermosa. Vease el Cap. XIII. §. 47.

CONDE DE SANTISTEVAN DE Gormaz. Año 1423.

§. 9. EN el año 1423. el Señor Don Juan II. diò el titulo de Conde de Santistevan de Gormaz á Don Alvaro de Luna. Fuè Camarero mayor de Don Henrique III. Fuè Duque de Truxillo, Marquès de Villena, con mil realces de Estados, y honores. Fuè Gran Maestre de Santiago. Hizo muchas cosas buenas. Tuvo muchos contrarios. Obrò bien, y assi lo declarò el Consejo Real en contradictorio Juicio. Es progenitor de mas de 160. Ilustrissimas Casas de España, segun se notará en los correspondientes lugares. Posee este titulo el Excelentissimo Señor Marquès de Villena. (Hay Pleyto en el Consejo.) Vease el Cap. XI. §. 16. (5)

CON-

(4) Haro *Nobil. lib.4. cap.9.*
Chronica de Don Juan II. año 19.

(5) Chronica de Don Juan II. año 24.
Don Alfonso Nuñez de Castro en el año 1648. escriviò sobre los Heroes de esta Ilustrissima Casa.

CONDE DE CASTRO. AÑO 1426.

§. 10. EL primero fuè Don Diego Lopez de Sandoval, por gracia del Señor Don Juan II. año 1426. Fuè Adelantado mayor de Castilla, Chanciller mayor del Sello de la Puridad. Mayordomo mayor de la Reyna Doña Maria, y del Rey Don Juan de Navarra. Esta Ilustrissima Familia está llena de meritos, y honores. (6) Don Bernardo de Sandoval fuè Cardenal de la Santa Iglesia, è Inquisidor General en España. (7)

CONDE DE CASTROGERIZ. Año 1426.

§. 11. ESte titulo le tuvo el Capitan Lain Bermudez. En la Villa de Castrogeriz estuvo el Consejo Real en tiempo de las Comunidades; y aviendo mediado un cambio con otros Estados, el Rey Don Juan II. hizo la gracia de Conde de Castrogeriz à Don Diego Lopez de Sandoval, en 11. de Abril 1426. Fue Adelantado mayor de Castilla, y Mariscal de los Reales Exercitos. Se hallò en muchas Batallas, mostrando valor, y nobleza en sus memorables hazañas. Tuvo el grande honor de ser Padrino de Pila del Principe Don Henrique; y como tal Grande de España jurò en Burgos à la Infanta Doña Leonor. De forma, que para referir las grandezas, y realces de esta excelsa Familia, era menester mucho papel, y me remito à los respectivos Titulos, y Autores. (8) Este titulo de Conde de Castrogeriz, se repite en tiempo

(6) Salazar de Mendoza escriviò 22. elogios de esta excelsa Familia.
Don Melchor de Teves escriviò la Genealogia.
Don Hypolito Garcia *Ley de succession*, *pag.* 26.
Jayme Bleda, Chronica de los Moros de España, *pag.* 1063. publicada en Valencia año 1618. nota los Heroes de esta excelsa Familia, hazañas contra Noros, y Conquistas.
(7) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.
(8) Chronica de Don Juan II. años 19. 20. y 30.
Haro *Mobil. lib.* 4. *cap.* 3.
Grandeza, Armas, y Triunfos de Galicia, *cap.* 38. *fol.* 535. y 536.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VIII. *pag.* 187. y en especial *pag. mihi* 210. *col.* 2. que trata de Don Diego Lopez de Sandoval.

po de Don Fernando el Catolico, año 1480. en favor de Don Alvaro de Mendoza, tambien de excelsa Familia, llena de meritos, y honores. (9)

CONDE DE CASTAÑEDA. Año 1428.

§. 12. EL primero fuè Don Garci Fernandez Manrique, por gracia del Señor Don Juan II. año 1429. Fuè Rico-Hombre. Privado de Don Henrique, Infante de Aragon. Maestre de Santiago, y Duque de Villena. Ilustrissima Familia de Sangre Real, enlazada con la principal Nobleza. Recae este Condado en la Excelentissima Señora Doña Ana Maria Lopez Pacheco, Marquesa de Villena. (10) Vease el titulo de Marquès de Villena en el Reynado de los Señores Reyes Catolicos, Cap. XI. §. 16.

CONDE DE MEDELLIN, Y DESpues de Arcos. Año 1445.

§. 13. EL primero fuè Don Pedro Ponce de Leon, por gracia de Don Juan II. año 1430. (y en el de 1445. se mudò el titulo en el de *Conde de Arcos.*) Este Condado le diò Don Juan II. año de 1452. à Don Rodrigo Portocarrero, segun se notarà en el Cap. IX. §. 25.

§. 14. Fuè Don Pedro Ponce de Leon Cavallero nobilissimo, y de Ilustrissima Familia, enlazada con la principal Nobleza de la Corte. (11) El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph Guzman, Conde de Oñate. Vease el Cap. X. §. 49.

CON-

(9) Haro *Nobil. lib. 6. cap. 8.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias ilustrada, tom. 2. pag. 233.*
(10) Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 411.
Haro *Nobil. lib. 4. cap. 4.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 56.*
Don Joseph de Pellicer, año 1660. escriviò sobre esta excelsa Casa à instancia del Marquès de Liceda, Conde de Aguilar, y Castañeda.
(11) Haro *Nobil. lib. 4. cap. 7.*
Moreno de Vargas *Historia de Merida, lib. 5. cap. 3.*
Chronica de Don Juan II. año 3. *cap.* 135. 158. y 163.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 3.*
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 449.
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol. 242.*

CONDE DE PLASENCIA, Y Ledesma. Año 1430.

§. 15. EL primero fuè Don Pedro de Zuñiga, por la gracia del Señor Don Juan II. año 1430. Fuè Justicia mayor de Castilla, hijo de Don Diego Lopez de Zuñiga, primer Señor de Bejar. Recae esta Casa excelsa en la del Excelentissimo Señor Duque de Bejar, segun se nota en el Cap. XI. §. 42. Bien entendido, que por recompensa de Plasencia se diò à Bejar, con el mismo titulo, año 1488. (12)

CONDE DE HARO. AÑO 1430.

§. 16. EL primero fuè Don Pedro Fernandez de Velasco, por gracia del Señor Don Juan II. año 1430. Fuè hijo de Don Juan de Velasco, Camarero del Rey D. Henrique III. Fuè virtuoso, y amante de la Justicia, y mandò á los Alcaldes de sus tierras, que fuessen responsables de los robos, que se hiciessen en sus Jurisdicciones, sino prendian à los Ladrones. (Lo mismo mandò el Señor Don Phelipe V. en la Instruccion de Intendentes del año 1718. n. 51.) Fuè Consultor del Rey en los assuntos mas importantes. Siendo este Cavallero de avanzada edad, renunciò à sus Estados, y se retirò en un Convento. Este Condado recae en el Excelentissimo Señor Duque de Frias; y me remito al Reynado de los Señores Reyes Catolicos, Cap. XI. §. 14. (13)

(12) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 4.
Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 72.
Garibay *lib.* 12. *cap.* 21. *lib.* 18. *cap.* 35.
Moreri *Diccionario*, *letra P. fol.* 368. *col.* 2.
Haro Nobiliario *lib.* 4. *cap.* 6.
Hernando del Pulgar, *sobre los Claros Varones*, *tit.* 11.

(13) Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. pag.* 351.
Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 5.
Don Juan Fernando de Velasco, Condestable de Castilla, y VI. Duque de Frias, fue acreedor de muchos Elogios, que notò Don Alfonso Ramon.
Don Blas Garcia, *Ley de succession*, *fol.* 46. nota la fecha de este titulo en el año 1431.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 203.

CONDE DE BUELNA. AÑO 1431.

§. 17. EL primero fuè Den Pedro Nuño, por gracia de Don Juan II. año 1431. viene de Sangre Real. Fuè valeroso en muchas Batallas contra Moros. Fuè Ayo del Señor Don Henrique II. y Merino mayor de Valladolid. (14)

CONDE DE ALVA DE TORMES, oy Duque.

§. 18. EL primero fuè Don Fernando Alvarez de Toledo, por gracia de Don Juan II. año 1439. y se erigiò en Ducado por Don Henrique IV. año 1469. en favor de Don Garcia Alvarez de Toledo. Esta Ilustrissima, y excelsa Familia viene de Sangre Real, y han tenido, y tienen los mayores Empleos de España en la Guerra, y Politica. Mandò el Exercito en la Conquista de Portugal, y en Flandes hizo maravillas. Tiene esta nobilissima Familia tantos meritos, y realces, que para delinearles eran menester algunos volumenes. Don Fernando Alvarez de Toledo, III. Duque de Alva, fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson, Mayordomo mayor de su Magestad, Capitan General de los Reales Exercitos, Virrey de Napoles, y Governador de Flandes. Corre una Historia en dos tomos en 4. del Excelentissimo Señor Duque de Alva; y tengo vista otra manuescrita por el Señor Don Gregorio Mayans, con muchos realces, y fundamentos, sacados de Reales Decretos, de Cartas muy autorizadas, y de Autores Españoles, y Olandeses: y es lastima de que no se haya publicado con magnifica Edicion, para mayor honor de la Nacion, y

(14) Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 8.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 48.
Don Gutierrez de Gamez escriviò la Chronica de esta Excelsa Familia de Nuño.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 371. le nota el apellido de Niño, por un dicho del Soberano.

y espejo en el Arte Militar. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Fernando de Silva, Alvarez de Toledo, Beaumont, Haro, Sotomayor, Fernandez, Manrique, Azevedo, Zuñiga, Viedma, y Ulloa, Henriquez de Ribera, y de Cabrera, Sandoval, y Roxas, Duque de Alva, y de Huescar, de Galisteo, y de Montoro; Conde Duque de Olivares, Marquès de la Ciudad de Coria, de Villanueva del Rio, el Carpio, Heliche, y Tarrazona, Conde de Galve, de Lerin, Salvatierra, Piedra Hita, del Barco, de Osorno, Monterrey, Modica, Morente, y Fuentes, Señor de Valde Corneja, Booyo, y Horcajada, del Estado de Gramedo, Santo Desierto de las Batuecas, Paente del Congosto, del Miron, San Phelices de los Gallegos, Valle de Gamas, y las dos Biniegras, de las Villas de Herguijuelas, Fuente Ginaldo, la Conquista. Alcalà de Guadayta, Verlanga, y Valverde. Del celebrado Castillo del Carpio, y de las Villas, y Baronias de Guijon, Curtòn, Pinòs, y Mata Plana, Alcolea de Sinca, y Estado de Castellon, de Fania, del Estado de Sorbas, y Lubrim, Casas de Viedma, Ulloa, Estado de Villafuentes, y de Loeches, Condestable, y Chanciller mayor del Reyno de Navarra. Gran Cavallerizo mayor de las Reales Cavallerizas de Cordova. Gran Chanciller de las Indias, y Regidor perpetuo de ellas. Alguacil mayor de dicha Ciudad de Cordova, y de la Santa Inquisicion de ella. Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de Sevilla, Cordova, Carmona, y Mojacar, Puerto, y Puentes de la Ciudad de Toledo. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, del de Calatrava, y del Espiritu Santo. Theniente General de los Reales Exercitos de su Magestad. Gentil-Hombre de Camara con exercicio. Decano del Consejo de Estado, y Mayordomo mayor del Rey nuestro Señor, &c. (15)

(15) Caravajal *Historia de Don Juan II. año* 33. *cap.* 233. *pag.* 183.
Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 11.
Don Juan Antonio de Vera y Zuñiga, escriviò la Vida de Don Fernando Alvarez de Toledo, año 1643.
Don Lorenzo Matheu y Sans tradujo en Castellano la Historia del Duque de Alva.
Trincado, *Compendio*, *fol.* 330.
Don Balthasar Lezaun, Andia, y Clavijo, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *tom.* 1. *fol.* 81.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 30.

CONDE DE SANTA MARTA.

Año 1445.

§. 19. EL primero fuè Don Diego Perez Sarmiento, por gracia de Don Juan II. año 1445. Nobilissimo Cavallero, y valeroso. Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Esta Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores, deriva su apellido de *Sarmiento*, desde que Don Rodrigo Gomez de Trastamara mandò prevenir Sarmientos, los que conducidos por 100. Cavallos, sirvieron para quemar los viveres del Enemigo. (16) Don Diego Sarmiento fuè Consejero de Estado, Governador del de Castilla, Inquisidor General de España, desde 1695. hasta 1699.

CONDE DEL REAL, DE MANZANARES, y Marquesado de Santillana.

Año 1445.

§. 20. EL primero fuè Don Iñigo Lopez de Mendoza, por gracia de Don Juan II. en Burgos, dia 8. de Agosto 1445. Esta nobilissima Familia viene del centro de la Nobleza de Asturias. Tiene Sangre Real, con muchos meritos, y empleos por Armas, y Letras. Han sido Almirantes de Castilla, valerosos en Batallas contra Moros. En la celebre Batalla de Juvarrota Don Diego Hurtado de Mendoza mutiò en el acto de defender al Principe. Don Pedro Gonzalez de Mendoza fuè virtuoso Arzobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia. Fundador de Iglesias en Roma, y Sevilla. Crecidos volumenes se podrian formar de las excelencias, y prerrogativas de esta Ilustris-

(16) Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 12. Don Luis Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia. Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *en folio*, *cap.* 33. *pag.* 280. Don Diego Vincencio de Vidania, en el Memorial por Don Diego, y Don Luis de Benavides, Marqueses de Solera, *fol.* 18. *n.* 7. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 134. dice, que la gracia fue de Henrique IV. año 1456.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.

trissima Familia, y Casa, recayente en la Excelentissima Señora Duquesa del Infantado, (17) que notarè en el Cap. XI. §. 31.

DUQUE DE MEDINA-SIDONIA.

Año 1445.

§. 21. EL primero fuè Don Juan de Guzman, por gracia del Señor Don Juan II. año 1445. (fuè III. Conde de Niebla, titulo notado en el Cap. VI. §. 12.) Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, VII. Duque de Medina-Sidonia, IX. Conde de Niebla, V. Marquès de Casasa, fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Capitan General del Mar Occeano, y Costas de Andalucia. Su actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro Alcantara, Alonso de Guzman el Bueno, Duque de Medina-Sidonia, Conde de Niebla, y de quince Pueblos de su Partido. Marquès de la Ciudad de Cazara en Africa, Señor de las Almadravas de la Costa de Andalucia, y de las Villas de Trabucena, Conil, Chinclana, Vagel, Bulullos, Huelva, y las de su Partido, San Juan del Puerto, y Aljaraque, de la de Ximena, y Dozava, parte de los Polos de Lagarin, y sus Lugares, y de la de Amonte. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con exercicio. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro. Late en las venas de su Excelencia Sangre Real, por muchas lineas. Y por muerte del Excelentissimo Señor Duque de Medina-celi, ha sido nombrado Cavallerizo mayor del Rey nuestro Señor. (18)

CON-

(17) Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada*, *tom. 2. en foleo*, *cap.* 17. *fol.* 222. *y siguientes.* Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 13. *fol.* 240.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 12. *cap.* 19.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53.
Don Juan Bautista la Bana escriviò de esta excelsa Familia.
Don Luis de Belmonte escriviò las hazañas de Don Garcia Hernandez de Mendoza.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò la Genealogia.

(18) Fray Bartholome Rodriguez escriviò la Genealogia de esta excelsa Casa, llena de meritos, honores, y realces.
Don Joseph Pellicer en el año 1658. trabajò el Epitalamio en las Bodas de Don Gaspar Alonso Perez de Guzman, y Doña Antonia de Haro, Condes de Niebla, y despues de Medina-Sidonia.
Trincado *Compendio*, *fol.*345. Vease el Cap. VI. §. 12.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 1. *fol.* 45.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.*67.

CONDE PALATINO. AÑO 1446.

§. 22. EL primero fuè Don Gonzalo de Guzman, por gracia del Señor Don Juan II. año 1446. en atencion à su antigua nobleza Asturiana, su lealtad, y valor en las Batallas contra Moros. Esta Ilustrissima Familia de Guzman tiene Sangre Real. Ha regentado los mayores Empleos de la Monarquia en la Guerra, Politica, y Justicia. Hay muchas lineas de los Guzmanes en las excelsas Casas de Mira-sidonia, Teva, Orgaz, &c. y me remito à los correspondientes titulos. (19)

CONDE DE LERIN.

§. 23. EL primero fuè Don Luis de Beaumont, Condestable, y Gran Chanciller de Navarra. Doña Brianda, IV. nieta, casò con Don Diego de Toledo; de forma, que por este Matrimonio passò el Condado à la excelsa Casa del Excelentissimo Señor Duque de Alva. (20)

CONDE DE OSORNO, DUQUE de Galistèo. Año 1445.

§. 24. EL primero fuè Don Gabriel Manrique, por gracia de Don Juan II. año 1445. y el titulo de Duque tiene la fecha en Ocaña dia 3. de Enero de 1451. Sus meritos fueron las muchas hazañas en la Conquista de Antequera contra Moros, y en el Cerco de Lucena. Los meritos de esta Ilustrissima Familia requieren especiales volumenes. Tiene Sangre Real. Han sido Comendadores mayores de Castilla. Don Garci

(19) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 45. y siguientes.*
Chronica de Don Juan II.
Haro *Nobil. lib. 4. cap. 14.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. en foleo, cap. 36. y en especial al num. 53.*
Veanse los fundamentos sobre el titulo antecedente.
(20) Don Blas Garcia *Ley de succession, fol. 49.*
Moreri *Diccionario, letra L, fol. 584. col. 2.*

ci Fernandez Manrique, en compañia de su Primo hermano el Duque de Alva, fuè Ayo del Principe. En el año 1512. mostrò su valor en la toma de Navarra. Fuè dicho Don Garci del Consejo de Estado, y Guerra, en tiempo de Don Carlos I. Presidente de los Consejos de Indias, y Ordenes. (21) El Excelentissimo Señor Duque de Alva, se titula Duque de Galistèo, Cap. IX. §. 18.

CONDE DE MEDELLIN.

Año 1452.

§. 25. EL primero fuè Don Rodrigo Portocarrero, por gracia de Don Juan II. año 1452. Ilustrissima Familia, que ha servido á los Monarcas en los mayores Empleos de la Guerra, Justicia, y Politica. Han tenido Obispos, y al Cardenal Portocarrero. Don Pedro Portocarrero, y Aragon, III. Conde de Medellin, fuè Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Repostero mayor de la Real Casa de Castilla, Cavallerizò mayor de la Reyna Doña Mariana, Esposa de Phelipe IV. y Presidente del Consejo de Indias. Don Pedro Portocarrero, V. Conde de Medellin, fuè Mayordomo mayor de Don Phelipe III. Don Christoval Portocarrero de Luna, Henriquez de Almazan, fuè Capitan de la Guarda Real de los cien Hijos-Dalgo de Castilla. (22) Vease el §. 13. Cap. IX.

CONDE DE TREVIÑO. AÑO 1453.

§. 26. EL primero fuè D. Diego Gomez Manrique, por gracia de Don Juan III año 1453. nobilissimo Cavallero, Adelantado Mayor de Leon. Valeroso en Ba-

(21) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 56. *Dialogo IV. n.* 4. 8. y 12. Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 19. *fol.* 320.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag.* 411. Casa de los Manriques. Don Joseph Pellicer escriviò sobre esta excelsa Familia año 1660.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 47.

(22) Chronica de Don Juan II. año V. *cap.* 119. Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 6. Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37. Don Joseph Pellicer escriviò los meritos de Don Francisco Manuel Portocarrero. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 52. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 353.

Batallas contra Moros. Tiene Sangre Real esta excelsa Familia. Està llena de meritos, y honores. Recae en la del Excelentissimo Señor Duque de Arcos, segun notarè en el Reynado de los Señores Reyes Catolicos, Cap. XI. §. 39. (23)

CONDE DE PAREDES. AÑO 1453.

§. 27. EL primero fuè Don Rodrigo Manrique de Lara, por gracia de Don Juan II. año 1453. Fuè Maestre de Santiago. Ilustrissima Familia, de Sangre Real. Tiene Grandeza de España, por gracia de Don Carlos II. Los meritos son notorios en valor, y lealtad. Aquella Conquista de Huesca fuè de inmortal memoria. Los Empleos en la Guerra, y Politica han sido siempre de los mayores; á saber, Virrey de Valencia, General del Mar Occeano, y Costa de Andalucia, &c. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Diego de Guzman, Velez, Ladron de Guevara, Cordova, y de la Cerda, Conde de Paredes, Marquès de Quintana, y de Guevara, Señor de las cinco Villas de la Tierra de Alcaraz, y de Fuentes de Carvajales, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con exercicio. (24)

CONDE DE ALTAMIRA. Año 1455.

§. 28. EL primero fuè Don Blasco Lopez de Ulloa, por gracia de Don Juan II. año 1455. Este es un Condado en Galicia, que contiene muchas Villas.

Y

(23) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 56. Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 17. Garibay *lib.* 24. *cap.* 15. Don Juan de Vilches escriviò elogios del Ilustrissimo Don Bernardino Manrique. Don Luis de Salazar, y Castro escriviò sobre esta excelsa Casa. Fray Pablo Calderon, Franciscano, escriviò de lo mismo.

(24) Chronica de Don Juan II. Haro Nobil. *lib.* 4. *cap.* 18. Don Antonio Agustin *Dialogo III. num.* 28. Trincado *Compendio fol.* 350. Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *cap.* 36. *y siguientes.* Fr. Pablo Calderon, Franciscano, escriviò sobre la Genealogia, y excelencias de la Ilustrissima Familia de Manrique de Lara. Rivarola *part.* 2. *fol.* 76. nota la fecha en 10. de Mayo 1452.

Y años hace, que este Condado entrò en la Ilustrissima Familia de Moscoso, por el Matrimonio de Don Pedro Alvarez de Ossorio, hijo segundo del Conde de Trastamara, con Doña Urraca de Mendoza; ambas Ilustrissìmas Familias, llenas de meritos, celebrados en las Historias. Su actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Buenaventura Ossorio de Moscoso, Phelipez de Guzman, Mesia, Davila, Roxas, Hurtado de Mendoza, Fernandez de Cordova, Conde de Altamira, de Monteagudo, de Azar Collar, y de Lozada, Marquès de Leganès, de Morata, de Poza, y de Almazan, Duque de San Lucar la mayor, y de Medina de las Torres. Principe de Aracena, Conde de Nieva, Señor de Monson, y Cavia, de las siete Villas de Campos, y de la Barca, Meñur, y Villa Sayas, y de las Montañas de Boñar, Consejo de Valdellorma, de las Villas de Prioro, Mogrovejo, y Valderueda, Valverde de Leganès, y Villar del Rey. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Guarda mayor del Rey nuestro Señor. Capitan de una de las Compañias de Hombres de Armas de Castilla. Regidor perpetuo de todas las Ciudades, y Villas de Voto en Cortes. Alferez mayor de Madrid. Alguacil Mayor perpetuo del Santo Tribunal de la Inquisicion de Sevilla, y Alcayde del Real Sitio del Buen-Retiro. Su Excelencia tiene muchos meritos, y viene de Sangre Real. (25)

(25) Don Antonio Agustin *Dialogo IV. nn.* 8. y 12. Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 20. Trincado *Compendio*, *fol.* 332. Don Balthasar de Zuñiga escriviò la Genealogia de esta excelsr Casa de Ulloa. Don Joseph Pellicer, y Don Pedro de Ulloa, escrivieron sobre lo mismo. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 16. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 122.



CAPITULO X.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Henrique IV.

§. 1. EN el Cap. I. §. 206. á 208. se nota el Reynado del Señor Don Henrique IV. El Coronista, y Capellan del Rey Don Diego Henriquez, escriviò 163. Capitulos. En el 1. hace un Epilogo de la vida, aspecto, y costumbres de su Magestad; á saber: *Alto, bien hecho*, aficionado á la caza, à montar, á ir por los Montes, y grande Musico. Fundador de muchos Conventos, y de otras Obras magnificas. Amante del Culto Divino, y del Estado Eclesiastico: bien hablado, honesto, generoso, y dadivoso, sin que se le advirtiesse el acordar beneficios, si bien el continuar en hacerles; y por ultimo, muy inclinado, á honrar á sus Vasallos. Fuè afable, gracioso, y condonador de injurias. Confirmò los

los Empleos dados por su Padre, segun el Capitulo 3. de dicha Chronica. A los Capellanes de su Padre, y à los suyos, les concordò dicho Monarca, de modo, que todos quedaron contentos, segun el Capitulo IV. de dicha Chronica. Tuvo el Rey por Consultores al Marqués de Villena, y à Don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla; muy celebrados en las Historias, por el gran juicio, y acierto en los negocios, segun el Cap. VII. de dicha Chronica. Hizo nuestro Monarca Paces con los Principes Christianos, segun el Cap. VII. de la misma Chronica. Fuè Guerrero contra Moros. Las inquietudes de muchos favorecidos por su Magestad, quedaron corregidas, segun el Cap. 97. de la misma Chronica.

§. 2. En el Cap. 118. de la misma consta el juramento de la Princesa Doña Isabel por successora en el Reyno. Esta Chronica de Henrique IV. escrita por Don Diego Henriquez, quedò escrita de mano, y una copia pàra en poder del Señor Don Gregorio Mayans.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

DUQUE DE HUETE.

§. 3. EL primero fuè Don Lope Vazquez de Acuña, por gracia del Señor Don Henrique IV. y la Ciudad de Huete se incorporò en la Corona en tiempo de los Señores Reyes Catolicos, y cessò el titulo. (1)

(1) Haro Nobiliario *lib. 9. cap. 27.*

DUQUE DE BADAJOZ, GRACIA del Señor Don Henrique IV.

§. 4. EL primero fuè Don Hernan Gomez de Solìs, Alcayde de Burgos, Señor de Salvatierra. Esta Casa iva unida á la del Marquès de Coria, Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (2)

CONDE DE CIFUENTES. AÑO 1454.

§. 5. EL primero fuè Don Juan de Silva, por gracia de Don Henrique IV. año 1454. segun unos, y en el año 1455. segun otros. Fuè Alferez mayor del Rey. Notario mayor del Reyno de Toledo. Fuè Embaxador á Bacilè*a*; y echò del Lugar, y Silla al Embaxador de Inglaterra. Esta Ilustrissima Familia està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, y viene de Sangre Real por muchas lineas. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Juan de Silva, Pacheco, Giron, Ruiz de Alarcòn, Meneses, Guevara, Zapata, Toledo, Fernandez de Cordova, Conde de Cifuentes, Alferez mayor de Castilla, Marquès de Alconchel, Señor de las Villas de Cifuentes, Villarejo de Fuentes, Albaladejo de Cuen, de Torbiscon, Burujon, &c. Coronel de los Reales Exercitos de su Magestad, &c. (3)

CON-

(2) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 306.

(3) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 20. Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *pag.* 323. *num.* 42. y en especial al *num.* 50. de la Obra en foleo. Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37. Don Antonio Alvarez de Acuña, escriviò el origen de esta excelsa Casa de Silva. Don Diego de Brito en el año 1612. escriviò el tratado: *Consilium in causa Majoratus Regiæ Coronæ Regni Lusitaniæ, pro Didaco à Silva, Commite Salinarum, adversus ejus nepotem Rodericum Gomezium á Silva, Pastranæ Ducem.* Don Luis de Salazar, y Castro, y Don Juan Bautista Labaña, escrivieron la Genealogia de esta Casa de Silva. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *pag.* 32.

CONDE DE ALVA DE LISTE.
Año 1454.

§. 6. ESte titulo le tuvo Don Pedro, Infante de Aragon, y se incorporò en la Corona; y Don Henrique IV. en el año 1454. hizo la gracia del Condado à Don Henrique Henriquez. Fuè Cavallero valeroso en la Guerra de Portugal. Don Juan Henriquez de Guzman fuè Mayordomo mayor de la Reyna Doña Maria Ana de Baviera. Don Henrique Henriquez fuè Mayordomo mayor de los Señores Reyes Catolicos. Don Antonio Henriquez de Guzman, VI. Conde de Alva de Liste, fuè Grande de Castilla, Gran Prior de San Juan, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Cavallerizo mayor de la Reyna Doña Margarita. Familia excelsa, con muchos meritos, y honores. (4)

CONDE DE CABRA.

§. 7. ESte titulo le diò el Señor Don Henrique II. à su hijo Don Henrique, y se incorporò en la Corona, segun queda notado en el Cap. VI. §. 7. Y el Señor Don Henrique IV. en el año 1445. le concediò á Don Diego Fernandez de Cordova, Mariscal de Castilla, hijo de Don Pedro Fernandez de Cordova, Ayo del Rey. (5) Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Don Alonso Fernandez de Cordova, y Aguilar, fuè Cardenal de la Santa Iglesia, del Consejo de Estado, è Inquisidor General.

CON-

(4) Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 26. *Dialogo V. num.* 32. Zurita *Anales de Aragon*, 5. *part. lib.* 2. *cap.* 16. Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 2. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 15. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 251. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 77.

(5) Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 4. Roca, *Antiguedades de Xerèz*, *fol.* 16. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 33. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 202. Garma *Theatro Universal*, *tom*, 4. *fol.* 308.

CONDE DE LEDESMA. AÑO 1462.

§. 8. EL primero fuè Don Beltran de la Cueva, por gracia del Señor Don Henrique IV. año 1462. pues aunque el Señor Don Juan II. diò este Condado à Don Juan de Zuñiga, se hizo una permuta, y passò al Infante Don Henrique, Maestre de Santiago. Fuè Don Juan privado del Rey. De familia nobilissima, y de muchos meritos. (6) Don Juan de Zuñiga fuè Obispo de Cartagena, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General en España. (7)

CONDE DE TENDILLA.

§. 9. EL primero fuè Don Iñigo Lopez de Mendoza, por gracia de Don Henrique IV. año de 1465. Fuè Adelantado mayor, y Capitan General de de Andalucìa. Embaxador en Roma. Capitan General en la Frontera de Agreda. Docto, Prudente, Valeroso, y Gran Capitan. Traxo de Roma el Jubileo Plenissimo para el dia de nuestra Señora de Setiembre, fiesta, que se celebra en dicha Villa. Se hizo el referido Conde tambien memorable por aquella Muralla de Lienzo pintado, que puso en la Ciudad de Alama, que aturdiò á los Enemigos; y por aquellas monedas, que diò à los Soldados, y despues recogiò. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real. Está enlazada con la principal Nobleza; y recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Marquès de Mondejar, segun notarè en el Cap. XII. §. 2. (8)

CON-

(6) Haro *Mobil. lib.* 5. *cap.* 3. Gil Gonzalez Davila *Historia de Salamanca*, *lib.* 3. *cap.* 8. Don Antonio Agustin *Dialogo IV. nn.* 4. y 8. Don Juan Trilles y Figueroa, escriviò el Arbol Genealogico de esta excelsa Familia. Don Joseph Pellicer escriviò los servscios de Don Juan Velazquez de la Cueva, y tambien de las Casas unidas.

(7) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.

(8) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *en foleo*, *cap.* 17. Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 5. Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53. *Dialogo II. num.* 26.

CONDE DE LEMOS.

§. 10. EL primero fuè Don Pedro Alvarez Ossorio, Señor de Cabrera, y de Ribera, por gracia de Don Henrique IV. año 1457. Familia Ilustrissima, llena de meritos, y honores, con Grandeza de primera classe. Don Pedro Fernandez de Castro, Andrade, y Portugal, VII. Conde de Lemos, Villalva, y Andrade, Marquès de Sarria, fuè Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Comendador de la Sarza en la Orden de Alcantara, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, Presidente de los Consejos de Indias, è Italia. Don Francisco, VIII. Conde de Lemos, fuè Embaxador en Roma, Virrey de Sicilia; y entrò Monge de San Benito en Sahagun, en donde muriò año 1637. Don Francisco, Conde de Lemos, fuè Presidente del Consejo de Indias, y Virrey de Napoles. Los suyos fueron Ricos-Hombres. Mayordomo mayor de Don Fetnando II. y en el año 1690. gozò esta Grandeza Don Ginès Fernandez de Castro, y Portugal, Onceno Conde de Lemos, de Villalva, y Andrade, Marquès de Sarria, Duque de Taurizano, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, primer Gentil-Hombre de Camara, Virrey de Cerdeña, Capitan General de las Galeras de Napoles. Capitan de una de las Compañias de Guardias de Corps: y en la ultima Guerra fuè muy aplaudida la providencia, que tomò para la defensa de Cerdeña. Oy recae esta excelsa Casa en el Excelentissimo Señor Marquès de Sarria Don Nicolás de Caravajal, Grande de España de primera classe, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Ten. Gl. de las Armas de España. (9)

CON-

(9) Marquès de San Phelipe *Comentarios de la Guerra de España*, *tom.* 1. *fol.* 105. Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII*, *pag. mihi* 253. Haro *No. bil. lib.* 5. *cap.* 12. Moreri *Diccionario*, *letra L. pag.* 539. *col.* 1. Leandro Bandicio escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia. Don Blas Garcia *Ley de successisn*, *fol.* 47. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 76. y 92.

CONDE DE PRIEGO. AÑO 1465.

§. 11. EL primero fuè Don Diego Hurtado de Mendoza, por gracia del Señor Don Henrique IV. año de 1465. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Juan de Croix, Coronel de Reales Guardias de Infanteria Vvalona, Theniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, &c. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. (10)

CONDE DE FERIA. OY DUQUE.

§. 12. EL primero fuè Don Lorenzo Suarez de Figueroa, con titulo de Conde, por gracia del Señor Don Henrique IV. con fecha en Valladolid en 17. de Mayo 1460. Fuè Consejero de Don Juan II. Patron del Monasterio de Santiago de Sevilla, Capitan General de la Frontera de Portugal, &c. y la gracia de Duque es del Señor Don Phelipe II. año 1567. en favor de Don Gomez Suarez de Figueroa. Esta Ilustrissima, y excelsa Casa, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, recae en la del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli, segun el Cap. VI. §. 9. Tienen los Duques de Feria Sangre Real de los Reyes Godos, y Reyes Catolicos; y ya en el año 683. eran Ilustrissimos Condes, y Marqueses. (11)

MAR-

(10) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *cap.* 39. *fol.* 287.

(11) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 34. Salazar, y Castro, *Historia de la Casa de Lara*, *tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 16. *tom.* 2. *lib.* 11. *cap.* 10. *lib.* 12. *cap.* 10. Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 14. Don Joseph Pellicer escrivió la justificacion de la Grandeza de esta excelsa Casa, que consiguió por gracia del Señor Don Phelipe IV. en Aranjuez dia 23. de Abril 1655. con la qualidad de primera classe. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 38. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 146. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 52.

MARQUES DE FALCES.

§. 13. EL primero fuè Don Alonso Carrillo de Peralta, segundo Condestable de Navarra, por gracia del Señor Don Henrique IV. año 1455. Excelsa Familia de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (12)

CONDE DE CORIA.
Oy Marquès.

§. 14. EL primero fuè Don Gutierre de Caceres Solìs, por gracia del Señor Don Henrique IV. año 1469. Cavallero de Sangre Real, y elevados pensamientos. Su madre fuè Doña Leonor de Noroña, parienta muy cercana de la Señora Reyna Doña Leonor Telles de Meneses. Este Condado fuè empeñado en favor de Don Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque de Alva: y esta excelsa Casa, por Real Confirmacion, possee dicho Estado con el titulo de Marquès, que concediò el Señor Don Henrique IV. Vease el Cap. IX. §. 18. (13)

MARQUES DE ASTORGA.

§. 15. EL primero fuè Don Alvaro Perez Ossorio, por gracia de Don Henrique IV. año 1465. en atencion à sus grandes servicios. Fuè Conde de Trastamara, y Villalovos. Viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, y Politica. La actual posseedora es la Excelentissima Señora Doña Nicolasa Guzman, Ossorio, Davila, Sarmiento de Valladares, Roxas, Manrique de Zuñiga, Fernandez de Cordova, Marquesa de Astorga, y Velada, Duquesa,

(12) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 103. Don Luis de Salazar, y Castro *Historia de la Casa de Lara*, *tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 13. *fol.* 425. Don Antonio Agustin *Dialogo III. num.* 10.

(13) Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *fol.* 174. y 175. Mariana *lib.* 10. *cap.* 12. *lib.* 13. *cap.* 9. y 15. Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 15. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 306.

y Señora de Atrisco, Marquesa de San Roman, Ayamonte, y Villa Manrique, Condesa de Trastamara, Saltes, Chantada, Santa Marta, Villalobos, y Nieva, Señora de Villa Toro, à quien pertenece el Oficio de Alferez mayor, y el Pendon de Divisa, y dar un Canonicato perpetuo en la Santa Iglesia de Leon. (14)

CONDE DE PLIEGO.

§. 16. EL primero fuè Don Diego Hurtado de Mendoza, por gracia de Don Henrique IV. en la Villa de Olmedo, dia 6. de Noviembre 1465. Cavallero leal, entendido, y valeroso, expuso su vida en defensa del Monarca: le diò consejos en assuntos graves. Viene de Sangre Real, y tiene Grandeza de primera classe. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Luis de la Cerda, primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. (15)

CONDE DE UREÑA.

§. 17. EL primero fuè Don Alonso Tellez Giron, por gracia de Don Henrique IV. año 1466. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Viene de Sangre Real. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Duque de Ossuna. Vease el Cap. XIV. §. 6. (16)

CON-

(14) Haro *Nobil. lib.* 1. *cap.* 6. y 7. Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 333. Salazar, y Castro *Casa Farnece*, *fol.* 366. Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 45. *à* 49. Don Fernando Carrillo de Villalpando escriviò la Chronica de los Ossorios. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 125.

(15) Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 6. quien nota la Genealogia de esta excelsa Familia. Repito los fundamentos del Cap. X. §. 36. que contiene el titulo del Conde de Tendilla.

(16) Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 7. Don Manuel de Trelles *en su Asturias ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 26. Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37. 39. 40. 41. 43. 45. y 52. El Dr. Gudiel escriviò el Compendio de los Girones.

CONDE DE CRUÑA.

§. 18. EL primero fuè Don Lorenzo Suarez de Mendoza, por gracia de Don Henrique IV. año de 1466. (17)

CONDE DE BELALCAZAR.

§. 19. EL primero fuè Don Alonso de Sotomayor, por gracia de Don Henrique IV. año 1466. Era Cavallero valeroso, y de excelsa Familia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Bejar. Vease el Cap. XI. §. 42. (18)

CONDE DE LUNA, Y ARION.

§. 20. EL primero fuè Don Diego Fernandez de Quiñones, por gracia de Don Henrique IV. año de 1466. Excelsa Familia con muchos meritos, y honores. Viene de Sangre Real, del centro de la Nobleza de Asturias. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ignacio Vigil de Quiñones, Pimentèl, Zuñiga, Borja, Benavente, y Benavides, Conde de Luna, Duque de Arion, Conde de Fontanar, Señor de la Casa de Quiñones, y Castillo fuerte de Luna, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (19)

(17) Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 9. Sandoval Chronica de D. Alfonso VII. *fol.* 250. La excelsa Familia de Mendoza tiene muchas lineas, que nota Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 222. *y siguientes, cap.* 17

(18) Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 14.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 6.
Don Diego de Sarmiento de Sotomayor, delineò los meritos de esta Ilustrissima Familia.
Don Francisco Caro, y Torres, notò los Servicios de Don Alonso de Sotomayor en Flandes, y en Italia, en tiempo de los Monarcas Don Phelipe II. y III. Don Blas Garcia *fol.* 22. dice, que la gracia de este titulo fuè en el año 1487.

(19) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 11. Trincado *Compendio*, *fol.* 343. Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 450. Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 48. Rivarola *Monarquia Espanola*, *lib.* 2. *fol.* 214. equivoca el Reynado, pues en el año 1466. ya no vivia el Señor Don Juan II.

CONDE DE MIRANDA del Castañar.

§. 21. EL primero fuè Don Diego de Zuñiga, Conde de Ledesma, por gracia de Don Henrique IV. año 1476. (Otros dicen, que la gracia fuè en 19. de Febrero 1457.) Fuè Cavallero de mucho valor, è importantissimo en los Reynados de Don Juan II. y Don Henrique IV. Fuè Condestable de Castilla. Don Iñigo de Zuñiga fuè Obispo de Coria, y Cardenal, año 1529. Don Juan de Zuñiga fuè Comendador mayor de Castilla. Don Luis de Zuñiga fuè Governador de Milan, y Flandes. Don Francisco de Zuñiga fuè Virrey de Navarra, Cavallero del Insigne Orden del Toyson, y Mayordomo mayor de la Emperatriz, &c. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Antonio Lopez de Zuñiga, Avellaneda, Bazan, Chaves, Chacon, Ayala, Mendoza, Henriquez, Ossorio, Azevedo, Valdès, Cardenas, Zapata, Roxas, Luna, y Bargas, Conde de Miranda, Duque de Peñaranda, Marquès de la Bañeza, de Mirallo, y Baldunquillo, Vizconde de Balduerma, Conde de la Calzada, y Casa Rubios del Monte, Señor de las Villas, y Valles de Haza, Hiscar, Lillo, Valdignate, Montijò, Santa Cruz de la Salceda, Horcajo de las Torres, San Pedro de la Tarce, Castro Bembibre, Cepeda, Mongarraz, Monforte, Villanueva del Conde, Sequeros, la Puebla, Candela, Talavera la Vieja, Valde de Verdeja, el Bohonal, Valdezate, Fuenrecen, Oyales, Fuentelicendro, Badocondes, Coscurita, Langa, Rejas, Oradero, Castillejo de Robledo, Bocijas, Moradillo, Aguilera, Freznillo de las Dueñas, Zazuar, Ontoria de Valdearados, Cuevas de Provanco, Fuente del Cesped, Pardilla, Adrada, Castillo de Besa, Ontangas, San Martin de la Fuente, Arroyo, Molinos, Villamanta, el Alamo, Valmojado, Ventas de Retamosa, las Pedrazas, Villalva del Alcòr, y Palos de la Frontera, y su Puerto en Andalucia, Señor de las Casas, y Mayorazgos de Bazan, Ossorio, Azevedo, Avellaneda

llaneda, Valdès, Cardenas, Roxas, Luna, Bargas, y de la Ilustre Casa de Avellaneda, y de la antigua de Alabon. (20)

CONDE DE OÑATE.

§. 22. EL primero fuè Don Iñigo Velez de Guevara, por gracia de Don Henrique IV. año 1469. Ilustrissima, y excelsa Familia, llena de meritos, y honores. Rico-Hombre de Pendon, y Caldera. Adelantado mayor de Leon. Valeroso en la Guerra. Don Pedro Velez de Guevara se portò con el mayor valor en la Batalla de Aljubarrota. Este titulo fuè confirmado por los Señores Reyes Catolicos. Don Iñigo Velez de Guevara, y Tacis, V. Conde de Oñate, fuè Grande de Castilla, Embaxador en Saboya, Alemania, y Roma, Presidente del Consejo de las Ordenes, Comendador de Mirabel, y Correo mayor de España. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Guzman, Velez, Ladron de Guevara, y Tasis, Henriquez, Porres, Sotomayor, Muxica, Figueroa, Laso de la Vega, Nuño, Espinola, y Colona, Marquès de Montealegre, Conde de Oñate, Duque de Sesa, Soma, y Braca, Marquès de Quintana, y de Guevara, Conde de los Arcos, Añover, Castro Nuevo, Villa-Mediana, Campo Real, de Cabra, Palamòs, Olivero, Trivento, Avelino, y Villavix, Vizconde de Iznajar, Señor de las Villas de Meneses, Uña, Navianos, Batres, y Cuerva, de Salinillas, Zalduendo, Pozuelo del Rey, Valverde, Seron, Santiago de la Puebla, Malpartida, Rute Sambra, y Doña Mencia, Baron de Belpuig, Liñola, Calonge, Uxafaba, Momparler, Ceana, el Mor, Ballestar, Almozò, Lasinoga, y la Cendrosa, y sus Jurisdicciones; y del Castillo de Rianjo, y de las Casas de Muxica, y Orbea. Patron unico divisero de la Insigne Iglesia Colegial de

(20) Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *fol.* 316. Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. 5. y 23. Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 13. Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 346. Moreri *Diccionario*, *letra Z*, *fol.* 742. *col.* 2. Antonio de Lebrija escriviò la Genealogia del Eminentissimo Señor Don Juan de Zuñiga. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 48. Don Balthasar de Zuñiga tambien escriviò sobre la Ilustrissima Familia de Zuñiga. El Dr. Caravajal escriviò la Vida de Don Diego de Zuñiga. Maestro Diego de Valera escriviò la Chronica de esta Excelsa Casa.

de San Miguèl de Oñate, y de Urrejola, y Araoz, y de sus Anexos, y de las Parroquias de Santa Marina de Ojirondo, San Juan Bautista de Uzarraga. Nuestra Señora de la Piedad de Anzuola, y de las ante Iglesias de Vedoña, Vedarreta, Arechavaleta, Goronaeta, Arenaza, Izurieta, Bullivar, y de las Parroquias de Guevara, Zalduendo, Urizar, Orenain, Heredia, San Roman, Ilarduya, Androin, Ivarguzen, Lecea, Salinas, y otras en Alva. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Y Mayordomo mayor del Rey nuestro Señor. Viene su Excelencia de Sangre Real. (21)

CONDE DE FUEN-SALIDA.

Año 1470.

§. 23. EL primero fuè Don Pedro Lopez de Ayala, por gracia de Don Henrique IV. en Segovia, dia 20. de Noviembre 1470. de Familia Ilustrissima. Fuè Adelantado mayor de Murcia, casò con una Sobrina del Cardenal Español Don Pedro Gomez Varroso. Fuè Alferez mayor del Pendon de la Vanda, Chanciller mayor de Castilla. Camarero mayor del Rey Don Juan I. Merino mayor de Guipuzcoa, y de mucha fama en Armas, y Letras. Esta excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Don Juan Bautista Centurion, Fernandez de Cordova, Ursino, Velasco, Arias, Carrillo, Mendoza, Albornòz, &c. Marquès de Estepa, de Almunia, de Hula, Vivola, Monte del Bay, y la Almeda, Conde de Fuen-Salida, Colmenar, Casa Palma, y Barajas. Patron perpetuo del Insigne Colegio mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia, Señor del Estado de Villarias, y Villas de Oreja, Lillo, Huescas, Humanez, Guadamur, las Posadas, y Rexas. Alguacil mayor perpetuo de la Ciudad de Toledo. Alferez mayor de la de Malaga. Viene su Ex-

ce-

(21) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 16. Trincado *Compendio fol.* 348. Don Joseph Pellicer escriviò sobre esta excelsa Casa de los Condes de Oñate. Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò la Genealogia de los Guevaras; y sobre lo mismo en el año 1665. escriviò Don Martin de Saavedra. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 87.

celencia de Sangre Real, y está enlazado con la principal Nobleza de España. (22) Es Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio.

CONDE DE NIEVA.

§. 24. EL primero fuè Don Diego Lopez de Zuñiga, por gracia de Don Henrique IV. año 1473, (otros dicen, que fuè en el año 1479.) Excelsa Casa, viene de Sangre Real. Está llena de meritos, y honores, y enlazada con la principal Nobleza. Oy recae en la excelsa Casa de Velasco, por medio del Casamiento de Don Iñigo de Velasco, con Doña Francisca de Zuñiga. (23) Vease el Cap. XI. §. 14.

CONDE DE SANTISTEVAN DEL Puerto. Oy Duque.

§. 25. EL primero fuè Don Dia Sanchez de Benavides, y Viedma, por gracia de Don Henrique IV. año 1473. (y por gracia del Señor Don Phelipe V. se erigiò en Ducado en favor de Don Manuel de Benavides.) Don Mendo Rodrigo, segundo Conde, se distinguiò contra los Moros en Granada. Don Francisco de Benavides, III. Conde, se hallò en la Conquista de Oran, año 1509. Don Diego de Benavides sirviò al Emperador Carlos V. contra los Turcos, y Moros. Don Francisco de Benavides extinguiò con prudencia la sedicion en el Reyno de Granada, en tiempo de Phelipe II. Don Francisco de Be-

(22) Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn. 6. 8. 9. 10. hasta el 24.*
Haro Nobil. *tom. 1. lib. 5. cap. 17.*
Trincado *Compendio*, *fol. 339.*
Don Alfonso Vazquez escriviò un Memorial notando los Meritos de esta excelsa Casa, y se presentò al Señor Don Phelipe IV.

(23) Haro Nobiliario *tom. 1. lib. 5. cap. 22.*
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 325. ibi: *Condes de Nieva.*
Antonio de Lebrija escriviò sobre esta excelsa Casa.
Villa-Diego, sobre el Fuero Juzgo, *fol. 69.*

Benavides fuè General de las Galeras de España. Don Diego de Benavides, VIII. Conde de Santistevan, mostrò su gran valor en la Guerra de Italia, año 1637. Fuè Governador de Galicia, Navarra, y Perù: y el Señor Phelipe IV. le hizo gracia del Marquesado de Solera. Don Francisco de Benavides, IX. Conde, fuè Virrey de Cerdeña, año 1675. y en el de 1678. fuè Virrey de Sicilia, y sossegò con prudencia las revoluciones de Mecina. Fuè Consejero de Estado, y hecho Grande de España. Esta excelsa Casa, llena de meritos, y honores, la posee el Excelentissimo Señor Don Antonio de Benavides, y de la Cueva, Duque de Santistevan, Marquès de Solera, y las Navas, Conde de Consentayna, y del Risco, Señor de las Casas de Buedmafines, y Benavides. Cavallero del Insigne Orden de San Genaro. Capitan de la Real Compañia de Alabarderos, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Mayordomo mayor de la Serenissima Señora Princesa de Asturias. Viene su Excelencia de Sangre Real, y està enlazado con la principal Nobleza. (24)

DU-

(24) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 21:
Don Manuel Trincado, *Compendio*, *fol.* 352.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. *y* 8.
Moreri *Diccionario*, *letra B. fol.* 209. *col.* 1.
Jacobo Guillermo Imhof, en el año 1702. publicò entre otras, la Genealogìa de esta Ilustrissima Familia.
Don Juan de Trillo, y Figueroa, escriviò un Memorial, que contiene los Meritos, y realces de esta Excelsa Casa.
Don Joseph Pellicer, escriviò el Memorial, notando los servicios de esta Excelsa Casa, suplicando la Grandeza de España, en favor de Don Diego de Benavides, y de la Cueva, Conde de Santistevan, Marquès de Solera, Caudillo mayor del Reyno de Jaen, año 1660. Y tambien escriviò la Chronica de las Excelsas Casas unidas à la de Santistevan.
Don Diego Vincencio de Vidania, en el Memorial del Marquès de Solera, *fol.* 20.

CONDE DE SALINAS.

Año 1470.

§. 26. EL primero fuè Don Diego Perez de Sarmiento, por gracia de Don Henrique IV. año 1470. Excelsa, y nobilissima Familia, llena de meritos, y honores, en la Guerra, Politica, y Justicia. Recae en la Casa del Excelentissimo Señor Duque de Hijar, segun notarè en el Cap. XV. §. 43. (25)

DUQUE DE ESCALONA.

Año 1470.

§. 27. EL primero fuè Don Juan Fernandez Pacheco, por gracia de Don Henrique IV. Nobilissima, y antigua Familia, llena de meritos, y honores. Esta excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Marquès de Villena, segun el Cap. XI. §. 16. (26)

CONDE DE CIRUELA.

§. 28. EL primero fuè Don Juan de Velasco, por gracia de Don Henrique IV. año 1470. Excelsa Casa, llena de meritos, y honores, segun notarè en el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Frias, Cap. XI. §. 14.

(25) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. en foleo, n. XLV. fol. mihi* 480.
Haro *Nobil. tom. 1. lib. 5. cap.* 19.
Trincado *fol.* 341.
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol.* 357.

(26) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 23. 33. 35. 37. 39. y 45.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. cap. 24. fol.* 535.
Salazar *Casa de Lara, lib. 5. cap.* 13.
Moreri *Diccionario, letra E, fol.* 983. *col.* 1. *y letra P, fol.* 5. *col.* 1.
Don Alfonso Nuñez de Castro notò los Heroes de esta Ilustrissima familia, y publicò la Obra en Madrid, año 1648.

Su actual posseedora es la Excelentissima Señora Maria Espinola, Cueva, Velasco, Silva, y Alarcon, Condesa de Ciruela, y de Valverde. Ilustrissima Señora, que viene de Sangre Real, con mil realces, adquiridos, y heredados. (27)

CONDE DE MONTERREY.

Año 1474.

§. 29. EL primero fuè Don Sancho Sanchez de Ulloa, y Doña Teresa de Zuñiga, y Viedma, su consorte, por gracia de Don Henrique IV. año 1474. Don Juan de Zuñiga, ya en tiempo de Don Juan II. fuè Vizconde de Monterrey. Familia Ilustrissima, llena de meritos, y honores. Don Juan Domingo de Haro, y Guzman, VI. Conde de Monterrey, de Ayala, y Fuentes, Marquès de Trastamara, fuè Comendador mayor de Castilla, XIII. de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de Carlos II. Virrey de Cataluña, Governador de los Paises Bajos, Consejero de Estado, y de Guerra, y Presidente del Consejo de Flandes. Esta excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Duque de Alva, segun lo tengo notado en el Cap. IX. §. 18. (28)

CON-

(27) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 18.
Trincado *Compendio*, *fol.* 353.
Don Antonio Alvarez de Acuña escriviò del Origen de esta Excelsa Casa. Y tambien Don Luis Salazar, y Castro, año 1685. en dos tomos impresos en Madrid.

(28) La Genealogia de esta excelsa Familia la escriviò Don Baltasar de Zuñiga.
Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. pag. mihi* 324.
Moreri *Diccionario*, *letra M*, *fol.* 74.
Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 23.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. *y* 5.
Don Diego Vincencio de Vidania en el Memorial por el Marquès de Solera, *fol.* 19. *num. VII.*

VIZCONDE DE VALDUEMA.
Año 1456.

§. 30. EL primero fuè Don Pedro Bassan, por gracia de Don Henrique IV. Excelsa Familia : viene de los Reyes de Navarra. Està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Recae este Titulo en la la Casa del Excelentissimo Señor Marquès de Santa Cruz. (29)

CONDE DE MELGAR.

§. 31. EL primero fuè Don Fadrique Henriquez, por gracia del Señor Don Henrique IV. (no falta quien dice, que fuè Don Juan II.) Dimana esta Ilustrissima Familia de Don Alfonso XII. Fueron Condestable de Castilla. Doña Juana Henriquez fuè segunda Consorte de Don Juan II. Rey de Aragon, Navarra, y Sicilia. Don Luis Henriquez fuè VIII. Almirante de Castilla, Duque de Medina del Rio Seco, Conde de Modica, y de Melgar, Vizconde de Cabrera. Don Juan Alonso Henriquez, IX. Almirante de Castilla, Duque de Medina del Rio Seco, fuè Virrey de Sicilia, y Napoles. (30)

(29) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 265. *num. XXIII.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 4.
Don Christoval Mosquera, y Figueroa escriviò muchos Elogios de esta excelsa Familia. Y sobre lo mismo escriviò Don Gabriel Laso de la Vega un tomito en 8. que publicò en Zaragoza año. 1600.
Don Juan Suarez de Toledo y Orejòn, escriviò la Genealogìa de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *part.* 2. *fol.* 353. *col.* 1.

(30) Alderete *lib.* 3. *cap.* 4.
Morales *lib.* 5. *cap.* 7.
Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 5. *cap.* 8.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 52.



Joseph. Camaron deliniavit. *Vincent. Galocrán Soulpsit 1766.*

CAPITULO XI.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por los Señores Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel.

§. 1. EN el Cap. I. §§. 196. à 204. se nota el Reynado de los Señores Don Fernando, y Doña Isabel. Antonio de Nebrija escriviò en Latin la Chronica de estos Soberanos. Hernando del Pulgar, Choronista de sus Magestades, escriviò la Chronica de los mismos Monarcas en Castellano, la que fuè revistada por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fernando de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, y Virrey de Aragon, y se imprimiò año 1567.

§. 2. El Señor Don Fernando V. naciò en 10. de Marzo 1450. segun el Capitulo II. de dicha Chronica. El mismo dia un Religio-

so Carmelita dixo al Rey Don Alfonso, que se hallava en la Fortaleza de Castel-Novo en Napoles, como avia nacido en España un Infante de su generacion, que se llamaria el mayor entre los Principes Christianos; y haria muchas obras buenas, y Santas. En el mismo dia 10. de Marzo apareciò en el Cielo una Corona de muchos colores, segun dicho Cap. II. y aunque los Criticos de oy vàn remisos en dar credito à estas predicciones; sin embargo, se observaron por el tiempo cosas grandes en dicho Monarca.

§. 3. En el Cap. VI. de dicha Chronica se descrive el talle proporcionado de nuestro Monarca, blanco, gracioso, alegre, y claro, cabello castaño, frente serena, cejas apartadas entre sì, los ojos claros, y alegres, nariz pequeña, las mexillas como de rosa, la boca pequeña, labios colorados, dientes blancos, buen natural, animo benefico, voz clara, y despejada, con muchas loables circunstancias, que adquiriò por su buena crianza, segun el Cap. IV. de dicha Chronicas.

ñ. 4. Las Armadas contra el Turco, y para la Conquista de la Gran Canaria: la multitud de Batallas contra Moros: las Conquistas: la prision del Rey Moro de Granada por el Conde de Cabra. El descubrimiento de la India. La Religion, la piedad, y justicia de ambos Monarcas, (1) forman un conjunto de admirables progressos, y que la mano de Dios les bendijo. Y deseosos de la administracion de Justicia, dieron la Presidencia del Consejo al Principe Don Juan, Primogenito, y muriò en Salamanca en 4. de Octubre 1497.

(1) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 257.

LOS TITULOS DE CASTILLA creados en este Reynado, son los siguientes, incluyendose por la union de Reynos, los titulos de la Corona de Aragon, cuyas fechas denotaràn la antiguedad.

DUQUE DE SESSA.

§. 5. EL primero fuè Don Fernando Gonzalez de Cordova, Duque de Terranova, de Sessa, Sant Angelo, y Torre Mayor, Marquès de Bitonoto, Principe de Tasa, de Benosa, de Esquilache de Bestes, y de Andrio, Gran Condestable del Reyno de Napoles, Grande de España, Consejero de Estado, y Guerra de los Señores Reyes Catolicos, bien conocido en las Historias por el Gran Capitan. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Guzman, Conde de Oñate. Vease el Cap. X.° §. 49. (2)

CONDE DE PEDROSA.

§. 6. EL primero fuè Don Pedro de Zuñiga, por gracia de Don Fernando el Catolico. Familia Ilustrissima, que viene de Sangre Real. Está llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, y se halla enlazado con la principal Nobleza. (3)

CON-

(2) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 194.
La Vida de este grande Heroe la escrivió Hernando del Pulgar, y publicò en Alcalà año 1584.
(3) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 11.
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. nn.* 4. 8. y 12.
Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag. mihi* 316. *y siguientes.*

CONDE DE MODICA.

§. 7. ESte Condado le diò el Infante Don Martin de Aragon à Don Bernardo de Cabrera, que fuè valeroso Almirante, y Capitan General. Don Fernando de Cabrera se titulò Conde de Modica, y Ossona, Vizconde de Cabrera, y Bas. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (4)

CONDE DE ALMENARA en Valencia.

§. 8. EL Señor Don Alfonso V. de Aragon en el año 1400. concediò este titulo à Don Nicolàs de Proxita. Ilustrissima Familia con muchos meritos, y honores. Su actual posseedor es el Marquès de Coquilla. Vease el Cap. XVII. §. 122. Este Condado dista cinco leguas de Valencia. Don Juan de Proxita hizo grandes servicios al Rey Don Pedro de Aragon, y le hizo merced de algunas Villas. Fueron los Proxitas Governador General de Cerdeña, Capitan General de la Armada del Rey Don Pedro IV. &c. (5)

DUQUE DE MONTELEON.

§. 9. EL primero fuè Don Hector Piñateli, Conde de Burel, Virrey, y Capitan General del Reyno de Sicilia, en tiempo de los Señores Reyes Catolicos. Ilustrissima Familia: viene de Sangre Real, y está llena de me-

(4) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 40.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 67.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò la Genealogia de la Ilustrissima Familia de Cabrera, Conde de Modica.
Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 54.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 30.
(5) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 4. *fol.* 237. *part.* 2. *lib.* 8. *fol.* 265. *lib.* 9. *cap.* 29. *fol.* 302.

meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Fundò en Palermo el Convento de San Francisco de Paula. Fuè Virrey de Cataluña. Mayordomo mayor de Doña Ana Mauricia, Reyna de Francia, y Embaxador en aquella Corte. (6)

CONDE DE SASTAGO.

§. 10. ESte antiguo Condado en el Reyno de Aragon, viene desde el Señor Rey Don Jayme de Aragon; pues aviendo ganado Don Blasco de Alagon la importante Villa de Morella, el Rey le compensò con darle las Villas de Sastago, y Maria, con sus Castillos. Facil me seria hacer un tomo, delineando la antiquissima Nobleza de esta Ilustrissima Familia, pues fueron Ricos-Hombres en Aragon, Generales de Armas, Virreyes, Governadores, Conquistadores, y Valerosos, con inumerables servicios hechos al Rey, y à la Patria. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Vicente Fernandez de Cordova, y Alagon, Marquès de Aguilar, Conde de Sastago, &c. (7)

VIZCONDE DE RODA.

§. 11. EL primero fuè Don Francisco Perellòs, Camarero del Rey Don Pedro de Aragon, Mayordomo, y del Consejo del Rey, Embaxador en Fran-

(6) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 69.
Carlos Borello, Napolitano, Rector de los Clerigos Regulares de los Menores de San Francisco, escriviò de la excelsa, e Ilustrissima Casa de los Duques de Monteleon.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 79.

(7) Don Manuel Trincado *en su Compendio*, *fol.* 336.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 3. *cap.* 15. *fol.* 141. *part.* 1. *lib.* 4. *cap.* 103. *lib.* 5. *cap.* 2. *&c.*
Don Joseph Pellicer en el año 1649. publicò en Madrid los servicios de Don Blasco de Alagon, Marquès de Villasor, Conde de Monte-Santo en el Reyno de Cerdeña.
Tambien publicò la Historia de dicha Ilustrissima Familia de Alagon, con el Arbol Genealogico, y Ramas.
Don Thomàs Tamayo de Vargas tambien escriviò un Memorial en foleo de dicha nobilissima Familia de Alagon.

Francia, año 1354. de forma, que por sus grandes meritos fuè creado Vizconde de Roda, (despues Conde) Villa en Cataluña; y en Aragon le diò la Villa de Epila, Aldeas, y Terminos. (8)

CONDE DE TEVA, MARQUES de Ardalès.

§. 12. EL primero fuè Don Diego Ramirez de Guzman, por gracia de los Señores Reyes Catolicos. Fuè valeroso Cavallero en las Guerras de su tiempo. Familia Ilustrissima. Tiene Grandeza de España, con muchos meritos, y honores; y viene de Sangre Real. (9) Don Luis de Guzman, II. Conde de Teva, fuè I. Marquès de Ardalès. (10)

VIZCONDE DE CARDONA, Duque de Soma.

§. 13. DOn Ramon Folch fuè Vizconde de Cardona, por el año 1240. Don Ramon Folch de Cardona y Requesens, fuè primer Duque de Soma, por gracia del Señor Don Fernando V. de Aragon, fuè Conde de Oliveto, V. Baron de Belpuig, Cavallerizo mayor del Rey Catolico Don Fernando V. Virrey de Sicilia, Almirante, y Virrey de Napoles, Capitan General de Italia. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, governando

Y

(8) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 191.
(9) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 12.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 38.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 43. *hasta* 56.
Don Rodrigo Caro, *fol.* 90.
Sobre la Genealogia de esta excelsa Casa escriviò D. Luis de Salazar y Castro.
(10) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 362. *col.* 2.

do Exercitos, y Armadas, conquistando Plazas, y Castillos, &c. (11)

CONDE DE BAYLEN.

§. 14. EL primero fuè Don Manuel Ponce de Leon, (otros dicen, que fuè Don Rodrigo su hijo) por gracia de los Reyes Catolicos. Nobilissimo Cavallero, experto Militar, y muy valeroso en servicio de los Reyes. Este Cavallero sacò el Guante de la Leonera, que se le cayò à su Pretendida. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Duque de Arcos, segun notarè en el §. 39. de este Capitulo. (12)

CONDE DE FUENTES.

§. 15. ESte Condado, distante quatro leguas de Zaragoza, fuè creado por Don Fernando el Catolico en favor de Don Juan Fernandez de Heredia. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin Atanasio Pignateli de Aragon, y Moncayo, Fernandez de Heredia, Duque de Solferino, Conde de Fuentes, Marquès de Coscojuela, y Mora, Baron, y Señor del Huerto de Argaviesso, y de Peralta, Caboazara, Arbanies, Castejon, Liesa, Ibieca, Permisan, Pueyo, y las Cacetas, Coscojuela, Baron, y Señor de Alcaráz, y sus Anexos en Cataluña, Baron de Riesi, y sus nueve Feudos en el Reyno de Sicilia. Principe del Sacro Real Imperio, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Embaxador en Inglaterra, y Francia; y actualmente nombrado Presidente del Consejo de Ordenes, &c. La-

te

(11) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 147.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 5. *cap.* 8. 31. 42. 51. *lib.* 7. *cap.* 3. 10. 13. y 16. *&c.*
Bernardo Joseph Llobet escriviò la Genealogia, y Historia de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer escriviò el Memorial por la Grandeza de Don Thomàs de Cardona, Almirante de Aragon.

(12) Salazar de Mendoza *Dignidades de Castilla*, *lib.* 3. *cap.* 8. y 13.
Salazar *Casa Farnese*, *fol.* 584.
Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 15.

te en las venas de su Excelencia Sangre Real, con otros honores, que para numerarles requeria especial volumen. (13)

DUQUE DE FRIAS.

§. 16. EL primero fuè el Excelentissimo Señor Don Bernardino de Velasco, tercero Conde de Haro, Condestable de Castilla, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, en premio de la antigua Nobleza, y distinguidos meritos. Tiene Grandeza de primera clase. Late en las venas de su Excelencia Sangre Real. Dimana del centro de la Nobleza de Asturias, en tanto grado, que muchos eruditos Escritores no le encuentran principio. Han tenido los mayores empleos de Palacio, Politica, y Guerra. Don Pedro Fernandez de Velasco fuè Camarero mayor de Don Juan II. y por su merito fuè agraciado en el Condado de Haro, año 1430. Han sido los Velascos Consejeros de Estado, y de Indias, Virreyes de Milan, y de Nueva España, Presidente de Indias, &c. Y si mi instituto permitiera extenderme, emplearia mucho papel solo en epilogar, por mayor, las glorias de los Velascos. El actual posseedor, con Grandeza de primera clase, es el Excelentissimo Señor Don Bernardino Fernandez de Velasco, Tovar de Bracamonte, Luna, Pimentèl, y Zuñiga, Duque de Frias, Conde de Haro, Castel-Novo, y de Salazar, Señor de las Villas de Villalpando, Pedrosa de la Sierra, de Pisuela, Villa-Diego, Briviesca, Belorado, Briñas, Casa la Reyna, Saxà, Zerezo, y la Puebla, de la Ciudad de Arnedo: de las Casas de Velasco, y siete Infantes de Lara: Condestable de Castilla, Conde de Peñaranda, de Bracamonte, Marquès del Fresno, Señor de las Villas de Aldea Seca, de la Frontera, Bobeda, del Rio á el

Titulo de Duque de Frias despachado en Granada à 20 de Março de 1492.

(13) Don Juan Francisco de Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 34. *B. num.* 4.
Trincado *Compendio*, *fol.* 349.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 1. *cap.* 14. *part.* 5. *lib.* 3. *cap.* 30. *lib.* 5. *cap.* 5. *fol.* 252. *part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 41. *fol.* 313. en donde tambien consta, que el antecessor de su Excelencia Don Juan Fernandez de Heredia tuvo Solio Real en las Cortes, por el Rey Catolico.

Mar, y Cantaracillo, &c. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (14)

CONDE DE VILLALVA.

§. 17. EL primero fuè Don Fernando de Andrade, por gracia de los Señores Reyes Catolicos. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Viene de los antiguos Condes de Trastamara, y de uno de los cinco Cavalleros, que passaron al Reyno de Galicia contra Moros. Fuè Don Fernando Capitan General en las Galeras de Italia, y Napoles. (15)

MARQUES DE VILLENA.

§. 18. EL primero fuè Don Diego Pacheco, por gracia de los Señores Reyes Catolicos. (Otros dicen, que fuè Don Juan Pacheco.) Este es el primer Marquès, que notan los Historiadores: bien entendido, que el primer Marquès antiguo fuè el Infante Don Manuel, hijo del Santo Rey Don Fernando de Castilla. Despues Don Henrique II. diò el Marquesado de Villena à Don Alonso de Aragon, Conde de Denia, y Rivagorza, hermano del Rey de Aragon Don Alonso IV. Don Juan II. diò este Marquesado al Infante de Aragon Don Henrique, su Primo, Maestre de Santiago. Esta excelsa Familia tie-

(14) Chronica de D. Juan II. *cap.* 175. Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.2. en foleo*, *cap.29. fol.*406. *y siguientes.* Sota *Historia de los Principes de Asturias.* Sandoval *Historia de Don Alfonso VII. pag. mihi* 291. Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 340. Sobre el Origen de los Velascos escriviò un tomo en foleo Don Pedro Mantuano en el año 1601. Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò las Tablas Genealogicas de los Velascos. Don Joseph de Pellicer en el año 1631. escriviò una Laudatoria en verso, sòbre la excelsa Casa de Velasco. Fray Alfonso Ramon, Mercenario, escriviò un tomo en quarto, elogiando á Don Juan Fernando de Velasco, VII. Condestable de Castilla, y VI. Duque de Frias. Don Gaspar Yañez de Mendoza escriviò la Genealogia de esta excelsa Familia de Velasco. Rivarola *Monarquia Española*, *cap.* 4. *fol.* 203.

(15) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.*5. *tom.*5. *fol.*277.
Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 19.
Rivarola *en su Monarquia Española* dice, que el I. Conde fuè Don Diego de Andrade.
Nobiilario del Conde Don Pedro, *cap.*7.

tiene Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedora es la Excelentissima Señora Doña Ana Maria Lopez Pacheco, Fernandez, Alvarez de Toledo, Portugal, Acuña, Manrique, Silva, Giron, Portocarrero, Moscoso, Cordova, Marquesa de Villena, Aguilar de Campoo, la Liceda, Jarandilla, el Sillar, Frenchilla, y Villarraniel, Duquesa de Escalona, Condesa de Oropesa, San Estevan de Gormaz, Castañeda, Xiquena, Alcaudete, y Monte Mayor, con sus agregados Belvis, y Deleytosa, Señora de los Estados de Belmont, Alarion, el Castillo de Garci-Muñoz, Jorquera, Seron, Tijola, Telox, y Monda, de los Valles de Torenzo, Iguña, Castañeda, y Buelna, de los de Valde San Vicente, Rionanza, y Tudanca, del Valle, y honor de Sedano, de los Alfoces de Bricia, y Santa Gadea. De las Riberas de Carrion. De las Villas de Zumilla, Alcalà del Rio Jucar, con su Puerto Seco. De las de Piña, Avia de las Torres, Santillana, y Villa-lumbroso. De las de Hijar, Villanueva, de Argaño, Cartes, y Pujayo, de las de Garganta la Olla, Cebolla, Mejorada, Segurilla, y Cervera, de las Torna-Buscas, Descarga, Maria, y Robledillo, y Chanciller de estos Reynos. (16) Su Excelencia ha casado con el Excelentissimo Señor Don Manuel Joseph Pacheco, Tellez, Giron, y Toledo, Grande de España de primera clase, Coronel del Regimiento de Dragones de la Reyna, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Brigadier de los Reales Exercitos. Se litiga el Marquesado oy en el Consejo.

CON-

(16) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. fol. mihi* 354.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 35. 36. 37. y 45.
Don Alfonso Nuñez de Castro escrivio sobre los grandes Heroes de los Pachecos, y publicò la Obra en Madrid año 1648.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 356. Sobre parte de dichos Estados hay Pleyto en el Consejo.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 221. *col.* 2. habla del Conde de Santistevan de Gormaz.

CONDE DE SANTISTEVAN de Gormaz.

§. 19. DOn Diego Lopez Pacheco, Marquès de Villena, Duque de Escalona, Grande de primera clase, se titulò Conde de Santistevan de Gormaz. Vease el Cap. X. §. 18. que es el titulo antecedente. (17)

MARQUES DE AYTONA.

§. 20. DOn Juan de Moncada fuè creado Conde de Aytona, y despues se erigiò en Marquesado en favor de Don Francisco de Moncada. Don Gaston de Moncada, II. Marquès de Aytona, Conde de Osona, Vizconde de Vas, fuè Maestre Racional de Cataluña, Embaxador en Roma, Virrey de Cerdeña, y Aragon, Comendador de Fresneda, y Rafales en el Orden de Calatrava. Don Pedro de Moncada, Senescal de Cataluña, fuè nieto del Rey Don Pedro II. de Aragon. Las glorias de esta excelsa Familia requieren voluminosos tomos, por ser muchissimos los Empleos, honores, y hazañas en la Guerra, Politica, y Justicia. Todas las Historias alaban sus excelentes prerrogativas. Viene de los Condes de Urgel, tiene Sangre Real de Castilla, y Aragon; y solo dirè, que por servir al Monarca Español el Señor Don Phelipe V. que està en gloria, abandonò el Marquesado de Aytona, (abuelo del actual) sus Estados fueron destruìdos; pero oy se hallan realzados. El actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro Alcantara, Fernandez de Cordova, Moncada, y de la Cerda, Duque de Camiña, por la gracia de Dios, Marquès de Cogolludo, y Aytona, y Villa-Real, Señor de las Baronìas de Llacuna, Langostera, Pinòs, Mataplana, Baga, Miral-Campo, Peralta de la Sal, Chiva, Beniarchò, Palma, Adòr, Oz, y Espèz, Señor de la Real Casa de Castro,

(17) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 220.

tro, y quatro Castillos. Gran Senescal de los Reynos de la Corona de Aragon, Maestre Racional de la Casa, y Corte de su Magestad en el Principado de Cataluña, Condados del Rosellon, y Zerdanea, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. Su Excelencia es Primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli; y en principios de este año 1768. ha succedido en el Ducado. (18)

DUQUE DE SEGORVE.

§. 21. EL Señor Don Juan II. de Aragon en el año 1476. concediò este Ducado de Segorve à su sobrino Don Henrique de Borja. Don Henrique Ramon de Aragon Folch de Cardona, y Cordova, fuè V. Duque de Segorve, Gran Condestable de Aragon, Alcayde de los Donceles, Cavallero, y XIII. del Real Orden de Santiago, Presidente del Consejo de las Ordenes: Virrey, y Capitan General de Cataluña. Oy possee este Ducado el Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Vease el Cap. VI. §. 9. y los fundamentos en seguida del titulo. (19)

CONDE DE ERIL.

§. 22. ESte antiguo Condado es uno de las nueve Baronìas de la primitiva Nobleza de Barcelona. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Antonio de Silva, Conde de Eril, Theniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, Mayordomo mayor, y Governador del quarto de su Alteza el Serenissimo Señor Infante Don Luis, Cavallero del Insigne Orden de San Genaro. Late en las venas de su

(18) Zurita *Anales de Aragon, part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 14. *fol.* 66. *y cap.* 61.
Feliu *Anales de Cataluña, tom.* 1. *lib.* 10. *cap.* 14. *pag.* 345. *col.* 1.
La Genealogia de esta excelsa Familia la insertò Pedro de Martà año 1640. en Paris, publicando la Historia de la Casa de Bearne.
Jayme Bendicho tambien escriviò sobre lo mismo.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 80.

(19) Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 159. *y part.* 2. *fol.* 216.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 89.

su Excelencia la Sangre Real de los Reyes de Aragon. Es Gentil-Hombre de Camara de su Magestad. (20)

CONDE DE EXERICA, en Valencia.

§. 23. EL Rey Don Pedro IV. de Aragon, en el año 1372. concediò este Condado à su hijo el Infante Don Martin de Aragon. Esta Villa de Xerica, y la de Liria, las erigiò en Ducado el Señor Don Phelipe V. en 13. de Diciembre 1707. en favor del Excelentissimo Señor Duque de Vervich. Vease el Cap. XVIII. §. 42.

CONDE DE LUNA, en Aragon.

§. 24. EL primero fuè Don Lope de Luna, por gracia de Don Pedro IV. de Aragon. Excelsa Casa, de Sangre Real. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Joseph Claudio de Aragon, y Gurrea, Borja, Bermudez de Castro, Bardaxi, Moncayo, Ossorio, Figueroa, Velasco, Pinòs, Castro, Ximenez, Cerdan, Diaz de Escoron, Martinez de Marcilla, Agustin, Danza, Urries, y Navarra, Conde Duque de Luna, Duque de Villa-Hermosa, Marquès de Navarrès de Cañizares, y de San Felices, Señor de las Baronìas de Esterquel, Pedrola, Herla, el Castellar, Frezcano, Oliere, Grañen, Letux, Torrellas, Escoron, y la Zayda, &c. de las Baronias de Navarrès en Valencia. De los Estados de Saldueña, y Cuscurrita en Castilla, del de Nogueira, y sus Pueblos en Galicia, y de los Mayorazgos, y Casas de sus apellidos. Gefe, eo pariente mayor de la Real Casa de Aragon en la linea de los Duques de

(20) La Genealogia de esta Ilustrissima Familia la escriviò Don Luis de Vera.
Don Francisco de Erazo escriviò sobre lo mismo con muchas excelencias.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.*3. *fol.*115. 288. *&c.*
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.*2. *fol.*202.

de Villa-Hermosa, y Varon agnado de la gran Casa de Ossorio, en la linea de los Condes de Lemus. (21)

CONDE DE CONSENTAYNA en Valencia. Año 1448.

§. 25. EL primero fuè Don Ximen Perez Corella, por gracia del Señor Don Alonso V. de Aragon, año 1448. Fuè Capitan valeroso en la Conquista de Napoles. Ilustrissima Familia con muchos meritos, y honores. Este titulo le posee el Excelentissimo Señor Duque de Santisteyan. Cap. XI. §. 52. (22)

CONDE DE OLIVA. Año 1448.

§. 26. EL primero fuè Don Ramon de Ruisech, (por otro nombre Don Francisco Gilabert de Centelles.) La gracia fuè del Señor Don Alfonso V. de Aragon. Este Condado và anexo al Ducado de Gandia. Vease el Cap. XI. §. 38.

MARQUES DE ALMAZAN.

§. 27. EL primero fuè Don Francisco Hurtado de Mendoza, IV. Conde de Monteagudo, Virrey, y Capitan General de Navarra, Consejero de Estado, y Guerra, y Presidente de Ordenes. Esta Ilustrissima Familia

(21) Bleda *pag.* 330.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 1. *cap.* 29. *fol.* 29. *B.* y *cap.* 17. *fol.* 21. *B.*
Trincado *Compendio*, *fol.* 343.
Don Juan Francisco de Monte Mayor, *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 34. *B. num.* 3.

(22) Maestro Francisco Diago *Anales de Valencia*, *lib.* 8. *fol.* 298. *B. col.* 1.
Sobre esta Ilustrissima Familia de los Condes de Consentayna escriviò Don Joseph Pellicer.

lia viene de Sangre Real, y recae el titulo en el Excelentissimo Señor Conde de Altamira. Vease el Cap. IX. §. 28. (23)

CONDE DE MONTEAGUDO.

§. 28. EL primero fuè Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Señor del Estado de Almazan, por gracia de Don Fernando V. año 1473. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores. Esta Casa recae en la del Excelentissimo Señor Conde de Altamira. Vease el Cap. IX. §. 28. (24)

CONDE DE BUEN-DIA. AÑO 1475.

§. 29. EL primero fuè Don Pedro de Acuña, por gracia del Señor Don Fernando el Catolico, año 1475. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores. Don Gomez Carrillo de Acuña, fuè Camarero de Don Juan II. Don Pedro de Acuña, y Albornòz, fuè Guarda mayor de Don Juan II. passò por Embaxador à Navarra, quando se tratò el casamiento con la Infanta Doña Blanca. Fuè valeroso en las Batallas de la Vega de Granada, y de Olmedo, y consiguiò dicho titulo de Conde de Buen-Dia. Don Fernando, y Don Lope Vazquez de Acuña, se hallaron en la Batalla de Quisada, y ganaron las 13. Vanderas, que tienen por Armas los Señores de esta Familia. Vease el Cap. VIII. §. 7. que contiene el titulo de Conde de Valencia. (25)

CON-

(23) Garma *Theatro Universal*, *tom. 4. fol.* 64.

(24) Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. pag. mihi* 384.
Haro *Nobil. tom. 2. lib. 6. cap. 4.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. cap.* 17.

(25) Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. pag. mihi* 284.
Alonso de Palencia *Chronica de Don Henrique IV. part. 2. cap.* 8.
Haro *Nobil. tom. 2. lib. 6. cap. 2.*
Don Blas Garcia *Ley de succession*, dice, que la gracia del titulo de *Buen-Dia* fuè del Señor Don Henrique IV.
Don Jacobo Guillelmo Imhof en el año 1702. publicò un Cuerpo de Historia Genealogica de España, è Italia, incluyendo la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 23. 41. y 45.

CONDE DE OROPESA. AÑO 1475.

§. 30. EL primero fuè Don Fernando Alvarez de Toledo, por gracia del Señor Don Fernando el Catolico, año 1475. Familia Ilustrissimā, llena de meritos, y honores en España, y Alemania. Tiene Grandeza de primera clase, que recae en la excelsa Casa del Marquès de Villena, segun el Cap. XI. §. 18. Don Manuel Joaquin Alvarez de Toledo, VIII. Conde de Oropesa, fuè Presidente del Consejo de Castilla. (26)

DUQUE DE CARDONA.

§. 31. DOn Pedro IV. de Aragon, año 1375. erigiò el Condado de Cardona, y los Señores Reyes Catolicos confirmaron el Ducado en favor de Don Juan Ramon Folch. Esta excelsa Familia tiene Sangre Real. Està enlazada con la principal Nobleza. Este Ducado està en la Casa del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Serìa menester mucho papel para notar por via de Epilogo los realces de esta Ilustrissima Familia en la Guerra, Politica, y Justicia: y que por lo Eclesiastico cuentan dos Cardenales, y muchos Obispos, &c. Vease el Cap. VI. §. 9. (27)

(26) Sandoval Chronica de Don Alfonso VII. *pag.* 481.
Haro *Nobil. tom.* 2. *lib.* 6. *cap.* 3.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37.
Moreri *Diccionario, letra T, fol.* 280. *col.* 2. *letra P. fol.* 455.
Don Bartholomè de Molina escriviò la Santa Vida, que hizo Don Juan Garcia Alvarez de Toledo, Conde de Oropesa.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 236.
Garma *Theatro Universal tom.* 4. *fol.* 267.

(27) Feliu *Anales de Cataluña, pag.* 3. 4. *y sig.*
Zurita *Anales de Aragon, lib.* 2. *cap.* 8. *fol.* 117. *part.* 1. *lib.* 6. *cap.* 17. *fol.* 23.
Moreri *Diccionario, letra C. fol.* 247. *col.* 1.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 22.
Bernardo Joseph Llobèt escriviò un tomo en 4. de la Genealogìa de la Ilustrissima Casa de Cardona. Y otro de la misma Casa.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò un Memorial por el Almirante de Aragon Don Isidoro Thomàs de Cardona, suplicando la Grandeza de España.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 159. *part.* 2. *fol.* 216.

CONDE DEL RISCO.

Año 1475.

§. 32. EL primero fuè Don Pedro Davila, Señor de las Navas, y Villa-Franca, por gracia del Señor Don Fernando el Catolico, año 1475. en Valladolid, dia 22. de Setiembre. Cavallero nobilissimo, y valeroso, que en servicio de sus Magestades expuso la vida, y patrimonio, imitando á sus nobilissimos mayores. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Santistevan, Cap. XI. §. 52. (28)

DUQUE DEL INFANTADO.

Año 1475.

§. 33. EL primero fuè Don Diego Hurtado de Mendoza, Conde del Real, Marquès de Santillana, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, en la Ciudad de Toro, dia 22. de Julio 1575. En este Real Privilegio se notan los mayores honores: à saber, el ser tio de su Magestad: el sacrificar vidas, y haciendas por el Real Servicio. Se apuntan los distinguidos meritos del Cardenal de Mendoza, tio de sus Magestades: y se descriven Privilegios, y Prerogativas de esta excelsa Familia. Don Juan Hurtado de Mendoza, VI. Duque del Infantado, VII. Marquès de Santillana, V. de Cenete, Argueso, y Campoo, VII. Conde del Real de Manzanares, Saldaña, y el Cid, Señor del Estado de Jadraque, y de las Villas de Stita, y Buytrago, y de las Baronias de Alberique, Ayora, y Alazquer, fuè Grande de Castilla, Gentil-Hombre de Camara, y Mayordomo mayor

(28) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 10.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 637. y *siguientes.*
Sobre esta excelsa Casa de Davila escriviò Don Geronimo de Caravajal, y Ribera.
Don Joseph Pellicer escriviò la Chronica de los Condes del Riscó.
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.* 4. *fol.* 341. dice, que la gracia fuè en 22. de Noviembre 1475.

yor de su Magestad, Cavallerizo, y Mayordomo mayor del Principe. Su actual posseedora es la Excelentissima Señora Doña Maria Francisca Alfonsa de Silva, Hurtado de Mendoza, y la Vega, Sandoval, y Luna, Duquesa del Infantado, Pastrana, y Lerma, Marquesa de Santillana, y de Cenete, Condesa de Saldaña, y del Real de Manzanares, Princesa de Melito, y de Eboli, Señora de la Provincia de Lievana, y de las Villas de Hita, y de Buytrago, y Baronesa de Alberique, Alcozer, Gaverda, y Ayora, &c. (29)

CONDE DE PERALADA.

§. 34. NUestros Autores Españoles hablan de esta Ilustrissima Familia, y Condado, de inmemorial. Està radicada en Cataluña: han tenido sus posseedores los mayores empleos en la Guerra, Politica, y Justicia. Gerau Rocabertì fuè Embaxador á Francia: fuè embiado por Don Juan II. para poner paz entre los Reyes de Napoles, y Sicilia. Don Dalmau de Rocabertì hizo aquel grande Cerco del Castillo de Caller en Cerdeña. El Ilustrissimo Señor Don Guillem de Rocabertì, Arzobispo de Tarragona, desposò al Infante Don Alonso, con Doña Teresa de Entenza. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Francisco Rocabertì, Bojadors, Alagon, Anglesola, Pax, y Orcaxi, Conde de Peralada, Zabellon, Vizconde de Rocabertì, Baron, y Marquès de Anglesola, Señor de Requesens,

(29) Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 4. *cap.* 13. *fol.* 240.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 12. *cap.* 19.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.*2. *en foleo, cap.* 17. *fol.* 222. *y siguientes.*
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 342.
Los PP. Rodriguez, y Rivadeneyra, escrivieron con separaeion la Vida de Doña Catalina de Mendoza.
Don Melchor de Tebas escriviò la Genealogia de esta excelsa Familia.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò sobre lo mismo.
Don Juan de Vilches escriviò las Victorias, que consiguiò Don Bernardino de Mendoza, General de las Galeras.
Don Luis de Belmonte en el año 1622. escriviò las Hazañas de Don Garcia Hurtado de Mendoza.
Rivarola *en su Monarquia Española*, *part.*2. *fol.*59.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.*68.

sens, de las Baronìas de Balmolì, Nabasta, Villa de Muls, San Lorenzo de la Muga, Siers, Ferrades, Darnius, Santa Locadia, Terride, Buñolì de Rubio, &c. Juez Conservador perpetuo de la Universidad de Salamanca, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (30)

CONDE DE AGUILAR de Inestrillas. Año 1476.

§. 35. EL primero fuè Don Alonso Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros, por gracia de Don Fernando V. año 1476. que confirmò Phelipe IV. año 1644. Viene esta Ilustrissima Familia de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Vicente Ossorio, Moscoso, y Guzman, Conde de Aguilar, y Villalva, Marquès de Aguila-Fuente, Señor de los Cameros, y Estado de Andalucìa, de las cinco Villas, y Valle de Canales, de la Casa, y Estado de Baza, del de Abarca, y Villa Rom, de las Villas de Arellano en el Reyno de Navarra, Soto, Lueza, Rivellosa, Baltanas, Guasa, Castro Verde, y Lugares de su Jurisdiccion, Pinel de Arriba, Sotos, y Pelayos, Ballejera, su Torre, y

(30) Don Joseph Torner, en el año 1651. publicò un tomo en foleo en Madrid con el titulo: *Compendio de las Grandezas de los Condes de Peralada.*
Don Diego Rodriguez de Almela escriviò sobre Ilustrissimas Familias de España, incluyendo la de Rocabertì, en el año 1487. y se reimprimiò en los años 1508. 1541. y 1584.
Don Joseph de Pellicer en el año 1645. publicò en Madrid un tomo en foleo de la calidad, y servicios de Don Ramon Dalmau, Vizconde de Rocabertì, Conde de Peralada.
Trincado *Compendio*, *fol.* 350.
Feliu *Anales de Cataluña*, *tom.* 1. *lib. VI. pag.* 122. *col.* 1.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 4. §. *Tambien duran*, *&c.*
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. num.* 12.
Fr. Joseph Dromendari, Dominico, escriviò la Genealogia de los Condes de Peralada.
D. Diego Rocabertì escriviò la Genealogia de los Vizcondes de Rocabertì.

y Casa Fuerte, y de la de Alvillos, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (31)

CONDE DE MOLARES, DUQUE de Alcalà. Año 1476.

§. 36. EL primero fuè Don Pere Afan de Ribera, y Soto-Mayor, por gracia de Don Fernando V. año 1476. Nobilissimo Cavallero, Adelantado mayor de Andalucìa, por gracia del Señor Don Henrique III. Fuè valeroso en las Guerras contra Moros, y passò de Embaxador al Emperador de Marruecos. (32) Ambos titulos recaen en la excelsa Casa del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Vease el Cap. VI. §. 9.

CONDE DE RIVADEO.

§. 37. EL primero fuè Don Bernardino Sarmiento, por gracia del Señor Don Fernando el Catolico, año 1480. Cavallero valeroso en las Guerras de Portugal, y Granada. Excelsa Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Tiene Casa con titulo hereditario del Adelantamiento de Galicia, por gracia, que el Señor Don

(31) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 6. cap. 5.*
Don Manuel Trincado, *Compendio, fol. 329.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 52.*
Moreri *Diccionario, tom. 1. fol. 210. col. 1.*
Don Egidio Ramon de Arellano escriviò sobre la Grandeza de esta excelsa Casa.
Don Blas Garcia *Ley de succession, fol. 16.*
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 1. fol. 267.*
(32) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 6. cap. 7.*
Don Rodrigo Caro, *fol. 179. y 180.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 6.*
Don Antonio de Ron, y Valcarcel, escriviò la Genealogia de la Ilustrissima Familia de Ribera.
Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, tambien escriviò de lo mismo.
Don Juan Bautista Judici, notò los Heroes de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 1. fol. 154.*

Don Carlos I. hizo á Don Diego Sarmiento. (Dos veces mas aparece este titulo, segun queda notado Cap. VI. §. 17 y Cap. VIII. §. 5.) (33)

MARQUES DE MOYA.

Año 1480.

§. 38. EL primero fué Don Andres de Cabrera, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1480. Fuè Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Monte Molin, valeroso, y prudente. Fuè Mayordomo mayor de Don Henrique IV. Don Andrès de Cabrera fue Rico-Hombre. Se enlazò esta Ilustre Casa con la de Bobadilla, y seria menester mucho papel para delinear las glorias de esta Ilustrissima Familia. (34)

DUQUE DE NAXERA.

§. 39. EL primero fuè Don Pedro Manrique de Lara, Conde de Treviño, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, en 30. de Agosto 1482. Don Juan Manrique de Lara, IV. Duque de Naxera, V. Conde de Treviño, VI. de Valencia de Don Juan, XIII. Señor de Amisco, IV. de

(33) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 9.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *pag.* 489.
Don Andrès de Morales escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Antonio Barba tambien escriviò de esta excelsa Familia.
Don Francisco Sarmiento de Mendoza tambien escriviò sobre la misma Casa, y sus Armas.
Don Joseph Pellicer escriviò una Certificacion, delineando la decendencia de Don Pedro Luis Sarmiento, Adelantado mayor de Galicia: y la antiguedad, calidad, y circunstancias de los Sarmientos: como tambien la Chronica de la gran Casa de Sarmiento.
Santayana *Magistrados de España*, *fol.* 70.
(34) Haro Nobil. *lib.* 10. *cap.* 10.
Alcocer *Historia de Toledo*, *cap.* 115.
Garivay *lib.* 2. *cap.* 29. *lib.* 17. *cap.* 21.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *pag. mihi* 359.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 368.

de Belmonte, Navarrete, Ocòn, y otras, fuè Grande de Castilla, Adelantado mayor del Reyno de Leon, Comendador de Herrera en la Orden de Calatrava, Virrey de Valencia, y Embaxador en Roma. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real, y tiene muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Posee este Ducado el Excelentissimo Señor Duque de Arcos. Tiene el ser Adelantado mayor de Leon, por gracia de Don Henrique IV. Vease el titulo de Conde de Treviño, Cap. IX. §. 26. y el del Duque de Arcos, Cap. XI. §. 41. (35)

DUQUE DE GANDIA.

§. 40. EL primero fuè Don Alfonso de Aragon, por gracia de Don Martin, Rey de Aragon, Este Ducado se incorporò en la Corona. El Rey Don Fernando de Aragon concediò el Ducado à Don Pedro Luis de Borja, año 1483. Excelsa, y nobilissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Iglesia, en la Guerra, Politica, y Justicia, pues tiene à un San Francisco de Borja, Duque que fuè de Gandìa, y muchos valerosos Capitanes. Por muerte del Excelentissimo Señor Conde Duque de Benavente, y Gandìa, se litiga en propriedad este Ducado en la Real Audiencia de esta Ciudad, segun llevo notado en el Cap. VIII. §. 6. (36)

(35) Haro *Nobil. lib. 4. cap. 17.*
Garibay *lib. 24. cap. 15.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 56.*
Santayana, *Magistrados de España, fol. 69.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol. 55.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 67.*

(36) Sobre la excelsa Casa de los Duques de Gandìa escriviò Jayme Bendicho.
La Vida de San Francisco de Borja la escriviò el P. Alvaro Cien-fuegos.
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 59.*

DUQUE DE ARCOS.

§. 41. DOn Rodrigo Ponce de Leon fuè el primer Duque de Arcos, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1484. Fuè Conde de Cadiz, y en recompensa se le concediò à esta excelsa Casa el Estado de Cazares. Está llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Late en sus venas Sangre Real por muchas lineas. Don Rodrigo fuè uno de los Grandes Capitanes; y en Oràn mostrò su valor, venciendo con su Lanza à muchos Moros. D. Rodrigo Ponce de Leon, IV. Duque de Arcos, fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson, Virrey de Valencia, y Napoles. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Antonio Ponce de Leon, Espinola de la Cerda, Lancastre, y Cardenas, Manuel, Manrique de Lara, Duque de Arcos, Maqueda, y Naxera, Marquès de Zara, y de Elche, Señor de la Casa de Villa-Garcia, Conde de Baylen, de Cazares, de Treviño, y de Valencia de Don Juan, Señor de Marchena, de las Villas de la Serranìa de Vallaluenga, las de Rota, Chipiona, de Riaza, de Rio Frio, y de la Thaà de Marchena, Señor de Ocòn, y de la Casa, y Mayorazgo de los Manueles. Baron de Aspe, Planes, y Patraix, Adelantado mayor del Reyno de Granada, con titulo hereditario, que concedieron los Señores Reyes Catolicos á Don Diego de Cardenas, Alcayde mayor perpetuo de la Ciudad de Sevilla, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, Capitan de las Reales Guardias de Corps Españolas, y Theniente General de los Reales Exercitos, &c. (37)

PRIN-

(37) Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 56. *Dialogo III. n.* 3.
Haro *Nobil. tom.* 1. *lib.* 4. *cap.* 17. *tom.* 2. *lib.* 6. *cap.* 15.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 334.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.*98.
Garibay *lib.* 4. *cap.* 15.
Don Pedro de Salazar de Mendoza escriviò la Chronica de la Excelentissima Familia de los Ponces de Leon, año 1620.
Fr. Francisco Redes de Andrada escriviò la Genealogia de los Ponces de Leon.
D. Lorenzo de Padilla escriviò la Historia Genealogica de esta excelsa Casa.
Fr. Bernardo Cardillo Villalpando escriviò la ascendencia de los Duques de Arcos, y la fundacion, que hicieron del Monasterio de Nogales.
Santayana *Magistrados de España*, *fol.* 70.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.*1. *fol.*65.

PRINCIPE DE TARANTO, Duque de Atri.

§. 42. EL primer Principe de Taranto fuè Andrès Matheo, III. del nombre, VIII. Duque de Atri, año 1484. por Don Fernando de Aragon, Rey de Napoles, con el honor de llamarse Aquaviva, y Aragon. El Ducado de Atri fuè por gracia del Emperador Ladislao. Ilustrissima Familia de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (38)

MARQUES DE DENIA.

§. 43. EL primero fuè Don Diego Gomez de Sandoval, y Roxas, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, con Grandeza de España, año 1484. Don Juan II. de Aragon ya le erigiò en Condado. Denia es Puerto de Mar. En lo antiguo tuvo Obispo, y el primer Prelado se llamò *Antonio*, año de 636. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Vease el Cap. VI. §. 9. (39)

DUQUE DE BEJAR.

§. 44. DOn Alvaro de Zuñiga fuè el primer Duque de Bejar, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1485. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Viene de Sangre Real. Està enlazada con la principal Nobleza. Don Alvaro de Zuñiga,

(38) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 333.

(39) D. Melchor de Teves escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia. Diago *lib.* 2. *cap.* 16. *lib.* 5. *cap.* 11.
Aponte *lib.* 5. *cap.* 8.
Jayme de Bleda en la Chronica de los Moros de España, impressa año 1618. en Valencia, nota en primer lugar à esta Ilustrissima Familia valerosa contra los Moros.

II. Duque, fuè Justicia mayor, y Contador mayor de Castilla, y Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Joaquin Alvaro de Zuñiga, Duque de Bejar, de Plasencia, y Mandas, Conde de Belalcazar, Señor de las Villas, y Estados de Puebla, de Alcocer, Gibraleon, Burguillos, Capilla, Curiel, y Bañares, con las demás de su Pardo, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Ayo de los Serenissimos Señores Principes, è Infantes, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y del Real de San Genaro. (40)

CONDE DE RIBAGORZA.

§. 45. EL primero fuè Don Alonso de Aragon, por gracia de su padre Don Juan II. de Aragon. Fuè Don Alonso de Gurrea, y Aragon, Duque de Luna, y Virrey de Cataluña, y Napoles, en tiempo de los Señores Reyes Catolicos. (41)

MARQUES DE CAÑETE.

§. 46. EL primero fuè Don Juan Hurtado de Mendoza, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1490. Fuè Cavallero nobilissimo, y valeroso en las

(40) Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. *y* 5.
Sandoval *Historia de Don Alfonso VII. pag. mihi* 316. *y siguientes.*
Antonio de Lebrija escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia, y la del Cardenal Don Juan de Zuñiga.
Caravajal Historia de Don Diego Lopez de Zuñiga, Justicia mayor de Castilla, que muriò año 1412.
Mn. Diego de Valera escriviò la Chronica de esta excelsa Familia, año 1473.
Don Joseph Pellicer escriviò un Memorial Genealogico de esta excelsa Familia, y Chronica, con las lineas de Grandes, y titulos, que se derivan de esta excelsa Casa del Excelentissimo Señor Duque de Bejar. En el Archivo del Excelentissimo Señor Duque de Bejar, hay un Manuescrito particular de la excelsa Casa de su Excelencia; con el estilo de Don Joseph Pellicer, à nombre de Mosen Diego de Valera.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 101.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 46.
(41) Don Juan de Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol.* 34. *num.* 1.
Zurita *Anales de Aragon, part.* 4. *lib.* 18. *cap.* 27.

las Guerras de Granada. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Fué Montero Mayor del Rey, Virrey en Navarra, &c. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque del Infantado, Cap. XI. §. 33. (42)

CONDE DE ARANDA.

§. 47. EL primero fuè el Excelentissimo Señor Don Lope Ximenez de Urrêa, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1488. El actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro Pablo Abarca de Bolêa, Ximenez de Urrêa &c. Conde de Aranda, y Castel-Florido, Marqués de Torres, de Villanant, y Rupit; Vizconde de Rueda, Viota, y Yoch; Baron de las Varonías de Gavín, Sietamo, Clamosa, Eripol, Trasmóz, la Mata de Castilviejo, Antillón, la Almolda, Cortes, Jorva, San Genís, Rabovillet Oreau, y Santa Coloma de Farnés; Señor de la Tenencia, y honor de Alcalatén, Valle de Rodellar, Castillos, y Villas de Maella, Mesones, Tiurana, y Villa-Plana, Taradell, y Viladrau &c. Rico-Homme de naturaleza en Aragon; Grande de España de primera clase; Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro; Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con Exercicio; Embaxador para Portugal, y Polonia; Capitan General de los Reales Exercitos, y de Castilla la Nueva; Presidente del Consejo &c. La nobleza heredada de su Excelencia se epiloga con decir: Rico-Hombre por naturaleza en Aragon por ser la Familia de los Ximenez de Urrêa una de las primeras de esta clase. El Señorio de Alcalatén, dentro del Reyno de Valencia, entró en esta casa por pacto de lo que contribuyó en la conquista de dicho Reyno; y omitiendo realces de muchas clases, hallo, que el Sé-

(42) Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. fol.* 407.
Maestro Castro *Adicion á la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393. *col.* 2.
Don Antonio Hurtado de Mendoza escrivió un Memorial sobre la Ilustrissima Casa de los Marqueses de Cañete.
Rivarola *en su Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 353.

Señor Don Jayme I. les concedió el poder dár Privilegios de Amortizacion á las Iglesias, y Lugares Pios del Señorio de Alcalatén, en recompensa del grande merito de Don Ximeno de Urrêa, que conquistó á los Moros, Alcalatén, y su tierra: el qual Privilegio le explicó el Señor Don Carlos I. año de 1520. y se halla registrado en el Archivo del Real de esta Ciudad de Valencia. Entre los muchos Heroes de esta Ilustrissima Familia, mereció tambien publicos elogios Don Geronimo Ximenez de Urrêa, que delineó Don Francisco Andrés de Uztarróz en el año 1642. Su Excelencia dedicado al Estudio de la Mathematica, se ha distinguido en el Arte Militar en las muchas Funciones, que notoriamente ha desempeñado, y en la Politica ha hecho el Real Servicio en dichas dos Embaxadas de Portugal, y Polonia; y conseguido ser un Heroe en la Guerra, Politica, y Justicia. Y aunque soy testigo de muchas loables circunstancias, la cortedad de mi pluma, y mi Instituto, no me permiten extenderme, y me remito á lo notorio, y á los Autores n. 43.

CONDE DE PAVIAS.

§. 48. LA Ilustrissima Familia de Urrêa, Ricos-Hombres de Aragon, una de las 12. Casas, que vienen de Sangre Real en aquel Reyno, entre otros honores tiene la gracia de Conde de Pavías. (44)

MAR-

(43) Don Juan de Heredia, Cavallero de Alcántara, y del Consejo de Aragon, escrivió la Genealogia de los Señores Condes de Aranda.
Don Luis Alfonso de Aranda tambien escrivió de lo mismo.
Don Francisco Andrés de Uztarróz, en el año 1642. escrivió sobre los grandes meritos de Don Geronimo Ximenez de Urrêa.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. cap. 12. §. La Monarquía.*
Zurita *Anales de Aragon, lib. 1. fol. 8. B.*
Leon *Dec. lib. 3. Dec. 9. nu. 144. et 145.*
Don Juan Francisco de Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol. 34. B. num. 5.*
Trincado *Compendio Historico, fol. 333.*
(44) Don Antonio Francisco de Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol. 35. num. 10.*

MARQUES DE CENETE, Conde del Cid.

§. 49. EL primero fuè Don Rodrigo de Mendoza, Conde del Cid, por gracia de los Señores Catolicos, año 1491. Don Henrique, Conde de Nasao, II. Marquès de Cenete, fuè Señor de Breda, Camarero mayor del Rey, Cavallero del Insigne Orden del Toyson, Grande de España, Embaxador en Francia, en tiempo de Francisco I. y General de la Armada, que hizo la Reyna Doña Maria, Governadora de Flandes. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque del Infantado, Cap. XI. §. 33. (45)

CONDE DE PLASENCIA.

§. 50. ESta Ilustrissima Familia de Lanuza, Ricos-Hombres de Aragon, consiguiò el titulo de Conde de Plasencia, con permiso para usar de las Armas de los Reyes de Aragon. (46)

CONDE DE CASTEL-FLORIT.

§. 51. ESta Ilustrissima Familia de Torrellas, Ricos-Hombres en Aragon, entre muchos honores, tuvo el de Conde de Castel-Florit. Don Pedro de Torrellas fuè Embaxador à Mallorca. Mosen Pedro de Torrellas fuè gran Privado del Rey Don Pedro de Aragon, y le armò Cavallero. Pedro de Torrellas fuè General de la Armada del Rey Don Martin para Cerdeña, &c. (47)

DU-

(45) Don Juan Bautista Sanchez notò los Patronatos de los Señores Condes de Cenete.
Garma *Theatro Universal*, *tom.4. fol.46.*
(46) Montemayor *Origen de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.35. num.2.*
(47) Montemayor *Origen de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.35.B. num.14.*
Zurita *Anales de Aragon*, *part.2. lib.8. cap.23. lib.10. cap.69. cap.88. &c.*

DUQUE DE VERAGUAS, Marquès de la Xamayca.

§. 52. EL primero fuè Don Diego Colòn, segundo Almirante mayor de las Indias, y Virrey en ellas, Marquès de la Jamayca, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1497. Fuè Alguacil mayor de la Chanchillerìa, y Ciudad de Santo Domingo, por gracia del Señor Don Carlos I. Excelsa Familia, de mucho merito, oriunda de Genova. Tiene Sangre Real. Don Pedro Manuel Colon de Portugal, y Sandoval, VII. Duque de Beraguas, y la Vega, Marquès de la Jamayca, y Villamizan, VII. Conde de Gelves, y V. de Ayala, fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Comendador de Azuaga, y la Granja en la Orden de Santiago, General de las Galeras de España, Virrey de Valencia, y Sicilia, Governador de Galicia, y Presidente del Consejo de Ordenes. Su possedor es el Excelentissimo Señor Don Jacobo Estuardo, Colòn de Portugal, Ayala, Fonseca, Toledo, Ulloa, Fajardo, y Davalos, Duque de Veragua, de la Vega, y de Bervich, Liria, y Xerica, Conde de Gelves, Timeulit, Tiala, y Villa-Alonso, Marquès de la Jamayca, y de la Mota, y de San Leonardo, Varon de Bosoorth, Señor de las Villas de Cosa, Alaejos, Castrejon, Valde-Fuentes, Villoria, Arciniega, San Cebrian de Mazote, Morales, Almaraz, y de los Valles de Llodio, Orozco, Urcabustaiz, Arrastracia, y Doncos. Gran Almirante de las Indias, Adelantado mayor de ellas. Primer Regidor perpetuo de la Ciudad de San Phelipe, Cavallero del Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Theniente General de sus Reales Exercitos, &c. (48)

DU-

(48) Haro *Nobil. lib. 9. cap. 29.*
Trincado, *Compendio Historico, fol. 354.*
Moreri *Diccionario, letra C. fol. 251. col. 1.*
Rivarola *Monarquia Española, lib. 2. fol. 206.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 128.*

DUQUE DE FERNANDINA.

§. 53. DOn Pedro de Toledo, Ossorio, V. Marquès de Villa-Franca, Señor de Cabrera, y Ribera, fuè creado primero Duque de Fernandina, y muriò año 1627. Viene su Excelencia de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Pedro, II. Duque de Fernandina, fuè Principe de Montalvan, Conde de Peña Ramiro, Grande de Castilla, General de las Galeras de Napoles, y España, Governador de Milan, y Comendador de Valde-Ricote en el Orden de Santiago, &c. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Marquès de Villa-Franca, que es el siguiente §. (49)

MARQUES DE VILLA-FRANCA.

§. 54. DOn Luis de Pimentèl, y Doña Juana de Ossorio, fueron los primeros Marqueses de Villa-França, por gracia del Señor Don Fernando el Catolico, año 1497. Excelsa Casa, llena de meritos, y honores. Tiene Sangre Real, por muchas lineas. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Antonio Alvarez de Toledo, Ossorio, Perez de Guzman el Bueno, Moncada, Aragon, Fajardo, y Requesens, Luna, Cordova, Zuñiga, Portugal, Silva, y Mendoza, Marquès de Villa-Franca, de Villanueva de Balduera, de los Velez, Molina, y Martorel, Duque de Fernandina, Montalto, y Vivona, Principe de Paterno, y de Montalvan, Conde de Peña Ramiro, Cartanejeta, Colosano, Aderno, Solafanì, Cartebelora, y Cantorve, Baron de Melili, de la Mora, de Santa Anastasia de Belichi, y San Bartholomè, Señor de las Baronìas de Castelvì de Rosaus, Molins del Rey, Santa Cruz, del Orden de

(49) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 249. *col.* 2. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 74.

San Andrès de la Barca, San Pedro de Abrera, San Estevan de Sasrobiras, y San Vicente de Castel-Bisval. Patron de la Capilla de Nuestra Señora de la Victoria del Palau de la Condesa de Palamòs, en la Ciudad de Barcelona, Señor de Cabrera, y Ribera, Valle, Losada, de Balboa, y de Maltilla, de Arzon, de las Villas de Mula, Alhama, Librilla, las Cuevas, Portilla, Cantoria, Albanche, Benitagla, Oria, Albox, Zurgeña, y Arboleas del Velpaso de San Nicolasi, de la Guardia del Campo Rotundo, de Blanavila, de los Bosques, y Montes de Etzna, Pusidiana, Villa de Aragon, con sus distritos, de San Sixto, y Baquerizo, de la Marte, de la Ribera, de Moncada, de las Petralias Alta, y Baja, de Xilato, de Caltabuturo, de la Feincia, y de los Montes de Mimíniano, Adelantado, y Capitan mayor del Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alcazan, Campo de Montiel, y Sierra de Segura, Alcalde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia, y Lorca, y de la Fortaleza de Pomferrada, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con exercicio, &c. (50)

CONDE DE SAN CLEMENTE.

§. 55. ESta Ilustrissima Familia de Marin de Villanueva, Ricos-Hombres en Aragon, consiguiò, entre otros honores, el titulo de Conde de San Clemente. (51)

MAR-

(50) Haro *Nobil. lib. 9. cap. 12.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. fol. 521.*
Trincado *Compendio Historico, fol. 355.*
Rivarola *Monarquia Española, fol. 247.*

(51) Don Juan Francisco de Monte Mayor, *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol. 35. num. 15.*

MARQUES DE PRIEGO.

§. 56. EL primero fuè Don Pedro Fernandez de Cordova, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1501. Fuè Cavallero de la primera Nobleza, de mucho merito, y valor. Esta excelsa Casa entrò por casamiento en la del Excelentissimo Señor Duque de Feria. Tiene Grandeza de primera clase. Oy es Duque de Feria el Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Vease el Cap. VI. §. 9. (52)

CONDE DE PALMA.

§. 57. EL primero fuè Don Luis Portocarrero, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1505. Don Luis Antonio Thomás Portocarrero de Mendoza, y Luna, V. Conde de Palma, VII. Marquès de Montes-Claros, fuè Cavallero del Insigne Orden de Santiago, Governador de Galicia, Virrey de Cataluña, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad. Ilustrissima Familia. Dimana de Don Gil Boca-Negra, hermano de Don Simon Boca-Negra, Duque de la Repùblica de Genova. Esta excelsa Casa tiene el Señorio del Lugar de Palma en Andalucìa, por gracia de Don Alfonso XI. que consiguiò dicho Don Gil, en atencion à su Nobleza, y distinguidos meritos en el empleo de General de Mar. Tomò esta Ilustrissima Familia el apellido de Portocarrero, por aver casado Miser Gil Boca-Negra con Doña Francisca Portocarrero. La Reyna Doña Juana honrò à Don Luis Portocarrero con el titulo de Conde en 21. de Noviembre 1507. y esta excelsa Casa tiene Grandeza de pri-

(52) Sobre esta excelsa Casa escriviò Don Luis de Aguilar, Ponce de Leon.
Rodas *Chronica de Calatrava*, *cap.* 18. y 24.
Garivay *lib.* 16. *cap.* 4.
Moreri *Diccionario*, *letra P. fol.* 502. *col.* 1.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 143. nota las hazañas de esta Ilustrissima Familia.

mera clase, por gracia del Señor Don Carlos II. en 25. de Junio 1679. (53)

CONDE DE ROBRES.

§. 58. ESta Ilustrissima Familia de Mendoza, y Pons, Ricos-Hombres en Aragon, tuvo el honor de la gracia de Conde de Robres. (54)

CONDE DE LA PUEBLA del Maestre.

§. 59. EL primero fuè Don Alonso de Cardenas, por gracia de Don Fernando el Catolico, año 1506. Fuè nobilissimo Cavallero, ultimo Maestre de Santiago. Valeroso en la Guerra de Granada. Dimana del centro de la Nobleza de Asturias. Don Lorenzo de Cardenas, VII. Conde, fuè Mayordomo de su Magestad, y Governador del Consejo de Indias. (55)

CONDE DE SOBRADIEL.

§. 60. ESta Ilustrissima Familia de Celdran, Ricos-Hombres en Aragon, tuvo el honor del titulo de Conde de Sobradiel. (56)

DU-

(53) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 16.
Moreri *Diccionario*, *letra P. fol.* 38. *col.* 2.
El Memorial para la Grandeza de esta Ilustrissima Casa le escriviò Don Luis de Salazar.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 349.
Garma *Theatro Universal tom.* 4. *fol.* 130.

(54) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *B. num.* 19.

(55) Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 18.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 16. *fol.* 198.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 374.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 98.

(56) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *B. num.* 17.

DUQUE DE SOTOMAYOR.

§. 61. ESte Ducado en Galicia le posee el Excelentissimo Señor Don Felix Fernando Yañez de Sotomayor, Mazones de Lima, Castro-Brito, Henriquez de Monroy, y Abrede, Duque, y Señor de Sotomayor, Marquès de Tenorio, y de los Arcos, Conde de Crecente, de Montalvo, y de Vegalados, Vizconde de Villanueva de Serveyra, Baron de Possada, Alcayde mayor de Puente de Luna, Governador, y Capitan General perpetuo de la Provincia de entre Duero, y Miño, Señor del Castillo de Fava, y del de Tornelos, Giela, y Franzon, y de las Jurisdicciones de Cotobad, Tomera, y Marcon, Cavallero del Real Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con exercicio, y Presidente del Consejo de Ordenes, &c. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real por muchas lineas, y tiene muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (57)

MARQUES DE CASAZA, por gracia de los Señores Reyes Catolicos.

§. 62. EL primero fuè Don Alonso de Guzman el Bueno, III. Duque de Medina-Sidonia. Ganò de los Moros la Plaza de Melilla en Africa, y á Casaza, año 1497. (58)

CA-

(57) Don Diego Sarmiento, y Sotomayor, escriviò los servicios de esta Ilustrissima Familia, y les presentò al Señor Don Carlos II. Don Francisco Caro, y Torres, en el año 1620. publicò en Madrid los servicios hechos por Don Alonso de Sotomayor en los Reynados de Don Phelipe III. y Don Phelipe IV. en Flandes, Chile, y Tierra firme. Trincado *Compendio*, *fol.* 336. Sobre esta excelsa Casa escriviò Don Rodrigo Mendez de Silva en Madrid año 1653. un tomo en foleo.

(58) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 50. §. 13.



CAPITULO XII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe I.

§. 1. NUESTRO Soberano fuè llamado Phelipe el Hermoso: casò con la Señora Doña Juana, hija de los Reyes Catolicos, segun queda notado en el Cap. I. §. 206. Tenia su Magestad bella presencia, era grato, afable, bizarro, y de recta intencion. Fuè muy amado de los Españoles. Celebran las Historias las primeras vistas de Phelipe I. y Don Fernando V. en la Ciudad de Burgos, y las magnificas Fiestas: en la qual Ciudad el Suegro dexò en mano del Yerno el mando de la Monarquia. Dexò el Rey la succession notada en el Cap. I. §§. 207. y 208. y muriò de la calentura causada de un juego de pelota.

LOS

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

MARQUES DE MONDEJAR.

§. 2. EL primero fuè Don Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Conde de Tendilla, por gracia de la Reyna Doña Juana, año 1512. Don Luis Hurtado de Mendoza, II. Marquès de Mondejar, III. Conde de Tendilla, fuè Alcayde de la Alambra de Granada, Virrey de Navarra, Grande de España, Presidente del Consejo de Indias, y Castilla. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Nicolás Maria Iñigo, Lopez de Mendoza, Ivañez de Segovia, Cordova, Aragon, Velasco, Ruiz de Alarcon, Alvarez de Toledo, Henriquez de Guzman, Rodriguez de Ledesma, Sotomayor, y Meneses, Pacheco, Barba de Campos, Castilla, Sarmiento, Vazquez de Acuña, Ponce de Leon, y Chacon, Marquès de Mondejar, Conde de Tendilla, Marquès de Palacios, de Castro-Fuerte, Agripoli, y Val-Hermoso, Viz-Conde de Santaren, Señor del Estado de Alconchel, y Zaynos, y de la Villa de Fermoselle, situada en el Reyno de Portugal, del Estado, y Señorio de Bonache, del de Mathadeon, y del de la Polvoranca, &c. Su Excelencia por muchas lineas viene de Sangre Real. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (1)

MAR-

(1) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 3. *fol.* 20. *cap.* 24. *fol.* 351.
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. n.* 6. *Dialogo I. n.* 34. *Dialogo V. n.* 37.
Trincado *Compendio*, *fol.* 331.
El ascendiente de su Excelencia es el erudito Marquès de Mondejar, bien conocido por sus doctissimas Obras.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 56. y 259.

MARQUES DE LOS VELEZ.

§. 3. EL primero fuè Don Pedro Fajardo, por gracia de la Señora Reyna Doña Juana. Fuè Adelantado mayor de Murcia, por gracia hereditaria, que hizo à la Ilustre Familia el Señor Don Juan II. Fuè Señor de Cartagena, Mula, Molina, &c. Don Fernando de Aragon, VII. Marquès de los Velez, VIII. Duque de Montalto, VI. de Vivona, VI. Principe de Paterno, Conde de Galizano, fuè Comendador de Silla, y Benasal en la Orden de Montesa, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Presidente de los Consejos de Indias, y Aragon. Don Fernando Joaquin, VI. Marquès de los Velez, fuè Condestable de Castilla, Virrey de Napoles, del Consejo de Estado, y Presidente de Indias. Don Pedro Fajardo, III. Marquès de los Velez, y de Molina, fuè Grande de Castilla, Comendador de Monte-Alegre, y mayor de Leon, en la Orden de Santiago, Adelantado, y Capitan mayor del Reyno de Murcia, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Ana. Esta excelsa Casa recae en la del Excelentissimo Señor Marquès de Villafranca, notada en el Cap. XI. §. 54. (2)

MARQUES DE NAVARRÈS en Valencia.

§. 4. EL primero fuè Don Pedro Galceran de Borja, Maestre de Montesa, por gracia del Señor Don Phelipe I. Y no falta Autor, que dice, que la gracia fuè del Señor Don Phelipe II. año 1560. Y otros, que del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Febrero 1627. bien, que este es el mismo titulo en Aragon. (3)

CA-

(2) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 15.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 355.
Santillana *Magistrados de España*, *fol.* 69.
Don Luis de Salazar, y Castro escrivió para la Grandeza de esta Ilustrissima Casa.
Rivarola *en su Monarquia Española*, *part.*1. *fol.*252.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.*63. y 124.

(3) Maestro Diago *Anales de Valencia*, *fol.* 329. *B. lib.* 7.



*Jos Caman del.*ᵗ *Vincent. Galceri. Sculp.*ᵗ *1766.*

CAPITULO XIII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Carlos I.

§. 1. EN el Cap. I. §§. 209. à 212. se apunta el Reynado del Señor Don Carlos I. en España, y V. en Alemania, y se notan los Autores, que tratan de su vida, y hazañas. (1) Las solemnes fiestas, que se hicieron en la entrada, que hizo el Rey en España, y quando casò, acreditaron el amor de los Españoles para con el Soberano.

§. 2. Las Guerras Civiles, y Comunidades tuvieron sus corres-

(1) Fray Prudencio de Sandoval *Historia dc Don Carlos I.* El P. Medrano, continuador del Padre Mariana, sobre la Historia de España.

pondientes castigos, y se acreditò nuestro Soberano de Piadoso, y Justiciero.

§. 3. Los Santos, que en este Reynado florecieron, (2) hicieron visibles los favores del Cielo, en un tiempo tan critico.

§. 4. El amor, que mostrò nuestro Monarca á la Fè Catholica, á la Santa Iglesia, y al Papa, y proteccion del Santo Tribunal de Inquisicion, evidenciaron su santo zelo.

§. 5. La multitud de cèlebres valerosos Capitanes, que le sirvieron en sus grandes empressas, (3) evidencian el valor, y destreza de nuestro Monarca, y de los Heroes Españoles.

§. 6. Las muchas Batallas, que venciò, la toma de fuertes Plazas, y la memorable prision del valeroso Monarca el Señor Francisco I. Rey de Francia, sobre la Batalla de Pavìa, acreditaron al valor de la Tropa, la pèricia Militar de los Generales, y Capitanes, y la fortuna de nuestro Soberano.

§. 7. La gracia de la Isla de Malta, en favor de la Orden de San Juan, è inumerables gracias en favor de Principes, Iglesias, y otros Señores, como tambien, las expediciones contra Tunez, y Argèl, le acreditaron de magnanimo, generoso, y valeroso. Y aunque algunos Autores le culpan algunos passages de poca suerte, se ha de tener presente, que el formar conceptos despues de los sucessos, es assunto facil; pero muy dificil el hacerles antes, con acierto. Las Victorias las dà el Todo Poderoso; no estàn en manos de los hombres: y devemos dar gracias á Dios, y tener santa resignacion, aplicados los medios, que dicta la razon. De esta doctrina se valiò nuestro Soberano, para vencer la mas dificil Batalla, que pudo ocurrirle; porque venciendo à sì mismo, renunciò al Mundo, y estimò el retiro de una Celda, en donde acabò sus dias santamente. Su Magestad fué conducido al Real Panteon del Escurial.

Los

(2) Santo Thomàs de Villanueva, Arzobispo de Valencia. San Francisco de Borja, Duque de Gandia, y muchos mas, que notan las Historias de nuestro Soberano.

(3) El Duque de Alva. Don Hugo de Moncada. Don Antonio de Leyva. Don Luis de Leyva. El Marquès del Vasto. El Duque de Sessa. El Duque de Feria. Don Hernan Cortès. Marquès de Pezcara. Don Fernando Gonzaga. Camilo Colona. Don Berenguer de Requesens. Don Bernardino de Mendoza. Andrea Doria, y miles mas valerosos Vasallos de Don Carlos I. y V.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

MARQUES DE COMARES.

§. 8. EL primero fuè Don Diego Fernandez de Cordodova, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1516. Esta excelsa Casa viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores, segun queda notado en el Cap. VI. §. 9. que contiene el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. (1)

CONDE DE CHINCHON.

§. 9. DOn Fernando de Cabrera, y Bobadilla, fuè el primer Conde de Chinchon, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1517. Fuè gran Capitan contra los Comuneros. Don Pedro Fernandez de Cabrera sirviò al Señor Don Phelipe II. y desde Inglaterra passò à Roma á dar la obediencia al Papa. Fuè Consejero de Guerra, Aragon, Italia, y Estado. Mayordomo mayor, y Tesorero General de la Corona de Aragon. Don Luis Geronimo Fernandez de Cabrera, y Bobadilla, IV. Conde de Chinchon, fuè Virrey en el Perù, desde el año 1629. hasta 1640. Este Condado de Chinchon le comprò el Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, que está en gloria; y

(1) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 14.
Don Diego Vincencio de Vidania escriviò un Memorial sobre esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 159.

despues le comprò el Serenissimo Señor Infante Don Luis, hermano de nuestro amantissimo Monarca el Señor Don Carlos III. (2)

CONDE DE LERMA.

§. 10. EL primero fuè Don Bernardo de Sandoval, y Roxas, II. Marquès de Denia, I. de Lerma, Senescal del Reyno de Sicilia, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Juana, Grande de España, por gracia del Señor Don Carlos I. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli. Vease el Cap. VI. §. 9. (3)

DUQUE DE MEDINA del Rio-Seco.

§. 11. DOn Fernando Manrique fuè el primer Duque de Medina del Rio-Seco, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1520. Medina del Rio-Seco es Ciudad, por gracia de Phelipe IV. en 10. de Mayo 1632. con el titulo de *Muy noble, y leal.* Esta excelsa Familia viene de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores en la Guerra, Po-

li-

(2) Salazar *Dignidades de Castilla*, *lib.* 3. *cap.* 8.
Haro *Nobil. tom.* 2. *lib.* 8. *cap.* 3.
Padre Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *cap.* 1.
Sandoval *Historia de Carlos V. tom.* 1. *lib.* 5. §. 32.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 301.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 54.

(3) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 62.
Veanse los demàs fundamentos del Cap. VI. §. 9. que contiene el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 67. dice, que el primer Duque fuè Don Francisco Gomez de Sandoval, Cardenal de la Santa Iglesia.

litica, y Justicia. Este titulo està en la Casa del Excelentissimo Señor Conde Duque de Benavente. Vease el Cap. VIII. §. 6. (4)

DUQUE DE MEDINA de las Torres.

§. 12. ESte Ducado es tan antiguo en el Reyno de Leon en favor de los Guzmanes, que apenas se le halla principio. Divididos los Autores en opiniones, unos le derivan de la Casa de Bretaña: otros de un Cavallero nobilissimo, y valeroso, que fuè á servir en tiempo del Rey Don Ramiro, y fuè Ayo del Primogenito. (5) El primero Duque fuè Don Ramiro Nuñez Phelipez de Guzman, Duque de Medina de las Torres, y San Lucar, Marquès de Toral, y Mayrena, Principe de Estillano, Soberano de Sabrioneta, Grande de Castilla, Sumiller de Corps, Virrey de Napoles, &c. (6)

MARQUES DEL VALLE.

§. 13. DOn Hernando Cortès fuè el primer Marquès del Valle de Guajaca, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1529. Las hazañas de este Gran Capitan no tienen numero; y mereciò, que Don Carlos I. le visitasse, estando enfermo. (7)

CON-

(4) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 56.
Veanse los Autores en seguida del titulo del Excelentissimo Señor Conde Duque de Benavente, Cap. VIII. §. 6. y à Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 41.
(5) Rivarola *Monarquia Española, part.* 2. *fol.* 107.
(6) Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 89.
(7) Las Hazañas de este grande Heroe, de fama inmortal, las delinea Don Antonio de Solis en la Conquista de Mexico.
Don Alfonso de Alarcon comentò sus memorables hechos.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 27.
Salazar *Casa de Lara, tom.* 1. *fol.* 392. *n.* 21. *y fol.* 395. *n.* 23.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 240.

CONDE DE GELVES.

§. 14. EL primero fuè Don Jorge Alberto de Portugal, por gracia del Señor Don Carlos I. Esta Ilustrissima Familia viene de Don Juan, I. Rey de Portugal, llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Veraguas. Vease Cap. XI. §. 52. (8)

DUQUE DE MAQUEDA.

§. 15. DOn Diego de Cardenas fuè el primer Duque de Maqueda, por gracia de Don Carlos I. año 1530. Excelsa Casa, de Sangre Real, y recae en la del Excelentissimo Señor Duque de Arcos, segun queda notado en el Cap. XI. §. 41. (9) Don Jorge Cardenas, y Manrique, IV. Duque, fuè Governador de Oran, Capitan General de la Armada del Mar Occeano, y Comendador de Medina de las Torres en la Orden de Santiago.

MARQUES DE ATELA.

§. 16. EL primero fuè Don Antonio de Leyva, Principe de Asculi, por gracia de Don Carlos I. año 1530. Don Juan Martinez de Leyva fuè Rico-Hombre, Adelantado Mayor, Merino mayor de Castilla, Prestamero mayor de Vizcaya, esto es, Poseedor de Beneficios Seculariza-dos, (10) Guardia mayor, y Camarero mayor de Don Alon-

so

(8) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 209.
(9) Haro *Nobil. lib.* 9. *cap.* 28.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 16.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 333.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 93.
(10) *Diccionario Español*, *letra P. fol.* 367. *col.* 2.

so XI. Mayordomo mayor de la Reyna Doña Leonor de Aragon. Fuè otro de los que ordenaron la Cavalleria de la Vanda, y Embaxador al Papa Benedicto XII. (11)

CONDE DE LAVAÑA.

§. 17. EL primero fuè Roboaldo Fiesco, ya en el año 1050. Ilustrissima Casa en Italia: ha tenido muchos Cardenales, y Papas. Deciende de los Duques de Baviera. Tiene muchos titulos, y Privilegios, que confirmò el Señor Don Carlos I. en favor del Principe Juan Luis Fiesco. (12)

MARQUES DE LOMBAY, en Valencia.

§. 18. EL primero fuè Don Francisco de Borja, Primogenito del III. Duque de Gandìa, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1530. Se incluyen en este Marquesado tambien los Lugares de Catadau, y Alfarbe. Este Marquesado và anexo al Ducado de Gandìa, segun llevamos fundado en el Cap. XI. §. 40.

MARQUES DE LAS NAVAS.

§. 19. EL primero fuè Don Pedro Davila, Señor de la Casa de Villafranca, por gracia de Don Carlos I. año 1533. Familia Ilustrissima, y de mucho merito. (13) Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Santistevan, Cap. X. §. 25. (13)

MAR-

(11) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 25.
Don Manuel de Trelles, *tom.* 2. *fol.* 468.
(12) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 345.
(13) Maestro Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 624. *y siguientes.*
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.* 4. *fol.* 341.

MARQUES DE ATAVILLOS, y de las Charcas.

§. 20. EL primero fuè Don Francisco Pizarro, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1535. en atencion à su distinguido merito en la Conquista de Indias. (14) Esta Ilustrissima Familia sirviò al Rey Don Pelayo en la restauracion de España.

MARQUES DE ELCHE, en Valencia.

§. 21. EL primero fuè Don Bernardino de Cardenas, Primogenito del II. Duque de Maqueda, por gracia del Señor Don Carlos I. año 1540. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores, segun queda notado, y fundado en el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Arcos, Cap. XI. §. 41.

MARQUES DE GUADALESTE.

§. 22. EL primero fuè Don Sancho de Cordova, hijo de Don Alonso de Cordova, Almirante de Castilla, por gracia de Don Carlos I. año 1543. Ilustrissima Familia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin Antonio de Palafox, Marquès de Ariza, segun queda notado, y fundado en el Cap. XIV. §. 19.

CON-

(14) Maestro Castro *Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393.
Solis *en la Historia de Mexico* nota el merito de este Gran Soldado.
Haro *Nobil. lib.* 4. *cap.* 45.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 376.

CONDE DE ORGAZ.

§. 23. EL primero fuè Don Alvaro Perez de Guzman, Señor de Orgàz, y Santa Olaya, por gracia de Don Carlos I. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Christoval Crespì de Valdaura, Avellaneda, Delgadillo, Mendoza, Guzman, Toledo, Brondo, Orozco, Roxas, y Castañeda, Conde de Sumacarcel, Castrillo, Orgàz, Sierra Magna, Marquès de Villa-Sidro, y de Palmas, Vizconde de Jayosa, Prestantero mayor de Vizcaya, Señor de la Casa de Mendoza, del Castillo de Peñarroja, y de la Alcudia de Crespì, y de las Villas de Hormasa, Santa Olaya, Manclares, Mendivil, Portecha de Santa Cruz de Campezo, Orvisu, y otras en el Reyno de Cerdeña, &c. Brigadier de los Reales Exercitos, Grande de España de primera clase. Y en el año 1734. levantò un Regimiento, con la denominacion de Dragones de Parma, y passò de guarnicion á Ceuta. (15)

CONDE DE LA PUEBLA de Montalvan.

§. 24. EL primero fuè Don Alonso Tellez, Giron, y Pacheco, por gracia del Señor Don Carlos I. Ilustrissimo Cavallero: sirviò en la Guerra con mucho valor; y por su Nobleza, y meritos personales, se le concediò dicho titulo. Don Juan Francisco Pacheco de Mendoza, y

(15) Haro *Nobil. lib. 8. cap. 6.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol.* 343.
Trincado *Compendio Historico, fol.* 349.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 52.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. fol.* 579.
Sobre esta excelsa Casa escriviò Don Benito de Trelles, Cavallero de Santiago, Marquès de Torralva, y Borromeo, del Consejo, y Camara de Castilla.

Toledo, III. Conde de la Puebla, fuè IV. Duque de Uceda, Marquès de Belmonte, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Governador, y Capitan General de Galicia, Virrey de Sicilia, Embaxador en Roma, y Capitan de la Compañia Española de Guardias de Corps. (16)

CONDE DE PUÑO-ENROSTRO.

§. 25. EL primero fuè Don Juan Arias Davila, por gracia de Don Carlos I. Cèlebre Capitan, valeroso contra los Comuneros. Leal en defensa de su Monarca: expuso su vida, sin querer entregar una porcion de Artilleria á los Rebeldes: de forma, que este gran Señor hizo muchos bienes, y extinguiò muchos males. Esta Ilustrissima Familia està llena de meritos, y honores, y enlazada con la principal Nobleza. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Francisco Xavier Arias, Centurion, Davila, Hellain, y Pacheco, Colona, y Borja, Alpont, Perez Calvillo, Fernandez de Espinosa, Mascò, Puchades de Venegas, Conde de Puño-Enrostro, Elda, y Ana, Marquès de Noguera, Señor de las Villas, y Fortalezas de Torrejon de Velasco, Pazuela, Palomero, Alcovendas, Fuenti-Dueña, San Agustin, y Pedrezuela, del Argave, Fortaleza de Casa Sola, y de los Montes de Bomberos en el Reyno de Castilla, de las Villas de Petrel, y Enguera, y Lugares de Pedreguer, Piles, Palmera, y Salinas en el Reyno de Valencia, de la Villa de Malon, y Lugar de Alvera en el de Aragon, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (17)

CON-

(16) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 7.
Chronica de Don Carlos I. lib. 5. §. 28. *año* 1520.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 369.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 35. 36. 37. y 45.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 126.
(17) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 8.
Trincado, *Compendio Historico, fol.* 351.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 613.

CONDE DE GALVEZ.

§. 26. DOn Jorge de Portugal fuè el primer Conde de Galvez, por gracia del Señor Don Carlos I. Fuè nobilissimo, y valeroso Cavallero. Sirviò al Rey en quantas ocasiones se ofrecieron. Fuè Alcayde de los Alcazares de Sevilla. Esta excelsa Casa està unida à la del Excelentissimo Señor Duque de Alva, segun consta en el Cap. IX. §. 18. (18)

CONDE DE LA GOMERA.

§. 27. DOn Guillem Peraza de Ayala, y Herrera, fuè el primer Conde de Gomera, (Isla en Canaria) por gracia de Don Carlos I. Fuè de Ilustrissima Familia, enlazada con la primera Nobleza; y sirviò al Rey con mucho valor. (19)

CONDE DE DELEYTOSA.

§. 28. DOn Francisco de Monroy fuè el primer Conde de Deleytosa, por gracia del Señor Don Carlos I. Ilustrissima Familia en Estremadura, y valeroso en la Guerra. Fernan Rodriguez de Monroy es Progenitor de la excelsa Casa de los Marqueses del Valle. Vease el Cap. XIII. §. 13. (20)

(18) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 9.
Don Antonio Agustin *Dialogo III. nn.* 15. y 16.
(19) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 10.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 196.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 12. *Dialogo V. n.* 53.
Rivarola *Monarquia Espanola, part.* 1. *fol.* 355.
(20) Argote de Molina, *lib.* 1. *cap.* 99.
Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 11.
El P. Diego de Vargas escriviò sobre esta Ilustre Familia.
Rivarola *Monarquia Española, lib.* 2. *fol.* 239. *col.* 2.

MARQUES DE SARRIA.

§. 29. EL primero fuè Don Pedro Fernando de Castro, excelsa Familia: tuvo antes el titulo de Conde, por gracia del mismo Señor Don Carlos I. Viene de Sangre Real. Son Ricos-Hombres, llenos de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Nicolàs de Caravajal, y Lancastre, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Grande de España de primera clase, y Teniente Gl. de las Armas de España, &c. (21)

MARQUES DE POZA.

§. 30. DOn Juan de Roxas fuè el primer Marquès de Poza, por gracia del Señor Don Carlos I. Ilustrissima, y excelsa Casa, Ricos-Hombres en Castilla, Adelantado mayor en Castilla. Don Francisco de Roxas fuè Presidente del Consejo de Hacienda, y III. Marquès de Poza. Recae en la Excelentissima Casa de los Condes de Altamira. Vease el Cap. IX. §. 28. (22)

MAR-

(21) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *cap.* 44. *tom.*2. *fol.*693.
Maestro Castro *Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.*393. *col.*1. y 2. dice, que la gracia del titulo de Marquès fuè en favor de Don Fernando Ruiz de Castro.
Don Diego de Caravajal, Regidor perpetuo de Salamanca, escriviò sobre esta excelsa Familia, año 1644.

(22) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.*2. *fol.*214.
Maestro Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393. *col.* 1.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 20.
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.* 2. *fol.* 230. *col.* 2.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.*71. y 461.

MARQUES DE VIANA.

§. 31. DOn Pedro Pimentèl fuè el primer Marquès de Viana, por gracia del Señor Don Carlos I. Ilustrissima, y excelsa Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Conde Duque de Benavente, Cap. VIII. §. 6. (23)

MARQUES DE MONTE-MAYOR.

§. 32. EL primero fuè Don Juan de Silva, y Ribera, por gracia del Señor Don Carlos I. Fuè Notario mayor del Reyno de Toledo. Excelsa Casa, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Enlazada con los Duques de Pastrana, Condes de Cifuentes, &c. Tiene esta Familia Sangre Real, y su actual posseedora es la Excelentissima Señora Marquesa de Villena. Vease el Cap. XI. §. 18. (24)

MARQUES DE COGOLLUDO.

§. 33. EL primero fuè Don Luis de la Cerda, Primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli, por gracia de Don Carlos I. La Villa de Cogolludo en Castilla la Vieja, la poblò Don Juan Fernandez Or-

(23) Maestro Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393. *col.* 1.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 521.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 42.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 319. dice, que el primer Marques de Viana fuè Don Juan Pimentel.

(24) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 321. *y siguientes.*
Maestro Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godss*, *fol.* 393.
Trincado *Compendio*, *fol.* 356.
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.*4. *fol.* 369. *col.*2.

Ordoñez, XII. Maestre de Santiago, año 1254. El actual possedor es el Excelentissimo Señor Duque de Medinaceli, Marquès de Aytona, &c. Vease el Cap. VI. §. 9. (25)

MARQUES DE MONTES-CLAROS.

§. 34. EL primero fuè Don Rodrigo de Mendoza, por gracia del Señor Don Carlos I. Don Manuel de Mendoza, y Luna, III. Marquès, fuè Assistente de Sevilla, Virrey de Nueva España, y del Perù: Cavallero, y XIII. de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Presidente de los Consejos de Hacienda, y Aragon. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores, segun queda notado en el Cap. IX. §. 28. (26)

MARQUES DE TARIFA.

§. 35. EL primero fuè Don Fadrique Henriquez, Adelantado de Andalucìa, por gracia de Don Carlos I. en atencion á sus meritos, y distinguida Nobleza. (27) No falta quien dice, que la gracia de Marquès fuè de Don Fernando V. (28) Tarifa es del Rey, y solo quedò el titulo, que tuvo el Conde de Molares. Oy recae en la excelsa Casa del Duque de Medinaceli.

MAR-

(25) Maestro Castro *Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.*392. *col.*2.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 34. y 42.
(26) Maestro Castro *en la Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.*393.
Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. fol.*378. *y siguientes.*
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.*23.
Rivarola *en su Monarquia Española* dice, que fuè Don Juan de Mendoza, y Luna, el primer agraciado.
Garma *Theatro Universal*, *tom.*4. *fol.* 79. y 462.
(27) Maestro Castro *Adicion a la Historia de los Reyes Godos*, *fol.*390.
Rivarola *en su Monarquia Espanola*, *lib.*2. *fol.* 157.
(28) Moreri *Diccionario*, *letra T. fol.*124. *col.*1.

MARQUES DE CERRALVO.

§. 36. EL primero fuè Don Rodrigo Pacheco, por gracia de Don Carlos I. Excelsa Familia, de muchos meritos, y honores. Don Juan Antonio Pacheco, IV. Marquès de Cerralvo, fuè Conde de Villalobos, General de la Armada de Dunkercke, Virrey de Cataluña, Cavallerizo mayor de Don Juan de Austria, Comendador de Fuente del Moral, y Casas de Ciudad Real, en el Orden de Calatrava. (29)

CONDE DE CORUÑA.

§. 37. EL primero fuè Don Lorenzo Suarez de Mendoza, por gracia del Señor Don Carlos I. Tuvo el honor de casar con Doña Isabel de Borbon, VII. Nieta de San Luis, Rey de Francia. Don Lorenzo, IV. Conde, fuè Virrey de la Nueva España, con mil honores, y realces en la Guerra, Politica, y Justicia. (30)



CON-

(29) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 24.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 352.
Maestro Castro *Adicion á la Historia de los Reyes Godos, fol.* 393.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 23. 35. 36. 37. *y* 45.
Sobre esta excelsa Familia escriviò Don Alfonso Nuñez de Castro, y publicò la Obra en Madrid, año 1645.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 118.
(30) Rivarola *Monarquia Española, part.* 1. *fol.* 364.

CONDE DE GIBRALEON.

§. 38. EL primero fuè Don Alonso de Zuñiga, por gracia de Don Carlos I. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Bejar. Vease el Cap. XI. §. 44. (31)

MARQUES DE BERLANGA.

§. 39. EL primero fuè Don Juan de Tovar, por gracia de Don Carlos I. por sus grandes servicios, y distinguida Nobleza. Viene de Sangre Real. El Señorio de Tovar fuè gracia del Santo Rey Don Fernando, año 1218. Familia llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. (32)

MARQUES DE AYAMONTE.

§. 40. EL primero fuè Don Francisco de Zuñiga, por gracia de Don Carlos I. Fuè Primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Bejar. Familia Ilustrissima, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Este Marquesado fuè antes Condado, por gracia de los

(31) Don Manuel de Trelles *tom.* 3. *en* 4. *fol.* 357.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 337.
Maestro Castro *Adicion à la Historia de los Reyes Godos*, *fol.* 393.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 4. 5. *y* 23.
La Chronica de esta excelsa Familia la escrivio Mosen Diego de Valera, año 1473.
Don Joseph Pellicer escriviò el Arbol de esta Familia Ilustre, y los meritos.

(32) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.*2. *fol.*738.
Maestro Castro *Adicion á la Historia de los Reyes Godos*, *fol.*393.
Moreri *Diccionario*, *letra V. fol.* 481. *col.* 2.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 146. *col.* 2. nota por I. Marquès à Don Pedro Fernandez de Velasco, y Tovar, y à Don Juan por II. Marquès de Verlanga.

los Señores Reyes Catolicos, año 1475. Vease el Cap. XI. §. 42.

(33)

MARQUES DE VALA-SECILIANA.

§. 41. EL primero fuè Don Hernando de Alarcòn, y Mendoza, por gracia de Don Carlos I. Fuè valeroso Militar: hizo muchas hazañas en Italia, baxo las ordenes del Gran Capitan Don Gonzalo Fernandez de Cordova; y por su merito fuè llamado: *El Señor Alarcón.* Mandò la Infanteria Española. Fuè encargado de la custodia del Señor Francisco I. Rey de Francia, prisionero en la Batalla de Pavìa; y conduxo á España, desembarcando en el Grao de esta Ciudad de Valencia. (34)

MARQUES DE CAMARASA, Duque de Saviote.

§. 42. EL primero fuè Don Diego de los Covos, por gracia de Don Carlos I. con Grandeza de España. El Ducado fuè gracia del Señor Don Phelipe IV. en favor de D. Diego de Sarmiento. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (35)

(33) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 21. *fol.* 383.
Don Rodrigo Caro *Geografria de Sevilla, lib.* 3. *cap.* 73.
Don Antonio Agustin *Diulogo V. nn.* 4. y 5.
Rivarola *Monarquia Española, lib.* 2. *fol.* 131.

(34) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 26.
Maestro Medrano continuador de la *Historia de España del Padre Mariana, lib.* 1. *cap.* 31.
Don Antonio de Alarcòn escrìviò los Comentarios, y Don Antonio Suarez de Alarcòn escriviò sobre esta Ilustrissima Familia.

(35) Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 613.
Trincado *Compendio Historico, fol.* 351.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 2. *fol.* 356. *col.* 2.
Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol.* 26. *B. num.* 1.

MARQUES DE TAVARA.

§. 43. EL primero fuè Don Bernardo Pimentèl, por gracia de Don Carlos I. Fuè Cavallero nobilissimo, y de grande autoridad. Casò con hija del Conde de Lemos. Don Diego Pimentèl mandò la Cavalleria en la Jornada de Portugal. Peleò con mucho valor contra Ingleses. Y en Flandes fuè un Gran Capitan. Esta Familia viene de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Pedro de Alcantara, Pimentèl, Henriquez, Luna, Ossorio, Guzman, Toledo, Silva, Hurtado de Mendoza, Marquès de Tavara, Conde de Saldaña, y Vallada, Duque de Lerma, Señor de las Villas de Alija, Villafafi, la Villavincencio de los Cavalleros, Riaño, Saliò, y la Puerta, Pozuelos, Alvarez, con sus Jurisdicciones, y de la del Vasallage de la Pobladura del Valle: posseedor del Mayorazgo de 34. Quentos. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (36)

MARQUES DE VILLANUEVA del Fresno.

§. 44. EL primero fuè Don Juan Portocarrero, por gracia de Don Carlos I. Excelsa Familia. Cavallero valeroso, y virtuoso, enlazado con la principal Nobleza. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Conde de Montijo, Cap. XVI. §. 192. (37)

MAR-

(36) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 19.
Trincado *Compendio*, *fol.* 353.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.*2. *fol.* 521.
(37) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 18.
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. nn.* 8. y 12.
Don Julian de Pedro escrivio sobre la Nobleza de esta Ilustre Familia.
Don Pedro Brito escrivio del Origen de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.*1. *fol.*359.

MARQUES DE ALCAÑIZAS.

§. 45. EL primero fuè Don Francisco Henriquez de Almansa, por gracia de Don Carlos I. (y no falta quien dice, que fuè gracia de los Señores Reyes Catolicos.) Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene de Sangre Real. Està enlazada con la principal Nobleza. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Manuel Juan Ossorio, Velasco, Guzman, y Pimentèl, Henriquez de Almansa, Vega, Borja, Fonseca, Niño de Ribera, Vivero, y Bermudez de Castro, Marqués de Alcañizas, y de Montaoz, Conde de Grajal, de Villanueva, de Cañedo, de Villa-Humbroso, Fuen-Saldaña, y de Almansa, Vizconde de Altamira, Señor de Villacis, y Cervantes, de Nuñez, Villa-Fuerte, Villa de San Justo, Villanunco, Coto de Roa, Cebrinas, y Tabladillo. (38)

CONDE DE MORATA.

§. 46. EL primero fuè Don Pedro de Luna, ilustre, y valeroso Cavallero, con muchos meritos, y honores. Viene de los Ricos-Hombres de Aragon, con los apellidos de Martinez de Luna. Familia Ilustrissima ya en el tiempo de la Conquista, llena de valerosos Capitanes, con los mayores realces en la Iglesia, Justicia, y Politica. (39)

(38) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 17.
Trincado *Compendio*, *fol.* 316.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 26.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.*2. *fol.*635.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 338.

(39) Don Juan Francisco de Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *num.* 7.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 32.

DUQUE DE VILLA-HERMOSA.

§. 47. EL primero fuè Don Alonso de Aragon, por gracia de su padre Don Juan II. de Aragon, año 1470. Esta excelsa Casa tiene Grandeza de primera clase. Han tenido el Toyson de Oro. Han sido Consejeros de Estado, Governadores en Flandes, Virreyes en Cataluña. En tiempo del Señor Don Carlos I. se diò este Ducado á Don Martin de Aragon, y Gurrea, Conde de Rivagorza. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Juan Pablo de Aragon, Arloa, Zapata de Calatayud, Gurrea de Aragon, Fernandez de Hijar, Chaves, Montalvo, Ladron de Villanueva, Toledo, Guzman, Urries, Diaz de Escoron, Castro, Pinòs, Ramirez de Arellano, Sotomayor, Martinez de Marcilla, Carròz de Centelles, Agustin, y Barraxi, Duque de Villa-Hermosa, Conde de Luna, de Guara, de Real, y de Sinarcas, Vizconde de Chelva, Varon de Pedrola, Herla, y muchos otros Lugares. Señor de las Villas de Ludiente, Zucayna, y otras. Grande de España de primera clase. Racionero de Capa, y Espada de la Iglesia. Insigne Colegiata de San Pedro el Viejo de la Ciudad de Huesca. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (40)

MARQUES DE MIRAVEL.

§. 48. EL primero fuè Don Luis de Zuñiga, y Davila, por gracia del Señor D. Carlos I. por sus muchos meritos, y distinguida Nobleza. Tiene esta Familia

(40) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 7. *cap.* 4. *cap.* 11. *fol.* 85. *col.* 1.
Delinea este Ducado, y successores el gran Diccionario de Moreri, *letra V. fol.* 520. *col.* 1.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. nn.* 22. y 24. *Dialogo III. num.* 10. *Dialogo IV. num.* 6.
Nicolàs Caputo escriviò sobre la descendencia de esta Casa en Napoles.
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.* 3. *fol.* 329.

lia muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Luis Davila, y Zuñiga, II. Marquès de Miravèl, fuè Comendador mayor del Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de Camara del Señor Don Carlos V. y Embaxador en Roma. (41)

MARQUES DE TORRE-CUSO.

§. 49. ESte Marquesado le creò en Italia Carlos V. El Marquès de Torre-Cuso sirviò en España; y en los Comentarios del Marquès de San Phelipe se nota su merito en la Guerra. El ultimo posseedor fuè el Excelentissimo Señor Don Francisco Luis de Caracholi, Marquès de Torre-Cuso, Duque de San Jorge, y Principe de la Campaña, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos; y fuè creado Grande de España por el Señor Don Phelipe V. Muriò su Excelencia, sin dexar succession, en esta Ciudad de Valencia. El titulo de Marquès se incorporò en la Corona de Napoles: y la Excelentissima Señora, su Esposa, contraxo matrimonio con el Excelentissimo Señor Principe de la Catolica, Embaxador de Napoles en la Corte de España, Cavallero de los Insignes Ordenes del Toyson, y San Genaro.

CONDE DE ALCAUDETE.

§. 50. DOn Martin de Cordova, y Velasco, fuè el primer Conde de Alcaudete, por gracia del Señor Don Carlos I. Fuè Ilustrissimo, y valeroso Capitan: mandò en Oran. Viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Francis-

(41) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 66.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 30.
Garibay *lib.* 12. *cap.* 29.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. y 5.
Rivarola *en su Monarquia Espanola*, *lib.* 4. *fol.* 340. dice, que el primer Marquès de Miravèl fuè Don Francisco de Zuñiga. Y no falta quien dice, que la gracia fuè del Señor Don Phelipe II. en favor de Don Fadrique de Zuñiga, y Sotomayor.

cisco Fernandez de Cordova, VI. Conde de Alcaudete, fuè Mayordomo, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Governador, y Capitan General de Oran, Comendador de los Bastimentos en Castilla en la Orden de Santiago, Ayo, y Mayordomo mayor del Infante Don Carlos. Este titulo de Conde de Alcaudete le tiene el Excelentissimo Señor Marquès de Villena. Vease el Cap. XI. §. 18. (42)

CONDE DEL CASTELLAR.

§. 51. DOn Juan de Arias de Saavedra fuè el primer Conde del Castellar, por gracia del Señor Don Carlos I. Fuè Señor del Viso, de Ilustrissima Familia, enlazada con la de Don Baltasar de la Cueva, que fuè Embaxador á Alemania, Virrey en el Perù, Hermano del Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque. Se enlazò tambien en las excelsas Casas de Fajardo, Ponces de Leon, Maldonados, Guzman, Figueroa, y otras. (43)

CONDE DE OLIVARES.
Oy Duque.

§. 52. DOn Pedro Guzman fuè el primer Conde de Olivares, por gracia de Don Carlos I. año 1539. Y el Ducado fuè gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Enero 1635. Fuè nobilissimo Cavallero, Capitan valeroso contra los Comuneros. Se hallò en las principales Batallas contra Rebeldes, Turcos, y Moros. Se portò como fiel Compañe-

(42) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 2.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, lib.* 2. *fol.* 359.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53.
Garma *Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 89.
(43) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 4.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 6.
Rivarola *Monarquia Española, lib.* 3. *fol.* 288. *col.* 1.
Don Blas Garcia *Ley de succession, fol.* 34.

ñero del Rey. Y aviendo sido herido, y prisionero por los Comuneros, se le ofreciò el ser General de ellos, en el caso de seguir el partido, y con valor resistiò la tentacion. Don Henrique de Guzman, II. Conde de Olivares, Alcayde los Reales Alcazares, y Atarazanas de Sevilla, fuè Embaxador en Roma, Virrey de Sicilia, y Napoles, Comendador de Viveres en el Orden de Calatrava. Este Condado le possee el Excelentissimo Señor Duque de Alva. Vease el Cap. IX. §. 18. (44)



CA-

(44) Haro *Nobil. lib.* 8. *cap.* 8.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 6.
Rivarola *Monarquia Española*, *lib.* 2. *fol.* 133.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 63.



CAPITULO XIV.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe II.

§. 1. EN el Cap. I. §§. 213. à 215. se nota este Reynado. Con mucha mas extension, que los Autores modernos, escriviò la Historia del Señor Don Phelipe II. Don Luis Cabrera de Cordova, Criado del Señor Don Phelipe III. año 1619.

§. 2. Naciò su Magestad en Valladolid en 21. de Mayo 1527. y le bautizò Don Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, en el Convento de Santo Domingo de Guzman.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

MARQUES DE LA BAÑEZA. Año 1556.

§. 1. EL primero fuè Don Pedro de Zuñiga, Avellaneda, y Bazan, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè primer Conde de Miranda. Vease este titulo, Cap. X. §. 21. (1) que es el Excelentissimo Señor Don Antonio Lopez de Zuñiga.

CONDE DE MONTE-ZUMA.

§. 2. ESta Ilustrissima Familia de los Condes de Montezuma, viene de los Emperadores de Mexico, y goza de la pension de 40ų. pesos. Està enlazada con los Excelentissimos Señores Duques de Sessa, y Atrisco. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Geronimo de Oca, Conde de Montezuma. (2)

(1) Haro *Nobil. lib.* 1. *cap.* 11.
Yañez *Historia del Señor Don Phelipe III.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. y 5.
Trincado *Compendio*, *fol.* 346.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 354 *col.* 2.

(2) Gandara *Nobil. de Galicia*, *lib.* 4. *part.* 2. *cap.* 6. *pag.* 511. *y siguientes*, nota lo Ilustre de la Familia de *Oca*, y el Autor anonimo, que escriviò el origen, y succession.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 92.

MARQUES DE FROMESTA.
Año 1559.

§. 3. EL primero fuè Don Geronimo de Benavides, Mariscal de Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe II. en 30. de Abril 1559. Esta excelsa Familia està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Han sido Generales de Exercitos, Virrey en Cataluña, Gentil-Hombre de Camara de Don Carlos II. Capitan General en Milan, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Luisa de Borbon. (3)

MARQUES DEL CARPIO.

§. 4. DOn Diego Lopez de Haro, y Soto-Mayor, fuè el primero, por gracia de Don Phelipe II. año 1559. Nobilissimo, y valeroso Cavallero. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Alva. Vease el Cap. IX. §. 18. (4)

DUQUE DE BAENA.
Año 1561.

§. 5. EL primero fuè Don Gonzalo Fernandez de Cordova, por gracia de Don Phelipe II. año 1561. en atencion à su nobleza, y distinguidos meritos.

(3) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 106.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 29.
Don Antonio Agustin *Dialogo III. num.* 10.
Salazar *Historia de la Casa de Lara*, *lib.* 5. *cap.* 10. §. 17. *fol.* 396.
Don Diego Vicente de Vidania manifesto lo ilustre de esta excelsa Casa en un Memorial presentado à Don Carlos II.

(4) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 183.
Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 28.
Don Antonio Agustin *Dialogo III. nn.* 30. 31. 33. y 34.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 1. *fol.* 90.

tos. Esta excelsa Casa es la del Gran Capitan, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Y viene de Sangre Real. (5)

DUQUE DE OSSUNA.

§. 6. EL primero fuè Don Pedro Giron, V. Conde de Ureña, por gracia de Don Phelipe II. año 1562. Ossuna era del Orden de Calatrava, por gracia de Don Alfonso el Sabio; y Don Pedro Giron, 28. Maestre de Calatrava, Comendador de Ossuna, la permutò con Fuente-Obejuna. Esta excelsa Familia tiene Sangre Real por muchas lineas: està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, en Virreynatos, Embaxadas memorables, en mandar Exercitos, y en los primeros Empleos de la Corte. De forma, que para referir las glorias, y realces de esta Ilustrissima Familia requerian algunos volumenes. El segundo Duque de Ossuna Don Juan Tello Giron, VI. Conde de Ureña, fuè I. Marquès de Peña-Fiel. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro Zoil, Tellez, Giron, Claros, Perez de Guzman el Bueno, Silva, Mendoza, Benavides, Carrillo, Toledo, Ponce de Leon, Aragon, Gomez de Sandoval, Henriquez de Ribera, Duque de Ossuna, Conde de Ureña, Marquès de Peña-Fiel, Camarero mayor del Rey nuestro Señor, Notario mayor de los Reynos de Castilla, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Capitan del Regimiento de Infanteria de Reales Guardias Españolas, &c. (6)

(5) Moreri *Diccionario*, *letra B. fol.* 22. *col.* 1.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 3. *fol.* 20.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 37.
Fray Alfonso Ramon escrivìo la Vida de Don Fernando de Cordova, año 1617.
Fray Antonio de Anguieta, Dominico, escrivìo de la misma Familia.
Hernando del Pulgar escrivìo la Vida del Gran Capitan en Alcalà, año 1584.
Y Don Francisco Fernandez de Cordova escrivìo la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

(6) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 310.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 35. 43. 45. *y* 52.
Don Alonso Nuñez de Castro notò los grandes Heroes de esta excelsa Familia, y publicò la Obra en Madrid, año 1648.
Trincado *Compendio*, *fol.* 333.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 76. *y* 79. *col.* 2.

DUQUE DE TERRANOVA.

§. 7. EL primero fuè Don Carlos de Aragon, II. Marquès de Terra-Nova, y la creacion del Ducado fuè del Señor Don Phelipe II. año 1561. Primer Principe de Castel-Beltran, y Conde de Burgeto, año 1565. Fuè dos veces Virrey de Sicilia, una de Cataluña, Governador de Milan, del Consejo de Estado, y Guerra, y Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, &c. Viene su Excelencia de Sangre Real. (7)

MARQUES DE ALGAVA.

§. 8. EL primero fuè Don Francisco de Guzman, por gracia de Don Phelipe II. año 1565. Fuè nobilissimo, y valeroso Cavallero. Viene de Sangre Real. El Excelentissimo Señor Don Pedro Andrès de Guzman, V. Marquès de Algava, VI. de Ardalès, VII. Conde de Teva, Mariscal de Castilla, Comendador de Montizon, y Chiclana, del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de Don Carlos II. muriò en 9. de Marzo 1681. peleando contra Moros, hallandose de General en Oran. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Montijo. Vease el Cap. XVI. §. 192. (8)

CON-

(7) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 98.
Terra-Nova està en la Baxa Calabria, y ganò este Lugar Blasco de Alagon, Capitan del Rey de Sicilia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 59. *fol.* 64.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 59.

(8) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 33.
Trincado *Compendio*, *fol.* 348.
Moreri *Diccionario*, *letra A*, *fol.* 369. *col.* 1.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 37.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 282.

CONDE DE BARAJAS.

§. 9. EL primero fuè Don Phelipe Francisco Zapata de Cisneros, por gracia de Don Phelipe II. año 1572. Fuè Señor de la Villa de Alameda. Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Guadalcanal, y XV. de dicha Orden. Assistente, y Capitan General de Sevilla. Mayordomo mayor de la Reyna Doña Ana, quarta consorte del Señor Don Phelipe II. Y Presidente de los Consejos de Ordenes, y Castilla. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Salida. Cap. X. §. 25. (9)

CONDE DE ELDA.

Año 1580.

§. 10. EL primero fuè Don Juan Colona, por gracia del Señor Don Phelipe II. año 1580. Fuè Virrey de Cerdeña, con muchos meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Puño-Enrostro. Vease el Cap. XIII. §. 25. Don Antonio Colona fuè II. Conde, Comendador de Estepa en el Orden de Santiago, General de las Galeras de España. (10)

DU-

(9) Haro *Nobil. lib. 9. cap. 5. tom. 2.*
Argote de Molina *lib. 2. cap. 223.*
Don Rodrigo de Zapata escriviò de la Nobleza de esta Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo I. num. 36.*
Don Blas Garcia *en la Ley de succession, fol. 25.* omite el nombre de *Phelipe* del primer posseedor.
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 60. y 260.*

(10) Diago *Anales de Valencia, lib. 7. fol. 372. col. 1.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 105.*

DUQUE DE HUESCAR.

§. 11. EL primero fuè Don Fernando Alvarez de Toledo, por gracia de Don Phelipe II. El Estado de Huescar le dieron los Reyes Catolicos á Don Fadrique Alvarez de Toledo, año 1480. Su actual posssedor es el Excelentissimo Señor Don Francisco de Paula, Silva, Alvarez de Toledo, y Portugal, Duque de Huescar, Marquès de Coria, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, Comandante en Gefe de los Caravineros Reales, Mariscal de Campo, y nuevamente Theniente General de los Reales Exercitos. Es Mayorazgo del Excelentissimo Señor Duque de Alva. Excelsa Casa, de Sangre Real por muchas lineas. Vease el Cap. IX. §. 18.

MARQUES DE VILLAVA.

§. 12. DOn Lorenzo Suarez de Figueroa fuè el primero, Cavallero valeroso, y nobilissimo. La gracia fuè del Señor Don Phelipe II. Passò por Embaxador à Roma, año 1598. en tiempo de Clemente VIII. Fuè Virrey en Galicia, y Sicilia. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (11)

MARQUES DE VELADA.

§. 13. EL primero fuè Don Gomez Davila, por gracia del Señor Don Phelipe II. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Gomez Davila, II. Marquès de Velada, fuè Señor de Villanueva de San Roman, y otras. Grande de Castilla. Ayo

(11) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. fol. 497.* Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 22.*

Ayo, y Mayordomo mayor del Señor Don Phelipe III. Comendador de Manzanares en la Orden de Calatrava. (12)

MARQUES DE ESTEPA.

§. 14. EL primero fuè Don Marcos Centurion, por gracia del Señor Don Phelipe II. Es una de las 28. Ilustrissimas Familias de Genova. Los Autores llenan de elogios à estos Señores. Unos derivan la Familia de Licaun, Rey de Arcadia; otros, que de Urcinio, Capitan del Emperador Constante, año de 343. Y no faltan Autores Franceses, que dicen, venir esta Familia de Clodoveo, V. Rey de Francia. Adan Centurion, en 1530. vino à España, sirviendo á Don Carlos I. exponiendo su vida en las Batallas; y le prestò 200ȳ. escudos, y quemò la Cedula del resguardo, con generosidad, y fino afecto: de modo, que requeria especial volumen para apuntar los meritos, y honores de esta excelsa Familia, en la Guerra, Politica, Palacio, y Marina. Su actual posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Juan Bautista Centurion, Fernandez de Cordova, Ursino, Velasco, Arias, Carrillo, Mendoza, Albornòz, &c. Marquès de Estepa, de Almunia, del Aula, Vivola, Monte del Bay, y la Almeda, Conde de Fuen-Salida, Colmenar, Casa Palma, y Barajas. Patrono perpetuo del Insigne Colegio mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia. Señor del Estado de Villarias, y Villa de Oreja, Lillo, Huescas, Humanes, Guadamur, las Posadas, y Rexas. Alguacil mayor perpetuo de la Ciu-

(12) D. Geronimo Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Luis de Salazar escriviò las Tablas Chronologicas de esta Familia, y la Vida del Cardenal Don Francisco Davila.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. fol. 624.*
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 1. fol. 128.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 64.*

Ciudad de Toledo, Alferez mayor de la de Malaga. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (13)

MARQUES DE VILLANUEVA del Rio.

§. 15. EL primero fuè Don Henrique de Ribera, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè Presidente del Consejo de Ordenes, y Mayordomo del Rey. Nobilissima Familia, llena de meritos, y honores. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Duque de Alva. Vease el Cap. IX. §. 18. (14)

MARQUES DE SOLTES.

§. 16. EL primero fuè Don Phelipe Perez de Guzman, por gracia del Señor Don Phelipe II. Esta Ilustrissima Familia es la del Excelentissimo Señor Conde de Niebla. (15)

MAR-

(13) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 36.
Don Rodrigo Caro, *fol.* 188.
Don Juan Felix de Rivarola *Descripcion de Genova*, *año* 1729.
Baños, Coronista, *en el Memorial á Carlos II. año* 1697.
Morales *Antiguedades*, *fol.* 81.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 374.

(14) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 37.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 26. *Dialogo IV. num.* 6. *Dialogo V. num.* 52.
Don Antonio de Ron, y Balcarcel, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Gaspar Yañez escriviò de la misma Familia.
Rivarola *en su Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 81. dice, que el primero fuè Don Fadrique Henriquez de Ribera, que es el mismo, que dexo notado.

(15) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 308.

MARQUES DE VILLA-MANRIQUE.

§. 17. EL primero fuè Don Alvaro de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe II. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores. Recae este titulo en el Excelentissimo Señor Marquès de Astorga, segun queda notado en el Cap. X. §. 15. (16)

MARQUES DE AGUILA-FUENTE.

§. 18. EL primero fuè Don Pedro de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe II. Familia Ilustrissima, con muchos meritos, y honores. Possee este Marquesado el Excelentissimo Señor Conde de Aguilar. Vease el Cap. XI. §. 35. (17)

MARQUES DE ARIZA.

§. 19. EL primero fuè Don Francisco Palafox, por gracia del Señor Don Phelipe II. Tiene Grandeza de España de primera clase. Esta excelsa Familia está llena de meritos, y honores. Han sido Grande Almirante de Aragon. Mayordomo de Don Carlos II. Consejero en el Supremo de Aragon. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin Antonio de Palafox, y Rebolledo, Ximenez de Urrea, Centurion, Zuñiga, Mesia, Dolz, Planes, Folch de Cardo-

(16) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 38.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. 5. *y* 25.
Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. fol.* 316.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 332.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 130.

(17) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 10.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. *y* 5.
Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. fol.* 316.
Salazar *Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 397. *num.* 23. *fol.* 399. *num.* 25.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 270.

dona, Ligni, Ruiz de Liori, Portocarrero, Cordova, y Mendoza, Almirante de Aragon, Marquès de Ariza, de la Guardia, Almunia, y Guadaleste, Conde de Santa Eufemia, y de la Monclua. Señor de la Baronìa de Calpe, Altea, Benisa, Teulada, Otes; y Almarzà, con las de Confrides, Ondara, Bechi, Rivarroja, de Garva, con sus Valles, y Pueblos de Zeta, y Trevacell. Señor de Mardenir, sus Castillos, y Casas Fuertes, la de Guadigira, Aragonesa, Ribera, y de la Jurisdiccion de Albendin: posseedor de las Casas Mayorazgos de Carrillo, Albornòz, y Barrientos, de los Estados de Torralva, Beteta, y sus siete Aldeas, de las Villas de Cañamares, Portilla, Valde, Valde-Cabras, las Majadas, Ozenteso, y Baltablado del Rio, Lucar, Sierro, y Sufi. Alcalde mayor de los Hijos-Dalgo de los Reynos de Castilla. Patrono unico universal del Colegio mayor de San Clemente de Españoles en la Ciudad de Bolonia. De la Capilla de Cavalleros, en la Santa Iglesia de Cuenca. Y del Desierto de San Joaquin, de Carmelitas Descalzos, de la Provincia de Santa Ana, Obispado de Cuenca. Y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. Cavallerizo mayor de la Reyna Madre. Late en las venas de su Excelencia la Sangre Real de los Reyes de Castilla, y Aragon, por muchas lineas. (18)



CON-

(18) Escolano *Historia de Valencia*, *lib.* 6. *Decada I. cap.* 13.
Trincado *Compendio*, *fol.* 319.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 11. *part.* 3. *cap.* 36. *fol.* 28. *col.* 2. *lib.* 10. *part.* 4. *cap.* 3. *fol.* 4. *col.* 4. *lib.* 10. *cap.* 34. *fol.* 245. *col.* 3. y 4.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 43.
Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 26. *B. num.* 2.
De esta excelsa Casa es el Siervo de Dios, el Venerable Don Juan de Palafox, Obispo de Osma.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 90.

CONDE DE MONDOVA.

§. 20. EL primero fuè Don Antonio Portocarrero, Mayordomo mayor de la Reyna Doña Isabel. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Don Pedro Portocarrero, y Manuel, fuè Consejero de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General. (19)

MARQUES DE ALCALA de la Alameda.

§. 21. EL primero fuè Don Pedro Lopez Portocarrero, por gracia del Señor Don Phelipe II. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Don Pedro Portocarrero, y Manuel, fuè del Consejo de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General en España, año 1596. (20)

DUQUE DE BORNOVILLE, Conde de Henin.

§. 22. EL primero fuè Don Alexandro Bornoville, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè hijo de Odoardo Bornoville, Conde de Henin, Señor de Capres. Ilustrissima Familia en Flandes. Don Ambrosio de Bornoville, fuè Duque, y Par de Francia, con miles de honores, y realces en la Guerra, Politica, y Justicia. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Francisco de Bornoville, Theniente

(19) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 59.
Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Julian de Pedro tambien escriviò de la misma Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 304.

(20) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 41.
Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *en su Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 158.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 304.

General de los Reales Exercitos, Capitan de la Compañia Flamenca de Guardias de Corps. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y del de San Genaro. Gentil Hombre de Camara de su Magestad, &c. (21)

MARQUES DE AUZION.

§. 23. DOn Melchor de Herrera fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè Alferez mayor de Madrid. Familia Ilustrissima, con muchos honores. Don Alonso de Herrera fuè Secretario de Camara de Don Juan II. (22)

CONDE DE LINARES.
Oy Duque.

§. 24. EL primero fuè Don Antonio de Noroña, (hijo del primer Marquès de Villa-Real) por gracia de Don Juan II. y renovò el titulo el Señor Don Phelipe II. en favor de Don Fernando de Noroña. El Señor Don Phelipe IV. erigiò el Ducado en favor de Don Fernando de Noroña. Possee esta Ilustrissima Casa el Excelentissimo Señor Duque de Habrantes. Vease el Cap. XVI. §. 215. (23)

MAR-

(21) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 357.

(22) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 43.
Don Garcia de Herrera, y Ayala, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 319.

(23) Salazar de Mendoza, *lib.* 3. *cap.* 11.
Fr. Francisco Braudam, *Historia de la Monarquia Lusitana*, *part.* 5.
Don Juan de Vilches escriviò una Informacion entre el Principe de Asturias, y el Conde de Linares, notando muchas excelencias.
Don Joseph Pellicer escriviò en el año 1645. de la misma Ilustrissima Casa.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 154. *col.* 2.

MARQUES DE SANTA CRUZ, en 25. de Octubre 1593.

§. 25. DOn Alvaro de Bazan fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe II. con Grandeza de España. Fuè General del Mar Occeano. Ganò la Batalla contra Portugal, cerca de la Isla de San Miguèl, en 26. de Julio 1582. Su padre Don Alvaro fuè Capitan General de las Galeras de España. Dimana esta excelsa Familia de los antiguos Reyes de Navarra. Està llena de meritos en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Silva, Meneses, Aragon, Sarmiento, Davila, Lopez de Zuñiga, Marquès de Santa Cruz de Bayona, Conde de Monte-Santo, de Concha del Viso, y Valde-Peñas, de la Carlania, de Balaguer, Baron de San Boy, Comendador de Yeste, y Tasbilla, en la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Vease el titulo de Marquès del Viso, Cap. XVI. §. 95. (24)

MARQUES DE LADRADA.

§. 26. EL primero fuè Don Antonio de la Cueva, por gracia del Señor Don Phelipe II. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, y Politica. (25)

MAR-

(24) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 34.
Moreri *Diccionario*, *letra S. fol.* 89. *col.* 1.
Trincado *Compendio*, *fol.* 352.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 262.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 281. *col.* 1.
(25) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 32.
Don Juan Suarez de Toledo, y Obrejon, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Juan de Trillo, y Figueroa, tambien escriviò de esta Ilustrissima Familia, y à parte formò un Arbol Genealogico.
Don Joseph de Pellicer tambien escriviò la Chronica de esta Ilustrissima Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. nn.* 4. *y* 8.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 320.

MARQUES DE LA MOTA.

§. 27. EL primero fue Don Rodrigo de Ulloa, por gracia del Señor Don Phelipe II.° Fuè Alcayde de la Fortaleza de Toro, Contador mayor de los Señores Reyes Catolicos. Cavallero del Real Orden de Santiago, y dè mucho merito, adquirido, y heredado. (26)

MARQUES DEL TORAL.

§. 28. EL primero fuè Don Gabriel Nuñez de Guzman, Señor de Toral, Aviados, Valle de Cureño, &c. Viene esta excelsa Familia del Rey Don Ordoño I. con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Uceda. (27)

CONDE DE UCEDA.
Oy Duque.

§. 29. EL primero fuè Don Diego Mexia de Obando, por gracia del Señor Don Phelipe II. Uceda es Cabeza del Ducado, que erigiò Phelipe III. en favor de Don Christoval Gomez de Sandoval, y Roxas. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Andrès Tellez, Giron, Pacheco, Gomez de Sandoval, Fernandez de Velasco, Guzman, Tovar, Benavides, Luna, Cardenas, y Portocarrero, Duque de Uceda, Conde de Montalvan, de Porma, Celle, Baldone, y Pinto, Marquès de Toral, Caracena, Berlanga, y Formis-

ta,

(26) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 31.
Don Baltasar de Zuñiga escrivio la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer en el año 1675. escrivio sobre los meritos de esta excelsa Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 340.

(27) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 124.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 353.

ta, Señor de las Villas de Galvez, Jumela, la Moraleja, y de la Ciudad de Osma, y de las Villas eximidas de su Jurisdiccion. De lo espiritual, y temporal de la de Valde-Albin, y de la Casa de los Guzmanes. Del Consejo de los Cavalleros, Villas, y Montañas de Boñar. Del Castillo de Tullados, y Campo-Hermoso. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Sumiller de Corps del Serenissimo Señor Principe de Asturias. Excelsa Familia, viene de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores. (28)

CONDE DE FUENTES de Valde-Opero.

§. 30. DOn Pedro Henriquez de Azevedo, y Fonseca, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe II. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Pedro Henriquez de Guzman fuè Grande de Castilla, Comendador de los Santos en la Orden de Santiago. Capitan General de Flandes, y Portugal, y Governador de Milan. (29)

CONDE DE FUEN-SALDAÑA.

§. 31. EL primero fuè Don Juan de Vivero, Vizconde de Altamira, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè Cavallero del Orden de Santia-

(28) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 9. cap. 9.*
Trincado *Compendio Historico, fol. 353.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. cap. 21. fol. 515.*
Don Diego de Mexia escriviò la Genealogia de los Mexias.
Don Juan Trillo, y Figueroa, escriviò un Memorial de lo ilustre de esta Familia.
Pedro Mexia tambien escriviò la Genealogia de la misma.
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol. 258.*

(29) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 9.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. cap. 47.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 4.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 73.*

tiago, con muchos meritos adquiridos, y heredados. Viene de Sangre Real. Don Alonso Perez de Vivero, III. Conde de Fuen-Saldaña, fuè Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Governador del Exercito de Estremadura, y de los Estados de Flandes, y Milan, y Embaxador en Francia. Vease el titulo del Duque del Arco, Cap. XVIII. §. 61. y del Conde de Monte-Hermoso, Cap. XVII. §. 42. (30)

CONDE DE VILLAR-DON-PARDO. Marquès de Belgida.

§. 32. EL primero fuè Don Fernando de Torres, y Portugal, por gracia del Señor Don Phelipe II. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, Real Hacienda, y Justicia. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Pasqual Benito Belvìs de Moncada, Marquès de Belgida, Benavites, y Villa-Mayor, Conde de Sellent, Villar-Don-Pardo, y Villa-Monte, &c. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (31)

CONDE DE SANTA GADEA.

§. 33. EL primero fuè Don Martin de Padilla, por gracia del Señor Don Phelipe II. Viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores. Don Juan de Padilla fué el primero, que tuvo el Adelantamiento de Castilla, hereditario por gracia de Don Henrique IV. Fuè VII. Conde de Buen-Dia, Señor de las Villas de Dueñas, Tariego, Baldès, Garay, Calatañazor, y otras. Adelantado mayor de

(30) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 9. cap. 7.*
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 2. fol. 325.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 103.*
(31) Haro *Nobil. lib. 9. cap. 4.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. fol. 718.*
Don Pedro Torres escrivìo la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 1. fol. 311.*

de Castilla, General de las Galeras de España. Comendador de Zalamea en la Orden de Alcantara. Possee este Condado el Excelentissimo Señor Duque de Medina-celi. Vease el Cap. VI. §. 9. (32)

DUQUE DE PASTRANA.

§. 34. EL primero fuè Don Rui Gomez de Silva, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe II. Fuè Principe de Evoli, Marquès de Diano, Conde de Melito, IV. Señor de la Chamusca, y Ulme. Grande de España, Cavallero del Real Orden de Calatrava, Contador mayor de Castilla, y de Indias. Adelantado de Cazorla, Sumiller de Corps, y Mayordomo mayor del Principe Don Carlos. Viene esta Ilustrissima Familia de los antiguos Reyes de Leon; á saber, de un hijo segundo de Don Fruela. Possee esta excelsa Casa el Excelentissimo Señor Duque del Infantado. Vease el Cap. XI. §. 33. (33)

CONDE DEL MONTALVAN.

Año 1573.

§. 35. EL primero fuè Don Juan Pacheco, por gracia del Señor Don Phelipe II. Ilustrissima Familia. Viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores. Don Andrès Pacheco fuè del Consejo de Estado, Inquisidor General de España, año 1622. Posse esta Ilustre Casa el

(32) Haro *Nobil. lib. 9. cap. 2.*
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num. 52.*
Sandoval *Chronica de Don Alfonso VII. pag. 445.*
Santayana *Magistrados de Espana, fol. 69.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol. 356.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 73.*
(33) Salazar de Castro *Casa de Silva.*
Haro *Nobil. lib. 9. cap. 30.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 1. fol. 64.*
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 53.*

Excelentissimo Señor Duque de Uceda. Vease el Cap. XIV. §. 29. (34)

MARQUES DE LANZAROTE.

§. 36. EL primero, que con este titulo de Marquès de Lanzarote nota Rivarola, es Don Agustin de Herrera, y Roxas. (35)

CONDE DE LANZAROTE.

§. 37. EL primero, que se nombra con este titulo de Conde de Lanzarote, es Don Gonzalo Argote de Molina, 24. de Sevilla, año 1588. Provincial de la Santa Hermandad, Señor de la Torre de Gil de Oliz, y Alferez mayor de Andalucìa. (36)

MARQUES DE LA GUARDIA.

§. 38. EL primero fuè Don Gonzalo Messia, Carrillo, por gracia del Señor Don Phelipe II. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. Possee este titulo el Excelentissimo Señor Marquès de Ariza. Vease el Cap. XIV. §. 19. (37)

MAR-

(34) Don Manuel de Trelles *tom.* 2. *fol.* 352.
Trincado *Compendio*, *fol.* 353.
Don Alfonso Nuñez Pacheco escriviò de los grandes Heroes de los Pachechos un libro en 8. que publicò en Madrid año 1648.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 1. *fol.* 263. *col.* 1.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 306.
(35) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 355.
(36) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 355.
(37) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 40.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 178.
Don Adan Centurion formò un Epitome de esta excelsa Familia de Carrillo.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 1. *fol.* 299.

MARQUES DE VALDE-RAVANO.

§. 39. EL primero fuè Don Juan Henriquez, Conde de Nieva, por gracia del Señor Don Phelipe II. Gentil-Hombre de Boca de su Magestad. Mayordomo de la Reyna Doña Margarita de Austria. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Possee esta Casa el Excelentissimo Señor Conde de Montijo. Vease el Cap. XVI. §. 192. (38)

CONDE DE ARCOS.

§. 40. EL primero fuè Don Pedro Laso de la Vega, Señor de Batres, y Cuerva. Ilustrissimo Cavallero, con muchos meritos, y honores. (39)

MARQUES DE PEDROSO.

§. 41. EL primero fuè Don Pedro Calarte, de nacion Flamenco, Cavallero del Real Orden de Santiago, por gracia del Señor Don Phelipe II. en 18. de Deciembre 1590. Passò a España por el Comercio, y se avecindò en San Lucar de Cadiz. Fuè muy poderoso. Socorriò al Conde de Aguilar, y á Cadiz con 729. fanegas de trigo, año 1586. (40)

(38) Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 26. *Dialogo IV. num.* 6. *Dialogo V. num.* 52.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom.* 2. *fol.* 635.
(39) La Historia de esta Ilustrissima Familia la escriviò Don Gaspar Ivañez de Mendoza, año 1680.
Rivarola *Monarquia Española, part.* 2. *fol.* 200.
(40) Moreri *Diccionario, letra P, pag.* 166.



CAPITULO XV.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe III.

§. 1.  N el Cap. I. §§. 216. y 217. queda notado este Reynado. En el año 1723. Juan Yañez publicò en Madrid un tomo en 4. con el titulo: *Memorias para la Historia de Don Phelipe III. Rey de España*, en donde nota muchas cosas memorables; á saber, que la expulsion de los Moriscos la predixeron virtuosos Oradores en el mismo dia, que naciò el Señor Don Phelipe III. Que fuè instruido en las Lenguas Latina, Francesa, è Italiana. Que tuvo por Ayo al Marquès de Velada Don Gomez Davila, á quien hizo Mayordomo mayor, y Grande de España. Y que su Maestro Don Garcia de Loaisa Giron, Canonigo Arce-

dia-

diano de Guadalaxara, y Arzobispo de Toledo, fuè Varon de vida exemplar.

§. 2. Desde el dia 23. de Setiembre 1593. yà empezò nuestro Monarca á firmar los Despachos, por temblarle la mano al Señor Don Phelipe II.

§. 3. Este feliz Reynado continuò las prosperidades por la Justicia, Piedad, Religion, y obras sumptuosas; y abundò de Varones doctos, y virtuosos, segun se demuestra en dichas Memorias.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

CONDE DE SAVELLA.

§. 4. EL primero fuè Don Fernando Bojadòs, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1596.

MARQUES DE MALAGON.

§. 5. EL primero fuè Don Juan Gaspar de Ulloa, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 16. de Febrero de 1599. (1)

CONDE DE SALAZAR, en 26. de Febrero de 1599.

§. 6. EL primero fuè Don Bernardino de Salazar, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Mayordomo mayor de la Reyna, Consejero de Guerra,

(1) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 33.
Vide Conde de Villa-Alonso, Cap. XV. §. 14.

ra, Comissario General de Infanteria de España, Comendador de los Bastimentos de la Provincia de Castilla, y Presidente de Hacienda. (2)

MARQUES DE ORANI.

§. 7. EL primero fuè Don Diego Pedro Victoriano de Silva, y Portugal, Señor de las Baronìas de Monovar, Mur, y Solana. Gentil-Hombre de Camara, y primer Cavallerizo de los Señores Phelipe III. y IV. Sumiller de Corps del Infante Cardenal. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Hijar. Vease el Cap. XV. §. 43. (3)

MARQUES DE LA LAGUNA.

§. 8. DOn Sancho de la Cerda fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 16. de Febrero 1599. Fuè Consejero de Estado, y Mayordomo de la Reyna Doña Margarita de Austria. Viene de Sangre Real, está llena de meritos, y honores esta Ilustrissima Familia; y tiene el Patronato de las Descalzas de la Trinidad, que fundò en Madrid la Marquesa de la Laguna. Esta Ilustrissima Casa tiene Grandeza de España, por gracia del Señor Don Carlos II. en 22. de Junio 1683. (4)

CON-

(2) Salazar *Historia de la Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 446. *num.* 23.
Don Christoval Lazaro de Salazar escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia.
Don Diego Lopez de Salcedo escriviò la Historia de la misma Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 462. llama à dicho Conde Don Bernardino de Velasco.
(3) Don Blas Garcia *en la Ley de succession*, *fol.* 116.
(4) Don Antonio Agustin *Dialogo II. nn.* 34. y 42.
Moreri *Diccionario*, *letra L. fol.* 458. *col.* 1.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 74.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 72.

CONDE DE VILLA-MAYOR.

§. 9. EL primero fuè Don Garcia Alvarado, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 16. de Febrero 1599. Fuè Mayordomo mayor de la Emperatriz Doña Maria. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (5)

MARQUES DE MALPICA.

§. 10. EL primero fuè Don Pedro Barroso de Ribera, Mariscal de Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 2. de Marzo 1599. Don Balthasar, III. Marquès, fuè Gentil-Hombre de Camara de los Señores Phelipe III. y IV. Ayo, y Mayordomo del Señor Infante Don Fernando. El actual posseedor se llama el Excelentissimo Señor Don Joaquin Pimentèl, Protector de la Fè. (6)

CONDE DEL REAL en Valencia.

§. 11. EL primero fuè Don Luis Perez de Calatayud, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1599. Fuè este Ilustrissimo Cavallero Virrey de Cerdeña, con muchos meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Villa-Hermosa. Viene su Excelencia del primer Rey de Aragon. (7)

CON-

(5) Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Salazar *Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 446. *num.* 23.
Marquès de San Phelipe *Comentarios de la Guerra de España*, *tom.* 1. *fol.* 100.

(6) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 112.
Don Julian de Pedro escriviò de esta Ilustrissima Familia.

(7) Don Manuel Monsoriu en el año 1654. escriviò la Genealogìa de esta Ilustrissima Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 10. *part.* 2. *fol.* 339. *col.* 2. *lib.* 9. *cap.* 29. *fol.* 301. *col.* 2.

CONDE DEL GRAJAL.

§. 12. DOn Juan de Vega fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1599. en 8. de Enero. Don Fernando de Vega, V. Señor de Grajal, fuè Comendador mayor de Castilla. Del Consejo de Estado de Don Carlos I. Governador de Galicia, &c. (8)

CONDE DE CASAS-RUBIOS, Año 1599.

§. 13. EL primero fuè Don Gonzalo Chacon, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Mayordomo mayor de la Reyna Doña Margarita de Austria. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ambrosio Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda del Castañar. Vease el Cap. X. §. 21. (9)

CONDE DE VILLA-ALONSO, en 19. de Febrero de 1599.

§. 14. EL primero fuè Don Juan Gaspar de Ulloa, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè su Mayordomo mayor, y Cavallero de muchos meritos, adquiridos, y heredados. (10)

CON-

(8) Don Joseph de Pellicer escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Haro *Nobil. lib.* 5. *cap.* 2.
Portocarrero *Historia de Molina*, *fol.* 12.
Moreri *Diccionario*, *letra G. fol.* 528. *col.* 1.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 44.

(9) Haro *Nobil. tom.* 2. *lib.* 10. *cap.* 15.
Moreri *Diccionario*, *letra C. fol.* 3. *col.* 1.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 36.

(10) Haro *Nobil. lib.* 10. *cap.* 32.
Don Joseph Pellicer en el año 1675. delineò los meritos de esta Ilustrissima Familia.
Don Bartholomè de Zuñiga escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE FONTIDUEÑA.

Gracia del Señor Don Phelipe III. en 31. de Enero 1602.

§. 15. EL primero fuè Don Antonio de Luna, Señor de Fonti-Dueña, Capitan de la Guardia de los continuos Hijos-Dalgos de Castilla. Ilustrissima Familia. Recae esta excelsa Casa en la del Excelentissimo Señor Conde de Montijo, por el casamiento de Doña Ana de Luna, y Don Christoval Portocarrero. (11)

CONDE DE AYALA.

en 31. de Enero 1602.

§. 16. EL primero fuè Don Antonio de Fonseca, por gracia del Señor Don Phelipe III. Don Fernando de Ayala, Fonseca, y Toledo, Conde, y Señor de la Casa de Ayala, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, su Virrey, y Capitan General en el Reyno de Sicilia, y del Consejo de Estado, y Guerra, presentò Memorial al Señor Don Phelipe IV. año 1651. suplicando la Grandeza, que oy tiene esta Ilustrissima Familia. (12)

(11) Don Antonio Agustin *Dialogo I. nn.* 36. y 40.
Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 42.

(12) Don Alfonso Vazquez de Miranda escriviò la Genealogia, y meritos de esta Ilustrissima Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 4.
Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 202.
Don Atanasio de Ayala escriviò sobre la misma Familia, como tambien Don Garcia de Herrera, y Don Pedro Salazar de Mendoza.

CONDE DE TORREJON.

Gracia del Señor Don Phelipe III. año 1602.

§. 17. DOn Francisco Caravajal fuè el primero, Comendador de Monte-Llano, y Almodovar en el Orden de Calatrava, Corregidor de Granada, y de Toledo: dos veces Assistente, y Maestre de Campo General de Sevilla. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real. (13)

MARQUES DE LA CASTA,

Conde de Alaquas, año 1602.

§. 18. EL primero fuè Don Luis Pardo de la Casta, y Aguilar, por gracia del Señor Don Phelipe III. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (14)

CONDE DE VILLALONGA.

Año 1603.

§. 19. EL primero fuè Don Pedro Franqueza, por gracia del Señor Don Phelipe III.

CON-

(13) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 373.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 74.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *fol.* 106.
Don Lorenzo Galindez de Caravajal escriviò la Genealogia de los Caravajales de Plasencia.

(14) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 27. *B. num.* 10.

CONDE DE ANA.
Año 1604.

§. 20. EL primero fuè Don Fernando Puchades, y Borja, por gracia del Señor Don Phelipe III. Esta Ilustrissima Casa la posee el Excelentissimo Señor Conde de Puño-Enrostro. Vease el Cap. XIII. §. 25.

CONDE DE CARLET.
Año 1604.

§. 21. DOn Joseph de Castelvì fuè el primero. Ilustrissimo Cavallero ya en el tiempo de la Conquista del Reyno de Valencia. Su actual posseedor es Don Joaquin Castelvì, Idiaquez, Escrivà, Fernandez de Hijar, Conde de Carlet, y de la Alcudia, Baron de Tous, y Terra-Nova, &c. Este Cavallero es sobrino del Excelentissimo Señor Duque de Granada. (15)

MARQUES DE JODAR.

§. 22. EL primero fuè Don Gonzalo de Caravajal, por gracia del Señor Don Phelipe III. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real, con muchos meritos en la Guerra, Politica, y Justicia. (16)

(15) Diago *Anales de Valencia*, *fol.* 3865. refiriendose à la foj. 41. del registro del Infante Don Pedro, que consta en el Real Archivo de Barcelona, y podria asignar multitud de noticias, y papeles, que omito, por no extenderme.

(16) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 366.

CONDE DE CASTELLAR.
Año 1604.

§. 23. DOn Luis de Vilanova fuè el primero, Señor de Bicorp, por gracia del Señor Don Phelipe III. El actual posseedor es Don Vicente Castelvì, Conde de Castellar, de Bicorp, y de Villanueva, successor del Ilustrissimo Señor Don Christoval Monsoriu, del Consejo, y Camara de Castilla. Es Cavallero de mucho merito, Capitan del Cuerpo de Caravineros Reales. Fuè herido en las Guerras de Italia, y portadose con el honor correspondiente á su Ilustrissima Sangre, ya desde el tiempo de la Conquista. (17)

MARQUES DE MONTALVAN.

§. 24. EL primero fuè Don Pedro Fernandez de Cordova, IV. Marquès de Priego, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 9. de Mayo 1603. para los Primogenitos de su Excelencia. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (18)

MARQUES DE CARACENA.
Año 1606.

§. 25. EL primero fuè Don Juan de Sandoval, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 15. de Febrero 1606. Garma *en su Theatro Universal, tom.* 4. *fol.* 83. dice, que el primer Marquès fuè Don Luis Carrillo de Toledo, Conde de Pinto, Governador de Galicia, Virrey de Valen-

(17) Vease la nota sobre el titulo del Ilustre Señor Conde de Carlet.
(18) Rivnrola *Monarquia Espanola, part.* 2. *fol.* 339.

lencia, y Presidente del Consejo de Ordenes. Vease el titulo de Conde de Pinto, Cap. XVI. §. 27. (19)

MARQUES DE ALBAYDA.

Año 1605.

§. 26. DOn Christoval Milan de Aragon fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1605. Este Ilustrissimo Cavallero era IV. Conde de Albayda, por gracia de Don Juan II. de Aragon, en 8. de Mayo 1477. en honor del Matrimonio, que contrajo su nieta Doña Leonor de Aragon, hija de Don Alfonso de Aragon, primer Duque de Villa-Hermosa, XXVII. Maestre de Calatrava, con Don Jayme Milan, declarandole Rico-Hombre de Aragon. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores: viene de la Sangre Real de los Reyes de Aragon. Su actual posseedor es Don Francisco de Paula, Milan de Aragon, Mercader, Vique, Velvis de Moncada, Mercader, y Eixarc de Belvis, VIII. Conde, y V. Marquès de Albayda, VIII. Conde de Buñol, Baron de Carricola, Siete-Aguas, Macastre, Yatova, y Alborache. Señor de la Universidad de Palomar, y de los Lugares de Adzaneta, Aljorf, Benizoda, y Bufali, Patron del Convento de Religiosas de nuestra Señora de la Esperanza, en la Vega de Valencia, &c. (20)

CON-

(19) Los Heroes de esta Ilustrissima Familia les notò Bleda en la Chronica de los Moros de España, *pag.* 1063.
Don Melchor de Teves escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

(20) Escolano *Historia del Reyno de Valencia*, *lib.* 9. *col.* 1263.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 18.
Don Luis de Salazar, y Castro, *Historia de la Casa de Lara*, *tom.* 2. *lib.* 8. *fol.* 153. *num.* 20.
Diago *Anales de Valencia*, *lib.* 7. *fol.* 311. *B. col.* 1.

CONDE DE ARAMAYONA, y Conde de Biandra, gracia del Señor Don Phelipe III. en 7. de Setiembre 1606.

§. 27. DOn Alonso de Idiaquez, Butron, y Moxica, fuè primer Duque de Ciudad-Real, Conde de Viandra, y Aramayona, Mayordomo mayor, y Ballestero mayor de Vizcaya. Comendador mayor de Leon en el Orden de Santiago. Virrey, y Capitan General de Navarra, Castellano de Milan, y Maestre General de aquel Estado. Familia Ilustrissima, segun queda fundado en el titulo de Duque de Ciudad Real, Cap. 15. §. 53. y del Duque de Granada, Cap. XVIII. §. 199. (21)

MARQUES DE FUENTES EN 15. de Febrero 1606.

§. 28. ESte Marquesado està en un llano, distante quatro leguas de Ecija. Le creò el Señor Don Phelipe III. en favor de Don Gomez de Fuentes, y Guzman. La Villa de Fuentes se poblò en el año 1375. por un gran Cavallero Francès, que vino en compañia de Don Beltran de Cloquin. (22)

DUQUE DE PEÑARANDA, gracia del Señor Don Phelipe III. en 22. de Mayo, año 1608.

§. 29. EL primero fuè Don Juan de Zuñiga, y Avellaneda, Cavallero, y XIII. del Orden de Santiago, Virrey de Cataluña, y Napoles, Consejero

(21) Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol.* 458.
(22) Haro *Nobil. lib.* 1. *cap.* 6.
Argote de Molina *Nobil. lib.* 2. *cap.* 85.

ro de Estado, y Guerra, Presidente de Castilla, y Italia, Grande de España. Ilustrissimo, y nobilissimo Cavallero, lleno de meritos, y honores, adquiridos, y heredados, segun dexamos fundado en el titulo de Conde de Miranda del Castañar, Cap. X. §. 21. que es el Excelentissimo Señor Don Ambrosio Lopez de Zuñiga. (23)

MARQUES DE GUADALCAZAR, en 28. de Enero 1609.

§. 30. EL primero fuè Don Diego Fernandez de Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Gentil-Hombre de Boca, y Camara: Virrey de Nueva-España, y del Perù. Don Alonso Fernandez de Cordova, y Aguilar, fuè Cardenal de la Santa Iglesia, Consejero de Estado, è Inquisidor General. (24)

CONDE DE PEÑARANDA.

§. 31. EL primero fuè Don Alonso de Bracamonte, Cavallero del Real Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara del Rey Don Phelipe III. Assistente, y Capitan General de Sevilla, Ayo del Infante Don Carlos. La gracia fuè del Señor Don Phelipe III. Don Gaspar de Bracamonte, III. Conde, fuè Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Virrey de Napoles, Plenipotenciario para la Paz de Munster, Presidente de los Consejos de Ordenes, Indias, è Italia; y uno de los Governadores en la menor edad del Señor Don Carlos II. (25).

CON-

(23) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 256. *col.* 2.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 66. y 261.
(24) Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53.
Don Blas Garcia *Ley de Succession.*
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 348. *col.* 2.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
(25) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 141. *col.* 1.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 102. y 261.

CONDE DE PAVIAS.

Año 1611.

§. 32. EL primero fuè Don Antonio de Urrea, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fúè Virrey de Cerdeña, y Marquès de Almonacir. Ilustrissima Familia de Ricos-Hombres en Aragon. (26)

MARQUES DE FLORES DAVILA.

§. 33. EL primero fuè Don Pedro de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 11. de Abril 1612. Fuè Señor de Cisla, y la Aldeguela, Comendador del Almendralejo, Bien-venida, y Corral de Almaguer en la Orden de Santiago, Embaxador de Inglaterra, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y su primer Cavallerizo. (27)

CONDE DE SALVATIERRA.

§. 34. DOn Pedro de Ayala fuè el primero, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1492. E incorporado el titulo en la Corona, el Señor Don Phelipe III. en el año 1612. le concediò á Don Diego Sarmiento de Soto-Mayor, Gentil-Hombre de Boca, Comendador de Galizuela en la Orden de Alcantara, y Assistente de Sevilla. Excelsa Familia, tiene Sangre Real, està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Juan de Mata, Fernandez de Cordova, Espinola, y de la Cerda, Conde de Salvatierra, Marquès de Sobroso, y

(26) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 3. *cap.* 17.
(27) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 72.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 325.

y de Loriana de la Puebla, Baydès, y Valero, Comendador de Distriana en la Orden de Santiago, posseedor de los Mayorazgos de Zuñiga, Meneses, y Loaysa, Señor de la Villa, y Condado de Pedrosa del Rey, del Estado, y Señorio de Cobeta del Portillo, las Achas, Franqueza, Barcia de Mera, Torrecilla del Pinar, el Villar, la Olmada de Villanueva del Campillo, el Endrinal, Tornadizo, San Miguèl, Fraeles, Huerta de Valde-Caravanos, Don Llorente, Huelamo, y Hortaleza, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con Exercicio, &c. (28)

CONDE DE LA FUENTE del Sauco.

§. 35. EL primero fuè Don Pedro Deza, y Guzman, por gracia del Señor Don Phelipe III en 18. de Noviembre 1612. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores, y tenido Capelos. (29)

CONDE DE TRIBIANA.

§. 36. DOña Maria de Guevara fuè la primera Condesa de Tribiana, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1613. Fuè hija de Don Pedro, que

(28) Haro *Nobil. lib. 6. cap. 17.*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. pag. 490.*
Salazar de Castro *Historia de la Casa de Lara, lib. 7. fol. 685. cap. 15.*
Tuncado *Compendio Historico, fol. 351.*
Don Andrès de Morales escriviò la Genealogia de la excelsa Familia de Sarmiento.
Don Antonio Barva escriviò sobre el apellido de Sarmiento.
Don Diego Gomez de Sarmiento escriviò la Chronica de los Sarmientos.
Don Diego Sarmiento de Soto-Mayor escriviò un Memorial, notando su calidad, y Servicios.
Don Francisco Sarmiento tambien escriviò otro Memorial sobre la Ilustrissima Casa de los Sarmientos, y sus Armas.
Don Gregorio de Tapia, y Salcedo, escriviò sobre el timbre de las Armas de los Sarmientos.
(29) Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 382.*

fuè IV. Conde de Oñate. Excelsa Familia. (30)

MARQUES DE SALINAS.

Gracia del Señor Don Phelipe III. en 18. de Julio, año 1609.

§. 37. EUe Don Luis de Velasco Virrey dos veces de la Nueva España, y una del Perù. Presidente del Consejo de Indias, de cuyo empleo tomò possession año 1611. (31)

CONDE DE MORA,

en 8. de Febrero 1602.

§. 38. EL primero fuè Don Francisco de Roxas, y Guevara, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1613. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Roxas, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. (32)

MAR-

(30) Don Joseph Pellicer escriviò sobre esta Ilustrissima Familia.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 8.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò las Tablas Genealogicas de esta Ilustrissima Familia de Guevara.

(31) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 350.

(32) Haro *Nobil. lib.* 10. *fol.* 373.
Garibay *lib.* 5. *cap.* 4. *lib.* 12. *cap.* 21.
Don Francisco Sanchez en el año 1549. escriviò sobre las Armas de esta Ilustrissima Familia.
Don Pedro de Roxas, Niño, y Ayala, en el año 1636. escriviò un tomo en 4. de los Señores Condes de Mora.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 320.

MARQUES DE MANCERA.

§. 39. ESte Marquesado està junto á Peña-Aranda, Obispado de Avila. Le erigiò en Marquesado el Señor Don Phelipe III. año 1613. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph Francisco de Ribera, Barroso, Pimentel, Requesens, Quiñones, Zualart, Henriquez, Davila, Zuñiga, y Guzman, Marquès de Mancera, y Povar, de Malpica, y Montalvo. Señor de las Villas de Allariz, Milmanda, Perciro de Aguilar, sus Jurisdicciones, y Merindades, Conde de Gondomar, Señor de las Villas de Parla, Mariscal de Castilla, y Protector de la Santa, y General Inquisicion, y Coronel de los Reales Exercitos de su Magestad. (33)

MARQUES DE GELO.

§. 40. DOn Hermenegildo Hurtado se titula Marquès de Gelo, Ilustre Cavallero, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 11. de Mayo 1614.

MARQUES DE LA CELADA.

§. 41. EL primero fuè Don Alonso de Aguilar, y Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 8. de Setiembre 1614. Fuè Mayordomo del Señor Don Phelipe III. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (34)

(33) Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Francisco de Rou, y Valcarcel, escriviò la Genealogia de esta excelsa Familia de Ribera.
Trincado *Compendio*, *fol.* 344.

(34) Don Luis de Aguilar Ponce de Leon escriviò un Memorial de esta Ilustre Familia.
Don Pedro Salazar de Mendoza escriviò la Genealogia de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 338.

CONDE DE BELCHITE.

§. 42. LA Ilustrissima Familia de Fernandez de Hijar, de Sangre Real, Ricos-Hombres de naturaleza en Aragon, entre muchos honores, consiguiò el titulo de Conde de Belchite. Es la excelsa Casa del Excelentissimo Señor Duque de Hijar. (35)

DUQUE DE HIJAR.

§. 43. EL primero fuè Don Juan Fernandez de Hijar, por gracia de los Señores Reyes Catolicos, año 1493. Despues el Señor Don Phelipe III. eligiò segunda vez en Ducado la Villa de Hijar en favor de Don Juan Christoval Luis Fernandez de Hijar, Señor de Hijar, y IV. Conde de Belchite, año 1614. Dimana esta Ilustrissima Familia de Don Pedro Fernandez, hijo de Don Jayme I. de Aragon. Su actual posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Pedro Alcantara, Fadrique, Fernandez de Hijar, Silva, Portugal, Portocarrero, y Mendoza, Suarez de Caravajal, Ribera, Villandrando, Sarmiento de la Cerda, Pinòs, Cabrera, Conde, Duque, y Señor de Hijar, Marquès de Orani, Duque de Lecera, Conde Duque de Aliaga, Conde de Salinas, Rivadeo, Valfogona, Guimerá, Belchite, y Palma. Marquès de Almenara, y Montes-Claros. Vizconde de Illa, Ebolcanèt, Arque, Foradat, y Ansobell, Señor de las Villas de Peñalver, y Alondiga, y de las Baronìas de Monovar, Sollana, Guisona, Mur, y Milani, de Peramola, Peralcos, Estach, y Rocafort. Principe de Portela. Señor en lo temporal, y espiritual de la Villa de Villarubia, de los Ojos de Guadiana. Adelantado mayor del Mar Occeano, y Divisero mayor de la Dignidad Real de Castilla. Repostero mayor de Castilla. General de Cantabria, Alcayde mayor de Victoria, y Miran-

(35) Don Juan Montemayor *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol.* 34. *B. num.* 2.

randa de Ebro. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (36)

CONDE DE ALIAGA.

§. 44. ESte titulo fuè gracia del Señor Don Juan de Aragon, en favor de la Casa de los Condes de Belchite, que es la del Excelentissimo Señor Duque de Hijar. Vease el §. antecedente. (37)

MARQUES DE LA TORRE, en 21. de Noviembre 1615.

§. 45. EL Señor Don Phelipe III. hizo la gracia de Marquès de la Torre á Doña Inès Henriquez de Sandoval, Camarera de la Reyna de Francia, Viuda de Don Pere Afan de Ribera, Señor de la Torre, en el Reyno de Sevilla. (38)

CON-

(36) Florian de Ocampo *lib.* 4. *cap.* 17.
Trincado *Compendio*, *fol.* 341.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 3. *cap.* 12.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *pag.* 339.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 203.

(37) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 27. *B. num.* 11.

(38) Don Antonio Agustin *Dialogo II. num.* 26.
Don Diego Matute Contreras escriviò un discurso de la Ilustrissima Familia de Sandoval.
Don Melchor de Teves escriviò la Genealogia de esta Familia.

CONDE DE VILLANUEVA de Cañedo, año 1615.

§. 46. EL primero fuè Don Antonio de Fonseca, por gracia del Señor Don Phelipe III. Excelsa Familia, viene de Sangre Real. Fuè Cavallero del Orden de Santiago. (39)

MARQUES DE VALDE-FUENTES. Año 1616.

§. 47. EL primero fuè Don Alvaro de Sande, por gracia del Señor Don Phelipe III. en 20. de Agosto 1616. Valeroso Coronel, se desempeñò en muchas Batallas. Fuè Castellano del Castillo de Milan. Se hallò en el Socorro de la Isla de Malta. Possee este titulo el Excelentissimo Señor Duque de Habrantes. Vease el Cap. XVI. §. 215. (40)

MARQUES DE VILLAMAYOR de las Ibernias, año 1617.

§. 48. EL Señor Don Phelipe III. concediò este titulo á Doña Mariana Vazquez Coronado, Viuda de Don Nuño de Chavez, Pacheco, y Boca Negra.

(39) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 9. cap. 6.*
Simon de Fonseca escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph de Pellicer escriviò un Memorial sobre la misma Familia.
Don Pedro Brito tambien escriviò la Genealogia.
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 316.*

(40) Haro *Nobil. lib. 10. cap. 44.*
Licenciado Don Diego de la Mora en el Catalogo de los Cavalleros de Santiago, *fol. 274.*
Don Blas Garcia *Ley de Succession.*
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 367. col. 2.*

gra. Ilustrissima Familia por Vazquez, Coronado, Chavez, Pacheco, y Boca Negra. (41)

MARQUES DE PAUL.

Año 1617.

§. 49. DOn Antonio de Tacis fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. año 1617. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (42)

MARQUES DE JUVALQUINTO.

§. 50. EL primero fuè Don Manuel de Benavides, por gracia del Señor Don Phelipe III en 22. de Deciembre 1617. Ilustrissima Familia. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Conde Duque de Benavente. Vease el Cap. VIII. §. 6. (43)

CONDE DE REVILLA.

§. 51. EL primero fuè Don Alonso de Velasco, por gracia del Señor D. Phelipe III. año 1618. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene del centro de la Nobleza de Asturias. Don Pedro de Velasco fuè Capitan General del Exercito,

(41) Don Rodrigo Barriento de Meneses escriviò sobre la Ilustre Familia de los Vazquez.
El Padre Alfonso Ramon escriviò la Vida de Don Fernando de Cordova, y Boca Negra, Marquès de Villa-Mayor.

(42) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 246.
Julio de Velga en el año 1645. publicò en Antuerpia un tomo en foleo sobre el honor de esta Ilustrissima Familia.

(43) Don Jayme Imhorf escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Diego Vazquez de Sandoval escriviò de esta Ilustrissima Familia, y se publicò la Obra en Napoles, año 1696.
Don Blas Garcia *en la Ley de succession*, *fol.* 105.

to, para la reparacion de Cadiz, año 1596. y viene de Sangre Real. (44)

MARQUES DE CALANDA, y despues Marquès de Aguilar, año 1608.

§. 52. EL primero fuè Don Martin de Alagon, Comendador mayor de Alcañiz, del Orden de Calatrava. Cessò este titulo á causa de un Pleyto; y se hizo merced de Marquès de Aguilar a Don Martin Artal de Alagon, Primogenito del Conde de Sastago, y la gracia fuè en el año 1608. por el Señor Don Phelipe III. (45)

DUQUE DE CIUDAD-REAL.

§. 53. EL primero fuè Don Alonso Idiazquez, Butron, y Moxica, Señor de la Casa de Idiazquez, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Conde de Viandra, y Aramayona, Montero, y Mayordomo mayor de Vizcaya, Comendador mayor de Leon en el Orden de Santiago. Virrey, y Capitan General de Navarra, Castellano de Milan, y Maestre de Campo General. (46)

DUQUE DE BAÑOS.

§. 54. EL Señor Don Phelipe III. hizo gracia de este titulo, y despues se radicò en la Ilustrissima Casa de la Cerda, en la rama de *Ladrada*. Su posse-

(44) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. fol. 422.*
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol. 74.*
Salazar *Historia de la Casa de Lara*, *lib. 8. fol. 216.*
Haro *Nobil. lib. 8. fol. 216.*
Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol. 388.*

(45) Don Antonio Agustin *Dialogo II. n. 28.*
Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol. 27. B. num. 9.*
Don Thomàs de Vargas escriviò un Memorial sobre la Nobleza de esta Ilustrissima Familia.

(46) Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol. 402. y 457.*

seedor se titula el Excelentissimo Señor Don Antonio Ponce de Leon, Espinola de la Cerda, Lancastre, y Cardenas, Duque de Baños, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Calzadilla. Theniente General de los Reales Exercitos. Capitan de la Real Compañia de Guardias de Corps Españolas, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Viene su Excelencia de Sangre Real por muchas lineas; y para delinear sus meritos, y de sus Antecessores, serìa menester volumen especial. (47)

CONDE DE CANTILLANA.

§. 55. DOn Juan Vicentelo de Leca fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. Ilustrissima Familia en la Isla de Corcega, y de muchos servicios en la Guerra, y Politica. Fuè Don Juan Alcayde mayor de Sevilla, y Capitan, eo Cabo de las quatro Compañias, que la Ciudad embiò á el socorro de Lisboa, que estava acechada por los Ingleses. Acompañò al Señor Don Phelipe II. en el viage à Inglaterra. Viene esta excelsa Casa de la Ilustrissima de Colona, oriunda de los Emperadores de Oriente. Y esta Ilustre Familia se radicò en Sevilla en tiempo del Señor Don Carlos I. (48)

MARQUES DE VEDMAR.

§. 56. EL primero fuè Don Alonso de la Cueva, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Don Alonso Cardenal de la Santa Iglesia. Don Isidro de la Cueva, IV. Marquès de Bedmar, fuè Cavallero del Insigne Orden del Sancti-Spiritus, Comendador de Horcajo en la Or-

(47) Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 336.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 341. Veanse los fundamentos sobre el Cap. XI. §. 41. que contiene el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Arcos.

(48) Haro *Nobil. lib.* 9. *cap.* 10.
Argote de Molina *lib.* 2. *cap.* 134. *fol.* 252.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 372.

den de Santiago, Governador de las Armas en los Payses Baxos, Virrey de Sicilia, Presidente del Consejo de Ordenes, y Ministro del de Guerra. Este Marquesado està en Andalucìa entre Baeza, y Ubeda. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Phelipe Pacheco de la Cueva, Acuña, Bobadilla, Fernandez, Marquès de Bedmar, Moya, y Asentar, Coronel de los Reales Exercitos. Late en las venas de su Excelencia Sangre Real, y su Familia està llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. (49)

MARQUES DE CASTEL-RODRIGO.

§. 57. EL primero fuè Don Christoval de Moura, en Portugal, por gracia del Señor Don Phelipe III. y ya tenia el titulo de Conde, por gracia de Don Phelipe II. Fuè Grande de Castillla, Sumiller de Corps, y Camarero mayor de su Magestad, Virrey de Portugal, Comendador mayor en el Orden de Alcantara. Don Juan de Moura, II. Marquès de Castel-Rodrigo, fuè Conde de Lumiares, Grande de Castilla, Comendador mayor de Alcantara, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Embaxador en Roma, y Governador de Flandes. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Gisberto Pio de Saboya, Moura, Corte Real, Moncada, Espinola, y la Cerda, Homo Dei, Marquès de Castel-Rodrigo, y de Almonacid, Principe Pio, Duque de Naxera, Principe de San Genaro, Noble Beneto. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Cavallero del Real Orden de San Genaro. Late en las venas de su Excelencia Sangre Real por muchas lineas, y está llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia: de forma, que Don Manuel de Moura, Marquès de Castel-Rodrigo, es

(49) Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 337.
Don Antonio Agustin *Dialogo IV. n.* 4. y 8.
Don Juan de Trillo, y Figueroa, escrivio un Memorial, notando los meritos de esta Ilustre Familia; y à parte un Arbol Genealogico.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 101. y 130.

es llamado: *Ilustre, y reparo moderno de la antigua Familia de los Mouras.* (50)

CONDE DE PEÑAFLOR.

§. 58. EL primero fuè Don Francisco Ponce de Villacis, Corregidor de Segovia, y Toledo. Consejero de Hacienda. El Mayorazgo està en el Reyno de Sevilla. Esta Ilustrissima Familia tiene Grandeza de España, concedida por el Señor Don Phelipe V. (51)

CONDE DE VILLANUEVA en Valencia.

§. 59. DOn Juan de Valterra, y Blanes, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. Ganò este Condado el Ilustrissimo Señor Don Christoval Monsoriu, del Consejo, y Camara de Castilla: y por su muerte ha tomado la possession Don Vicente de Castelvì, Conde de Castellar, y de Bicorp, Capitan de Caravineros Reales. Familia Ilustrissima ya en tiempo de la Conquista. (52)

(50) Don Manuel de Faria, y Sousa, *Historia de Portugal*, *part.* 4. *cap.* 3. *fol.* 399. *col.* 1. verso: *Dos primeros.*
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 338.
Moreri *Diccionario*, *letra C. fol.* 342. *col.* 1.
Dicho Don Manuel Faria escrivio la Historia de los Marqueses de Castel-Rodrigo, con meritos, y honores.
Don Juan Bautista la Bana tambien escriviò de esta excelsa Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 88.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 64. y 76.
(51) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 386.
(52) Don Onofre Vicente Escrivà escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 11. *cap.* 69.

CONDE DE SINARCAS.

§. 60. EL primero fuè Don Jayme Serafino, Ladron de Vilanova, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè IX. Vizconde de Chelva. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Villa-Hermosa. Vease el Cap. XIII. §. 47.

MARQUES DE ORELLANA.

§. 61. EL primero fuè Don Pedro Rodriguez Fonseca, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Gentil-Hombre de Boca de este Monarca, y Mayordomo de Don Phelipe IV. (53)

CONDE DE VILLA-MEDIANA, en 12. *de Octubre* 1603.

§. 62. DOn Juan de Tacis, Cavallero del Orden de Santiago, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe III. Familia Ilustrissima: viene de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Guzman, Conde de Oñate. Vease el Cap. X. §. 22. (54)

(53) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 116.
Salazar de Mendoza, *lib.* 3. *cap.* 4.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 4.
(54) Haro *Nobil. lib.* 6. *pag.* 18.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 244.
Julio Chiflecio escrivio de esta Ilustrissima Familia, año 1645.

MARQUES DE ALENQUEZ.

§. 63. EL primero fuè Don Diego de Silva, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe III. titu'andose Marquès de Alenquez, Conde de Salinas, y Rivadeo, Duque de Francavila, Repostero mayor de Castilla, Comendador de Herrera en la Orden de Alcantara, Virrey de Portugal, Presidente de su Consejo, y de las Cortes de Monson. (55)

MARQUES DE VALLE-SERRATO.

§. 64. EL primero fuè Don Juan de Acuña, Señor del Valle, y Alcantarilla, Presidente de Castilla, y Hacienda. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene del centro de la Nobleza de Asturias, y Cantabria. Y fuè Notario mayor del Reyno de Leon. (56)

MARQUES DE ELICEDA.

§. 65. EL primero fuè Don Rui Gomez de Silva, Conde de Galve. Fuè Alferez mayor de Ciudad-Rodrigo. Gentil-Hombre de Boca de Phelipe II. Mayordomo mayor de Don Phelipe III. (57)

MAR-

(55) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 86.
Don Antonio Alvarez de Acuña escriviò el Origen de esta Ilustrissima Familia.
(56) Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 23. 41. y 43.
Jayme Guillermo Imhof escriviò sobre esta Ilustrissima Familia.
Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *en foleo*, *pag.* 387.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 77. 262. y 461.
(57) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 100.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò quatro tomos en foleo sobre esta excelsa Familia, y enlaces.

MARQUES DE SAN GERMAN, Marquès de Hinojosa.

§. 66. DOn Juan de Mendoza fuè Marquès de San German, y de la Hinojosa, Comendador de Yeste, Bastimentos del Campo de Montiel, y de Aledo, y Totana en la Orden de Santiago, Embaxador de Inglaterra, Governador de Milan, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Virrey de Navarra, &c. La gracia fuè del Señor Don Phelipe III. (58)

CONDE DEL CASTRILLO.

§. 67. EL primero fuè Don Bernardino de Avellaneda, por gracia del Señor Don Phelipe III. Fuè Obrero de la Orden de Calatrava, General de la Armada de la Guarda de Indias, Assistente de Sevilla, Presidente de su Casa de Contratacion, Mayordomo de la Reyna, y Virrey de Navarra. Vease el titulo de Conde de Orgáz, Cap. XIII. §. 23. Y Don Garcia de Haro, y Soto-Mayor, II. Conde, fuè del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla. (59)

CON-

(58) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 73.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 105.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 222.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 53.

(59) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 85. y 264.
Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Antonio de Leon Pinelo escriviò un Discurso Genealogico de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE GONDOMAR.

§. 68. EL primero fuè Don Diego Sarmiento de Acuña, por gracia del Señor Don Phelipe III. Señor de Vincios, Governador perpetuo de Bayona, Alcayde del Palacio de San Geronimo de Madrid, Comendador de Almagro, Guadalenza, y Monroyo en la Orden de Calatrava, y su Visitador General, Mayordomo del Rey, Embaxador en Inglaterra, Francia, y Alemania. (60)

(60) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 82. Don Francisco Sarmiento escrivió de esta Ilustrissima Familia.



CAPITULO XVI.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe IV.

§. 1. EN el Cap. I. §. 218. se nota este Reynado. Nuestro Soberano el Señor Don Phelipe IV. fuè llamado el *Grande*. Tuvo muchas Guerras. En el año 1624. instituyò el Almirantazgo. En el año 1626. estableciò la Junta de Competencias. En el año 1628. creò el Consejo de Flandes, y de Borgoña. En el año 1631. se estableciò el Derecho de Media-Anata. En el de 1659. se erigiò en Parroquia la Real Capilla de Palacio. En el año 1640. se imprimieron las Leyes de la Nueva Recopilacion de Castilla. En el de 1653. se estableciò la Junta de Millones, que tiene su especial cuerpo de Leyes, con fuerza de Leyes Recopila-

ladas. Y muriò su Magestad en 17. de Setiembre 1665. à los 60. años de su edad. Y está enterrado en el Panteon Real del Escurial.

LOS TITULOS CREADOS EN este Reynado, son los siguientes.

CONDE DE NAVAL-MORAL. Año 1621.

§. 2. EL primero fuè Don Balthasar de Ribera, Primogenito del Excelentissimo Señor Marquès de Malpica, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 6. de Agosto 1621. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, segun queda notado, y fundado en el Cap. XV. §. 10. (1)

MARQUÈS DE VILLANUEVA de Balduera.

§. 3. EL primero fuè Don Fadrique de Toledo Ossorio, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Fuè Comendador mayor de Castilla, y de Valdericote en el Orden de Santiago. Ilustrissima Familia: viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (2)

(1) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 112.
Don Julian de Pedro escriviò de esta Ilustrissima Familia.
(2) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 331.

CONDE DE BAÑOS.

Año 1621.

§. 4. EL primero fuè Don Sancho de Leyva, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 2. de Noviembre 1621. Fuè Don Sancho Cabeza, y Señor de la excelsa Casa de Leyva, Cavallero del Orden de Santiago. Don Sancho Martinez de Leyva, fuè Capitan General de las Galeras de Napoles, y despues de las de España. Don Pedro de Leyva, y de la Cerda, III. Conde de Baños, fuè creado Grande de España, por gracia del Señor Don Carlos II. en 6. de Noviembre 1692. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin Ossorio, Moscoso, Guzman, Conde de Baños, Señor de Giner, de Leyva, y Villas de Tirgo, Santuarde, Velasco, Villanueva, Tovia, y Boso: Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Cavallerizo mayor de la Señora Reyna Madre, (que está en gloria) Cavallero del Insigne Orden de San Genaro. Su Excelencia viene de Sangre Real, por muchas lineas; y para referir los meritos, y glorias de esta excelsa Familia, era menester un tomo especial. (3)

MARQUES DE LOS BALBASES.

Año 1621.

§. 5. EL primero fuè Don Antonio Ambrosio de Espinola, nobilissimo Genovès, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Deciembre 1621. Fuè Principe de Serravale, Grande de Castilla, Cavallero del Insig-

(3) Don Onofre Vicente Escrivá notò la descendencia de los Ossorios.
Don Joseph Pellicer delineò los Servicios de esta Ilustrissima Familia.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 468. y 470.
Don Bernardino Carrillo escriviò la Chronica de esta Ilustrissima Familia.
Moreri *Diccionario*, *letra B. fol.* 581. *col.* 1.
Trincado *Compendio*, *fol.* 337.

signe Orden del Toyson, Governador de Milan, y Capitan General de los Exercitos de Flandes, y el Palatinado. Esta excelsa Familia viene de Sangre Real, y está llena de meritos, y honores. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Carlos Joaquin Espinola, de la Cueva, y de la Cerda, Marquès de los Balbases, Duque del Sexto-Roca, Piperaci, Peutime, Montevelo, Monte-Martinez, y Pacemo, Baron de Guisona, Feudatario de Cavalnocetto, y Pontecuron. Gran Proto-Notario del Consejo Supremo de Italia, Comendador de Malagon en la Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, Brigadier de los Reales Exercitos, y Coronel del Regimiento de Cavalleria de Montesa. (4)

DUQUE DE SAN PEDRO.

§. 6. ESta es la Ilustrissima, y excelsa Casa de Espinola en Genova: ya estava en el año 1202. llena de Heroes. Don Francisco Maria Espinola, Duque de San Pedro, fuè Principe Soberano de Molfata, Cavallero del Orden de Sancti-Espiritus, por gracia del Grande Luis XIV. Y fuè Grande de España. (5)

MARQUES DE BAYDES.

Año 1622.

§. 7. DOn Diego Lopez de Zuñiga, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 12. de Febrero 1622. Don Juan de Zuñiga fuè Obis-

(4) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 81.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 320.
Don Juan Ivañez en el Prologo à la Historia del Señor Don Phelipe III.
Moreri *Diccionario*, *letra B. fol.* 37. *col.* 2.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 51.
(5) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 350.

po de Cartagena, Comissario General de Cruzada, Inquisidor General en España, año 1602. (6)

MARQUES DE SAN MARTIN.

§. 8. DOn Carlos Philiberto Deste, se titulò Marquès de San Martin, y Burgomanero, Principe del Sacro Imperio, Cavallero de la Orden de la Anunciada, y del Toyson, General de los Hombres de Armas del Estado de Milan, Theniente General de la Cavalleria de España, Gentil Hombre de Camara del Cardenal Infante, y su Cavallerizo mayor. (7)

MARQUES DE BELMONTE.
Año 1622.

§. 9. EL primero fuè Don Jayme Manuel Manrique de Cardenas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Setiembre 1622. Fuè Duque de Naxera, y no dexò succession. Don Alonso Manrique fuè Cardenal, è Inquisidor General, año 1538. (8)

MAR-

(6) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.
Salazar Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota ultima.
La Familia de Lopez es Ilustrissima en Sevilla.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 281.
(7) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 86.
(8) El Maestro Ambrosio de Morales escriviò la Cenealogia de esta Ilustre Familia.
Tambien la escriviò Don Christoval de Santistevan, y Valladolid.
Y tambien Argote de Molina en Madrid, año 1642. un tomo en 4.
Don Juan de Salazar, y Castro, en el Memorial al Señor Don Carlos II. por Don Juan de Pedro, y Marmol, nota el titulo de Conde de Belmonte, por gracia del Señor Don Carlos II.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la ultima serie de titulos.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 301.

MARQUES DE VALDUNQUILLO.

Año 1623.

§. 10. EL Señor Don Phelipe IV. en 1. de Mayo 1623. hizo gracia de este Titulo à Doña Francisca Ossorio, consorte de Don Rodrigo Henriquez. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Miranda del Castañar. Vease el Cap. X. §. 41. (9)

CONDE DE OLIVA.

Año 1623.

§. 11. EL primero fuè Don Francisco Calderon, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Agosto 1623. (10)

MARQUES DE VALDUESA.

Año 1624.

§. 12. EL primero fuè Don Fadrique de Toledo, Ossorio, Capitan General del Reyno de Portugal, y de la Armada del Mar Occeano, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Enero 1624. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (11)

CON-

(9) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares, nota final.
Don Bernardo Cardillo escriviò la Chronica de esta Familia.

(10) Fr. Phelipe Gandara escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia, año 1661.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota ultima de titulos.

(11) D. Francisco de Herrera Maldonado escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en el Apendice ultimo.

CONDE DE VALVERDE.
Año 1624.

§. 13. EL primero fuè Don Diego Ruiz de Alarcòn, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1624. Ilustrissima Familia, con muchos meritos en la Guerra. (12)

CONDE DE CASTRO-NUEVO.
Año 1624.

§. 14. DOn Christoval de Porres, Henriquez, y Guzman, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1624. Fuè Mayordomo de Semana. Ilustrissima Familia. Vease el titulo de Marquès de Quintana. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Guzman, Conde de Oñate, Cap. X. §. 22. (13)

CONDE DE CEDILLO. AÑO 1624.

§. 15. EL primero fuè Don Antonio Alvarez de Toledo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1624. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia: y tiene el titulo de Notario mayor de Granada. (14)

MAR-

(12) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en el Apendice ultimo.

(13) Don Phelipe de Porres escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 347. tambien le titula Marquès de Quintana.

(14) Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades Seglares, nota final.
Salazar, *Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 586.
Haro *Nobil. lib.* 6. *cap.* 14.
Don Francisco Herrera Maldonado en el año 1622. publicò en Madrid un tomo en 4. sobre la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 313.

MARQUES DE ALMUNIA.
Año 1624.

§. 16. EL primero fuè Don Diego Fernandez de Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe III. para el posseedor del Mayorazgo, que fundò; y se sacò el titulo en tiempo del Señor Don Phelipe IV. dia 29. de Mayo 1624. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Salida. Vease el Cap. X. §. 23. Don Alonso Fernandez de Cordova fuè Cardenal, Consejero de Estado, è Inquisidor General en España. (15)

MARQUES DE BRANTEVILLA.
Año 1624.

§. 17. EL primero fuè Don Henrique de Zuñiga, Primogenito del Marquès de Miravel. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Agosto 1624. Don Juan de Zuñiga fuè Obispo de Cartagena, è Inquisidor General en España. (16)

MARQUES DE BAYONA.

§. 18. DOn Geronimo Pimentel fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 5. de Marzo 1625. hijo del VIII. Conde de Benavente. Ilustrissima Familia, de Sangre Real. Veanse los fundamentos sobre el Cap. VIII. §. 6. (17)

CON-

(15) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final de titulos.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.

(16) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final de titulos.
Antonio de Lebrija escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Balthasar de Zuñiga tambien escriviò la Genealogia de esta Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.

(17) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 1. *fol.* 281. *col.* 2.

CONDE DE VILLADA.

Año 1625.

§. 19. EL primero fuè Don Henrique Pimentèl, Henriquez de Guzman, hijo mayor del Marquès de Tavara, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1625. con perpetuidad para los Primogenitos de la Casa, assi hombres, como mugeres. (18)

MARQUES DE SOMBROSO.

Año 1625.

§. 20. EL Señor Don Phelipe IV. en 18. de Mayo 1625. concediò este titulo perpetuo para los Primogenitos de la excelsa Casa de los Condes de Salvatierra. (19)

CONDE DE HUMANES.

Año 1625.

§. 21. EL primero fuè Don Francisco de Eraso, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 22. de Julio 1625. Fuè Maestro del Serenissimo Señor Infante Cardenal. Ilustrissima Familia en el Reyno de Navarra. (20)

CON-

(18) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota ultima. Pedro de Solera Reynoso escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1624.
(19) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final.
(20) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final.

CONDE DE COLMENAR de Oreja.

Año 1625.

§. 22. DOn Bernardino de Velasco, Ayala, Roxas, y Cardenas, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 9. de Setiembre 1625. Su padre Don Antonio fuè Señor de Villarias, y Mayordomo del Señor Don Phelipe III. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Salida. Vease el Cap. X. §. 23. (21)

MARQUES DE VILLA-HERMOSA.

Año 1625.

§. 23. EL primero agraciado por el Señor Don Phelipe IV. con este titulo en 25. de Noviembre 1625 fuè Doña Lorenza de Sotomayor. Don Alonso de Sotomayor, hizo grandes servicios á los Monarcas Don Phelipe III. y IV. en Flandes, Chile, y Tierra-Firme. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Vease en este Cap. §. 94. (22)

(21) Don Alfonso Vazquez de Miranda escriviò sobre la Grandeza de la excelsa Familia de Velasco, y Ayala, año 1655.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 424.

(22) Salazar, Origen de las Dignidades de Castilla, nota final.
Don Diego Sarmiento de Sotomayor escriviò sobre esta Ilustrissima Familia.
El Licenciado Don Francisco Caro de Torres escriviò un tomo en 4. notando los Servicios de Don Alonso de Sotomayor.
Don Rodrigo Mendez de Silva, en el año 1653. escriviò un tomo en foleo sobre esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE BACARÈS.
Año 1625.

§. 24. EL primero fuè Don Diego de Cardenas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Noviembre 1625. Fuè Primogenito del Conde de la Puebla del Maestre. (23)

CONDE DE DE ALBATERA,
Marquès de Dos-Aguas.
Gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1624.

§. 25. EL primer Conde de Albatera fuè Don Gaspar de Rocafull, y Boil, Familia con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. El actual posseedor es Don Giner Francisco de Paula, Maria del Rosario, Rabasa de Perellòs, y Lanuza, Rocafull, Boil, Puix-Marin, Maza de Lizana, Carroz de Albornoz, y Ladron de Vilanova, Marquès de Dos-Aguas, Conde de Albatera, Baron de Castellá, de Betera, de Luchent, de Picacent, y de la Daya, Dueño de las Villas de Onil, Tibi, Quatretonda, y Fuente de la Higuera, de los Lugares de Benetuser, Masamagrell, Chirivella, Mazanasa, Pinet, Benicolet, Territorio de Favanella, y del Castillo de Madrona, en el Reyno de Valencia; y de las Baronias de Mur, y Albi, en el Principado de Cataluña, &c. Este Cavallero es de menor edad, y su crianza, y loables circunstancias prometen, que serà honor de nuestra Patria. (24)

CON-

(23) Don Joseph de Pellicer escriviò de esta Ilustre Familia, año 1661. Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota final.

(24) La Genealogia de esta Ilustrissima Familia la escriviò Don Antonio Agustin.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 88. *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 76.
Don Pedro Boil de Arenòs notò los Ascendientes de esta Ilustrissima Casa de Boil en el Reyno de Aragon.

CONDE DE VILLAFRANCA de Gaytan.

§. 26. EL primero fuè Don Luis Gaytan de Ayala, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1624. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago. Embaxador en Saboya, y Presidente de la Casa de Contratacion de Sevilla. (25)

CONDE DE BENEDITES. Años 1264. y 1626.

§. 27. EL primero fuè Don Blasco Belvis, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1624. y el titulo de Marquès es el del año 1626. Yá los declarò Nobles à los de esta Familia el Rey Don Juan de Aragon. Don Juan de Belvis fuè Embaxador al Parlamento de Tortosa. Don Francisco Belvis fuè Falconero mayor de Don Alfonso V. (26)

CONDE DE PINTO. Año 1624.

§. 28. DOn Luis Carrillo de Toledo, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 2. de Julio 1624. Fuè Marquès de Caracena. Ilustrissima Familia: viene de Sangre Real, està llena de meritos, y ho-

(25) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final.
(26) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 44. *part.* 3. *lib.* 14. *cap.* 5.

nores en la Guerra, Politica, y Justicia. Vease el titulo de Marquès de Caracena, Cap. XV. §. 25. (27)

MARQUES DE MANCERA.

Año 1623.

§. 29. EL primero fuè Don Pedro de Toledo, y Leyva, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Julio 1623. Don Antonio Sebastian de Toledo, II. Marquès de Mancera, fuè Grande de Castilla, Señor de las cinco Villas, y de la de Marmol, Alferez mayor de Ubeda, Tesorero de la Orden de Alcantara, Administrador con goze de la Encomienda de Puerto Llano en la de Calatrava, Embaxador en Alemania, Virrey de Nueva-España, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Mariana. (28)

CONDE DE LUQUE.

Año 1624.

§. 30. EL primero fuè Don Egas de Venegas de Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1624. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Alferez mayor de Granada, XI. Señor de Luque. (29)

MAR-

(27) Haro *Nobil. tom. 2. lib. 10. cap. 29.*
Moreri *Diccionario, letra C. fol. 154.*
Yañez *Historia de Phelipe III. cap. 6. fol. 310.*
Don Thomàs Tamayo de Vargas escriviò la virtuosa Vida de Doña Maria de Toledo, Señora de Pinto, Abadesa primera del Convento, que fundò de Santa Isabel de los Reyes de Toledo; y se llamò en el Convento: *Sor MARIA LA POBRE.*

(28) Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 121.*
Salazar, Origen de las Dignidades de Castilla, nota final, año 1623.

(29) Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò de esta Ilustrissima Familia, y se imprimiò la Obra año 1684.
Salazar Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final.
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 393.*

MARQUES DE MIRALLO.

§. 31. EL primero fuè Don Francisco de Valdès, y Cardona, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Julio 1625. El actual poseedor es el Excelentissimo Señor Don Ambrosio Lopez de Zuñiga, Conde de Miranda del Castellar. Vease el Cap. X. §. 21. (30)

MARQUES DE VILLA-HUMBROSA.

§. 32. EL primero fuè Don Pedro Niño de Rivadeneyra, Cavallero del Real Orden de Alcantara, Mayordomo del Eminentissimo Señor Infante Cardenal. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 29. de Julio 1628. Don Fernando Niño fuè Cardenal, Inquisidor General, y del Consejo de Estado, año 1599. (31)

MARQUES DE VALENZUELA.

Año 1625.

§. 33. EL primero fuè Don Antonio Fernandez de Cordova, Señor de la Villa de Orguya, y del Lugar de Bugitar en el Reyno de Granada. Cavallero del Orden de Calatrava, y Oficial del Santo Oficio. Don Alon-

(30) Don Rodrigo Mendez de Silva escriviò los Servicios de esta Ilustrissima Familia, y de sus grandes Varones, y la Genealogia.
Don Luis Alfonso de Carvallo escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima.

(31) Argote de Molina escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer tambien escriviò de la misma Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 304.

Alonso Fernandez de Cordova fuè Cardenal, del Consejo de Estado, è Inquisidor General. (32)

CONDE DE LA GRANJA.
Año 1626.

§. 34. EL primero fuè Don Francisco Maza de Rocamora, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1626. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Conquista de Aragon, y Valencia. El apellido de Maza viene de las Mazas, que traìan sus gentes de Armas al tiempo de la Conquista. (33)

CONDE DE ALMONACIR.
Año 1626.

§. 35. EL primero fuè Don Antonio de Urrea, Virrey de Cerdeña, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1626. (34) Fuè tambien Conde de Pavias. Esta Familia fuè honorada con el titulo de Marquès de Almonacir, en 4. de Setiembre 1663. Es Ilustrissima, y es de Ricos-Hombres de Aragon. (35)

MAR-

---

(32) Fr. Antonio de Arguita escriviò las excelencias de esta Ilustrissima Familia.
Ambrosio de Montesinos escriviò sobre el Origen de esta Ilustrissima Familia.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota ultima de Titulos.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.

(33) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 1. *cap.* 3.
Escolano *Historia de Valencia*, *lib.* 3. *col.* 652.
En el Archivo de la Iglesia mayor de Valencia constan muchas notas ilustres de esta excelsa Familia.

(34) Don Francisco Andres de Uztarroz, escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1642. en Zaragoza.
Don Juan de Heredia tambien escriviò de esta Ilustre Familia.
Don Pedro de Funes escriviò de la misma Familia.

(35) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 26. *B. num.* 4.

MARQUES DE MONTE-ALEGRE.
Año 1626.

§. 36. EL primero fuè Don Martin de Guzman, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Mayo 1626. Don Pedro Nuñez de Guzman, III. Marquès de Monte-Alegre, y Quintana, fuè Conde de Villa-Humbrosa, del Consejo de Estado, y Governador del Consejo de Castilla, de cuyo empleo tomò la possession en 27. de Noviembre 1669. (36)

CONDE DE OLOCAU.
Marquès de Llanera.

§. 37. EL primer Conde de Olocau fuè Don Alonso de Villaragud, y Sanz, Haciendado en esta Ciudad de Valencia, ya desde el tiempo de la Conquista. La gracia del titulo fuè del Señor Don Phelipe IV. en 18. de Febrero 1628. El titulo de Marquès de Llanera fuè gracia del Señor Don Phelipe IV. en 20. de Octubre 1663. en favor de Don Jorge Villaragud, Sanz, Castelvì, Zapata de Calatayud. Don Pedro de Villaragud, Cavallero de San Juan, mostrò su valor contra los Moros en el Sitio de Xativa, oy San Phelipe. Don Ramon Villaragud fuè General de la Armada de Sicilia. Don Jayme Villaragud fuè Capitan de diez Galeras, &c. El actual posseedor es Don Pasqual Vicente de Fenollet, y Valterra de Blanes, Villaragud, Sanz, Ripoll de Castellbert, &c. V. Marquès de Llanera, y VI. Conde de Olocau, Señor de los Lugares del Genovès, Lugar Nue-

(36) Fr. Bartholomè Rodriguez escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 265. y 466.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1726.

Nuevo de Fenollet de Cayrent, Carbonell, Gatova, Marines, Olla, Torres, Pichiri, de las Casas de Llauria, y Sarrio, y de la Villa de Nava, Navarra-Miro, Regidor perpetuo de la Ciudad de Cuenca, y Patron del Convento de San Francisco de la Ciudad de San Phelipe. Es Familia Ilustrissima, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (37)

CONDE DE CHESTALGAR.

§. 38. EL primero fuè Don Baltasar de Mompalan, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1626. (38)

CONDE DE CIRAT.

Año 1626.

§. 39. EL primero fuè Don Bernardo Villacis, y Carròz, Bayle General en Valencia. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, ya en el tiempo de la Conquista de este Reyno. (39)

CON-

(37) Escolano *Historia de Valencia*, *Decada I. col.* 592. *y* 1135.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 3. *cap.* 42. *fol.* 159. *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 15. *lib.* 7. *cap.* 10. *lib.* 8. *cap.* 13. *&c.*
En el Archivo de la Generalidad de este Reyno consta lo Ilustre de esta Familia.

(38) De esta Ilustrissima Familia escriviò Don Onofre Vicente Escrivà de Hijar, y Mompalau.
En el Archivo de la Generalidad de este Reyno consta lo ilustre de esta Familia.

(39) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 386.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 55.
En el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad consta lo ilustre de esta Familia.

CONDE DE ALBALAT.

Año 1626.

§. 40. EL primero fuè Don Jayme Sorell, y Boil, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 19. de Febrero 1626. Fuè Cavallero del Real Orden de Calatrava. Maestre de Campo, mandò las Armas en Mallorca. Don Joseph Torán, y Sorell, fuè tambien Conde de Albalat, Cavallero del Real Orden de Montesa, y Ohidor, Decano en esta Real Audiencia. El actual posseedor, es Don Manuel Juaquin Sorell, olim Toràn, Despuig, Magarola, y Roca, Conde de Albalate: Ilustrissima Familia en este Reyno. (40)

MARQUES DE ESPINAR,

Gracia del Sr. D. Phelipe IV.

§. 41. EL primero fuè Don Carlos Colona, Comendador de Montiel, y la Ossa en la Orden de Santiago, Mayordomo de su Magestad, General de Cambresi, y de Rosellon, Castellano de Perpiñan, Maestre de Campo, General en Flandes, y Embaxador en Inglaterra. (41)

MARQUES DE SOFRAGA.

Año 1626.

§. 42. EL Señor Don Phelipe IV. en 2. de Setiembre 1626. concediò este titulo por los Servicios de Don Fernando de Giron, Baylìo de la Orden

(40) En el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad consta lo Ilustre de esta Familia.
En la misma Real Gracia constan los meritos de esta Ilustre Familia.
De esta Ilustrissima Familia escriviò Don Pedro Boil de Arenòs.

(41) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 87.
Don Thomàs Ivañez de Rivera escriviò sobre los Nobles, y Varones Ilustres de la Villa de Espinar.

de San Juan, Consejero de Estado. El Mayorazgo está en el Reyno de Toledo, fuè Don Fernando I. Marquès, Maestre de Campo de la Armada del Mar Occeano, del Consejo de Guerra, y Embaxador en Francia. (42)

CONDE DE MONTE-HERMOSO.

Año 1626.

§. 43. EL primero fuè Don Alonso Manrique, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 2. de Setiembre 1626. Fuè V. Conde de Saldaña, Vizconde de Altamira. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores. Vease el titulo de Duque del Arco, §. 61. Cap. XVIII. Don Alonso Manrique fuè Cardenal, è Inquisidor General, año 1538. (43)

MARQUES DE GELVES.

§. 44. DOn Diego Pimentèl fuè Marquès de Gelves, Comendador de Villanueva de la Fuente en la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Capitan de su Guarda Española, Assistente de Sevilla, Castellano de Milán, General de la Cavalleria de aquel estado, Birrey de Aragon, y nueva España. (44)

MAR-

(42) Gabriel Ricòn escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Geronimo Gudiel tambien escriviò sobre lo mismo.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 79.

(43) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 301.
Don Blas Garcia, *Ley de Succession*, *fol.* 54.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 56.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 316.

(44) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 39.
Pedro de Solera, y Reynoso escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1624.

MARQUES DE MONTERROSO.
Año 1626.

§. 45. EL Señor Don Phelipe IV. en 2. de Setiembre 1626. hizo gracia de este titulo á Doña Isabèl de Zuñiga, hija de Don Baltasar de Zuñiga: este titulo se subrrogò en el de Marquès de Tarrazona, año 1632. vease el §. 103. de este Capitulo. Don Juan de Zuñiga fue Obispo de Cartagena, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General de España. (45)

MARQUES DE MONTAOZ.
Año 1626.

§. 46. EL Señor Don Phelipe IV. en 8. de Setiembre 1626. concediò este titulo para los primogenitos de los Condes del Grajal. El apellido de esta Ilustrissima Familia le omitiò el Salazar, en el Origen de las dignidades seglares, año 26. Es el apellido Bermudes de Castro; y por afinidad: *Vega*. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Marquès de Alcañizas. Vease el Cap. XIII. §. 45. (46)

MARQUES DE CASTAÑEDA.

§. 47. EL primero fuè Don Sancho de Monrroy, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de la Casa de Luzòn en Madrid, Gentil-Hombre de Ca-

(45) Salazar Origen de las dignidades seglares de Castilla, nota final, años 1626. y 1632.
Don Baltasar de Zuñiga escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.

(46) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1626.
Don Joseph Pellicer escriviò la Genealogia de los Marqueses de Montaoz.

mara de su Magestad, Embajador en Francia, y Alemania, Veedor General de la Gente de Guerra en Portugal, y de las Galeras de España. (47)

VIZCONDE DE TOVAR.

§. 48. EL Señor Don Phelipe IV. en 14. de Octubre 1626. Concediò el titulo de Vizconde de la Villa de Tovàr à Don Pedro Mesìa de Továr. (48)

VIZCONDE DE MONTE-AGUDO. Año 1626.

§. 49. EL primero fuè Don Juan Fajardo, Governador de Galicia por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 24. de Octubre 1626. (49)

CONDE DE REQUENA. Año 1626.

§. 50. EL primero fuè Don Juan de Acuña, y Roxas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 12. de Noviembre 1626. Fuè Capitan de los Hombres de Armas de las guardas de Castilla. Don Diego de Acuña fuè Governador, y Capitan General de la Isla de Santo Domingo, Presidente, y Capitan General de Guatimala. (50)

CON-

(47) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 93.
Fray Diego de Vargas escriviò de esta Ilustrissima Familia.
(48) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1626.
Don Juan de Trillo, y Figueroa escriviò un Memorial de esta Ilustrissima Familia.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las Tablas Chronologicas de esta Ilustrissima Familia.
(49) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1626.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia.
(50) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 75.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 379.
Salazar *Casa de Lara*, *lib.* 12. *cap.* 6. *fol.* 567.

CONDE DE ZAFRA.

§. 51. EL primero fuè Don Gomez Suarez de Figueroa, Duque de Feria, II. Marquès de Villalva: Señor de las Villas de Almendral, Oliva, y otras. Grande de Castilla, Virrey de Valencia, Governador de Milan, Vicario General de Italia, y Comendador de Segura de la Sierra en la Orden de Santiago. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Feria, Cap. 10. §. 12. (51)

VIZCONDE DE PALENCIA.

Año 1626.

§. 52. EL primero fuè Don Diego de Guzmàn, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Deciembre 1626. (52)

MARQUES DE NAVARRES,

en Aragon.

§. 53. AL Señorio, y honor de la Casa de Gurrea, que es de Ricos-Hombres de naturaleza en Aragon, se le añadiò el titulo de Marquès de Navarrès, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Febrero 1627. (53) Esta Familia de Gurrea tambien tuvo el titulo de Conde del Villar. (54)

MAR-

(51) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 100.

(52) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1626.
Fray Bartolomè Rodriguez escrivio la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

(53) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 26. *B. num.* 3.

(54) Idem, *fol.* 36. *num.* 21.

MARQUES DE LA PUEBLA de Obando. Año 1627.

§. 54. EL primero fuè Don Francisco Davila, del Consejo de Estado, y Presidente de Hazienda, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 10. de Marzo 1627. Y fuè Mayordomo de su Magestad, y General de la Artilleria de España. V. Marquès de Loriana. (55)

VIZCONDE DE BUTARQUE. Año 1627.

§. 55. EL primero fuè Don Diego Mesìa, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 15. de Marzo 1627. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Marquès de Leganès Conde de Altamira. Vease el Cap. IX. §. 28. y el siguiente. (56)

MARQUES DE LEGANES. Año 1627.

§. 56. EL primero fuè Don Diego Mesìa Phelipez de Guzmán, Vizconde de Butarque, Señor de Valverde, Villar del Rey, Villar del Aguila, Velilla, Vacia Madrid, Alcayde de la Casa Real de aquel Sitio, Comendador mayor de Leon. XIII. de la Orden de San Tiago. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Consejero de Estado y Guerra, General de la Artilleria de España. Capitan General del Exercito de Estremadura, Vicario General de la Persona del Rey, Presidente del Consejo de Flandes, è Italia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Altamira. Vease el Cap. 9. §.

(55) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 99.
Don Geronimo de Caravajal, y Rivera escrivio de esta Ilustrissima Familia.
(56) Veanse los fundamentos sobre el §. 28. cap. 9.

§. 28. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia; y viene de Sangre Real. (57)

DUQUE DE SAN SEVERINO, y del Sexto.

§. 57. EL primero fuè Don Phelipe Espinola II. Marquès de los Balbaces, Comendador mayor de Castilla en el Orden de Santiago, Cavallero del Insigne Orden del Toyson, General de los hombres de Armas del Estado de Milan, y Presidente del Consejo de Flandes. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Marquès de los Balbaces, Cap. 16. §. 5. (58)

VIZCONDE DE ARESTE. Año 1627.

§. 58. EL Señor Don Phelipe IV. en 6. de Julio 1627. Concediò este Vizcondado de Areste á Doña Leonor de Zamudio. Ilusrre Familia con muchos meritos, y honores. (59)

MAR-

(57) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 107.
Moreri *Diccionario*, *letra L. fol.* 529. *col.* 1.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las Tablas Genealogicas de esta Excelsa Familia.
Don Pedro Mexìa tambien escriviò de esta Familia.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 3. *fol.* 20. apunta noticias grandes, y que esta Familia viene de Sangre Real.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 97.
(58) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 97.
(59) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.

CONDE DE MOLINA de Herrera. Año 1627.

§. 59. EL primero fuè Don Pedro Mesìa del Tovar, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Julio 1627. (60)

MARQUES DE CASTRO-FUERTE, en 29. de Julio 1627.

§. 60. EL primero fuè Don Pedro Pacheco, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 29. de Julio 1627. Este titulo es perpetuo en remuneracion de los Servicios de dicho Don Pedro Pacheco, General de la Artilleria de España. Virrey de Napoles, Embaxador en Roma, Governador, de Milan, y Vicario General de Italia, recae este titulo en el Excelentissimo Señor Marquès de Mondejar. Vease el Cap. XII. §. 2. (61)

MARQUES ESPINARDO. Año 1627.

§. 61. EL primero fuè Don Juan Fajardo, Capitan General de la Armada de la guarda del Estrecho, y y Capitan General de Galicia; por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1627. (62)

VIZ-

(60) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, año 1627.
Veanse los Authores sobre el titulo del Marquès de Leganès, §. 56.

(61) Sobre esta Excelsa Familia escrivieron diferentes Libros Don Antonio de Barba: Don Baltasar de Zuñiga, y Fray Phelipe de Gandara.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 65.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, año 1627.

(62) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *cap.* 3. *fol.* 20.
Don Luis Henriquez de Navarra escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 101.

VIZCONDE DE TRECEÑO.
Año 1627.

§. 62. EL primero fuè Don Luis Ladron de Guevara, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Mayo 1627. Esta Ilustre Familia es de los Ricos hombres de Aragon, con muchos meritos, y honores en la Guerra Politica, y Justicia. (63)

VIZCONDE DE SANTO-THOME.
Año 1627.

§. 63. EL primero fuè Don Fernando de Quezada, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 6. de Julio 1627. Ilustrissima Familia. El Rey Don Hernando de Aragon armò Cavallero à Don Diego de Quezada. Don Pedro de Quezada fuè Embaxador de Castilla, y de el Infante Don Hernando de Aragon. (64)

VIZCONDE DE SIERRA BRAVA.
Año 1627.

§. 64. EL primero fuè Don Juan Antonio de Vera, y Figueroa, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 27. de Deciembre 1627. (65)

(63) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 31. *lib.* 2. *cap.* 84. *&c. &c.*

(64) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 34. *lib.* 12. *cap.* 32.

(65) Don Fr. Fernando de Vera notò la Nobleza de esta Ilustre Familia, las autorizadas Personas, con noticias de Papeles.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.

CONDE DE SELLENT.

Año 1627.

§. 65. EL primero fuè Don Francisco Soler, y Marradas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1627. Ilustrissima Familia ya en el tiempo de la Conquista de este Reyno de Valencia. El Ilustrissimo Don Juan Soler fuè Obispo de Barcelona; Nuncio del Papa Calixtro III. y del Consejo del Rey Don Alonso V. de Aragon. Han peleado los Señores de esta Familia en servicio de la Iglesia, y del Rey, haciendo muy particulares servicios en la Guerra, y Politica; obteniendo los mas distinguidos encargos. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Marquès de Belgida. Vease el Cap. 14. §. 32. (66)

VIZCONDE DE CRECENTE.

Año 1627.

§. 66. EL primero fuè Don Hernando de Sotomayor dueño de esta Villa, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 6. de Julio 1627. Don Fray Antonio de Sotomayor, Dominico, fuè del Consejo de Estado, Comissario General de Cruzada, y Inquisidor General, año 1632. hizo dejacion, año 1645. (67.)

MAR-

(66) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 16. *cap.* 47.
Escolano *Historia de Valencia*, *lib.* 9. *pag.* 1163. y en especial *pag.* 1087.

(67) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 307.
El Licenciado Don Francisco Caro, y Torres, publicò un tomo en 4. en Madrid, año 1620. de los Servicios de Don Alonso de Sotomayor, hechos á los Señores Phelipe II. y III. en Flandes, y Provincias de Chile, y Tierra-Firme.

MARQUES DE VILLA-REAL de la Prullena.

§. 67. EL Señor Don Phelipe IV. en 19. de Julio 1627. concediò este titulo á Doña Maria de Benavides. El Rey Don Alonso de Castilla enviò à Don Alonso de Benavides por General á la Villa de Tarifa. (68)

VIZCONDE DE VILLATOQUESE. Año 1627.

§. 68. EL primero fuè Don Fadrique de Vargas Manrique de Valencia, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 27. de Julio 1627. (69)

CONDE DE GARCIES. Año 1627.

§. 69. EL primero fuè Don Hernando de Quezada, Mendoza, y Toledo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 19. de Agosto 1627. Ilustrissima Familia con muchos meritos, y honores. (70)

(68) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 53.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.
Don Diego Vazques de Sandoval, publicò en Napoles un Tomo en folio, año 1696. que contiene los servicios adquiridos, y heredados de Don Francisco, y Don Diego de Benavides.

(69) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final, año 1627.
Don Pedro Fernandez de Tovàr escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Iñigo Antonio de Arguello escriviò de esta Ilustrissima Familia.

(70) Veanse los fundamentos sobre el §. 62. de este Capitulo.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.

VIZCONDE DEL BARRIO.
Año 1627.

§. 70. EL primero fuè Don Juan de Acuña, Señor de la Villa del Barrio, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Setiembre 1627. Don Hernando de Acuña fuè Virrey en Sicilia; y mostrò su valor contra Bayaceto Emperador Turco. (71)

VIZCONDE DE ZAUQUILLO.
Año 1628.

§. 71. EL primero fuè Don Luis de Velazco, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Marzo 1628. (72)

MARQUES DE MOLINET.

§. 72. EL primero fuè Don Baltasar de Molinet, Consejero, y Grefier del Insigne Real Orden del Toyson, Secretario del Señor Don Phelipe IV. en el Supremo de Flandes, y Borgoña, Thesorero de la Reyna Doña Isabèl de Borbon. Ilustrissima Familia en el Ducado de Borgoña. (73)

CON-

(71) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1627.
Jayme Imhof escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 5. *lib.* 1. *cap.* 8.

(72) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1628.
Esta Familia viene del centro de la Nobleza de Asturias. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Frias.

(73) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 252.

CONDE DE LA ROCA.
Año 1628.

§. 73. EL primero fuè Don Juan Antonio de Vera, y Figueroa, Cavallero de Santiago, Embaxador à Saboya, y Venecia. Ilustre Familia. Este Mayorazgo està en Estremadura; el actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ventura de Vera, Ladron de Guevara, Conde de la Roca, Coronel del Regimiento de Estremadura, de Infanteria. La gracia del titulo fuè del Señor Don Phelipe IV. en 27. de Marzo 1628. (74)

MARQUES DE TABLANTES.
Año 1637.

§. 74. EL primero fuè Don Adrian, Jacome de Linden, Cavallero del Orden de Calatrava, Regidor de Sevilla, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 7. de Agosto 1637. Esta Ilustre Familia era Flamenca, y el Abuelo de dicho Don Adrian se Estableciò en Sevilla, á causa del Comercio. El actual posseedor es Don Pedro Jacome Colarte, Ilustre Cavallero en Sevilla. (75)

MARQUES DEL FRESNO.

§. 75. EL primero fuè Don Luis de Velazco, y Továr, (el mudo) la gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 27. de Marzo 1628. Su Padre fuè Don Juan de Velazco VI. Duque de Frias. Excelsa Casa llena de me-

(74) Don Alfonso Lopez de Haro escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades, nota final, año 1728.
Juan Martinez de Baamonte escriviò los Elogios de los Señores Condes de la Roca.

(75) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 280.

meritos, y honores. Viene de Sangre Real. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Frias. Vease el Cap. XI. §. 16. (76)

VIZCONDE DE SANTA CLARA.

§. 76. EL primero fuè Don Francisco de Andìa, y Arazabal, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 4. de Abril 1628. El actual possedor es Don Joseph de Valda, y Maldonado, Andìa, Carròz de Eslava, Boil de la Escala, primogenito de los Excelentissimos Señores Marqueses de Valparaìso, Villa-Hermosa, y Busianos, y Doña Juaquina Maldonado Boil de la Escala, Sernecio: Ilustrissimo Cavallero, viene de los antiguos Condes de Carròz, en Alemania, que vinieron á la Conquista. Este Cavallerito es Cadete del Regimiento de Cavalleria de Alcantara. Veanse los fundamentos sobre este Cap. 16. §. 23. y Cap. 17. §. 68. (77)

MARQUES DE INICIO.

§. 77. EL primero fuè Don Francisco de Quijada, Cavallero del Real Orden de Santiago, Conde de Revolledo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 15. de Marzo 1630. Su actual posseedor es Consejero de Hacienda. (78)

MAR-

(76) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 103.

(77) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 18. *cap.* 25.
Como Primogenito del Excelentissimo Señor Marquès de Valparaìso, se titula Marquès de Villa-Hermosa.

(78) Don Pedro de Villacis, y Sandoval escriviò los Servicios, y Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE TORRE-ESTEVAN. Año 1628.

§. 78. EL primero fuè Don Diego de Vargas, Manrique, Regidor de Toledo, y Corregidor de Alcalá la Real. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 16. de Junio 1628. (79)

MARQUES DE VILLA-SIDRO. Año 1629.

§. 79. EL primero fuè Don Pedro Brondo, Señor de la Encomienda de Planajar, en la Ciudad de Bosa. Este Mayorazgo està en Cerdeña, la gracia del titulo fuè del Señor Don Phelipe IV. año 1629. Su actual posseedor es el Excelentissimo Conde de Orgàs. Vease el Cap. XIII. §. 23. (80)

MARQUES DE SAN VICENTE del Barco. Año 1629.

§. 80. EL primero fuè Don Francisco de Vargas, Manrique de Valencia, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Marzo 1629. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Pedro Villarroel, Manrique, Marquès de San Vicente, Mayordomo de Semana de la Reyna Nuestra Señora. (81)

CON-

(79) Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota ultima.
Don Fernando del Tovàr escriviò los honores de esta Ilustrissima Familia, y del Marquès de San Vicente.
Don Iñigo Antonio de Arguello tambien escriviò de lo mismo.
Como tambien Don Joseph Pellicer en Madrid, año 1649.
(80) Veanse los fundamentos en seguida del §. 23. cap. XIII.
(81) Don Fernando de Tovàr Henriquez de Castilla escriviò la Genealogia de los Marqueses de San Vicente del Barco.
Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol.* 377.

CONDE DE FRIGILIANA.

Año 1630.

§. 81. EL primero fuè Don Iñigo Manrique de Lara, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1630. Fuè Vizconde de la Fuente, Alcayde de la Fortaleza de Malaga. Super-Intendente General de las Fronteras de Badajoz, Governador de Cadiz, y Super-Intendente de sus Fortificaciones: Mayordomo de la Señora Reyna Doña Isabèl. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real. Don Rodrigo Manuel Manrique de Lara, II. Conde de Frigiliana, fuè Grande de Castilla, Cavallero del Orden de Calatrava, Alcayde de Malaga, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad, Coronel del Regimiento de su Guarda. Virrey de Valencia, Capitan General de Andalucia, y Costas del Mar Occeano, y de la Armada Real de España, Presidente del Consejo de Indias, &c. (82)

MARQUES DE MONTALVO.

Año 1630.

§. 82. EL Señor Don Phelipe IV. en 25. de Marzo 1630. Concediò este titulo á Doña Francisca de Toledo, Osorio. (83)

MAR-

(82) Don Balthasar Henriquez escriviò de esta Familia.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 43.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 56.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1697.
Don Juan de Vilches escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 122.

(83) Don Francisco de Herrera Maldonado escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, año 1630.

MARQUES DE VILLANUEVA del Arenal, Vizconde de Torquemada.
Año 1629.

§. 83. EL Señor Don Phelipe IV. en 17. de Mayo 1629. hizo gracia de estos titulos á Doña Leonor de Portugal, Dama de la Reyna. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (84)

VIZCONDE DE SANTAREN.
Año 1629.

§. 84. DOn Martin de Guzman fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 6. de Octubre 1629. Ilustrissima Familia, con muchos meritos en la Guerra, Politica, y Justicia. (85)

VIZCONDE DE VILLORIA.
Año 1630.

§. 85. DOn Francisco de Guzman fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Mayo 1630. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (86)

(84) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1629.
Don Joseph de Pellicer en 24. de Enero 1672. hizo un Memorial notando la Nobleza, y Servicios de esta Ilustrissima Familia.

(85) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1629.
Fr. Bartholomè Rodriguez escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

(86) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1630.
Fr. Bartholomè Rodriguez escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE LA FLORESTA, Conde de Quintana.

§. 86. DOn Antonio de Quintana, Dueñas, y Villegas, fuè Consejero del Rey Don Phelipe III. en Italia, y posseyò estos titulos: passaron á Don Fernando Suarez de Toledo, y Silva, VIII. Señor de Galvez, Cavallero del Real Orden de Calatrava; y consiguiò del Señor Don Phelipe IV. que dichos titulos se tuviessen por de Castilla. (87)

MARQUES DE QUINTANA. Año 1630.

§. 87. EL primero fuè Don Joseph Henriquez de Porres, para sì, y los Primogenitos de su padre el Conde de Castro-Nuevo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 23. de Octubre 1630. Vease el titulo de Conde de Castro-Nuevo, en este Capitulo, §. 14. y del actual posseedor, que es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Guzman, Conde de Oñate. Vease el Cap. X. §. 22. (88)

VIZCONDE DE LA CALZADA. Año 1630.

§. 88. EL primero fuè Don Balthasar de Chaves, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Octubre 1630. Fuè hijo de Don Juan de

(87) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 310.
(88) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 347.
Don Fernando de Tovar Manrique de Castilla, primer Marquès de Valverde, escriviò de la Ilustrissima Familia de los Marqueses de Quintana.

de Chaves, y Mendoza, del Consejo, y Camara, y Governador del de Ordenes. (89)

MARQUES DE TORRE-MAYOR.

§. 89. EL primero fuè Don Joseph de Avellaneda, y Sandoval, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 4. de Junio 1631. Fuè Sargento mayor de Madrid, y del Consejo de Guerra. Familia Ilustrissima, con muchos meritos, y honores. (90)

CONDE DE ARZACOLLAR.

Año 1632.

§. 90. EL Señor Don Phelipe IV. en 30. de Enero 1632. concediò este titulo para el Primogenito del Conde de Olivares, que posseyere la Casa, y Mayorazgo de San Lucar. (91)

(89) Don Juan de Chaves escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer escriviò sobre la calidad, y servicios de Don Garci Lopez de Chavez, que fuè Marques de Cardeñosa, y se imprimiò la Obra en el año 1650.

(90) Don Alonso Nuñez de Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia,
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n. 4.*
Don Blas Garcia *Ley de Succession, fol.* 125.
Don Antonio de Leon Pinelo escriviò un Discurso Genealogico de esta Ilustrissima Familia.

(91) Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol.* 130.
Salazar, Orígen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.

VIZCONDE DE CASA-PALMA.

Año 1632.

Marquès de Casa-Palma.

§. 91. EL primero fuè Don Francisco de Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Marzo 1632. Fuè Alferez mayor de Malaga. Excelsa Familia, llena de meritos, y honores: viene de Sangre Real. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Salida. Vease en el Reynado del Señor Don Henrique IV. Cap. X. §. 23. (92)

VIZCONDE DE MIRABALLES.

Año 1632.

§. 92. EL primero fuè Don Pedro de Granada, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 6. de Marzo 1632. (93)

CONDE DE MONTALVO.

Año 1636.

§. 93. EL primero fuè Don Juan de Castro, y Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Abril 1636. y ya era Vizconde por gracia del mismo Monarca, en 16. de Abril 1632. El actual posseedor es

(92) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 99.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 53.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 3. *fol.* 20. y 212.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.

(93) Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota final, año 1632.

es el Excelentissimo Señor Duque de Sotomayor. Vease el Cap. XI. §. 61. (94)

VIZCONDE DE CERRALVO.
Año 1632.

§. 94. EL primero fuè Don Juan de Vargas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 19. de Octubre 1632. Ilustre Familia, con muchos meritos, y honores. (95)

MARQUES DE VAL-PARAISO.
Año 1632.

§. 95. EL Señor Don Phelipe IV. en 19. de Octubre de 1632. concediò con perpetuidad el titulo de Marquès de Val-Paraìso á Don Francisco Gonzalez de Andìa, Comendador de Villoria, y XIII. de la Orden de Santiago, Governador de Galicia, y Virrey de Navarra. Y el Señor Don Phelipe V. concediò Grandeza de España à esta Ilustrissima Familia en 18. de Deciembre 1727. Don Rodrigo de Vivero, segundo Abuelo del actual Posseedor, con sus armas defendiò el Puerto de Ataulco. Governò varias Provincias en Indias. Sossegò á 6y. Indios inquietos. Assegurò las Minas de San Andrès. Conquistò 70. Pueblos. Fuè Capitan General de Philipinas. Y perdiò todos sus bienes por el Real Servicio. Su tercer Abuelo Don Francisco Andìa descubriò muchas Provincias en Chile. Tomò el Fuer-

(94) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1636.
Don Francisco Freyre de Andrade escriviò los Meritos, y Servicios de Don Juan de Castro, Virrey en Indias.
Fr. Malachias de la Vega escriviò la Historia de esta Ilustrissima Familia.

(95) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.
Don Fernando del Tovar escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia.
Don Iñigo Antonio de Arguello escrivio un Memorial de esta Ilustre Familia en Estremadura.

Fuerte de Erebeur. Mantuvo 34. Alferezes reformados. Levantò un tercio de Infanteria. Fortificò las Islas de Canarias, y el Castillo del Bruch. Echò al Enemigo del Puerto Rico. Fuè Capitan General de Chile, y de Oran. Cautivò 8ɰ. Moros. Cediò à su Magestad el Derecho del Quinto. El Excelentissimo Señor Don Juan Joseph de Andìa fuè Theniente General, mandò en Cartagena de Indias, y fuè Presidente de la Real Audiencia de Panamá. Don Martin de Arrasabal fuè Cavallero de la Vanda, por gracia del Señor Don Juan II. año 1433. El Rey Eduardo de Inglaterra, por su Cedula en el Castillo de Undrissen, en 20. de Agosto 1461. concediò á Don Melchor de Andìa, y à los suyos successores la Insignia del Orden de la Jarretiera. Y por ultimo, Don Rodrigo de Vivero, el antiguo, fuè Menino de la Reyna, Cavallero del Avito de Santiago, Comendador de Castilleja, Comissario General del Exercito de Milan, General de la Cavalleria, y Governador de Alexandria de la Palla, &c. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Christoval Francisco de Valda, Carròz, Andìa, y Vivero, Carròz, Pardo de la Casta, Carròz de Eslava, Figueroa, Arrasabal, Miranda, Velasco, Zurate, Vivero, Marquès de Val-Paraìso, Villa-Hermosa, y Bucianos, Señor de la Casa de Balda, de la de Andìa, de la Casa Torre, y Solar de Fernan Gonzalez de Andìa, de Santa Clara de Avedillo, de la Casa, y Solar de Arrasabal, de la Casa Solar, Torre, y Mayorazgo de Gonzalez de Andìa, de los Mayorazgos de Vivero, y Miranda en Valladolid. De la Casa de Vivero en la Ciudad de Toro. De los Mayorazgos de Aguilera en la Ciudad de Cordova. Del Mayorazgo fundado por Doña Lorenza de Sotomayor, Marquesa de Villa-Hermosa, y Señora de la Villa. Del Territorio de Bucianos, su Jurisdiccion, y Señorio. Señor de los Patronatos de Pedro de Vivero, (Guarda Mayor del Señor Don Juan II.) y del de Alonso Perez de Vivero. Posseedor del Mayorazgo del Lugar de Bucianos. Del Patronato del Convento de San Francisco de la Ciudad de Toro: del de San Agustin de la misma. Señor del Territorio de San Pelayo. Patron de la Capilla del Sepulcro de la Parroquial de San Nicolás de Valencia, y de la Capilla, y Capellanias de San Antonio de la Iglesia Mayor del Lugar de Deva en

la Provincia de Guipuzcoa. Coronel de los Reales Exercitos, y Capitan del Regimiento de Cavalleria de Alcantara, Cavallero del Real Orden de Santiago, y Comendador de Villa-Rubia en el mismo Orden. Regidor perpetuo de la Ciudad de Toro, &c. Los mismos apellidos de Velasco, Carròz, Pardo de la Casta, Eslava, Figueroa, &c. acreditan los enlaces con la principal Nobleza. Oriundo de Sangre Real: Rico-Hombre de Pendon, y Caldera. (96)

MARQUES DEL VISO.

§. 96. EL primero fuè Don Alvaro Bazan, II. Marquès de Santa Cruz, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Fuè Señor de Valde-Peñas, Grande de Castilla, Comendador de Alambra, y la Solana, en la Orden de Santiago, General de las Galeras de España, Theniente General del Mar, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Isabel de Borbon. Vease el titulo de Marquès de Santa Cruz, Cap. XIV. §. 25. (97)

MARQUES DE MIRANDA de Auta.

Año 1632.

§. 97. EL primero fuè Don Juan Fernandez de Cordova, y Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Deciembre 1632. Fuè nieto de Don Diego Fernandez de Cordova, I. Conde de Cabra. Passò este

(96) Las excelencias, y prerogativas de esta Ilustre Familia las notò Pablo de Lana, en Madrid, año 1620.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 101.

(97) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 84.
Don Christoval Mosquera escriviò de esta Ilustre Familia.
Don Gabriel Laso de la Vega escriviò elogios de esta Familia, año 1600. en Madrid. Es un tomito en 8.

te Marquesado á Don Gabriel Laso de la Vega, II. Conde de Puerto Llano. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (98)

VIZCONDE DE HOYOSA.

§. 98. EL primero fuè Don Alonso de Lanzor, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Deciembre 1632. por sus meritos, servicios, y lustre de su Familia. (99)

MARQUES DE LA CONQUISTA. Año 1631.

§. 99. EL primero fuè Don Francisco Fernandez Pizarro, Señor de la Villa de Sarza en Estremadura, Alcalde, y Alferez mayor de Truxillo. Viene esta Ilustre Familia de Pizarro, Conquistador del Perù. (100)

VIZCONDE DE TORRES de Cabrero. Año 1631.

§. 100. EL primero fuè Don Alonso de Cabrera, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 23. de Marzo 1631. Fuè successor de Don Alonso, del Consejo, y Camara. (101)

VIZ-

(98) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 110.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 53.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
(99) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.
(100) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 404.
(101) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1631.
Don Bernardo de Prado, en Lima, año 1633. notò elogios de esta Ilustrissima Familia, hablando del Conde de Chinchon, Virrey, y Capitan General del Perù.

VIZCONDE DE SANTA MARTA.

Año 1631.

§. 101. EL primero fuè Don Antonio de Robles, y Guzmán, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Junio 1631. por sus meritos, y servicios adquiridos, y heredados. (102)

MARQUES DE TRUXILLOS.

Año 1632.

§. 102. EL primero fuè Don Antonio Alvarez de Borques, Vizconde de Caparacena, Señor de la Villa de Veas. Cavallero de Santiago, Alguacil mayor de la Inquisicion de Granada, Regidor de Salamanca, y del Consejo de Hacienda. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Enero 1632. (103)

II MARQUES DEL VILLAR.

§. 103. EL primero fuè Don Juan de Zuñiga, y Requesens, por gracia del Señor Don Phelipe IV. fuè hijo del VIII. Conde de Benavente, y Comendador de Ocaña. Don Juan de Zuñiga fuè Obispo de Cartagena, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General en España, año 1602. (104)

(102) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1631.

(103) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.

(104) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 165. *col.* 1.

MARQUES TARRAZONA.
Año 1632.

§. 104. EL Señor Don Phelipe IV. en 17. de Agosto 1632. Concediò este titulo à Doña Isabèl de Zuñiga hija de Don Balthasar de Zuñiga, en lugar del titulo que tenia de Marquesa de Monterroso. Vease el §. 44. de este Capitulo. (105)

MARQUES DE TARACENA.
Año 1632.

§. 105. EL primero fuè Don Carlos Ivarra, Vizconde de Centenera, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Agosto 1632. Fuè Gentil-Hombre de Voca, y del Consejo de Guerra de dicho Monarca, General de la Flota, y Galeones, Almirante General de la Armada del Occeano. Don Domingo de Haro, y Guzmàn, II. Marquès de Taracena, VII. Conde de Monterrey, Fuentes, y Ayala, fuè Pertiguero mayor de Tierra de San-Tiago. Comendador mayor de Castilla, y XIII. de la Orden de San-Tiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Governador de los Paìses baxos, Virrey de Cataluña, y Presidente del Consejo de Flandes. (106)

MARQUES DE MONASTERIO.

§. 106. EL primero fuè Don Octavio Centurion, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 12. de Noviembre 1632. Era Cavallero del Real Orden de

(105) Mosen Diego de Valera escriviò la Chronica de esta Ilustrissima Familia, año 1473.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.

(106) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 124.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 125.

de Alcantara, Consejero de Guerra, y Camarero de la Reyna Doña Isabel de Borbon. (107)

VIZCONDE DE LAS TORRES.

Año 1632.

§. 107. EL primero fuè Don Iñigo de Cordova, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Deciembre 1632. Don Pedro de Cordova fuè Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Plasencia, Inquisidor General en España, y muriò sin tomar posession en 17. de Enero 1575. Don Balthasar de Mendoza fuè Obispo de Segobia, è Inquisidor General, y renunciò, año 1705. (108)

MARQUES DE LA FUENTE.

§. 108. EL primero fuè Don Gaspar Teves, Tello de Guzmán, primero Marquès de la Fuente, Conde de Benasuza, Cavallero del Orden de Santiago, Alcayde mayor, y Escrivano mayor de Sevilla. Acemillero mayor del Señor Don Phelipe IV. quien le hizo la gracia en 26. de Febrero 1633. Fuè Gentil-Hombre de su Magestad, y Embaxador en Francia, Alemania, y Benecia. (109)

VIZCONDE DEL PUERTO-LLANO, oy Conde. Año 1633.

§. 109. EL primero fuè Don Luis Lazo de la Vega, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Marzo 1633. Fuè Cavallero del Real Orden de San-

(107) Don Juan Baños de Velazco escriviò los meritos de esta Ilustrissima Familia, en un Tomo en Folio, año 1697.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 249.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632. nota el Titulo de Vizconde, y Marquès año 1632.

(108) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1632.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 33. y 309.

(109) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 110.

San-Tiago. Familia Ilustrissima llena de meritos, y honores, enlazada con la principal Nobleza. Fuè Gentil-Hombre de Camara del Archiduque Alberto, y del Infante Cardenal. (110)

MARQUES DE NULES.

Año 1634.

§. 110. EL primero fuè Don Juaquin Carròz, y Centelles, Conde de Centelles en Cataluña, y Marquès de Quirra en Cerdeña, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1634. El titulo de Quirra le concediò el Señor Don Pedro IV. de Aragon. Esta Ilustrissima Familia, haciendada en esta Ciudad de Valencia ha tenido, y tiene muchos meritos, y honores. El Rey Don Jayme I. de Aragon la honrò mucho. Don Nicolás Carròz fuè Virrey en Cerdeña. Don Francisco Carròz fuè Almirante de la Armada del Infante Don Alonso. Se hallò en la Conquista de Mallorca. Don Berenguer Carròz fuè General, y Governador de Cerdeña, &c. (111)

MARQUES DE CARDEÑOSA.

Año 1634.

§. 111. EL primero fuè Don Diego de Guzmàn, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 24. de Agosto 1634. Fuè hijo de Don Pedro de Guzmán Corregidor de Madrid, Cavallerizo primero de la Reyna Doña Mar-

(110) Don Antonio Agustin *Dialogo I. num.* 28. *Dialogo II. n.* 24. *Dialogo V. num.* 43.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 72.
Don Gaspar Ivañez escriviò sobre esta Excelsa Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 409. *col.* 1.
De esta Ilustrissima Familia fuè Doña Maria Laso de la Vega, cuya Vida escriviò Don Manuel Francisco de Inojosa en Madrid, en 4. año 1626.

(111) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 18. *cap.* 28. *fol.* 172. *B. col.* 1. *lib.* 6. *part.* 2. *cap.* 55. Escolano *Historia de Valencia*, *lib.* 3. *col.* 652. *n.* 8.

Margarita de Austria. Fuè dicho Don Diego Governador del Tercio de Galeones. Excelsa Familia, de Sangre Real oriunda, llena de meritos, y honores. (112)

CONDE DUQUE DE SAN LUCAR la mayor.

§. 112. EL Señor Don Phelipe IV. en 8. de Enero 1635. Concediò este titulo para el posseedor del Vinculo que fundare el Conde Duque. (113)

CONDE DE MEJORADA.

§. 113. EL primero fuè Don Antonio de Bobadilla, Mayordomo del Señor Don Phelipe IV. su Gentil-Hombre de Voca, Alcayde de las Fortalezas de la Villa, y Peña de Martos, el actual posseedor es Don Geronimo de Sandoval, de la Real Maestranza de Sevilla. (114)

MARQUES DE MORATA. Año 1635.

§. 114. EL primero fuè Don Gaspar de Guzmán primogenito del Marquès de Leganès. La gracia perpetua fuè del Señor Don Phelipe IV. en 9. de Setiembre 1635. (115)

CON-

(112) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 99.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 45. *&* 52.
Don Joseph de Pellicer escriviò un Memorial de los Servicios del Marquès de Cardeñosa, año 1650.

(113) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1635.

(114) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 60.
No falta quien dice, que esta Creacion fuè del Señor Don Phelipe III. en 17. de Mayo 1617.
Don Bernardino de Prado escriviò de esta Ilustrissima Familia en Lima, año 1633.

(115) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1635.
Fray Bartolomè Rodriguez escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE SANTA CRUZ DE la Sierra. Año 1635.

§. 115. EL primero fuè Don Baltasar de Chaves, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 4. de Deciembre 1635. y en favor del posseedor del Mayorazgo que fundare Don Juan de Chaves del Consejo, y Camara, y Governador del de Ordenes. (116)

MARQUES DE PALACIOS. Año 1635.

§. 116. EL primero fuè Don Martin de Ledezma, y Guzmán, Mayordomo del Rey, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 15. de Deciembre 1635. Ilustrissima Familia llena de meritos, y honores. Recae este titulo en el Excelentissimo Señor Marquès de Mondejar. Vease el Cap. XII. §. 2. (117)

MARQUES VALERO. Año 1636.

§. 117. EL primero fuè Don Juan Manuel Manrique de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 19. de Setiembre 1636. Fuè hijo segundo del Excelentissimo Señor Duque de Bejar Fundador del Mayorazgo, en el que và anexo el titulo. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real

(116) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1635.
Don Joseph de Pellicer en el año 1650. escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las Tablas Chronologicas de esta Ilustrissima Familia.

(117) Veanse los fundamentos sobre el §. 2. Cap. XII.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades de Castilla, en la nota final, año 1635.

Real. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Bejar Cap. XI. §. 44. Don Baltasar de Zuñiga II. Marquès de Valero fuè Duque de Ariòn. Gentil-Hombre de Camara desu Magestad. Virrey de Navarra, Cerdeña, y Nueva España. Y Presidente del Consejo de Indias. (118)

MARQUES DEL RAFAL.

§. 118. EL primero fuè Don Geronimo de Rocamora, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año de 1636. Ilustrissima Familia en Valencia con muchos meritos, y honores. (119.

MARQUES DE SOLERA.

Año 1637.

§. 119. EL primero fuè Don Diego de Benavides, primogenito del Excelentissimo Señor Conde de Santis-Tevan, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Agosto 1637. Con perpetuidad para los primogenitos de su Excelencia. Don Francisco de Benavides Davila II. Marquès de Solera, fuè IX. Conde de Santis-Tevan del Puerto, X. del Risco, y X. de Cosentaina, IX. de las Navas. Grande de Castilla, Comendador de Monreal, y XIII. de la Orden de Santiago. Capitan General de Granada, Virrey de Sicilia, y Napoles. Ilustrissima Familia llena de meritos, y honores, y viene de Sangre Real. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Conde de Santis-Tevan. Cap. IX. §. 9. (120)

VIZ-

(118) Veanse los fundamentos sobre el §. 42. Cap. XI. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 357.

(119) En los Archivos del Real, del Cabildo, y de la Generalidad de Valencia, consta lo Ilustre de esta Familia; y en el mismo Real Despacho se notan los meritos.

(120) Veanse los fundamentos en seguida del §. 9. Cap. IX. que contiene el Titulo del Excelentissimo Señor Conde de Santis-Tevan. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 137.

VIZCONDE DE SENTONERA.
Año 1638.

§. 120. EL primero fuè Don Carlos de Ivarra, por gracia del Señor Phelipe IV. en 17. de Febrero 1638. Por sus meritos adquiridos, y heredados, segun el Real Despacho. (121)

CONDE DE VILLALOVOS.
Año 1638.

§. 121. EL Señor Don Phelipe IV. en 16. de Noviembre 1638. Concediò este titulo para el primogenito del Marquès de Cerralvo. Ilustrissima Familia llena de meritos, y honores. (122)

CONDE DE PIE DE CONCHA.
Año 1638.

§. 122. EL primero fuè Don Juan de Isasi Idiaques, Maestro del Principe Don Carlos, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 24. de Noviembre 1638. Y ya tenia el titulo de Vizconde de Pie de Concha en 3. de Febrero 1637. (123)

MAR-

(121) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1638.

(122) Veanse los seis fundamentos notados en seguida del titulo del Marquès de Cerralvo, §. 36. Cap. XIII.

(123) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1637.
Veanse los fundamentos en seguida del Titulo del Excelentissimo Señor Duque de Granada.

MARQUES DE RIBAS.
Año 1637.

§. 123. EL primero fuè Don Joseph Saavedra, y Ramirez, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 4. de Mayo 1637. Ilustre Cavallero, sirviò á su Magestad en Flandes. Este Mayorazgo está en el Reyno de Toledo. (124)

VIZCONDE DE LA VILLA-Parda de Flores. Año 1638.

§. 124. EL primero fuè Don Pedro Alonso Flores de Montenegro, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 27. de Setiembre 1638. (125)

MARQUES DE CAMARENA.

§. 125. DOn Diego de Castejon, y Fonseca, Obispo de Lugo, y Tarrazona, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Fuè Presidente del Consejo de Castilla, en 15. de Julio 1640. hasta 13. de Marzo 1643. El actual posseedor es Comandante en Badajoz, y Mariscal de Campo. (126)

(124) Don Fernando de Saavedra notò los servicios de su Casa, en Granada, año 1674.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1637.
Gil Gonzalez Davila escriviò un Memorial que presentò al Señor Phelipe IV. manifestando la Nobleza, y Servicios de esta Ilustrissima Familia.
El Padre Clemente Ricardo escriviò las Excelencias de los Saavedras.

(125) En el Nobiliario de Ocaris, se nota lo Ilustre de esta Familia, y el manuscrito de la Genealogia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1638.

(126) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 263.
Don Diego de Castejon escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 95.

MARQUES DE AGUILA.
Año 1639.

§. 126. EL primero fuè Don Juan de Silva, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 24. de Febrero 1639. cuyo titulo de Marquès de la Villa de Aguila avia de ser para los hijos del Matrimonio con Doña Maria de Toledo; y no los aviendo, para los de la Casa de Monte-Mayor, segun consta en el mismo titulo. (127)

CONDE DE FERNAN-NUÑEZ.
Año 1639.

§. 127. EL primero fuè Don Alonso Estasio de los Rios, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 16. de Abril 1639. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Carlos de los Rios, Conde de Fernan-Nuñez, Señor de Vencales, y la Morena, y de los Mayorazgos de Leonis, y Tolete, Coronel del Regimiento inmemorial del Rey. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (128)

CONDE DE CORZANA.

§. 128. EL primero fuè Don Diego Hurtado de Mendoza, Assistente, y Maestre General de Sevilla. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Agos-

(127) Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota ultima, año 1639.

(128) Trincado *Compendio*, *fol.* 349.
Don Joseph Pellicer en el año 1663. notò los Meritos de esta excelsa Familia.
Don Luis de Salazar, y Castro, delineò los Meritos de esta Ilustrissima Familia de los Condes de Fernan-Nuñez, desde la Conquista de Cordova 1236. hasta 1682.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 422. *col.* 2.

Agosto 1639. Don Diego Hurtado de Mendoza, III. Conde de Corzana, fuè Virrey en Cataluña, y General de las Armas. (129)

CONDE DE ALGEZIRAS de Hornachuelos. Año 1640.

§. 129. EL primero fuè Don Alonso Antonio de Hoces, y Cordova, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 9. de Junio 1640. (Y en el dia 21. de Julio del mismo año tuvo la gracia de Conde de Hornachuelos. Vease el §. 131.) Fuè hijo de Don Lope de Hoces, Consejero de Guerra, è Indias, General de la Flota, y de la Armada del Mar Occeano, en la que muriò abrassado año 1639. (130)

TITULO DE MARQUES. Año 1640.

§. 130. EL Señor Don Phelipe IV. en 20. de Julio de 1640. concediò titulo de Marquès para los Primogenitos de la Ilustrissima, y excelsa Casa de los Duques de Medina-Sidonia. Vease este titulo en el Reynado del Señor Don Juan II. Cap. IX. §. 21. (131)

(129) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 36. Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1639.

(130) Don Blas Garcia *Ley de Succestion*, *fol.* 47. Moreri *Diccionario*, *letra H.* dice, que el agraciado fuè Don Lope de Hoces, y Cordova. Vease el §. 131. de este Capitulo.

(131) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1640. Veanse los fundamentos en seguida del Cap. IX. §. 21.

CONDE DE HORNACHUELOS, antes Vizconde de Algeziras, y Hornachuelos, segun el Parrafo 129.

§. 131. EL primero fuè Don Alonso Antonio de Hoces, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Julio de 1640. Fuè hijo de Don Lope de Hoces, Consejero de Guerra, è Indias, General de la Flota, y de la Armada del Mar Occeano, en la que muriò abrassado año 1639. (132)

CONDE DE TORRALVA. AÑO 1640.

§. 132. EL primero fuè Don Diego de Cordova, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 10. de Setiembre 1640. Fuè Don Diego Cavallero del Real Orden de Alcantara, Vizconde de las Torres, y Mayordomo de la Reyna. (133)

MARQUES DE NAVAL-MORquende.

§. 133. EL primero fuè Don Diego Davila Coello, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1641. y se le librò el titulo en 27. de Febrero del mismo año, en atencion à los meritos de su Casa, y à los de su padre Don

(132) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 47.
Moreri *en su Diccionario* dice, que el agraciado fuè Don Lope; y se equivoca: porque ya el titulo de Vizconde de Hornachuelos le tenia Don Alonso desde 9. de Junio 1640. segun la nota ultima de Salazar en su Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, año 1639.

(133) Don Gabriel Carrillo de Soto-Mayor escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Ambrosio Montesinos escriviò sobre esta Ilustrissima Familia.
Fr. Antonio de Anguita tambien escrivio de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima

Don Gonzalo, Governador, y Capitan General del Reyno de Chile. Familia Ilustrissima, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (134)

DUQUE DE CAMIÑA.

Año 1641.

§. 134. EL primero fuè Don Pedro Alvarez de Soto-Mayor, con titulo de Cond, por gracia de Don Alonso V. de Portugal, año 1400. Despues el Señor Don Phelipe IV. Rey de España, hizo gracia de Duque de Camiña á Don Pedro Portocarrero, VIII. Conde de Medellin, marido de Doña Maria Beatriz de Meneses; y de este matrimonio naciò Doña Luisa Feliciana Portocarrero, y Meneses, Duquesa de Camiña, Marquesa de Villa-Real, que casò con Don Miguèl Francisco de Moncada, V. Marqués de Aytona, y Villa-Real, Conde de Medellin. En el dia se titula Duque de Camiña, por la gracia de Dios, el Excelentissimo Señor Don Pedro Alcantara, Fernandez de Cordova, Moncada, y de la Cerda, Marquès de Aytona, y Cogolludo, oy Duque de Medina-Celi. Vease el Cap. VI. §. 9. (135)

MARQUES DE ALMENDRALEJO.

Año 1641.

§. 135. EL primero fuè Don Juan Francisco de Sierra, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Deciembre 1641. Ilustre Cavallero, Noble Patricio de Genova. Hizo muchos servicios á la Monarquia, y se le conce-

(134) Don Geronimo Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 181.

(135) Haro *Nobil. tom.* 2. *lib.* 6. *cap.* 6.
Salazar de Castro, *Casa Farnese*
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 464. §. 48.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 363. *col.* 1. nota por primer Conde de Camiña à Don Pedro Alonso de Soto-Mayor, año 1476.

cediò la Villa de Almendralejo, y la jurisdiccion, perpetuamente. (136)

CONDE DE PORTILLO.
Año 1642.

§. 136. EL primero fuè Don Agustin Sarmiento de Soto-Mayor, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 3. de Febrero 1642. Don Diego Sarmiento fuè del Consejo de Estado, Governador del Consejo de Castilla, è Inquisidor General en España. Don Fr. Antonio de Soto-Mayor, Dominico, fuè del Consejo de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General de España. (137)

CONDE DE POZUELA
de las Torres. Año 1642.

§. 137. EL primero fuè Don Bartholomè Espinola, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Febrero 1642. y yà desde el año 1641. dia 30. de Julio tenia el titulo de Vizconde de Pezuela. Ilustrissima Familia en Genova. Don Antonio Espinola comandò una Esquadra de Galeras. (138)

MAR-

(136) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota de titulos.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 350. supone, que se llamò de apellido *Serra*, y que la gracia fuè del Señor Don Phelipe III.
(137) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1642.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 307. y 308.
Don Andres de Morales escrivio la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
(138) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota ultima, año 1642.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 7.

MARQUES DE SAN MARTIN de la Vega. Año 1642.

§. 138. EL primero fuè Don Francisco Fernandez de Cordova, y Bobadilla, hijo del Conde de Chinchon: la gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 14. de Marzo 1642. Don Alonso Fernandez de Cordova fuè Cardenal, Consejero de Estado, è Inquisidor General. (139)

MARQUES DE MAIRENA. Año 1642.

§. 139. EL primero fuè Don Henrique Phelipe de Guzman, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 10. de Octubre 1642. (140)

MARQUES DE CAMPO-TEXAR.

§. 140. EL primero fuè Don Pedro de Granada, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Febrero 1643. El actual posseedor es Don Juan Bautista de Granada Lamicin, IV. Marquès de Campo-Texar. (141)

MARQUES DE CARAZENA.

§. 141. EL primero fuè Don Joseph Castejon, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 20. de Enero 1643. Fuè Ilustrissimo Cavallero, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Excelsa Fa-

(139) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1642.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
(140) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1642.
(141) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1643.

Familia: viene de Sangre Real. Su actual posseedor es Don Vicente Francisco Obando, Rol de la Cerda, Castejon, Diaz, Aux de Armendariz, Mendoza, Lodeña, y Bazan, Marquès de Camarena, Cavallero Comendador de la de Vallaga, y Algarra en su Orden de Calatrava, Regidor perpetuo, y Alferez mayor de las Villas de Agreda, y Caceres, Señor del Castillo, y Casa Fuerte de Armijuela, Mariscal de Campo, y Governador de la Plaza de Badajoz. (142)

CONDE DE PRIEGUE.
Año 1643.

§. 142. DOn Balthasar de Sequiròs, Silva, y Sotomayor, fuè el primero. Cavallero del Orden de Santiago. Gentil-Hombre de Boca. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 24. de Agosto 1643. y el Mayorazgo està en el Reyno de Galicia. (143)

MARQUES DE TENORIO.
Año 1644.

§. 143. EL primero fuè Don Juan Fernandez de Soto-Mayor, y Luna, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 13. de Julio 1644. Fr. Don Antonio de Soto-Mayor, Dominico, fuè del Consejo de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Soto-Mayor. Vease el Cap. XI. §. 61. (144)

CON-

(142) Salazar de Mendoza, Dignidades de Castilla, *lib.* 3. *cap.* 13. *fol.* 115. Haro *Nobil. tom.* 2. *lib.* 10. *cap.* 29.
Don Diego de Castejon escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 95.

(143) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1643.
Don Antonio Alvarez de Acuña escriviò del Origen de la Familia de Silva.

(144) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota final, año 1644.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 307.

CONDE DE GUIMERA.

§. 144. LA Ilustrissima Familia de Pinòs tiene Sangre Real de los Reyes de Aragon; y es de los Ricos-Hombres de naturaleza en Aragon: y entre muchos honores tuvo la gracia de Conde de Guimerà, que le hizo el Señor Don Phelipe IV. en 14. de Febrero 1644. (145)

CONDE DE BORNOS.
Año 1644.

§. 145. EL primero fuè Don Diego Ramirez de Haro, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 15. de Setiembre 1642. en quanto al titulo de Vizconde; y en 22. de Junio 1644. tuvo el titulo de Conde. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ignacio de Cordova, Cavallero del Insigne Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (146)

CONDE DE CRECENTE.
Año 1644.

§. 146. EL primero fuè Don Balthasar Fernandez, y Luna de Soto-Mayor, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 13. de Julio 1644. El actual pos-

(145) Don Bernardo Garcerán de Pinòs escriviò la Historia de esta Ilustrissima Casa.
Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *num.* 9.
Luis de Vera publicò en Barcelona un Sumario Genealogico de esta Ilustrissima Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 6.

(146) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota ultima, año 1644.
Don Diego Lopez de Haro, y Soto-Mayor, hizo un Memorial de esta Ilustrissima Familia.

posseedor es el Excelentissimo Señor Duque de Soto-Mayor. Vease el Cap. XI. §. 61. (147)

CONDE DE FONTANAR.

§. 147. EL primero fuè Don Christoval de Benavente, y Benavides, Embaxador de Francia, Mayordomo mayor de Don Juan de Austria, y del Consejo de Guerra. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 17. de Enero 1645. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Luna. Vease Cap. X. §. 20. (148)

CONDE DE ORELLANA.

Año 1646.

§. 148. DOn Rodrigo de Orellana, y Toledo, fue el primero, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Mayo 1646. Don Fernando Pizarro, y Orellana, Cavallero del Real Orden de Calatrava, fuè Consejero de Castilla. Escriviò quatro libros; á saber, de Varones Ilustres, con sus Vidas: sobre los premios de los benemeritos; y sobre las Ordenes Militares. (149)

MARQUES DE VILLESCAS.

Año 1646.

§. 149. EL primero fuè Don Francisco Melo, Conde de Azumar, en Portugal, Governador de Flandes, y Milan, Virrey de Cataluña, y Aragon. Es-

(147) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1644.
Veanse los fundamentos en seguido del §. 61. Cap. XI.

(148) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1645.
Don Diego de Vidania en el año 1696. publicò un tomo en foleo sobre los Servicios de la Casa de Benavides.

(149) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1646.

Este Mayorazgo està en el Reyno de Toledo. Este titulo le concediò el Señor Don Phelipe IV. en 7. de Setiembre 1646. y ya tenia el titulo de Vizconde de Caseda, con fecha de 16. de Agosto 1646. Esta Ilustrissima Familia está llena de meritos, y honores. (150)

MARQUES DE ALBOLOTE.

§. 150. EL primero fuè el Conde de Santa Coloma, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 20. de Mayo 1647. Assi se explica Salazar de Mendoza en el Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima de titulos.

VIZCONDE DE FAFIÑANES.

Año 1647.

§. 151. EL pirmero fuè Don Gonzalo Balladares, Sarmiento, Cavallero de Alcantara, Maestre de Campo. Ilustrissima Familia en Portugal, llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Mayo 1647. (151)

VIZCONDE DE LA VEGA.

Año 1647.

§. 152. EL primero fuè Don Pedro de Silva, y Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Setiembre 1647. Ilustrissima Familia llena de me-

(150) Conde Don Pedro *Nobil. fol.* 277. y 278.
Don Juan Caramuel escriviò de esta Ilustrissima Casa, año 1643. y despues en foleo, año 1653.
Salazar de Mendoza, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima de titulos.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 103.
(151) *Nobil.* del Conde Don Pedro, *fol.* 149.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 91.

meritos, y honores en la Guerra, y Politica. (152)

CONDE DE LA VEGA de Sella. Año 1647.

§. 153. EL primero fuè Don Fernan, Duque de Estrada, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Diciembre 1647. El actual posseedor es Don Manuel, Duque de Estrada, Miranda, Ponce de Leon, Noriega, Eguino, Arteaga, Isaquez, Manrique, Butron, Moxica, Atorrasagasti, Astigan, Sasoeta, y Telleria, Conde de la Vega de Sella. Señor de la Casa, y Coto de Estrada, Castellano perpetuo de la Fortaleza de la Villa, y Consejo de Llandes en el Principado de Asturias. (153)

MARQUES DE LA VEGA de Butillo. Año 1647.

§. 154. EL primero fuè Don Balthasar de Rivadeneyra, Cavallero del Real Orden de Santiago. Corregidor de Burgos, y Madrid, del Consejo de Hacienda, y Mayordomo de la Reyna. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 1. de Setiembre 1647. (154)

VIZ-

(152) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1647.
Don Antonio Alvarez de Acuña escriviò del Origen de esta Ilustrissima Casa de Silva.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 52. *lib.* 14. *cap.* 24. *lib.* 1. *part.* 5. *cap.* 31.

(153) Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 85.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *cap.* 14. *fol.* 115. 156. *cap.* 47. *fol.* 754. *y* 760.

(154) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1647.
Don Joseph Bolain de Rivadeneyra en el año 1679. escriviò de esta excelsa Familia.

VIZCONDE DE CASTEJON.

Año 1647.

§. 155. DOn Garcia de Beaumont, y Navarra, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV en 20. de Setiembre 1647. (155)

MARQUES DE ORELLANA.

§. 156. EL primero fuè Don Pedro Rodriguez Fonseca, Gentil-Hombre de Boca del Señor Don Phelipe III. y Mayordomo del Señor Don Phelipe IV. quien hizo la gracia de Marquès en 18. de Mayo 1648. Don Fernando, Don Alvar, y Don Diego Rodriguez, fueron valerosos Capitanes, Consejeros, y Embaxadores, respectivè. (156)

MARQUES DE VALENCIANO.

Año 1639.

§. 157. EL primero fuè Don Alonso Ortiz de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe IV. año 1639. con la obligacion de poner 300. Hombres en Campaña; y se sacò el titulo en 6. de Agosto 1648. Ilustrissima Familia en Sevilla. (157)

CON-

(155) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1647.
Don Juan Ventura de Beaumont notò la Calidad, y Servicios de su Casa.

(156) Fray Geronimo de Castro, y Castillo en la Historia de los Reyes Godos de España escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1624.
Don Joseph de Pellicer escriviò los meritos de la Familia de Fonseca.
La Genealogia de los Fonsecas la escriviò el Licenciado Silva, y Chaves.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 53. *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 17. *lib.* 13. *cap.* 31.

(157) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima de titulos.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 254. le llama Marquès de Valenciana.

CONDE DE AMARANTE.

Año 1648.

§. 158. EL primero fuè Don Juan de Lemòs, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 31. de Agosto 1648. (158) No falta Autor (159) que dice: que el I. Conde fuè Don Alonso de Lemòs, año 1646. por gracia del Señor Don Phelipe IV. Don Diego de Lemòs fuè General de la Cavallerìa, con mil Honores, y Realces. (160)

CONDE GUARO.

Año 1648.

§. 159. EL primero fuè el Señor Don Juan Chumacero, Presidente de Castilla, Embaxador extraordinario en Roma. Hijo de Don Francisco Chumacero del Consejo, y Camara de Castilla. Fuè Testamentario de la Señora Doña Isabel de Borbon, primera Consorte del Señor Don Phelipe IV. quien hizo la gracia de Conde en 8. de Setiembre 1648. (161)

VIZ-

(158) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima.

(159) Rivarola *Monarquia Española*, *fol.* 159. *part.* 2. y en una nota que he visto sacada por un Oficial de la Real Camara, insinùa, que la fecha de este titulo fuè de 31. de Agosto 1628.

(160) Don Antonio Rodriguez de Puga escriviò de esta Ilustrissima Familia.

(161) Don Blas Garcia *Ley de Succession.*
Moreri *Diccionario Letra C. fol.* 120.
Maestro Gil Gonzalez Davila en el Theatro de la Iglesia de Salamanca, *tom.* 2. *fol.* 317.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 263.

VIZCONDE DE SAN PEDRO Martir de la Vega del Rey. Año 1648.

§. 160. EL primero fuè Don Garcia de Valdès Ossorio, en 21. de Deciembre 1648. Don Fernando de Valdès fuè del Consejo de Estado, Governador del de Castilla, è Inquisidor General, año 1547. Vease el titulo de Conde del Marcel de Peñalva, §. 162. (162)

MARQUES DE SAN LEONARDO. Año 1649.

§. 161. EL primero fuè Don Gonzalo Fajardo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Enero 1649. (163)

CONDE DEL MARCEL de Peñalva. Año 1649.

§. 162. DOn Garcia de Valdès Ossorio, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 30. de Mayo 1649. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. Vease el titulo de Vizconde de San Pedro Martir, §. 160. (164)

MAR-

(162) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 302.
Don Alfonso de Caravallo escriviò la Genealogia de esta Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1648.
La Genealogia de esta Ilustre Familia la escriviò Fray Alfonso Ramon, año 1625. en Madrid en un Tomo en 4. con el titulo: *Casa de la razon, y el desengano.*
Don Gabriel de Henao en el año 1652. delineò esta Ilustrissima Familia.
(163) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1649.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia notando muchos meritos en la Guerra, Politica, y Justicia.
(164) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1649.
Sobre el titulo de Vizconde de San Pedro Martir tengo notados los Autores que hablan de esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE SANTA-ELLA.
Año 1649.

§. 163. EL primero fuè Don Diego de Aguallo, Godoy, y Manrique, General de la Artilleria del Exercito de Milan, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 20. de Junio 1649. Don Pedro Muñiz de Godoy fuè valeroso, y noble. (165)

MARQUES DE ROBLEDO.
Año 1649.

§. 164. EL primero fuè Don Joseph de Estrata, Cavallero del Real Orden de Santiago, Originario de Genova. Tiene el Mayorazgo en el Reyno de Toledo. La gracia del Titulo fuè del Señor Don Phelipe IV. en 7. de Julio 1649. (166)

CONDE DE YEVES.
Año 1649.

§. 165. EL primero fuè Don Juan Estevan de Imbrea, Cavallero Genovès, del Real Orden de Calatrava, establecido en España por el Comercio. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 26. de Setiembre 1649. (167)

CON-

(165) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 9. *cap.* 2.
Salazar, Origen de las Dignidades; nota final, año 1649.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 121.

(166) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1649.
En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo ilustre de esta Familia.

(167) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo ilustre de esta Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1649.

CONDE DE VILLALVILLA.
Año 1650.

§. 166. EL primero fuè Don Juan Francisco Balvì, Cavallero del Real Orden de Alcantara: La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Marzo 1650. (168)

CONDE DE LENCES.
Año 1650.

§. 167. EL primero fuè Don Pedro de Villela, y Arce, Asistente de Sevilla, y Mayordomo de la Señora Reyna Madre. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. por Octubre 1650. Assi se explica Salazar de Mendoza, *Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, en la nota ultima*, año 1650. Don Diego de Arce fuè Obispo de Tui, Avila, y Plasencia, del Consejo de Estado, è Inquisidor General, año 1643. (169)

CONDE DE GERENA.
Año 1650.

§. 168. EL primero fuè Don Pedro de Ursúa, y Arismendi Cavallero del Real Orden de Santiago, General de los Galeones, Consejero de Guerra. Este Mayorazgo está en el Reyno de Sevilla. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Noviembre 1650. El actual

(168) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1650.
En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo ilustre de esta Familia.

(169) Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, escriviò de la Ilustre Familia de Arce.
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol.* 307.

posseedor es Don Joseph de Bucareli, Marques de Val-Hermoso. Vease este titulo Cap. 17. §. 35. (170)

MARQUES DE CAMPO REAL.

Año 1651.

§. 169. EL primero fuè Don Beltran Velez de la Cueva, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 26. de Marzo 1651. Fuè Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y del Serenissimo Infante Cardenal. Fuè Lugar-Theniente General en el Reyno de Napoles. Virrey, y Capitan General de Cerdeña. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Oñate. Vease el Cap. X. §. 22. (171)

CONDE DE HERVIAS.

Año 1651.

§. 170. EL primero fue el Ilustrissimo Señor Don Francisco Manso, Arzobispo de Burgos, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 26. de Marzo 1651. con facultad de elegir al sobrino, que gustare, para succeder en el titulo: y en el mismo dia fuè creado Vizconde de Nogueruela. (172)

VIZ-

(170) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1650.
Veanse los fundamentos sobre el §. 35. Cap. XVII.

(171) Veanse los fundamentos en seguida del titulo del Excelentissimo Señor Conde de Oñate, en el Capitulo X. §. 22.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 97.

(172) Don Francisco de Samaniego escrivio de esta Ilustrissima Familia.
Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1651.

VIZCONDE DE QUINTANILLA de Flores. Año 1651.

§. 171. EL primero fuè Don Gabriel Flores Ossorio, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe IV. en 14. de Diciembre 1651. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Estado Eclesiastico. Ha tenido un Obispo en Castel del Mar, y un Arzobispo en Palermo. Cavalleros de Santiago muchos. Capitanes, Comissarios de Guerra, y un Governador en Gibraltar, &c. (173)

VIZCONDE DE MENDINUETA. Año 1652.

§. 172. EL primero fuè Don Luis Alfonso de Beamonte, y Navarro, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 22. de Marzo 1652. (174)

CONDE DE HABLITAS. Año 1652.

§. 173. EL primero fuè Don Gaspar Henriquez de la Cana, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 14. de Abril 1652. (175)

(173) Argote de Molina *Nobil. de Andalucia*, *fol.* 227. Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1651.

(174) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1652.

(175) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1652.
Martin Antonio del Rio escriviò de esta Ilustrissima Familia, en Madrid, año 1610. y en Lobayna en 1611.

MARQUES DE VILLA-RUBIA.

de Langre. Año 1652.

§. 174. EL primero fuè Doña Antonia Maria de Vega Otañez, successora de la ilustre Casa de Don Juan Garav Otañez, Virrey, y Capitan General, que fuè de Cataluña. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Abril 1652. (176)

MARQUES DE MORTARA,

Marquès de Olias.

Año 1652.

§. 175. EL primero fuè Don Francisco de Orozco, Marquès de Mortara, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 8. de Octubre 1652. Fuè Comendador de Oliva, y XIII. de la Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Virrey de Cataluña, y Governador de Milán. Don Rodrigo Orozco fuè Señor de Leveche, y Corniega, Governador de Alexandria de la Palla, Maestre de Campo, General en Portugal. Esta Ilustrissima Casa tiene Grandeza de España. (177)

MAR-

(176) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1652.
Don Gaspar Ivañez de Mendoza, en el año 1680. escriviò las Memorias de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.

(177) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 107.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 4.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 213.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *fol.* 244.
Don Juan de Trillo, y Figueroa, escriviò sobre esta excelsa Familia.

MARQUES DE URSUA.

Año 1650.

§. 176. EL primero fuè Don Pedro de Ursua, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Noviembre 1650. haciendole antes Vizconde de Ursua. (178)

CONDE DE COLMENAR de Oreja. Año 1652.

§. 177. EL primero fuè Don Bernardino de Velasco, y Roxas, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 9. de Deciembre 1652. Don Antonio de Velasco, padre de Don Bernardino, fuè Sumiller de Corps del Señor Don Phelipe II. Del Consejo de Estado, y Guerra. Ayo, y Mayordomo mayor del Principe Don Carlos. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (179)

MARQUES DE GUEVARA. Año 1653.

§. 178. EL Señor Don Phelipe IV. en 20. de Marzo 1651. concediò el titulo de Marquès de Campo Real al Primogenito de la excelsa Casa del Conde de Oña-

(178) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1650.

(179) Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 7. 8. 9. 10. 12. y 16.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 37.
Fray D. Alfonso Ramon escriviò un Libro en 4. de esta Ilustrissima Familia.
Don Gaspar Ivañez de Mendoza escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 106.

Oñate. Y en 21. de Junio 1653. se subrogò con el titulo de Marquès de Guevara. Vease el §. 22. del Capitulo X. (180)

VIZCONDE DE LA PUEBLA de los Infantes. Año 1654.

§. 179. EL primero fuè Don Luis Ximenez de Gongora, primer Marquès de Almodovar, del Consejo, y Camara, y Presidente del de Hacienda. La gracia es del Señor Don Phelipe IV. en 28. de Marzo 1654. Este titulo es el que su Magestad hizo merced al Marquès de los Truxillos Don Antonio Alvarez de Boorques, en conformidad de la Concordia entre el Marquès, y Don Alonso su hijo, mediando Autos en el Consejo. (181)

CONDE DE MACEDA. Año 1654.

§. 180. EL primero fuè Don Alonso de Lanzos, y Andrade, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 21. de Setiembre 1654. Ilustrissima Familia. Viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Francisco Xavier de Lanzos, Ivañez de Noboa, Andrade, Henriquez de Castro, Cordova, Ayala, Haro, Montenegro, Soto-Mayor, Toboada, y Villamarin, Conde de Maceda, y Toboada, Vizconde de Yosa, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, Cavallero del Real Orden de Santiago. Señor de las Casas de los Maestres de Calatrava, y Alcantara, de la de Villamayor de Campos, Fortaleza de Villamarin, y Peneyta, de Arcos, de la de Santantoiño, Terranova, Somoza, y las Maestas, Villamourel, Mediu, y Vigo. De la Casa, y Torre de Vi-

(180) Veanse los fundamentos sobre el §. 22. del Cap. X.
(181) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1654.

Villouraz, y Lanzos, sita en la Ciudad de Betanzos, con su Jurisdiccion, Alferez mayor, y Regidor de ella, Señor de las Casas, Torres, y Jurisdiccion de la de los Cruz en la Villa de Pontevedra. Señor de las Islas de Ons, y Onza en el Mar Occeano. Theniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, y de su Consejo de Guerra, &c. (182)

VIZCONDE DE VARRANTES.

Año 1654.

§. 181. EL primero fuè Don Mauro de Mendoza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 13. de Deciembre 1654. Vease el titulo siguiente. (183)

MARQUES DE VILLA-GARCIA.

§. 182. EL primero fuè Don Mauro de Mendoza, Camero, y Sotomayor, Cavallero del Real Orden de Calatrava. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 7. de Marzo 1655. Este titulo va anexo al Mayorazgo, que fundò el Abad Don Rodrigo de Mendoza, y Sotomayor, hijo de la Ilustrissima Casa de Vista-Alegre. De Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra. Don Balthasar de Mendoza fuè Obispo de Segovia, Inquisidor General, y renunciò año 1703. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Rodrigo de Mendoza. (184)

CON-

(182) Fray Phelipe de Gandara tenia un tratado de esta Ilustrissima Familia, notando las Excelencias de Don Alfonso de Lanzos, Andrade, y Noboa. Vease el *lib. 2. del Nobiliario de Galicia*, *cap. 8. pag. 348.* Trincado *Compendio*, *fol. 343.*

(183) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1654.

(184) Salazar, Origen de las Dignidades, nota final, año 1655. Garma *Theatro Universal*, *tom. 4. fol. 309.* En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

CONDE DE SALAZAR.

§. 183. CEncediò esta gracia el Señor Don Phelipe IV. en 12. de Enero 1638. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor D[illegible] de Frias. Vease el Cap. XI. §. 16. (185)

VIZCONDE DE LA VILLA-NUEVA de Cardenas.

§. 184. EL primero fuè Don Pedro Gomez de Cardenas, Señor de Villanueva, Administrador del Tesoro en el Real Orden de Calatrava, Regidor de Cordova, Corregidor de Toledo. La gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 10. de Deciembre 1656. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (186)

CONDE DE VILLA-RIESO.

§. 185. EL primero fuè Don Diego Riaño, y Gamboa, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 2. de Marzo 1659. Fuè XIII. de la Orden de Santiago, Arcediano de Cuenca, Electo Obispo de Jaen, Presidente de Castilla, y Comissario General de Cruzada. Heredò el Condado su sobrino Don Diego Luis de Riaño, Regidor de Burgos, del Consejo de Hacienda. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (187)

CON-

(185) Veanse los fundamentos sobre el §. 16. Cap. XI.

(186) Salazar, Origen de las Dignidades Seglares de Castilla, nota final, año 1656.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 17. *lib.* 13. *cap.* 32. *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 16.

(187) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 82.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *fol.*202. *tom.*2.
Por Gamboa. Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 204.

CONDE DE TORENO.

Año 1659.

§. 186. EL primero fuè Don Alvaro Queipo, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 13. de Octubre 1659. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Corregidor de Madrid. El Mayorazgo está en Asturias. (188)

MARQUES DE FUENTE EL SOL.

§. 187. EL primero fuè Don Juan de Bracamonte, Mayordomo de la Reyna. Gentil-Hombre de Boca. Cavallero del Real Orden de Santiago, X. Señor de Fuente el Sol, Cespedoza, San Miguèl de las Viñas, Santa Cruz, Rabè, Servilligo, y Lomo Viejo. Ilustrissima, y antigua Familia, con muchos meritos, y honores. La gracia de este titulo es del Señor Don Phelipe IV. (189)

CONDE DE FAURA.

§. 188. EL primero fuè Don Juan Joseph Vivas de Cañamás, y Villa-Rasa, Baron de Benifayò. Ilustrissima, y antigua Familia en Valencia, con muchos meritos, y honores. (190)

(188) En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(189) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 167. Don Pedro de Launoy en el año 1648. noto los meritos, y honores de esta Ilustrissima Familia. En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de este Cavallero.

(190) En los Archivos del Real, Generalidad, y Cabildo constan papeles de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE COBATILLAS.

§. 189. EL Señor Don Phelipe IV. creò este titulo para la Familia de Contreras, ilustre en Segovia. (191)

MARQUES DE COSCOJUELA.

§. 190. EL primero fuè Don Joseph de Moncayo, Cavallero Ilustrissimo con muchos meritos, y honores. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuentes, Cap. XI. §. 15. (192)

CONDE DE FUEN-CLARA.

§. 191. EL primero fuè Don Henrique de Aragon, hijo II. de su Casa excelsa, y despues IX. Conde de Sastago. Y por ultimo, se diò este titulo á una Hija natural del Rey, que casò con Don Juan Cebrian, Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. La Excelentissima Señora Doña Hypolita Cebrian, y Patiño, es posseedora, y es Dama de la Reyna Nuestra Señora. Y el Excelentissimo Señor Conde de Fuen-Clara es Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con Exercicio, y Theniente General de los Reales Exercitos. (193)

MAR-

(191) Don Joseph Pellicer escriviò la especial Genealogia de los Condes de Cobatillas.
Don Diego Colmenares escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia en Segovia.

(192) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 38.
Veanse los fundamentos sobre el §. 15. Cap. XI.

(193) Trincado *Compendio*, *fol.* 341.
Montemayor, Origen de los Ricos-Hombres de Aragon, *fol.* 35. *n.* 12.

MARQUES DE OSSERA.

§. 192. EL primero fuè Don Juan de Villalpando, Ariño, y Funes. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Montijo, contenido en el §. siguiente. (194)

CONDE DE MONTIJO.

§. 193. DOn Juan Portocarrero, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. (otros dicen, que fuè la gracia del Señor Don Phelipe III.) Y el Señor Don Carlos II. en el año 1691. concediò la Grandeza á Don Christoval Portocarrero, IV. Conde de Montijo. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Christoval Gregorio Portocarrero, V. Conde de Montijo, fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson, y del Real de San Genaro, Embaxador de Inglaterra, Cavallerizo mayor, y Mayordomo mayor de la Señora Reyna Viuda, (que está en Gloria) y Presidente del Consejo de Indias. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Christoval Portocarrero, Guzman, Luna, Manrique de Almansa, Cardenas, Pacheco, y Acuña, Funes de Villalpando, Monroy, y Aragon, Conde de Montijo, Señor de la Ciudad de Moguer, Marquès de Algava, y Villa-Nueva del Fresno, Conde de Fonti-Dueña, Marquès de Barcarrota, Valderrabano, Ossera, y Castañeda, Señor de la Villa de la Adrada, y demàs del Estado, de la Puebla, de la Calzada, Huertorraja, Codesal, Vierlas, y los Palacios. Mariscal mayor de Castilla, y Alcalde mayor de la Ciudad de Sevilla. Alcayde perpetuo de la Alcazava, Fortaleza de la Ciudad de Guadix, Capitan principal de la Compañia de los cien continuos

(194) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 115. Trincado, *fol.* 348.

Hijos-Dalgo de la Casa de Castilla. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, de los de San Miguèl, Sancti-Spiritus, y San Genaro. (195)

CONDE DE ALMUNIAS.

§. 194. LA Ilustrissima Familia de Marquès de Torres, que es Abarca, y Bolea, Ricos-Hombres en Aragon, consiguiò entre otros muchos honores el de Conde de las Almunias. (196)

MARQUES DE LAS TORRES.

§. 195. EL primero fuè Martin Abarca de Bolea, Cavallero del Orden de Santiago, Señor de Sietamo, Torres, y Valdero de Llan, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Rico-Hombre por naturaleza de Aragon. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Aranda. Vease el Cap. XI. §. 47. (197)

CONDE DE PARCENT.

§. 196. EL Señor Don Phelipe IV. erigiò este Condado en favor de Constantino Cernecio. Ilustre Familia. Se le concediò Grandeza por el Señor Don Phelipe V. en 13. de Agosto 1709. Se halla enlazado con las princi-

pa-

(195) Moreri *Diccionario*, *letra M.*
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 348.
Don Joseph Pellicer escriviò de esta Excelsa Familia.
Don Antonio Agustin *Dialogo I. n.* 36. *Dialogo V. n.* 45.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 36. *fol.* 226. *de la Obra en folio.*
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 359.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 358.

(196) Montemayor, Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, *fol.* 35. *B. n.* 16.

(197) Montemayor, Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, *fol.* 27. *n.* 6.

pales Familias. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin de la Cerda, Cernecio, Giron, Manrique de Lara, y Gonzaga, Conde de Parcent, Señor de las Baronias, y Lugares de Benigembla, Bernija, Mirajosa, Almacera, Beniferri, Setla, del Castillo del Pe[illegible], y de la Casa de Cernecio de la Ciudad de Como, en el Estado de Milan &c. Viene su Excelencia de Sangre Real. (198)

CONDE DE RICLA.

§. 197. DOn Francisco de los Cov[illegible]s, y Luna, Marquès de Camaraza, fuè el primero. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ambrosio Funes de Villalpando, Sanz de Larraz, Gurrea, Ximenez de Urrea, Conde de Ricla, por Marquès Viudo de Camaraza. Theniente General de los Reales Exercitos. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Comendador de Reyna en el Orden de Santiago. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene su Excelencia de Sangre Real de los Reyes de Aragon. Y es actual Capitan General de Cataluña. (199)

CONDE DE CERVELLON.

§. 198. EL primero fuè Don Gerardo Cervellon, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Oy vive la Excelentissima Señora Doña Laura de Caltesvì, Condesa de Cervellon. Ilustrissima Familia ya en tiempo de la Conquista del Reyno de Valencia. Dicho Don Gerardo Cervellon, y Mercader, fuè VI. Baron de Oropesa, Baylio General de Valencia.

---

(198) Don Manuel Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 333.
Don Gaspar Ivañez de Mendoza escrivio de esta Ilustrissima Familia.
Jacobo Imhof escrivio de esta Familia.

(199) Don Manuel Trincado *Compendio*, *fol.* 351.
Bleda, *fol.* 357.
Don Juan Francisco de Montemayor, *Origen de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *n.* 8.

cia. Erudito Cavallero. Escriviò con mucho acierto su Genealogia en el año 1658. (200)

MARQUES DE SANTIAGO.

§. 199. EL primero fuè Don Dionisio Perez Manrique, Cavallero del Real Orden de Santiago, Presidente de las Audiencias dc las Charcas, y Santa Fè. Don Alonso Manrique fuè Cardenal de la Santa Iglesia, è Inquisidor General de España. Don Arnal Perez hizo un gran servicio á Don Fernando de Aragon. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (201)

MARQUES DE GRAMOSA.

§. 200. EL primero fuè Don Pedro Ivañez de Legizamon, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 19. de Setiembre 1662. Este Marquesado está sobre un heredamiento en Xerez. (202)

MARQUES DE ALMODOVAR de Trasierra. Año 1636.

§. 201. EL primero fuè el Señor Don Juan de Gongora, del Consejo, y Camara, y Presidente de Hacienda, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en

(200) Trincado *Grandeza de España*, *fol.* 323.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 11. *cap.* 69. *fol.* 434. *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 79. *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 1. *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 52.

(201) Salazar *Historia de la Casa de Lara*, *lib.* 6. *cap.* 6.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 301.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 5. *lib.* 3. *cap.* 20. *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 9. *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 3. *&c. &c.*

(202) En el Archivo de la Villa de Ayora constan papeles de la Ilustre Familia de Ivañez. Y tambien en el Archivo de la Generalidad de este Reyno.

en 12. de Noviembre 1663. Familia ilustre, y de mucho merito, segun consta en la misma Gracia Real. (203)

CONDE DE BENAZUSA.

§. 202. ESta gracia fuè del Señor Don Phelipe IV. en 13. de Deciembre 1663. en favor de la Familia de *Duarte*. Ilustre, y opulenta en Sevilla. Ya era ilustre en Portugal, con Baronia del apellido de *Teves*. Tiene el Patronato de la Capilla mayor del Convento de nuestra Señora de la Victoria de Triana. Don Francisco Duarte, fuè Proveedor General de las Armadas, y Exercitos. Y en su Epitafio se lee: *Que hizo bien á muchos, y mal á ninguno.* (204)

MARQUES DE ALMONACID.

Año 1633.

§.203. DOn Agustin Homo-Dei, Milanès, Marquès de la Ribera, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 4. de Setiembre 1663. Don Carlos Homo Dei, II. Marquès de Almonacid, fuè Cavallerizo mayor de la Reyna Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya. Esta Casa la heredò el Excelentissimo Señor Principe Pio. (205)



CON-

(203) Argote de Molina *Nobleza de Andalucia*, *lib.* 1. *fol.* 45. *B.* §. Don Ximeno de Gongora.
(204) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 263. (omite la fecha.)
(205) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 131.

CONDE DE LA ALCUDIA en Castilla.

§. 204. EL primero fuè Don Pablo de Contreras, y Miñano, General de la Flota, Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 15. de Mayo 1663. (206)

CONDE DE LEGARDA.

§. 205. EL Señor Don Phelipe IV. hizo gracia de este Condado en 21. de Febrero 1664. y le goza Don Juan Joseph de Peralta, Hurtado de Mendoza, y Salcedo. (207)

MARQUES DE LEGARDA.

§. 206. ESte titulo le concediò el Señor Don Phelipe IV. en 30. de Noviembre 1664. en atencion à los servicios del General Don Francisco Diaz de Pimienta, Cavallero Vizcaìno. Ilustrissima Familia, á notorio, segun consta en el mismo Real Despacho.

MARQUES DE PEÑAFLOR.

§. 207. DOn Juan Fernandez Nestrosi, Cavallero del Real Orden de Calatrava, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. en 3. de Deciembre

(206) Don Rodrigo Mendoza de Silva en el año 1665. publicò en Madrid un Memorial Genealogico de la Casa de Contreras.
Don Alvaro Pereyra de Vera escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia de Contreras.
En el Archivo de Segovia existe la Historia, y Genealogia de la Familia de Contreras, que escriviò Don Diego de Colmenares.

(207) Don Juan Baños de Velasco escriviò un Memorial de esta Ilustre Familia.

bre de 1664. El Mayorazgo està en el Reyno de Cordova. Ilustre Familia, segun se justifica en el mismo Real Despacho. Y las pruevas constan en el Consejo de Ordenes.

CONDE DE RIBERA.

§. 208. EL primero fuè Don Francisco de Molina, y Guzman, Cavallero del Real Orden de Alcantara, y Alguacil mayor perpetuo de la Real Audiencia de Sevilla. La gracia del titulo fue del Señor Don Phelipe IV. en 23. de Julio 1665. Ilustre Familia, de mucho merito, segun el Real Despacho. (208)

CONDE DE MONTE-HERMOSO.

§. 209. EL primero fuè Don Alonso Manrique, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Fuè V. Conde de Saldaña. Excelsa Familia, viene de Sangre Real. Don Geronimo Manrique fuè Obispo de Cartagena, è Inquisidor General. (209)

DUQUE DE MONTORO.

§. 210. DOn Luis de Haro, y Guzman, IV. Marquès del Carpio, fuè creado el I. Duque de Montoro, y muriò en el año 1663. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (210)

(208) En el Consejo Real de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(209) Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 56.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 54.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 219.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 303.

(210) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 340.
Don Diego Lopez de Haro, y Sotomayor escriviò un Memorial de esta Ilustrissima Familia.
Don Melchor de Cabrera, Nuñez de Guzmàn, escriviò de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE MONTORO.

§. 211. EL primero fuè Don Francisco Pam, Señor de Montoro, Virrey de Mallorca, y del Consejo de Aragon. Don Diego de Rom fuè Obispo de Huesca. Fuè uno de los nombrados para declarar la succession del Reyno de Aragon. Fuè Embaxador al Rey Don Fernando, y le ungiò. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Iglesia, Politica, Guerra, y Justicia. (211)

MARQUES DE CASTRO-MONTE.

§. 212. EL primero fuè Don Luis Francisco de Baeza, por gracia del Señor Don Phelipe IV. El actual posseedor se titula Don Fernando de Baeza, Manrique de Lara, Mendoza, Vicentelo, Silva, Ribera, Haro, y Santo Domingo, Marquès de Castro-Monte, Monte-Mayor, y del Aguila, Señor de las Villas de Estepar, Frandominez, Dos-Hermanas, Baños, Lagunilla, el Cerro, la Calzada, Valde-Fuentes, Peña Cavallera, Horcajo, Valde Escobosa, Aldea Phelipe, Valde la Matanza, el Colmenar, la Aldea, Valbuena, Christoval Magàn, el Viso, Villaseca, y Villaluenga. Notario mayor de la Ciudad de Toledo, y su Alcayde perpetuo. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Gran Chanciller perpetuo del Real Consejo de Hacienda, y sus Tribunales, &c. Tiene esta excelsa Casa Grandeza de España, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1689. en persona de Don Juan Baeza Manrique. Viene su Excelencia de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (212)

CON-

(211) Zurita *Anales de Aragon, part.* 3. *lib.* 11. *cap.* 40. *cap.* 67. *cap.* 89. *&c.*
Don Francisco Diego de Sayas escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia, año 1664.
Montemayor, *Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, fol.* 35. *B. num.* 18.

(212) Trincado *Compendio, fol.* 339.
Moreri *Diccionario Letra C. fol.* 386. *col.* 2.
Zurita *Anales de Aragon, part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 6.
Rivarola *Monarquia Espanola, part.* 2. *fol.* 219.

CONDE DE ATARÈS.

§. 113. EL primero fuè Don Juan de Larraz, por gracia del Señor Don Phelipe IV. Este Condado està en Aragon, cerca de Jaca. Ilustrissima Familia, con Grandeza. Viene de Sangre Real, y està llena de meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Christoval Pi[illegible], Funes de Villalpando, Gurrea, Sanz de Larraz, Abarca de Bolea, y Castro, Conde de Atarès, y del Villar, Señor de la Casa, y Honor de Gurrea, y sus Villas, y Lugares de Alcalá de Gurrea, Aguero, Embun, Santa Engracia, Marracos, Callen, Ceballos, Santa Olaria de la Peña, y Lucera, y de los Castillos de Vellestra, Arrajona, Hornos, y Santia los Agudos, y San Pedro de las Cañas, con las Casas, y Pardinas de Violada, Alborèt, Castillaros, Tabernas, Gazaperas, la Carbonera, la Ortiz, Lanzacos, Pedranas, Ascaso, y Santa Maria del Villar, Señor de las Baronìas de Quinto, Gelsa, Velilla, y de su famosa Campana, Alforque, Bonastre, y Castillo de Maramala, le de Figueruelas, Cabañas, Azur, y Retuer, del Castillo, y Villas de Estopiñan, y Mas de Rufa, Espluga, San Quiles, y la del Atràs, Señor de los Lugares de Javierregay, Anzanego, Arto, Sieso, y Velara, de la Salina de Escalete, y su honor, de San Juan de la Rue, y Viscacillas. Patrono de los Conventos de Capuchinas de la Ciudad de Huesca, del de la Santa Espina de Gelsa, y de la Casa de los Padres Agonizantes de Zaragoza, y del magnifico Sepulcro, que los Atarès erigieron en el Real Monasterio de San Juan de la Peña. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (213)

(213) Trincado *Compendio*, *fol.* 320.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 78. *lib.* 12. *part.* 3. *cap.* 1. *lib.* 1. *part.* 1. *cap.* 53. *fol.* 51.
Don Juan de Montemayor, *Origen de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 35. *B. n.* 13.

CONDE DE AMAYUELAS.

§. 214. EL primero fuè Don Bernardino Manrique de Lara, por gracia del Señor D. Phelipe IV. fuè VIII. Señor de las Amayuelas, Conservador perpetuo de la Universidad de Salamanca. Esta Ilustrissima Familia viene de Sangre Real, y tiene muchos meritos, y honores en la Guerra, y Politica. Su actual posseedora se llama la Excelentissima Señora Doña Ana Cathalina Villacìs, Marquesa de Carzana, madre del Marquès de Valde-Carzana, llamado Don Andrès Miranda, Ponce de Leon, Guevara, y Alvarado. (214)

CONDE DE USTE, y de Frias, Marquès de Arabaeca.

§. 215. EN tiempo del Señor Don Phelipe IV. año 1652. fuè Conde de Uste, y de Frias Don Ambrosio de Carranza, y Medina, Cavallero del Real Orden de Santiago. Y ya en el de 1639. era Marquès de Arabaeca Don Luis Carranza de la Cerda, XXIV. y Alcalde mayor de Sevilla. Ilustrissima Familia en esta Ciudad. Han tenido Goviernos en Indias, un Obispo, y un Arzobispo en Toledo, &c. (215)

CONDE DE PEÑALVA.

§. 216. EL primero fuè Don Francisco Juan, y de las Torres, Comendador de Museros en el Orden de Santiago. Alcayde del Real Palacio de Valencia. Don Luis Juan de Torres, nieto de Don Francisco, III. Conde de Pe-

(214) Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 56.
Fray Pablo Calderòn, Franciscano, escrivìo de esta Excelsa Familia.
Trincado *Compendio*, *fol.* 332.
Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 20.
(215) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 246.

Peñalva casò con Doña Teresa Ferrer, à quien dexò por successora, por ser de libre disposicion este Condado. (216)

DUQUE DE ABRANTES.

§. 217. Don Alonso de Alencastre, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe IV. y antes Condado, erigido por Don Alfonso V. de Portugal, en favor de Don Lope de Almeyda. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real. Está llena de meritos, y honores. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Manuel Bernardino de Caravajal, y Lancastre, Zuñiga, Henriquez, Fernandez de Cordova, Noroña, Silva, Motezuma, Vivero, Sande, Padilla, Peñalosa, Bobadilla, Pizarro, y Toledo, Duque de Abrantes, y Linares, Conde de Enjarada, y Mejorada, Marquès de Valde-Fuentes, Portalegre, Sardoal, y Govea, Señor de Ayn, y Noves, &c. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, &c. (217)

CAP.

(216) Don Antonio Juan, en Valencia, año 1659. notò elogios de esta Ilustrissima Familia, escriviendo la vida del Ilustrissimo Don Honorato Juan Obispo de Osma.

(217) Trincado *Compendio*, *fol.* 313.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. n.* 26. *Dialogo V. nn.* 4. 5. *y* 23.
Don Joseph Pellicer escrivio las Tablas Genealogicas, manifestando, que su Excelencia viene del Señor Don Henrique II. de Castilla.
Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 71. *B.*



CAPITULO XVII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Carlos II.

§. 1. EN el Cap. I. §. 221. se insinùa este Reynado. Nuestro Monarca fuè el ultimo Soberano Español de la excelsa Casa de Austria. Tuvo tres sangrientas Guerras contra la Francia ; y hechas las Paces, otorgò su Testamento, y nombrò por successor en la Corona al Señor Don Phelipe V. en conformidad de las Leyes del Reyno, y de los dictamenes de Personas doctissimas, virtuosas, y autorizadas. El Marquès de San Phelipe, *en los Comentarios de la Guerra de España*, delinèa este Reynado, su estado, la bondad del Monarca, su enfermedad, su Testamento, los dictamenes, y circunstancias.

LOS

LOS TITULOS DE CASTILLA creados por este Soberano, son los siguientes.

CONDE DEL PUERTO.

Año 1665.

§. 2. EL primero fuè Don Juan de Vargas, Caravajal, por gracia del Señor Don Carlos II. en 18. de Octubre 1665. (1)

CONDE DE CASTRO-PONCE.

Año 1670.

§. 3. EL primero fuè Don Fernando de Lujan, II. Vizconde de Santa Marta, Señor del Estado de Trigueros, y de la Casa de los Lujanes, en Madrid. Comendador del Esparagal, y las Casas en el Orden de Alcantara. Gentil-Hombre de Boca de su Magestad. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 27. de Febrero 1670. Esta Ilustrissima Familia viene de la primera Nobleza de Aragon. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin de Lujan, Conde de Castro-Ponce, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. (2)

MAR-

(1) Don Fernando del Tovàr escriviò la Genealogia de la Ilustrissima Familia de Vargas.
Don Iñigo Antonio de Arguello, y Caravajal, escriviò las memorias de esta Ilustrissima Familia.

(2) Rivarola *Monarquia Española part. 2. fol.* 379.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE LA MOTILLA.

Año 1670.

§. 4. EL primero fuè Don Francisco de Santillan, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1670. Este Mayorazgo está en el Reyno de Sevilla. Familia ilustre, y de la misma fuè Don Alonso de Santillan, Religioso Dominico, Obispo de Quito, año 1580. El actual posseedor es Don Francisco de Santillan, de la Real Maestranza de Sevilla. (3)

MARQUES DE ZELAR.

§. 5. DOn Juan Perez del Pulgar, en tiempo del Señor Don Carlos II. año 1670. fuè Marquès del Zelar. Yá en tiempo de los Señores Reyes Catolicos fue valeroso, y experto Capitan Hernando del Pulgar, año 1480. y despues tambien lo fuè Don Pedro Fernandez del Pulgar, año 1670. (4)

MARQUES DE VALDE-CARZANA.

§. 6. EL primero fuè Don Sancho de Miranda, por gracia del Señor Don Carlos II. en 23. de Febrero 1672. Es Señor de la Casa de Miranda, Villas de Valde-Carzana, Infantado, y otras. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Simon Fernandez de Miranda, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad. (5)

MAR-

(3) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 256.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 36.
(4) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 294.
Don Blas de Salazar escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
(5) Don Miguel Martinez del Villar escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE VILLANUEVA de las Torres.

§. 7. EL primero fuè Don Carlos Briano, por gracia del Señor Don Carlos II. en 24. de Julio de 1672. Y en la misma Real Cedula se notan Meritos, y Servicios en general.

MARQUES DE VILLA-REAL.

§. 8. EL primero fuè Don Benito Galindo, Cavallero Genovès, naturalizado en España, por gracia del Señor Don Carlos II. en 10. de Mayo 1672. Otro Marquès de Villa-Real, llamado Don Pedro de Noroña, III. Conde de Gijon, nota Rivarola en su Monarquia Española. Otro igual titulo resulta en favor de Doña Maria de Bazán, Dueña de Honor de la Reyna Doña Isabel, hija del primer Marquès de Jubalquinto. (6)

CONDE DE GAVIA.

§. 9. EL primero fuè Don Francisco Lopez de los Rios, Ceron, y Velasco, por gracia del Señor Don Carlos II. en 21. de Noviembre 1673. Fuè Vizconde de Castellanos, Señor de Herradura, Torre de Don Lucas, Torre-Blanca: del Mayorazgo de la Higuera. Ilustrissima Familia, con muchos meritos en la Guerra, Politica, y Justicia. (7)

MARQUES DE VILLA-FLORES.

§. 10. EL primero fuè Don Joseph Cortizos de Villaunte, Consejero de Hacienda, Comendador mayor de las Ordenes Militares. Cavallero de Calatrava.

(6) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. fol.* 258.
Don Blas Garcia *Ley de succession*, *fol.* 133.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 4.
Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol.* 153. *col.* 1.
(7) Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol.* 463.

Gran Protonotario del Consejo de Cruzada. Patron del Convento de Monjas Mercenarias de Madrid, que llaman de Don Juan de Alarcòn. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 7. de Marzo 1673. Ilustre Familia, de mucho merito, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE VILLA-CAMPO.

§. 11. EL primer Marquès de Villa-Campo fuè Don Antonio Fernandez de Castro, por gracia del Señor Don Carlos II. en 22. de Deciembre 1665. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Señor de Zelada del Camino, Tamaron, y Vilvestre, Alcalde Mayor perpetuo de Burgos. Ilustrissima Familia. (8)

MARQUES DE MEJORADA.
Año 1675.

§. 12. EL primero fuè Don Pedro Fernandez del Campo, Angulo, y Velasco, Cavallero XIII. de Santiago, Secretario del Despacho Universal. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 25. de Mayo 1675. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (9)

MARQUES DE VALLADARES.
Año 1673.

§. 13. DOn Luis de Valladares, Sarmiento, fuè el primero. Cavallero del Orden de Santiago. Alguacil mayor de la General Inquisicion, y Mayor-do-

(8) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 319.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(9) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 274.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 133.

domo de la Reyna Madre. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 6. de Junio 1673. Don Diego Sarmiento Valladares fuè Consejero de Estado, Governador del de Castilla, è Inquisidor General, año 1669. (10)

MARQUES DE FRANCA-VILA.

§. 14. EL primero, que Rivarola nombra con este titulo es el Excelentissimo Señor Don Francisco Grillo de Mari, Marquès de Francavila, Duque de Monterehendo, y de Juliano, noble Patricio de Genova. Consejero de Guerra, Mayordomo de Semana, Alferez mayor de Madrid, y como á tal enarbolò el Pendon en la Aclamacion año 1701. Grande de España, y noble Patricio de Genova. (11)

MARQUES DEL PRADO.

Año 1674.

§. 15. EL primero fuè Don Pedro de Prado, Cavallero del Real Orden de Santiago. El Mayorazgo está en el Reyno de Leon. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 31. de Deciembre 1674. El actual posseedor es Don Bernardino de Vela, y Escallàr, Coronel del Regimiento de Cavalleria del Infante. Don Francisco Perez de Prado fuè Obispo de Teruel, è Inquisidor General. (12)

(10) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 91.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(11) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 376.
(12) Don Luis de Salazar, y Castro escrivió la Genealogia de esta Ilustre Familia de Prado.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 312.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE MOSCOSO.

§. 16. EL primero fuè Don Juan de Saavedra, Guzman, y Ramirez de Arellano, Cavallero del Real Orden de Santiago, Alguacil mayor de la Inquisicion de Sevilla, por gracia del Señor Don Carlos II. Ilustrissima Familia en Sevilla. El actual posseedor es Don Joaquin de Saavevedra. (13)

MARQUES DE PARADAS.

Año 1675.

§. 17. EL primero fuè Don Fernando de Villegas. El Mayorazgo està en el Reyno de Sevilla. La gracia es del Señor Don Carlos II. en 20. de Enero 1675. El actual posseedor es Don Luis de Espinosa, Conde de la Aguila. Vease el Cap. XX. §. 89. (14)

MARQUES DE BENAMEGI.

§. 18. LA Ilustre Familia de Bernui deriva este titulo de la gracia del Señor Don Carlos II. en 23. de Mayo 1675. El actual posseedor es Don Juan Bautista Bernui, Fernandez de Hinestrosa, Altamira, Acuña, Mendoza, y Barradas, Barba, y Bazán, Orense de la Mota, Señor espiritual, y temporal de la Villa de Benamegi, Alcayde perpetuo del Onadio, y Casas Fuertes de Tomillos, de los Castillos de Semiel en el Valle de Santi-Bañez, en las Montañas de Burgos, del Castillo de Gomez Arias. Patrono de la Iglesia de Benamegi: del Colegio del Angel Custodio del Hospital de la Inmaculada Concep-

(13) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 306.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(14) Don Rodrigo Alvarez de las Asturias escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 226.

cepcion, extramuros de la Ciudad de Burgos. Regidor perpetuo en ella, y Cavallero del Orden de Calatrava. (15)

MARQUES DE VELA-MAZAN.
Año 1675.

§. 19. DOn Martin Pedro de Castejon, y Andrade, fuè el primero. Cavallero del Orden Calatrava, Regidor de Soria, Señor de las Villas de Velamazán, y las Ubernas. La gracia de este titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 4. de Julio 1675. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Martin Nicolàs de Castellon, Ivañez de Segovia, Leguizamòn, Isasi, Andrade, y Castilla, Belvis, y Moncada, Bravo de Lagunas, y Mendoza, Ayala, Herrera, y Guzman, Marquès de Velamazàn, Gramosa, y Lanzarote, Alva-Cerrada, Vizconde de las Vegas de Matute, Señor de la de Alpedroches, Rituerto, Casa-Fuerte de Arias, la Serna, y Castillo de Orozco. (16)

CONDE DE CANALEJAS.
Año 1675.

§. 20. EL primero fuè Don Gabriel Mendez de Avilès, y Porres, Adelantado de la Florida, Comendador de la Delfa en el Orden de Alcantara, Consejero de Ordenes, Camarista, y Consejero de Indias. La gracia es del Señor Don Carlos II. de 4. de Noviembre 1675. Don Alonso Mendez, Maestre del Real Orden de Santiago, fuè valeroso Capitan contra Moros. (17)

CON-

(15) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

(16) Trincado *Compendio*, *fol.* 337.
Don Diego de Castejon escrivio la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
Geronimo de Blancas *en los Comentarios Aragoneses*, *pag.* 496.
En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(17) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 50. *fol.* 240. *col.* 3.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

CONDE DE GUERRA.
Año 1678.

§. 21. EL primero fuè Don Artál de Azlor, Cavallero del Real Orden de Santiago, por gracia del Señor Don Carlos II. en 20. de Agosto 1678. Ilustrissima Familia en Aragon, con muchos meritos en la Guerra, y Embaxadas. (18)

MARQUES DE ONTIVEROS.
Gracia del Señor Don Carlos II. en 2. de Enero de 1678.

§. 22. EL primero en quien empieza Rivarola à delinear la Ilustrissima Familia de Bañuelo, y Paez en Andalucìa, fuè Don Francisco Bañuelo, y Paez, Maestre Escuela, y Dignidad de la Santa Iglesia de Cordova, Presidente del Tribunal de la Santa Cruzada, &c. acordando enlaces con Ilustrissimas Familias. (19)

CONDE DE TORRES-SECAS.
Año 1678.

§. 23. EL primero fuè Don Alonso Villalpando, Cortès, Moliner, y Heril, por gracia del Señor Don Carlos II. en 10. de Deciembre 1678. Ilustrissima Familia, á notorio, de muchos meritos, y honores, segun consta en el mismo Real Despacho. (20)

CON-

(18) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 86. *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 1. *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 69. *part.* 1. *lib.* 5. *cap.* 11. *&c.*
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(19) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 317. (olvidando la fecha.)
(20) Don Gabriel Laso de la Vega escriviò de esta Ilustre Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 45.

CONDE DE FRANCOS.
Año 1678.

§. 24. DOn Francisco Ramos del Manzano, fue el primero. Ministro del Consejo de Indias. Noble, Erudito, y Escritor de Juris-Prudencia. La gracia es del Señor Don Carlos II. en 7. de Febrero 1678. Fuè Maestro de este Soberano, del Consejo, y Camara de Castilla. Don Francisco Ramos del Manzano fuè Cathedratico de Prima en Salamanca: Senador de Milan. Regente de Italia. Del Consejo, y Camara de Castilla. Presidente de Indias, Maestro del Señor Don Carlos II. y Doctissimo Escritor de Juris-Prudencia. (21)

CONDE DE BURETA.

§. 25. EL primero fuè Don Antonio Marin de Resende, y Francia, por gracia del Señor Don Carlos II. en 24. de Marzo 1678. (22)

MARQUES DE BREÑA.

§. 26. EL primero fuè Don Diego Alvarado, Bracamonte, Cavallero del Real Orden de Calatrava, y y del Consejo de Guerra, por gracia del Señor Don Carlos II. en 8. de Noviembre 1679. (23)

MAR-

(21) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 279.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 353.
(22) Don Antonio Resende, y Pereyra, escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
(23) Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Pedro de Lanoy escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia, año 1648.

MARQUES DE BRIÑES.
Año 1679.

§. 27. EL primero fuè Don Vicente Tello, Cavallero de Santiago, hijo de Don J..n I. Conde de Santillana; y la gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 1. de Noviembre 1679. El Ilustrissimo Señor Don Francisco Tello fuè Obispo de Palencia. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (24)

MARQUES DE VILLA-FRANCA
de Cespedes.

§. 28. DOn Pedro Manuel de Cespedes, Señor del Lugar de Villafranca de Cespedes, y otros, fuè el primero. Regidor de Sevilla. La gracia de este titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 15. de Abril 1680. Don Juan de Cespedes fuè XIII. Comendador de San Jorge, y Progenitor de esta Ilustrissima Familia en Sevilla. Don Diego de Astorga, y Cespedes, fuè Obispo de Barcelona, è Inquisidor General, año 1720. (25)

CONDE DE MOLLINA.

§. 29. EL primero fuè Don Francisco Chacòn Henriquez, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1679. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Esta excelsa Casa se uniò al Mayorazgo, que fundò el Señor Don Gregorio Lopez Madera, Conse-

(24) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 227.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
(25) Don Diego Ortiz de Zuñiga publicò en Madrid un tomo en foleo, año 1677. notando la nobleza, meritos, y honores de esta Ilustrissima Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 310.

sejero de Castilla, que escriviò las excelencias de la Monarquia Española, segun queda notado en el Cap. II. (26)

MARQUES DE LA GRANJA.
Año 1679.

§. 30. EL Señor Don Carlos II. en 30. de Agosto 1679. concediò este Marquesado à Doña Lorenza Bazán, Señora de la Granja, y á su marido Don Nicolás de Cordova, Cavallero de Santiago, General de las Galeras de Napoles, Comissario General de la Tropa de España, y del Consejo de Guerra. Este Mayorazgo está en la Extremadura. (27)

MARQUES DE ESCALONA.
Año 1679.

§. 31. EL primero fuè Don Iñigo de Acuña, Cavallero del Real Orden de Alcantara, Mayordomo de la Reyna Madre, por gracia del Señor Don Carlos II. en 4. de Setiembre 1679. (28)

(26) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 60.
Don Antonio Agustin *Dialogo II. n.* 26. en quanto al Ilustrissimo linaje de Henriquez.
Don Pedro Salazar de Mendoza escriviò lo Ilustre de la Familia de Chacòn.
(27) Don Gabriel Laso de la Vega escriviò elogios de Don Alvaro de Bazàn, año 1600.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 300.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
(28) Jayme Guillelmo Imhof escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 296.

MARQUES DE BRENES.

Gracia del Señor Don Carlos II. en 1. de Noviembre 1679.

§. 32. DOn Juan Vicentelo de Leca fuè Marquès de Brenes. Fuè hijo de Don Juan Antonio Vicentelo, Conde de Cantillana, Alcalde mayor de Sevilla. Son Patrones de la Capilla mayor del Colegio de San Buenaventura de la misma. (29)

MARQUES DE CARRION.

Año 1679.

§. 33. EL primero fuè Don Juan de Cespedes, Señor de de la Villa de Carrion. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 8. de Noviembre 1679. El actual posseedor es Don Francisco de Cespedes. (30)

MARQUES DE CASTELLON.

§. 34. EL primero fuè Don Francisco de Bargas Machuca, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1680. y se librò el Despacho en 24. de Marzo 1681. Ilustrissima Familia yá en tiempo de San Fernando, à quien sirviò en la Conquista de Sevilla. (31)

MAR-

(29) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 284. (sin fecha.)
(30) Veanse los fundamentos sobre el titulo de Marquès de Villafranca de Cespedes, §. 28. de este Capitulo.
(31) Don Francisco del Tovàr Henriquez de Castilla escriviò de esta Ilustre Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 350.
Don Iñigo Antonio de Arguello escrivio de esta Ilustre Familia.

MARQUES DE VAL-HERMOSO.
Año 1695.

§. 35. EL primero fúè Don Fernando de Bucareli, Cavallero del Real Orden de Calatrava. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. año 1695. en 15. de Noviembre. Ilustrissima Familia en Sevilla, en el siglo XVI. El actual posseedor es Don Joseph de Bucareli, Conde de Gerena. (32)

MARQUES DE VILLA-VERDE.

§. 36. EL primero fuè Don Francisco Lopez de Seysa, Cavallero del Real Orden de Santiago, Prior del Consulado de Sevilla. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. (33)

MARQUES DE VALERA.
Año 1679.

§. 37. EL Señor Don Carlos II. en 11. de Setiembre de 1679. concediò este Marquesado a Doña Maria Pacheco de Inestrosa, Señora de las Villas de Valera, Olmeda, y otras: casada con Don Antonio Domingo del Castillo, y Camargo, Cavallero del Real Orden de Santiago. Gran Chanciller del Consejo de Cruzada. Su actual posseedor es Don Francisco Antonio del Castillo, y Carròz, Fenollèt, Roca de la Serna, Gonzalez de Arce, Inestrosa, Pacheco, Mendoza, Guzman, Campero, Sobrevila, Moxica, y Jarava, Marquès de Valera,

(32) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 268.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(33) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 281.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

ra, y Fuente-Hermosa, Vizconde de Valdesoto. Gran Chanciller de Cruzada, &c. Viene este Cavallero de Sangre Real. Don Andres Pacheco fuè del Consejo de Estado, è Inquisidor General, año 1622. (34)

MARQUES DE VILLEL.

§. 38. EL primero fuè Don Juan Antonio de Andrade, y Funes, por gracia del Señor Don Carlos II. en 24. de Enero de 1680. Este Mayorazgo está en el Señorio de Molina. El actual posseedor es Corregidor de Malaga. (35)

CONDE DE LA ROSA.

Año 1680.

§. 39. EL primero fuè Don Sancho Abarca, Herrera, Nuñez de Guzmán, y Luna, por gracia del Señor Don Carlos II. en 12. de Febrero de 1680. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real. (36)

MARQUES DE AGUIAR.

§. 40. EL primero fuè Don Joseph de Ribera Tamariz de Mendieta, Figueroa, y Barba de Campos, por gracia del Señor Don Carlos II. año de 1680.

---

(34) Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia, año 1648. en 8.
Don Joseph de Pellicer tambien escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 306.

(35) Don Lucas de Andrade escriviò la vida de Don Luis Alvarez de Andrade.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 175.

(36) Don Joseph de Pellicer publicò en Madrid un tomo, año 1671. de esta Ilustrissima Familia, notando los servicios de Don Sancho Abarca, Herrera, Guzmàn, y Luna.

1680. Su ascendiente Nuño de Ribera sirviò al Santo Rey Don Fernando en las Conquistas de Jaen, Sevilla, Ubeda, y Baeza. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (37)

MARQUES DE CANALES.

Año 1680.

§. 41. EL primero fuè Don Pedro Colona, Secretario de Estado, Comendador mayor de Auñon, y Berlinchero en el Orden de Calatrava. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 29. de Abril 1680. (El Marquesado de Canales en el dia se vende por publicos Edictos en la Corte, libre de lanzas, y media Anata.) Don Manuel Colona, Marquès de Canales, fuè Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Capitan General de la Artilleria de España. (38)

MARQUES DE LAS CUEVAS

de Velasco.

§. 42. EL primero fuè Don Diego de Velasco, Secretario del Despacho, por gracia del Señor Don Carlos II. en 26. de Marzo 1680. El actual poseedor es Don Antonio de Rada, Solares, y Velasco. (39)

CON-

(37) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 292. y en la linea 5. nota el año 1722. equivocando algunas Centurias.

(38) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 131.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(39) Don Alfonso Ramon escriviò de la Ilustrissima Familia de Velasco un tomo en 4. año 1617.
Don Gaspar Ivañez de Mendoza escriviò de lo mismo, notando la Genealogia.

CONDE DE TORRE-PALMA.

Año 1680.

§. 43. EL primero fuè Don Alonso Verdugo de Albornòz, y Soto-Mayor, Cavallero del Real Orden de Alcantara. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 4. de Noviembre 1680. Don Alonso Verdugo de Albornòz, y Soto-Mayor, Cavallero de Alcantara, fuè sobrino, y heredero del Cardenal Don Gil de Albornòz. (40)

MARQUES DE FUENTE-Hermosa.

§. 44. DOn Diego Gonzalez de Arce, fuè el primero Cavallero del Real Orden de Calatrava, Consejero de Hacienda, y Tesorero General de Indias. El actual posseedor es el Marquès de Valera, §. 37. (Hay otro igual titulo en el Reynado del Señor Don Carlos III. Cap. 22. §. 15.) (41)

MARQUES DEL CASTRILLO.

Año 1680.

§. 45. EL primero fuè Don Joseph Portocarrero, y Silva, Cavallero del Real Orden de Santiago, del Consejo de Castilla. La gracia fuè del Señor Don

(40) Don Joseph Pellicer publicò en Madrid, (dia 15. de Febrero 1671.) un tomo de la calidad, y servicios de Don Alonso Verdugo de Albornòz.
En el Consejo de Ordenes constan pruebas de lo Ilustre de esta Familia.
(41) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

Don Carlos II. en 25. de Noviembre 1680. Don Pedro Portocarrero fuè Consejero de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General. (42)

MARQUES DE ARIÑO.
Año 1681.

§. 46. EL primero fuè Don Martin Pomár, por gracia del Señor Don Carlos II. en 28. de Mayo de 1681. El actual posseedor es Mariscal de Campo de los Reales Exercitos. Don Pedro Ximenez de Pomar fuè Ilustrissimo Cavallero yá en tiempo de la Conquista. Fuè, y es Ilustrissima Familia. Capitanes valerosos, Consejeros de Estado, Privados de los Reyes, con muchos honores, y realces. (43)

MARQUES DE LA MINA.
Año 1681.

§. 47. EL Señor Don Carlos II. en 23. de Setiembre de 1681. erigiò este Marquesado en favor de Don Pedro de Guzman, Teniente General, y Governador de Indias. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Jayme Miguèl de Guzman, Davalos, Espinola, Palavecino, Ramirez de Arellano, Santillan, Ponce de Leon, y Mesia, Marquès de la Mina, Duque de la Palata, Conde de Pezuela de las Torres. Principe de Maza, Marquès de Cabreda, Varon de Morota, Señor de Santaren, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y de los de Sancti-Spiritus, San Genaro, y Calatrava, Administrador en el de Montesa, de la Encomienda de Silla, y Benasal, Capitan

(42) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 304.
Veanse los demàs Autores notados sobre el titulo de Marquès de Alcalà de la Alameda, Cap. XIV. §. 21.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(43) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 1. *cap.* 27. *part.* 1. *part.* 5. *lib.* 5. *cap.* 45. *lib.* 2. *cap.* 80. *&* 81. *&c. &c.*

tan General de los Reales Exercitos de su Magestad, Director General del Cuerpo de Dragones, Governador, y Capitan General del Exercito, y Principado de Cataluña, y Presidente de su Real Audiencia. Hecha esta nota, passò á mejor vida su Excelencia, y le succediò en el Marquesado de la Mina el Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque. (44)

CONDE DE GRAMEDO.
Año 1681.

§. 48. DOn Joseph Ronquillo Briceño, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Alcantara, Vizconde de la Villa de Farjon. Este Condado està en el Reyno de Leon. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 10. de Octubre 1681. Don Francisco Ronquillo, y Briceño, Conde de Gramedo, fuè Cavallero del Real Orden de Calatrava, Mayordomo del Señor Don Juan de Austria, Corregidor de Palencia, Cordova, y Madrid, y Governador del Consejo de Castilla, de cuyo empleo tomò la possession en 9. de Noviembre 1705. (45)

MARQUES DE RAMBLA.
Año 1682.

§. 49. EL primero fuè Don Joseph de Vitores de la Portilla, Vizconde de Cabrilla, Cavallero del Real Orden de Alcantara. Este Mayorazgo está en Andalucìa. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 10. de Agosto

(44) Fray Bartholomè Rodriguez escriviò la Genealogia de la Casa de Guzmàn.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, cap. 39. tom. 2. en quanto à Guzmàn.*
Trincado *Compendio, fol. 346.*
Rivarola *Monarquia Espanola, part. 2. fol. 453.* nota que viene de Sangre Real.

(45) Don Fernando de Tovàr escriviò la Genealogia de los Condes de Gramedo.
Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 268.*

to 1682. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores, segun consta en el Real Despacho. (46)

MARQUES DEL CASTILLO.

§. 50. EL primero fuè Don Juan de Puente, Governador del Consejo, por gracia del Señor Don Carlos II. en 12. de Noviembre 1682. Ilustre Familia, y de mucho merito, segun consta en el mismo Real Despacho.

MARQUES DE SAUCEDA.
Año 1682.

§. 51. EL primero fuè Don Diego de Portugal, Maestre de Campo, General de la Armada. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 23. de Noviembre 1682. Ilustre Familia, con muchos meritos, y honores. (47)

MARQUES DE VILLA-FUENTE.
Año 1682.

§. 52. EL primero fuè Don Juan de Undonegui, Cavallero del Orden de Santiago, Poderoso en el Perù. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 25. de Noviembre 1682. Familia Ilustre, y de merito, segun consta en el mismo Real Despacho.

(46) En el Consejo Real de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(47) Don Joseph de Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia. Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol. 227.*

MARQUES DE OLMEDA.
Año 1683.

§. 53. EL primero fuè Don Fernando Antonio de Loyola, Comendador de Villa-Rubia en Ocaña, Orden de Santiago, Consejero de Hacienda, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 2. de Marzo 1683. (48)

MARQUES DE LA ROSA.
Año 1683.

§. 54. EL primero fuè Don Francisco Trejo, y Monroy, Señor de la Villa de Cha-Martin, Reyno de Toledo. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 12. de Julio 1683. (49)

MARQUES DE SENTAR.

§. 55. EL primero fuè Don Pedro de Acuña, Capitan General de Ceuta, Maestre de Campo, General en el Exercito de Flandes. (50)

MAR-

(48) El Padre Antonio de Araña escriviò las Memorias de esta Ilustrissima Familia.
Francisco Perez de Yarza escriviò de lo mismo.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(49) Don Alfonso de Hàro escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.

(50) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 123.
Jayme Imhof tratò de esta Ilustrissima Familia.

MARQUES DE NAVA-HERMOSA.

§. 56. EL primero fuè Don Juan de Felonaga, Toledo, Ponce de Leon, XIII. de Santiago, del Consejo de Hacienda, Señor de las Casas de Felonaga en Guipuzcoa. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 2. de Agosto 1683. (51)

MARQUES DE MON-REAL.

§. 57. DOn Gabriel Fernando de Quirós, fuè el primero. Comendador de Castro-Verde en el Orden de Santiago. Secretario de Estado, y Guerra. Fuè Ayuda de Camara de Don Phelipe III. El Mayorazgo está en el Reyno de Toledo; y la gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 27. de Deciembre 1683. Y el actual posseedor es Theniente General de los Reales Exercitos. (52)

CONDE DE LAS TORRES.

§. 58. EL primero fuè Don Christoval de Moscoso, Cordova, y Montemayor, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1683. Vease el titulo de Duque de Argete, Cap. XVIII. §. 205. y Marquès de Cullera, Cap. XVIII. §. 40. que son los titulos de esta Excelentissima Familia. (53)

(51) Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò un Memorial sobre esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(52) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
Don Rodrigo Mendez de Silva escriviò sobre el Origen, y Armas de los Marqueses de Mon-Real, año 1651. es un Tomo en 4.

(53) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 188. *n.* 19.

MARQUES DE SANTA COLOMA.

§. 59. EL primero fuè Don Sebastian de la Torre, por gracia del Señor Don Carlos II. en 19. de Febrero 1684. Ilustre Familia, con muchos meritos, y honores, segun consta en el mismo Despacho.

MARQUES DEL PICO DE VELASCO.

§. 60. EL primero fuè Don Francisco de Velasco (Maestre de Campo, General en Flandes) por gracia del Señor Don Carlos II. en 22. de Mayo 1684. (54)

MARQUES DE PEÑALVA.

§. 61. EL primero fuè Don Miguèl de Cordova, y Aragon, Comendador de Montechuelos en el Orden de Calatrava. El Mayorazgo està en Castilla la Vieja. Y la gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 22. de Agosto 1684. (55)

MARQUES DE MONTE-MOLIN.

§. 62. EL primero fuè Don Ambrosio de Espinola, Originario de Ilustrissima Familia en Genova. Cavallero del Real Orden de Calatrava, y Consejero de Hacienda. El Mayorazgo està en Estremadura. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 11. de Setiembre 1684.

Don

(54) Veanse los Autores sobre el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Frias, Cap. XI. §. 16.

(55) Ambrosio de Montesinos escriviò del Origen de esta Ilustrissima Familia.

En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

Don Ambrosio de Espinola, noble Patricio en Genova, tenia una Esquadra de Galeras proprias, y sirviò con ellas á los Señores Phelipe II. y III. con mucho valor. (56)

MARQUES DE ESPEJA.

§. 63. EL primero fuè Don Pedro Chaves, y Herrera, Cavallero del Real Orden de Calatrava. Señor de las Dehesas de Espeja, Espejuela, y Alcornocal. Regidor de Avila, y de Ciudad-Rodrigo. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 5. de Febrero 1685. Fuè Gentil-Hombre de Boca. (57)

MARQUES DE AMAENZA.

§. 64. EL primero fuè Don Francisco de Aranda, y Guzman, por gracia del Señor Don Carlos II. Este Cavallero fuè hermano de Don Geronimo de Aranda, y Guzman, Dignidad, Arcediano de Sevilla, Canonigo en la misma Santa Iglesia, Capellan mayor de la Real Capilla de nuestra Señora de los Reyes, y Sumiller de Cortina de su Magestad. (58)

MARQUES DE LA FLORIDA Pimentèl.

§. 65. EL Señor Don Carlos II. en 24. de Setiembre 1685. concediò este titulo en honor de los grandes servicios de Don Juan Antonio Pimentèl de Pra-

(56) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 245.
En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
(57) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 295.
(58) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 308.

Prado, Comendador en Santiago. Capitan General de Estremadura, y Castellano de Milan. (59)

MARQUES DE ESCALONA, Conde de Marquina.

§. 66. EL primero fuè Don Luis del Alcazar, por gracia del Señor Don Carlos II. en 22. de Febrero 1693. Ilustre Familia. Su actual posseedor es Don Juan de Saavedra, de la Real Maestranza de Sevilla, y se titula Marquès de Torralva. (60)

MARQUES DE LA VEGA de Armijo.

§. 67. EL primero fuè Don Fernando Mesia de la Cerda, Cavallero del Real Orden de Calatrava. Señor de la Vega de Armijo, y XXIV. de Sevilla. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 15. de Noviembre 1695. (61)

MARQUES DE BUCIANOS.

§. 68. EL Señor Don Carlos II. en 22. de Deciembre 1685. concediò el titulo de Marquès de Bucianos, perpetuamente, à Doña Catalina de Andia, y Vivero, Dama de la Reyna. Fuè hija del Vizconde de Santa Clara, y nieta del Marquès de Val-Paraìso. Esta Señora casò con Don

(59) Don Pedro de Solera Reynoso en el año de 1624. escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Veanse los Autores en seguida del titulo del Excelentissimo Señor Conde de Benavente, Cap. 8. §. 6.
(60) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 412.
(61) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 210.

Don Pedro Ignacio de Valda. Ilustre Cavallero, con muchos meritos, y honores. Fuè amante, y favorecedor del bien publico, y passò á la Corte de España, como Diputado, sobre graves negocios, en los años 1644. 1645. y 1646. Esta Ilustrissima Familia tiene el honor de que en el año 1613. el Señor Don Phelipe III. escriviò en esta forma: *Al noble, y amado nuestro Don Fernando de Valda.* Tuvo el empleo de Correo mayor, y Estafetas, radicado en su Vinculo, existente en esta Ciudad de Valencia. (Subrogado en el dia.) Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Marquès de Val-Paraìso. Vease el Cap. XVI. §. 95. (62)

MARQUES DE ALAMOS.

§. 69. DOn Joseph de Lila, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. en 23. de Junio 1685. Fuè Cavallero del Real Orden de Calatrava. Su hijo Don Juan Carlos de Lila, II. Marquès de Alamòs, fuè tambien Cavallero de Calatrava, y Gentil-Hombre de Camara sin Exercicio. Adquiriò la Villa de Lebrija en el Reyno de Sevilla. Esta ilustre Familia se estableciò en Cadiz. (63)

MARQUES DE NARRAOS.

§. 70. EL primero fuè Don Francisco Geronimo Egia, por los meritos de su padre Don Geronimo de Egia, Secretario del Despacho Universal. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 23. de Agosto 1685.

MAR-

(62) Constan los honores de esta Ilustrissima Familia en dicha Real Cedula, y mas por menor en el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad. *Autos fol.* 103. *B.* y 104. Y en el Archivo de la Cathedral de la mesma. Don Fernando tuvo Voto en Cortes.

(63) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE VILLALVA de los Llanos.

§. 71. EL primero fuè Don Baltasar Henriquez de Amaya, Cavallero en el Real Orden de Santiago, Alcayde de Montanchez. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Señor de la Villa de Amaya, y de otros Lugares. Este Mayorazgo està en tierra de Salamanca, y la gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. año 1686. (64)

MARQUES DE CASTAÑAGA.

§. 72. EL primero fuè Don Iñigo de Aburto, Governador de Flandes: Generalissimo de las Armas de su Magestad Catolica. Unico Coronel de Guardias de Corps. (Empleo, que suprimiò el Señor Don Phelipe V.) La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 25. de Febrero 1686.

MARQUES DE VALDE-TORRES.

§. 73. EL primero fuè Don Matheo Gornica, Cordova, y Zapata, Comendador de Villanueva en el Real Orden de Alcantara, Señor de Valde-Torres, Varralcalde, y Viveros. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 11. de Junio 1686. (65)

MAR-

(64) Don Balthasar Henriquez de Amaya escriviò sus servicios, y meritos heredados, y fuè XV. Señor de Villalva.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(65) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DEL ARCO.

§. 74. EL primero fuè Don Gaspar Joseph Marquez, el Prado, y Bracamonte, Cavallero del Real Orden de Calatrava, y Oìdor de Valladolid. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 14. de Julio 1687. para uno de los hijos de Don Alonso Marquez, como lo fuè Don Gaspar. (66)

MARQUES DEL RAFOL.

§. 75. DOn Juan Almunia, y Esparsa, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. en 4. de Setiembre 1687. El actual posseedor es Don Antonio Joseph Almunia, Judici de Achartè, Izco, Quincoces, y de Blanes. Ilustre Familia en el Reyno de Valencia. (67)

MARQUES DE LAZAN.

§. 76. DOn Cayetano de Rebolledo, Palafox, y Marcilla, fuè el primero, por consulta del Consejo de Aragon de 15. de Setiembre 1687. y se le diò Privilegio en Madrid á 19. de Junio 1688. y su actual posseedor es Don Bernabè de Rebolledo, y Palafox, Marquès de Lazán, Regidor del Hospital Real de Zaragoza. Ilustrissimo Cavallero, y erudito. Su hijo el Marquès de Cañizares litiga en propriedad el Ducado de Gandìa en esta Real Audiencia. (68) Esta Ilustrissima Fa-

(66) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 289.

(67) En el Archivo de la Generalidad de este Reyno consta lo Ilustre de esta Familia.

(68) Este Ilustrissimo Cavallero en el año 1734. escriviò, y publicò en Verso un tomo en 4. con el titulo: *Historia Metrica, Sagrada, y Profana del Mundo.* Y el producto le cediò à dicho Santo Hospital.
Hecha esta nota passò à mejor vida el Ilustre Marquès, y succediò su hijo el Marquès de Cañizares.

milia está llena de meritos en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Diego de Rebolledo librò de la muerte al Rey Don Juan de Navarra. Defendiò á Atienza, y el Castillo. Hizo prisionero à Don Gaston de la Cerda en Batalla, &c. (69)

MARQUES DE CASA-REAL.

§. 77. EL primero fuè Doña Beatriz de Cardona, Dama de Honor de la Reyna. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 10. de Noviembre 1687. (70)

MARQUES EMBID.

§. 78. EL primero fuè Don Diego de Molina, Señor de las Villas de Embid, y Lerzaga. Alguacil mayor de Molina. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 31. de Deciembre 1687. Ilustre Familia, de mucho merito, segun consta en el mismo Despacho.

MARQUES DE CAMPO-VERDE.

§. 79. EL Señor Don Carlos II. hizo gracia de este titulo en 12. de Octubre 1688. y le hizo perpetuo en 28. de Abril 1694. El actual posseedor es Don Luis Gonzalez, Ilustrissimo Cavallero en Sevilla. (71)

CON-

(69) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 14. *cap.* 27. *fol.* 250. idem *lib.* 15. idem *cap.* 55. *&c.*

(70) Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia. Veanse los Autores en seguida del titulo de Conde de Alcaudete.

(71) La Genealogia de esta Ilustrissima Familia la escriviò Don Rodrigo Mendez de Silva, es un tomo en 4. en Madrid, año 1655.

CONDE DE BOBADILLA.

§. 80. EL primero fuè Don Pedro Jacinto de Narbaez, y Roxas, Alcalde, y Alferez mayor perpetuo de la Ciudad de Antequera. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. año 1688. (72)

CONDE DE SANTA CRUZ de los Manueles.

§. 81. DOn Francisco Manuel de Leon de Sande, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Alcantara, Corregidor de Segovia, y XXIV. de Cordova. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 15. de Febrero 1688. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, llena de meritos, y honores. (73)

MARQUES DE BUENA-VISTA.

§. 82. EL Señor Don Carlos II. por su Decreto de 25. de Octubre 1688. concediò este honor à Doña Nicolasa Finoco, vecina del Puerto de Santa Maria. Ilustrissima Familia, de muchos meritos, y servicios, segun consta en el Real Despacho.

CONDE DE CANILLAS.

§. 83. EL primero fuè Don Baltasar de Molinèt, Secretario del Consejo de Flandes. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 31. de

(72) Don Luis de Salazar, y Castro escriviò Memorial de los meritos heredados, y adquiridos de los Narbaez Señores de Bobadilla.

(73) Las pruevas de lo Ilustre de esta Familia constan en el Consejo de Ordenes.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 403.

Deciembre 1688. Don Guillem Molinet fuè Governador de Cacer en Cerdeña. (74)

VIZCONDE DE RIAS.

§. 84. EL primero fuè Don Juan Suarez de Toledo, y Obrejon. Gentil-Hombre de Boca, Señor de Marchel, y XXIV. de Granada. El Mayorazgo està en el Reyno de Granada. Y la gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 12. de Julio 1688. (75)

MARQUES DE TORRECILLA.

§. 85. EL primero fuè Don Felix Ventura de Aguirre, y Ribas, por gracia del Señor Don Carlos II. en 25. de Setiembre 1686. y el Despacho es de 30. de Julio 1688. notandose en èl lo ilustre de la Familia, y servicios.

MARQUES DE LA TORRE de Carrùs.

§. 86. EL primero fuè Don Onofre Miralles de Bon-Rostro, por gracia perpetua del Señor Don Carlos II. año 1690. Y en el año 1709. se confirmò esta gracia por el Señor Don Phelipe V. en cabeza de Don Joseph Miralles de Santa Silia, por su calidad, y servicios. El actual posseedor es Don Joseph Miralles, y Gumiel de Ciuri. (76)

CON-

(74) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 45.
(75) Don Juan Suarez de Toledo escriviò su Genealogia.
(76) En el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad consta lo Ilustre de esta Familia, con muchos meritos, y honores.

CONDE DE CAMPO-NUEVO.

§. 87. EL primero fuè Don Martin de Egues, y Bermont, nobilissimo en Navarra, y en el siglo passado se avecindò en Sevilla. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. año 1688. El posseedor es Don Phelipe Egues, Conde de San Ramir en Navarra, Capitan de Cavalleria. Ilustre Familia, de mucho merito, segun es notorio, y consta en el Real Despacho.

MARQUES DE CASTILLEJA.

§. 88. EL primero fuè Don Luis Ponce de Leon, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1690. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores (pues es de la Casa del Excelentissimo Señor Duque de Arcos.) El actual posseedor es Don Luis Ponce de Leon. Ilustrissimo Cavallero en Sevilla. (77)

MARQUES DE VILLA-ALEGRE.

§. 89. EL primero fuè Don Joseph Manrique de Haro, Cavallero de Santiago, y Teniente Capitan de la Guardia Española. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 10. de Abril 1690. Don Geronimo Manrique fuè Obispo de Cartagena, è Inquisidor General en España. (78)

MAR-

(77) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 251.
(78) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 303.
Don Joseph Pellicer escriviò el Origen de esta Ilustrissima Familia, año 1660. à instancia del Marquès de Liceda.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE LA CEREZUELA.

§. 90. EL primero fuè Don Ignacio Moreno, vecino de Sevilla, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1690. Señor del heredamiento de Cerezuela, en el Termino de la Villa de Dos-Hermanas. Ilustre Familia en Sevilla. Don Luis Moreno Ponce de Leon fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, y del Consejo de su Magestad, en el de Hacienda. (79)

MARQUES DE MALFERIT.

§. 91. EL primero fuè Don Jacinto Roca, y Ferrer, por gracia del Señor Don Carlos II. en Madrid, dia 9. de Deciembre 1690. explicandose en la misma la antigua Nobleza, y Servicios de esta Ilustre Familia, oriunda de San Phelipe, antes Xativa, en este Reyno de Valencia. Su actual posseedor es Don Salvador Roca, Pertusa, Malferit, Milan de Aragon, Marquès de Malferit, Señor de Ayelo, de Malferit, y Baron de Cayrent. Este Titulo se litiga la propriedad en esta Real Audiencia por Don Pedro Valterra, y tiene èste Sentencia contraria en Vista. (80)

CONDE DE BENAGIAR.

§. 92. EL primero fuè Don Diego de Monsalve, Cavallero del Real Orden de Calatrava, IV. Vizconde de Benagiar. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 19. de Febrero 1691. Vease el titulo de Marquès de Tous, Cap. XVIII. §. 13. (81)

MAR-

(79) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 396.
(80) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 2. *cap.* 64. *lib.* 7. *cap.* 50. *lib.* 10. *cap.* 23. Veanse los fundamentos en seguida del titulo de Marques de Albayda.
(81) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 282.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DEL VADO.

§. 93. EL primero fuè Don Juan de Mancha, y Velasco, Cavallero de Calatrava. Regidor de Antequera. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 11. de Deciembre 1690. (82)

MARQUES DE VILUEÑA.

§. 94. EL primero fuè Don Francisco Ximenez de Urrea, Zapata, Fernandez de Heredia. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 30. de Marzo 1691. (83)

DUQUE DE LA PALATA.

§. 95. DOn Melchor de Navarra, y Rocafull, en tiempo del Señor Don Carlos II. fuè Duque de la Palata, Principe de Masa, Cavallero del Orden de Alcantara, Vice-Chanciller de Aragon, de la Junta de Govierno, y Virrey del Perù. Familia Ilustrissima, llena de meritos, y honores, ya desde el tiempo de las Conquistas de Aragon, y Valencia. (84)

CON-

(82) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 235.

(83) Montemayor *Origen*, y *Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, *fol.* 27. *n.* 8. dice: que es el primogenito de la Casa de Morata, con el apellido de Martinez de Luna, que viene de los Ricos-Hombres de Naturaleza en Aragon.

(84) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 120.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *cap.* 29. *lib.* 15. *cap.* 30. y 32. *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 76. *part.* 4. *lib.* 20.
Don Fray Antonio Agustin escriviò de esta Ilustrissima Familia.

CONDE DE BELMONTE.

§. 96. EL primero fuè Don Juan de Prado, y Marmol, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Consejero de Hacienda. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 23. de Abril 1691. El Ilustrissimo Señor Don Francisco Perez de Prado, Obispo de Teruel, fuè Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General. (85)

CONDE DE FUEN-RUBIA.

§. 97. EL primero fuè Don Manuel de Brincelo, Cardenas, y Velasco, por gracia del Señor Don Carlos II. en 27. de Abril 1691. (86)

MARQUES DE SAN MARTIN.

§. 98. EL primero fuè Don Phelipe Tudela de Lanuza, por gracia del Señor Don Carlos II. en 8. de Febrero 1681. y el Privilegio es de 5. de Julio 1691. Mosen Guillem de Tudela fuè Inquisidor del Oficio de Justicia de Aragon. Don Martin Bautista Lanuza fuè Justicia de Aragon. (87)

MAR-

(85) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 314.
Don Lorenzo Ramirez de Prado escriviò un Memorial de su Ilustrissima Familia, que presentò al Señor Don Phelipe IV. año 1647.

(86) Don Joseph de Pellicer escriviò de la Ilustrissima Familia de Cardenas.

(87) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 14. *cap.* 35.
Don Manuel de Faria, y Sousa, escriviò de dicho Don Martin de Lanuza. Fray Geronimo Fuser escriviò la vida del Ilustrissimo Fray Don Geronimo Bautista de Lanuza, Dominico, Obispo de Balbastro, y Albarracin, Varon Venerable, y Apostolico.

MARQUES DE MASA DE AUTA.

§. 99. EL Señor Don Carlos II. en 6. de Agosto 1691. concediò este titulo por los servicios de Don Juan Villavincencio, Baylio del Santo Sepulcro de Toro, y primer Cavallerizo de la Reyna. Este Mayorazgo està en Xerez de la Frontera. (88)

MARQUES DE LAS TORRES.

Gracia del Señor Don Carlos II. en 23. de Marzo 1692.

§. 100. DOn Andrès de Madariaga oy es Marquès de las Torres, Maestrante en Sevilla. Ilustrissima Familia, con meritos, segun consta en el Real Despacho.

CONDE DE GOMERA.

§. 101. EL primero fuè Don Luis de Salcedo, y Arbizù, Cavallero del Real Orden de Alcantara. Del Consejo, y Camara de Castilla. Este Mayorazgo està en tierra de Soria. La gracia del Titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 3. de Noviembre 1692. (89)

(88) Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò un Memorial por Don Nuño Villa-Vincencio.
Don Francisco Ortiz de Medina Rosas escriviò la Genealogia de esta Illustrissima Familia.
Don Pedro Ferrer, y Villa-Vincencio, en el año 1627. escriviò tambien la Genealogia.

(89) Don Atanasio de Ayala escriviò sobre los linages de Ayala, y Salcedo.
Don Diego Lopez de Salcedo tambien escriviò de la Familia Ilustre de Salcedo.

CONDE DE ADANERO.

§. 102. EL primero fuè Don Pedro Nuñez de Prado, por gracia del Señor Don Carlos II. en 7. de Noviembre 1691. Fuè Alguacil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid, Presidente de Hacienda, y de Indias. Este Titulo passò por casamiento al Marquès de Castro-Serna. (90)

MARQUES DE OSERA.

§. 103. EL primero fuè Don Antonio Alvarez de Toledo, por gracia del Señor Don Carlos II. en 25. de Agosto 1692. (91)

CONDE DE MONTE-NUEVO.

§. 104. EL Señor Don Carlos II. concediò este titulo á Doña Lorenza de Cardenas, y Portugal, consorte de Don Luis Henriquez, Cavallero del Real Orden de Santiago, y Mayordomo de la Reyna. La gracia fuè del dia 23. de Noviembre 1692. y el actual posseedor es Consejero de Castilla. (92)

CONDE DE TORUBIA.

§. 105. EL primero fuè Don Garcia de Medrano, Señor de San Gregorio, Cavallero del Real Orden de Santiago. El Mayorazgo està en tierra de Soria;

(90) Salazar *Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 268.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 19. *fol.*264. y siguientes.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 355.

(91) Salazar *Casa de Lara*, *tom.* 1. *fol.* 265. *n.* 24. *pag.* 680.
Montemayor, Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon, *fol.* 27. *n.* 7.

(92) Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

ria; y la gracia es del Señor Don Carlos II. en 23. de Noviembre 1692. A Don Juan Martinez de Medrano le eligieron los Navarros por Regidor del Reyno. (93)

MARQUES DE VALDE-Mediana.

§. 106. EL primero fuè Don Thomàs Isidro de Chirivoga, por gracia del Señor Don Carlos II. en 1. de Deciembre 1692. Ilustrissima Familia, con meritos adquiridos, y heredados, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE MOS.

§. 107. EL Señor Don Carlos II. en 1. de Deciembre de 1692. hizo gracia de este Titulo á la Ilustrissima Familia de Sarmiento, Soto-Mayor, y Quiròs. El Mayorazgo està en el Reyno de Galicia. Don Diego Sarmiento fuè Consejero de Estado, Governador del de Castilla, è Inquisidor General. (94)

MARQUES DE PEÑUELA.

§. 108. EL primero fuè Don Gonzalo Chacòn, por gracia del Señor Don Carlos II. en 7. de Deciembre 1692. Cavallero del Real Orden de Calatrava, y General de los Galeones, y muriò en el año 1705. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (95)

(93) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 78.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(94) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
Don Andrès de Morales escriviò la Genealogia de la Familia de Sarmiento.
Antonio Barba escriviò del Linage de Sarmiento.
Don Diego Gomez de Sarmiento, y Villandrando, tambien escriviò la Chronica de los Sarmientos.

(95) Don Pedro Salazar de Mendoza escriviò la Chronica de esta Ilustre Familia.
Moreri *Diccionario*, *letra C. fol.* 3. *col.* 2. Verso: *Del dicho.*
En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE CANILLAS.

§. 109. DOn Gonzalo de Cordova, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. en 14. de Deciembre 1692. Fuè Page de su Magestad, Cavallero del Real Orden de Santiago, del Consejo, y Contaduria mayor de Hacienda. Don Pedro de Cordova fuè Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Plasencia, è Inquisidor General, y muriò sin tomar possession. (96)

CONDE DE MURILLO.

§. 110. EL primero fuè Don Carlos Ramirez de Arellano, por gracia del Señor Don Carlos II. en 21. de Deciembre 1692. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Manuel Fulgencio Ramirez de Arellano, Conde de Murillo, Ayudante mayor General de la Real Armada. Ilustrissima Familia. Don Juan Ramirez de Arellano fuè Camarero del Rey Don Pedro IV. de Aragon. (97)

MARQUES DE REVILLA.

§. 111. EL primero fuè Don Diego de Gasca de la Vega, por gracia del Señor Don Carlos II. en 11. de Enero 1693. Fuè Señor de Revilla, Padilla, y Peñalva. Alferez mayor de Valladolid. Este Mayorazgo está en Castilla la Vieja. El actual posseedor es Mariscal de Campo de los Reales Exercitos. (98)

MAR-

(96) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 303.
Don Alonso Nuñez de Castro escrivio de esta Ilustrissima Familia.
Fray Antonio de Anguita, Dominico, escrivio una justificacion de los Realces de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(97) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 9. *cap.* 48.
(98) Ilustrissima Familia con meritos adquiridos, y heredados, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE PALOMARES.

§. 112. EL primero fuè Don Juan de Alarcòn, Cavallero del Real Orden de Calatrava, Corregidor de Valladolid. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 8. de Febrero 1693. Ilustre Familia, con muchos meritos, y honores. (99)

VIZCONDE DE PALAZUELOS.

§. 113. DOn Diego de Cerro, y Pareja, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. en 8. de Febrero 1693. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Regidor de Guadalaxara, y de la Junta de Millones del Consejo de Hacienda. El actual posseedor es Brigadier de los Reales Exercitos. (100)

MARQUES DE VILLALVA.

§. 114. DOn Geronimo de Villanueva, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. en 15. de Febrero 1693. Fuè Cavallero del Real Orden de Alcantara, Proto-Notario de los Reynos de la Corona de Aragon, Consejero de Capa, y Espada en el Real de Aragon. Don Juan Rodriguez de Villanueva fuè Procurador en las Cortes de Toro. (101)

MAR-

(99) Don Luis de Alarcòn en el año 1651. publicò en Madrid un libro con el titulo: *Escrituras de la Casa de Alarcòn.*
Don Antonio Suarez de Alarcòn en el año 1656. escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia.
Don Joseph Pellicer en el año 1646. escriviò del Linage Ilustre de Alarcòn.

(100) Ilustrissima Familia con muchos meritos adquiridos, y heredados, segun consta en el Real Despacho, y en las pruevas que constan en el Consejo de Ordenes.

(101) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 3.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE LA CUEVA del Becerro.

§. 115. EL primero fuè Don Christoval de Castillo, Fajardo, y Tamariz, Cavallero del Real Orden de Calatrava. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 22. de Febrero 1693. (102)

MARQUES DE PARGA.

§. 116. EL primero fuè Don Joseph Bolaño, Rivadeneyra, Señor de Toras, Junquera, Parga, y Caraminel, en Galicia. (103)

MARQUES DEL VADO del Maestre.

§. 117. DOn Diego de Cordova, Laso de la Vega, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Alcantara, General de los Galeones. Este Mayorazgo está en tierra de Malaga. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 3. de Mayo 1693. Don Pedro de Cordova fuè Obispo de Ciudad-Rodrigo, è Inquisidor General en España. (104)

CON-

(102) Don Diego de Castilla escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Pedro de Gracia Dei escriviò una Relacion de la Ilustrissima Familia de Castilla, derivandola del Rey Don Pedro de Castilla.
Don Luis de Salazar, y Castro, escriviò un Memorial por la Ilustrissima Familia de Fajardo, por la grandeza del Marquès de los Velez.

(103) Esta Familia tiene executoria de su Antiguedad, y Nobleza ganada en la Real Chancilleria de Granada, copia de la qual se presento en el Cabildo Secular de la Ciudad de San Phelipe.

(104) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 303.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 294.
En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

CONDE DE CANCELADA.

§. 118 EL primero fuè Don Gregorio Tovar, Marquès de Castro, y Torres, Cavallero del Real Orden de Santiago. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 24. de Mayo 1693. (105)

CONDE DE CANILLEROS.

§. 119 EL primero fuè Don Pedro de Porres, Maraver, y Silva, Cavallero del Real Orden de Santiago, Corregidor de Granada. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 21. de Junio 1693. y possee este heredamiento en Estremadura Don Diego de Porres, Cavallero del Real Orden de Alcantara. (106)

CONDE DE RIO-MOLINO.

§. 120. EL Señor Don Carlos II. por su Decreto de 21. de Junio 1693. concediò este honor á Doña Francisca Morufo, vecina de Cadiz, por los Meritos, y Servicios, que se notan en la misma Gracia.

MARQUES DE CIADONCHA.

§. 121. EL primero fuè Don Francisco de Crema, y Sandoval, Cavallero del Real Orden de Santiago. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 21. de

(105) Don Juan Trillo de Figueroa escriviò el Origen de la Ilustrissima Familia de Tovàr.
La Ilustrissima Casa de Tovàr recayò en la de Velasco, segun la demostracion de Don Joseph Pellicer.
(106) Don Phelipe de Porres escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

de Junio 1693. Don Bernardo de Sandoval, y Roxas, fuè Cardenal, è Inquisidor General en España. (107)

MARQUES DE COQUILLA.

§. 122. EL primero fuè Don Juan Antonio Vazquez Coronado, Vizconde de Monte-Rubio, Conde de Montalvo, por gracia del Señor Don Carlos II. en 9. de Agosto 1693. El actual posseedor es Don Vicente Pasqual Vich, antes Proxita, Vazquez, Coronado, Ferrer, Ronquillo, Zapata de Calatayud, Eslava, Castilla de Vilanova, Briceño, Salvador, Miranda, Duero, y Ossorio, Rodriguez de las Varillas, Ordoñez de Villaquixant, Ladron de Guevara, Castro, y Castilla, Gallo, Pozo, Vera, y Vela, Marquès de Coquilla, Conde de Almenara, de Montalvo, de Cameros, y de Gramedo, Vizconde de Monte-Rubio de la Sierra. Señor con jurisdiccion Civil, y Criminal, alta, baxo, mero, y mixto imperio de las Villas de Montalvo, de los Cameros, Molezuelas, y Gramedo, con parte en la Villar de Jarfon, y de los Lugares de Coquillà, Villar de Leche, Rialobos, Sanchituerto, Galleguillos, Manzaneros, y San Martin de las Cabezas, en el Reyno de Castilla la Vieja, y de las Villas de Almenara, y Chilches. De los Lugares, y Baronìas de Quarte, la Llosa, Llaurì, Beniomer, Benivoquer, y Matada, Antella, Rafalet, y la Jarquia, Faldeta, Rafelguaraf, Palmella, y Palmellòt, y la Granja, en este Reyno de Valencia. Cavallero conservador perpetuo de la Real, è insigne Universidad de Salamanca, &c. (108)

MAR-

(107) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

(108) Don Rodrigo Barriento de Meneses escrivió la acendencia de los Vazquez.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 19. *cap.* 34. *part.* 6. *lib.* 10. *cap.* 57. *part.* 3. *lib.* 11. *cap.* 70. constan muchos meritos por *Vich.*
Zurita ibi: *part.* 6. *lib.* 7. *cap.* 10. muchos realces por *Ferrer*, *&c. &c.*

MARQUES DE CILLERUELO.

§. 123. EL primero fuè Don Francisco Fernandez de Velasco, y Bobadilla, por gracia del Señor Don Carlos II. en 26. de Julio 1693. (109)

MARQUES DE LA VEGA de Santa Maria.

§. 124. EL Señor Don Carlos II. en 27. de Agosto 1693. hizo gracia de este Titulo à la Ilustrissima Familia de Pedrosa, y Davila. Han sido Comendadores de Almagro. (110)

MARQUES DE LA CUEVA del Rey.

§. 125. EL primero fuè Don Juan Fernandez de Inestrosa, y Ribera, por gracia del Señor Don Carlos II. en 7. de Febrero 1694. Don Christoval de Inestrosa Perafan de Ribera, fuè Inquisidor Apostolico en Sevilla, Regente en Pamplona, y Consejero de Castilla. (111)

MARQUES DE VALDE-OLIVO.

§. 126. EL primero fuè Don Juan Bautista Pujadas, à consulta del Consejo de Aragon de 30. de Abril 1689. y la gracia es del Señor Don Carlos II.

(109) Veanse los Autores sobre el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Frias, Cap. XI. §. 16. por *Velasco*.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 1. *fol.* 301. por *Bobadilla*.

(110) Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustre Familia.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Marquès.

(111) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 267.

en 1. de Marzo 1694. Don Alonso V. de Aragon encomendò el Castillo de Vera à Don Matheo Pujadas. Fuè Embaxador al Papa Eugenio IV. para efecto de una Concordia, y confirmar el Derecho de Napoles en favor de Don Alonso V. (112)

MARQUES DE TENEBRON.

§. 127. EL primeto fuè Don Antonio Nieto de Silva, por gracia del Señor Don Carlos II. en 1. de Mayo 1694. Este Mayorazgo está en Castilla la Vieja, y fuè del Eminentissimo Señor Don Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joaquin de Oca. (113)

MARQUES DE PATERNA del Campo.

§. 128. EL primero fuè Don Antonio Federigui, y Solis, Cavallero del Real Orden de Alcantara. Oriundo de Florencia. Parece, que dimana de los Medicis de Florencia, Casa soberana. Don Juan Federigui fuè Inquisidor en Sevilla, con muchos meritos, y realces. La gracia del titulo fuè del Señor Don Carlos II. en 11. de Mayo 1694. El actual posseedor es Don Antonio Federigui, Ilustrissimo Cavallero en Sevilla. (114)

CON-

(112) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 13. *cap.* 65. *lib.* 14. *cap.* 5. y 11.

(113) Familia Ilustrissima en Galicia. Vease el Nobiliario de Phelipe Gandara.
Don Antonio Alvarez de Acuña tratò del Origen de la Ilustrissima Familia de Silva.

(114) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 253.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de Don Antonio Federigui.

CONDE DEL VALLE de Salazar.

§. 129. EL primero fuè Don Christoval Lazaro de Salazar, y Frias, Cavallero del Real Orden de Calatrava, y Governador de San Lucar de Barrameda. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 7. de Agosto 1694. (115)

MARQUES DE VALDE-OSERA.

§. 130. EL Señor Don Carlos II. dia 21. de Octubre 1680. y 3. de Abril 1694. hizo gracia de este Titulo á la Ilustrissima Familia de Salon, y Baeza. (116)

MARQUES DE LA TORRE de Sigradas.

§. 131. EL primero fuè Don Luis Pacheco, Portocarrero, Cavallero de Xerez, por gracia del Señor Don Carlos II. en 13. de Setiembre 1694. Don Andrès Pacheco fuè Inquisidor General de España, año 1622. Don Pedro Portocarrero fuè del Consejo de Estado, Comissario General de Cruzada, è Inquisidor General, año 1506. (117)

(115) Don Christoval Lazaro de Salazar escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Don Christoval Lazaro.

(116) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 6.
En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de dicho Marquès.

(117) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 304. y 306.
Veanse los Autores sobre el titulo del Excelentissimo Señor Marquès de Villena, Cap. XI. §. 18.

MARQUES DE VAL-HERMOSO.

§. 132. EL primero fuè Don Lorenzo Fernandez de Villaviciosa, Señor de Val-Hermoso de Pezuela, en el Termino de Xerez, por gracia del Señor Don Carlos II. en 15. de Noviembre 1695. Ilustre Familia, de merito heredado, y adquirido, segun consta en el mismo Real Despacho.

MARQUES DE GANDUL.

§. 133. EL primero fuè Don Manuel de Jauregni, y Guzman, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1698. dia 15. de Noviembre. Familia Ilustrissima en Guipuzcoa, y Sevilla. (118)

MARQRES DE GAUNA.

§. 134. EL primero fuè Don Juan Agustin, Hurtado de Mendoza, y Salvatierra, Cavallero del Real Orden de Alcantara. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. año 1699. (119)

MARQUES DE VILLANUEVA de Sagra.

§. 135. EL primero fuè Don Juan Antonio Lopez Zarate, Comendador de River, y Arevehen, en el Real Orden de Santiago, Secretario, y Consejero de Italia. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 29. de Deciembre 1699. (120)

CON-

(118) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 371.

(119) Don Alfonso Lopez de Haro hizo el Arbol Genealogico de esta Ilustrissima Familia.

Veanse los Autores en seguida del titulo del Excelentissimo Señor Duque del Infantado, Cap. XI. §. 33.

(120) En la Secretaria de Ordenes, y en el mismo Real Despacho constan los meritos heredados, y adquiridos de esta Ilustre Familia.

CONDE DE IVANGRANDE.

§. 136. EL primero fuè Don Alonso Pacheco, Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia del Señor Don Carlos II. en 25. de Mayo de 1700. y el Señor Don Phelipe V. le concediò Llave de Gentil-Hombre de Camara, en 17. de Enero de 1713. (121)

MARQUES DE CASTEL-FORT.

§. 137. EL primero fuè Don Chrisostomo Peris de Perey, y Algarra, Baron de Xinquer, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, por gracia del Señor Don Carlos II. en 11. de Junio de 1700. El actual posseedor es Don Nicolás Peris, y Liaño, Egual, y Granados, Baron de Xinquer, IV. Marquès de Castel-Fort. (122)

MARQUES DE VILLA-SINDA.

§. 138. EL primero fuè Don Francisco Antonio de Alamòs, y Quiñones, Señor de la Villa de Alquetas, Cavallero del Real Orden de Santiago. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 20. de Octubre 1700. Don Diego Hernandez de Quiñones fuè Merino mayor de Asturias. (123)

CON-

(121) Veanse los Autores sobre el titulo del Excelentissimo Señor Marquès de Villena, Cap. XI. §. 18.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
(122) En el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad consta lo Ilustre de esta Familia, y los meritos en servicio del Rey.
(123) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 5.

CONDE DE SAN PEDRO.

§. 139. EL primero fuè Don Rodrigo de Miranda, y Quiñones, Cavallero en el Real Orden de Santiago, y Consejero de Castilla. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 29. de Octubre 1700. (124)

CONDE DE ARENALES.

§. 140. EL primero fuè Don Juan de Inestrosa, por gracia del Señor Don Carlos II. Goza este Condado en el Reyno de Sevilla Don Lorenzo Pimentèl de Inestrosa, y Ceron, de la Casa de los Condes de Benavente. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (125)

CONDE DE MONTE-LLANO.

§. 141. EL primero fuè Don Joseph de Solìs, y Valderravano, Cavallero de Santiago, Assistente, y Maestre General de Sevilla. Este Condado passò á Ducado. Vease el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Monte-Llano, Cap. XVIII. §. 197. (126)

MAR-

(124) Don Miguel Martinez del Villar escriviò la Genealogia de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(125) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 301.
Zuñiga *Anales*, *fol.* 462.
(126) En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de Don Joseph de Solis.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 131.
Don Joseph de Pellicer hizo un Memorial de la calidad, y servicios de Don Christoval Alfonso de Solìs, y se publicò en Madrid, año 1670.

MARQUES DE VILLA-VICIOSA.

§. 142. EL primero fuè Don Diego Gabriel del Aguila. Este Mayorazgo está en la Diocesi de Avila. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 8. de Abril 1668. (127)

MARQUES DE CHIOLECHES.

§. 143. EL primero fuè Don Juan de San Felices, y Guzman, Cavallero del Real Orden de Alcantara, y Consejero de Castilla. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 31. de Mayo 1692. El actual posseedor es Don Antonio Ortiz de San Felices, vecino de la Villa del Puerto de Santoña. (128)

CONDE DE VILLANUEVA.

§. 144. EL primero fuè Don Juan Balthasar de Federigal, Cavallero del Real Orden de Santiago, del Consejo de Guerra. Este Mayorazgo està en el Reyno de Sevilla, por gracia del Señor Don Carlos II. en 19. de Deciembre 1691. (129)

CONDE DE VILLANUEVA en el Perù.

§. 145. EL primero fuè Don Garcia de Hijar, y Mendoza, Cavallero de Santiago. Fuè Page del Señor Don Phelipe IV. y Capitan General de Chile. La

(127) Don Francisco Lopez Teràn escriviò la Vida de la Beata Doña Maria de la Aguila, y la publicò en Madrid, año 1634. notando lo Ilustre de la Familia.

(128) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia. Fray Bartholomè Rodriguez escriviò la Genealogia de los Guzmanes.

(129) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia. Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol.* 396.

La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 21. de Enero 1686. (130)

MARQUES DE MIRASOL.

§. 146. EL primero fuè Don Antonio Carròz, y Castelvì, por gracia del Señor Don Carlos II. fuè Cavallero del Abito de Montesa. Sirviò de Lugar Theniente General; y por no aversele dado este Empleo, se le diò el titulo. Esta Ilustrissima Familia ya lo era en Alemania antes de la Conquista del Señor Rey Don Jayme I. de Aragon. Han tenido empleos de mucho honor en la Guerra, Politica, y Justicia. El actual posseedor es Don Vicente Joseph Carròz, Veedor General de la Costa de este Reyno. (131)

CONDE DE VILLA-MENA.

§. 147. DOn Fernando Terbuel, y Quesada, fuè el primero. Cavallero de Santiago. Fuè Page del Rey. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 22. de Setiembre 1687. Don Diego de Quesada fuè Armado Cavallero por el Rey Don Fernando de Aragon. Don Pedro de Quesada fuè Embaxador del Rey de Castilla, y del Infante Don Hernando de Aragon. (132)

MAR-

(130) Veanse los fundamentos por el tenor de los titulos, Duque de Hixar, Cap. XV. §. 43. Conde de Belchite, Cap. XV. §. 42. &c. En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

(131) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 18. *cap.* 28. *fol.* 172. *lib.* 6. *part.* 2. *cap.* 55.
Escolano *Historia de Valencia*, *lib.* 3. *col.* 652. *n.* 8.

(132) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 32. *y* 34. En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de Don Fernando Terbuel, Conde de Villamena.

MARQUES DE VILLAMAYOR.

§. 148. EL primero fuè Don Geronimo de Villa-Mayor, Consejero de Castilla, Cavallero del Real Orden de Santiago, y despues Capellan mayor de las Descalzas Reales de Madrid. (133)

MARQUES DE CASARES.

§. 149. DOn Martin de Arece, Giròn, Señor de Chauche, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia del Señor Don Carlos II. Ilustrissima Familia en la Provincia de Guipuzcoa. Es la Casa del Marquès de Villanueva del Castillo. Don Diego de Arece fuè Obispo de Tui, Avila, y Plasencia, Consejero de Estado, è Inquisidor General, año 1643. hasta el 1665. (134)

MARQUES DE VILLANUEVA del Castillo.

§. 150. EL primero fuè Don Pedro de Arece, Giròn, Aspillaga, Cavallero de Calatrava, Señor del Castillo de Guacha, en el Reyno de Granada, cerca de Antequera. Es la Casa del Marquès de Caceres. (135)

(133) Don Andrès de Morales escriviò la Genealogìa de esta Ilustrissima Familia.
Don Joseph Pellicer escriviò un Informe de esta Ilustrissima Familia.
En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.
(134) En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Don Martin.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 309.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 307.
(135) En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Don Pedro de Arece.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 309.

MARQUES DEL PALACIO de Dalmao.

§. 151. DOn Francisco Dalmao, y Casanate, Ayuda de Camara del Señor Don Carlos II. fuè el primero. Secretario del Supremo Consejo de Aragon, Cavallero del Real Orden de Calatrava. Señor del Palacio de Dalmao, en Zaragoza. Y Regidor de Madrid. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (136)

MARQUES DE LA TORRE de la Presa.

§. 152. EL Señor Don Carlos II. en 18. de Junio 1680. creò este Titulo para Doña Catalina de Gaviria, Señora de esta Casa en Guipuzcoa. Fuè Viuda de Don Andrès de Madriaga, Cavallero del Orden de Santiago. (137)

MARQUES DE CASTEL-DOSRIUS.

§. 153. DOn Manuel de Oms, y de Santa Pau (olim de Samenat) y de Lanuza, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. Su posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Manuel de Oms, y de Santa Pau (olim de Samenat) y de Lanuza, Marquès de Castel-Dosrius, Valdecañas, y Torre-Mayor, Señor del Castillo de Berga. Regidor perpetuo de la Ciudad de Malaga, Theniente Coronel de Ca-

(136) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 25. *fol.* 376. En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Don Francisco Dalmao.

(137) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

Cavalleria, con Compañia, del Regimiento de Dragones de Idembourg. (138)

MARQUES DE MIRAFLORES de los Angeles.

§. 154. EL primero fuè Don Juan de Torres la Vega, Ponce de Leon, por gracia del Señor Don Carlos II. en 24. de Mayo 1689. Fuè Assistente, y Maestre de Campo General de Sevilla. Intendente, y Superintendente General de Rentas Reales de lo Militar, y Politico. Presidente de la Casa de Contratacion de Indias, Theniente General de los Reales Exercitos, y Superintendente General de Estremadura. (139)

MARQUES DE RIANZUELA.

§. 155. EL primero fuè Don Francisco Gaspar de Solìs, Manrique, Señor de las Villas de Rianzuela, y Gen. El Mayorazgo està en el Reyno de Granada. El actual posseedor es Don Alonso Solìs. (140)

(138) Don Manuel Trincado *Compendio*, *fol.* 338.
Feliu *Anales de Cataluña*, *tom.* 2. *fol.* 25. 216. 219. 222. 248. 249. & *tom.* 3. *fol.* 28. 39. 59. *&c.*
(139) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 261.
(140) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 224.

CONDE DE LEBRIJA,
Marquès de Monte-Fuerte.

§. 156. DOn Luis Perez de Garayo, y Robles, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Santiago, por gracia del Señor Don Carlos II. Ilustre Familia en Sevilla. Oy se titula Conde de Lebrija, y Marquès de Monte-Fuerte, Don Luis Ortiz de Zuñiga. (141)

CONDE DE FUEN-CALADA.

§. 157. EL primero fuè Don Gutierre de Meneses, y Caravajal, Vizconde de Salinas, Cavallero del Real Orden de Santiago. La gracia fuè del Señor Don Carlos II. en 9. de Marzo 1688. (142)

MARQUES DE DOS-HERMANAS.

§. 158. EL primero fuè Don Alonso de Pedrosa, por gracia del Señor Don Carlos II. en 31. de Deciembre 1673. Fuè Maestrante en Sevilla. Su hijo Don Pedro fuè Regidor en la misma. Familia Ilustre. *Dos-Hermanas* es Villa, que dista dos leguas de Sevilla; y fuè compra que hizo el Capitan Pedro Pedrosa, del Real Patrimonio. (143)

MAR-

(141) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 259.
No falta quien dice: Que la gracia de Conde de Lebrija fuè del Señor Don Phelipe IV. en 14. de Agosto 1637.
(142) En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de Don Gutierre de Meneses.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 293.
(143) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 266.

MARQUES DE SAN FELICES.

§. 159. EL Marquesado de San Felices fuè gracia del Señor Don Carlos II. en 21. de Junio 1693. en favor de la Ilustrissima Casa de Moncayo, en Aragon. El primero, que se llamò Moncayo fuè Don Juan, y su hijo, del mismo nombre, fuè Governador de Aragon, Virrey de Sicilia, y Privado del Rey Don Alonso V. de quien consiguiò muchas mercedes. El Conde, Duque de Luna, possee este titulo. Vease el Cap. XI. §. 24. (144)

CONDE DEL PARAISO.

§. 160. DOn Pedro Espinola, Camacho, Corral, Cueva, y Villavincencio, Cavallero del Real Orden de Santiago, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos II. año 1700. Fuè Capitan de Cavallos en Flandes, y de Guardias de Corps de la Compañia del Marquès de Leganès, Coronel del Regimiento de Ordenes, y del Regimiento Viejo de Sevilla. (145)

MARQUES DE VALAZOTE.

Gracia del Señor Don Carlos II. en 30. *de Marzo* 1693.

§. 161. EL actual posseedor es Don Sebastian Maria Alfaro, Ministro de la Real Chancilleria de Granada, hijo del Ilustrissimo Señor Don Pedro Juan

(144) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 38. *lib.* 12. *y cap.* 31. Montemayor, Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon.

(145) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 284. En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de dicho Don Pedro Espinola.

Juan de Alfaro, del Consejo, y Camata de Castilla. Don Pedro de Alfaro fuè el primero, que assaltò al Muro de Lizana. Don Iñigo Alfaro fuè valeroso Capitan de Esmirna de la Religion de San Juan. Fuè Comendador de Ricla, Embaxador al Rey Don Fernando. (146)



CA-

(146) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 74. *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 74. *&c.*



CAPITULO XVIII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Phelipe V.

§. 1. EN el Cap. I. §. 223. se apuntan en este Reynado las Guerras, y Paces, que ocurrieron. Y añado, de que los Españoles devemos nuestras felicidades (Dios mediante) al Señor Don Luis XIV. el Grande, por avernos dado al Señor Don Phelipe V. Principe, qual pudo desearle el Rey Don Alfonso el Sabio en sus cientificas Leyes de las Partidas. Hizo resplandecer la Justicia, y se vieron á las claras todos los bienes. Fuè Monarca Valeroso, Piadoso, Justiciero, y Devoto. Puso la Tropa, y Marina en un pie respetable. Aumentò el Comercio, y favoreciò Artes, y Ciencias. Y passò á mejor vida en 9. de Julio 1746. avien-

do

do nacido en 19. de Deciembre 1683. Y su Real Cadaver està en el Panteon de la Granja.

§. 2. Entre las muchas excelencias, y grandezas de nuestro Soberano, es servirse de Personas, que vienen de Sangre Real, llenas de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, segun vamos notando por el tenor de los respectivos titulos. Y en este Reynado sirviò de Cavallerizo mayor de la Señora Reyna Madre el Excelentissimo Señor Don Francisco Maria Pico, Duque de la Mirandula, Marquès de la Concordia, Principe del S. R. I. á quien se le concediò el Collar de Oro del Insigne Orden del Toyson, en 4. de Enero 1724. y casò con hija del Excelentissimo Señor Marquès de los Balbases. (1)

LOS TITULOS DE CASTILLA creados en este Reynado, son los siguientes.

CONDE DE LA ESTRELLA.

§. 3. EL primero fuè Don Thomás Ximenez Pantoja, Cavallero del Real Orden de Santiago, Consejero de Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 5. de Agosto 1701. y despues fuè Governador del Consejo de Hacienda, &c. (2)

MARQUES DE SANTA CRUZ de Aguirre.

§. 4. EL primero fuè el Eminentissimo Señor Don Joseph Saens de Aguirre, electo Obispo de Murcia, y Cartagena, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 31. de Agosto 1701. Ilustrissima Familia, con muchos

(1) Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol. 56.*
(2) Garma *Theatro Universal, tom. 4. fol. 409.*

chos meritos, adquiridos, y heredados, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE VILLA-PANÈS.

§. 5. EL Señor Don Phelipe V. en 23. de Febrero 1702. hizo gracia de este Titulo à Don Miguèl Andrès Panès, y Pabòn, Vecino de Xerèz.

MARQUES DE MONTE-FUERTE.

§. 6. EL primero fuè Don Juan Ortiz de Zuñiga, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1702. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, y Regidor de Sevilla. Esta Ilustrissima Familia viene de Pedro Ortiz, que sirviò en la Conquista de Sevilla. (3)

MARQUES DE LOS FOSOS.

§. 7. EL primero fuè Don Juan de Ulzurum, Gentil-Hombre de Boca, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1703. por los servicios hechos á su Magestad, segun el Real Despacho.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 8. EL Señor Don Phelipe V. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Luis Joseph de Borbòn, Duque de Bandoma, Mariscal de Francia, Cavallero de las Insignes Ordenes del Toyson, y Sancti-Spiritus, Generalissimo de España, y Francia, pariente de nuestro Soberano. (4)

(3) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas de lo Ilustre de dicho Don Juan Ortiz.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 258.
(4) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 130.

CONDE DE MEJORADA.

§. 9. EL primero fuè Don Geronimo Ortìz de Sandoval, por gracia del Señor Don Phelípe V. año 1702. (y sacò el Titulo en 9. de Julio 1714.) Fuè Regidor de Sevilla, Procurador mayor en la misma. Procurador en Cortes, año 1712. Don Bernardo de Sandoval, fuè Cardenal, è Inquisidor General, desde 8. de Octubre 1608. hasta 7. de Deciembre 1618. (5)

MARQUES DE VILLA-SEGURA.

§. 10. EL primero fuè Don Antonio Blanco, y Godino, por el merito de su padre Don Antonio Blanco, y Gomez, Regente de la Chancilleria de Aragòn, y Honorario del Supremo Consejo de Aragòn, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 6. de Enero 1703. (6)

MARQUES DE VILLA-MARIN.

§. 11. EL primero fuè Don Joseph Demonte Verastegui, Regidor de Sevilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1702. (se sacò el Titulo en 11. de Deciembre 1743.) Familia Ilustre en Sevilla. (7)

MAR-

(5) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 305.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 265.
(6) Consta el merito en el mismo Real Despacho.
(7) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 266.

MARQUES DE VILLA-FRANCA del Ebro.

§. 12. EL primero fuè Don Juan Miguèl de Iñiguez, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 22. de Enero 1703. por sus Meritos, y Servicios, adquiridos, y heredados. (8)

MARQUES DE TOUS.

§. 13. DOn Lope Tous de Monsalve, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1702. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara, Regidor, y Alguacil mayor de Sevilla, y Procurador en Cortes. Esta Ilustre Casa es la del Conde de Beniajár. Vease el Cap. XVII. §. 92. (9)

MARQUES DE LIERTA.

§. 14. EL primero fuè Don Joseph Fonbuena de la Fuente, y Igual, Cavallero del Real Orden de Alcantara, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 30. de Enero 1703. en atencion à la Consulta, que hizo el Consejo de Aragon en 13. de Noviembre 1702. (10)

MARQUES DE POVEDA.

§. 15. EL primero fuè Don Thomás Marin de Poveda, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 24. de Agosto 1702. Fuè Cavallero del Real Orden de San-

(8) Constan insinuados en el mismo Real Despacho.
(9) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 283. En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de dicho Don Lope, Marquès de Tous.
(10) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

Santiago, Consejero de Guerra, y Presidente de la Audiencia de Chile. (11)

TITULO DE CASTILLA.

§. 16. EL Señor Don Phelipe V. en 6. de Marzo 1703. concediò Titulo de Castilla à Don Garcia de Cotes, por su notoria calidad, y Servicios de su tio Don Sebastian de Cotes. (12)

MARQUES DE SALTILLO.

Gracia del Señor Don Phelipe V.

§. 17. EL primero fuè Don Martin Rodriguez de la Milia, Tamariz, y Gongora, IV. Señor de la Villa de Saltillo, Regidor perpetuo de la Ciudad de Carmona, Provincial de la Santa Hermandad. Ilustrissima Familia, viene de la Casa Real de Inglaterra. (13)

TITULO DE CASTILLA.

§. 18. EL Señor Don Phelipe V. en el dia 3. de Abril 1703. hizo gracia de Titulo de Castilla á Don Joseph de la Puente, Capitan de Cavallos, noble, y valeroso Soldado. Don Gonzalo Lopez de la Puente fuè Embaxador del Rey de Aragon al Rey Don Hernando. (14)

DU-

(11) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 290.
(12) Constan los meritos en el mismo Real Despacho.
(13) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 286.
(14) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 11. *cap.* 89.

DUQUE DE SAN JUAN.

§. 19. DOn Fernando de Moncada, Duque de San Juan, fuè Virrey de Cordova, y Navarra, y Ministro de Guerra. (15)

TITULO DE CASTILLA.

§. 20. EL Señor Don Phelipe V. en 6. de Noviembre 1703. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Martin de Urbina. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (16)

MARQUES DE NEVARèS.

§. 21. EL primero fuè Don Geronimo de Cabiedes, por gracia del Señor Don Phelipe V. Fuè Governador en las Provincias de Tierra Firme en Indias. Tiene esta Ilustre Familia su Casa de Mayorazgo en Sevilla. (17)

TITULO DE CASTILLA.

§. 22. EL Señor Don Phelipe V. en 27. de Setiembre 1703. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Alfonso de Figueroa, por su notoria nobleza, y valor, nombrandole su Magestad Coronel de Infanteria. (18)

TI-

(15) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 133.
(16) Ocariz *Nobil. tom.* 1. *pag.* 421.
(17) Rivarola *Monarquia Espanola*, *part.* 2. *fol.* 292.
(18) Don Joseph de Pellicer escrivio de esta Ilustrissima Familia.

TITULO DE CASTILLA.

§. 23. EL Señor Don Phelipe V. en 25. de Deciembre 1703. mandò publicar la gracia de Titulo de Castilla en favor de Don Fernando Matanza, Corregidor de Madrid. Cavallero ilustre, y de mucho govierno. En la misma Real Gracia se apuntan Meritos, y Servicios.

MARQUES DE SAN GIL.

§. 24. DOn Antonio de Bazán, y Melo, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 2. de Abril 1703. Marquès de San Gil, Colegial en el mayor de San Clemente de Bolonia, Oìdor de la Chancilleria de Valladolid, Corregidor del Señorio de Vizcaya, Regente de la Audiencia de Sevilla, del Consejo de Indias, Embaxador á Olanda, y Governador del Consejo de Hacienda. (19)

TITULO DE CASTILLA.

§. 25. EL Señor Don Phelipe V. en 29. de Enero 1704. mandò publicar la gracia de Titulo de Castilla en favor de Don Fernando de Santillán, en atencion á sus meritos, y calidad, segun el mismo Titulo.

DUQUE DE ATRISCO.

§. 26. EL primero fuè Don Joseph Sarmiento de Valladares, por gracia del Señor Don Phelipe V. mandada publicar en 25. de Noviembre 1704. con Grandeza de primera classe, perpetua, libre de Lanzas, y media Anata. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago, Consejero de

(19) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 473.

de Ordenes. Capitan General de la Nueva España. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (20)

TITULO DE CASTILLA.

§. 27. EL Señor Don Phelipe V. en 21. de Abril 1705. hizo gracia de este grande honor à Don Matheo Lopez Dedicastillo, del Consejo, y Camara de Castilla, en atencion á su calidad, y servicios. (21)

MARQUES DE LAS MINAS.

§. 28. EL primero fuè Don Thomàs de Pomàr, Consejero del de Aragòn, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 23. de Junio 1705. Esta Ilustrissima Familia está llena de Capitanes valerosos en las Conquistas, obteniendo Comissiones muy graves, y dando á los Reyes de Aragòn saludables, è importantes consejos. (22)

MARQUES DE NAVARRÈS.

§. 29. EL primero fuè Don Joseph de Armendariz, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 25. de Agosto 1705. (23)

TI-

(20) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 91. Don Andres de Morales escrivió la Genealogia de esta Ilustrissima Familia. En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de Don Joseph Sarmiento, Duque de Atrisco.

(21) Constan los meritos en el mismo Real Despacho.

(22) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 27. *part.* 5. *lib.* 5. *cap.* 45. *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 80. *&c. &c.*

(23) Los meritos son notorios, y constan en el mismo Real Despacho.

TITULO DE CASTILLA.

§. 30. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 27. de Octubre 1705. concediò este honor en favor de Don Alonso de Madariaga, Brigadier de los Reales Exercitos. (24)

CONDE DE TORRE-HERMOSA.

§. 31. EL primero fuè Don Francisco de la Hermosilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 29. de Abril 1706. Fuè Regidor perpetuo de Sevilla, y de ilustre Familia. (25)

TITULO DE CASTILLA.

§. 32. EL Señor Don Phelipe V. en 16. de Febrero 1706. mandò publicar este honor en favor de Don Alonso de Saavedra, Narvaez, Coronel del Regimiento de Granada. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (26)

TITULO DE CASTILLA.

§. 33. EL Señor Don Phelipe V. en 9. de Marzo 1706. mandò publicar este Titulo en favor de Don Martin de Dacis, Diputado de Navarra, por los Meritos, y Servicios, que constan en la misma Real Gracia.

MAR-

(24) Constan los meritos en el mismo Real Despacho.
(25) Rivarola *Monarquia Española part. 2. fol. 270.*
(26) Don Gil Gonzalez Davila escriviò los meritos de esta Ilustrissima Familia.
Don Claudio Clemente escriviò del Origen de los Saavedras.
Don Fernando de Saavedra escriviò su Genealogia.

MARQUES DE VEGA-FLORIDA.

§. 34. EL primero fuè Don Gomez de Figueroa, y Cordova, Cavallero del Orden de Santiago, Corregidor de Granada, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 17. de Mayo 1706. El actual posseedor es Theniente General de Marina. (27)

TITULO DE CASTILLA.

§. 35. EL Señor Don Phelipe V. concediò este honor á Don Fernando Agustin Rodriguez de los Rios; y se publicò la gracia en 14. de Setiembre 1706. por su calidad, y meritos de su padre Don Francisco Estevan Rodriguez de los Rios, Proveedor General de los Reales Exercitos de su Magestad.

TITULO DE CASTILLA,
con denominacion de Conde de Mahonio.

§. 36. EL primero fuè Don Daniel Mahonio, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 9. de Noviembre 1706. El actual posseedor es Theniente General de los Reales Exercitos, Cavallero del Insigne Real Orden de San Genaro, y Embaxador de España en la Corte de Viena.

(27) Don Joseph de Pellicer escriviò sobre lo Ilustre de esta Familia. En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE SAN MIGUEL de la Vega.

§. 37. EL primero fuè Don Balthasar Carlos de Vivero, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 23. de Noviembre 1706. Esta gracia contiene el lustre, antiguedad, y distinguidos meritos de dicho Don Balthasar, y los suyos, en la Guerra, Politica, y Justicia. Este titulo es perpetuo. Este Mayorazgo se litiga en la Real Chancilleria de Granada, por Apelacion de la Sentencia favorable, que tuvo Don Nicolás Palomino Davila, Presbitero.

MARQUES DE CASA PABÒN.

§. 38. EL primero fuè Don Miguèl Pabòn de Fuentes, Señor de las Villas de Mochales, el Moral, y Casa Vermejo, Vecino de Xerez, por gracia del Señor Don Phelipe V. de 31. de Deciembre 1706. (28)

TITULO DE CASTILLA.

§. 39. EL Señor Don Phelipe V. en 23. de Noviembre 1706. concediò este honor à Don Pedro de Nava-Noroña, en lugar del Titulo de Vizconde de Noroña. (29)

MARQUES DE SANTIAGO.

§. 40. EL primero fuè Don Francisco Rodriguez de los Rios, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 31. de Deciembre 1706. Don Fernando Rodriguez de los Rios, II. Marquès, fuè Cavallero del Real Orden de San-

(28) Ilustre Familia de mucho merito, segun consta en el mismo Real Despacho.

(29) Constan los meritos en el mismo Despacho Real.

Santiago, Gentil-Hombre de su Magestad, y Alguacil mayor del Consejo Real de Castilla. Hay otro Marquès de Santiago, Cap. XVI. §. 199. (30)

TITULO DE CASTILLA.

§. 41. EL Señor Don Phelipe V. en 30. de Noviembre 1706. concediò este grande honor á Don Diego de Toledo, Corregidor, que fuè de Toledo. (31)

MARQUES DE VALDE-CAÑAS.

§. 42. EL primero fuè Don Melchor de Avellaneda, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 10. de Octubre 1706. Capitan General de Ceuta, y Valencia. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (32)

MARQUES DE CULLERA.

§. 43. EL primero fuè Don Christoval de Moscoso, Cordova, y Monte-Mayor, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1733. Vease el Titulo de Duque de Argete, §. 205. El actual posseedot es el Excelentissimo Señor Don Christoval de Zayas, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, Primogenito del Excelentissimo Señor Duque de Argete. (33)

(30) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 273.
(31) El Padre Diego de Vargas escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Francisco de Herrera Maldonado tambien escriviò de esta Familia.
(32) Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 135.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. n.* 4.
Don Antonio de Leon Pinelo escriviò de esta Ilustrissima Familia.
Don Manuel de Trelles *Asturias Ilustrada*, *fol.* 206. *tom.* 2.
(33) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 188. *num.* 19.

TITULO DE CASTILLA.

§. 44. EL Señor Don Phelipe V. en 25. de Enero 1707. hizo gracia de este grande honor á Don Carlos Miguèl Ramirez de Jove, Cavallero del Real Orden de Alcantara, por los servicios de Don Francisco Ramirez de Valdès, hechos en la defensa de Tortona, pues mas estimò morir peleando, que admitir Capitulaciones. (34)

DUQUE DE LIRIA, Y XERICA.

§. 45. EL primero fuè el Excelentissimo Señor Don Jayme Fitz, Jamez, Duque de Vervich, Liria, y Xerica, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 10. de Octubre 1707. (Ya era Grande de España desde el año 1704.) Este Gran Capitan ganò la Batalla de Almansa, en 17. de Abril 1707. Se titulava Duque de Vervich, de Vvarti, Par, y Mariscal de Francia, Cavallero de la Xarretiera, y del Insigne Orden del Toyson de Oro. Capitan de Guardias de Corps de Don Jayme II. de Inglaterra. Se hallò en el sitio, y toma de Buda, año 1686. Hizo muchas hazañas en Francia, España, Alemania, y Portugal. Tuvo muchas heridas. Fuè prisionero, y cangeado por el Duque de Ormont. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Jacobo Estuart, Colòn de Portugal, Ayala, Fonseca, Toledo, Ulloa, y Fajardo, Gran Almirante de las Indias, y Adelantado mayor de ellas, Duque de Veragua, de Vervich, y Liria, Xerica, y de la Vega, Conde de Gelves, de Ayala, y Villa-Alonso, y Timout, Marquès de la Jamayca, y de la Mota, Señor de las Villas de Casa Alaejos, Castrejon, Valde-Fuentes, San Cebrian de Masote, Morales, Villoria, y Arcimega, y de los Valles de Llodio, Orozco, Urca, Bostraix, Arrastraria, y Doncos. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Cavallero del Real Orden de San Genaro, Theniente General de los

(34) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia, y tambien en el mismo Real Despacho.

los Reales Exercitos, y Regidor perpetuo de la Ciudad de San Phelipe, &c. (35)

DUQUE DE SOLFERINO.

§. 46. EL primero fuè Don Francisco Gonzaga, por gracia del Señor Don Phelipe V. Ilustrissima Familia, de Sangre Real, enlazada con los Principes de Europa. San Luis Gonzaga, Canonizado por Benedicto XIII. P. Max. año 1727. es de esta Ilustrissima, y excelsa Casa. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Conde de Fuentes. Vease el Cap. XI. §. 13. (36)

CONDE DE ELDA.

§. 47. EL primero fuè Don Juan Geronimo de Aquaviva, Duque de Atri, Grande de España, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro. Principe de Teramo, Marquès de Aquaviva, y de Avena, Conde de Guicia, &c. La gracia del Condado fuè del Señor Don Phelipe V. año 1708. (37)

MARQUES DE CAMPO-FLORIDO.

§. 48. EL primero fuè Don Juan del Rio Gonzalez, Presidente de Hacienda, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 8. de Junio 1707. y tres veces fuè Governador del Consejo de Hacienda, en los años 1709. 1717. y 1724. (38)

TI-

(35) Esta Ilustrissima Familia viene del Rey Jacobo Stuart II. en Inglaterra.
(36) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 398.
(37) Moreri *Diccionario*, *tom.* 1. *fol.* 625. *col.* 2.
(38) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 470.

TITULO DE CASTILLA.

§. 49. EN 21. de Agosto 1708. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Doña Antonia de Salcedo. (39)

CONDE DE ENCINAS.

§. 50. DOn Antonio de Aguilar, y Torquemada, fué el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 4. de Marzo 1709. Fuè Ilustre Cavallero en Segovia. (40)

TITULO DE CASTILLA.

§. 51. EN 5. de Febrero 1709. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Diego de Ribera, Gentil-Hombre de Boca, y Juez Veedor perpetuo de Contravandos en Bilbao. (41)

CONDE DE FUENTE-BERMEJA.

§. 52. EL primero fuè Don Juan Francisco de Miraval, y Espinola, Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia del Señor Don Phelipe V.

Don

(39) Don Athanasio de Ayala escriviò de esta Ilustre Familia.
Don Diego Lopez de Salcedo tambien escriviò de su Familia.

(40) Don Luis de Aguilar, Ponce de Leon, escriviò la Genealogia de su Ilustre Familia.
Don Pedro Salazar de Mendoza tambien escriviò la Genealogia de los Aguilares.

(41) Don Antonio de Ron, y Balcarcel, escriviò la Genealogia de la Ilustre Casa de Ribera.
Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustrissima Familia.

Don Martin de Miraval fuè Presidente de la Real Casa de Contratacion de Sevilla. Ilustrissima Familia en Xerèz de la Frontera. Vide Marquès de Miraval. (42)

TITULO DE CASTILLA.

§. 53. EN 29. de Deciembre 1711. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo à Don Bartholomè de Flon, y Morales, perpetuamente, y libre de los derechos de Lanzas, y media Anata, por el lustre de su Familia, y propios meritos. (43)

MARQUES DE SAN ANTONIO de Mira al Rio.

§. 54. EL primero fuè Don Antonio Sanguineto, Corregidor de Madrid, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1711. El actual posseedor es Don Antonio Carnero, y Guzman, XXIV. de Granada, y de la Real Maestranza. (44)

TITULO DE CASTILLA.

§. 55. EL primero fuè Don Toribio Cassio, Governador, y Capitan General de la Provincia de Guatimala, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 17. de Abril 1714. (45)

MAR-

(42) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 297.
(43) Constan los meritos en el mismo Real Despacho.
(44) En el mismo Real Despacho consta el merito de esta Ilustre Familia.
(45) En el mismo Real Despacho constan los meritos de esta Ilustre Familia.

MARQUES DE GRAÑINA.

§. 56. DOn Manuel de Cardenas, Ilustre Cavallero, se titula Marquès de Granina, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 18. de Julio 1714. (46)

MARQUES DE TAMARÒN.

§. 57. EL primero fuè Don Diego de Mora, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 4. de Abril 1712. (47)

CONDE DE CASA GALINDO.

Gracia del Señor Don Phelipe V. en 16. de Enero 1713.

§. 58. EL primer Conde de Casa Galindo, que nota Rivarola, fuè Don Juan Fernandez Galindo, y en la inscripcion le llama: *Marquès de Casa Galindo.* Don Christoval Fernandez Galindo, Cavallero del Real Orden de Santiago, fuè Governador de la Armada de la Costa de Granada, por los Señores Reyes Catholicos. Familia Ilustrissima en Ezija. (48)

CON-

(46) Don Joseph Pellicer escriviò de la linea de Cardenas, en cabeza de Doña Maria de Cardenas, Condesa, que fuè de Miranda.

(47) El lustre, y merito de esta Familia consta en el mismo Real Despacho.

(48) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 238. Don Francisco Ximenez de Santiago escriviò de esta Ilustrissima Familia de Galindo, avecindada en Ecija.

CONDE DE DONADIO de Casa-Sola.

§. 59. EL primero fuè Don Francisco Ignacio de Quesada, y Vera, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 11. de Deciembre 1714. Don Diego de Quesada ya fuè armado Cavallero por el Emperador Don Alonso. (49)

MARQUES DE LA CAÑADA.

§. 60. EL primero fuè Don Guillermo Tirri, Cavallero del Real Orden de Santiago, y Alferez mayor del Puerto de Santa Maria, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 2. de Abril 1711. (50)

TITULO DE CASTILLA.

§. 61. EL Señor Don Phelipe V. hizo gracia de Titulo de Castilla á Don Isidro Ortìz de Haro, Governador de la Provincia de Tucamán, y se publicò el Titulo en 11. de Febrero 1715. (51)

CONDE DE LAGUNA.

§. 62. DOn Nicolàs Phelipe de Ontañòn, fuè el primero. General de la Cavalleria en la Provincia de San Francisco de Quito; y la gracia del Señor Don Phelipe V. se publicò en 5. de Marzo 1715. (52)

(49) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 17.
(50) En el mismo titulo se nota lo ilustre, y meritos de esta Familia.
(51) Don Diego Lopez de Haro, y Sotomayor, escrivio un Memorial de esta Ilustre Familia.
(52) El merito de este Cavallero Ilustrissimo consta en el mismo Real Despacho.

TITULO DE CASTILLA.

§. 63. EN 12. de Marzo 1715. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo en favor de Don Marcos de Ribera, y Guzmàn, perpetuamente. (53)

DUQUE DEL ARCO.

§. 64. DOn Alonso Manrique de Lara, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. en el año 1715. Este Ilustrissimo Cavallero viene de Sangre Real; y toda la excelsa Familia está llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. El actual posseedor se titula el Excelentissimo Señor Don Luis Manuel Laso de la Vega, Manrique de Lara, Fernandez de Cordova, Moscoso, y Lemus, Figueroa, y Coello, Vivero, Infantas, Silva, Toledo, Mendoza, y Solìs, Duque del Arco, Conde del Puerto-Llano, y de Monte-Hermoso, Marquès de Miranda de Auta, Señor de las Villas, y Estado de Galisteo, y de las Villas de Colmenar, Passaròn, Torre-Menga, y de las Torres de Alaurin, Alcayde perpetuo del Castillo de Casarabonelas, Alguacil mayor de la Ciudad de Badajòz, su Arrebal de Terrena, Montero mayor, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. (54)

TITULO DE CASTILLA.

§. 65. EN 19. de Noviembre 1715. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. diò á Don Mario Testaferrata. (55)

GRAN-

(53) Don Geronimo de Caravajal, y Ribera, escriviò de esta Ilustrissima Familia; y tambien Don Antonio de Ron, y Balcarcel.

(54) Don Manuel Trincado, *fol.* 318.
Don Antonio Agustin *Dialogo V. num.* 56.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 316. *col.* 2.

(55) En el mismo Titulo constan los Meritos, y lustre de esta Familia.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 66. EL Señor Don Phelipe V. concediò Grandeza de España á Don Guillermo de Melun, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Marquès de Risbourg. Fuè Capitan General de Cataluña, governando con acierto. (56)

MARQUES DE CAMPO-ALEGRE.

§. 67. EL primero fuè Doña Francisca Armengual, y la Mota, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 6. de Mayo, de 1716. en atencion à los dilatados, y señalados Servicios del Ilustrissimo Señor Don Lorenzo Armengual, Obispo de Cadiz, hermano de dicha Doña Francisca.

MARQUES DEL SURCO.

§. 68. DOn Fernando de Figueroa, fuè el primero. Cavallero del Orden de Santiago, y Ayo del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, Duque de Parma, Plasencia, y Guastala (que està en gloria.) La gracia del Titulo fuè del Señor Don Phelipe V. en 20. de Agosto de 1716. (57)

TITULO DE CASTILLA.

§. 69. EN 11. de Mayo 1717. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Juan de Soreda, vecino de Mallorca. (58)

(56) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 399.
(57) Don Joseph Pellicer escrivio de esta Ilustrissima Familia.
(58) Ilustre Familia en Mallorca, de Meritos, y Servicios, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE MASCARELL de San Juan.

§. 70. EL primero fuè Don Miguèl Mascarrell, y Pertusa, Baylìo de Caspe, Comendador de Torrente, en su Religion de San Juan, General de la Artilleria, y Theniente General de los Reales Exercitos, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 15. de Febrero 1718. El actual posseedor es Don Salvador Sanz de Vallès, Roca de la Cerna, Mascarell, y Fenollèt, Pertusa, Ascarrega, Gil de Palomar, y Gavaldá, Canonigo de esta Metropolitana de Valencia. Ilustrissima Familia ya en el tiempo de la Conquista, llena de meritos, y honores en las Guerras contra Moros. (59)

MARQUES DE LEDE.

§. 71. EL primero fuè Don Juan Francisco de Bert, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Grande de España de primera classe, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1718. Capitan General de los Reales Exercitos. Ilustrissima Familia en Flandes. (60)

TITULO DE CASTILLA.

§. 72. EN 11. de Mayo 1717. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo à Don Antonio de Pueyo, de Mallorca. (61)

MAR-

(59) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 10. *cap.* 52.
(60) En el Archivo de la Generalidad de esta Ciudad consta lo ilustre de esta Familia.
(61) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 397.
(62) Don Guillermo de Pueyo murió peleando en defensa del Rey Don Jayme el Conquistador en el sitio de Albarracin.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 2. *cap.* 74.

MARQUES DE SAN PHELIPE.

§. 73. EL primero fuè Don Manuel de Bacallar, y Sanna, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 7. de Julio 1718. Ilustrissima Familia en el Reyno de Cerdeña. Fuè Embaxador en Genova, y Olanda; y escriviò los Comentarios de la Guerra del principio de este Siglo, en España. Fuè del Consejo de su Magestad, y su Cavallerizo mayor del Reyno de Cerdeña, &c. (62)

TITULO DE CASTILLA.
Marquès de Tolosa.

§. 74. EN 28. de Noviembre 1719. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Miguèl Fernandez Duran, Secretario de Estado, y del Despacho Universal de Guerra, Marina, è Indias. Ilustrissima Familia. (63)

MARQUES DE LA GAVIA.

§. 75. EL primero fuè Don Francisco de los Rios, hijo de Don Lope de los Rios, del Consejo, y Camara de Castilla. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. en 22. de Octubre 1720. por los Meritos de su Padre, y su lustre, segun consta en la misma Real Gracia.

MAR-

(62) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 278.
(63) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 21.

MARQUES DE SAN JOSEPH.

§. 76. EL primero fuè Don Juan Milan de Aragòn, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 7. de Enero 1721. Fuè Secretario de la Real Camara, por lo tocante á la Corona de Aragòn. Sirviò à su Magestad con el mayor honor. Es una de las Iiustrissimas Familias de esta Ciudad de Valencia; y viene de la Sangre Real de los Reyes de Aragòn. Es de la Ilustrissima Familia del Marquès de Albayda, Conde de Buñol. Su actual posseedor se llama Don Alonso Milan de Aragòn, hijo de dicho Don Juan, Canonigo, y Dignidad de Capiscol en la Metropolitana de esta Ciudad. (64)

MARQUES DE CASA-TAVARES.

§. 77. EL primero fuè Don Juan Tavares, Cavallero del Real Orden de Santiago, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 16. de Abril 1720. (65)

MARQUES DE CASA-RECAÑO.

§. 78. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto de 4. de Marzo 1723. hizo esta Gracia à Doña Maria Antonia Recaño, vecina de Cadiz. (66)

MAR-

(64) Lo ilustre de esta Familia queda fundado en el Cap. XV. §. 26. que contiene el Titulo de Marquès de Albayda, que es la misma Ilustrissima Familia.

(65) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo ilustre de esta Familia.

(66) Ilustre Señora, con merito heredado, segun consta en el Real Despacho.

MARQUES DE MIRAVAL.

§. 79. EL primero fuè Don Luis Felix de Miraval, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 30. de Octubre 1722. Fuè hermano del Conde I. de Fuente-Bermeja, Consejero de Castilla : Embaxador à los Estados Generales, Governador del Consejo Real, Señor de la Villa de Bobadilla del Monte. Vease el Titulo de Marquès de Fuente-Bermeja. (67)



CA-

(67) Rivarola *Monarquia Española*, *fol.* 297. *part.* 2.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 134. *y* 269.



CAPITULO XIX.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Luis I.

§. 80. EN el Cap. I. §. 227. consta, que el Señor Don Luis I. reynò pocos meses en el año 1724. y passò à mejor Imperio, quedando los Españoles con el desconsuelo de tan grande pèrdida, por ser un Soberano virtuoso, y educado por su amantissimo, è invicto Padre el Señor Don Phelipe V.

TITULO DE CASTILLA.

§. 81. EN 25. de Abril 1724. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Luis I. hizo á Monsieur de Coolange, encargado de los negocios de Francia en la Corte de Madrid.

CA-

CAPITULO XX.

QUE TRATA DE LA CONTINUACION de Titulos, creados por el Señor Don Phelipe V.

§. 82. EN el Cap. I. §. 227. queda notado, que por muerte del Señor Don Luis I. á ruegos de la Grandeza, bolviò á reynar el Señor Don Phelipe V. y continuò en las creaciones de Titulos de Castilla, en la forma siguiente.

TITULO DE CASTILLA.

§. 83. EN 7. de Noviembre 1724. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo à Don Pedro Regalado de Orcasitas, Gentil-Hombre de Manga del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe. (68)

(68) Ilustre Cavallero, de mucho merito, que apunta el mismo Real Despacho.

DUQUE DE RIPERDà.

§. 84. EL primero, y ultimo Duque de Riperdá, fuè Don Juan Guillermo, Varon de Riperdá, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 24. de Julio 1725. La Grandeza de España fuè de tercera classe, por los meritos del Tratado de Paz con el Emperador de Romanos el Señor Don Carlos VI. De forma, que como la gracia fuè personal, solo queda en la Familia el titulo de Varon de Riperdà.

TITULO DE CASTILLA.

§. 85. EN 10. de Deciembre 1726. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Joseph Rodrigo. (69)

TITULO DE CASTILLA.

§. 86. EN 12. de Agosto 1727. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Doña Antonia de Velasco, y Moreda, notandose en la Gracia el lustre, y meritos. (70)

MARQUES DE ARELLANO.

§. 87. EL primero fuè Don Garcia Ramirez de Arellano, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 4. de Agosto 1727. Es actualmente Theniente General de los Reales Exercitos, y del Consejo de Guerra. (71)

MAR-

(69) Ilustre Cavallero, con meritos, que se apuntan en el Real Despacho.
(70) Don Fr. Alonso Ramon escriviò de esta Ilustrissima Familia de Velasco.
(71) Zurita *Anales de Aragon, part. 2. lib. 9. cap. 48.*

MARQUES DEL CASTILLO de Aysa.

§. 88. EL primero fuè Don Francisco de Aysa, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 12. de Agosto 1727. El actual posseedor es Brigadier de los Reales Exercitos de su Magestad. (72)

MARQUES DE CASA-PONTEJOS.

§. 89. EL primero fuè Don Antonio de Pontejos, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 16. de Marzo 1728. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago. (73)

TITULO DE CASTILLA, Con denominacion de Marquès de Pozo-Bueno.

§. 90. EN 25. de Mayo 1728. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Jacinto de Pozo-Bueno, Theniente General de los Reales Exercitos. (74)

MARQUES DE PALMA de Encalada.

§. 91. DOn Diego de Encalada, y Ossorio, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Santiago, Comissario General de la Cavalleria, en el Rey-

(72) Los Meritos de esta Ilustre Familia se apuntan en el Real Despacho de la Gracia.

(73) En el Consejo de Ordenes, y en el mismo Real Despacho de la Gracia, constan los Meritos de esta Ilustre Familia.

(74) En la misma Real Gracia consta lo Ilustre, y Merito de esta Familia.

no de Chile, y Diputado de aquel Exercito en la Corte de Madrid. La gracia del Señor Don Phelipe V. se publicò en 5. de Octubre 1728. (75)

CONDE DEL AGUILA.

§. 92. EL primero fuè Don Fernando de Espinosa, Maldonado, y Saavedra, Regidor de Sevilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1729. Ilustre Familia en Granada, y Sevilla. El actual posseedor es Don Luis de Espinosa, Marquès de Paradas. Vease este Titulo Cap. XVII. §. 17. (76)

TITULO DE CASTILLA, Con denominacion de Conde.

§. 93. EL primero fuè Don Alexandro de Cecile, Coronel del Regimiento de Cavalleria de Alcantara, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 22. de Marzo 1729. (77)

TITULO DE CASTILLA.

§. 94. EN 22. de Marzo 1729. se publicò la gtacia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo à Don Alonso del Cerro Guerrea. (78)

MARQUES GUERRA.

§. 95. DOn Antonio Joaquin Guerra, fuè el primero. Consejero de Hacienda, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 3. de Mayo 1729. por su propio Me-

(75 En el Consejo Real de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia, y los Meritos se notan en la Real Cedula de la Gracia.
(76) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 288.
(77) En la misma Real Gracia constan los Meritos de esta Familia.
(78) En la misma Real Cedula se apuntan los Meritos, y Servicios.

Merito, y por los Servicios de sus Tios Don Miguèl Francisco de Guerra, Chanciller de Milan, Camarista de Castilla, y Consejero de Estado; y del Ilustrissimo Señor Don Gregorio Valentin Guerra, Obispo de Segovia, y Confessor de la Señora Nuestra Reyna Madre Doña Isabel Farnesio, que està en Gloria.

MARQUES DE TERàN.

§. 96. EL primero fuè Don Diego Terán, Cavallero del Habito de Santiago, Aposentador Mayor, y Secretario de la Suprema Inquisicion, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 8. de Agosto 1729. (79)

MARQUES DE QUINTANA-Florida.

§. 97. EL primero es Don Ignacio Ferdèn, Mayordomo del Serenissimo Señor Principe de Asturias, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 25. de Agosto 1729. (80)

MARQUES DE LA COMPUESTA.

§. 98. EL primero fuè Don Joseph Rodrigo, Cavallero Aragonès, del Consejo de Castilla, y Secretario del Despacho Universal de Gracia, y Justicia. La merced fuè del Señor Don Phelipe V. (81)

MAR-

(79) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de esta Ilustre Familia.

(80) Ilustre Familia, con muchos Meritos adquiridos, y heredados, segun consta en la misma Gracia Real.

(81) Y en la misma Real Gracia consta del Merito de esta Ilustre Familia.

MARQUES DE GRACIA-REAL.

§. 99. EL primero fuè Don Pedro de Castro, y Figueroa, Sargento mayor de Guardias de Infanteria Española, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 4. de Octubre 1729. (82)

MARQUES DE IÑIZA.

§. 100. DOn Francisco Rodriguez Chacòn, y Azevedo, fuè el primero, por gracia perpetua del Señor D. Phelipe V. publicada en 27. de Junio 1730. El posseedor es Brigadier de los Reales Exercitos. Don Fernando Rodriguez fuè Prior de San Juan, mandò una Armada del Rey Don Alonso de Castilla, y estrechò al Rey de Marruecos. Alvar Rodriguez socorriò con gente á Zaragoza. Don Diego Rodriguez fuè Consejero de Castilla, y Embaxador al Rey Don Alonso V. &c. &c. Ilustrissima Familia en la Guerra, Politica, y Justicia. (83)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 101. EL Señor Don Phelipe V. en 24. de Octubre 1730. concediò honores, y tratamiento de Grande de España al Marquès Don Luis Bentiboglio, y Aragon, hermano del Cardenal Bentiboglio. (La misma gracia concedida al Marquès Hypolito Bentiboglio, encargado de los negocios de su Magestad en Roma.)

TI-

(82) Don Jacinto Freyre de Andrada escriviò del Origen de esta Ilustre Familia.

(83) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 13. *cap.* 31. *lib.* 12. *cap.* 17. *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 53. *&c. &c.*

TITULO DE CASTILLA.

§. 102. EN 24. de Octubre 1730. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo á Don Christoval Ramirez Camiso. Don Juan Ramirez mostrò su valor contra los Moros en la Ciudad de Tripoli. (84)

TITULO DE CASTILLA.

§. 103. EN 24. de Octubre 1730. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. hizo perpetuamente á Don Joseph Tangle, y Bracho. (85)

TITULO DE CASTILLA.

§. 104. EN 12. de Deciembre 1730. se publicò la gracia de Titulo de Castilla, que el Señor Don Phelipe V. perpetuamente concediò al Capitan Don Francisco Mathias de Busto, y Moya. Ilustre Familia en Ocaña. (86)

MARQUES DE BELCUNCE.

§. 105. DOn Francisco Xavier de Goyoneche, y Balanza, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Santiago, y Decano del Consejo de Indias, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 10. de Abril 1731. (87)

CON-

(84) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 6. *lib.* 9. *cap.* 16.
(85) Los Meritos, y Servicios de este Ilustre Cavallero constan en el mismo Real Despacho.
(86) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 19. *cap.* 36.
(87) Don Juan de Goyeneche escrivio de la Nobleza de esta Familia, y otras. En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.

CONDE DE CATRES.

§. 106. EL primero fuè Don Manuel de Quirós, Agente General del Reyno, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 17. de Octubre 1731. (88)

MARQUES DE VILLA-FORMADA.

§. 107. DOn Joseph Alcedo Campuzano, fuè el primero Alcalde de Casa, y Corte, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. en 3. de Julio 1731. (89)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 108. EN 4. de Deciembre 1731. se publicò la gracia de Grande de España, que el Señor Don Phelipe V. concediò à Don Lelio Carrafa.

MARQUES DE BAL-BUENO.

§. 109. EL primero fuè Don Thomàs de Irriberri, Cavallero del Real Orden de Santiago, Señor de la Villa de Bal-Bueno, Tesorero de su Magestad. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. publicada en 15. de Enero 1732. y sacò el Titulo en 20. de Febrero del mismo año. (90)

CON-

(88) Don Rodrigo Mendez de Silva escriviò de esta Ilustrissima Familia, en un tomo en 4. que publicò en Madrid año 1651.

(89) Ilustre Cavallero, con muchos meritos, segun consta en la Real Cedula de la Gracia.

(90) En el Consejo de Ordenes, y en la Real Gracia, constan los Meritos de esta Ilustre Familia.

CONDE DE SAN XAVIER.

§. 110. EL primero fuè Don Antonio Pacheco, y Tobàr, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. publicada en 19. de Febrero 1732. Don Andrès Pacheco fuè Consejero de Estado, è Inquisidor General. (91)

MARQUES DE TORRE-NUEVA.

§. 111. EL primero fuè Don Matheo Pablo, Diaz, Labandero, Cavallero del Real Orden de Santiago. De la Contaduria mayor, y Director de la Renta Real de Tabacos, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 1. de Marzo 1732. (92)

MARQUES DE CASA-MONTEJO.

§. 112. EL primero fuè Don Gaspar Fernandez Montejo, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 18. de Marzo 1732. (93)

MARQUES DE LA ENCOMIENDA.

§. 113. DOn Lorenzo Fernandez Flores, fuè el primero, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. publicada en 22. de Abril 1732. (94)

(91) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 306.
Don Alfonso Nuñez de Castro escriviò de esta Ilustre Familia.
(92) En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de dicho Don Matheo.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 272. entiendo, que le equivocò en la fecha de 1733.
(93) En la misma Real Gracia constan los meritos, y servicios.
(94) En la misma Real Gracia constan los meritos, y servicios.

MARQUES DE ANGULO.

§. 114. EL primero fuè Don Carlos de Angulo Ramirez de Arellano, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 14. de Octubre 1732. El actual posseedor es Don Andrès Alonso de Angulo, Ramirez de Arellano, Marquès de Angulo, Cavallero Gran Cruz, y Lugar-Theniente General de Montesa, con jurisdiccion en lo espiritual, y temporal. Fuè Oìdor en la Real Audiencia de esta Ciudad de Valencia. Don Juan Ramirez de Arellano fuè Privado del Rey Don Pedro IV. de Aragon. Hizo nobilissima accion con el Conde de Trastamara. (95)

MARQUES DE SAN ANDRES.

§. 115. EL primero fuè Don Luis Piscatoris, Consejero de Hacienda, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 11. de Agosto 1733. (96)

TITULO DE CASTILLA.

§. 116. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 27. de Octubre 1733. concediò el grande honor de Titulo de Castilla, perpetuamente, á Don Francisco Valdivieso. (97)

MARQUES DE SALINAS.

§. 117. DOn Juan Manuel Perez de Tangle, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 27. de Octubre 1733. (98)

MAR-

(95) Zurita *Anales de Aragon*, *part. 2. lib. 9. cap.* 48.
(96) En la misma Real Cedula constan los meritos, y servicios.
(97) En la misma Real Gracia constan los meritos, y servicios.
(98) En la misma Real Gracia consta el merito.

MARQUES DE MONTE-CASTRO. y Llana-Hermosa.

§. 118. EL primero fuè Don Pedro Gonzalez de Ribero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 27. de Octubre 1733. Don Lope Gonzalez fuè Procurador en las Cortes de Toro, por el Reyno de Leon. (99)

DUQUE DE MONTEMAR, Gracia del Señor Don Phelipe V. año 1734.

§. 119. EL primero fuè el Excelentissimo Señor Don Joseph Carrillo de Albornòz, Esquivèl, y Guzmàn, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1734. Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro. II. Conde de Montemar, Comendador de Moratalla en el Real Orden de Santiago. Mandò el Exercito en la Conquista de Oran. Y baxo las ordenes del Señor Don Carlos III. intervino en la Conquista del Reyno de Napoles. Ilustrissima Familia, viene de Sangre Real, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (100)

TITULO DE CASTILLA.

§. 120. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 18. de Enero 1735. concediò el grande honor de Titulo de Castilla, perpetuamente, á Don Gabriel Perez de Alderete, Gefe de Esquadra, libre de Lanzas, y media Anata. (101)

(99) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 3.
(100) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia. Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 438.
(101) Don Diego Vazquez de Sandoval escrivio los meritos de esta Ilustre Familia.

MARQUES DE MAZO BAMBA del Pozo.

§. 121. DOn Domingo Lopez del Pozo, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. perpetua, publicada en 26. de Abril 1735. Don Juan Lopez fuè el Juez mayor primero de la Hermandad, que se introduxo en el Reyno de Aragon. (102)

CONDE DEL PINAL.

§. 122. EL primero fuè Don Marcos del Zerro, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 7. de Junio 1735. (103)

TITULO DE CASTILLA, Con denominacion de Marquès de Valde-Espina.

§. 123. EL primero fuè el Ilustrissimo Señor Don Andrès de Orbe, y Larreategui, Arzobispo de Valencia, Governador del Consejo, è Inquisidor General, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 6. de Marzo 1736. libre de Lanzas, y media Anata, perpetuamente. El actual posseedor es Don Andrès de Orbe, sobrino de su Ilustrissima. (104)

MAR-

(102) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 7.
(103) En la Real Cedula del titulo consta del Ilustre, y servicios de este Cavallero.
(104) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 311.

MARQUES DE CASA-BOSA.

§. 124. EL primero fuè Don Geronimo de Bosa, Coronel de Infanteria, y Cavalleria, del Habito de Santiago, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 26. de Junio 1736. (105)

MARQUES DE LA VEGA.

§. 125. EL primero fuè Don Jorge Silveyra, Capitan de Infanteria, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 4. de Setiembre 1736. Ilustrissima Familia, viene de Portugal. Don Nuño Martinez de Silveyra fuè Embaxador al Rey Don Alfonso V. de Aragon, por el Rey Don Juan de Portugal. (106)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 126. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 23. de Octubre 1736. concediò el grande honor de Grande de España de primera classe al Excelentissimo Señor Don Joseph Patiño, Consejero, y Secretario de Estado, y del Despacho Universal. Fuè Cavallero del Insigne Orden del Toyson, Comendador de Alcuesca en la de Santiago, Governador del Consejo de Hacienda, y sus Tribunales, y Superintendente General de las Rentas Reales. (107)

CON-

(105) Los meritos de este Ilustre Cavallero constan en el Real Despacho de la Gracia.
Y las pruebas del lustre de la Familia constan en el Consejo de Ordenes.
(106) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 13. *cap.* 59.
(107) En el Consejo de Ordenes constan las pruevas del lustre de su Excelencia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 136.

CONDE DE MACEGUILLA.

§. 127. DOn Melchor Velazquez, y Caravajal, Pedrola, Torres, y Villavicencio, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Calatrava, y Alguacil mayor de la Inquisicion de Granada. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. publicada en 26. de Febrero 1737. (108)

TITULO DE CASTILLA.

§. 128. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 10. de Setiembre 1737. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Manuel Lopez Pintado, Cavallero del Real Orden de Santiago, Theniente General de la Real Armada. Este Titulo fuè perpetuo, con gracia de Habito para su hijo Don Manuel Joseph, Regidor de Sevilla. (109)

CONDE DE CAMBRA-HERMOSA.

§. 129. EL primero fuè Don Lorenzo Ferrari, y Porro, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 31. de Agosto 1737. (110)

CONDE DE SAN JUAN.

§. 130. EL primero fuè Don Francisco Calderòn, y Andrade, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. publicada en 14. de Setiembre 1737. por los Meritos, y Servicios, que constan en el Real Despacho. (111)

MAR-

(108) Don Joseph Pellicer escriviò de la Ilustre Familia de Velazquez, año 1648.
(109) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(110) Los meritos, y servicios de esta Familia se notan en el Real Despacho de la Gracia.
(111) Ocariz en su Nobiliario trata de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE SAN JUAN de Piedras Alvas.

§. 131. ESta gracia es del Señor Don Phelipe V. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Juan Pizarro, Picolomini, Aragon, Vargas, Caravajal, Soto-Mayor, Orellana, Rubin de Solìs, Roda, y Fajardo, Cavallero del Insigne Real Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Presidente del Consejo de Indias. Ilustrissimo Cavallero: viene de Sangre Real, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (112)

CONDE DE PINEDA.

§. 132. EL primero fuè Don Pedro de Pineda, y Salinas Ponce de Leon, Regidor de Sevilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 26. de Noviembre 1737. (113)

MARQUES DE MONTE-ALEGRE de Aulestìa.

§. 133. DOn Joseph Toribio Roman de Aulestìa, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 24. de Deciembre 1737. perpetuamente para sì, y successores de la casa de su Madre. (114)

MARQUES DE VILLARIAS.

§. 134. EL primero fuè Don Sebastian de la Quadra, Secretario de Estado, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 14. de Enero 1738.

Fuè

(112) Trincado *Grandeza de España, fol.* 335.
(113) Don Manuel Antonio de Lastres escrivìo de esta Ilustrissima Familia.
(114) Ilustre Cavallero con muchos meritos, y honores que constan en el Real Despacho.

Fuè Cavallero del Real Orden de San Genaro, y de Santiago. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores. (115)

TITULO DE CASTILLA.

§. 135. EL Señor Don Phelipe V. por su gracia publicada en 21. de Enero 1738. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Juan Bautista Domingo Sardini, perpetuamente. (116)

MARQUES DE CASA-MADRID.

§. 136. EL primero fuè Don Francisco Sanchez de Madrid, por gracia perpetua, que hizo el Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 4. de Febrero 1738. Don Juan Sanchez fuè nombrado por el Parlamento de Alcañìz, para determinar la causa de succession del Reyno. (117)

MARQUES DE LA REGALIA.

§. 137. DOn Antonio Alvarez de Abreu, del Consejo, y Camara de Indias, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 1. de Julio 1738. Este erudito Cavallero escriviò sobre los derechos de la Corona en las Vacantes de Indias; y se le asignò la pension de mil escudos de vellon, por su vida, y la de Don Joseph su hijo, actual Fiscal del Consejo de Ordenes. (118)

TI-

(115) En el Consejo de Ordenes constan las pruebas de esta Ilustrissima Familia.

(116) Cavallero de mucho merito, segun consta en el Real Despacho de la Gracia.

(117) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 11. *cap.* 67.

(118) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

TITULOS DE CASTILLA.

§. 138. LA piedad del Rey nuestro Señor Don Phelipe V. por su Decreto, publicado en 28. de Octubre 1738. concediò dos Titulos de Castilla, para efecto de beneficiarles, y del producto reedificar el Convento de Religiosos Observantes de Nuestra Señora del Carmen, de la Villa de Sadava, Reyno de Aragon, por averse demolido en la passada Guerra. (119)

TITULO DE CASTILLA.

§. 139. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto, publicado en 4. de Noviembre 1738. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Francisco Montañèz, y Damero, de Mallorca, en atencion á su nobleza, y fidelidad. (120)

CONDE DE SAN MIGUEL de Carma.

§. 140. EL primero fuè Don Mathias de Astorayca, Contador, Oficial Real de la Villa del Petòn, y Alguacil mayor de la Audiencia de las Charcas, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 17. de Noviembre 1738. (121)

(119) Ignoro el paradero de estas Gracias.
(120) El mismo Real Despacho acredita lo Ilustre de la Familia, y el merito adquirido.
(121) Ilustre Familia en Indias, segun consta en la Real Cedula de la Gracia.

MARQUES DE UZTARIZ.

§. 141. EL primero fuè Don Casimiro Uztariz, Secretario de Estado. Esta gracia fuè hecha en Napoles por el Señor Don Carlos III. en 14. de Mayo 1739. y se admitiò el Titulo para este Reyno. (122)

MARQUES DE LA ROMANA.

§. 142. EL primero fuè Don Joseph Caro, y Roca, antes Don Pedro Maza de Lizana, Cornel, y Luna, Señor, y Varon de las Villas de Moxente, Novelda, y Castillo de la Mola, Casa, y Estados de Maza, Cavallero del Real Orden de Montesa. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. en 16. de Junio 1739. en atencion á su antigua Nobleza, y Meritos adquiridos, y heredados; por averse encontrado en muchas Batallas; por averse destruìdo sus Estados, y por aver subministrado mas de quarenta mil pesos al Exercito, &c. &c. Esta Ilustrissima Familia, llena de Meritos, y honores, lleva su antiguedad de inmemorial en la Ciudad de Segovia. Por *Caro*, sirviò al Rey Don Jayme en las Conquistas. Por *Maza*, y *Lizana* viene de Ricos-Hombres en Aragòn; y nada menos por *Cornel*, *Luna*, y *Benvengut*. Su actual posseedor es Don Pedro Caro, Maza de Lizana, Cornel, y Luna, Fontes, Carrillo de Albornòz, y Benvengùt, Señor, y Varon de las Villas de Mogente, Novelda, y Castillo de la Mola, Casa, y Estado de Maza, Cavallero de Montesa, Brigadier de los Reales Exercitos, y Coronel del Regimiento de Dragones de Almansa, &c. &c. Era menester especial volumen para delinear por menor los Servicios, Meritos, y Honores de esta Ilustrissima Familia; pero mi instituto no me permi-

(122) Ilustre Familia llena de meritos, y honores, segun consta en la Real Cedula de la Gracia.

mite extenderme en èsta, ni en muchissimas otras Familias, y me remito à los Autores. (123)

TITULO DE NAVARRA.

Marquès de Murillo.

§. 143. EL primero fuè Don Juan Bautista de Iturralde, Governador del Consejo de Hacienda, Super-Intendente General de Rentas Reales, y Secretario del Despacho Universal. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. publicada en 3. de Noviembre 1739. perpetuamente. (124)

TITULO DE CASTILLA.

§. 144. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto, publicado en 3. de Noviembre 1739. concediò el grande honor de Titulo de Castilla á Don Nicolàs Manrique de Lara, Togado en el Consejo de Guerra. Don Alonso Manrique fuè Cardenal de la Santa Iglesia, è Inquisidor General. (125)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 145. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto, publicado en 17. de Noviembre 1739. concediò honores de Grande de España á Don Joseph Carlos Ramirez de Arellano, Manuel de Villena, Navarra, Manrique de Lara, Señor de Alcanadre, Conde de Murillo, y de Peña-Rubia,

(123) Colmenares *Historia de Segovia.*
Escolano, *tom.* 2. *lib.* 6. *cap.* 7. *col.* 44. *tom.* 1. *lib.* 3. *col.* 652. *tom.* 2. *lib.* 7. *col.* 573. *lib.* 9. *col.* 129. *cap.* 38.
Beutèr, *lib.* 2. *cap.* 9.
Garibay *Genealogia de Reyes de España*, *lineas* 84. y 85.
Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 1. *cap.* 21. 31. y 32.
Blancas *en sus Comentarios*, *tit. de Antiquis nominibus*, *fol.* 408.
En el Archivo de Soria constan muchos Papeles de esta Ilustrissima Familia.
(124) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 472.
(125) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 301.

bia, Gentil-Hombre de Camara del Rey de las dos Sicilias, y Brigadier de sus Reales Exercitos. La gracia fuè perpetua para su Persona, y Casa, por el lustre suyo, y de sus Ascendientes.

MARQUES DE VILLA-NUEVA del Duero.

§. 146. DOn Pedro Joseph de Roxas, Contreras, Ramirez de Arellano, Castillo, y Guzman, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 22. de Noviembre 1739. (126)

CONDE DE COLCHADO.

§. 147. DOña Rosa de Padilla tiene la gracia perpetua de Condesa de Colchado, por Decreto del Señor DonPhelipe V. publicado en 19. de Enero 1740. Don Diego Garcia de Padilla fuè Maestre de Calatrava. Don Pedro Lopez de Padilla fuè Capitan del Infante Don Fernando de Castilla. (127)

MARQUES DE VALLE-AMENO.

§. 148. EL primero fuè Don Agustin Moreno de Castro, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 10. de Mayo 1740. en atencion à su merito, y distinguida Familia. Don Juan de Castro fuè Cardenal, creado por Alexandro VI. Don Hernando de Castro fuè con Armada á la Conquista de las Canarias. (128)

VIZ-

(126) En el Consejo de Ordenes, y en la Real Cedula de la Gracia consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

(127) Zurita *Anales de Aragon*, *part.*2. *lib.*8. *cap.*50. *part.*3. *lib.*11. *cap.*36. En el Consejo de Ordenes constan pruevas de lo Ilustre de esta Familia.

(128) Zurita *Anales de Aragon*, *part.*5. *lib.*2. *cap.*40. *part.*4. *lib.*20. *cap.*39.

VIZCONDE DE BOUCEL.

§. 149. EL primero fuè Don Carlos del Boucel, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 17. de Mayo 1740. (129)

CONDE DE LAS NAVAS.

§. 150. EL primero es Don Pedro Garcia Amores, Angulo, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 15. de Noviembre 1740. Don Gonzalo Garcia fuè Privado del Rey Don Jayme de Aragon, y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Leonor de Aragon. (130)

MARQUES DE ITUNBIETA.

§. 151. EL primero es Don Miguèl de Ariscum, perpetuamente, en atencion à sus distinguidos Meritos, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 22. de Noviembre 1740.

MARQUES DEL PREMIO REAL, Gracia del Señor Don Phelipe V. en 5. de Marzo 1741.

§. 152. DOn Domingo de Miranda, Llanos, Villanueva, Fernandez, Vergara, Gurendez, Arguelles, Bosques, Quiròs, Ponce de Leon, natural, y Originario de la Villa de Guijon, Principado de Asturias, fuè el primero. Cavallero del Orden de Santiago, Electo Presidente de la Real Chancilleria del Reyno de Santa Fè, en Indias. Patron de la Abadia,

y

(129) Los meritos, y servicios de esta Ilustre Familia se apuntan en la Real Cedula de la Gracia.

(130) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 32. *lib.* 7. *cap.* 27.

y Beneficio de San Juan de Tenero, y del Curato de la Parroquial de San Miguèl del Castillo de las Dueñas. El actual posseedor es Don Domingo de Miranda, y Llanos, Marquès de Premio Real. Señor de la Villa de Paterna del Campo, y XXIV. perpetuo de la Ciudad de Sevilla. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene del centro de la Nobleza de Asturias. (131)

TITULO DE NAVARRA.

§. 153. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 21. de Febrero 1741. concediò el grande honor de Titulo de Navarra à Don Luis de Albelda, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, con perpetuidad, en atencion à su Nobleza, y distinguidos Meritos. (132)

MARQUES DEL PUERTO.

§. 154. EL primero fuè Don Joaquin Ignacio de Barrenochoa, con facultad de nombrar entre sus hijos al que quisiere; y para que con este honor passasse á Suecia, como Ministro Plenipotenciario. La gracia fue del Señor Don Phelipe V. publicada en 9. de Mayo 1741. (133)

TITULO DE NAVARRA.

§. 155. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto, publicado en 9. de Mayo 1741. hizo gracia de Titulo de Navarra á Don Gaspar Fernandez de Castro, y Peso, Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos, por los meritos adquiridos, y heredados. (134)

MAR-

(131) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada, tom. 2. cap. 52. fol. 821. de la Obra en folio.* Idem: *fol.* 606. Idem: *cap.* 15. *fol.* 174. Idem: *cap.* 14. *fol.* 161.
(132) Los meritos se apuntan en la misma Real Cedula de la Gracia.
(133) En la misma Real Gracia se nota el merito de esta Ilustre Familia.
(134) Se apuntan los meritos en la misma Real Gracia del titulo.

MARQUES DEL SAUCE.

§. 156. EL primero fuè Don Manuel Escrivano de la Fuente, Cavallero del Real Orden de Santiago, Consejero de Hacienda en el Tribunal de la Contaduria mayor de Quentas, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 8. de Agosto 1741. libre de Lanzas, y media Anata. (135)

MARQUES DE DOS-FUENTES.

§. 157. DOn Luis Francisco de la Cruz, Mesia, fuè el primero. Regidor perpetuo preheminente de la Ciudad de Almerìa, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. publicada en 12. de Deciembre 1741. (136)

TITULOS DE CASTILLA.

§. 158. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 14. de Noviembre 1741. concediò al Serenissimo Señor Infante Cardenal dos Titulos de Castilla para que les beneficiasse, sirviendo el producto para reedificar el Convento de Carmelitas Descalzas de la Baronesa. (137)

GRANDEZA DE ESPAÑA de primera Classe.

§. 159. EL primero es el Excelentissimo Señor Don Rodulfo de Aqua-Viva, y Aragon, Mariscal de Campo, y Sargento mayor de Guardias de Corps, por

(135) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.
Y en la misma Real Gracia del titulo se apuntan los meritos.
(136) En el mismo Real Despacho constan los meritos, y servicios.
(137) Ignoro en quienes paran estas Gracias.

por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 9. de Enero 1742. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (138)

MARQUES DE FUENTE-Gayano.

§. 160. EL primero fuè Don Joseph de Vaquedano, y Roda, la qual denominacion de Titulo de Navarra fuè publicada en 28. de Noviembre 1741. Ministro de la Camara de Comptos de Navarra. (139)

DUQUE DE CAYLùZ.

§. 161. EL primero fuè el Excelentissimo Señor Don Claudio Abraham de Tuvieres, de Crimoalt, Pestèl, y Levì, Señor de Beaubais, y de Gaud, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, Grande de España, Capitan General en el Reyno de Valencia, y Presidente de su Real Audiencia. La gracia de Duque fuè publicada en 9. de Enero 1742. (140)

TITULO DE CASTILLA.

§. 162. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 9 de Enero 1742. hizo gracia de Titulo de Castilla à Don Joaquin de Olivares, con perpetuidad. (141)

TI-

(138) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 14. *cap.* 34. *lib.* 13. *cap.* 11. *part.* 4. *lib.* 18. *cap.* 5.

(139) En la misma Real Gracia constan los meritos de esta Ilustre Familia.

(140) Este Ilustrissimo Cavallero, lleno de meritos, y honores murió de General en esta Ciudad. Y su notorio buen govierno le dà fama inmortal.

(141) En la misma Real Gracia constan los meritos de esta Ilustre Familia.

TITULO DE CASTILLA, Con denominacion de Marquès.

§. 163. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 24. de Abril 1742. concediò este Titulo á Don Nicolás Tortuli, Brigadier de los Reales Exercitos, Sub-Theniente de la Compañia Italiana de Guardias de Corps. (142)

TITULO DE CASTILLA.

§. 164. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 8. de Mayo 1742. concediò este honor á Don Juan Pio de Piro, perpetuamente. (143)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 165. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 5. de Febrero 1743. concediò Grandeza de primera classe á Don Joseph de Aqua-Viva, y Aragon, Marquès de Tripuci, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad Siciliana. (144)

TITULO DE NAVARRA.

§. 166. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 26. de Marzo 1743. concediò este Titulo à Don Pedro Pingue, Alferez de la Compañia Flamenca de Guardias de Corps. (145)

(142) En la misma Real Gracia constan los meritos de este Ilustre Cavallero.
(143) En la misma Real Gracia consta el merito de este Ilustre Cavallero.
(144) Lo Ilustre de esta Familia, y los meritos constan en la misma Real Gracia.
(145) El merito de este Cavallero consta en la misma Real Gracia.

MARQUES DE CAMPO SANTO.

§. 167. ESte Titulo de Navarra, perpetuo, le concediò el Señor Don Phelipe V. á Don Fernando La-Torre, y Solìs, Theniente General, y la gracia se publicò en 16. de Abril 1743. El actual posseedor es Don Diego Pineda de La-Torre. (146)

TITULO DE CASTILLA.

§. 168. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 24. de Setiembre 1743. concediò este honor, perpetuo, á Don Joseph Gomez de Terán, Tesorero General, y Ministro del Consejo de ella. (147)

TITULOS DE CASTILLA.

§. 169. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 3. de Deciembre 1743. concediò dos Titulos de Castilla, para beneficiarles, y para del producto renovar el Convento de Nuestra Señora de Guadalupe. (148)

CONDE DE SACEDA.

§. 170. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 10. de Deciembre 1743. concediò este Titulo de Navarra à Don Francisco Miguèl de Goyeneche, Gentil-Hombre de Camara, y Thesorero de la Reyna Nuestra Señora. (149)

TI-

(146) Don Joseph Pellicer escriviò de la Casa de Solis.
(147) Lo Ilustre de esta Familia, y el merito constan en la misma Real Cedula de la Gracia.
(148) Ignoro los posseedores de estos titulos.
(149) Ilustrissima Familia, y de mucho merito, segun consta en el mismo Real Despacho de la Gracia.

TITULO DE CASTILLA.

Marquès de la Victoria.

§. 171. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 24. de Marzo 1744. diò este honor á Don Juan Joseph Navarro, Theniente General de la Real Armada, celebrado por sus muchos meritos. La Batalla Naval, contra la Armada Inglesa en las Islas Yeres, hazen su nombre inmortal. Esta Ilustrissima Familia tiene como por herencia el blasonar de Grandes Capitanes, vencedores de Batallas, y Castillos. Don Pedro Navarro ganò la Ciudad de Bugìa, el Peñon de Velez, la Ciudad de Tripoli, la Fortaleza de la Isla de Gelves, con otros muchos honores, y realces. (150)

TITULOS DE CASTILLA.

§. 172. LA piedad del Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 31. de Marzo 1744. concediò dos Titulos de Castilla, para beneficiarles, y del producto reparar las ruìnas del Convento de San Juan de los Reyes de Toledo. Ignoro el paradero de estos Titulos.

TITULO DE CASTILLA.

§. 173. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 9. de Junio 1744. concediò este honor á Don Joseph Aramburu, Theniente General. (151)

(150) Zurita *Anales de Aragon*, *lib.* 9. *cap.* 1. *cap.* 23. *cap.* 16. *lib.* 10. *cap.* 95. *&c. &c.*

(151) En la misma Real Gracia consta lo Ilustre, y merito.

MARQUES DE SANTA COA.

§. 174. EL primero fuè Don Juan Bautista de Mier, y Torre, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 4. de Agosto 1744. (152)

MARQUES DE LOS LLANOS de Alguesas.

§. 175. EL primero fuè el Ilustrissimo Señor Don Gabriel de Olmeda, del Consejo, y Camara de Castilla, por gracia perpetua del Señor Don Phelipe V. publicada en 18. de Agosto 1744. El hijo, II. Marquès, es Alcalde de Hijos-Dalgo de Granada. (153)

MARQUES DE PORTAGO.

§. 176. EL primero fuè Don Joseph Gomez de Terán, Consejero de Hacienda, y Thesorero General, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 17. de Octubre 1744. Don Martin Gomez fuè un cèlebre Cavallero, de la Real Casa de Aragon. (154)

TITULO DE CASTILLA.

§. 177. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 1. de Febrero 1745. concediò este honor à Don Rodrigo de Torres, y Morales, Theniente General de la Real Armada, en atencion à sus distinguidos Meritos, y aver libertado el Real Thesoro de la Esquadra Inglesa, y conducidole á Cadiz.

MAR-

(152) Los meritos, y servicios de este Cavallero constan en la misma Gracia Real.

(153) En el Consejo de Ordenes, y en la misma Real Gracia constan los meritos.

(154) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 17.

MARQUES DEL SAUSAL.

§. 178. DON Christoval Franquis, fué el primero. Theniente General de los Reales Exercitos, y Embaxador á Portugal, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 23. de Febrero 1745.

MARQUES DE VILLA-LOPEZ

§. 179. EL primero fué Don Lorenzo Lopez de Porras, Cavallero del Real Orden de Santiago, y Erudito. La gracia fué del Señor Don Phelipe V. publicada en 23. de Febrero 1745. (155)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 180. EL Señor Don Phelipe V. por su Decreto publicado en 29. de Junio 1745. concedió Grandeza Personal de primera clase al Ilustrisimo Señor Obispo de Bernes, por aver pedido á la Señora Doña Maria Theresa, Serenissima Infanta de España, para Esposa del Señor Delfin de Francia.

CONDE DE GAGES.

§. 181. EL primero fué Don Juan Buena-ventura de Gages, Capitan General de los Reales Exercitos, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 17. de Julio 1745. libre de Lanzas, y media Anata. La cèlebre

(155) En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de este Cavallero.

bre Batalla de Campo Santo en Italia, le dió realzados honores, como tambien à los cèlebres Capitanes, que concurrieron. Su Excelencia murió Virrey de Navarra, y los Naturales de aquel Reyno no cesan de alabar las loables circunstancias de su Excelencia, á mas de la qualidad de virtuoso.

MARQUES DE LICES.

§. 182. EL primero fué Don Ramon Maldonado, y Soto-Mayor, Corregidor en San Francisco de Quito, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 2. de Noviembre 1745. Don Fr. Antonio de Soto-Mayor, Dominico, fué Consejero de Estado, Comisario General de Cruzada, é Inquisidor General. (156)

MARQUES DE MAL-ESPINA.

§. 183. EL primero fué Don Francisco Drigèt, Intendente del Exercito, y Reyno de Valencia, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 7. de Deciembre 1745. libre de Lanzas, y media Anata, por su persona.

MARQUES DE ALÒS.

§. 185. DON Francisco Alòs, Regente de la Real Audiencia de Cataluña, fué el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 18. de Enero

(156) Don Francisco Sarmiento, y Soto-Mayor, escrivió los meritos de la Familia de Soto-Mayor.
Ocariz en su Nobiliario haze mencion de la Genealogia de los *Maldonados*.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 307.
El Licenciado Don Francisco Caro escrivió los meritos de Don Alonso de Soto-Mayor.

ro 1746. libre de Lanzas, y media Anata por su vida. El actual posseedor es Capitan General en Mallorca. Governò en Alicante, y es Theniente General de los Reales Exercitos. (157)

CONDE DE VILLA-PATERNA.

§. 186. DOn Antonio Pardo, y Brinjas, fuè el primero. Ministro Honorario del Consejo de Hacienda, y de la Real Junta de Abastos, libre por su vida de Lanzas, y media Anata, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 25. de Enero 1746. y la denominacion se publicò en 22. de Noviembre 1746. (158)

MARQUES DE ROCA-FUERTE.

§. 187. DOn Nicolás Ximenez Lobatòn, y Hazaña, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 22. de Marzo 1746. (159)

TITULO DE CASTILLA.

§. 188. DOn Francisco Pablo de Ahumada, y Villalòn, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. publicada en 28. de Junio 1746. perpetuamente, en atencion á su lustre, y Servicios, y á los de Don Agustin de Ahumada, Mariscal de Campo.

MARQUES DEL RISCO.

§. 189. EL primero fuè Don Juan Pris Lopez, del Consejo de Aragon, por gracia del Señor Don Phelipe V. El actual posseedor es Don Pedro de Alcantara Lo-

(157) Ilustre Familia en Cataluña, y de notorio merito.
Feliu *Anales de Cataluña.*
Zurita *Anales de Aragon, part. 2. lib. 6. cap. 60.*

(158) En la misma Real Gracia se apuntan los meritos de esta Ilustre Familia.

(159) En la misma Real Gracia consta el merito de este Cavallero.

Lopez, Sargento mayor del Regimiento de Cavalleria del Infante. (160)

MARQUES DEL RISCAL-ALEGRE.

§. 190. EL primero fuè Don Balthasar de Armenzaga, Theniente General de los Reales Exercitos, Governador de Malaga, por gracia del Señor Don Phelipe V. (161)

CONDE DE VILLAOQUINA.

§. 191. EL primero fuè Don Gaspar de Quintana, Dueñas, y San-Vitores, Consejero de Castilla. (162)

CONDE DE VILLANUEVA.

§. 192. EL primero fuè Don Benito de Pinedo, Cavallero del Real Orden de Santiago, de la Contaduria mayor de Cuentas, y Director de la Real Renta de Tabacos, por gracia del Señor Don Phelipe V. (163)

MARQUES DE LA PAZ.

§. 193. EL primero fuè Don Juan Bautista de Orendain, del Consejo de Estado, y Secretario del mismo, por gracia del Señor Don Phelipe V. año 1725. Fuè Cavallero del Real Orden de Santiago. Ilustre Familia en Guipuzcoa. (164)

MAR-

(160) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(161) En la misma Real Gracia constan los meritos de este Cavallero.
(162) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(163) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(164) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 277.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 135.
En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE HORMAZAS.

§. 194. EL primero fuè Don Andrès de Robles, Cavallero del Real Orden de Santiago, y Exempto de Guardias de Corps, por gracia del Señor Don Phelipe V. Don Fernan Alonso de Robles fuè Contador mayor del Rey Don Juan de Castilla. (165)

MARQUES DE MONTE-HERMOSO.

§. 195. EL Señor Don Phelipe V. concediò este Titulo á Doña Maria Antonia de Salcedo, y Aguirre, Aya, que fuè del Señor Don Luis I. (166)

MARQUES DE MONTE-REAL.

§. 196. EL primero fuè Don Joseph Aldaz: oy pára este Titulo en el Señor Don Pedro Samaniego, del Consejo de Castilla. La gracia fuè del Señor Don Phelipe V. Ilustrissimo Cavallero de mucho merito.

MARQUES DE MONTE-SACRO.

§. 197. EL Señor Don Phelipe V. concediò este Titulo à Don Juan de Murga. (167)

MARQUES DE GRIMALDO, en 9. de Octubre 1714.

§. 198. EL Señor Don Phelipe V. en 9. de Octubre 1714. concediò este Titulo al Excelentissimo Señor Don Joseph Grimaldo, Cavallero del Insigne Or-

(165) En el Consejo de Ordenes cc... lo Ilustre de este Cavallero. Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 13. *cap.* 44.
(166) Don Atanasio de Ayala escrivio de esta Ilustre Familia.
(167) En la misma Real Gracia consta el merito de este Cavallero.

Orden del Toyson, Comendador de Ribera, y Aceuchal, en la Orden de Santiago. Consejero de Estado, y primer Secretario del Despacho Universal. Gentil-Hombre de Camara del Rey nuestro Señor, y Mariscal de Campo de los Reales Exercitos. Ilustrissima Familia en Genova, de Sangre Real. (168)

MARQUES DE NIEVES.

§. 199. EL Señor Don Phelipe V. concediò este Titulo á la Excelentissima Señora Doña Maria de las Nieves, Angulo, y Arbizù, Consorte del Excelentissimo Señor Don Juan Antonio de Arriaga, Theniente General de los Reales Exercitos, y Capitan General de Estremadura. Dicha Señora tuvo el grande honor de ser Aya de la Señora Infanta de España, oy Reyna de Portugal.

MARQUES DE PERALES del Rio.

§. 200. EL Señor Don Phelipe V. concediò este Titulo á Doña Antonia de Velasco, Viuda de Don Antonio de Sanguineto, Corregidor de Salamanca, Regidor, y Corregidor de Madrid. (169)

DUQUE DE MONTE-LLANO en 16. de Deciembre 1704.

§. 201. ESte Ducado está en Castilla la Vieja. Le creò el Señor Don Phelipe V. en favor de Don Joseph Solìs, y Valde-Rabano, Cavallero del Orden de Santiago, Virrey de Cerdeña, Governador de los Consejos de

(168) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 134.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 275.

(169) El merito de esta Ilustre Familia consta en la misma Real Gracia del titulo.

de Indias, Ordenes, y Castilla. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Joseph de Solìs, y Gante, Rodriguez de las Varillas, Valde-Ravano, Davila, Pacheco, Giròn, y Henriquez, Duque de Monte-Llano, Mayor de Jugatan, Señor de Sempron, Bernoy, y de las Villas de Portortillo, la Granja, Peralejos de Solìs, y Navarròz de Saldueña, y la Puebla, Santa Catalina de Berja, Muñoz; Cavallero del Real Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Mayordomo mayor del Serenissimo Señor Infante Don Luis. Late en las venas de su Excelencia Sangre Real; y sus Meritos adquiridos, y heredados, necessitan de especial volumen para delinearse. (170)

MARQUES DE ARANDA.

§. 202. EL primero fuè el Ilustrissimo Señor Don Juan de Quintanilla, Cavallero del Real Orden de Santiago, del Consejo, y Camara de Castilla, por gracia del Señor Don Phelipe V. en 18. de Marzo 1710. El actual posseedor es Consejero de Indias. (171)

DUQUE DE GRANADA.

§. 203. DOn Juan Idiazquez, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. Fuè Conde de Salazar, Theniente General de los Reales Exercitos, y Ayo del Señor Don Fernando VI. que está en gloria. El actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Ignacio de Idiaquez, Aznares de Garro, Navarra, Loyola, Garnica, Cordova, y Mauleon, Duque de Granada, de Egea, Conde de Xavier,

(170) Don Antonio Agustin, *Dialogo V. n.* 39. *y* 41. *Dialogo IV. n.* 6.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 331.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *cap.* 40. *fol.* 624. *y siguientes*, *cap.* 24. *fol.* 342. *tom.* 2.
Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 132. *y* 268.

(171) En el Consejo de Ordenes consta justificacion de esta Ilustrissima Familia.

Marquès de Cortes, y de Valde-Torres, Vizconde de Solina, de Muruzabal, y de Andoya. Mariscal perpetuo del Reyno de Navarra, Señor de las Villas de Santa Maria del Campo, Valera, Torres, Vera, Valde-Torres, Silillos, Daracalde, Viveros, Traìbuenas, Rada, Avaiza, Sabaiza, y de Veruel, y de las Casas de Loyola, Yarza, Alcega, &c. Patron del Convento de San Bernardino de Madrid, &c. Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio, y Theniente General de sus Reales Exercitos, Cavallero del Insigne Real Orden de San Genaro. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (172)

MARQUES DE CASTELAR.

§. 204. DOn Balthasar Patiño, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Lucas Fernandez Patiño, Marquès de Castelar, Conde de Valverde, Señor de las Villas de Neda, Trasantos, la Quinza, Villauzan, Sobrado, Chamoso, Valle de San Juan del Rio, de Consovegas, Castromil, y Freira, Cavallero del Insigne Real Orden de San Genaro, Comendador de Veas, y Alangel, en la de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, con Exercicio. Governador, y Capitan General en el Reyno de Aragon, &c. Ilustrissima Familia. Mostrò su valor en la Guerra de Italia, y su prudencia en el govierno de la Tropa de su mando, imitando à los cèlebres Generales con el mayor acierto. Su Excelencia ha passado à mejor vida en este presente año 1768. (173)

MAR-

(172) Don Antonio Agustin, *Dialogo V. n.* 53.
Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 341.
Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom. 2. en folio*, *cap. 3. fol.* 20.
Rivarola *Monarquia Española*, *part. 2. fol.* 457.

(173) Trincado *Compendio Historico*, *fol.* 338.
Don Antonio Agustin, *Dialogo 1. n.* 22.

MARQUES DE LIERTA.

§. 205. EL primero fuè Don Joseph de Fon-Buena de la Fuente, Cavallero del Real Orden de Calatrava, por gracia del Señor Don Phelipe V. (174)

MARQUES DE ASFELT.

§. 206. EL primero fuè Don Francisco Vidal, por gracia del Señor Don Phelipe V. Valeroso Militar. Mandò las Tropas en el Reyno de Valencia, en la primera Guerra de este Siglo. (175)

MARQUES DEL VADELLO.

§. 207. DOn Francisco Antonio de Salcedo, y Aguirre, fuè el primero. Corregidor de Madrid, y Consejero de Indias, por gracia del Señor Don Phelipe V. Y en la misma Real Gracia constan los Meritos, y Servicios.

CONDE DE CADENA.

§. 208. EL primero fuè Don Joseph Flon, por gracia del Señor Don Phelipe V. en atencion á sus Servicios.

DU-

(174) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(175) En los Comentarios del Marquès de San Phelipe, constan los servicios de este Militar.

DUQUE DE ARGETE.

Año 1733.

§. 209. DOn Christoval Moscoso, y Monte-Mayor, fuè el primero, por gracia del Señor Don Phelipe V. Fuè VII. Señor de la Torre de Alcorin, y primer Conde de las Torres, Marquès de Cullera, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Capitan General de los Reales Exercitos. Comissario General de la Infanteria, y Cavalleria de España, del Consejo de Guerra, &c. Esta excelsa Familia està llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Su actual posseedor es el Excelentissimo Señor Don Alonso de Sayas, Guzman, Moscoso, y Monte-Mayor, Laso de la Vega, y Cordova, Duque de Argete, Conde de las Torres de la Corzana, y Santa Cruz. (176)

MARQUES DE CAMPO-LLANO.

§. 210. EL Señor Don Phelipe V. concediò este Titulo á Don Francisco Nicolàs de Castro, Gallego, Secretario de Gracia, y Justicia. Don Gutierre Fernandez de Castro fuè Tutor en la menor edad del Rey de Castilla, con muchos honores, y realces. (177)

DU-

(176) Don Manuel Trincado, *fol.* 335.
Don Joseph Pellicer escriviò de esta Ilustrissima Familia en el Memorial por Don Rodrigo Salazar, Moscoso, año 1671.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las Tablas Chronologicas de esta Ilustrissima Familia.
Don Rodrigo de Salazar Moscoso escriviò delineando los meritos de esta Ilustrissima Familia.
Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 183. Le deriva de Don Ordoño II. Rey de Leon, Asturias, y Galicia.

(177) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 39. *part.* 2. *lib.* 9. *cap.* 62. *&c.*

DUQUE DE MONTE-ALEGRE.

§. 211. DOn Joseph Joaquin de Monte-Alegre, se titula Duque de Monte-Alegre, Marquès de Salas, Cavallero del Real Orden de San Genaro, Comendador de Orcia en la de Santiago, y de Portezuelo en la de Alcantara. Gentil-Hombre de Camara del Rey de las dos Sicilias, su Consejero, y Secretario de Estado, y del Despacho en las Negociaciones de Estado, Guerra, y Marina. (178)

MARQUES DE VERA.

§. 212. EL primero es Don Pedro de Orcacitas, por gracia del Señor Don Phelipe V. Ilustre Cavallero, con muchos meritos, y honores, segun consta en la Gracia Real.



CA-

(178) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 138. con la fecha de 3. de Febrero 1746.



CAPITULO XXI.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Fernando VI.

§. 1. EN el Capitulo I. §. 228. se apunta este Reynado lleno de felicidades. La Justicia, la Piedad, y Magnificencia, continuaron con los possibles realces. Consiguiò este Soberano los dirados de Pacifico, y devoto. Naciò su Magestad en 23. de Setiembre 1713. Passò à mejor vida en 10. de Agosto 1759. Y su Real Cadaver està en el Monasterio de las Salesas de Madrid, que fundò con inexplicable magnificencia.

LOS TITULOS DE CASTILLA, creados por este Soberano, son los siguientes.

TITULO DE CASTILLA en 25. de Octubre 1746.

§. 2. LA piedad del Señor Don Fernando VI. concediò la gracia de Titulo de Castilla, para efecto de beneficiarle, y del producto reedificar la Casa Rectoral del Prior de Santa Maria de Saz.

TITULO DE CASTILLA en 29. de Noviembre 1746.

§. 3. EL Señor Don Fernando VI. concediò Titulo de Castilla, libre de Lanzas, y media Anata, para beneficiarle, y del producto reparar los daños, que hizo un rayo en el Real Monasterio de San Lorenzo.

GRANDEZA DE ESPAÑA en 16. de Deciembre 1746.

§. 4. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en dicho dia, concediò honores de Grande de España al Conde de Climes, Capitan General de los Reales Exercitos, y Coronel del Regimiento de Guardias Uvalonas.

CONDE DE CASA-FUERTE.

§. 5. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en 4. de Abril 1747. concediò el Titulo de Conde de Casa-Fuerte à Don Joseph Monroya Salazar, Regidor perpetuo de la Ciudad de Lima, por los Meritos, y Servicios, que constan en la Real Gracia.

CONDE DE LA TORRE del Fresno.

§. 6. DOn Toribio Diego Gragera, fuè el primero. Regidor perpetuo de la Ciudad de Badajòz, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 24. de Junio 1747. Ilustrissima Familia, con muchos Meritos heredados, y adquiridos, segun consta en la misma Real Gracia.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 7. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en 12. de Julio 1747. concediò honores de Grande á Don Nicolàs de Caravajal, y Lancastre, Theniente General de los Reales Exercitos, Coronel del Regimiento de Guardias Españolas. Su Excelencia es de Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Don Juan de Caravajal fuè Obispo de Plasencia, y Cardenal. (1)

MAR-

(1) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 15. *cap.* 46. *part.* 5. *lib.* 1. *cap.* 25. *part.* 6. *lib.* 8. *cap.* 12.

MARQUES DE CASA-Tramañez.

§. 8. EL primero fuè Don Joseph Maria Tinedo, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 25. de Octubre 1747. Es valeroso, è Ilustre Cavallero, con muchos Meritos heredados, y adquiridos en la Guerra. Y en el dia es Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de su Magestad, que Dios guarde, y Governador de Ceuta.

MARQUES DE SELVA-ALEGRE.

§. 9. DOn Juan Pio de Montufar, fuè el primero. Cavallero del Real Orden de Santiago, Presidente de la Real Audiencia de Quito, y Capitan General de aquella Provincia. La gracia fuè del Señor Don Fernando VI. publicada en 13. de Julio 1747. (2)

CONDE DE SUPER-UNDA.

§. 10. EL primero es Don Joseph Manzano de Velasco, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 8. de Febrero 1748. Fuè Virrey, y Capitan General de las Provincias del Perù, Presidente de la Audiencia, y Theniente General de los Reales Exercitos.

TITULO DE CASTILLA.

§. 11. EL Señor Don Fernando VI. concediò este honor á Don Nicolás Carrillo de Mendoza, Corregidor de Alcalà la Real, Loja, y Alama, por su Decreto publicado en 30. de Abril 1748. Don Alonso Carrillo,

(2) En el Consejo Real de Ordenes constan pruebas de esta Ilustrissima Familia.

Obispo de Catania, fuè Presidente de la Nueva Chancilleria de Ciudad Real. Ilustre Familia, con muchos Meritos, y honores. (3)

TITULO DE CASTILLA.

§. 12. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto Real, publicado en 22. de Octubre 1748. concediò este honor á Don Andrès de Ivarra, por los Meritos, y Servicios, que se insinúan en la misma Real Gracia.

CONDE DE CASA-AGUIAR.

§. 13. DOn Bernardo Nicolás de Aguiar, fuè el primero. Capitan de Forasteros, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 28. de Enero 1749.

CONDE DE VILLA-MIRANDA.

§. 14. EL primero es Don Joseph de Miranda, y Llanos, Vizconde del Real Agrado, por gracia del Señor Don Fernando VI. en 22. de Enero 1750. Cavallero Professo en Santiago. Del Consejo de su Magestad, en el Real de Hacienda, Gentil-Hombre de Camara, Hijo III. del Marquès del Real Premio. Ilustrissima Familia, llena de Meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Viene del centro de la Nobleza de Asturias, segun tengo fundado en el Cap. XX. §. 148. que contiene el Titulo de Marquès del Premio Real. Tiene dicho Conde tres Hermanos mas titulados, à saber: Marquès de Premio Real, Marquesa de Valdeoyos, y Marquesa del Castañar. (4)

MAR-

(3) Zurita *Anales de Aragon*, *part.*5. *lib.*1. *cap.*38. *part.*3. *lib.*14. *cap.* 24.
(4) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE LA ENCENADA.

§. 15. EL primero es el Excelentissimo Señor Don Cenòn de Somo de Vila, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y del Real de San Genaro, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 12. de Abril 1750. Grande de España. Del Consejo de Estado. Gran Cruz de Malta, y con honores de Capitan General de la Real Armada. Comendador de Piedra Buena, y de la Peña de Martos en la de Calatrava, Intendente General de los Exercitos de Italia, y Saboya, &c. (5)

MARQUES DEL CAMPO-VILLAR.

§. 16. DOn Alonso Muñiz, Caso, y Osorno, fuè el primero. Secretario de Estado, y del Despacho de Gracia, Justicia, y Eclesiastico, por gracia del Señor Don Fernando VI. publicada en 28. de Abril 1750. libre de Lanzas, y media Anata, perpetuamente. Don Pedro Muñiz fuè Maestre de Calatrava, Capitan General de la Ciudad, y Comunidad de Daroca, Cavallero Ilustre, y valeroso. (6)

TITULO DE ARAGON.

§. 17. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en 28. de Abril 1750. concediò este Titulo al Fuero de Aragòn, en favor de Don Pedro Jordan de Urriez. Don Pedro Jordan fuè el primer Notario del Secreto, quando se introduxo la Inquisicion en el Reyno de Aragòn.

(5) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 137.
(6) En el Consejo de Ordenes consta justificacion de lo Ilustre de esta Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 9. *cap.* 43.

gon. El apellido de Jordan, en el Reyno de Aragon, es Ilustre, y viene del Conde Guillem Ramon, de Cerdeña. (7)

CONDE DEL VALLE DE OSELLA.

§. 18. DOn Alvaro de Navia, fuè el primero. Oìdor Decano de la Real Audiencia de Lima, y Honorario del Consejo de Indias. La gracia es del Señor Don Fernando VI. publicada en 13. de Octubre 1750. Es Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. (8)

MARQUES DE LA ESCALA, Conde de Villa-Gonzalo.

§. 19. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en 23. de Febrero 1751. declarò, que el Titulo de Marquès de la Escala fuesse honorario del Primogenito de los Marqueses de Villa-Gonzalo. Y esta gracia recayò en Don Vicente Maldonado Rodriguez de las Varillas, Boil de la Escala, hijo Primogenito del Conde de Villa-Gonzalo, en el dia Conde de Villa-Gonzalo. Este Titulo de Conde de Villa-Gonzalo es gracia del Señor Don Phelipe V. de 1. de Abril 1705. (9)

MAR-

(7) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 4. *lib.* 20. *cap.* 65. *part.* 1. *lib.* 1. *cap.* 31. *y* 43.

(8) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *en folio*, *cap.* 46. *fol.* 723.
Los papeles de esta Ilustrissima Familia de Navia se hallan en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo.

(9) Ilustrissima Familia en Salamanca, y Valencia, y la Genealogia antigua la nota Ocariz en su Nobiliario.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 5. *lib.* 1. *cap.* 29. *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 3.
En el Archivo de la Generalidad de este Reyno consta lo Ilustre de Marquès de la Escala.

MARQUES DE ESPINOLA.

§. 20. EL Señor Don Fernando VI. por su Decreto publicado en 26. de Setiembre 1752. concediò el grande honor de Titulo de Castilla à Don Benito Antonio de Espinola, Theniente General de la Real Armada, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y Consejero de Guerra. Y en 24. de Octubre 1752. se publicò la denominacion de Marquès de Espinola. (10)

MARQUES DE ARCO-HERMOSO.

§. 21. EL primero es Don Francisco Xavier del Arco, del Consejo de su Magestad, y Oìdor del Tribunal de la Contratacion de Cadiz á las Indias, por gracia del Señor Don Fernando VI. en 24. de Enero 1757. (11)

(10) Ilustrissima, y antigua Familia.
Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 6. *cap.* 7. *y* 42.
(11) En el mismo Real Despacho consta lo Ilustre, y los meritos, y servicios.



CAPITULO XXII.

QUE TRATA DE LOS TITULOS de Castilla, creados por el Señor Don Carlos III.

§. 1. EN el Capitulo I. §. 229. se nota este Reynado, y las obligaciones de los Vassallos, para servirle, amarle, temerle, reverenciarle, y estimarle. Su Magestad, que Dios guarde, naciò en 20. de Enero 1716. y dirè, con el Maestro Flores: *De que Dios le tenia guardada la Corona para el adelantamiento de estos Reynos.* Y se evidencia, en que la Justicia està en su punto elevado; y por consequencia, las felicidades. Premiados los meritos; y por consiguiente, la abundancia de Ingenios en todas artes, y ciencias; respetados los Ministros; aumentados los sueldos; favorecidas las Viudas; socorridos los Pobres; establecidos fondos para el pago de deudas antiguas de la Corona; el Comercio favorecido; la Agricul-

cultura adelantada; las piedades, y mercedes, continuas: de forma, que por innumerables motivos devemos rogar à Dios por la gracia, salud, y felicidad de nuestro Soberano; y para que continùe sus bendiciones en la Casa Real, y Monarquia.

§. 2. En este Reynado continùan los meritos de sus mayores: El Excelentissimo Señor Don Phelipe Fiesco, Principe de Macerano, Capitan de Reales Guardias de Corps de la Compañia Italiana, Theniente General de los Reales Exercitos, Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y de San Genaro, Embaxador en la Corte de Londres, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con exercicio, &c. El Excelentissimo Señor Don Filberto Pio de Saboya, Principe Pio, Cavallero del Insigne Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con exercicio, &c. El Excelentissimo Señor Marquès Grimaldi, Secretario de Estado, &c. Ilustrissimas Familias, llenas de meritos, y honores, y de Sangre Real.

LOS TITULOS CREADOS POR EL Señor Don Carlos III. son los siguientes.

DUQUE DE LOSADA.

§. 3. EN 10. de Febrero 1760. por gracia del Señor Don Carlos III. se cubriò de Grande de España de primera classe, denominandose Duque de Losada, el Excelentissimo Señor Don Joseph Fernandez de Miranda, Ponce de Leon, y Guevara, Cavallero del Real Orden de San Genaro, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, Sumiller de Corps del Rey Nuestro Señor, Theniente General de los Reales Exercitos, &c. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Late en las venas de su Excelencia la San-

Sangre Real de los antiguos Reyes de Navarra. Era menester especial volumen para notar sus realces. (1)

GRANDEZA DE ESPAÑA en favor del Marquès de Villadarias.

§. 4. EL Titulo de Marquès de Villadarias, fuè gracia del Señor Don Carlos II. en 7. de Setiembre 1699. y fuè elevado á la dignidad de Grande, por gracia del Señor Don Carlos III. en 19. de Agosto 1760. Su posseedor es el Excelentissimo Señor Don Juan del Castillo, Fajardo, y Vintimilla, Marquès de Villadarias, y de Cropani, Principe de Santo Mauro, Conde del Peñon de la Vega, y de Moriana, Cavallero del Real Orden de San Genaro, y de Santiago, Administrador de la Encomienda de Montachuelos, en la de Calatrava, Theniente General de los Reales Exercitos de su Magestad, Sargento mayor del Real Cuerpo de Guardias de Corps, Inspector General de la Cavalleria, &c. Su Excelencia viene del centro de la Nobleza de Asturias; y está llena esta Ilustrissima Familia de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia, y enlazada con la principal Nobleza de España. (2)

MARQUES DEL REAL Transporte.

§. 5. DOn Gutierre de Hevia, fuè el primero. Gefe de Esquadra de la Real Armada, y tenido el grande honor de aver mandado el Navio, llamado el Fenix, que conduxo à sus Magestades, y Altezas desde Napoles

(1) Don Antonio Agustin, *Dialogo* 3. *n.* 3. por Ponce de Leon.
Don Thomàs Tamayo de Vargas delineò los meritos de los Mirandas.
Don Miguel Martinez del Villar escriviò la Genealogia de esta Excelsa Familia de Miranda.
Trincado, *fol.* 342. *de su Compendio Historico.*

(2) Don Manuel de Trelles *en su Asturias Ilustrada*, *fol.* 29. y 30. *de la Obra en* 4.
Trincado *en su Compendio Historico*, *fol.* 338.
Don Blas Garcia *Ley de Succession*, *fol.* 133.

les à España. La gracia del Titulo es del Señor Don Carlos III. en 19. de Febrero 1760. libre de Lanzas, y media Anata.

CONDE DE CAMPO-ALANGE.

§. 6. EL primero fuè Don Ambrosio Joseph Negrete, Ministro de la Real Junta de Abastos, y Honorario del Consejo de Hacienda, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 29. de Julio 1760. Su actual posseedor es Don Manuel Negrete, Cavallero del Habito de Santiago. (3)

MARQUES DE LA REAL Defensa.

§. 7. DOn Gaspar de Eslava, es el primero. Coronel, por el lustre de su Familia, y meritos de Don Sebastian de Eslava, Presidente del Consejo de Guerra. La gracia del Titulo es del Señor Don Carlos III. en 18. de Marzo 1760. libre de Lanzas, y media Anata. (4)

MARQUES DEL REAL THESORO.

§. 8. EL primero fuè Don Joaquin Manuel de Villena, y Guadalaxara, Gefe de Esquadra de la Real Armada, y en atencion á su notorio merito. Es Cavallero de San Juan, y Presidente de la Real Casa de Contracion de Cadiz. Esta gracia es del Señor Don Carlos III. en 27. de Mayo 1760.

(3) Las pruevas de la nobleza de esta Familia constan en el Consejo de Ordenes.

(4) Rivarola *Monarquia Española*, *part.* 2. *fol.* 242.

CONDE DE SAN RAFAEL.

§. 9. EL Señor Don Carlos III. por Real Decreto de 21. de Setiembre de 1760. *En atencion á los dilatados, y distinguidos Meritos, y Servicios de Don Juan Curiel, Ministro del Consejo, y á su notoria calidad*, concediò á su Hijo Don Luis Curiel, y Alamòs, Titulo de Castilla, para sì, y sus descendientes, libre de Lanzas, y media Anata, por los dias de su vida. Aunque esta gracia se avia anteriormente hecho à su Padre el Señor Don Juan Curiel, Cavallero del Orden de Calatrava, y de los Supremos Consejos de Castilla, y General Inquisicion, á suplica suya, mandò su Magestad, se entendiesse con su hijo. La antiguedad, y Nobleza de esta Familia, es bien conocida en Castilla, y Andalucìa, y en todos tiempos ha avido en ella Cavalleros de las Ordenes Militares, y especiales Servicios á sus Reyes.

MARQUES DE OVIECO.

§. 10. EL primero es Don Blas de Leso, Conductor de Embaxadores, por el merito de su Padre Don Blas de Leso, que muriò Theniente General de Marina, que hizo la valerosa defensa de Cartagena de Indias. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 26. de Agosto 1760.

MARQUES DE CASA-REAL.

§. 11. EL primero es Don Francisco Garcia, por gracia del Señor Don Carlos III. año 1760. Ilustrissima Familia en Aragon, y otras partes de España. (5)

MAR-

(5) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 2. *lib.* 7. *cap.* 27. *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 4.

MARQUES DE JURA-REAL.

§. 12. DOn Francisco Pasqual Castillo, Izco, y Quinco-ces, es el primero, por gracia del Señor Don Carlos III. en 21. de Setiembre 1760. en aten-cion al merito de su Casa, y Persona, y al particular de aver assis-tido à los juramentos del Señor Don Carlos III. y del Serenissimo Señor Principe de Asturias; y la assistencia fuè como Diputado Regidor de la Ciudad de Valencia. (6)

MARQUES DE GANDARA.

§. 13. EL primero fuè Don Diego Zorrilla de San Mar-tin, Mariscal de Campo de los Reales Exerci-tos, por gracia del Señor Don Carlos III. Es-te Titulo es uno de los que nuestro Monarca concediò, siendo Rey de Napoles, à favor de los Oficiales de la Tropa Española. El actual posseedor es Don Joseph Zorrilla de San Martin.

MARQUES DE VILLA-ALEGRE.

§. 14. EL Señor Don Carlos III. en 18. de Octubre 1760. concediò este Titulo à Don Antonio de Anta-yo, por aver cumplimentado á su Magestad, (que Dios guarde) como Diputado de Asturias, con el motivo de la exaltacion al Tronc. Este mismo Titulo, en Italia, le tuvo Don Isidoro de Antoya, Gefe de Esquadra, Padre de Don Antonio.

CON-

(6) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 3. *lib.* 12. *cap.* 5. *lib.* 14. *cap.* 22. *lib.* 15. *cap.* 41. nota los meritos de los Quiñones.

CONDE DE CASTAÑEDA de los Lamos.

§. 15. EL primero es Don Joaquin de Lamos, por gracia del Señor Don Carlos III. año 1760. (7)

MARQUES DE FUENTE-HERMOSA.

§. 16. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto de 20. de Enero 1761. concediò esta gracia á Don Francisco Garcia del Rallo, y Calderon, del Consejo, y Camara de Castilla, en atencion á su Nobleza, y su notorio Merito: y fuè libre por sì de pagar el derecho de Lanzas.

VIZCONDE DE GARCI-GRANDE.

§. 17. EL primero es Don Christoval de Espinola, y Castillo, por gracia del Señor Don Carlos III. de 14. de Abril 1761. Y en la misma Real Cedula se nota el Merito, y Servicio.

TITULO DE CASTILLA, con denominacion de Marquès de San Bartholomè del Monte.

§. 18. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 10. de Febrero 1761. concediò este honor á Don Diego Joseph de Guzman, y Bobadilla, Ministro Honorario del Consejo de Ordenes, y Oìdor en Sevilla. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. (8)

MAR-

(7) Los meritos, y servicios se notan en la Real Gracia.
(8) Trelles *Asturias Ilustrada*, *tom.* 2. *cap.* 37.
Don Bernardino de Prado escriviò elogios de esta Ilustre Familia, año 1633.

MARQUES DE SOBRE-MONTE.

§. 19. EL primero es Don Joseph de Sobre-Monte, Ministro de Sevilla, por gracia del Señor Don Carlos III. en 6. de Marzo 1761. Coronel de Infanteria, noble, y valeroso. (9)

MARQUES DE ZAMBRANO.

§. 20. DOn Pedro Gordillo, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos III. en 24. de Febrero 1761. Secretario de Estado, y Ministro del Consejo de Gueira. Ilustrissimo Cavallero, con muchos Meritos, y honores. (10)

MARQUES DE CASA-TILLI.

§. 21. EL primero es Don Xavier Everardo Tilli de Paredes, Capitan de Navio de la Real Armada, por gracia del Señor Don Carlos III. en 31. de Marzo 1761. (11)

TITULO DE CASTILLA, con denominacion de Marquès.

§. 22. EL primero es Don Pedro Texeyro de Valcarce, y Voz-Mediano, Henriquez, y Quiñones, por gracia del Señor Don Carlos III. en 26. de Mayo 1761. (12)

MAR-

(9) En la misma Real Gracia se nota lo Ilustre, y merito de este Cavallero.
(10) En la misma Real Gracia se apunta lo Ilustre, y merito de este Cavallero.
(11) Lo Ilustre, y Meritos de esta Familia constan en la Real Cedula de la Gracia.
(12) Lo Ilustre, y Meritos constan en la Real Gracia.

MARQUES DE FONTANAR.

§. 23. EL primero es Don Pedro Diaz de Mendoza, Ministro del Consejo de Hacienda, con honor, sueldo, y antiguedad del de Castilla. Ilustre Cavallero, y docto. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 9. de Junio 1761. Y en la misma se apunta lo ilustre, y merito.

CONDE DE LA VILLA de Santa Ana.

§. 24. EL primero es Don Alonso Liborio, Santos, Zuñiga, Marquès de Avellaneda, Cavallero del Real Orden de Santiago. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 14. de Julio 1761. (13)

MARQUES DE LOS LLAMOS.

§. 25. DOn Nicolás de Mollinedo, y La-Quadra, fuè el primero. Secretario de la Real Camara de Indias, por lo tocante al Perù. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 8. de Febrero 1761. Llamos está en el Consejo de Bortedo en el Real Valle de Mena. Ilustrissima Familia, llena de meritos, y honores en la Guerra, Politica, y Justicia. Y en la misma Real Gracia se apunta lo Ilustre, y Meritos, adquiridos, y heredados.

TI-

(13) Don Antonio Agustin *Dialogo V. nn.* 4. y 23.
En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre d ste Cavallero.

TITULO DE CASTILLA.

§. 26. EL Señor Don Carlos III. por su Real Decreto publicado en 15. de Setiembre 1761. concediò este honor à Don Joseph Manuel de Villena, Guadalfajar, Rodriguez del Manzano, y Nieto. Y en la misma Real Gracia se nota lo Ilustre, y el Merito.

TITULO DE CASTILLA, Marquès de Isla.

§. 27. EL Señor Don Carlos III. por su Real Decreto publicado en 15. de Setiembre 1761. concediò este honor á Don Jacinto Marin, Bullòn, y Figueroa, Gentil-Hombre de Boca. Los Meritos, y Servicios se notan en la misma Real Gracia.

TITULO DE CASTILLA.

§. 28. EL Señor Don Carlos III. por su Real Decreto publicado en 22. de Setiembre 1761. hizo gracia de este honor à Don Alonso Eduardo de Valenzuela. (14)

CONDE DE VILLANUEVA de las Achas.

§. 29. DOn Joseph Sarmiento de Soto-Mayor, Figueroa, y Solìs, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos III. en 24. de Noviembre 1761. Ilustrissima Familia, con muchos Meritos, y honores. Don Die-

(14) La Genealogia de la Ilustre Familia de Valenzuela la escriviò Don Blas de Salazar.
En la misma Real Gracia se notan los meritos, y servicios de este Ilustre Cavallero.

go Sarmiento fuè del Consejo de Estado, Governador del Consejo de Castilla, è Inquisidor General. (15)

TITULO DE CASTILLA.

§. 30. EL primero es Don Joaquin Salgado, Henriquez, Coronel del Regimiento de Milicias de la Provincia de Orense. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 24. de Noviembre 1761. (16)

MARQUES DE CASA-CASTILLO.

§. 31. EL primero es Don Rodrigo del Castillo, por gracia del Señor Don Carlos III. año 1761. (17)

MARQUES DEL PUENTE de la Virgen.

§. 32. DOn Eduardo de Valenzuela, fuè el primero. Alferez mayor de la Ciudad de Andujar, por gracia del Señor Don Carlos III. en 1. de Decembre 1761. (18)

MARQUES DE AVILèS.

§. 33. EL primero fuè Don Joseph Avilès, por gracia del Señor Don Carlos III. en 2. de Abril 1761. Fuè Intendente en los Reynos de Aragon, y Valencia, Brigadier de los Reales Exercitos, y del Real Consejo de Guerra. Escriviò dos tomitos en octavo, de Heraldica.

MAR-

(15) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 308.
(16) En la misma Gracia se apuntan los meritos adquiridos, y heredados.
(17) En la misma Real Cedula se notan los meritos, y servicios.
(18) Don Blas Salazar escriviò la Genealogia de esta Ilustre Familia. En la misma Real Cedula se apuntan meritos, y servicios.

MARQUES DE ALAMEDA.

§. 34. EL primero fuè Don Bartholomè Ureña, por gracia del Señor Don Carlos III. año 1761. (19)

MARQUES DE SOMERUELOS.

§. 35. EL primero es Don Pedro Salvador de Muro, Ministro Togado en el Consejo de Hacienda. La gracia es del Señor Don Carlos III. año 1761. (20)

MARQUES DE MONTE-NUEVO.

§. 36. ESta denominacion se publicò en 7. de Febrero 1762. usando de la Gracia de Titulo de Castilla, notada en el §. 26. en favor del Señor Don Joseph Manuel de Villena, Ilustre, y erudito Cavallero, con muchos meritos, y honores: es del Consejo de su Magestad en el de Castilla, y Cavallero del Real Orden de Santiago. &c. (21)

MARQUES DE ALVENTÒS.

§. 37. EL primero es Don Joseph de Roxas, y Contreras, Ramirez de Arellano, por gracia del Señor Don Carlos III. en 24. de Febrero 1761. Cavallero del Real Orden de Calatrava, del Consejo, y Camara de Indias, y de la Real Junta General de Tabacos. (22)

CONDE DE BORRAJEYRA.

§. 38. EL primero es Don Joaquin Cargado, Henriquez, por gracia del Señor Don Carlos III. en 21. de Enero 1762. (23)

(19) En la misma Real Gracia constan meritos, y servicios.
(20) Y en la misma se notan meritos, y honores de este Ilustre, y erudito Cavallero.
(21) En la misma Gracia se apuntan meritos, y servicios.
(22) En el Consejo de Ordenes consta lo Ilustre de esta Familia.
(23) Y en la misma se insinuan meritos, y honores.

MARQUES DE MONSALù.

§. 39. EL primero fuè Don Juan Nieto de Monte, y Golfin, Señor de la Villa de Monsalù, y Regidor perpetuo de la Villa de Almendralejo, por gracia del Señor Don Carlos III. en 22. de Deciembre 1762. (24)

MARQUES DE BENEMEGIS, Gracia del Señor Don Carlos III. en 21. de Enero 1762. publicada en 2. de Marzo del mismo año.

§. 40. DOña Maria-Ana Tarrega, Sanz de la Llosa, Roca, y Malferit, Señora de los Lugares de Señera, y Benemegìs, Marquesa de Benemegìs, es Viuda de Don Juan Verdes de Monte-Negro, Contador de su Magestad en esta Ciudad de Valencia. (25)

MARQUES DE ALJORFA.

§. 41. EL primero es Don Francisco Ruiz Davalos, por gracia del Señor Don Carlos III. en 6. de Mayo 1762. Coronel del Regimiento de Cavalleria de Algarve, y Brigadier de los Reales Exercitos. (26)

MARQUES DE OVIEDO.

§. 42. EL primero es Don Blas de Leso, por gracia del Señor Don Carlos III. en 21. de Febrero 1762. (27)

CON-

(24) Y en la misma Gracia se apuntan meritos, y servicios.
(25) Veanse los fundamentos en seguida del titulo de Marquès de Malferit, §. 90. Cap. 17.
(26) En la misma Real Gracia constan los meritos.
(27) En la misma Real Gracia se apuntan los meritos, y servicios.

CONDE DE TRONCOSO.

§. 43. EL primero fuè el erudito Señor Don Pedro Feijoò, por gracia del Señor Don Carlos III. en 23. de Marzo 1762. Consejero de Castilla, en atencion al lustre de su Familia, y servicios á la Corona: de forma, que la misma Real Gracia sirve de Executoria de esta Ilustrissima Familia.

GRANDEZA DE ESPAÑA
de primera classe.

§. 44. EL primero es Don Casimiro Pignateli, Theniente General de su Magestad Christianissima, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 25. de Enero 1763. agregandose la Grandeza al Titulo, y Estados de Egmont.

MARQUES DE ECHANDIA.

§. 45. EL primero es Don Juan Agustin de Uztariz, Micheo, Vertìz, y Dolorea, por gracia del Señor Don Carlos III. en 13. de Febrero 1763. Esta Ilustrissima Familia es de Hijos-Dalgo de inmemorial en el Reyno de Navarra, vecindario de Narvarte, y Oyerigui, Valle de Vertìz Arana, en donde no se admite por Vecino á quien no prueve Hidalguia. Tiene muchos Meritos en la Guerra, Politica, y Justicia, distinguiendose siempre en el Real Servicio, los quales Meritos están executoriados en la misma Real Cedula de 13. de Febrero 1763. que es el mas solemne documento en las Historias, remitiendome á los Titulos de Marquès de Uztariz, §. 138. Cap. XX. y de Conde de Reparáz, §. siguiente. De la misma Ilustrissima Familia.

CON-

CONDE DE REPARAZ.

§. 46. EL primero es Don Juan Bautista Uztariz, Gaztelù, Vertìz, y Alvirena, por gracia del Señor Don Carlos III. en 7. de Abril 1763. declarandose la misma antigua Nobleza, y Servicios en la Guerra, Politica, y Justicia, que dexamos notado en el Titulo de Marquès de Echandia, su Primo-hermano. Esta Ilustrissima Familia es de Hijos-Dalgo, de inmemorial, de Navarra. Don Martin de Vertiz, como dueño de Reparáz, tuvo Privilegio de exempciones del Palacio, Cabo de Armeria de Reparàz, Lugar de Oyeregui, Valle de Vertìz Arana, desde el año 1480. firmando el Privilegio la Princesa Doña Leonor, y el Infante Pedro, Cardenal, y Viso-Rey, en Pamplona, en 18. de Julio 1480. Y ya en el año 1368. ya tenia este Palacio exempcion de Quarteles.

TITULO DE CASTILLA, con denominacion de Marquès de Castellanos.

§. 47. EL primero de este honor es Don Joseph Vicente Maldonado Hormaza, por sus Meritos, apuntados en el Real Despacho. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 1. de Marzo 1763. (28)

CONDE DEL ASSALTO.

§. 48. EL primero es el Marquès Gonzalez, hermano del Marquès Gonzalez, Capitan de Navio de la Real Armada; muerto en el assalto del Castillo del Morro, en la Habana, en calidad de segundo Comandante; y muriò con el valeroso Don Luis de Velasco. Y à mas del Titulo, se le ha concedido una pension de 9000. reales. Ilustrissima Familia, con

(28) Los papeles que acreditan el lustre de esta Familia pàran en el Archivo de San Estevan en Salamanca.

con muchos meritos, y honores. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 22. de Marzo 1763. (29)

TITULO DE CASTILLA.

§. 49. EL primero, que tuvo este honor es Don Bernardo Riquelme, y Salafranca, Regidor perpetuo de la Ciudad de Murcia, y Ministro de Capa, y Espada, del Consejo de Hacienda. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 7. de Junio 1763. (30)

MARQUES DE VELASCO.

§. 50. EL primero es Don Iñigo de Velasco, hermano de Don Luis de Velasco, defensor del Castillo del Morro, en la Habana, que muriò peleando, dexando fama inmortal de valor, zelo, espiritu, y lealtad, entre todas las Naciones. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 2. de Julio 1763. (31)

TITULO DE CASTILLA.

§. 51. EL primer agraciado es Don Antonio de Porres, Silva, Pizarro, y Gallego, con perpetuidad. Ilustrissima Familia, con muchos meritos, y honores. La gracia es del Señor Don Carlos III. publicada en 2. de Julio 1763. (32)

TI-

(29) Zurita *Anales de Aragon*, *part.* 5. *lib.* 4. *cap.* 30. *part.* 6. *lib.* 6. *cap.* 161.

(30) Ilustrissima Familia con muchos meritos, y honores, que se apuntan en la misma Real Gracia.

(31) Lo Ilustrissimo de la Familia de Velasco, que viene del centro de la Nobleza de Asturias, queda fundado en el titulo del Excelentissimo Señor Duque de Fri[illegible], Cap. XI. §. 16.

(32) Don Pedro de Porres Maraver, y Silva, escriviò de esta Ilustrissima Familia.

La Historia de esta Ilustrissima Casa la escriviò Don Phelipe de Porres.

TITULO DE CASTILLA, con denominacion de Marquès.

§. 52. EL primero es Don Antonio de Perea, Intendente del Departamento de Marina del Ferrol, con perpetuidad. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 15. de Noviembre 1763. Y en la misma se notan Meritos, y Servicios.

MARQUES DE VALIERE.

§. 53. EL primero es Don Joseph Florencio de Valiere, libre de Lanzas, y media Anata, perpetuamente. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 14. de Febrero 1764. Y en la misma se apuntan los Meritos, y Servicios.

TITULO DE CASTILLA.

§. 54. EL primero es Don Manuel de Ribas Cacho, con perpetuidad. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 20. de Marzo 1764. Y en la misma se notan Meritos, y Servicios.

MARQUES DE AHUMADA.

§. 55. LA Señora Marquesa Viuda de las Amarillas, consiguiò este honor. La gracia es del Señor Don Carlos III. en 17. de Abril 1764.

MAR-

MARQUES DE VILLAGODIO.

§. 56. EL primero es Don Andrès Mayoral, San Pedro, Castro, Alonso de Mella, y Carranza, Dueño de Villagodio, Santa Christina, Casa-Sola, San Pelayo, &c. Regidor perpetuo de la Ciudad de Zamora, y del Estado Noble de ella. La gracia del Titulo se publicò en 17. de Abril 1764. Este Cavallero es sobrino del Ilustrissimo Señor Don Andrès Mayoral, Arzobispo de Valencia, tan amante del bien pùblico, que para referir los beneficios hechos á Valencia, requeria especial volumen. En la Dedicatoria del Libro de Privilegios de Abogados, apunto las memorables Obras de su Ilustrissima: En las Casas de Misericordia, y Santo Hospital; en el Colegio Andresiano de la Escuela Pia; en la fundacion para Sacerdotes Agonizantes; en la de Enseñanza para Niñas, dandolas Maestras, que las enseñen; y entre otras muchas, la gran Biblioteca del Palacio de su Ilustrissima, tan util al bien pùblico, como sumptuosa, &c.

MARQUES DE SAN LEONARDO.

§. 57. EL primero es el Excelentissimo Señor Don Pedro Estuardo, Portugal, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 8. de Mayo 1764. Es primer Cavallerizo de su Magestad, Gentil-Hombre de Camara, y Theniente General de la Real Armada, hermano del Excelentissimo Señor Duque de Vvervick, y Liria. Venciò dicho Señor Marquès á un Navio de Guerra Argelino.

CONDE DE TORRES-PILARES.

§. 58. EL primero fuè Don Diego Gomez de Terán, por gracia del Señor Don Carlos III. en 8. de Mayo 1764. Este Cavallero es Yerno de Don Andrès Otamendi, Secretario del Real Patronato, Cavallero Ilustre, y de mucho merito.

TITULO DE CASTILLA.

§. 59. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 8. de Mayo 1764. concediò este honor á Don Manuel Calderon de la Barca, hijo de Don Melchor Calderon de la Barca, Alferez mayor de la Ciudad de Guadalaxara. (33)

MARQUES DE VALDE-FLORES.

§. 60. EL primero es Don Francisco Velazquez Angulo, por gracia perpetua del Señor Don Carlos III. publicada en 19. de Julio 1764. (34)

MARQUES DE VALDE-LORO.

§. 61. DOn Alonso Boza de Chaves, fuè el primero, por gracia perpetua del Señor Don Carlos III. publicada en 31. de Julio 1764. El actual posseedor es Corregidor de Yerena. Don Fernando de Chaves fuè Consejero del Señor Don Phelipe II. (35)

MAR-

(33) La Genealogia de esta Ilustrissima Familia la escriviò Fray Phelipe de Gandara, y se imprimiò en Madrid, año 1661.

(34) Don Joseph Pellicer escriviò los meritos de esta Ilustre Familia.

(35) Don Juan de Chaves escriviò la Genealogia de su Ilustre Familia. Don Joseph Pellicer tambien escriviò de la misma Ilustre Familia; y se imprimiò en el año 1650.
Don Luis de Salazar, y Castro escriviò las Tablas Chronologicas de esta Ilustre Familia.

MARQUES DE CASA-MENA, y las Matas.

§. 62. EL primero es Don Melchor de Mena, Cavallero del Real Orden de Alcantara, Alferez mayor de la Villa de Zalamea, en la Provincia de Estremadura, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 4. de Setiembre 1764. Es hijo del Marquès de Chavela, del Consejo de Hacienda. (36)

CONDE DE LA CORTE DE BAENA.

§. 63. EL primero es Don Antonio de Mendoza, Moscoso, y Silva, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 11. de Setiembre 1764. en atencion à su Merito, y Nobleza. Don Baltasar de Mendoza fuè Obispo de Segovia, è Inquisidor General en España. (37)

TITULO DE CASTILLA.

§. 64. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 30. de Octubre 1764. concediò este honor perpetuo á Don Diego de Lizundia. (38)

TITULO DE CASTILLA.

§. 65. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 30. de Octubre 1764. concediò este honor á Don Agustin de Cardenas. (39)

(36) En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia.
(37) Garma *Theatro Universal*, *tom.* 4. *fol.* 309.
(38) Los meritos, y servicios se notan en la misma Real Gracia.
(39) Don Joseph Pellicer escriviò lo Ilustre de esta Familia.

MARQUES DE CASA-HERMOSA.

§. 66. EL primero es Don Geronimo Fernandez de Inestrosa, y Cabrera, por gracia perpetua del Señor Don Carlos III. publicada en 25. de Diciembre 1764. Ilustrissima Familia en la Guerra, Politica, y Justicia. (40)

TITULO DE CASTILLA.

§. 67. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 22. de Enero 1765. concediò este honor perpetuo à Don Pedro Luis de Ulloa. (41)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 68. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 12. de Marzo 1765. concediò Grandeza de primera classe, personal, à la Excelentissima Señora Duquesa de Miranda, Aya de las Serenissimas Señoras Infantas.

CONDE DE GUEVARA.

§. 69. EL primero es Don Juan Joseph Velez de Guevara, Madriz, y Arrieta, por gracia del Señor Don Carlos III. executoriada por su Real Cedula en Aranjuez, á 21. de Mayo 1765. Este Cavallero es natural de la Ciudad de Sevilla, y oy vecino de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, con Meritos heredados, y adquiridos. De los heredados, el mismo Monarca declara el antiguo lustre de su Casa, en dicho Real Privilegio, como uno de los principales motivos de la dignidad de Ti-

(40) Zurita *Anales de Aragon, part.2. lib. 6. cap. 43. lib. 7. cap. 8. &c.* Por Cabrera.
Rivarola *Monarquia Española, part. 2. fol.* 302. Por Inestrosa.
(41) Don Thomas de Zuñiga escriviò lo Ilustre de los Ulloas.
Don Joseph Pellicer tambien escriviò de lo mismo.

Titulo de Castilla, à que le promovia: testimonio, que aprecia el Agraciado, por el mas honorifico, que se puede presentar, y no me ha permitido indicar otro alguno. Los Meritos adquiridos han sido, y son, su continuada aplicacion, y desvelo en el trabajo de varias utiles representaciones, y establecimientos para el servicio del Rey, Reyno, y Patria, de cuyo numero son (sin varios otros, que tiene intentados, y pendientes) el magnifico Plan de una Real Compañia de Seguros, establecida en Cadiz, en 17. de Setiembre 1763. que mereciò la aprobacion de su Magestad (que Dios guarde) y del Consejo de Indias, por su Real Decreto en Aranjuez á 8. de Mayo del mismo año, cuyo grande objeto tenia por fin la fundacion de 500. Mayorazgos, vinculando à este efecto, y haciendo indivisibles las acciones, para fomentar en sus posseedores el amor al Comercio, (y à este precioso ramo de Seguros, que tanto le facilita) como el medio mas proporcionado à la opulencia de los Reynos.

Ha intentado tambien, que se formasse por Universidades un Dictamen, fundado sobre lo ilicito, que es el fraude de los Derechos Reales, en qualquiera classe, que sea, y que no puede practicarse, sin conocido daño de tercero, contra el mas fiel, y escrupuloso Vassallo, que contribuye todo el importe de los impuestos Reales, con atrasso de sus interesses, y tal vez de ruìna, en la concurrencia de los efectos de su Comercio con los del Deftaudador; y á este fin ha consultado con diferentes eruditos Españoles, y Sabios.

Tiene trabajada una Centuria Militar, cuyo objeto era formar un Cuerpo de Soldados Centuriones, con distintivos, y reglas utiles para el mayor servicio del Rey, y del pùblico, en esta classe de ramo.

Escriviò dicho Conde en la ultima Guerra unos apuntes sobre diferentes assumptos de Comercio; y el mas principal, de que la permission del Comercio á las Americas, en el modo que conviniesse à los Comerciantes, era de mayor utilidad al Reyno, y contraria à los Enemigos, que la total cessacion de èl, cuyo assumpto cessò por la feliz conclusion de la Paz.

Ha establecido dicho Conde, en la Ciudad del Puerto de Santa Ma-

Maria, unas Reales Fabricas de Texidos de Seda, con otros varios objetos, costeando Escuelas publicas para la enseñanza à Mugeres, y Niñas, de todas las manifacturas correspondientes á dichas Fabricas, assignando premios á los que en sus respectivas classes sobresaliessen, y subsistiessen con el arreglo, y conducta christiana.

En un mal passo, que avia al salir de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, camino de Xerèz, ha hecho à su costa un pequeño Puente, ò Alcantarilla, con el fin de aliviar à todo caminante; y la Ciudad se ha dado por bien servida en dos honorificos Acuerdos de 4. de Agosto, y 30. de Setiembre 1767.

La Obra presente es otro no pequeño rasgo de este Ilustre Cavallero; y tiene otros muchos utiles intentos de literatura, que pondrá en practica, si el tiempo, y sus facultades se lo permiten. Y con este motivo, mi gratitud, y buena fé, no puede menos de confessar, que devo à dicho Señor Conde en esta Obra los principales conceptos de ella; porque sus oportunas advertencias me han sido de mucho provecho.

CONDE DE MACURIGUES.

§. 70. EL primero fuè **Don Lorenzo de Montalvo**, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 18. de Julio 1765. con perpetuidad, libre de Lanzas, y media Anata, por su vida. (42)

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 71. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Ossun, Embaxador de Francia.

MAR-

(42) Los meritos, y servicios se apuntan en la misma Gracia Real.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 72. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Mortara. Vease el Cap. XVI. §. 175.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 73. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Conde de Montezuma. Vease el Cap. XIV. §. 2.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 74. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto de 17. de Deciembre 1765. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Principe de Villa-Franca.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 75. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto de 17. de Deciembre 1765. concediò Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Espacaforno.

GRANDEZA DE ESPAÑA.

§. 76. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò honores de Grande de España al Excelentissimo Señor Conde de la Roca. Vease el Cap. XVI. §. 73.

MAR-

MARQUES DE ERASO.

§. 77. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este Titulo à Doña Antonia de Erazo, y Bejarana, Dama de honor de la Reyna nuestra Señora, libre de Lanzas, y media Anata, por su vida. Y por Decreto de 2. de Setiembre 1766. se le diò facultad para disponer libremente de dicho Titulo.

TITULO DE CASTILLA.

§. 78. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor al Coronel Don Nicolàs del Campo, Rodriguez de las Varillas. (43)

MARQUES DE CIRUELA.

§. 79. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor á Don Antonio Martinez Pizòn, Señor de la Villa de Ciruela. Los Meritos, y Servicios se apuntan en la Real Gracia.

CONDE DE GIMONDE.

§. 80. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor à Don Juan Antonio Cisneros de Castro. (44)

MARQUES DEL MORAL.

§. 81. EL Señor Don Carlos III. en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor á Don Bernardo de Bertodan, Ventaja de Narvaez, Ayudan-

(43) Veanse los fundamentos sobre el Cap. XVII. §. 122.

(44) Don Alvaro Gomez de Castro escriviò de esta Ilustrissima Familia. Hay dos Impressiones, una de Alcalá, año 1567. y otra en Francfort, año 1581.

dante mayor General del Departamento de Marina, en Cartagena. Familia Ilustre, con muchos Meritos, y honores.

TITULO DE CASTILLA.

§. 82. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor á Don Francisco Parreño de Castilla, por los Meritos notados en la misma Real Gracia.

MARQUES DE PANIEGA.

§. 83. DOn Juan Alcalà, Galiano, Flores, y Calderòn, fuè el primero, por gracia del Señor Don Carlos III. publicada en 17. de Deciembre 1765. Ilustrissima Familia, y de merito, segun consta en la Gracia Real.

TITULO DE CASTILLA.

§. 84. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este honor á Don Pedro Antonio de Hazaña, Palacio, y Maldonado. Ilustre Familia, de mucho Merito, segun consta en la Gracia Real.

MARQUÈS DE CARBALLO.

§. 85. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor à Don Antonio Pardo Sanchez, perpetuamente, por su distinguida Nobleza, por los servicios de los suyos, y en especial por el de su Tio Don Antonio Pardo Figueroa.

MARQUES DEL CASTAÑAL.

§. 86. EL primero es Don Fernando Bustillos, Cavallero del Orden de Santiago, Comissario Ordenador de Marina, Director de sus Oficios en el Departamiento de Cadiz. En el Consejo de Ordenes consta la justificacion de lo Ilustre de esta Familia; y en la Real Gracia se apuntan los Meritos, y honores.

TITULO DE CASTILLA, Con denominacion de Marquès del Merito.

§. 87. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Deciembre 1765. concediò este grande honor á Don Thomás Micòn, Ministro honorario del Tribunal de la Contaduria mayor de Cuentas, y Vocal de la Junta de Granos de Cadiz, por los Meritos de los suyos, y al aumento de los Positos de Cadiz.

TITULO DE CASTILLA.

§. 88. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 27. de Marzo 1767. concediò este grande honor á Don Domingo Valcarcel, Formentò, Oìdor de la Real Audiencia de Mexico. Ilustre Cavallero, y de Merito, segun la Real Gracia.

TITULO DE CASTILLA.

§. 89. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 23. de Junio 1767. concediò este grande honor á Don Francisco de Mora, y Luna. Ilustre Cavallero de Meritos, y Servicios, segun la Gracia Real.

TITULO DE CASTILLA.

§. 90. EL Señor Don Carlos III. por su Decreto publicado en 17. de Mayo 1768. concediò Titulo de Castilla perpetuo á Don Carlos Adriano, Caravajal, y Vargas. (45)

ESte es el ultimo Titulo publlcado en Gaceta hasta el presente; y el prudente Lector no deve estrañar quatrò circunstancias. La primera, *el que se omitan algunos Titulos*, por no aver quedado por falta de aplicacion, segun la demonstracion del Capitulo siguiente. La segunda, *el omitirse algunas pocas fechas de erecciones de Titulados*, porque los Autores, que escrivieron inmediatos à las gracias, las olvidaron. La tercera, *la falta de algunos actuales posseedores*, por los motivos del Capitulo siguiente. Y la quarta, *el no entretenerme en Genealogias*, por no ser de mi instituto. Y me serìa facil hacer multitud de tomos, repitiendo lo que tantos Autores Españoles tienen escrito.

CAPITULO XXIII.

CONTIENE LAS DILIGENCIAS practicadas para la delineacion de los Señores Titulados.

LOs Eruditos Genealogistas Españoles, que constan en el principio de esta Obra, y mas por menor en el Apendice; sin embargo de sus notorias aplicaciones, olvidaron muchas fechas de las Gracias de Señores Titulados; á vezes, un Autor dice, que la gracia fuè en un año; otro, que fuè en distinto tiempo: uno dice, que fuè de un Soberano; y otro,

(45) Don Lorenzo Galindez de Caravajal escriviò la Genealogia de los Caravajales.
Don Francisco de Tovar escriviò de la Ilustre Familia de Vargas.
Don Francisco Antonio de Arguello escriviò un Memorial sobre la Ilustre Familia de Vargas.

otro, insinùa, que la gracia fuè del antecesor, ò siguiente Monarca.

Don Juan de Monte-Mayor escriviò *del Origen, y Privilegios de los Ricos-Hombres de Aragon*, y omitiò la mayor parte de las fechas de las gracias de Titulados, y algunas vezes, dexò de notar los nombres de los primitivos agraciados. Efecto todo de la respetable antiguedad.

Don Blas Garcia *en la ley de Succession*, notò à algunos Señores Titulados, olvidando muchas fechas, y los nombres de los que fueron posseedores en el tiempo que escriviò. Lo de las *fechas*, por efecto de la antiguedad; y lo *de los nombres*, por las diarias mutaciones, que suelen ocurrir.

Fray Don Isidoro Rubio, Abad de San Juan de la Peña, escriviò el libro: *Compendio de los Soberanos de Europa*, y le publicò á nombre *de Don Manuel Trincado*. Tomò el empeño de escrivir los nombres, y ditados de la Grandeza de España; y en el folio 339. impression del año 1766. dice: *No se deve estrañar la falta de algunos Grandes, ni lo diminuto de dictados, y apellidos; porque algunos, que devian contribuir con las noticias, se han negado á darlas.*

En el año 1736. Don Juan de Rivarola, y Pineda, publicò dos tomos en folio con el titulo: *Monarquia Española*, y sobre escrivir en vista del Nobiliario de *Haro*, y de multitud de Genealogistas, nota en el tomo I. 169. titulos, y en el II. 156. que el total aciende á 325. Señores Titulados, y tambien omite muchas fechas de gracias, y los nombres de los que eran posseedores quando escriviò, á excepcion de alguno.

Don Francisco Xavier de Garma, y Salcedo, Cavallero del Real Orden de Alcantára, en el año 1738. publicò quatro tomos en 8. con el titulo: *Teatro Universal de España*. En el tomo 4. (continuado por el Archivero de la Corona de Aragon Don Francisco Xavier de Garma) insinùa á algunos Señores Titulados que han regentado autorizados empleos, sin referir las fechas de las gracias, en quanto á Titulos de Castilla. Y en el Prologo pag. 2. linea 5. refiere los trabajos que tuvo para adquirir noticias, ibi: *Ya haciendo diferentes Jornadas para adquirir en los Archivos la puntualidad de las noticias, ya passando por el sonrojo de la negacion de papeles, lo que me ha sucedido en muchas partes.*

De-

Deseoso del adelantamiento, escrivì à diferentes amigos que regentan respetables empleos en las Capitales de España, con solo el fin de inquirir noticias de los nombres, y apellidos de los actuales posseedores de Titulos :, Todos alabaron el pensamiento de la Obra, y la execucion, y casi todos se olvidaron de cumplir tan facil operacion, lo que atribuyo à las muchas ocupaciones.

Passè á la Corte de Madrid con solo el fin de perficionar la execucion del pensamiento, sobre que no faltase *Titulo* en la presente Obra, assi de los que fueron Vitalicios, como de los Perpetuos; y tuve noticia, de que las *Gracias de Señores Titulados* se publican en la Real Camara, y juntamente con otras gracias se colocan en Legajos por meses, y años; y el Señor Oficial I. tiene un libro reservado en donde apunta las gracias, y las numera para venir en conocimiento del Legajo á donde se colocan. De esta Secretarìa se passa nota á la de la Corona de Aragon por los titulos respectivos à Zaragoza, Barcelona, Valencia, y Mallorca; practicandose igual diligencia en la Secretarìa de Lanzas, y media Anata, de aquellos Titulos no exemptos. De forma, que no tengo noticia de que haya Legajo, ò Libro especial que comprehenda solamente á los Señores Titulados; ni hay practica de librarse Certificaciones sobre el numero de Titulados, ni les es possible librarla, sino con orden Superior, y á costa de muchissimo trabajo, segun me han informado los Ilustres Señores Gefes, y Oficiales de las respectivas Secretarìas. Y lo mismo en substancia milita, en quanto al Real Archivo de Simancas; y quien aspire á una certificacion de un Titulo, como por exemplo, deve dar noticia de la fecha de la gracia, y del nombre del agraciado. Y sin embargo de dichas dificultades, he conseguido exceder de 692. Señores Titulados al ultimo Genealogista Rivarola.

Para conseguir la possible claridad en cierta classe de Titulos creados desde 1680. el Señor Don Carlos II. en 30. de Agosto, 1693. mandò el Decreto del tenor siguiente.

Siendo la dignidad de Titulo de Castilla uno de los elevados, y principales honores con que los Reyes mis gloriosos predecesores premiaron los mas señalados, y particulares servicios, executados en los puestos politicos, y militares de la mayor graduacion, y merito, y aviendo decaido tanto co-

(como es notorio) especialmente de algunos años á esta parte, beneficiandose muchas de estas mercedes en cortas cantidades, y hechose otras en fuerza de representaciones, y servicios no correspondientes á este honor, cediendo uno, y otro en grave perjuicio del Real Patrimonio, y menor estimacion del antiguo lustre de mis Vassalos, y primera Nobleza. He resuelto, que todos los titulos, que desde 1. de Enero del año 1680. acá haya, se huviessen beneficiado en estos Reynos en menos cantidad que la de 30ȳ. ducados de vellon, no passen de los posseedores que oy los tienen, sino que los gozen por su vida, y que los que quisieren mantenerlos perpetuos en sus casas hayan de reintegrar la cantidad que faltare cumplimiento á los 30ȳ. ducados de vellon, entrando en poder de Don Antonio Frechilla, para lo qual les concedo el termino de seis meses desde la fecha de este Decreto, y passado, quedará desde luego vitalicio el titulo para el que le tiene. Y porque muchos que compraron este honor facilitaron, no se expressasse en los titulos el precio en que compraron, mando, que todos los que tuvieren sus titulos desde el referido año de 80. les presenten, sin exempcion de persona alguna, para que se pueda assegurar los que están verdaderamente concedidos por la calidad de las personas, por meritos, ó por beneficio, para que passado el plazo, y no aviendolo hecho en èl, declaro desde luego, tambien por vitalicios, todos los concedidos desde el referido año, y á los que no lo huvieren sacado toda via, concedo los mismos seis meses para que los despachen, igualando el precio de los 30ȳ. ducados de vellon, si quisieren perpetuar este honor en sus casas; y sino, la cantidad que huvieren ofrecido, quedando vitalicia en sus personas, y no executando uno, ò otro, se anula la merced, y se les impide el nombrarse Titulos, *ni les valgan sus excepciones, y privilegios. Tendrase entendido en la Camara, y executárasse assi.*

En virtud de este Real Decreto, obedecieron los Señores Titulados, y segun noticias, resultaron algunos Titulos Vitalicios, otros Perpetuos, y algunos no sacaron despachos, como, por exemplo, los siguientes.

VITALICIOS.

CONde de Buena-Vista, en 25. de Octubre 1688.
Marquès de Guada-Corte, en 28. de Setiembre 1630.

Con-

Conde de la Villa de Piedra-Buena, en 20. de Enero 1684.
Marquès de Torre-Pacheco, en 23. de Marzo 1692.
Marquès de Colomer, en 9. de Enero 1691.
Conde de la Villa de la Corzana, en 8. de Agosto 1639.
Conde de Pineda, en 8. de Marzo 1693.
Marquès de Diezma, en 1693.
Conde de Santa Gadea, en 7. de Marzo 1689.
Conde de Mira-Flores de Angeles.

PERPETUOS.

MArquès de Tenebròn, en 1. de Mayo 1694.
Marquès de Torre-Mayor, en 4. de Junio 1631.
Marquès de Loaysa, en 26. de Junio 1686.
Marquès de Solar, en 9. de Enero 1695.
Marquès de Monte-Molin, en 11. de Setiembre 1684.
Marquès de Peñalva, en 22. de Agosto 1684.
Marquès de Bucianos, en 11. de Febrero 1686. sacada la perpetuidad, año 1758.

TITULOS DE LOS QUE NO se sacaron Despachos.

MArquès del Bellocillo, gracia de 28. de Deciembre 1698.
Conde de la Puebla de Portugal, gracia de 1. de Marzo 1701.
Marquès de Peña-Florida, gracia de 9. de Abril 1709.
Conde de Monterroso, gracia de 2. de Setiembre 1626.
Marquès de Embid, en 31. de Deciembre 1687.
Marquès de la Frezneda, gracia de 26. de Octubre 1700.
Marquès de Miravel, gracia de 30. de Octubre 1722.
Conde de Castro Nuevo.
Duque de Linares.
Conde de Villa-Fuente Bermeja.
Marquès de Yebra, gracia de 26. de Julio 1693.
Marquès de San Phelipe, gracia de 7. de Julio 1718.

De forma, que es muy dable, que algunos Señores Titulados no hayan sacado Despachos; y aunque en los Reynados se apuntan las gracias, no siguen los titulos que carezcan de las reglas prefijadas

das en dicho Real Despacho de 30. de Agosto 1693.

Tambien resultan en las Secretarìas, y Archivos titulados de inmemorial, de los que se ignoran las fechas, y una vez que usan de los titulos, con ciencia del Monarca, y hacen el servicio de Lanzas, y media Anata, tienen los honorados á mucho realce la antiguedad de inmemorial.

Las Familias, por los tiempos, se han realzado unas, al passo, que otras se han atrassado; y por esso, entiendo, de que algunos Titulos se han olvidado, ò no usado. Unos Titulos se litigan, y otros por sentencias han mudado de lineas; y los posseedores no llevan, alguna vez, los apellidos de los fundadores, sino otros, segun las herencias, y enlaces; de forma, que oy un Señor Titulado usa de un apellido, y mañana ya no le usa, por el motivo de una sentencia, de alguna condicion, ò contrato.

Tambien he observado, que algunos Titulos se han dexado por otros, como por exemplos: Por el Condado de Arcos se dexò el Titulo de Conde de Medellin, Cap. 9. §. 13. Por el Ducado de Bejar se dexò el Titulo de Conde de Plasencia, Cap. 9. §. 15. Por el Estado de Caceres se dexò el Titulo de Conde de Cadiz, Cap. 11. §. 39. Por el Titulo de Marquès de Guevara, se dexò el Titulo de Marquès de Campo Real, §. 178. Cap. 16. &c.

Para inquirir mas noticias tengo empleados algunos meses en la Real Biblioteca de la Corte, y entre otras noticias curiosas, vì coordinadas las Gazetas desde el principio de esta Centuria, que registrè por menor, y hallè las fechas de las publicaciones de los Titulos de Castilla, y Grandezas; las quales publicaciones las considero por autenticas, y las noto fielmente, descriviendo la voz *Titulo de Castilla*, quando no se toma denominacion al tiempo de la publicacion, ò despues.

Y repitiendo la sumission de todo lo dicho en esta Obra, no solo al sentir de mis Superiores espirituales, y temporales, sino de qualquiera que haga la caridad de corregirme; pues estoy pronto á enmendar equivocaciones, y á dar gracias humildes por las advertencias.

LAUS DEO.

IN-

INDICE ALFABETICO

DE LOS PRINCIPALES ASSUNTOS,

que se contienen en esta Obra. En seguida, y por el tenor de cada letra, se notaràn los *Monarcas*, y despues los *Titulos* por la *denominacion*, citando los *foleos*, que contienen los *Titulos*, *Meritos*, *Honores*, *Prerogativas*, y *Estados*, con muchos Libros, y Papeles, que sirven de fundamentos, para evitar la repeticion de estas circunstancias en los respectivos Señores Titulados.

A

ABAD de San Juan de la Peña Fray Don Isidoro Rubio ha escrito el libro: *Compendio de los Soberanos de Europa*, à nombre *de Don Manuel Trincado*, fol. 518.

Achas, con quantas pueden alumbrarse los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, fol. 104. §. 23.

Adelantado, su oficio, y circunstancias, fol. 87. §. 32.

Adelantamiento de Galicia le tiene la Ilustrissima Casa de Mendoza, fol. 88. §. 33.

Adelantamiento de Leon le tiene la Ilustrissima Casa de Pimentèl, fol. 88. §. 33.

Adelantamiento mayor de Andalucìa le tiene la Ilustrissima Casa de Ribera, fol. 88. §. 33.

Adelantamiento mayor de Castilla reside en la Ilustrissima Casa de Padilla, fol. 88. §. 33.

Adelantamiento mayor de Murcia le tiene la Ilustrissima Casa de Fajardo, fol. 88. §. 33.

Aduladores fueron castigados por los Señores Reyes Catolicos, fol. 66. §. 196.

Alcalde mayor de Señorio tiene el mismo honor, que el nombrado por el Rey, fol. 104. §. 24.

Alcantara tiene 38. Encomiendas, fol. 80. §. 8.

Alferez mayor, su dignidad, y circunstancias, fol. 88. §. 34.

Alma del Pueblo es el Rey, fol. 76. §. 229.

Alojamiento, quando se dà en Casa de Titulado, fol. 106. §. 39.

Alteza, à quales Señores se dà este tratamiento, fol. 99. §. 11.

Amaya fuè poblada por Don Ordoño I. fol. 28. §. 75.

Ambicion es contraria de los Archivos. Vide Prologo.

Amor proprio causa muchos perjuìcios. Vide Introduccion.

Años se cuentan desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, fol. 63. §. 186.

Apellidos no denotan parentescos, y por què? Vide Prologo.

Archivos tienen muchos contrarios. Vide Prologo. Han padecido mucho; y el remedio. Idem Prologo.

Armamentos solo les puede hacer el Rey,

Rey, fol. 91. §. 5.
Arrendadores de los Prevendados de Cordova consiguieron Privilegio de Hidalguia, fol. 59. §. 107.
Artes fueron muy favorecidas por los Señores Reyes Catolicos, fol. 66. §. 196.
Arrianos fueron extinguidos por Don Alonso I. el Catolico, fol. 21. §. 65.
Arzobispo de Toledo fuè declarado Metropolitano de la Provincia de Cartagena, fol. 14. §. 47. Sus antiguas preeminencias, fol. 18. §. 56.
Assiento tienen los Duques, y Grandes en presencia del Rey, en ciertas funciones, fol. 100. §. 14.
Assentistas, fieles, y leales, son utilissimos, fol. 81. §. 11.
Astorga fuè poblada por Don Ordoño I. fol. 28. §. 75. Y la conquistò à los Moros Don Alonso I. fol. 22. §. 65.
Avila fuè conquistada à los Moros por D. Alonso I. fol. 22. §. 65.

MONARCAS.

AGUILA, XIV. Rey Godo, su Reynado, y muerte, fol. 11. §. 38.
Alarico, VIII. Rey Godo, muriò valerosamente, fol. 9. §§. 28. y 29.
Alfonso I. su Reynado, y casamiento. Fuè amante de la Fè Catolica. Sus felicidades, y muerte, fol. 21. §. 65.
Alfonso II. el Casto. Su feliz Reynado, sus loables circunstancias, sus victorias milagrosas, y dichoso fin, fol. 26. §. 72.
Alfonso III. el Grande. Su Reynado feliz, casamiento, succession, piedad, Religion, valor, y justicia. Su muerte, y milagro ocurrido al tiempo del entierro, fol. 28. §. 76.
Alfonso IV. Su Reynado, casamiento, renuncia de la Corona, su ingression en el Convento de Saahun, y su muerte, fol. 31. §. 85.
Alfonso V. Su Reynado, casamiento, su sabiduria, prudencia, zelo del Culto Divino, y su muerte en el Sitio de Vicèo, herido de una saeta, fol. 36. §. 107.
Alfonso VI. Su Reynado, sus seis casamientos, y succession. Su justicia, valor, devocion, y su gracia. Su prision, y libertad, fol. 44. §§. 124. 125. y 126.
Alfonso VII. el Batallador, se hallò en 29. Batallas contra Infieles, fol. 47. §. 136. No se nùmera por Rey de Castilla, fol. 48. §. 137. à causa de la nulidad del matrimonio con Doña Urraca, fol. 48. §. 137. fol. 46. §. 133.
Alfonso VIII. (eo *VII.*) Su Reynado, su Decreto para que Doña Sancha su hermana fuesse llamada Reyna. Sus virtudes, y Epitafio, fol. 48. §§. 138. y 140.
Alfonso VIII. (eo *IX.*) llamado el Magno, su bondad, valor, limosnas, &c. Su vida la escriviò Don Garcia Mercader, fol. 50. §. 141. fol. 53. §. 152.
Alfonso el Sabio, (*IX.* eo *X.*) Su Reynado. Nombramiento de Emperador. Sus Tablas Astronomicas. Su recopilacion de la Cronica Real de España. Rescate del Emperador, dando 150. quintales de plata. La formacion de Leyes de Pàrtida, su casamiento, y succession, fol. 56. §§. 164. y siguientes.
Alfonso XI. (eo *XII.*) Su Reynado, sus dos matrimonios, dispensa, y succession, fol. 59. §§. 174. y 176.
Athanagildo XV. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 11. §. 39.
Athaulfo I. de los Godos en España, su Reynado, succession, muerte, y sepulcro, fol. 3. §§. 4. y 5.
Aurelio, su Reynado, muerte, y sepulcro, fol. 23. §. 65.

TITULOS DE Castilla.

ABRANTES, Duque, fol. 359.
Adgnero, Conde, fol. 396.
Aguila, Marquès, fol. 324.
Aguila, Conde, fol. 446.
Aguila Fuente, Marquès, fol. 235.
Aguilar de Campos, Marquès, fol. 122.
Aguilar de Inestrillas, Conde, fol. 184.
Ahumada, Marquès, fol. 506.
Aguilar, Marquès, fol. 266.
Aguiar, Marquès, fol. 374.
Albatera, Conde, fol. 284.
Alameda, Marquès, fol. 501.
Alamòs, Marques, fol. 385.
Albalat, Conde, fol. 291.

Albayda, Marquès, fol. 255.
Alburquerque, Duque, fol. 123.
Alaquas, Conde, fol. 252.
Alcudia en Castilla, Conde, fol. 354.
Alcudia en Valencia. Vide *Carlet*, Conde, fol. 354.
Alcalà, Duque, fol. 185.
Alcalà de la Alameda, Marqués, fol. 237.
Alcanizas, Marquès, fol. 221.
Alcaudete, Conde, fol. 223.
Albolote, Marqués, fol. 333.
Aljorfa, Marquès, fol. 502.
Alenquer, Marqués, fol. 271.
Algava, Marqués, fol. 230.
Aliaga, Conde. fol. 263.
Algeciras de Hornachuelos, Conde, fol. 226. y 325.
Almazan, Marquès, fol. 179.
Almenara, Conde en Valencia, fol. 169.
Almendralejo, Marquès, fol. 327.
Almodovar de Tras-Sierra, Marquès, fol. 352.
Almonacid, Marqués, fol. 353.
Almunia, Marqués, fol. 281.
Almunias, Conde, fol. 350.
Alòs, Marquès, fol. 472.
Altamira, Conde, fol. 146.
Alva de Liste, Conde, fol. 151.
Alva de Tormes, Duque, fol. 140.
Alventòs, Marqués, fol. 501.
Amaenza, Marquès, fol. 383.
Amayuelas, Conde, fol. 358.
Ampurias, Conde, fol. 121.
Amarante, Conde, fol. 336.
Ana, Conde, fol. 253.
Angulo, Marquès, fol. 452.
Arabaeca, Marqués, fol. 358.
Aranda, Conde, fol. 191.
Aranda, Marquès, fol. 477.
Arcos, Duque, fol. 188.
Arco, Duque, fol. 436.
Arcos, Conde, fol. 245.
Arcos, Conde, fol. 138.
Arco - Hermoso, fol. 489.
Arco, Marquès, fol. 387.
Aramayona, Conde, fol. 256.
Arenales, Conde, fol. 408.
Arellano, Marquès, fol. 444.
Areste, Vizconde, fol. 297.
Ardalès, Conde. Vide *Teva*, Conde.
Argete, Duque, fol. 280.
Arjona, Duque, fol. 134.
Arino, Marques, fol. 377.
Ariza, Marquès, fol. 235.
Arza - *Collar*, Conde, fol. 309.
Assalto, Conde, fol. 504.
Asfelt, Marquès, fol. 479.
Astorga, Marquès, fol. 155.
Atarès, Conde, fol. 238.
Atavillos, Marquès, fol. 210.
Atela, Marquès, fol. 208.
Atri, Duque, fol. 189.
Atrisco, Duque, fol. 424.
Ardalès, Marquès, fol. 171.
Avilès, Marquès, fol. 100.
Auzion, Marqués, fol. 238.
Ayala, Conde, fol. 251.
Ayamonte, Marquès, fol. 218.

B

BATALLA singular entre Españoles, y Franceses en Carcazona, fol. 13.
Batallas vencidas por el Señor Don Carlos I. fol. 204.
Beneficios hizo muchos el Señor Don Henrique IV. y no les acordò, fol. 148.
Benemeritos son muy premiados en España, fol. 66. y 80.
Bernardo del Carpio, y su historia fabulosa, fol. 26.
Biblioteca de Don Nicolàs Antonio se està corrigiendo, y añadiendo en la Real Biblioteca de Madrid. *Prologo.*
Bienes produce muchos la Historia. *Prologo.*
Braulio, Obispo de Zaragoza, formò los Decretos en el VI. Concilio de Toledo, fol. 16. §. 53.

MONARCAS.

BERMUDO I. fol. 25.
Bermudo II. fol. 35.
Bermudo III. fol. 39.

TITULOS DE Castilla.

BAcarès, Marquès, fol. 284.
Baena, Duque, fol. 228.
Badajòz, Duque, fol. 150.
Balbueno, Marquès, fol. 450.
Balbases, Marquès, fol. 276.
Baneza, Marqués, fol. 227.
Banos, Duque, fol. 266.

Baños, Conde, fol. 276.
Barrio, Vizconde, fol. 302.
Barajas, Conde, fol. 231.
Baydès, Marquès, fol. 277.
Baylèn, Conde, fol. 172.
Bayona, Marqués, fol. 281.
Bedmar, Marquès, fol. 267.
Belalcazar, Conde, fol. 157.
Bejar, Duque, fol. 189.
Belchite, Conde, fol. 263.
Belcunce, Marquès, fol. 449.
Belgida, Marqués, fol. 242.
Belmonte, Conde, fol. 394.
Belmonte, Marquès, fol. 278.
Benamegì, Marquès, fol. 366.
Benedites, Conde, fol. 285.
Benamegìs, Marqués, fol. 502.
Benasusa, Conde, fol. 353.
Benavente, Conde Duque, fol. 131.
Beniagar, Conde, fol. 392.
Berlanga, Marquès, fol. 218.
Biana, Marquès, fol. 215.
Brianda, Conde, fol. 256. Vide *Aramayona*, Conde.
Bobadilla, Conde, fol. 389.
Borrajeira, Conde, fol. 501.
Bornos, Conde, fol. 331.
Bornoville, Duque, fol. 237.
Boucèl, Vizconde, fol. 463.
Brantevilla, Marquès, fol. 281.
Brena, Marquès, fol. 369.
Brenes, Marqués, fol. 372.
Briñes, Marquès, fol. 370.
Bucianos, Marquès, fol. 384.
Buen-Dia, Conde, fol. 180.
Buena-Vista, Marquès, fol. 389.
Buelna, Conde, fol. 140.
Bureta, Conde, fol. 369.
Butarque, Vizconde, fol. 296.

C

CABA, hija del Conde Don Julian, su historia sobre la pèrdida de España es fabulosa, fol. 20. §. 26.
Cabeza del Pueblo es el Rey, fol. 76. §. 229.
Capitanes valerosos Españoles, fol. 77. §. 2. fol. 204. §. 5.
Calatrava Real Orden, su fundacion, Encomiendas, y Prioratos, fol. 80. §. 8.
Canaria fué conquistada por Don Henrique III. fol. 130. §. 3.
Cartuja de Sevilla la fundò Don Henrique III. fol. 130. §. 3. La de Valdelosoyas es fundacion del Señor Don Juan I. fol. 126. §. 2. El Convento de Santa Maria de Linares, en Rivagorza, le fundò Resesvindo. XXIX. Rey Godo, fol. 17. §. 56.
Casas fuertes de particulares personas se mandaron demoler, fol. 91. §. 5.
Casamiento de Persona Real se participa por Carta formal à los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, fol. 100. §. 11.
Caso de Corte tienen los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, fol. 102. §. 19.
Catholico fuè llamado Flavio Recaredo XVIII. Rey Godo, fol. 13. §. 43. Tambien Don Alfonso I. fol. 21. §. 65.
Cathedrales de España son del Patronato Real, fol. 79. §. 6.
Cautivos fueron redimidos por Sisebuto XXII. Rey Godo, pagando de su Erario el rescate, fol. 14. §. 48.
Cavalleros deven ser bien tratados, fol. 54. §. 160.
Ciencias son muy premiadas en España, fol. 66. §. 196.
Cisma en tiempo de Gundemaro XXI. Rey Godo, y providencias en el Concilio de Toledo, fol. 14. §. 47.
Clotilde, consorte de Amalario XI. Rey Godo, padeciò mucho por ser Catholica, fol. 10. §. 32.
Colegial de Cordova la fundò D. Alonso XII. eo XI. en memoria del dia en que naciò. La concediò muchos Privilegios en el goze de Hidalguia à los Criados, y Arrendadores de los Prevendados, fol. 59. §. 147.
Colegio Mayor de Alcalà le fundò el Cardenal Cisneros, fol. 68. §. 205.
Concilio III. de Toledo desterrò la Secta de Arrio, fol. 13. §. 43.
Concilio IV. de Toledo le presidiò Sisenando XXV. Rey Godo, y se hizo en èl el Fuero Juzgo, fol. 15. §. 51.
Concilios V. y VI. de Toledo fueron celebrados en tiempo de Chintilla, XXVI. Rey Godo, fol. 16. §. 53.
Concilios VIII. IX. y X. de Toledo fueron celebrados en tiempo de Resesvindo, fol. 17. §. 56.
Concilios XII. XIII. y XIV. de Toledo fueron celebrados en tiempo de Hervigio XXI. Rey Godo, fol. 21.
Concilios XV. XVI. y XVII. de Toledo

do fueron celebrados en tiempo de Egica XXII. Rey Godo, fol. 18.
Conde, que toma el dictado de Marqués, y dexa el de Conde, con Real Permiso, no tiene mayor Titulo, sino igual, fol. 93. §. 13.
Cortes de Segovia mandaron dexar la Era del Cesar, y contar los años desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, fol. 68. §. 187.
Coches, y trèn permitidos á Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, fol. 104. §. 26.
Corazon del Pueblo es el Rey, fol. 78. §. 229.
Conde, ò Marquès, ò Marquès, ò Conde, escritos en Privilegio, no arguye preeminencia el turno de lo escrito, fol. 93. §. 13.
Conde, y su antiguedad, fol. 93. §. 12. fol. 86. §. 27. Tiene tratamiento de Señoria, fol. 99. §. 10. Antiguo modo de crear la dignidad de Conde, fol. 114. Tiene igual honor, que el Marquès, fol. 90. §. 4. Quando, y como deve jurar fidelidad, y obediencia, fol. 101, §. 18. Tiene caso de Corte en los Pleytos, fol. 102. §. 19.
Consejo Real de Castilla le fundò Don Henrique II. fol. 116. §. 3.
Convento de San Geronimo del Passo fuè fundacion del Señor Don Henrique IV. fol. 65. §. 194.
Convento de Santa Maria de Linares de Rivagorza le fundò Resesvindo XXIX. Rey Godo, fol. 17. §. 56.
Collar de Oro, y Paloma blanca, el primero que le usò fuè Don Juan I. fol. 126. §. 2.
Comunidades de gentes armadas fueron castigadas, fol. 203. §. 2.
Consejo haze consulta al Rey los Viernes de cada semana, fol. 100. §. 15.
Confession del Rey Don Sancho II. al tiempo de morir, herido de una Lanza, fol. 43. §. 121.
Criticos, que descubren faltas de los proximos, à quienes no necessitan para sus fines, son perniciosos. *Prologo.*
Coimbra fuè ganada por Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119.
Comercio produce muchos bienes, fol. 89. §. 18.
Comerciante, por serlo, no pierde su nobleza, fol. 81. §. 189.
Comida del Rey de España, desde quando empezò la solemnidad de estàr solo en la mesa, fol. 12. §. 41.
Conde, su antiguedad, obligaciones, y distintivo, fol. 86. §. 27. fol. 101. §. 18.
Criados, y Arrendadores de los Prevendados de Cordova tuvieron Privilegio de Hidalguia, fol. 19. §. 174.
Coronas del Rey, Principe, Infantes, Duques, Condes, Marqueses, Vizcondes, y Varones, fol. 103. §. 22.
Christianissimo fué llamado Flavio Recaredo, XVIII. Rey Godo, fol. 13. §. 43.
Chronicas hay muchas equivocadas. *Prologo.*
Chronicas de Don Juan I. fol. 63. De Don Henrique III. y IV. fol. 157. §. 18. De Don Alfonso XII. eo XI. fol. 114. §. 2.
Curador de Grande de España le dà el Rey, en caso de no haverle testamentario, fol. 101. §. 17.
Cruz de Oviedo labrada por los Angeles en tiempo de Don Alfonso II. el Casto, fol. 26. §. 72.

MONARCAS.

CHINTILA XXVI. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 16.
Don Carlos I. Su nacimiento, Reynado, succession, hazañas, y retiro al Convento de Juste, fol. 69.
Don Carlos II. Su nacimiento, su Reynado, y muerte, fol. 73.
Don Carlos III. (que Dios guarde con gracia, y salud.) Su nacimiento, casamiento, succession, felicidades, &c. fol. 75.

TITULOS DE Castilla.

CABRA, Conde, fol. 118.
Cabra, Conde, fol. 151.
Calanda, Marqués, fol. 166.
Calzada, Vizconde, fol. 308.
Camaraza, Marquès, fol. 219.
Camarena, Marqués, fol. 323.
Cambra-Hermosa, Conde, fol. 456.
Campo-Real, Marqués, fol. 340.
Campo-Nuevo, Conde, fol. 391.

Campo-Texar, Marqués, fol. 329.
Campo-Santo, Marquès, fol. 468.
Campo-Alange, Conde, fol. 493.
Campo-Florido, Marquès, fol. 431.
Campo-Verde, Marquès, fol. 388.
Campo-Alegre, Marquès, fol. 437.
Camiña, Duque, fol. 327.
Canalejas, Conde, fol. 367.
Canales, Marquès, fol. 375.
Conde de Cangas, y Tineo, fol. 130.
Cangas, y Tineo, Conde, fol. 136.
Canada, Marqués, fol. 435.
Cancelada, Conde, fol. 401.
Cañete, Marquès, fol. 190.
Canillas, Conde, fol. 389.
Canillas, Marqués, fol. 398.
Canilleros, Conde, fol. 401.
Cantillana, Conde, fol. 267.
Cardona, Duque, fol. 181.
Cardona, Vizconde, fol. 171.
Caracena, Marquès, fol. 254.
Caracena, Marquès, fol. 329.
Carballo, Marquès, fol. 515.
Cardeñosa, Marqués, fol. 318.
Carlèt, Conde, fol. 253.
Carrion, Marqués, fol. 372.
Carrion, Conde, fol. 118.
Carpio, Marqués, fol. 228.
Casa-Real, Marquès, fol. 494.
Casa-Bosa, Marquès, fol. 455.
Casa-Castillo, Marquès, fol. 100.
Casa-Palma, Marquès, fol. 310.
Casasa, Marquès, fol. 199.
Casa-Recaño, Marquès, fol. 440.
Casa-Florida, Marquès, fol. 427.
Casa-Real, Marquès, fol. 388.
Casa-Madrid, Marquès, fol. 458.
Casa-Pabon. Marquès, fol. 428.
Casa-Montejo, Marquès, fol. 451.
Casa-Galindo, Conde, fol. 434.
Casares, Marquès, fol. 411.
Casa-Tavares, Marquès, fol. 440.
Casa-Tilli, Marqués, fol. 497.
Casa-Hermosa, Marquès, fol. 510.
Casa-Palma, Vizconde, fol. 310.
Casas-Rubios, Conde, fol. 250.
Casa-Nueva, y las Matas, Marquès, fol. 509.
Casta, Marquès, fol. 252.
Castañeda, Marquès, fol. 293.
Castañeda, Conde, fol. 138.
Castañeda de los Lamos, Conde, fol. 496.
Castañaga, Marqués, fol. 386.
Castañal, Marquès, fol. 516.
Castel-Fort, Marquès, fol. 407.
Castellanos, Marquès, fol. 504.
Castellar, Conde, fol. 254.
Castellar, Conde, fol. 224.
Castel-Florit, Conde, fol. 193.
Castel-Rodrigo, Marquès, fol. 268.
Castel-Dos-Rius, Marquès, fol. 412.
Castejon, Vizconde, fol. 335.
Castellon, Marquès, fol. 372.
Castilleja, Marquès, fol. 391.
Castillo, Marqués, fol. 379.
Castillo de Aysa, Marqués, fol. 445.
Castrillo, Conde, fol. 272.
Castrillo, Marquès, fol. 375.
Castro, Conde, fol. 137.
Castro-Fuerte, Marqués, fol. 298.
Castro-Monte, Marqués, fol. 356.
Castro-Nuevo, Conde, fol. 280.
Castro-Ponce, Conde, fol. 361.
Castro-Xeriz, Conde, fol. 137.
Catres, Conde, fol. 450.
Cayluz, Duque, fol. 466.
Cea, Duque, fol. 121.
Cedillo, Conde, fol. 280.
Celada, Marquès, fol. 261.
Cenete, Marqués, fol. 193.
Cerralvo, Marqués, fol. 217.
Cerralvo, Vizconde, fol. 311.
Cerezuela, Marquès, fol. 392.
Cervellòn, Conde, fol. 351.
Crecente, Vizconde, fol. 300.
Charcas, Marquès, fol. 210.
Chelva, Vizconde, fol. 136.
Chinchòn, Conde, fol. 205.
Chioleches, Marquès, fol. 409.
Ciadoncha, Marquès, fol. 401.
Cid, Conde, fol. 193.
Cifuentes, Conde, fol. 150.
Cirat, Conde, fol. 290.
Ciruela, Conde, fol. 163.
Ciruela, Marquès, fol. 514.
Ciudad-Real, Duque, fol. 266.
Cobatillas, Conde, fol. 348.
Cogolludo, Marqués, fol. 215.
Colchado, Conde, fol. 462.
Colmenar, Conde, fol. 283.
Colmenar de Oreja, Conde, fol. 343.
Comares, Conde, fol. 205.
Compuesta, Marqués, fol. 447.
Conquista, Marquès, fol. 314.
Coquilla, Marquès, fol. 402.
Coria, Marquès, fol. 155.
Coruna, Conde, fol. 217.
Coscojuela, Marquès, fol. 348.
Corzana, Conde, fol. 324.
Crecente, Conde, fol. 331.
Cruna, Conde, fol. 157.
Cueva del Rey, Marques, fol. 403.
Cueva del Becerro, Marquès, fol. 400.

Cuevas de Velasco, Marqués, fol. 375.
Cullera, Marquès, fol. 429.

D

DECLARACION judicial de Titulado deve recibirse en la propia Casa de èste, fol. 107. §. 42.
Defensor de la Fè Catholica es el Rey de España, fol. 97. §. 5.
Delitos fueron castigados por los Señores Reyes Catholicos, fol. 66. §. 196. y demàs Soberanos.
Denominacion de Titulo de Conde, ò Marquès, está en eleccion del Agraciado del grande honor de Titulo de Castilla, fol. 89. §. 2.
Devocion de la Missa, y milagro de pelear un Angel por Fernan Antolies, fol. 36. §. 106. Y otro por Don Pasqual Vivas, fol. 33. §. 91.
Dosèl, por què se llama assi, fol. 110. §. 59. Su forma, fol. 112.
Dosèl, y su uso en general, fol. 100. §. 60.
Dosèl en Castilla quando empezò á usarse, fol. 111. §. 65.
Dosèl, y su uso entre Obispos, y Virreyes, fol. 110. §. 61.
Dosèl pueden tenerle en sus Ante-Salas los Señores Titulados, fol. 109. Segun el plano, fol. 112. Igual en todos los Señores Titulados, fol. 112. §. 66.
Duque tiene tratamiento de Excelencia, fol. 99. §. 9. Su antiguedad, y distintivo, fol. 85. §§. 24. y 25. Quando, y como deve jurar fidelidad, y obediencia al Rey Nuestro Señor, fol. 101. §. 18. Como, y quando acompaña al Rey, fol. 109. §. 53. Su preheminencia en Palacio, fol. 109. §. 3. Su trèn, fol. 104. §. 23. Y tiene Caso de Corte en los Pleytos, fol. 102. §. 19.

TITULOS DE Castilla.

DELEYTOSA, Conde, fol. 213.
Denia, Marquès, fol. 189. Vide *Medina-Celi*, Duque.
Dos-Aguas, Marquès, fol. 284.
Dos-Fuentes, Marquès, fol. 465.
Dos-Hermanas, Marquès, fol. 414.
Donadio de Casa-Sola, Conde, fol. 435.

E

ELOGIOS deven escrivirse, y callarse faltas de los proximos. *Introduccion.*
Embaxador tiene tratamiento de Excelencia, fol. 99. §. 9.
Embaxadas, para ellas son preferidos los Señores Titulados, fol. 104. §. 25.
Embidia, es contraria de los Archivos. *Prologo.*
Empleos en España se dàn siempre à los benemeritos, fol. 79. §. 6.
Empleos de Palacio à quienes se dan, fol. 101. §. 76.
Empleos como les davan los Señores Reyes Catholicos, fol. 66. §. 196.
Emiendas tienen, que hazer los Escritores mas diestros. *Prologo.*
Empleados en la Real Hazienda son muchissimos, fol. 81. §. 10.
Entendimiento, con èl se deve servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Encomiendas de Alcantara, Calatrava, Santiago, y Montesa, quantas son, fol. 80. §. 8.
Epitafios de Ataulfo, fol. 4. De Don Bermudo Ordoñez, fol. 36. De Don Alfonso V. fol. 38. De su Consorte, fol. 38. De Don Bermudo III. y su Consorte, fol. 40. De Don Fernando I. el Magno, fol. 42. De su Consorte, fol. 43. De Don Garcia, Rey de Portugal, fol. 45. De la Consorte del Rey Don Alonso el I. fol. 46. De Doña Urraca, fol. 47. De Doña Sancha, hermana de Don Alonso VIII. fol. 49. De Don Fernando III. fol. 55. De Don Henrique II. y Doña Juana, fol. 62.
Escritor tiene, que enmendar por mas cuidado, que ponga en los Escritos, y por què. *Prologo.*
España abunda de Hombres Grandes en todas Ciencias, y Artes, fol. 80. §. 6.
España deve à la Francia muchos realces, fol. 78. §. 3.
Españoles, como deven servir, amar, y reverenciar al Rey, fol. 76. §. 23.
Español Imperio es el mas antiguo desde la caìda de los Romanos, fol. 77. §. 2.

España en tiempo de Cisma se declarò por el Papa Clemente VII. fol. 126. §. 2.
Era Española se corrigiò por el Marquès de Mondejar. *Prologo.*
Era del Cesar. Esta cuenta cessò, y se mandaron contar los años desde el Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo, fol. 63. §. 184.
Espejo de la Republica es el Rey, fol. 79. §. 35.
Escrivanias de los Lugares de Señorio, por quienes se dàn, fol. 104. §. 28.
Etiquetas de Grandes en Flandes, en tiempo del Señor Don Carlos I. fol. 98. §. 7.
Evad al Conde. Era frase antigua, que se usava en la creacion de Conde, y era lo mismo, que decir: *Mirad al Conde*, fol. 115. §. 6.
Eugenio, Arzobispo de Toledo, tuvo el primer lugar en los Concilios V. y VI. que alli se celebraron, fol. 16. §. 53.
Eurico, si hizo, ò no Leyes en España, fol. 8. §. 27.
Eurico VII. Rey Godo, se hizo Señor de España, y sacò à los Romanos, que la posseian, como unos 700. años, fol. 8. §. 26.
Excelencia, à quienes se dà este tratamiento, fol. 99. §. 9. y 12.

MONARCAS.

EURICO VII. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 8.
Exica XXXII. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 18.

TITULOS DE Castilla.

ECHANDIA, Marquès, fol. 503.
Elche, Marquès, fol. 26.
Elda, Conde, fol. 231.
Elda, Conde, fol. 431.
Eliceda, Marquès, fol. 271.
Embid, Marquès, fol. 388.
Encinas, Conde, fol. 432.
Encomienda, Marquès, fol. 451.
Escalona, Marquès, fol. 371. repetido, fol. 384. ibi: *Marquès de Escalona, Conde de Marquina.*
Escalona, Duque, fol. 163.
Eraso, Marquès, fol. 514.
Eril, Conde, fol. 177.
Espeja, Marquès, fol. 383.
Espinar, Marquès, fol. 291.
Espinardo, Marquès, fol. 298.
Estepa, Marquès, fol. 233.
Estrella, Conde, fol. 418.
Exerica, Conde, fol. 478.

F

FIDALGOS, ò Hijos-Dalgo, deven ser bien tratados, aun en caso de prision, pues deve ser distinguida, fol. 54. §. 160.
Fortuna, es firme, y constante là que se adquiere por el merito: y de viento, la que se consiga por medios no proporcionados. *Introduccion.*
Francia Gotica fuè llamada la Galia Narbonense, fol. 3. §. 4.
Francia ha hecho à España muchos, y especiales favores, fol. 78. §. 3.
Fueros de Leon, quando se hicieron, y por quien, fol. 37. §. 108.
Fuero Juzgo consta de 547. Leyes, fol. 97. §. 5.

MONARCAS.

FLAVIO Recaredo, XVIII. Rey Godo. Su feliz Reynado, y en el Concilio III. de Toledo desterrò à los Arrianos, fol. 13. §. 43.
Flavio Svintila, XXIV. Rey Godo. Su Reynado, su titulo de primer Monarca Español, por aver echado á los Romanos de España, fol. 15. §. 50.
Flavio Chindasvindo, XXVIII. Rey Godo. Su Reynado, su entrada, su Compañero, y muerte, fol. 16. §. 55.
Favila, XXXVI. Rey Godo. Su Reynado, succession, y muerte, fol. 21. §. 64.
Fruela I. XXXVIII. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 22. §. 67.
Fruela II. Su Reynado supuesto, fol. 31. §. 84. ☞
Fernando I. LIX. en el numero de Reyes, llamado el Magno. Su Reynado, casamiento, succession, y muerte, fol. 41. §. 118.
Fernando II. Su Reynado, casamiento, prision del Rey de Portugal, y dudas

das entre los Authores, sobre este Reynado, fol. 52. §. 147.
Fernando III. Santo Rey de España, su feliz Reynado, y consejos, que diò á su hijo el Rey Don Alfonso el *Sabio*, fol. 54. §. 160.
Fernando IV. Su Reynado, casamiento, y muerte casual, que diò motivo á que los Historiadores le llamen el Emplazado, fol. 58. §§. 172. y 173.
Fernando V. de Aragon. Predicciones sobre su nacimiento, su talle, costumbres, Batallas, Conquistas, Descubrimiento de la India, y casamiento, su feliz Reynado, fol. 166. §. 1. y siguientes. Expulsion de los Judios, Conquista de Granada, Destierro de Moros, Arte de Oìr, y Premiar, Fundacion del Santo Tribunal de Inquisicion, &c. fol. 66. §. 196.
Felipe I. Su Reynado, y succession, fol. 68. §. 206. y siguientes, fol. 200. §. 1.
Felipe II. Su Reynado, casamientos, su gran poder, hazañas, Batallas, Conquistas, Fundaciones, y en especial la Octava Maravilla del Escurial: sus virtudes, y muerte, fol. 70. y 71. §§. 213. y siguientes.
Felipe III. Su feliz Reynado, su casamiento, y su virtud: y acabò de echar à los Moros de España, fol. 71. §. 216.
Felipe IV. Su Reynado, Matrimonios, succession, Batallas, y muerte, fol. 72. §. 218. y siguientes.
Felipe V. Su feliz Reynado, sus Matrimonios, y succession, Conquistas, Justicia, Piedad, y Religion, con mil realces, fol. 73. §. 223.
Fernando VI. Su nacimiento, su Reynado feliz, y pacifico, Fundaciones, y en especial el magnifico Convento de las Salesas, su muerte, y entierro, fol. 75. §. 228.

TITULOS DE Castilla.

FAFIÑANES, Vizconde, fol. 333.
Falces. Marquès, fol. 155.
Faura, Conde, fol. 347.
Feria, Duque, fol. 154.
Fernandina, Duque, fol. 195.
Fernan-Nuñez, Conde, fol. 324.
Floresta, Marquès, fol. 308.
Flores-Davila, Marquès, fol. 258.
Florida-Pimentèl, Marqués, fol. 383.
Fontanar, Conde, fol. 332.
Fontanar, Marquès, fol. 498.
Fonti-Dueña, Conde, fol. 251.
Fosos, Marquès, fol. 419.
Franca-Villa, Marquès, fol. 365.
Francos, Conde, fol. 369.
Fresno, Marquès, fol. 303.
Frias, Duque, fol. 173.
Frias, Conde, fol. 358.
Frigiliana, Conde, fol. 306.
Fromesta, Marquès, fol. 228.
Fuentes, Conde, fol. 172.
Fuente del Sauco, Conde, fol. 259.
Fuente-Hermosa, Marqués, fol. 496.
Fuente, Marqués, fol. 317.
Fuente-Hermosa, Marquès, fol. 376.
Fuen-Rubia, Conde, fol. 394.
Fuen-Salida, Conde, fol. 160.
Fuen-Calada, Conde, fol. 414.
Fuen-Saldaña, Conde, fol. 241.
Fuente-Bermeja, Conde, fol. 432.
Fuen-Clara, Conde, fol. 348.
Fuentes, Marquès, fol. 256.
Fuente del Sol, Marquès, fol 347.
Fuente-Gayano, Marquès, fol. 466.
Fuente de Valde-Opero, Conde, fol. 241.

G

GALIA Narbonense fuè llamada Francia Gotica, fol. 3. §. 4.
Garcia Hermano de Don Alfonso VI. Su vida, muerte, y Epitafio, fol. 45. §. 125.
Gastos se extinguieron, y aplicaron à cosas Santas, fol. 27. §. 74.
General de Armas tiene tratamiento de Excelencia, fol. 99. §. 9.
Godos, quando entraron en España, fol. 4. n. 7.
Govierno de España es admirable, justo, y piadoso, baxo de sabias, cientificas, y eruditas Leyes, fol. 76. §. 229.
Gracias, y honores todos los desean, fol. 96. §. 2.
Grandeza de España de 1. 2. y 3. clases, su antiguedad, y realces, fol. 86. §. 26.
Grande tiene Caso de Corte en los Pleytos, fol. 102. §. 19.

Grande de España tiene assiento ante el Papa, y es tratado de Señoria por el Santissimo Padre, fol. 109. §. 55. Tiene tratamiento de Excelencia, fol. 99. §. 9. Còmo, y quàndo deve jurar fidelidad, y obediencia, fol. 101. §. 18.

Grandes en lo antiguo tenian Voto en la eleccion de Reyes, fol. 15. §. 52.

Guerras destruyen à los Archivos. *Prologo.* Las Civiles Guerras se extinguieron, fol. 203. §. 2.

Gusto, con este sentido se deve servir al Rey, còmo, y quándo, fol. 76. §. 229.

MONARCAS.

DON Garcia. Su Reynado, casamiento, piedad, dotacion de Iglesias, Victorias contra Infieles, y prision del Rey de los Arabes, llamado Ayaya, fol. 29. §. 78.

Gesaleyco, IX. Rey Godo. Su Reynado, viage á la Africa, y por qué viajò. Ignorase la muerte adonde le vino, y tambien el paradero del Sepulcro, fol. 9. §§. 30. y 31.

Gundemaro, XXI. Rey Godo. Su Reynado. Fuè el primero, que mandò guardar la inmunidad à las Iglesias, fol. 14. §. 46. Su vida, y muerte. *Idem.*

TITULOS DE Castilla.

GANDARA, Marquès, fol. 495.

Galisteo, Duque, fol. 144.

Galvez, Conde, fol. 213.

Galvez, Marquès, fol. 292.

Gandia, Duque, fol. 187.

Gandul, Marquès, fol, 406.

Garci-Grande, Vizconde, fol. 496.

Garcies, Conde, fol. 301.

Gaudiel, Marqués, fol. 406.

Gauna, Marquès, fol. 406.

Gavia, Conde, fol. 363.

Gavia, Marquès, fol. 439.

Gelves, Conde, fol. 208. Vide *Duque de Ver-Aguas.*

Gelves, Marquès, fol. 292.

Gelo, Marquès. fol. 261.

Gerena, Conde, fol. 339.

Gibraleon, Conde, fol. 218.

Gijon, y Noroña, Conde, fol. 123.

Gimonde, Conde, fol. 514.

Gomera, Conde, fol. 213.

Gomera, Conde, fol. 395.

Gondomar, Conde, fol. 273.

Gracia-Real, Marqués, fol. 448.

Gramosa, Marquès, fol. 352.

Gramedo, Conde, fol. 378.

Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Duque de Bandoma, de la Casa Real de Francia, fol. 419.

Grandeza de España, en favor del Excelentissimo Marquès de Risbourg, fol. 437.

Grandeza de España en favor del Señor Don Luis Bentiboglio, y Aragon, hermano del Eminentissimo Señor Cardenal Bentiboglio. Y la misma Gracia se concedio al Señor Marqués Bentiboglio, encargado de los negocios de su Magestad el Señor Don Phelipe V. en Roma, fol. 448.

Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Joseph Patiño, fol. 455.

Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Don Joseph Carlos Ramirez de Arellano, Conde de Murillo, fol. 461.

Grandeza de España, eo Titulo de Duque, al Excelentissimo Señor Duque de Cayluz, fol. 466.

Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marques de Ossun, Embaxador de Francia, fol. 512.

Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Mortara, fol. 513. §. 72.

Grandeza de España al Excelentissimo Señor Conde de Montezuma, fol. 513. §. 73.

Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Marquès de Villa-Franca, fol. 513. §. 74.

Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Marquès de Espaca-Forno, fol. 513. §. 75.

Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Conde de la Roca, fol. 513. §. 76.

Grandezas concedidas en mas antiguos Reynados, vàn notadas en los correspondientes Titulos.

Granja, Conde, fol. 288.

Granja, Marquès, fol. 371.

Grajal, Conde, fol. 250.

Grañina, Marquès, fol. 434.
Guardia, Marqués, fol. 244.
Guadalcazar, Marquès, fol. 257.
Guadaleste, Marquès, fol. 210.
Guaro, Conde, fol. 336.
Guevara, Marquès, fol. 343.
Guevara, Conde, fol. 510.
Guerra, Marquès, fol. 446.
Guerra, Conde, fol. 368.
Guimerà, Conde, fol. 331.

H

HAZAÑA mayor del Señor Don Carlos I. fol. 204. §. 7.
Hembra succede en la Corona de España en falta de Varon, fol. 83. §. 18.
Henrique II. se titulò Rey en vida de Don Pedro el Justiciero, fol. 115. §. 2. Y fundò la Capilla de los Reyes de Toledo, fol. 115. §. 4.
Henrique IV. hizo muchos beneficios, y no les acordò, fol. 148. §. 1. fol. 65. §. 194. y siguientes.
Herencia de la Corona de España empezò à serlo desde Don Ramiro I. fol. 22. §. 66.
Hermeregildo, *Santo*, fuè martyrizado por orden de su padre Leovigildo, XVII. Rey Godo, fol. 12. §. 41.
Hijo de Judio à los 7. años de edad se entregava á Catholico para que le educasse, fol. 18. §. 57.
Historia de las Señoras Reynas de España se puso en olvido; y hasta quàndo. Cap. 1. §. 2.
Historia produce muchos bienes. *Prologo.* Y à nadie perdona. *Introduccion.*
Historia de los siete Infantes de Lara, en tiempo de Don Bermudo II. es fabulosa, fol. 36. §. 106.
Honores de Obispos, Condes, y Marqueses, en lo temporal, tienen igualdad, fol. 108. §. 51.
Homicida de Ataulfo se ignora, fol. 5. §. 11.
Homicida de Liuva fuè Victorico, fol. 13. §. 45.
Homicida de Don Sancho II. eo III. tiene su nombre escrito de varios modos, fol. 44. §. 122.
Hurtos, que se hazen en un Termino, de cargo de quièn son, fol. 139. §. 16.

MONARCAS.

HERVIGIO, XXXI. Rey Godo. Su Reynado, valor, prudencia, Justicia, y muerte, fol. 18. §. 56.
Henrique I. Su Reynado, y casual muerte, fol. 54. §. 155.
Henrique II. Su Reynado, casamiento, succession, mercedes, y muerte, fol. 61. §. 180.
Henrique III. llamado el *Enfermo.* Su Reynado, casamiento, succession, piedad, Religion, y Justicia, fol. 64. §. 188. y siguientes.
Henrique IV. Su Reynado, casamientos, Guerras, toma de Gibraltar, &c. fol. 65. §§. 193. y siguientes.

TITULOS DE Castilla.

HABLITAS, Conde, fol. 341.
Haro, Conde, fol. 139.
Henin, Conde, fol. 237.
Hervias, Conde, fol. 340.
Hijar, Duque, fol. 262.
Hinojosa, Marquès, fol. 272.
Hoyosa, Vizconde, fol. 314.
Huete, Duque, fol. 149.
Huescar, Duque, fol. 232.
Humanes, Conde, fol. 282.
Hornachuelos, Conde, fol. 326.

I

IGLESIA Mayor de Oviedo la fundò el Rey Don Fruela; y destruìda por los Moros, la fundò de nuevo el Rey Don Alfonso I. fol. 24. §. 69.
Iglesia de Guadalupe la fundò Don Juan I. fol. 63. §. 148.
Ignorancia destruye los Archivos. *Prologo.*
Imaginacion se deve con ella servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Immunidad de las Iglesias desde quando se observa en España, fol. 14. §. 46.
Immemorial, quales documentos la acreditan. *Prologo.*
Infante tiene el tratamiento de Alteza, fol. 98. §. 8.

Infante de Portugal estuvo prisionero en España, fol. 126. §. 2.
Infante de España es Titulo de los segundos Genitos del Rey, y tambien de sus Nietos, fol. 53. §. 91.
Infante, sus realces, y obligaciones, fol. 87. §. 31.
Ingunde, Francesa, Reyna de España, fuè la primera Reyna Catholica, y causò à los Españoles muchissimos bienes, fol. 78. §. 3.
Inquisicion se fundò por los Señores Reyes Catholicos, en virtud de Bula Pontificia, fol. 66. §. 196.
Insignias Reales desde quando se usan en España, fol. 12. §. 41.
Inscripciones, muchas de ellas contienen equivocaciones. *Prologo.*
Isabèl, Reyna Catholica, adonde naciò, fol. 67. §. 198. Su santa muerte, y entierro, fol. 68. §. 204.
Isidro, *Santo*, Arzobispo de Sevilla, se trasladò su Cuerpo á Leon en tiempo de Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119.

TITULOS DE Castilla.

INFANTADO, Duque, fol. 182.
Iñisa, Marquès, fol. 448.
Itumbieta, Marquès, fol. 463.
Inicio, Marquès, fol. 304.
Isla, Marquès, fol. 499.
Ibangrande, Conde, fol. 407.

J

DON *Juan Francisco de Rivarola*, en su *Blason de Nobleza* padeciò equivocaciones. *Prologo* Es erudito Escritor, y le citamos muchas veces.
Jubileo de Nuestra Señora de Setiembre en la Villa de Tendilla, traxo de Roma la gracia Don Iñigo Lopez de Mendoza, I. Conde de Tendilla, fol. 152. §. 9.
Juez de Residencia, en Lugar de Señorio, quièn le nombra, fol. 105. §. 29.
Judios fueron declarados por Esclavos de los Catholicos, fol. 18. §. 57. Fueron echados de España en tiempo de Sisebuto, XXII. Rey Godo, fol. 14. §. 48. Y por los Señores Reyes Catolicos, fol. 66. §. 196.
Julian, Conde, en tiempo del Rey Don Rodrigo, eo Ruderico, è Historieta sobre la pèrdida de España, y sus causas, es assunto fabuloso; porque los Moros yà muy antes estavan en España, fol. 20. §. 62.
Julian, *Santo*, Arzobispo de Toledo, presidiò en el Concilio XV. de Toledo, en tiempo de Egica, XXXII. Rey Godo, fol. 18. §. 57.
Juramento de Princesas en España, fol. 83. §. 18.
Justicia produce muchos bienes, fol. 1. §. 1.

MONARCAS.

DON *Juan I.* Su Reynado, succession, y muerte por la caìda de un Cavallo, fol. 63. §. 184. y fol. 126. §. 2.
Don Juan II. Su Reynado, sus dos casamientos, succession, mercedes, Batallas contra Infieles, y expulsion de los Judios, fol. 65. §. 192.

TITULOS DE Castilla.

JODAR, Marquès, fol. 253.
Jura-Real, Marquès, fol. 495.
Juvalquinto, Marquès, fol. 265.

L

LACAYOS, quantos pueden tener los Duques, Grandes, Condes, y Marqueses, fol. 102. §. 21.
Lacivia es contraria de los Archivos. *Prologo.*
Lamego se ganò por Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119.
Lapida de Ataulfo I. Rey Godo, fol. 5. §. 11.
Lanzas, què servicio era en lo antiguo, y aora en lo moderno, fol. 90. §. 5. y fol. 92. §. 7.
Lanzas, eo Soldados, en lo antiguo, devian aprontar los Señores Titulados; á saber, 40. los Grandes, y 20. los Condes, y Marqueses, fol. 91. §. 5.

Lanzas es derecho, que se puede redimir por el Titulado; y què diligencias ha de practicar, fol. 92. §. 7.
Lanzas, este derecho se declarò deberse por los Señores Titulados de Aragon, en cierto modo, fol. 91. §. 6. Y representacion en este assunto, fol. 91. §. 7.
Leyes de la Recopilacion de Castilla son en numero 3336. fol. 97. §. 5.
Leyes de Partida son en numero 2843. fol. 97. §. 5.
Leyes del Estilo son 252. fol. 97. §. 5.
Leyes del Fuero Real son 547. fol. 97. §. 5.
Leyes del Ordenamiento Real son 1154. fol. 97. §. 5.
Leyes del Fuero Juzgo son 547. fol. 97. §. 5. Quando se hicieron, fol. 19. §. 57. Si alguna de estas Leyes fue hecha por Eurico, VII. Rey Godo, fol. 8. §. 27. Fueron reformadas por Flacio Chindasvindo, fol. 16. §. 55. Resesvindo, fol. 17. §. 56. Y confirmadas por Don Alonso V. fol. 39. §. 112.
Leyes de España solo el Rey puede hacerlas, è interpretarlas, fol. 79. §. 5. Y la autoridad de ellas tiene la aprobacion de Dios, fol. 76. §. 229. Contienen muchos bienes, fol. 76. §. 229.
Lengua deve tambien emplearse en servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Ledesma fuè conquistada à los Moros por Don Alonso I. fol. 22. §. 65.
Leon, Ciudad, fuè poblada por Don Ordoño I. fol. 28. §. 75.
Leon, fiera, fuè domesticado por el Señor Don Juan II. fol. 65. §. 192.
Limosnero fué Tulga, XXVII. Rey Godo, fol. 16. §. 54.
Lobos pelearon con los perros en Burdeus, fol. 12. §. 41.
Luis XIV. Rey de Francia, hizo á España innumerables favores, fol. 78. §. 3.

MONARCAS.

LIUVA I. XVI. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 12. §. 40.
Liuva II. XIX. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 13. §. 45.
Don Luis I. Su Reynado, casamiento, y muerte, fol. 74. §. 227.

TITULOS DE Castilla.

LADRADA, Marquès, fol. 239.
Laguna, Marquès, fol. 248.
Laguna, Conde, fol. 435.
Llana-Hermosa, Marquès, fol. 453.
Llanera, Marquès, fol. 289.
Llanos de Algueras, Marquès, fol. 470.
Llamos, Marqués, fol. 498.
Lanzarote, Marquès, fol. 244.
Lanzarote, Conde, fol. 244.
Lavaña, Conde, fol. 209.
Lazàn, Marquès, fol. 387.
Lebrija, Conde, fol. 414.
Lede, Marquès, fol. 438.
Ledesma, Conde, fol. 152.
Ledesma, Conde, fol. 139.
Legarda, Marquès, fol. 354.
Legarda, Conde, fol. 354.
Lemos, Conde, fol. 153.
Leganès, Marquès, fol. 296.
Lences, Conde, fol. 339.
Lerin, Conde, fol. 144.
Lerma, Conde, fol. 206.
Lierta, Marquès, fol. 421.
Linares, Duque, fol. 238.
Liria, Duque, fol. 430.
Lombay, Marqués, fol. 209.
Luque, Conde, fol. 286.
Luna, en Aragon, Conde, fol. 178.
Luna, y *Arion*, Conde, fol. 157.

M

MACHIABELISTAS son malvados, indignos, y peste infernal. *Introduccion.*
Madre del Santo Rey Don Fernando diò leche à su hijo, fol. 54. §. 160. Lo mismo practicò la Madre de San Luis, Rey de Francia. *Idem.*
Magestad, es tratamiento, que se dà al Rey, à su Real Camara, Consejo de Guerra, y Junta Real de Comercio, fol. 99. §. 11.
Malicia destruye à los Archivos. *Prologo.*
Malta, Isla, la concediò el Señor Don Carlos I. à la Religion de San Juan, fol. 204. §. 7.

Marquès, antiguedad de este Titulo, obligaciones, y preeminencias, fol. 86. §. 28. Tiene de Justicia el tratamiento de V. S. y en las declaraciones ante la Justicia se le trata de *Señor Marquès*, fol. 90. §. 1. Tiene Caso de Corte en los Pleytos, fol. 102. §. 19. Deve jurar fidelidad, y obediencia al Rey en ciertos casos, fol. 101. §. 18.
Mariana (Padre) recibe equivocacion sobre la succession de Favila, Rey Godo, fol. 21. §. 64.
Martyrologio de Don Juan Tamayo padeciò graves inadvertencias. *Prologo.*
Matrimonios clandestinos, corregidos, y castigados. *Prologo.*
Medallas hai muchas equivocadas. *Prologo.*
Messada era el servicio, que hacian al Rey los Señores Titulados de Aragon, fol. 91. §. 6.
Media-Anata, què servicio era, y es, y no se redime, fol. 92. §. 7. y 8.
Merino Mayor, su autoridad, y circunstancias, fol. 88. §. 35.
Meritos adquiridos realzan mas que los heredados, fol. 96. §. 2.
Milagro por la devocion de la Missa, fol. 36. §. 106.
Missal Muzarabe se permitiò en un Concilio de Toledo, fol. 15. §. 52.
Monarquia Española, y sus excelencias, fol. 77. §. 2.
Montesa, Real Orden en Valencia, tiene 13. Encomiendas, fol. 80. §. 8.
Moros en España fueron todos Tributarios del Rey Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119. Fueron desterrados de España por los Señores Reyes Catholicos, fol. 66. §. 196. Y ultimamente expulsos por el Señor Don Phelipe III. fol. 71. §. 217.
Muerte del Santo Rey Don Fernando, fol. 56. §. 162.
Muy Poderoso Señor, es tratamiento, que se dà al Consejo, y Chancillerias en los Pedimentos, y Memoriales, correspondiendo el de Alteza en el cuerpo del Escrito, fol. 99. §. 11.

MONARCAS.

MAUREGATO, LXI. Rey Godo. Su Reynado, tributo de las 100. Doncellas, y valerosa accion de las Doncellas de Simancàs, fol. 25. §. 70.

TITULOS DE Castilla.

MACEDA, Conde, fol. 244.
Macuriguez, Conde, fol. 512.
Mahonio, Conde, fol. 427.
Malagòn, Marquès, fol. 247.
Malferit, Marquès, fol. 392.
Malpica, Marquès, fol. 249.
Mancera, Marqués, fol. 261.
Mancera, Marqués, fol. 286.
Manzanares, Conde, fol. 135.
Maqueda, Duque, fol. 208.
Marcel de Peñalva, Conde, fol. 337.
Mascarell de San Juan, Marquès, fol. 438.
Marquina, Conde, fol. 384.
Maza de Auta, Marquès, fol. 395.
Mazeguilla, Conde, fol. 456.
Mazo de Bamba del Pozo, Marquès, fol. 454.
Mayorga, Conde, fol. 127.
Mayrena, Marquès, fol. 329.
Medellin, Conde, fol. 138.
Medellin, Conde, fol. 145.
Medina-Celi, Duque, fol. 119.
Medina del Rio-Seco, Duque, fol. 206.
Medina-Sidonia, Duque, fol. 118.
Medina de las Torres, Duque, fol. 207.
Medina-Sidonia, Duque, fol. 143.
Mejorada, Conde, fol. 319.
Mejorada, Marquès, fol. 364.
Mejorada, Conde, fol. 420.
Mendinueta, Vizconde, fol. 341.
Merito, Marquès, fol. 516.
Melgar, Conde, fol. 165.
Miranda de Auta, Marqués, fol. 313.
Mina, Marquès, fol. 377.
Miranda del Castañar, Marquès, fol. 158.
Mira-Flores de los Angeles, Marqués, fol. 413.
Mirallo, Marquès, fol. 287.
Minas, Marquès, fol. 425.
Mirasol, Marquès, fol. 410.
Miravalles, Vizconde, fol. 310.
Mirabal, Marquès, fol. 441.
Mirabel, Marquès, fol. 222.
Mondejar, Marquès, fol. 201.
Modica, Conde, fol. 169.
Molares, Conde, fol. 185.
Molina, y Soria, Duque, fol. 120.

Molina de Herrera, Conde, fol. 298.
Molina, Conde, fol. 370.
Molinet, Marquès, fol. 302.
Mondovar, Conde, fol. 237.
Monasterio, Marquès, fol. 316.
Mon-Real, Marques, fol. 381.
Montalvan, Marqués, fol. 254,
Montalvo, Conde, fol. 310.
Montijo, Conde, fol. 349.
Montemar, Duque, fol. 453.
Monte-Rey, Conde, fol. 164.
Monte-Leon, Duque, fol. 169.
Montes-Claros, Marquès, fol. 216.
Monte-Alegre de Aulestia, Marquès, fol. 467.
Monte-Agudo, Vizconde, fol. 294.
Monte-Agudo, Conde, fol. 180.
Monte-Alegre, Conde, fol. 128.
Monte-Alegre, Marqués, fol. 289.
Monte-Nuevo, Marquès, fol. 501.
Monte-Fuerte, Marquès, fol. 414.
Monte-Mayor, Marquès, fol. 215.
Monterroso, Marquès, fol. 293.
Monte-Hermeso, Conde, fol. 355. y en el fol. 292. yà està colocado este Titulo.
Monte-Llano, Conde, fol. 408.
Montezuma, Conde, fol. 227.
Montalvo, Marquès, fol. 306.
Monte-Nuevo, Conde, fol. 396.
Monte-Fuerte, Marqués, fol. 419.
Montalvan, Conde, fol. 243.
Monte-Castro, Marqués, fol. 453.
Montoro, Duque, fol. 355.
Montoro, Conde, fol. 356.
Montaos, Marquès, fol. 293.
Mora, Conde, fol. 260.
Morata, Conde, fol. 221.
Morata, Marquès, fol. 319.
Mortara, Marqués, fol. 342.
Monte-Molin, Marquès, fol. 382.
Moral, Marquès, fol. 514.
Mos, Marquès, fol. 397.
Moscoso, Marqués, fol. 366.
Mota, Marquès, fol. 240.
Motilla, Marquès, fol. 362.
Moya, Marqués, fol. 186.
Mon-Salú, Marquès, fol. 502.
Murillo, Conde, fol. 398.
Murillo, Marquès, fol. 461.

N

NACIMIENTO nadie le elige. *Introduccion.*
Nobles Ricos, deven aplicarse al Comercio, y por què, fol. 82.
Nobleza de España, es antiquissima, fol. 77. §. 2. Dimana de Reyes, Principes, Infantes, Duques, Grandes, valerosos Capitanes, y otros, que se hicieron memorables por sus meritos, y hazañas. *Introduccion.*
Nobles deven ser bien tratados, fol. 54.
Nobleza no se pierde por comerciar, fol. 81.
Nobleza Theologica es la mejor, fol. 96. §. 1.
Noticias de antiguos Reyes en España con dificultad se hallan, fol. 2.
Noble antiguo no puede despreciar al moderno. *Introduccion.*

TITULOS DE Castilla.

NARRAOS, Marqués, fol. 385.
Nava-Hermosa, Marqués, fol. 381.
Navas, Marquès, fol. 209.
Navas, Conde, fol. 463.
Naval-Morquende, Marquès, fol. 326.
Naval-Moral, Conde, fol. 275.
Navarrès, en Valencia, Marquès, fol. 202.
Navarrès, en Aragon, Marquès, fol. 295.
Navarrès, Marquès, fol. 423.
Navarrès, Marqués, fol. 425.
Naxera, Duque, fol. 186.
Niebla, Conde, fol. 120.
Nieva, Conde, fol. 161.
Noroña, Conde. Vide *Gijon.*
Nules, Marqués, fol. 318.

O

OBRAS buenas deven atenderse. *Introduccion.*
Obispo, en lo temporal tiene iguales honores, que el Titulado de Castilla, fol. 108. §. 51.
Obligaciones de los Españoles para con el Soberano, fol. 76. §. 229.
Ocio fuè castigado por los Señores Reyes Catholicos, fol. 66. §. 196.
Oficio Gotico cessò à instancia de Don Alfonso VI. fol. 46. §. 129. Y el Oficio Romano extinguiò al Gotico, fol. 46. §. 129.

Oracion por los Reyes en la Missa viene del Concilio XVI. de Toledo, fol. 18. §. 57.
Orden Real de Calatrava la fundò Don Sancho III. el Deseado, á influxo de San Raymundo, fol. 51. §. 146.
Orden Real de Santiago fuè fundada por Don Alfonso IX. fol. 52. §. 150.
Oìdo, con èl se deve servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Ordenamiento Real de España consta de 1154. Leyes, fol. 97. §. 5.
Ordenanzas del Real Orden del Espiritu Santo se hicieron en tiempo de Don Juan I. fol. 126. §. 2.
Olfato, con èl se deve servir al Rey, fol. 76. §. 229.

MONARCAS.

DON Ordoño I. Su Reynado, fol. 28. §. 75.
Don Ordoño II. Su Reynado, sus tres Matrimonios, fol. 30. §. 80.
Don Ordoño III. Su Reynado, casamiento, y muerte, fol. 33. §. 89.
Don Ordoño IV. Su Reynado, y muerte, fol. 33. §. 92.

TITULOS DE Castilla.

OÑATE, Conde, fol. 159.
Orani, Marquès, fol. 248. Vide *Duque de Hijar.*
Orellana, Marquès, fol. 270.
Orellana, Marqués, fol. 335.
Orellana, Conde, fol. 332.
Olias, Marqués, fol. 342.
Olivares, Duque, fol. 224.
Oliva, Conde, fol. 179.
Oliva, Conde, fol. 279.
Olocau, Conde, fol. 289. Vide *Marquès de Llanera.*
Olmeda, Marquès, fol. 380.
Ontiveros, Marquès, fol. 368.
Orgàz, Conde, fol. 211.
Oropesa, Conde, fol. 181.
Ossera, Marqués, fol. 349.
Ossera, Marqués, fol. 396.
Ossorno, Conde, fol. 144.
Ossuna, Duque, fol. 229.
Ovieco, Marquès, fol. 494.
Oviedo, Marquès, fol. 502.

P

PARIENTE llama el Rey al Conde, y Marquès, fol. 100. §. 13.
Parcialidades de Magnates se extinguieron por los Señores Reyes Catholicos, fol. 66. §. 196.
Parral de Segovia es fundacion del Señor Don Henrique IV. fol. 65. §. 194.
Paular de Segovia le fundò el Señor Don Henrique III. fol. 130. §. 2.
Paz con todos los Principes Christianos la tuvo el Señor Don Henrique IV. fol. 148. §. 1. Y la encargò para con la Francia el Señor Don Henrique II. fol. 116. §. 4.
Pena afrentosa no se dà à los Señores Titulados, fol. 107. §. 41.
Penas, que se imponen en los Lugares de Señorio, de quièn̄es son, fol. 108. §. 50.
Pensamiento, se deve con él servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Perros, tuvieron una estraña pelea con los lobos en Burdeus, fol. 12. §. 41.
Pobreza, es contraria de los Archivos. *Prologo.*
Pobre fuè oìdo por los Señores Reyes Catholicos, y demàs Soberanos, fol. 66. §. 196.
Potestad, su dignidad, y circunstancias, fol. 88. §. 36.
Prelados en lo antiguo concurrian en las elecciones de Reyes, fol. 15. §. 52.
Prestamero Mayor de Vizcaya, corresponde á possedor de Beneficios Secularizados, fol. 208. §. 16.
Primos llama el Rey á los Duques, y Grandes, fol. 100. §. 13.
Premios de Marina, Artilleria, Ingenieros, Cavalleria, Infanteria, y Juris-Peritos en España, son inumerables, fol. 80. §. 7.
Prerogativas todos las desean, fol. 96. §. 2.
Prebendas Eclesiasticas son del Real Patronato, fol. 79. §. 6.
Principe es el Primogenito del Monarca, fol. 82. §. 14. Se llama Principe de Asturias. *Alli.* En lo antiguo se llamava Infante I. y tambien Prinpe de Jaen. *Alli.* Es tratado de *Serenissimo Principe*, y *Alteza.*
Privilegios deven guardarse, y observarse, fol. 54. §. 160.

Prision de Titulados deve ser distinguida, fol. 107. §. 40.
Prudente fuè Tulga, XXVII. Rey Godo, fol. 16. §. 54.

MONARCAS.

DON Pelayo. Su Reynado, eleccion, favores del Cielo, Batallas, &c. fol. 21. §. 63.
Don Pedro, el Justiciero. Su Reynado, y muerte, fol. 61.

TITULOS DE Castilla.

PALACIOS, Marquès, fol. 320.
Palacio de Dalmao, Marques, fol. 412.
Palencia, Vizconde, fol. 295.
Palatino, Conde, fol. 144.
Palma, Conde, fol. 197.
Palma de Encalada, Marquès, fol. 445.
Palata, Duque, fol. 393.
Palazuelos, Vizconde, fol. 399.
Palomares, Marquès, fol. 399.
Pamega, Marquès, fol. 515.
Paraìso, Conde, fol. 415.
Paterna del Campo, Marquès, fol. 404.
Parcent, Conde, fol. 350.
Paradas, Marquès, fol. 366.
Paredes, Conde, fol. 146.
Parga, Marquès, fol. 400.
Pastrana, Duque, fol. 243.
Puerto-Llano, Conde, fol. 317.
Paul, Marquès, fol. 265.
Pavias, Conde, fol. 192.
Pavias, Conde, fol. 258. es el mismo del fol. 192.
Pedroso, Marquès, fol. 245.
Peña-Aranda, Conde, fol. 257.
Peña-Aranda, Duque, fol. 256.
Peñuela, Marqués, fol. 397.
Peña-Flor, Marquès, fol. 354.
Peña-Flor, Conde, fol. 269.
Peñalva, Marquès, fol. 382.
Peñalva, Conde, fol. 358.
Peralada, Conde, fol. 183.
Pico de Velasco, Marquès, fol. 382.
Pie de Concha, Conde, fol. 322.
Pinal, Conde, fol. 454.
Pineda, Conde, fol. 457.
Pinto, Conde, fol. 285.
Plasencia, Conde, fol. 193.
Plasencia, y *Ledesma*, Conde, fol. 139.
Portazgo, Marques, fol. 470.
Pontejos-Casa, Marquès, fol. 445.
Portillo, Conde, fol. 328.
Poveda, Marqués, fol. 421.
Poza, Marqués, fol. 214.
Pozo-Bueno, Marquès, fol. 445.
Pozuelo, Conde, fol. 328.
Prado, Marquès, fol. 465.
Premio-Real, Marqués, fol. 463.
Priego, Marquès, fol. 197.
Priego, Conde, 154.
Priegue, Conde, fol. 330.
Pliego, Conde, fol. 156.
Puente de la Virgen, Marquès, fol. 100.
Puerto, Marques, fol. 464.
Puno-En-Rostro, Conde, fol. 212.
Puebla de Montalvan, Conde, fol. 211.
Puebla del Maestre, Conde, fol. 198.
Puebla de Obando, Marquès, fol. 296.
Puebla de los Infantes, Vizconde, fol. 344.
Puèrto, Conde, fol. 361.

Q

TITULOS DE Castilla.

QUINTANA, Conde, fol. 308.
Quintanilla, Marquès, fol. 308.
Quintanilla de Flores, Vizconde, fol. 341.
Quintana-Florida, Marquès, fol. 447.

R

RAMIRO, Infante, defensor de la Reyna, y premio, que tuvo en ser el primer Rey de Aragon, y Gascuña, fol. 40. §. 116.
Real Hacienda, y sus Oficiales, fol. 81. §. 10.
Recuerdo, con este sentido se deve servir al Rey, fol. 76.
Rey, se deriva de Regente, ò Regidor, fol. 78. §. 5.
Rey, se llama Vicario de Dios en sus Dominios, en lo temporal, fol. 76. §. 229. Es Cabeza del Pueblo. *Idem.* En lo temporal no reconoce Superior en este mundo. *Idem.* Recibe el poder de la celestial Mano, fol. 79.

§. 5. Es la fuente de donde dimana la Nobleza Española, fol. 82. §. 12. Tiene la Jurisdiccion Suprema, Civil, y Criminal, fol. 79. §. 5.
Rey de España es defensor de nuestra Santa Fe Catholica, fol. 79. §. 5.
Rey de España es el mayor Monarca del mundo, fol. 77. §. 2. Y el mas rico, fol. 82. §. 12.
Rey de España es la Persona mas Sagrada en lo temporal, fol. 1. §. 1.
Rey de España es dueño de vidas, y haciendas de sus Vassallos, baxo las reglas de justicia, y equidad, que previenen las Leyes del Reyno. *Introduccion.*
Rey de España deve ser amado, temido, y reverenciado por los Vassallos, deviendo èstos en su obsequio, y emplear los diez sentidos interiores, y exteriores, fol. 76. §. 229.
Rey de España es el Padre, que Dios nos ha dado, para repartirnos muchos bienes por su mano, fol. 1. §. 1.
Rey de España es tratado de *Senor*, y de *Sacra Real Magestad*, fol. 98. §. 8. Trata de Primos á los Duques, y Grandes, ; y de Parientes á los Titulos de Castilla, fol. 92. §. 9.
Rey Don Alfonso VI. conocido por el de la *Mano Horadada*, es fabuloso este dictado, fol. 46. §. 130.
Reyes de Portugal, de donde dimanan, fol. 45. §§. 127. y 128.
Rey se vale de sus Vassallos, dandoles Empleos para que hagan justicia, fol. 96. §. 2.
Reyes Catholicos visitaron todos sus Dominios, fol. 66. §. 196.
Reyna de España, la primera, que fuè Catholica, fuè Francesa, fol. 78. §. 3.
Rey Don Alfonso XI. eo XII. tiene su Cuerpo en la Capilla de Santa Maria la Mayor de Cordova, fol. 115. §. 3.
Rey de Armenia visitò à Don Juan I. Rey de España, fol. 126. §. 2.
Ricos-Hombres, sus classes, diferencias, y distintivos, fol. 84. §. 20. y siguientes.
Robo en despoblado, quièn le deve pagar, fol. 139. §. 16.
Rogar por los Reyes en la Missa se mandò en el Concilio XVI. de Toledo, fol. 18. §. 57.
Romanos quando fueron echados de España, fol. 15. §. 50.
Rui Diaz, alias el *Cid*, assistiò en las Conquistas, que hizo Don Fernando I. el Magno, fol. 41. §. 118.

MONARCAS.

RECAREDO, XXIII. Rey Godo, su cortissimo Reynado, en tanto, que algunos Autores se olvidan de notarle en la serie de los Reyes de España, fol. 14. §. 49.
Resesvindo, XXIX. Rey Godo Su Reynado, y muerte, fol. 17.
Don Rodrigo, ò *Ruderico*. Su Reynado, Batalla, muerte, y Sepulcro. Es fabulosa la Historia de la Cava, fol. 20.
Don Ramiro I. Su Reynado, su Matrimonio, sus memorables buenas obras, Batalla de Clavijo, Milagro del Apostol Santiago, y su feliz muerte, fol. 27. §. 74. En este Reynado empezò à ser el Reyno hereditario, fol. 22. §. 66.
Don Ramiro II. Su Reynado, su casamiento, sus victorias milagrosas, y su muerte, fol. 32. §. 87.
Don Ramiro III. Su Reynado, casamiento, y muerte, fol. 35. §. 100.

TITULOS DE Castilla.

RAFAL, Marqués, fol. 321.
Rafol, Marquès, fol. 387.
Rambla, Marquès, fol. 378.
Real Defensa, Marquès, fol. 493.
Real de Manzanares, Conde, fol. 142.
Real, en Valencia, Conde, fol. 249.
Reparaz, Conde, fol. 504.
Revilla, Conde, fol. 265.
Revilla, Marquès, fol. 398.
Regalia, Marquès, fol. 458.
Requena, Conde, fol. 294.
Real Thesoro, Marquès, fol. 493.
Ribas, Marquès, fol. 323.
Rianzuela, Marquès, fol. 413.
Ricla, Conde, fol. 352.
Rio-Molino, Conde, fol. 401.
Riperdà, Duque, fol. 444.
Risco, Conde, fol. 182.
Rivadeo, Conde, fol. 123.
Ribadeo, Conde, fol. 185.
Rivadeo, Conde, fol. 130.
Ribera, Conde, fol. 355.

Rivagorza, Conde, fol. 190.
Rio Molino, Conde, fol. 401.
Rias, Conde, fol. 390.
Rianzuela, Marquès, fol. 413.
Robledo, Marquès, fol. 338.
Robres, Conde, fol. 198.
Roda, Vizconde, fol. 170.
Romana, Marquès, fol. 460.
Roca, Conde, fol. 303.
Rosa, Marquès, fol. 380.
Rosa, Conde, fol. 374.

S

SALAMANCA fuè conquistada por Don Alonso I. fol. 22. §. 65.
Santiago, Real Orden en España, tiene 88. Encomiendas, fol. 80. §. 8.
San Isidoro fuè el principal Autor del Fuero Juzgo de España, en tiempo de Sisenando, en el IV. Concilio de Toledo, fol. 15. §. 51.
Secta de Arrio estava radicada en España 213. años, y fuè destruida por Flavio Recaredo, XVIII. Rey Godo, fol. 13. §. 43. Y por Don Alfonso I. el Catholico, fol. 21. §. 65.
Sepultura de Don Sancho II. eo III. se ignora, fol. 44. §. 125.
Servicio de Lanzas, que haze el Titulado de Castilla, quanto es, fol. 92. §. 7.
Senores de Lugares tienen fundado el derecho de propriedad en el Territorio; y quien quiera eximirse, ha de justificar la libertad, fol. 105. §. 30.
Señoria, este honorifico tratamiento à quienes se dà en Justicia, fol. 99. §. 10.
Servir al Rey se deve con los cinco sentidos interiores, y los cinco exteriores, fol. 76. §. 229.
Señor, es tratamiento, que se dà al Rey, Real Camara, Consejo de Guerra, y Real Junta de Comercio, y Moneda, en todos los Escritos, que se les presentan, fol. 99. §. 11.
Senor de Vassallos se considera como Vicario del Rey, fol. 106. §. 34. Y puede nombrar Juez de Residencia, fol. 105. §. 29.
Servicio de Mesada en los Señores Titulados de Aragon, qué cosa es, fol. 91. §. 7.
Señor de Vassallos en su Territorio preside á los Pesquisidores nombrados por el Rey, con tal, que no sean Togados, fol. 105. §. 31.
Sentencias Criminales contra Duques, Grandes, Condes, ò Marqueses, deven consultarse al Rey, fol. 120. §. 20.
Simancas Villa, tiene por Armas siete Manos, en memoria de haverse cortado las manos las Doncellas destinadas para el infame Tributo, fol. 25. §. 71.
Simancas tiene Privilegio de Franquicia, fol. 25. §. 71.
Silla de Manos, à quienes se permite, fol. 104. §. 27.
Sol nunca dexa de alumbrar en Dominios del Rey de España, fol. 82. §. 12.
Sobras, y faltas de los Proximos deven callarse. *Introduccion.*
Sombrero se le ponen los Duques, y Grandes ante el Rey en ciertas funciones, fol. 100. §. 14.
Sombrero del Rey de España dixo un Rey de Persia, de que era el Sol, fol. 82. §. 12.
Successor del Titulado de Castilla quales diligencia deve hacer para continuar en la denominacion de Titulado, fol. 90. §§. 3. y 4.

MONARCAS.

SIGERICO, II. Rey de los Godos. Su Reynado, y muerte, fol. 5.
Sisebuto, XXII. Rey Godo. Su Reynado, y muerte, fol. 14.
Sisenando, XXV. Rey Godo. Su Reynado, formacion del Fuero Juzgo, y su muerte, fol. 15.
D. Silo. Su Reynado, y muerte, fol. 24.
D. Sancho I. Su Reynado, su curacion de la gota, Batallas contra Moros, y su muerte, fol. 34. §§. 96. 97. 98. y 99.
Sancho II. Su Reynado, y muerte, fol. 43. §. 120.
Sancho III. Su Reynado, casamiento, y succession, fol. 50. §. 142. y siguientes. Su Dictado de Escudo, y amparo de Nobles, fol. 51. §. 145.
Sancho IV. Su Reynado, casamiento, succession, Victorias, y muerte, fol. 58. §. 169.

TITULOS DE Castilla.

SANTA *Cruz de los Manueles*, Conde, fol. 389.
San Miguèl de Garma, Conde, fol. 459.
Santa Coloma, Marquès, fol. 382.
San Clemente, Conde, fol. 196.
San Phelipe, Marquès, fol. 439.
San Andrès, Marquès, fol. 452.
Santa Cruz, Marqués, fol. 239.
Santillana, Marquès, fol. 142.
Santistevan del Puerto, Duque, fol. 161.
San Juan, Conde, fol. 456.
San Leonardo, Marquès, fol. 507.
San Miguèl de la Vega, fol. 408.
San Pedro, Duque, fol. 277.
Santistevan de Gormàz, Conde, fol. 176.
Santa Clara, Vizconde, fol. 304.
San Rafael, Conde, fol. 494.
San Xavier, Conde, fol. 451.
Santa Coa, Marquès, fol. 470.
Santa Cruz de Aguirre, Marqués, fol. 418.
San Martin de lo Vega, Marquès, fol. 329.
San Felices, Marquès, fol. 415.
Santiago, Marquès, fol. 352.
San Martin, Marquès, fol. 278.
San Martin, Marquès, fol. 394.
San Antonio de Mira al Rio, Marqués, fol. 433.
San Joseph, Marqués, fol. 440.
San Juan, Duque, fol. 423.
Santa Marta, Vizconde, fol. 315.
Santaella, Marqués, fol. 338.
San Severino, Duque, fol. 297.
San Pedro Martir de la Vega del Rey, Vizconde, fol. 337.
San German, Marqués, fol. 272.
Santa Cruz de la Sierra, Conde, fol. 320.
San Pedro, Conde, fol. 408.
San Gil, Marquès, fol. 424.
San Bartholomè del Monte, Marquès, fol. 496.
San Vicente del Barco, Marquès, fol. 305.
San Juan de Piedras Alvas, Marquès, fol. 457.
San Lucar la Mayor, Conde, Duque, fol. 319.
Santa Gadea, Conde, fol. 242.
Santiago, Conde, fol. 170.
Santa Ana, Conde, fol. 498.
San Leonardo, Marquès, fol. 337.
San German, Marquès, fol. 272.
Santaren, Vizconde, fol. 307.
Santiago, Marqués, fol. 428.
Santa Marta, Conde, fol. 142.
Santistevan de Gormaz, Conde, fol. 136.
Santo Thomè, Vizconde, fol. 299.
Salazar, Conde, fol. 346.
Savella, Conde, fol. 247.
Salvatierra, Conde, fol. 258.
Salinas, Marqués, fol. 260.
Salinas, Conde, fol. 163.
Salazar, Conde, fol. 247.
Sabiote, Duque, fol. 219.
Saltillo, Marquès, fol. 424.
Salinas, Marqués, fol. 452.
Sarria, Marqués, fol. 214.
Sastago, Conde, fol. 170.
Surco, Marquès, fol. 437.
Sauce, Marquès, fol. 465.
Sausal, Marquès, fol. 471.
Sauceda, Marquès, fol. 379.
Sentonera, Vizconde, fol. 322.
Sentar, Marquès, fol. 380.
Segorbe, Duque, fol. 177.
Sellent, Conde, fol. 300.
Sesa, Duque, fol. 168.
Sexto, Duque, fol. 297.
Silleruelo, Marquès, fol. 403.
Sinarcas, Conde, fol. 270. y 136.
Sierra-Brava, Vizconde, fol. 299.
Sombroso, Marqués, fol. 282.
Solera, Marquès, fol. 321.
Sobremonte, Marqués, fol. 497.
Soto-Mayor, Duque, fol. 199.
Someruelos, Marquès, fol. 501.
Sobradiel, Conde, fol. 198.
Sofraga, Marquès, fol. 291.
Solferino, Duque, fol. 431.
Soltes, Marqués, fol. 234.
Soma, Duque, fol. 171.

T

TACTO, con èl se deve servir al Rey, fol. 76. §. 229.
Templo del Salvador de Oviedo, fuè fundado por Don Alfonso III. fol. 28. §. 76.
Terremoto assombroso en tiempo de Leovigildo, XVII. Rey Godo, fol. 12. §. 41.
Theniente General tiene tratamiento de Excelencia, fol. 90. §. 9.
Tetuan, Ciudad de Africa, fué destruida

da por las Galeras de Don Henrique IV. fol. 130. §. 3.
Titulada Nobleza es el antemural del Reyno, que hermosea la Corte, y Reyno, y es predilecta para la assistencia del Rey, fol. 97. §. 3.
Titulos de Aragon hacian el Real Servicio de la Mesada, fol. 91. §. 7.
Titulos de Navarra tienen franquicia, fol. 91. §. 6.
Titulo de Castilla, es honor, que comprehende à Conde, y Marquès, fol. 89. §§. 1. y 2.
Titulo, eo Real Despacho de la gracia de Titulo de Castilla, fol. 97.
Titulo de Pariente, ò Primo, á quienes le dà el Rey en sus Cartas, fol. 100. y 101.
Titulos de Castilla empezò á darles perpetuos el Señor Don Juan II. fol. 90. §. 3. Y cada uno se reputa por 22ų500. ducados de vellon, fol. 92. §. 7. Y en tiempo del Señor Don Carlos II. se reputava por 30ų. ducados de vellon, fol. 519.
Titulado, en caso de prision, deve ser distinguido, fol. 170. §. 40. No puede ser afrentado, fol. 107. §. 41. Ni atormentado, fol. 106. §. 35.
Titulado en su propia Casa declara ante el Juez, y éste deve tratarle de *Señor Conde*, ò *Señor Marquès*, escriviendo el tratamiento, baxo pena de ser multado el Juez, eo Alcalde, fol. 107. §§. 42. y 43.
Titulado es predilecto para las Dignidades Eclesiasticas, fol. 108. §. 48. Y honorificos Empleos en los Magistrados, fol. 108. §. 46. Y Encomiendas, fol. 108. §. 47.
Titulado, que tiene muchos Titulos de Castilla, preside en las funciones al Señor, que solo tiene un Titulo, fol. 105. §. 33.
Titulos de Castilla recaen en Personas de muchas circunstancias, adquiridas, y heredadas, fol. 95. §. 16.
Titulado no puede ser reconvenido en mas de lo que puede, fol. 108. §. 49. Y en quales bienes no pueden ser executados, fol. 106. §. 36.
Titulado no paga derecho de Utensilios, fol. 107. §. 45. Son libres de Pechos, y Monedas, fol. 106. §. 38. Y de Alojamientos, y quando no lo son, fol. 106. §. 39.
Titulados tienen assiento en el Consejo, fol. 106. §. 37.
Titulados pueden usar de Armas, fol. 107. §. 44.
Titulados de Castilla, en lo temporal, tienen iguales honores, que los Señores Obispos, fol. 108. §. 51.
Titulos hai de temporales, y perpetuos, fol. 89. §. 4. Y aunque se apuntan algunos temporales, en conformidad del Decreto del Señor Don Carlos II. y en refleccion á aquel tiempo, fol. 520. no quita, que despues sacassen Titulos de perpetuidad.
Titulo de Castilla, quanto contribuye por el Servicio de Lanzas, fol. 91. §. 6. Y quanto por la entrada al goce, fol. 92. §. 7. Sus gracias, y prerogativas por razon del Titulo de Castilla, vide todo el Cap. IV.
Titulado nuevo como deve ser cumplimentado por el Ayuntamiento de donde es Vecino, fol. 108. §. 51.
Titulado, còmo, y quàndo puede usar de dosel, fol. 112. §. 67.
Tiempo por sì solo destruye los Archivos. *Prologo*.
Tirano de Murcia fuè muerto por el Conde de Rivadeo, exponiendose à mucho, fol. 130. §. 5.
Titulos de Castilla empiezan desde el Señor Don Alfonso XI. eo XII. fol. 114.
Toledo fué declarado por Corte de los Reyes de España, fol. 10. §. 31.
Toyson de Oro es el Orden Real de superior Gerarquia en España. Su antiguedad, y Ordenanzas. Nuestro Soberano es el Gran Maestre, y por sì solo puede nombrar Cavalleros del Toyson, fol. 81. §. 9.
Tui fuè poblado por Don Ordoño I. fol. 28. §. 75.
Tributo de las 100. Doncellas, que concediò Mauregato, le negò Don Alonso II. fol. 26. §. 72. Y cessò en tiempo de Don Ramiro I. fol. 27. §. 74.

MONARCAS.

THEODORICO I. Su Reynado, y muerte, fol. 7.
Thorismundo. Su Reynado, y muerte, fol. 7.
Theodorico II. Su Reynado, y muerte, fol. 8.

Theodorico III. Su Reynado, y muerte, fol. 10.
Theudio I. Su Reynado, y muerte, fol. 10.
Theudio II. Su Reynado, y muerte, fol. 11.

TITULOS DE Castilla.

TABLANTES, Marquès, fol. 303.
Tamaròn, Marquès, fol. 434.
Taracena, Marquès, fol. 316.
Taranto, Principe, fol. 189.
Tarrazona, Marqués, fol. 316.
Tarifa, Marquès, fol. 216.
Tavara, Marquès, fol. 220.
Tendilla, Conde, fol. 152.
Tenebròn, Marquès, fol. 404.
Tenorio, Marquès, fol. 330.
Teran, Marquès, fol. 447.
Terranova, Duque, fol. 230.
Teva, Conde, fol. 171.
Tineo, Conde. Vide *Cangas*, Conde.
Toral, Marqués, fol, 240.
Torralva, Conde, fol. 320.
Torre-Mayor, Marquès, fol. 309.
Torres, Marqués, fol. 350.
Torres-Pilares, Conde, fol. 508.
Torres, Conde, fol. 381.
Torre, Marquès, fol. 263.
Torre-Estevan, Marquès, fol. 305.
Torres-Secas, Conde, fol. 368.
Torre-Nueva, Marquès, fol. 451.
Torre-Palma, Conde, fol. 376.
Torre de Carruz, Marquès, fol. 390.
Torres, Marquès, fol. 395.
Torres, Vizconde, fol. 317.
Torre de la Presa, Marquès, fol. 412.
Torre de Sigradas, Marquès, fol. 405.
Torre-Hermosa, Conde, fol. 426.
Torres de Cabrero, Vizconde, fol. 314.
Toreno, Conde, fol. 347.
Torrecilla, Marquès, fol. 390.
Torrejon, Conde, fol. 252.
Torrecuso, Marquès, fol. 223.
Tolosa, Marqués, fol. 439.
Torquemada, Vizconde, fol. 307.
Torubia, Conde, fol. 396.
Tovar, Vizconde, fol. 294.
Tous, Marquès, fol. 421.
Trastamara, Conde, fol. 114.
Trastamara, Conde, fol. 122.
Trastamara, Conde, fol. 135.
Trebiño, Conde, fol. 145.
Treceño, Vizconde, fol. 299.
Triviana, Conde, fol. 259.
Troncoso, Conde, fol. 503.
Truxillos, Marquès, fol. 315.

TITULOS DE CASTILLA, que no se publicaron, con denominacion, inclusas las Grandezas.

GRANDEZA de España en favor del Excelentissimo Señor Duque de Vandoma, fol. 419.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Risvourg, fol. 437.
Grandeza de España al Ilustre Marquès Don Luis Ventivoglio, fol. 448.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Lelio Carrafa, fol. 450.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Joseph Patiño, fol. 455.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Conde de Murillo, y de Peñarubia, fol. 461.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Rodulfo de Aquaviva, fol. 465.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Tripuci, fol. 467.
Grandeza de España, personal, al Ilustrissimo Señor Obispo de Bernes, fol. 471.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Mallevois, fol. 472.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Conde de Climes, fol. 483.
Grandeza de España, eo honores, al Excelentissimo Señor Don Nicolàs de Caravajal, y Lancastre, fol. 484.
Grandeza de España en favor del Excelentissimo Señor Marquès de Villadarias, fol. 492.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Don Casimiro Pignateli, fol. 503.
Grandeza de España à la Excelentissima Señora Duquesa de Miranda, fol. 510.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Osun, fol. 512.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Mortara, fol. 513.
Grandeza de España al Excelentissimo Se-

Marquès de Montezuma, fol.

Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marquès de Villa-Franca, fol. 513.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Marques de Escapaforno, fol. 513.
Grandeza de España al Excelentissimo Señor Conde de la Roca, fol. 513.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Garcia de Cotes, fol. 422.
Otro al Ilustre Don Joseph de la Puente, fol. 422.
Otro al Ilustre Don Martin de Urbina, fol 423.
Otro al Ilustre Don Alfonso de Figueroa, fol. 423.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Fernando Matanza, fol. 424.
Otro al Ilustre Don Fernando de Santillan, fol. 424.
Otro al Ilustre Don Matheo Lopez Dedicastillo, fol. 425.
Otro al Ilustre Don Alonso de Madariaga, fol. 426.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Alonso de Saavedra, fol. 426.
Otro al Ilustre Don Martin Dasis, fol. 426.
Otro al Ilustre Don Fernando Agustin Rodriguez de los Rios, fol. 427.
Otro al Ilustre Don Pedro de Nava Noroña, fol. 428.
Otro al Ilustre Don Diego de Toledo, fol. 429.
Otro al Ilustre Don Carlos Miguèl Ramirez de Jobe, fol. 430.
Otro à la Muy Ilustre Señora Doña Antonia de Salcedo, fol. 432.
Otro al Ilustre Don Diego de Ribera, fol. 432.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Bartholomè de Flon, y Morales, fol. 433.
Otro al Ilustre Don Toribio Cassio, fol. 433.
Otro al Ilustre Don Isidro Ortiz de Haro, fol. 435.
Otro al Ilustre Don Marcos de Ribera, y Guzman, fol. 436.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Mario Testaferrata, fol. 436.
Otro al Ilustre Don Juan de Soreda, fol. 437.
Otro al Ilustre Don Antonio de Pueyo, fol. 438.
Otro al Ilustre Monsieur de Conlange, fol. 442.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Pedro Regalado de Orcacitas, fol. 443.
Otro al Ilustre Don Joseph Rodrigo, fol. 444.
Otro à la Muy Ilustre Señora Doña Antonia de Velasco, y Moreda, fol. 444.
Otro al Ilustre Don Alexandro de Cecile, fol. 446.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Alonso del Cerro, fol. 446.
Otro al Ilustre Don Christoval Ramirez Camiso, fol. 449.
Otro al Ilustre Don Joseph Tanglè, fol. 449.
Otro al Ilustre Don Francisco Mathias de Busto, fol. 449.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Francisco Valdivieso, fol. 452.
Otro al Ilustre Don Gabriel Perez de Alderete, fol. 453.
Otro al Ilustre Don Manuel Lopez Pintado, fol. 456.
Otro al Ilustre Don Juan Bautista Domingo Sardini, fol. 458.
Titulos de Castilla en favor de la Obra Pia en el Convento de Observantes de Nuestra Señora del Carmen de la Villa de Sadava, Reyno de Aragon, fol. 459.
Otro al Ilustre Don Francisco Montañez, y Damero, fol. 459.
Otro al Ilustre Don Nicolás Manrique de Lara, fol. 461.
Otro de Navarra al Ilustre Don Luis de Albelda, fol. 464.
Titulo de Navarra al Ilustre Don Gaspar Fernandez de Castro, y Peso, fol. 464.
Titulos de Castilla para la Obra Pia del Convento de Carmelitas Descalzos de la Varonesa, fol. 465.
Otro al Ilustre Don Joaquin de Olivares, fol. 466.
Otro al Ilustre Don Nicolás Tortuli, fol. 467.
Otro al Ilustre Don Juan Pio de Piro, fol. 467.
Titulo de Navarra al Ilustre Don Pedro Pingue, fol. 467.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Joseph de Teran, fol. 468.
Titulos de Castilla en favor de la Obra Pia del Convento de Nuestra Señora de Guadalupe, fol. 468.

Ti-

XXIV.

Titulos de Castilla en favor de la Obra Pia del Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, fol. 469.
Otro en favor del Excelentissimo Señor Don Joseph Aramburu, fol. 469.
Otro al Excelentissimo Señor Don Rodrigo de Torres, y Morales, fol. 470.
Otro al Ilustre Don Francisco Pablo de Haumada, y Villalon, fol. 473.
Titulo de Castilla en favor de la Obra Pia de Santa Maria de Sas, fol. 483.
Otro en favor de la Obra Pia del Real Monasterio de San Lorenzo, fol. 483.
Otro al Ilustre Don Nicolàs Carrillo de Mendoza, fol. 485.
Otro al Ilustre Don Andrès de Ibarra, fol. 486.
Titulo al Fuero de Aragon al Ilustre D. Pedro Jordan de Urries, fol. 487.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Pedro Texeiro de Balcarce, fol. 497.
Otro al Ilustre Don Alonso Eduardo de Valenzuela, fol. 499.
Otro al Ilustre Don Joaquin Salgado, fol. 500.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Bernardo Riquelme, y Salafranca, fol. 505.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Antonio de Porres, fol. 505.
Otro al Ilustre Don Antonio de Perea, fol. 506.
Otro al Ilustre Don Manuel de Ribas Cacho, fol. 506.
Otro al Ilustre Don Manuel Calderon de la Barca, fol. 508.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Diego de Licundia, fol. 509.
Otro al Ilustre Don Agustin de Cardenas, fol. 509.
Otro al Ilustre D. Pedro Luis de Ulloa, fol. 510.
Otro al Ilustre Don Nicolàs del Campo Rodriguez de las Varillas, fol. 514.
Titulo de Castilla al Ilustre Don Francisco Parreño de Castilla, fol. 515.
Otro al Ilustre Don Antonio de Hazaña, Palacio, y Maldonado, fol. 515.
Otro al Ilustre Don Domingo Balcarcel Formentò, fol. 516.
Otro al Ilustre Don Francisco de Mora, y Luna, fol. 516.
Otro al Ilustre Don Carlos Adriano Caravajal, y Bargas, fol. 517.

V

VANIDAD es contraria de los Archivos. *Prologo.*
Varon, su antiguedad, honor, y obligaciones, fol. 87. §. 30.
Vassallos del Rey de España son ricos, y ningun Soberano les tiene mas ricos, por lo general, fol. 82. §. 12.
Vicario del Rey se llama el Señor de Vassallos, fol. 106. §. 34.
Vizconde es Titulo, que antecede à las creaciones de Conde, ò Marquès, fol. 95. §. 13. Su antiguedad, obligacion, y distintivo, fol. 86. §. 29.
Viatico le recibiò con la mayor reverencia el Santo Rey Don Fernando, arrodillandose sobre la cama, y teniendo un Crucifixo en la mano, fol. 54. §. 16.
Viceo fuè ganado por Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119.
Victoria milagrosa sobre las Navas de Tolosa por Don Alfonso IX. fol. 52. §. 150.
Vista, con este sentido se deve servir al Rey, fol. 79. §. 229.
Virtuoso fué Tulga, XXVII. Rey Godo, fol. 16. §. 54.
Vicio de la Persona, no daña al Arte, que exerce. *Introduccion.*
Vida de Don Alfonso VII. quien la escriviò, fol. 47. §. 135.
Vicente, Santo Martir, su Cuerpo fuè trasladado à Leon desde Avila, de orden de Don Fernando I. el Magno, fol. 42. §. 119.
Virreyes, que son Duques, ò Grandes, les trata el Rey de Ilustres Primos, fol. 109. §. 54.
Uncion, que se hace à los Reyes, què significa, fol. 17. §. 57. Y que Rey fué el primero, que se ungio, fol. 17. §. 57.
Urraca, Reyna de España, sus tres casamientos, su Reynado, muerte, y Epitafio, fol. 47. §§. 133. y 134.
Urraca, consorte de Don Ramiro I. ahorrava del gasto, y lo empleava en Ornamentos para las Iglesias, fol. 27. §. 74.
Utensilios no pagan los Señores Titulados, fol. 107. §. 45.

IONARCAS.

UVALIA. Su Reynado, y muerte, fol. 6.
Uviterico. Su Reynado, y muerte, fol. 14.
Uvamba. Su Reynado, y muerte, fol. 17.
Uvitiza. Su Reynado, y muerte, fol. 19.

TITULOS DE Castilla.

VALDE-FUENTES, Marqués, fol. 264.
Valde-Torres, Marquès, fol. 356.
Valde-Olivo, Marquès, fol. 403.
Valde-Espina, Marquès, fol. 454.
Valde-Loro, Marquès, fol. 508.
Valle-Ameno, Marquès, fol. 462.
Val-Paraìso, Marquès, fol. 311.
Valazote, Marquès, fol. 415.
Valenzuela, Marquès, fol. 287.
Vado del Maestre, Marqués, fol. 400.
Valiere, Marqués, fol. 506.
Valle de Salazar, Conde, fol. 405.
Valle, Marqués, fol. 207.
Valdunquillo, Marquès, fol. 279.
Valde-Carzana, Marqués, fol. 362.
Val-Hermoso, Marquès, fol. 373.
Val-Hermoso, Marqués, fol. 406.
Valde-Flores, Marquès, fol. 508.
Vado, Marquès, fol. 393.
Valero, Marqués, fol. 320.
Valde-Osera, Marqués, fol. 405.
Valencia, Conde, fol. 132.
Valenciano, Marquès, fol. 335.
Valencia de Ocampo, Duque, fol. 126,
Valde-Cañas, Marquès, fol. 429.
Vala-Ciciliana, Marquès, fol. 219.
Valde-Mediana, Marquès, fol. 347.
Valduema, Vizconde, fol. 165.
Valduera, Marquès, fol. 279.
Valverde, Conde, fol. 280.
Valde-Rabano, Marquès, fol. 245.
Valera, Marquès, fol. 373.
Valladares, Marquès, fol. 364.
Valle-Cerrato, Marquès, fol. 271.
Varrantes, Vizconde, fol. 345.
Vega de Santa Maria, Marqués, fol. 403.
Vega de Armijo, Marqués, fol. 384.
Vega, Marquès, fol. 455.
Vega de Butillo, Marquès, fol. 334.
Velasco, Marquès, fol. 505.
Vega de Sella, Conde, fol. 333.
Velada, Marquès, fol. 232.
Vega, Vizconde, fol. 333.
Ver-Aguas, Duque, fol. 194.
Velez, Marquès, fol. 202.
Velamazan, Marquès, fol. 367.
Villa-Mediana, Conde, fol. 270.
Villa-Longa, Conde, fol. 252.
Villa-Fuente, Marquès, fol. 379.
Villa-Rubia de Langre, Marques, fol. 342.
Villa-Nueva del Duero, Marquès, fol. 462.
Villa-Manrique, Marquès, fol. 235.
Villalva, Marquès, fol. 232.
Villa-Real, Marquès, fol. 301.
Villanueva del Arenal, Marquès, fol. 307.
Villa-Marin, Marqués, fol. 420.
Villa-Segura, Conde, fol. 420.
Villalva, Marquès, fol. 399.
Villanueva de Cañedo, Conde, fol. 264.
Villanueva de Cardenas, Vizconde, fol. 346.
Villar-Don-Pardv, Conde, fol. 242.
Villa-Verde, Marqués, fol. 373.
Villanueva del Fresno, Marqués, fol. 220.
Villanueva de las Achas, Conde, fol. 499.
Villa-Franca de Cespedes, Marquès, fol. 370.
Villa-Parda de Flores, Vizconde, fol. 323.
Villa-Panès, Marqués, fol. 419.
Villa-Franca del Ebro, Marqués, fol. 421.
Villa-Sidro, Marquès, fol. 305.
Villa-Alegre, Marquès, fol. 495.
Villa-Franca, Conde, fol. 285.
Villa-Real, Marquès, fol. 363.
Villalvilla, Conde, fol. 339.
Villa-Alegre, Marquès, fol. 391.
Villa-Nueva en el Perú, Conde, fol. 409.
Villa-Sinda, Marqués, fol. 407.
Villanueva de Valduera, Marques, fol. 275.
Villagodio, Marquès, fol. 507.
Villa-Formada, Marquès, fol. 450.
Villa-Campo, Marquès, fol. 364.
Villa-Mayor de las Ivernias, Marquès, fol. 264.
Villatoquese, Vizconde, fol. 301.
Villanueva del Castillo, fol. 411.
Villa-Alonso, Conde, fol. 250.
Villa-Rieso, Conde, fol. 346.
Villanueva de Sagra, Marques, fol. 406.
Villarias, Marquès, fol. 457.

Villa-Humbroso, Marquès, fol. 287.
Villalva de los Llanos, Marquès, fol. 386.
Villar, Marquès, fol. 315.
Villalobos, Conde, fol. 322.
Villaviciosa, Marquès, fol. 409.
Villanueva del Rio, Marquès, fol. 234.
Villanueva, en Valencia, Conde, fol. 269.
Villa-Franca, Marquès, fol. 195.
Villena, Marquès, fol. 174.
Villa-Mayor, Marqués, fol. 411.
Villa-Garcia, Marquès, fol. 345.
Villa-Hermosa, Duque, fol. 222.
Villa-Hermosa, Marqués, fol. 283.
Villanueva, Conde, fol. 409.
Villa-Mena, Conde, fol. 410.
Villa-Mayor, Conde, fol. 249.
Villanueva de las Torres, Marquès, fol. 363.
Villalva, Conde, fol. 174.
Villa-Flores, Marquès, fol. 363.
Villada, Conde, fol. 282.
Victoria, Marquès, fol. 469.
Villoria, Vizconde, fol. 307.
Villél, Marquès, fol. 374.
Villescas, Marquès, fol. 332.
Viso, Marquès, fol. 313.
Vilueña, Marqués, fol. 393.
Vizcaya, y Castañeda, Conde, fol. 117.
Uceda, Duque, fol. 240.
Ureña, Conde, fol. 156.
Ursua, Marquès, fol. 343.
Uste, Conde, fol. 358.
Uztariz, Marquès, fol. 460.

Y

YEVES, Conde, fol. 336.
Vease la *I* Latina.

Z

ZAFRA, Conde, fol. 295.
Zelar, Marquès, fol. 362.
Zambrano, Marquès, fol. 497.
Zauquillo, Vizconde, fol. 302.

FIN DEL INDICE.

NOTA

LISTA DE LAS OBRAS, QUE EL Autor de este Libro ha trabajado, impresso, y presentado en la Real Biblioteca de la Corte de España.

LAS *Siete Partidas* del Rey D. Alfonso el Sabio, con glosa del Doctissimo Señor Gregorio Lopez, corrigiendose las materiales erratas de Imprenta, puntualizando las citas, y colocando por las margenes de las Leyes, las Recopiladas, y Autos Acordados, en conformidad del Real Decreto en Buen-Retiro, dia 4. de Noviembre 1759. con sus Indices correctos, y añadidos. Son quatro tomos en foleo de Marquilla.

Apuntamientos sobre las mismas Leyes de Partida, notandose á la letra el texto, y por el tenor de cada Ley, muchas Leyes de España, Autores de la primera nota, y la practica moderna. Son quatro tomos en foleo de Marquilla.

Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, en octavo mayor, contienen solo el texto de las Partidas, aviendo sido Correctores los Señores Don Diego de Morales, y Villamayor, oy Consejero de Ordenes, y Don Miguèl Jacinto de Castro, oy Regente de Mallorca. Y el Dr. Bernì entendiò tambien por sì solo en el Indice. Son seis tomos, con el fin de servir à las Universidades, y Tribunales de España.

Demonstracion de los trabajos del Dr. Bernì en dicha Obra del Señor Gregorio Lopez. Es un quaderno en quarto.

Instituta Civil, y Real, ajustando los §§. de Justiniano à las Leyes de España, y casos practicos. Es Obra en quarto: hai segunda Edicion.

Practica Criminal, y de Residencias, con nota de los delitos, sus penas, circunstancias, que agravan, ò minoran las penas. Reglas del Juez de Residencia, que le instruyen, desde que recibe el Despacho, hasta que entrega las diligencias. Es Obra en octavo: hai dos Ediciones.

Instruccion de Alcaldes Ordinarios, y Amotacen. Es Obra en quar-

quarto : hai tres Ediciones.

El Abogado instruìdo en la practica Civil de España. Obra en octavo : hai dos Edicciones.

Satisfaccion al Diario de los Literatos de España, en octavo.

El Abogado Penitente, y el Pleyto mas importante, en octavo; hai dos Edicciones.

Privilegios, Gracias, y Prerogativas de los Abogados Españoles, en quarto.

Apuntamientos sobre las 3336. Leyes Recopiladas, tomo I. en quarto.

La presente Obra de Historia.

A PUNTO PARA IMPRIMIR.

Los ocho tomos, que faltan en los Apuntamientos, sobre las Leyes Recopiladas, con el tomo de Indice.

D. D. Josephi Bernì, & Catalá, J.C. Valentini,

COMMENTARIUM

Ad 2073. Leges Compilationis Castellæ, ommissas á celeberrimo D. D. Ildefonso de [illegible] do.

Instituta Española, dando á entender todo el Derecho Español, con facil metodo, suave, y pronto; de forma, que en dos meses le serà facil á un Estudiante el instruirse de tan cientificas Leyes.

Leyes del Fuero Juzgo, coordinadas con las restantes Leyes de España, con Indice Alfabetico, que no avia.

Leyes del Fuero Real, coordinadas con las demás Leyes de España, con Indice especial, que no avia.

Leyes del Estilo, coordinadas con las restantes Leyes de España, con Indice, que no avia.

Leyes del Ordenamiento Real, coordinadas con las restantes Leyes de España, con Indice, que no avia.

Indice General de todas las Leyes de España.

LAUS DEO.





BERNI

TITULOS
DE
CASTILLA

G-E 549